

# REPORTE DE INCLUSIÓN FINANCIERA 2024



# REPORTE DE INCLUSIÓN FINANCIERA 2024





**Superintendencia Financiera de Colombia**

César Ferrari  
*Superintendente Financiero de Colombia*

**Equipo técnico  
Grupo de Inclusión Financiera**

Paola Mariana Vivas Arango  
*Coordinadora*

Nicolás Jiménez Candanoza  
*Profesional*

Andrés Felipe Alvarado Cortés  
*Asesor*

Laura Alejandra Martínez Duarte  
*Profesional*

Julian David Vásquez Coy  
*Profesional*

John Edison Rodríguez Correa  
*Auxiliar*

**Banca de las Oportunidades**

Paola Arias Gómez  
*Directora*

**Equipo técnico  
Unidad de Análisis Económico**

Michael Bryan Newball  
*Jefe*

Camilo Peña-Gómez  
*Ejecutivo*

Natalia Morera Ubaque  
*Profesional*

David Lara Larrota  
*Analista*

Paula Márquez Riaño  
*Analista*

**Agradecimientos**

**Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN)**  
Subdirección de Factura Electrónica y Soluciones Operativas  
*Recuadro "El Sistema de Factura Electrónica (SFE)"*

**Observatorio Financiero Rural Pontificia Universidad Javeriana**  
*Recuadro "Crédito rural: condiciones, riesgos y desigualdades persistentes"*

**Delegatura para el Consumidor Financiero, SFC**  
*Recuadro "Inconformidades presentadas por los consumidores financieros"*

**.Puntoaparte Editores**

Andrés Barragán, Juan Mikán  
*Dirección editorial*

Juan Mikán  
*Corrección de estilo*

Felipe Caro  
Valeria Cobo  
Cristine Villamil  
María Fernanda Rincón  
Luisa Lozano  
Laura Gutiérrez  
*Diseño y diagramación*

El siguiente documento contiene una recopilación y análisis de indicadores de inclusión financiera en Colombia, producido por la Superintendencia Financiera de Colombia y Banca de las Oportunidades. Este reporte es publicado con fines informativos y académicos para conocer el estado actual de inclusión financiera en Colombia, con información de la oferta en términos de acceso y uso. Por lo anterior, y teniendo en cuenta que es una interpretación que se realiza de la información mencionada, Banca de las Oportunidades y la Superintendencia Financiera de Colombia no asumen responsabilidad alguna relacionada con el contenido, alcance o sobre el uso que los usuarios le den a la información que se encuentra en el Reporte. Impreso en Bogotá, Colombia, en mayo de 2025. El contenido de la información de este Reporte de Inclusión Financiera podrá ser reproducido o distribuido sin modificaciones para uso institucional, exclusivamente. Cualquier otra utilización que se haga de su contenido, incluida su distribución, reproducción, modificación, divulgación o transmisión sin el previo consentimiento por escrito de Banca de las Oportunidades y/o Superintendencia Financiera de Colombia se encuentran prohibidos. Las modificaciones que se introduzcan a la información serán responsabilidad del usuario, siempre citando como fuente la información de los autores.



# ÍNDICE DE ABREVIATURAS

**AFP:** administradora de fondos de pensiones

**CAC:** cooperativas de ahorro y crédito

**CAE:** cuenta de ahorro electrónica

**CATS:** cuenta de ahorro de trámite simplificado

**CDT:** certificado de depósito a término

**COP:** peso colombiano

**DANE:** Departamento Administrativo  
Nacional de Estadística

**DBM:** depósito de bajo monto

**EDIF:** Encuesta de Demanda de Inclusión Financiera

**FAG:** Fondo Agropecuario de Garantías

**FOPEP:** Fondo de Pensiones Públicas del  
Nivel Nacional

**INC:** impuesto nacional al consumo

**IVA:** impuesto sobre las ventas

**JAC:** junta de acción comunal

**NIT:** número de identificación tributaria

**ONG:** organización no gubernamental

**PIB:** producto interno bruto

**RAIS:** Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad

**RIF:** Reporte de Inclusión Financiera

**RPM:** Régimen de Prima Media

**RUES:** Registro Único Empresarial y Social

**SARLAFT:** Sistema de Administración de Riesgos de  
Lavados de Activos y Financiación del Terrorismo

**SES:** Superintendencia de la Economía Solidaria

**SFC:** Superintendencia Financiera de Colombia

**SFE:** Sistema de Factura Electrónica

**SMMLV:** salario mínimo mensual legal vigente

**SOAT:** seguro obligatorio de accidentes de tránsito

**UVT:** unidad de valor tributario

# CONTENIDO

## **1. INTRODUCCIÓN**

Página 7

## **2. COLOMBIA EN CIFRAS**

Página 12

## **3. PANORAMA GENERAL**

Página 23

## **4. ACCESO Y USO DE LOS DEPÓSITOS**

Página 48

## **5. ACCESO AL CRÉDITO**

Página 79

## **6. INCLUSIÓN FINANCIERA EMPRESARIAL**

Página 131

## **7. COBERTURA**

Página 148

## **8. TRANSACCIONALIDAD**

Página 166

## **9. ACCESO A SEGUROS**

Página 175

## **10. ANEXOS**

Página 196



# 1

## INTRODUCCIÓN



El Reporte de Inclusión Financiera (RIF) 2024 marca un hito en los más de quince años recorridos por Banca de las Oportunidades y la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) en la generación de información para el ecosistema financiero. A lo largo de este trayecto, los datos han servido como punto de partida para construir alianzas, diseñar soluciones e identificar apuestas estratégicas sobre la inclusión financiera en el país.

Hoy, el uso y análisis de esta información resulta más exigente, pero también más urgente, en un contexto donde la escalabilidad, la sostenibilidad y la pertinencia de las soluciones, financieras y no financieras, aún distan de la última milla. Los reportes anteriores han documentado importantes avances, así como la persistencia de múltiples brechas en el acceso y el uso de productos, canales y servicios financieros. Esta edi-

ción, con datos de oferta al cierre de 2024, propone una mirada más granular e interseccional, reconociendo tanto el valor de las soluciones que hasta hoy han permitido que más de 37 millones de adultos en Colombia hagan parte del sistema financiero formal como la complejidad de las brechas que persisten, o se amplifican. Es precisamente en estas intersecciones donde se concentran uno de los principales desafíos de la agenda actual de inclusión financiera: reducir las barreras que afectan de forma desproporcionada a segmentos desatendidos o subatendidos.

Así, esta edición del RIF invita a reconocer los matices que emergen de la combinación de condiciones demográficas, territoriales y socioeconómicas en la forma en que la población colombiana interactúa con sus depósitos, servicios transaccionales, mecanismos de financiación y esquemas de aseguramiento.

## Acceso a depósitos y transacciones: expansión con señales de desaceleración y persistencia de heterogeneidades

El acceso a productos transaccionales continúa aumentando, aunque con señales de desaceleración y de diferencias marcadas en las preferencias hacia cierto tipo de productos. A cierre de 2024, el número de adultos con al menos un producto de depósito alcanzó los 37,1 millones, lo que equivale al 95,8 % de los mayores de edad en Colombia. Este valor representa un aumento de 1,8 puntos porcentuales (pp) frente al año anterior, pero también un incremento anual 4 pp menor al registrado en 2020, cuando el país mostró el mayor crecimiento anual de la última década.

Los dos productos con mayor penetración fueron la cuenta de ahorros (82,4 %) y los depósitos de bajo monto (DBM) (76,1 %). Sin embargo, se destaca la creciente preferencia por productos transaccionales móviles y de apertura simplificada. En 2020, la diferencia

en el acceso entre cuentas de ahorro y DBM era de 31 pp, y en 2024 esta brecha se redujo a solo 6,3 pp.

La transformación descrita también se refleja en una mayor transaccionalidad. Desde que en 2022 los DBM superaron a las cuentas de ahorro en número de operaciones monetarias por productos, la diferencia ha seguido ampliándose. En 2024 se realizaron en promedio 92 operaciones anuales por DBM, 27 más que en 2023. Para las cuentas de ahorro, la media fue de 47,2 operaciones, solo 1,9 más que el año anterior. A su vez, el monto promedio trimestral transado por DBM creció 22 % en términos reales, frente a un incremento de apenas 0,5 % para las cuentas de ahorro. Sin embargo, estas últimas registraron un valor transado diez veces mayor que el de los DBM.





Lo anterior va en sintonía con una digitalización creciente en el uso de servicios transaccionales. En 2024 las operaciones monetarias representaron 6,4 veces el producto interno bruto (PIB), con un aumento de apenas 0,1 pp frente a 2023. No obstante, la participación de canales digitales (internet o aplicaciones) en estas operaciones pasó de 62,9 % en 2023 a 66,6 % en 2024, esto es, 3,7 pp más. Frente a 2020, el incremento fue de 28,6 pp.

A pesar del dinamismo general, persisten brechas significativas en el acceso a productos transaccionales. Entre Antioquia y Vaupés –los departamentos con mayor y menor acceso, respectivamente– hay una diferencia de 84,6 pp en adultos con al menos un producto de depósito activo. La brecha entre ciudades y municipios rurales dispersos es de 50,9 pp; entre el Eje Cafetero y el Caribe, de 32 pp; entre hombres y mujeres, de 4,4 pp; y entre adultos menores

de 26 años y mayores de 65 años, de 24,9 pp. Asimismo, los mayores de 65 años registraron los menores niveles de uso en el acceso a depósitos.

La combinación de estas brechas revela desafíos focalizados en ciertos grupos poblacionales. En todas las regiones, menos del 67 % de los adultos en municipios rurales dispersos tienen productos de depósito. El grupo más rezagado fue el de los municipios rurales dispersos del Caribe, donde solo la mitad de los mayores de edad accedió a productos transaccionales, 48,5 pp por debajo del promedio nacional. Asimismo, menos de la mitad de los adultos menores de 26 años en municipios intermedios, rurales y rurales dispersos accedieron a productos de depósito. En este grupo, solo 1 de cada 5 en municipios rurales dispersos lo logró, una diferencia de al menos 75 pp frente al promedio nacional.

## Infraestructura financiera física universal, pero con capilaridad desigual

La infraestructura del sistema financiero ha apalancado la consolidación de un ecosistema transaccional más dinámico. A cierre de 2024, la red de puntos de contacto físico alcanzó los 2,2 millones, un crecimiento de 14,8 % respecto a 2023. Este aumento fue impulsado por la expansión de corresponsales, datáfonos y cajeros automáticos, mientras que el número de oficinas continuó su tendencia decreciente.

Este crecimiento permitió alcanzar una cobertura nacional de 571,2 puntos de contacto físico por cada 10 000 adultos, 71 más que en 2023. A su vez, 1069 municipios fueron clasificados con cobertura financiera estable, un aumento del 2,5 % frente al año anterior. A su vez, se redujo en 33 % el número de municipios clasificados dentro de los grupos más vulnerables, aunque en 2024 se identificó un municipio en Santander, Jordán, sin cobertura de corresponsales ni oficinas.

Sin embargo, esta capilaridad no se distribuye de manera homogénea, con una concentración urbana en la oferta de servicios presenciales. En ciudades y aglomeraciones hay 178 corresponsales por cada 10 000 adultos, frente a solo 122 en municipios rurales dispersos. Esta diferencia es más marcada en otros canales: 556 datáfonos por cada 10 000 adultos en ciudades frente a 22 en municipios rurales dispersos, y 5,6 cajeros automáticos frente a solo 0,9.

No obstante, la evolución de la brecha en cobertura varía según el tipo de canal. En el caso de las oficinas, la diferencia ha disminuido por una reducción más acelerada de este canal en las zonas urbanas. En contraste, en corresponsales aumentó, revirtiendo la tendencia decreciente observada en años anteriores.

## Crédito formal: inercia y mirada ampliada de proveedores de servicios de financiación

El acceso al crédito en el sector financiero tradicional continúa estancado. Al finalizar 2024, 13,8 millones de adultos, 35,5 % de los mayores de edad, tenían vigente al menos un producto de crédito, un leve aumento de 0,2 pp frente a 2023. El acceso a tarjetas de crédito –la modalidad con mayor cobertura– y el crédito de vivienda tuvieron un leve crecimiento, cerrando en 23,3 % y 3,1 %, respectivamente. Por su parte, el acceso al crédito de consumo (19 %) y el microcrédito (5,7 %) continuaron cayendo. Esta última modalidad registró su nivel más bajo desde que se realiza esta medición.

El acceso al crédito en el sector financiero tradicional presenta marcadas heterogeneidades demográficas según la modalidad. En términos de género, los hombres acceden en mayor medida al crédito en todas las modalidades, con la mayor diferencia observada en crédito de consumo, y la menor, en tarjetas de crédito. En efecto, la brecha porcentual en el indicador de acceso entre mujeres y hombres fue negativa en todos los casos: -15,7 % en consumo, -9,9 % en vivienda, -9,7 % en microcrédito y -5,4 % en tarjetas de crédito.

Desde una perspectiva etaria, los adultos entre 26 y 40 años registraron los niveles más altos de acceso al crédito en todas las modalidades, lo cual es consistente con su etapa de mayor productividad. En contraste, los menores de 26 años y los mayores de 65 años fueron los grupos con menor acceso. Al comparar estos ex-

tremos etarios con la población entre 26 y 65 años, se evidencian brechas particularmente amplias en microcrédito y crédito de vivienda. Para los menores de 26 años, la diferencia porcentual en el acceso a microcrédito y crédito de vivienda fue de -89,4 % y -52,5 %, respectivamente, mientras que, en el caso de los mayores de 65 años, estas brechas fueron de -75,8 % y -42 %.

Asimismo, el acceso al crédito disminuye progresivamente a medida que aumenta la ruralidad en todas las modalidades salvo en microcrédito, donde la tendencia se invierte. La diferencia porcentual en el indicador de acceso entre municipios rurales dispersos y las ciudades y aglomeraciones fue negativa en vivienda (-90,7 %), tarjetas de crédito (-78,1 %) y consumo (-75,2 %). En contraste, para microcrédito la diferencia fue positiva, con un valor de 135 %.

Finalmente, por primera vez, esta edición del RIF amplió la medición del acceso al crédito para incluir el sector formal no financiero incorporando empresas del sector real y otras entidades del sector financiero, como *fintechs* que no captan. Bajo este enfoque, más de la mitad de los adultos (50,5 %) contaba con al menos un producto de crédito. La inclusión de nuevos grupos de proveedores de crédito dio lugar a brechas cualitativamente similares a las observadas en ediciones anteriores, aunque con algunas diferencias relevantes, especialmente relacionadas con la exacerbación de brechas etarias y de ruralidad.

## Seguros: leve avance en penetración y persistencia de rezagos en microaseguramiento

En 2024 la industria aseguradora colombiana registró un leve aumento en sus principales indicadores. La penetración del sector llegó al 3,3 % del PIB, 0,1 pp más que en 2023. La densidad, medida como el gasto promedio por habitante, fue de COP 1 065 262, frente a COP 970 303 en 2023, lo que representa un crecimiento modesto en términos reales.

Por tipo de mercado, el segmento de seguros masivos sigue consolidándose: representó el 33,1 % de las primas emitidas y el 52,1 % de las pólizas vigentes. En contraste, los microseguros mantienen una presencia incipiente: apenas el 2 % de las primas emitidas y el 9,1 % de las pólizas totales.



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10

Como en el caso de los productos transaccionales y de crédito, también se evidenciaron brechas entre distintas categorías demográficas. En cuanto al sexo, las mujeres aseguradas tuvieron una menor siniestralidad (47,9 %) que los hombres (54,6 %), una diferencia de 6,7 pp. Al tiempo, su nivel de acceso a seguros fue también menor, y esta brecha aumentó en el último año, cerrando 2024 en 6,7 pp.

Estos resultados muestran avances importantes en distintos frentes, pero también evidencian la persistencia de brechas estructurales que afectan de manera desproporcionada a ciertos grupos poblacionales. Estas brechas no son homogéneas, sino que se dan forma diferenciada según el territorio, el grupo etario, el género y otros factores socioeconómicos, lo que refuerza la necesidad de contar con enfoques diferenciales e interseccionales.

A nivel territorial, destacan las brechas entre zonas urbanas y rurales: a medida que aumenta la ruralidad, también lo hace de forma sostenida la exclusión financiera, especialmente en los municipios rurales dispersos, donde el rezago es transversal en términos de acceso, uso y cobertura de infraestructura. Estas diferencias se ven agravadas en departamentos con alta presencia de comunidades étnicas, como Vaupés, o en regiones como el Caribe, que continúan mostrando niveles particularmente bajos de inclusión financiera.

Desde el punto de vista etario, el reporte confirma la necesidad de prestar mayor atención a los extremos del ciclo de vida. Las personas mayores de 65 años presentan bajos niveles tanto de acceso como de uso de productos financieros, lo que resulta especialmente relevante en un contexto de transición demográfica y envejecimiento poblacional. Por otro lado, los adultos jóvenes, particularmente aquellos menores de 26 años que habitan en municipios rurales y rurales dispersos, también enfrentan barreras importantes: en los entornos más rurales, apenas uno de cada cinco accede a productos de depósito. Esto recalca la necesidad de fomentar la innovación en modelos de provisión de servicios financieros que combinen la eficiencia de los canales digitales con el valor del acompañamiento físico, especialmente para segmen-

tos como la población rural y las personas mayores.

La dimensión de género también continúa siendo un factor de desigualdad. Si bien las brechas entre hombres y mujeres en el acceso a productos financieros han disminuido en ciertos frentes, son persistentes en modalidades como el crédito y los seguros. Este fenómeno evidencia desafíos como la necesidad de acelerar la gestión del cambio entre los proveedores de servicios financieros en relación con la inclusión financiera con enfoque de género, así como de comprender y abordar las condiciones desiguales que enfrentan las mujeres en el mercado laboral, su limitada autonomía económica, y las normas sociales y posibles sesgos de género que restringen su plena participación en el sistema financiero.

Estos hallazgos refuerzan la urgencia de avanzar hacia una comprensión más granular y contextualizada de la inclusión financiera. Superar las brechas identificadas requiere el desarrollo de estrategias que reconozcan la diversidad de condiciones, trayectorias y necesidades de los distintos grupos poblacionales. Además, de manera transversal, invitan a fortalecer la producción de análisis de demanda y promover la apertura de datos a través de las finanzas abiertas, como insumos para el diseño de soluciones personalizadas y sostenibles.

Este RIF es el resultado de un esfuerzo colaborativo entre los equipos de Banca de las Oportunidades, la SFC y una amplia red de aliados. Reconocemos y agradecemos el compromiso y la dedicación de Camilo Peña, David Lara, Natalia Morera, Michael Bryan y Paula Márquez de Banca de las Oportunidades, así como de Andrés Alvarado, John Rodríguez, Julián David Vásquez, Laura Martínez, Nicolás Jiménez y Paola Vivas de la SFC, quienes hicieron posible la elaboración de este informe. De igual forma, expresamos nuestro especial agradecimiento a la Delegatura para el Consumidor Financiero de la SFC, la Superintendencia de la Economía Solidaria (SES), TransUnion, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), Confecámaras, la Pontificia Universidad Javeriana, Asomicrofinanzas y la red de instituciones especializadas en microcrédito, por su contribución en términos de información, metodologías y contenidos.



- 1
- 2**
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10

# 2

## COLOMBIA EN CIFRAS





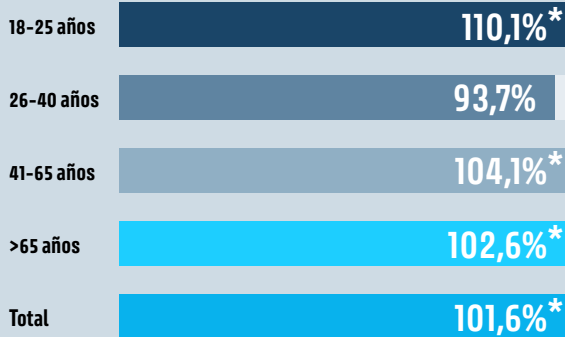
# MUNICIPIOS URBANOS

» Población adulta  
**32 712 240**



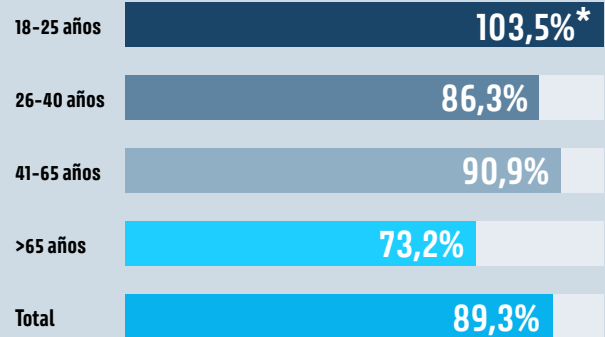
## Acceso

Al menos un producto



## Uso

Al menos un producto



Depósitos



Total

**101,0%**

Crédito



Total

**38,3%**

Depósitos



Total

**87,8%**

\* Algunos indicadores pueden ser mayores al 100 debido a diversos factores, como el uso proyecciones poblacionales que no necesariamente capturan flujos migratorios. Consulte el anexo para mayor profundidad en la información y la metodología.





Número de cuentas de ahorro por adulto

2,6

Saldo promedio cuentas de ahorro

\$ 3 367 532



Número de crédito de consumo por adulto

15,1

Número de crédito de vivienda por adulto

84,0

Monto promedio crédito de consumo

\$ 370 683

Monto promedio crédito de vivienda

\$ 136 529 490



Número corresponsales fijos, móviles y digitales por 10 000 adultos

171,9

Número de corresponsales físicos, móviles y digitales activos por 10 000 adultos

100,4

Oficinas por 10 000 adultos

1,8

Datafonos por 10 000 adultos

458,9



Número de desembolsos de microcrédito por 10 000 adultos

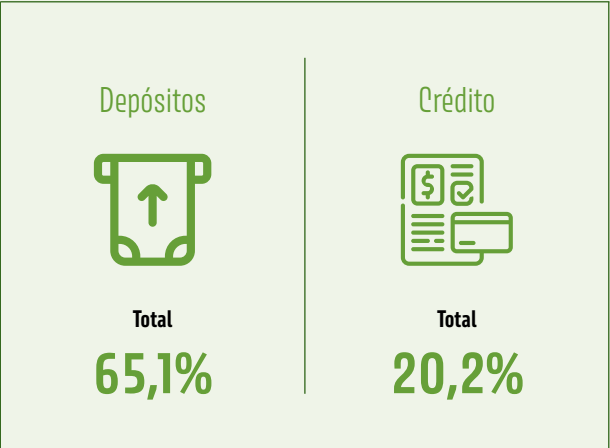
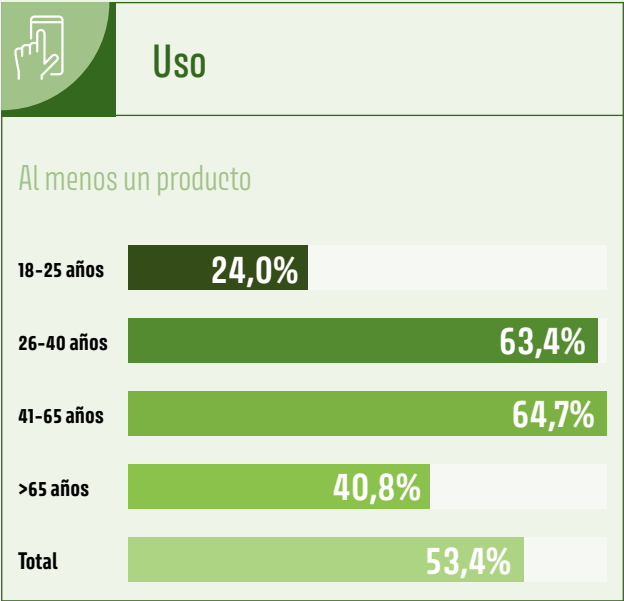
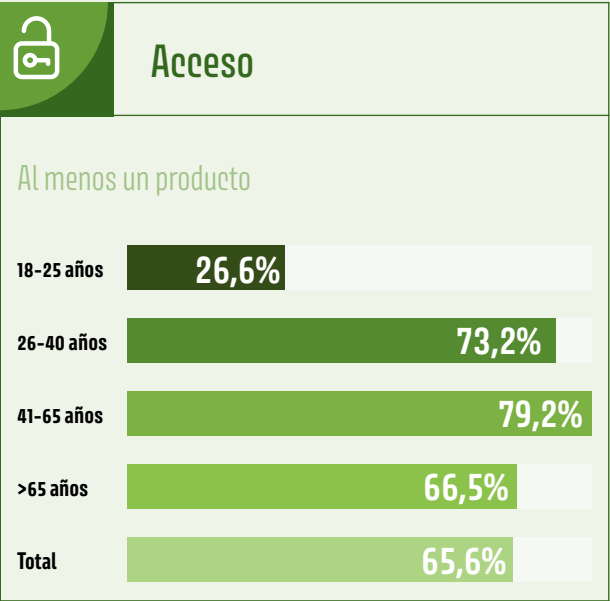
423,2

Monto promedio desembolsado en microcrédito

\$ 7 821 658

# MUNICIPIOS RURALES

» Población adulta  
**6 041 082**





Número de cuentas de ahorro por adulto

0,6

Saldo promedio cuentas de ahorro

\$ 1 587 088



Número de crédito de consumo por adulto

0,6

Número de crédito de vivienda por adulto

2,5

Monto promedio crédito de consumo

\$ 689 501,09

Monto promedio crédito de vivienda

\$ 87 274 408



Número corresponsales fijos, móviles y digitales por 10 000 adultos

150,1

Número de corresponsales físicos, móviles y digitales activos por 10 000 adultos

78,6

Oficinas por 10 000 adultos

1,4

Datafonos por 10 000 adultos

35,7



Número de desembolsos de microcrédito por 10 000 adultos

539,6

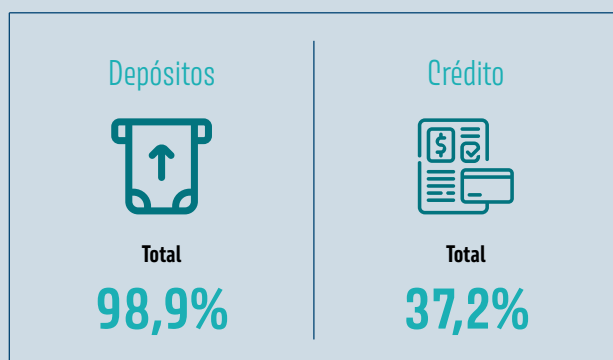
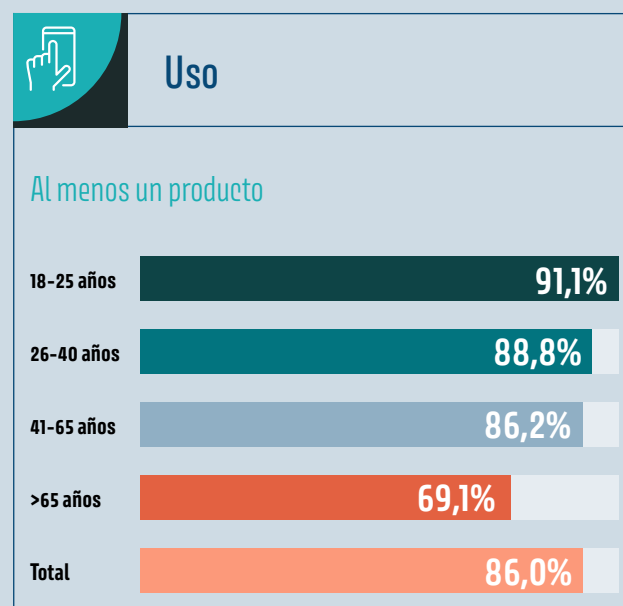
Monto promedio desembolsado en microcrédito

\$ 8 796 750



# HOMBRES

» Población adulta  
**18 597 512**



\* Algunos indicadores pueden ser mayores al 100 debido a diversos factores, como el uso proyecciones poblacionales que no necesariamente capturan flujos migratorios. Consulte el anexo para mayor profundidad en la información y la metodología.



Número de cuentas de ahorro por adulto

2,3

Saldo promedio cuentas de ahorro

\$ 1 156 225,4



Número de crédito de consumo por adulto

13,7

Número de crédito de vivienda por adulto

73,8

Monto promedio crédito de consumo

\$ 398 155,7

Monto promedio crédito de vivienda

\$ 147 601 740



Número de desembolsos de microcrédito por 10 000 adultos

410,2

Monto promedio desembolsado en microcrédito

\$ 8 386 317

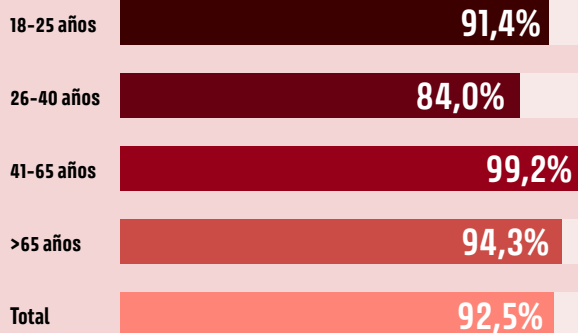
# MUJERES

» Población adulta  
**20 155 810**



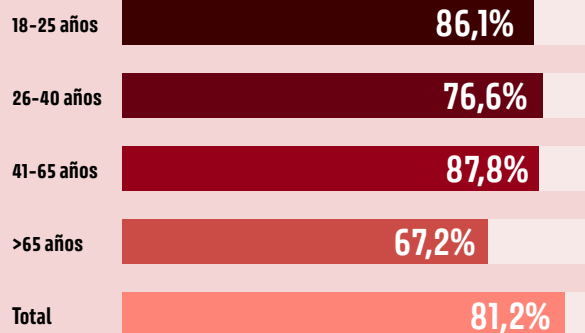
## Acceso

Al menos un producto



## Uso

Al menos un producto



### Depósitos



Total

**92,0%**

### Crédito



Total

**33,7%**

### Depósitos



Total

**79,7%**



Número de cuentas de ahorro por adulto

1,9

Saldo promedio cuentas de ahorro

\$ 1 188 770



Número de crédito de consumo por adulto

12,0

Número de crédito de vivienda por adulto

65,6

Monto promedio crédito de consumo

\$ 346 730

Monto promedio crédito de vivienda

\$ 122 314 352



Número de desembolsos de microcrédito por 10 000 adultos

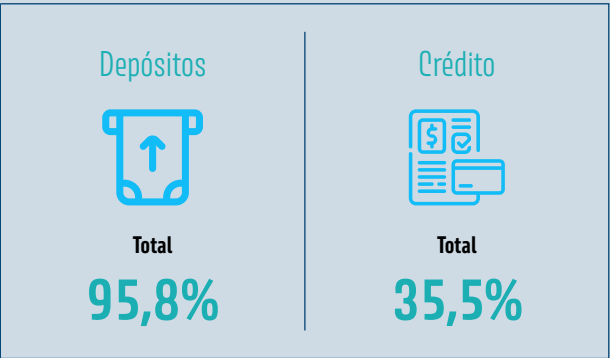
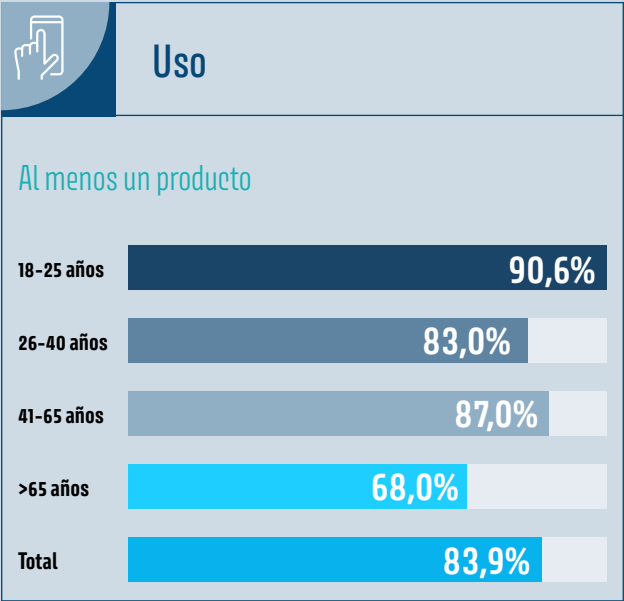
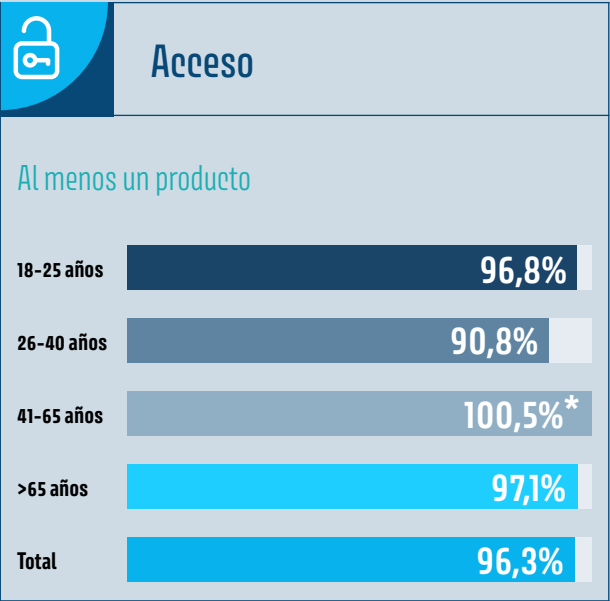
460,7

Monto promedio desembolsado en microcrédito

\$ 6 929 757

# NACIONAL

» Población adulta  
**38 753 322**



\* Algunos indicadores pueden ser mayores al 100 debido a diversos factores, como el uso proyecciones poblacionales que no necesariamente capturan flujos migratorios. Consulte el anexo para mayor profundidad en la información y la metodología.





Número de cuentas de ahorro por adulto

2,3

Saldo promedio cuentas de ahorro

\$3 294 849

Número de depósitos de bajo monto por 10 000 habitantes

17 682,6



Número de crédito de consumo por adulto

12,8

Número de crédito de vivienda por adulto

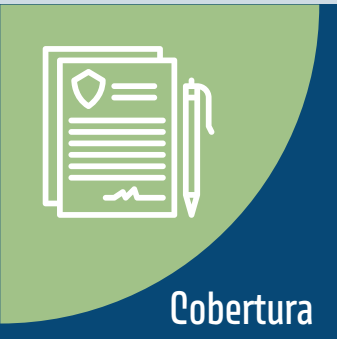
71,3

Monto promedio crédito de consumo

\$ 373 136

Monto promedio crédito de vivienda

\$ 136 253 438



Número corresponsales fijos, móviles y digitales por 10 000 adultos

166,3

Número de corresponsales físicos, móviles y digitales activos por 10 000 adultos

97,0

Oficinas por 10 000 adultos

1,7

Datafonos por 10 000 adultos

392,9



Número de desembolsos de microcrédito por 10 000 adultos

441,4

Monto promedio desembolsado en microcrédito

\$ 8 007 494

# 3

## PANORAMA GENERAL DE LA INCLUSIÓN FINANCIERA EN COLOMBIA



## Principales resultados

El indicador de acceso a productos financieros tuvo un comportamiento favorable en el último año. El porcentaje de adultos que tenía algún producto aumentó de 94,6 % a 96,3 % entre 2023 y 2024, lo que representa un cambio de 1,7 puntos porcentuales (pp). Esta proporción corresponde a 37,3 millones de adultos con un producto financiero transaccional, de ahorro o financiamiento en los establecimientos de crédito y sociedades especializadas en depósitos y pagos electrónicos (SEDPE) vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), las cooperativas de ahorro y crédito (CAC) vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria (SES) y las entidades especializadas en microcrédito no vigiladas por la SFC ni por la SES. Durante 2024, 1,2 millones de colombianos adquirieron productos financieros por primera vez.

En términos de uso, se encontró una tendencia similar. El número de adultos con al menos un producto activo o vigente pasó de 31,3 millones en 2023 a 32,5 millones en 2024. Como resultado, el indicador de uso, que mide el porcentaje de adultos en Colombia que cuentan con al menos un producto activo o vigente, se incrementó del 82,0 % al 83,9 % en el último año, un crecimiento de 1,9 pp.

La senda de crecimiento en términos de acceso y uso se explica principalmente por el aumento registrado en los productos de depósito (transaccionales o de ahorro). Así, el porcentaje de los adultos en Colombia que tenía algún producto transaccional fue del 95,8 % en 2024, cifra que superó en 1,8 pp a la observada en 2023. Además, se observa que la cuenta de ahorros sigue siendo el producto con mayor penetración entre los colombianos: en diciembre de 2024, 31,9 millones de adultos tenían al menos una cuenta de este tipo, lo que corresponde al 82,4 % de la población adulta del país. Complementariamente, el número de estos

productos ha seguido creciendo a una tasa promedio del 5 % anual durante los últimos seis años.

Por otro lado, el crecimiento en la tenencia de depósitos de bajo monto (DBM) ha sido excepcional recientemente. En los últimos cuatro años, el porcentaje de adultos que tenía al menos uno de estos productos se incrementó en 30,4 pp. De esta forma, para el año 2024, 29,5 millones de adultos colombianos contaban con un DBM, los cuales están asociados principalmente con cuentas, billeteras o monederos digitales. A su vez, el número de DBM por adulto se ubicó en 1,77 en 2024, lo que indica que creció a una tasa promedio anual de 32 % en los últimos seis años.

En lo correspondiente a los productos de crédito, el porcentaje total de adultos con un producto de financiamiento con las entidades financieras tradicionales (establecimientos de crédito vigilados por la SFC), las CAC vigiladas por la SES y entidades especializadas en microcrédito llegó a 35,5 %, una cifra mayor en 0,23 pp a la observada el año anterior. La tarjeta de crédito (con el 23,3 % de los adultos) y el crédito de consumo (19,0 %) continuaron siendo los productos de financiamiento más adquiridos por los colombianos a lo largo de 2024. El tercer lugar lo ocupó el microcrédito, con un 5,7 % de los adultos con este producto. Por su parte, la proporción de adultos con crédito de vivienda llegó al 3,1 %.

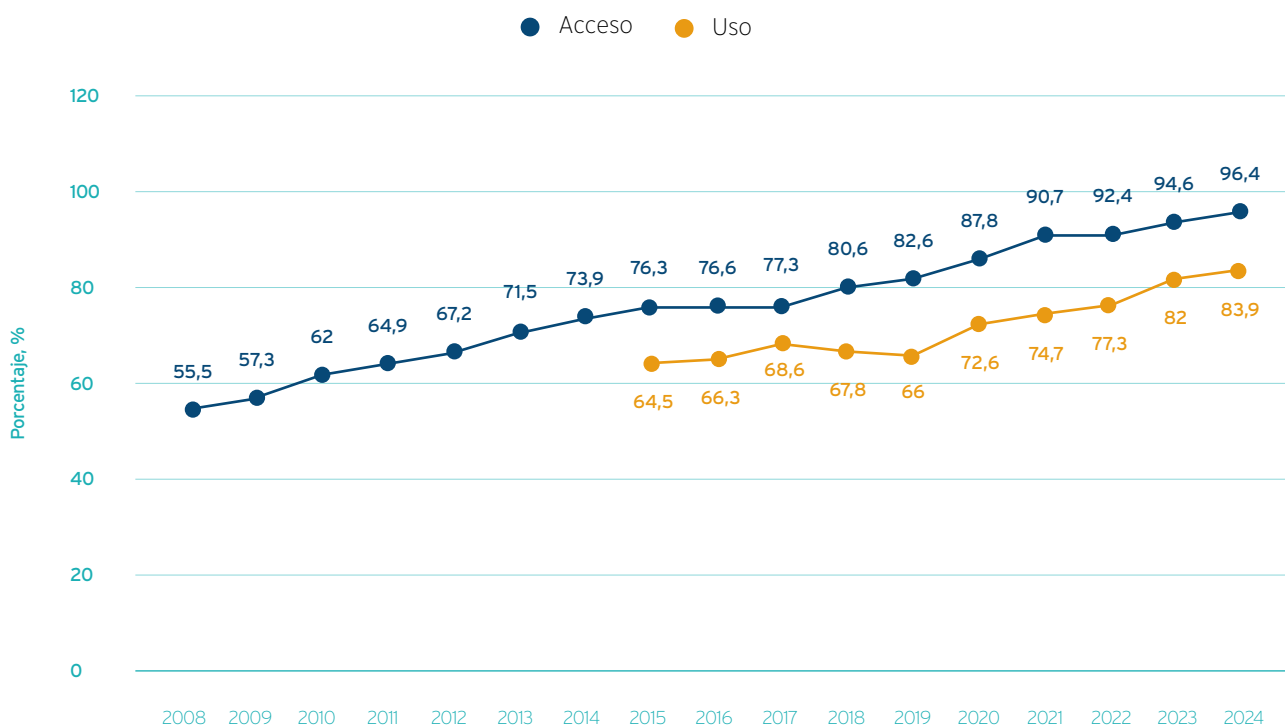
En cuanto al porcentaje de personas con crédito por tipo de producto, la tarjeta de crédito tuvo la mayor penetración, seguida por los créditos de consumo (ambos con crecimientos positivos), los microcréditos y los créditos de vivienda. Al analizar los desembolsos efectuados por las entidades financieras, se encontró que el número de créditos desembolsados por cada 10 000 adultos aumentó para todas las modalidades entre 2023 y 2024, excepto para la de microcrédito.

# Acceso y uso a productos y servicios financieros de los adultos

En diciembre de 2024, 37,3 millones de adultos colombianos contaban con al menos un producto financiero, lo cual corresponde al 96,4 % de mayores de edad en Colombia (gráfica 1)<sup>1</sup> Este indicador fue mayor en 1,7 pp al observado en 2023, cuando se ubicó en 94,6 %

(gráfica 1). De hecho, desde 2008 este indicador ha venido aumentando consistentemente a lo largo de los años, consolidando una senda de crecimiento de 2 % en el último año y de 3,3 % promedio de anual desde 2008 hasta 2024<sup>2</sup>.

**Gráfica 1. Evolución del indicador de acceso (2008-2024)**



**Fuente:** elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con base en los datos de TransUnion y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

1. A lo largo de este documento se hace uso de los indicadores de acceso y de uso. El primero da cuenta del porcentaje de adultos con productos financieros, y el segundo, de la proporción de adultos con productos activos o vigentes. El indicador de acceso se calcula como el número de adultos con productos financieros dividido por la proyección de la población adulta. Asimismo, el indicador de uso se determina dividiendo el número de adultos con productos activos o vigentes entre la proyección de la población adulta.

2. Para efectos de este capítulo, se utiliza la tasa de crecimiento anual compuesta para más de un periodo.

Igualmente, el indicador de uso experimentó una tendencia de crecimiento, ubicándose en el 83,9 %. Es decir, 32,5 millones de adultos usaron sus productos financieros en el último trimestre de 2024. En 2023,

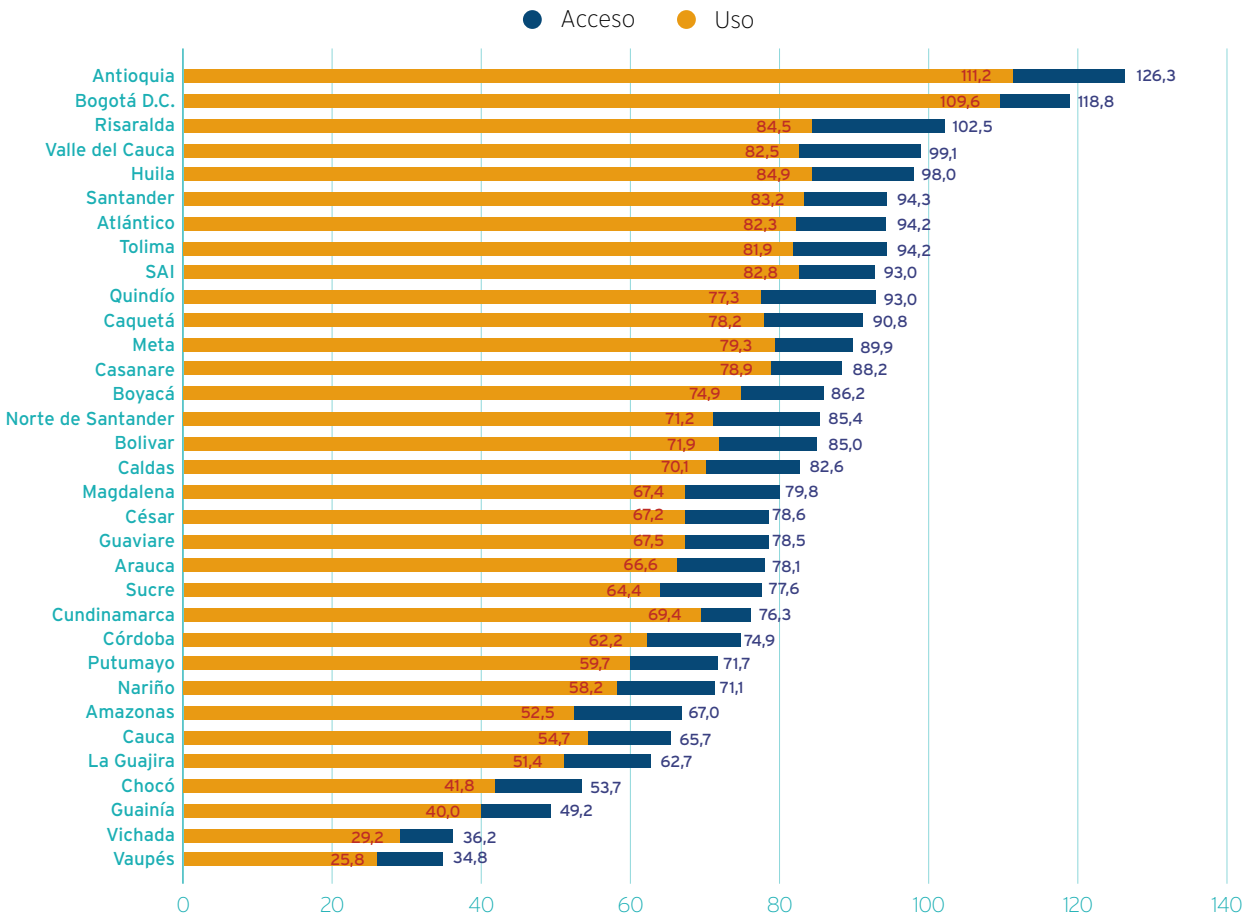
esta proporción se había ubicado en el 82,0 %, equivalente a 1,9 pp menos (gráfica 1). La tasa de crecimiento del indicador de uso fue de 2 %, 3 % en el último año y 2,7 % en la última década (2014 y 2024).

## Departamental

A nivel departamental, se encontró que Antioquia, Bogotá D. C., Risaralda, Valle del Cauca y Huila tuvieron los indicadores de acceso más altos en 2024 entre los departamentos del país con registros superiores al 98 %. En contraste, Vaupés, Vichada, Guainía, Chocó y La Guajira presentaron los porcentajes de acceso más bajos, con proporciones inferiores al 52 % (gráfica 2).

En cuanto al uso, los departamentos con mayores niveles fueron Antioquia, Bogotá D. C., Huila, Risaralda, Santander y el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (SAI), con indicadores superiores al 82 %. Por otra parte, Vaupés, Vichada, Guainía y Chocó fueron los territorios con menor proporción de adultos que usan sus productos financieros, inferior al 42 %.

Gráfica 2. Indicadores de acceso y de uso por departamento<sup>3</sup>



Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con base en datos de TransUnion y el DANE.

3. Algunos indicadores son superiores al 100 % porque los indicadores combinan diferentes fuentes de información: el numerador se compone de los registros administrativos, y el denominador, de datos estadísticos, por lo que puede haber discrepancias. En el anexo técnico se proporciona una explicación más detallada al respecto.





## Ruralidad

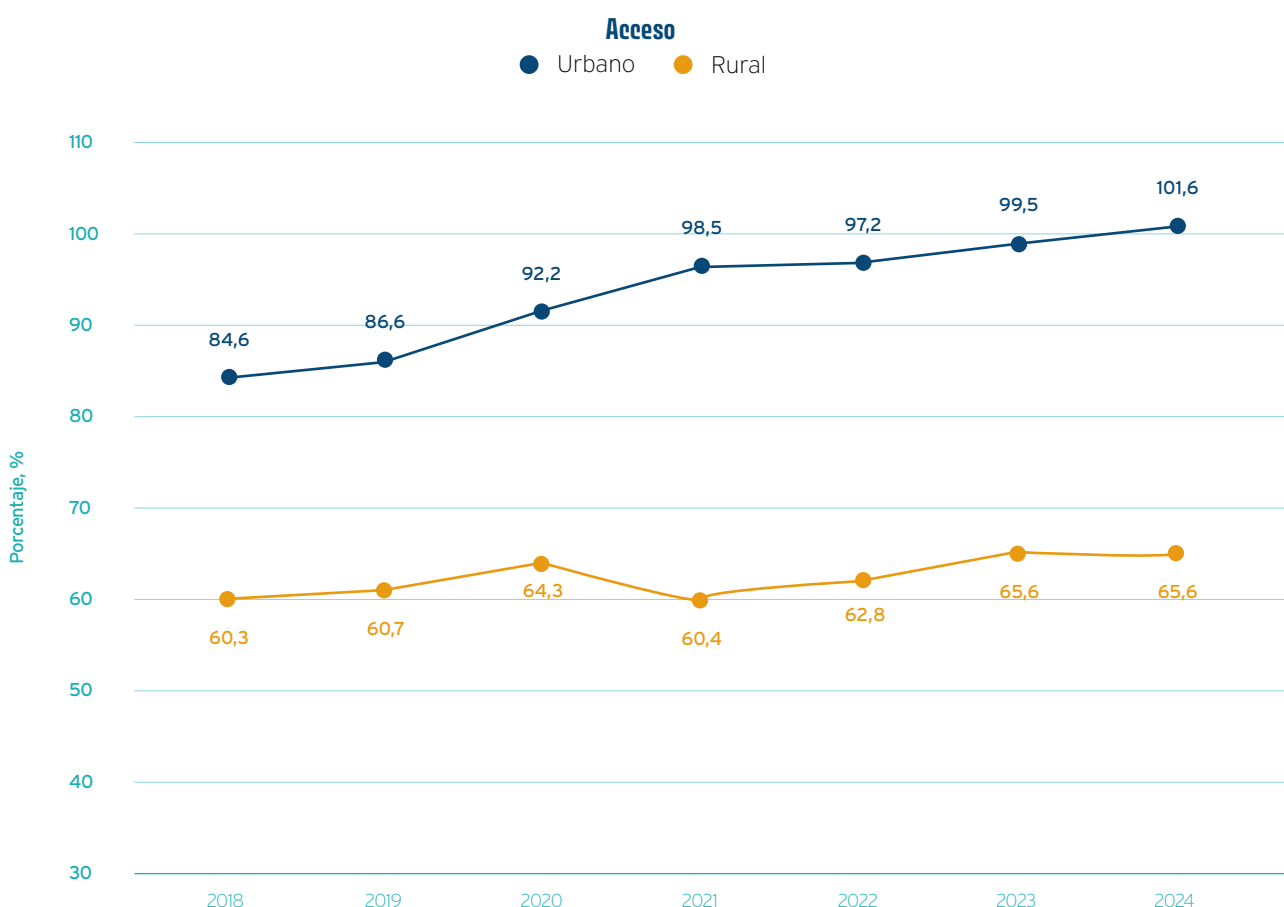
En 2024, la tenencia de productos financieros aumentó en las zonas urbanas y decreció en las rurales frente a 2023, consolidándose la brecha entre estos dos sectores (gráfica 3). Por una parte, el indicador de acceso fue superior al 100 % en zonas urbanas<sup>4</sup>, mientras que en las rurales fue de 65,6 %. Además, la tasa de crecimiento para las primeras fue de 2 % en el último año y de 3 % promedio anual desde 2018, mientras que en las segundas los valores correspondientes fueron -0,05 % y 1 %, respectivamente.

Por otra parte, el indicador de uso fue de 89,3 % en las zonas urbanas, mientras que en las rurales fue de

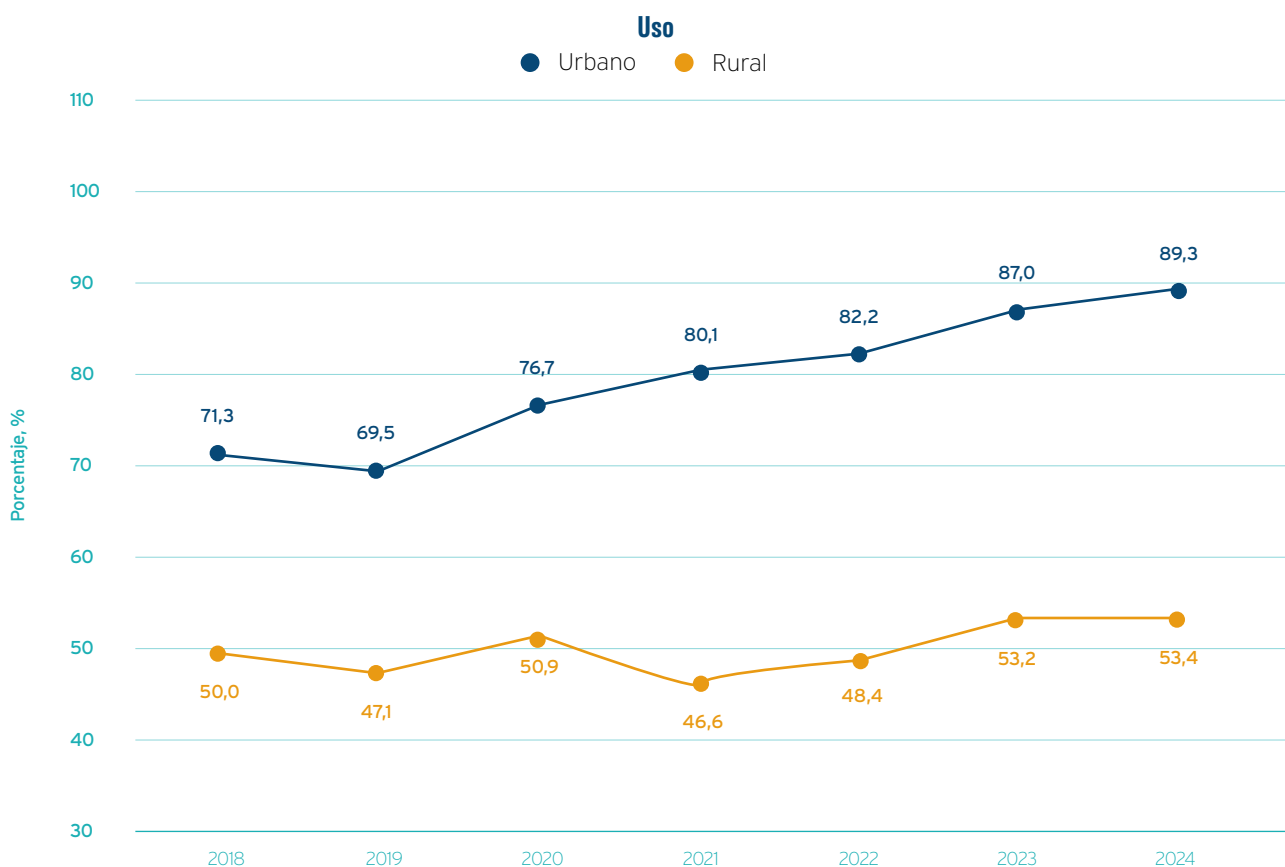
53,4 %. La tasa de crecimiento en las primeras fue de 3 % entre 2023 y 2024, igual que el promedio en los últimos seis años; en la ruralidad, entretanto, los valores fueron de 0 % y 1 %, respectivamente.

En suma, la brecha de acceso entre las zonas urbanas y las rurales ha venido creciendo consistentemente, pasando de 24,2 pp en 2018 a 36,0 pp en 2024. Tal tendencia se replica además en el indicador de uso. La velocidad con la que han aumentado las diferencias en acceso y en uso es de 6 % y 8 %, respectivamente, en los últimos seis años.

**Gráfica 3. Indicadores de acceso y de uso a productos financieros por categorías de ruralidad**



4. Las zonas urbanas se componen de las ciudades y aglomeraciones y los municipios intermedios, y las zonas rurales, de los municipios rurales y rurales dispersos.

**Gráfica 3.** Indicadores de acceso y de uso a productos financieros por categorías de ruralidad

**Fuente:** elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con base en datos de TransUnion y el DANE.

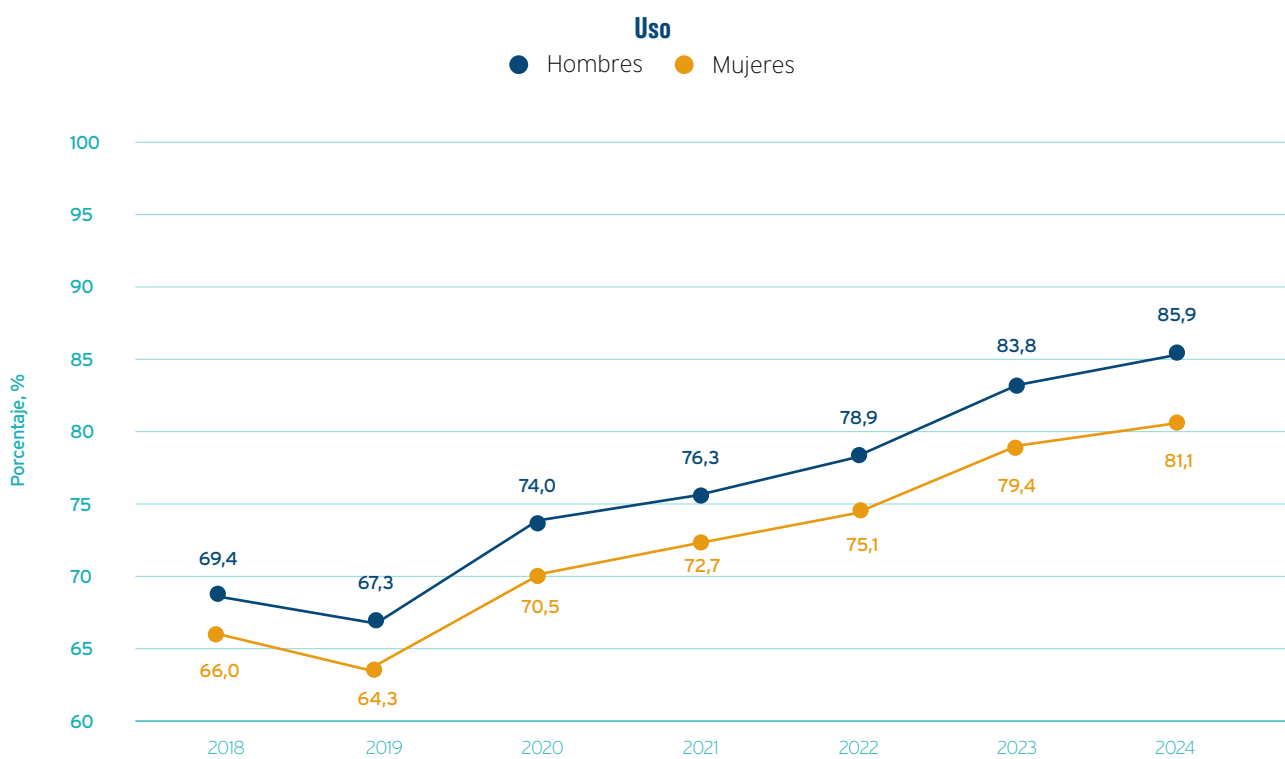
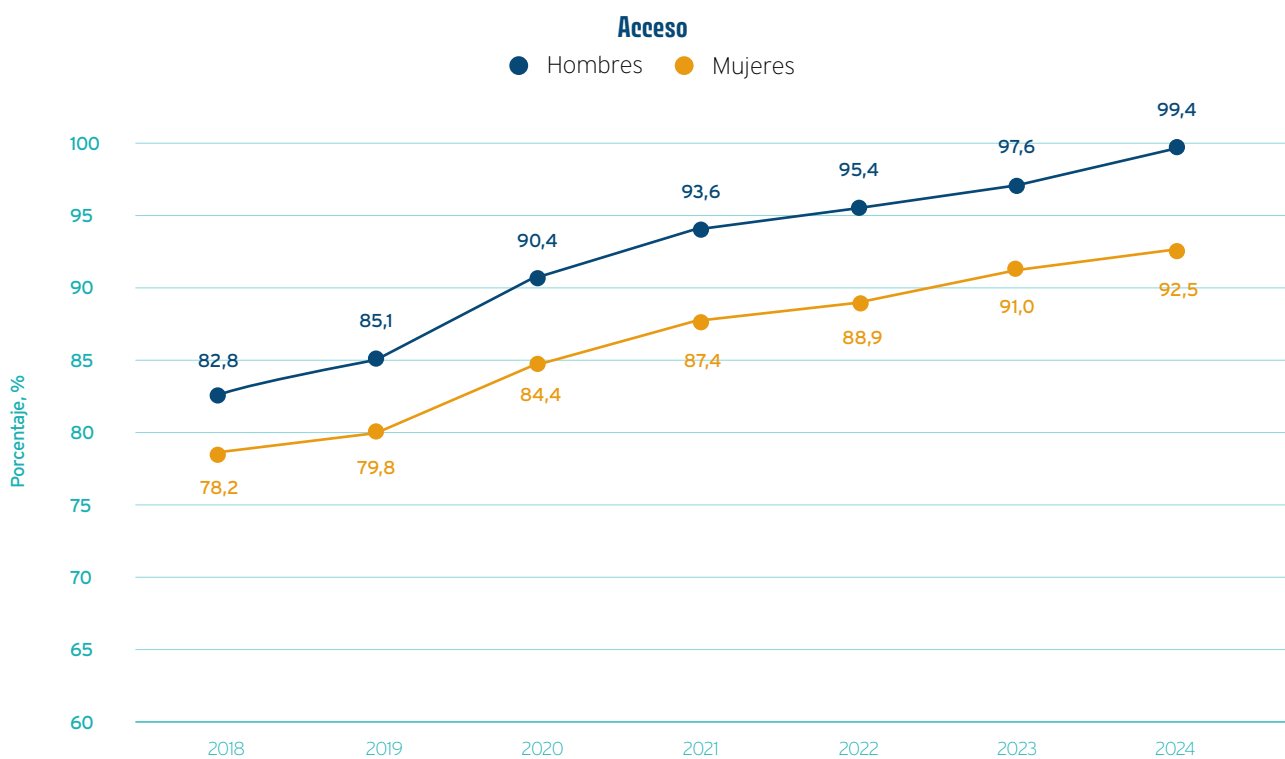
## Sexo

El acceso a productos financieros aumentó tanto para mujeres como para hombres adultos en 2024, llegando al 92,51 % en el caso de mujeres y al 99,43 % en los hombres (gráfica 4). Entre 2023 y 2024, se observó un aumento de 1,78 pp en el indicador de acceso, lo que representa que 18,5 millones de hombres mayores de edad cuentan con al menos un producto financiero. El incremento para las mujeres, en concreto, fue de 1,5 pp, alcanzando 18,6 millones que acceden al sistema financiero.

La tasa de crecimiento del indicador de acceso en los hombres fue de 2 % en el último año, y 3 % en los últimos siete, mientras que en las mujeres dicho valor se ubicó en 2 % en ambos lapsos. Asimismo, la

brecha de acceso entre hombres y mujeres ha venido aumentando constantemente, ubicándose en 4,59 pp en 2018 y en 6,92 pp en el último año.

Un comportamiento similar se observó en el indicador de uso de los productos financieros: para las mujeres, este valor fue del 81,2 %, con un incremento de 4,5 pp frente a 2023; los hombres, por su parte, registraron un 86,0 %, con un aumento del 2,07 pp. El crecimiento de este parámetro para los hombres fue de 2 % en el último año y 3 % en los últimos siete, mientras que en las mujeres la tasa es de 2 % en los dos periodos. La brecha en el indicador de uso entre hombres y mujeres fue de 4,8 pp, diferencia que es menor a la de acceso.

**Gráfica 4.** Indicadores de acceso y de uso de productos financieros por género

**Fuente:** elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con base en datos de TransUnion y el DANE.

## Por grupos de edad

Entre los diferentes grupos etarios, el acceso a productos financieros creció para todas las generaciones entre 2023 y 2024 (gráfica 5). En el grupo de 41 a 65 años, dicho porcentaje se ubicó en 100,5 %, seguido por el conjunto de mayores de 65 años con un indicador de 97,1 %, los adultos jóvenes (18-25)

con 96,8 %, y finalmente los adultos entre 26 y 40 años, con 90,8 %. La proporción de adultos con productos financieros ha venido incrementando en todas las franjas etarias, especialmente en la de los adultos mayores de 65 años, donde creció en 5 % frente al último año.

**Gráfica 5. Indicadores de acceso y de uso de productos financieros por grupos de edad**



**Fuente:** elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con base en datos de TransUnion y el DANE.



Por otro lado, aquellos que dan mayor usabilidad a sus productos financieros son los adultos jóvenes, mientras que los mayores a 65 años utilizan menos sus productos. Así lo reflejan los valores del indicador de uso para los adultos entre 18 a 25 años, de 87,0 %; para los adultos de 41 a 65 años, de 83,0 %; y para quienes tienen entre 26 y 40, de 90,6 %, mientras que en personas mayores de 65 años la proporción es solo de un 68 %.

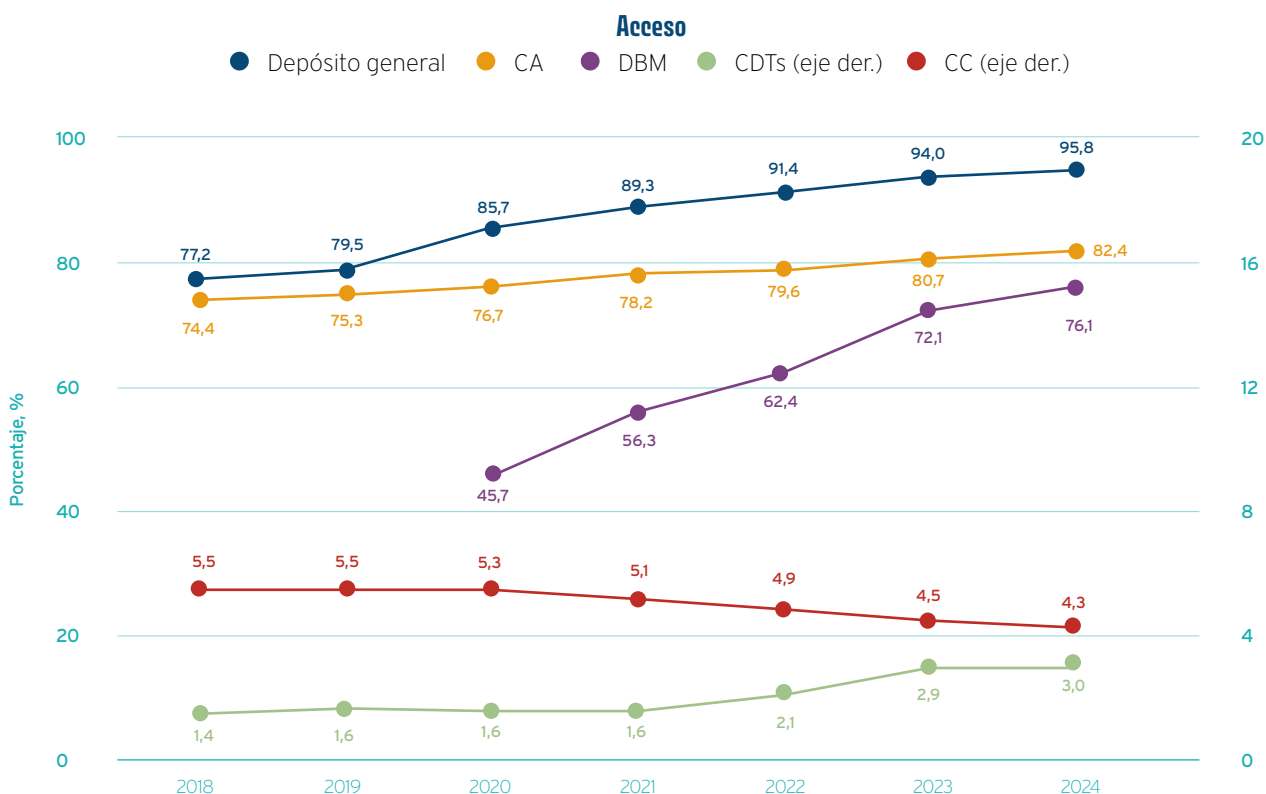
De hecho, desde 2018 el uso de los productos financieros por parte de los adultos jóvenes (18-25) ha aumentado notablemente, con una tasa de crecimiento de 3 % en el año anterior y de 8 % en los últimos siete. Cabe resaltar además que el crecimiento promedio anual del indicador de los adultos más jóvenes es de 9 % entre 2018 y 2024.

## Tenencia de productos de depósito

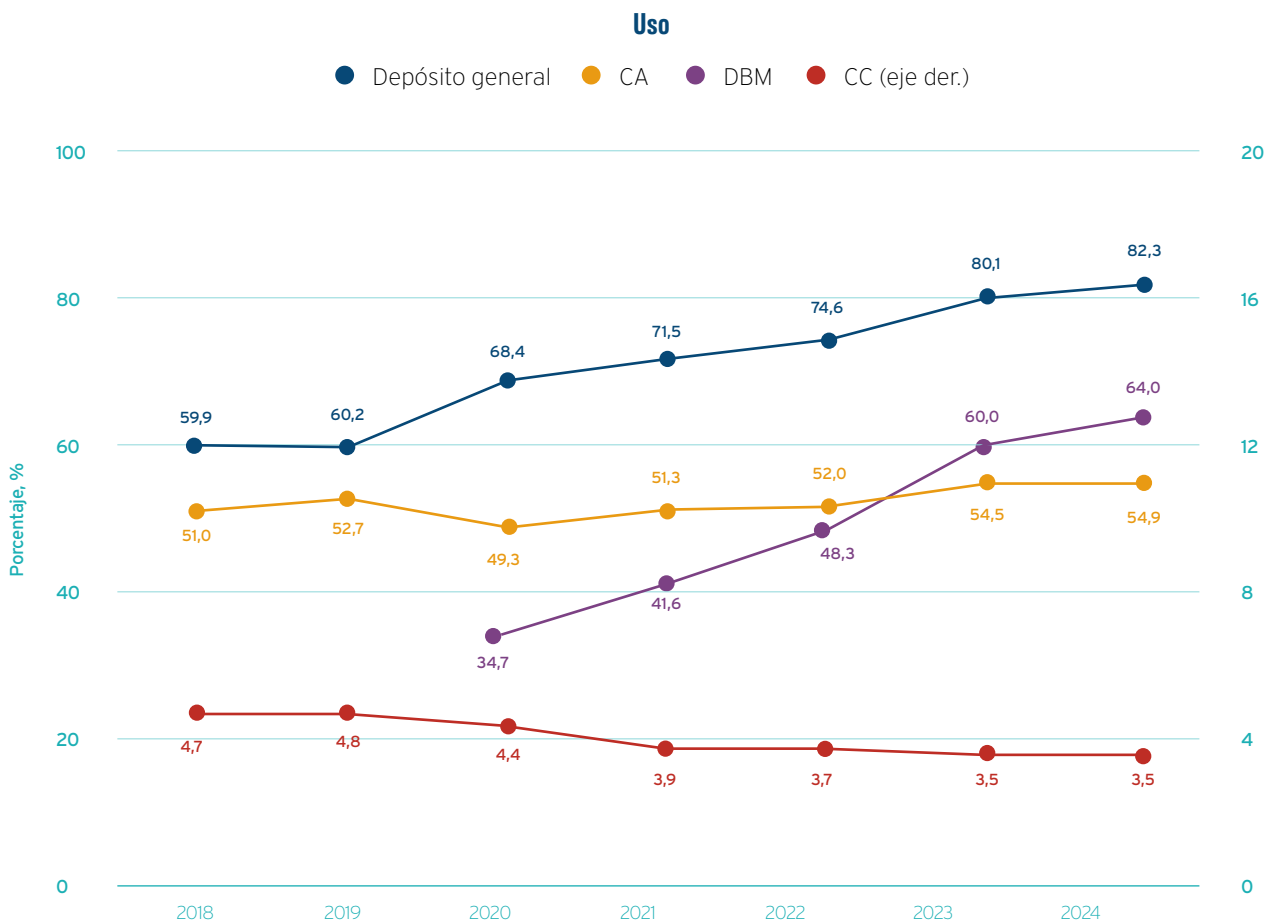
El número de adultos con al menos un producto de depósito fue de 37,1 millones al finalizar 2024, lo que representa el 95,8 % de los mayores de edad en Colombia (gráfica 6). Este porcentaje creció en 2 % frente al año anterior, lo que representa 1,2 millones de adultos nuevos con productos de depósito. En los últimos siete años, el incremento de este indicador fue de 3,1 %.

En cuanto al uso, el 82,3 % de los adultos en Colombia había realizado alguna transacción través de alguno de sus productos de depósito en los últimos tres meses de 2024, porcentaje que representa 31,8 millones de personas. El crecimiento de este indicador fue de 3 % en el último año, en 1,3 millones de adultos, y de 5 % en los últimos siete años. En 2018, esta variable se ubicó en 59,9 % (19,7 millones de adultos), lo que indica que desde ese año a la fecha 12,3 millones de adultos adicionales usan sus productos financieros recurrentemente.

Gráfica 6. Indicadores de acceso y de uso de productos de depósito





**Gráfica 6.** Indicadores de acceso y de uso de productos de depósito

**Fuente:** elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con base en datos de TransUnion y el DANE.

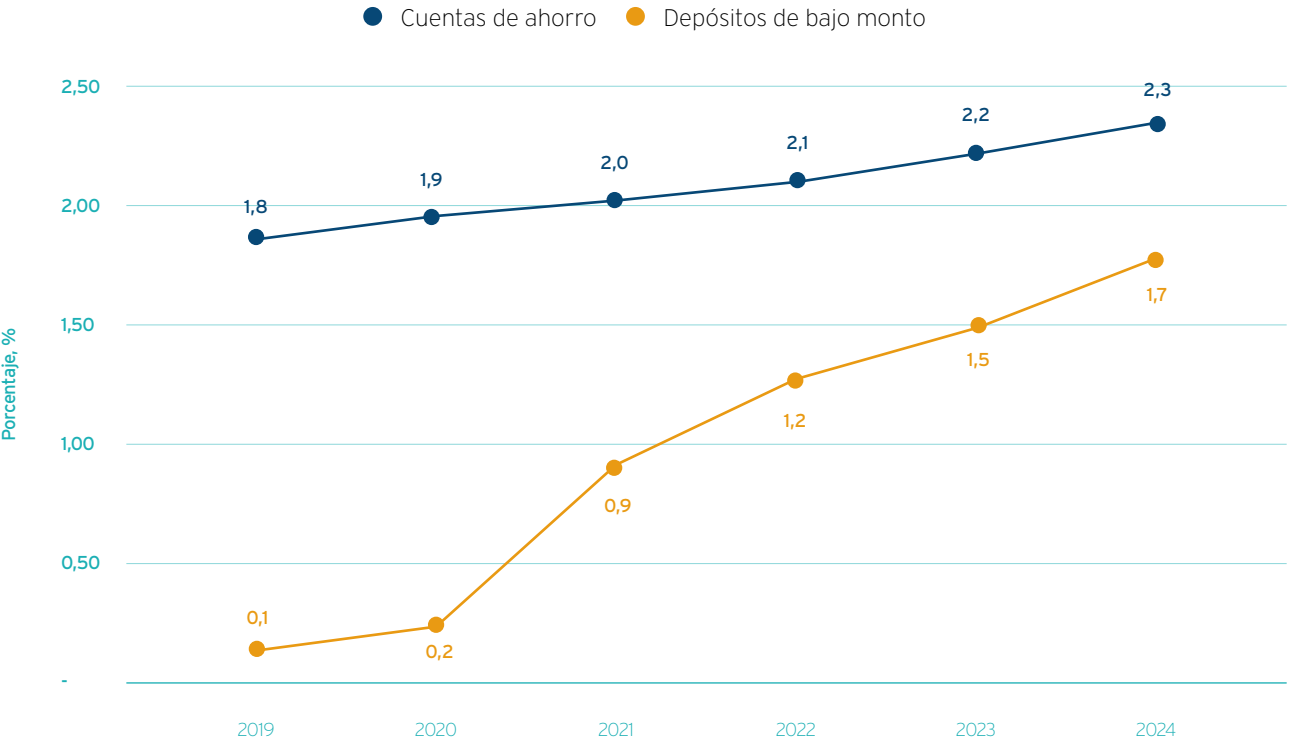
La cuenta de ahorros ha sido el producto financiero con mayor penetración en los últimos años, aunque que cada vez en menor grado. En 2018, el porcentaje de adultos con al menos una cuenta de esta clase fue de 74,4 %, y a finales de 2024 la cifra se ubicó en 82,4 %, con un aumento de 7,2 pp en seis años, lo que representa una tasa de crecimiento promedio anual de 0,4 %. El incremento del indicador de las cuentas de ahorros entre 2023 y 2024 fue de 3 %.

Por su parte, el porcentaje de adultos con DBM pasó de 45,7 % en 2020 a 76,1 % en 2024, lo que representa un aumento anual promedio de 1,3 pp en cuatro años y de 6,7 % en el último año. Asimismo, se destaca la proporción de personas con al menos un CDT, ya que en 2018 fue de 1,4 % y a diciembre del

año pasado creció a 3,0 %, es decir, 1,2 millones de colombianos cuentan con uno de estos productos de ahorro. Otro elemento por destacar es que los mayores de edad en Colombia han dejado de abrir una cuenta corriente (2018: 5,5 %; 2024: 4,3 %), cuyo porcentaje de uso ha disminuido desde 2018 (2018: 4,7 %; 2024: 3,5 %).

En productos de depósito, la tendencia de uso de los últimos años muestra que los adultos en Colombia cada vez están usando más los DBM que las cuentas de ahorro. Así, el porcentaje de personas con DBM activos o vigentes en 2020 fue de 34,7 %, mientras que en 2024 este indicador fue de 64,0 %. Para la cuenta de ahorros, esta variable pasó de 51,0 % a 54,9 % para los mismos años.

Gráfica 7. Número de productos de depósito por adulto



Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con base en datos de la SFC y la SES.

Tabla 1. Saldo promedio por producto para depósitos ordinarios, DBM y cuentas de ahorro

|         | Depósitos ordinarios | DBM     | Cuentas de ahorro |
|---------|----------------------|---------|-------------------|
| Totales | 220.663              | 76.077  | 3.294.610         |
| Activos | -                    | 119.490 | 7.795.091         |
| Hombres | -                    | 71.037  | 1.156.141         |
| Mujeres | -                    | 80.108  | 1.188.675         |

Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con base en datos de la SFC y la SES.



Complementariamente, el número de cuentas de ahorro y de DBM por cada adulto ha venido creciendo constantemente entre 2019 y 2024 (gráfica 7). En 2019, una persona en Colombia tenía 1,88 cuentas de ahorro en promedio, cifra que para 2024 fue de 2,35. Por su parte, en 2019, el número de DBM por adulto fue de 0,16, y a finales del año pasado fue de 1,77.

El saldo promedio por producto en cuentas de ahorro para 2024 fue de COP 1 032 153, cifra que disminuye para los DBM a COP 92 990. En los productos activos,

el saldo promedio en cuentas de ahorro asciende a COP 7 795 091, y en DBM, a COP 148 295.

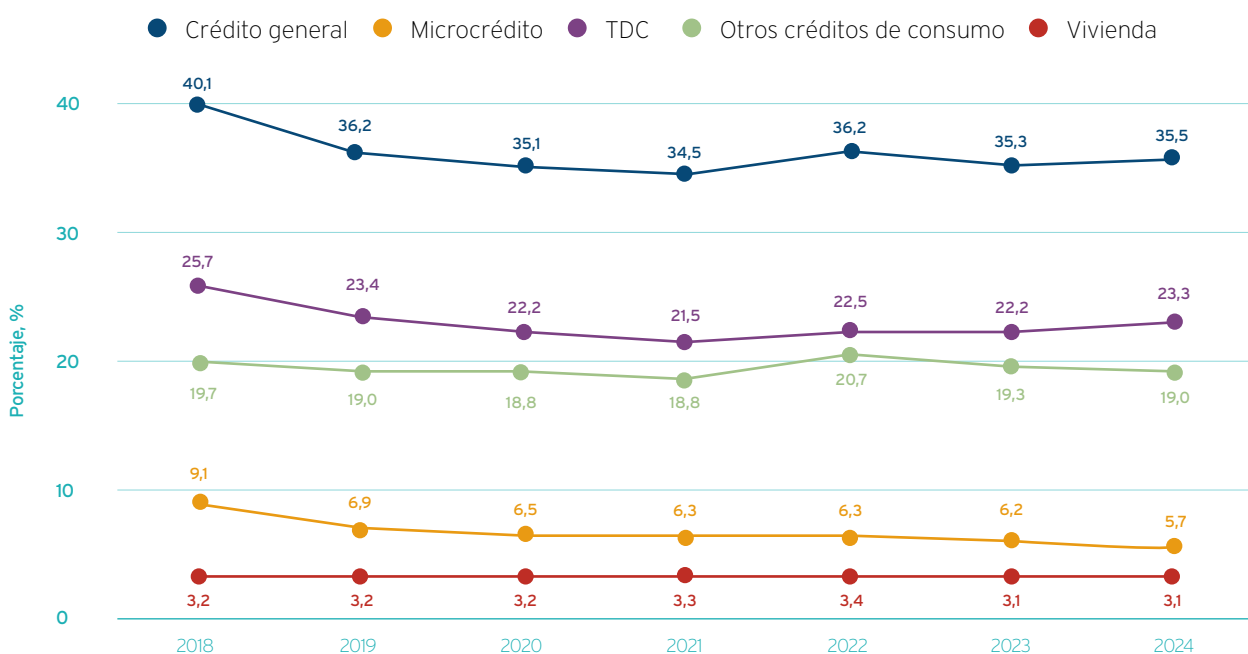
Es notable que las mujeres tienen mayor saldo en las cuentas de ahorro, con COP 1 188 675, en comparación con los hombres, que tienen COP 1 156 141. En los DBM, los hombres tienen depósitos por COP 86 866, y las mujeres, por COP 97 262. Estos datos reflejan una tendencia positiva hacia la inclusión financiera, especialmente en el segmento de mujeres, lo cual es crucial para el desarrollo económico y social.

## Tenencia de productos de crédito en el sistema financiero tradicional

El número de adultos con al menos un producto de crédito con algunas de las entidades vigiladas por la SFC, las CAC vigiladas por la SES y las entidades especializadas en microcrédito no vigiladas por la SES ni la SFC fue de 13,8 millones al finalizar 2024. Esta cifra indica que el 35,5 % de los mayores de edad en Colombia tenían un producto de crédito con una de estas entidades (gráfica 8).

Ahora bien, es preciso anotar que desde 2018 este porcentaje ha venido decreciendo, ya que para ese año se ubicó en 40,1 %. En todo caso, entre 2023 y 2024, la proporción de adultos con uno de estos productos creció en 0,23 pp, lo que representa que 287 973 personas ingresaron al mercado de crédito en 2024.

**Gráfica 8.** Indicador de acceso a crédito tradicional por tipo de producto



**Fuente:** elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con base en datos de TransUnion y el DANE.



Al analizar por cartera, el producto de crédito con mayor penetración fue la tarjeta de crédito, con 23,25 % adultos, seguida por los créditos de consumo (18,9 %), el microcrédito (5,75 %) y el crédito de vivienda (0,08 %). Entre 2018 y 2024, el indicador de acceso en todas las carteras ha decrecido o se ha mantenido

en el mismo nivel, salvo algunas excepciones en 2022, y en algunos otros periodos en las tarjetas de crédito y otros créditos de consumo. En el último año, el porcentaje de adultos con alguna tarjeta de crédito y con crédito de vivienda fueron las únicas carteras de este tipo que no decrecieron.

**Gráfica 9. Evolución del número de desembolsos por 10 000 adultos y por modalidad (2019-2024)**<sup>5</sup>



**Fuente:** elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con base en datos de SFC, SES y las entidades microfinancieras no vigiladas por la SFC ni la SES y el DANE.

5. Los datos para los créditos de consumo de las entidades vigiladas por la SFC se toman del formato 414, "Tasa de interés y desembolsos por modalidad de crédito", que está habilitado desde 2023. El resto de los datos se toman en el formato 534, "Uso de productos y servicios financieros".

Tabla 2. Monto promedio desembolsado por tipo de crédito

|         | Tipo de crédito       | Monto promedio por desembolso |
|---------|-----------------------|-------------------------------|
| Consumo | Educativos            | COP 10 370 606                |
|         | Empleados             | COP 7 192 044                 |
|         | Libranza              | COP 20 319 611                |
|         | Otros                 | COP 6 627 449                 |
|         | Rotativo              | COP 1 755 431                 |
|         | Sobregiro             | COP 761 639                   |
|         | Tarjeta de crédito    | COP 218 380                   |
|         | Vehículo              | COP 68 350 383                |
|         | Consumo de bajo monto | COP 819 362                   |
|         | SES                   | COP 6 412 762                 |
|         | Vivienda              | COP 136 253 438               |
|         | Microcrédito          | COP 8 007 494                 |

**Fuente:** elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con base en datos de SFC, SES y las entidades microfinancieras no vigiladas por la SFC ni la SES.

El número desembolsos de crédito por cada 10 000 adultos creció en el último año para todas las modalidades, excepto para microcrédito (gráfica 9). Específicamente, para crédito de consumo, este indicador fue de 128 786; para microcrédito, de 440; para consumo de bajo monto, de 78; y para vivienda, de 71. Los desembolsos de crédito de vivienda fueron los que más aumentaron en el último año (38 %), seguidos los de consumo de bajo monto (29 %) y, finalmente, la cartera de consumo (8 %). En contraste, la cantidad de desembolsos de microcrédito decreció en 12 %.

En cuanto al monto promedio desembolsado, en el segmento de consumo, los créditos educativos son de un promedio de COP 10 370 606, mientras que los

productos para empleados alcanzan los COP 7 192 044. Los créditos de libranza muestran un monto promedio de COP 20 319 611, y para los otros tipos de créditos de consumo este valor es de COP 6 627 449. Los créditos rotativos y los de sobregiro presentan sumas promedio de COP 1 755 431 y COP 761 639, respectivamente.

Las tarjetas de crédito tienen un desembolso promedio significativamente menor, de COP 218 380, mientras que los créditos para vehículos alcanzan los COP 68 350 383, y los créditos de consumo de bajo monto tienen un promedio de COP 819 362. En el segmento de vivienda, el monto promedio desembolsado es de COP 136 253 438 y, por último, en los microcréditos la media es de COP 8 007 494 por desembolso.



## » RECUADRO 3.1

# LA TRANSFORMACIÓN DEMOGRÁFICA Y LOS RETOS DE LA INCLUSIÓN FINANCIERA PLATEADA EN COLOMBIA

## Finanzas plateadas

Colombia atraviesa una transformación demográfica acelerada, que se caracteriza por una sostenida disminución de la natalidad y un aumento progresivo en la esperanza de vida. Según el DANE, en 2024 se registraron 445 001 nacimientos, lo que representa una caída del 13,7 % frente a 2023 y del 32,7 % respecto a 2015. Paralelamente, la proporción de personas mayores de 60 años continúa creciendo, proyectándose que alcanzará el 17,4 % en 2030 y el 27 % en 2050, frente al 15 % actual.

Según mediciones de Corficolombiana (2025), la edad promedio de la población colombiana aumentó 12 años entre 1950 y 2024, pasando de 22 años a 34, y se espera que ese mismo incremento ocurra en solo 30 años, alcanzando un promedio de 46 años. Este proceso ha llevado a que Colombia sea hoy el cuarto país de América Latina con el envejecimiento poblacional más acelerado, después de Chile, Brasil y Uruguay, y a que su tasa de envejecimiento se compare con la de economías como la de Japón (Banco Interamericano de Desarrollo [BID], 2020).

Actualmente, en Colombia hay 7 367 090 personas mayores de 60 años, lo que equivale al 19,0 % de la población adulta. De este grupo, el 55,7 % son mu-

jer, y el 44,3 %, hombres. En términos geográficos, Bogotá D.C. (15,5 %), Antioquia (14,17 %) y Valle del Cauca (10,11 %) concentran la mayor proporción de población adulta mayor. Por nivel de ruralidad, el 65,0 % reside en ciudades y aglomeraciones; el 19,3 %, en municipios intermedios; el 10,1 %, en zonas rurales; y el 5,6 %, en áreas rurales dispersas.

El envejecimiento presenta importantes desafíos en sectores como salud, pensiones, el mercado laboral y los servicios de cuidado, especialmente en un país con altos niveles de informalidad y pobreza, donde muchas personas no cuentan con mecanismos formales de protección económica. Frente a este panorama, es fundamental repensar el rol de sectores habilitantes, como el sistema financiero, en la promoción del bienestar y la inclusión de la población mayor.

Los productos y servicios financieros cumplen un papel clave al facilitar el acceso a recursos, la acumulación de activos y la protección frente a eventos inesperados. Sin embargo, este rol debe adaptarse a las condiciones, las capacidades y las necesidades específicas de las personas mayores, a lo largo de su ciclo de vida, para garantizar su autonomía económica y participación activa en la sociedad.

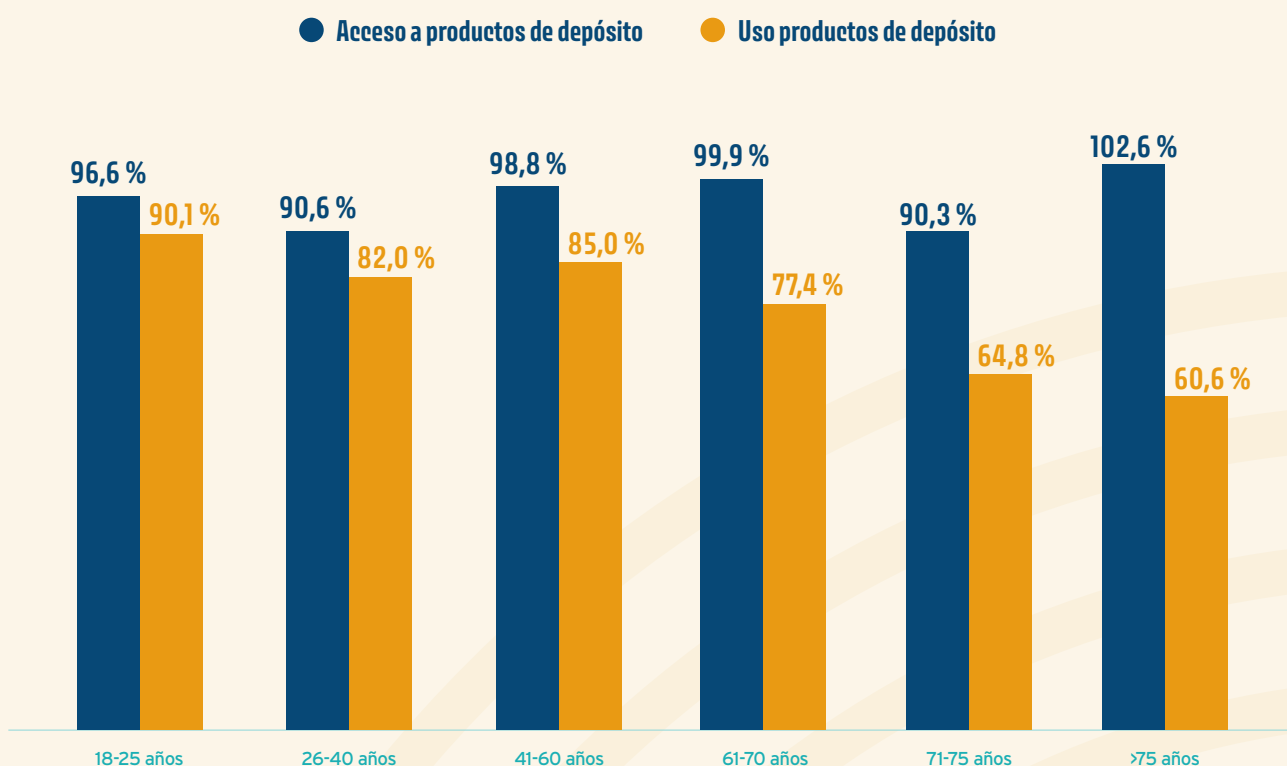




Si bien Colombia ha alcanzado niveles casi universales de acceso a depósitos con un indicador de 95,8 % al cierre de 2024, persisten rezagos importantes en los adultos mayores de 60 años, especialmente en el uso, donde el indicador dismi-

nuye progresivamente conforme aumenta la edad. Mientras que en los jóvenes de 18 a 25 años el uso es del 90,1 %, en los mayores de 75 años cae al 60,6 %, generando una brecha de cerca de 30 pp (Gráfico A).

**Gráfica A.** Indicadores de acceso y de uso de productos de depósito por grupo etario (2024)<sup>6</sup>

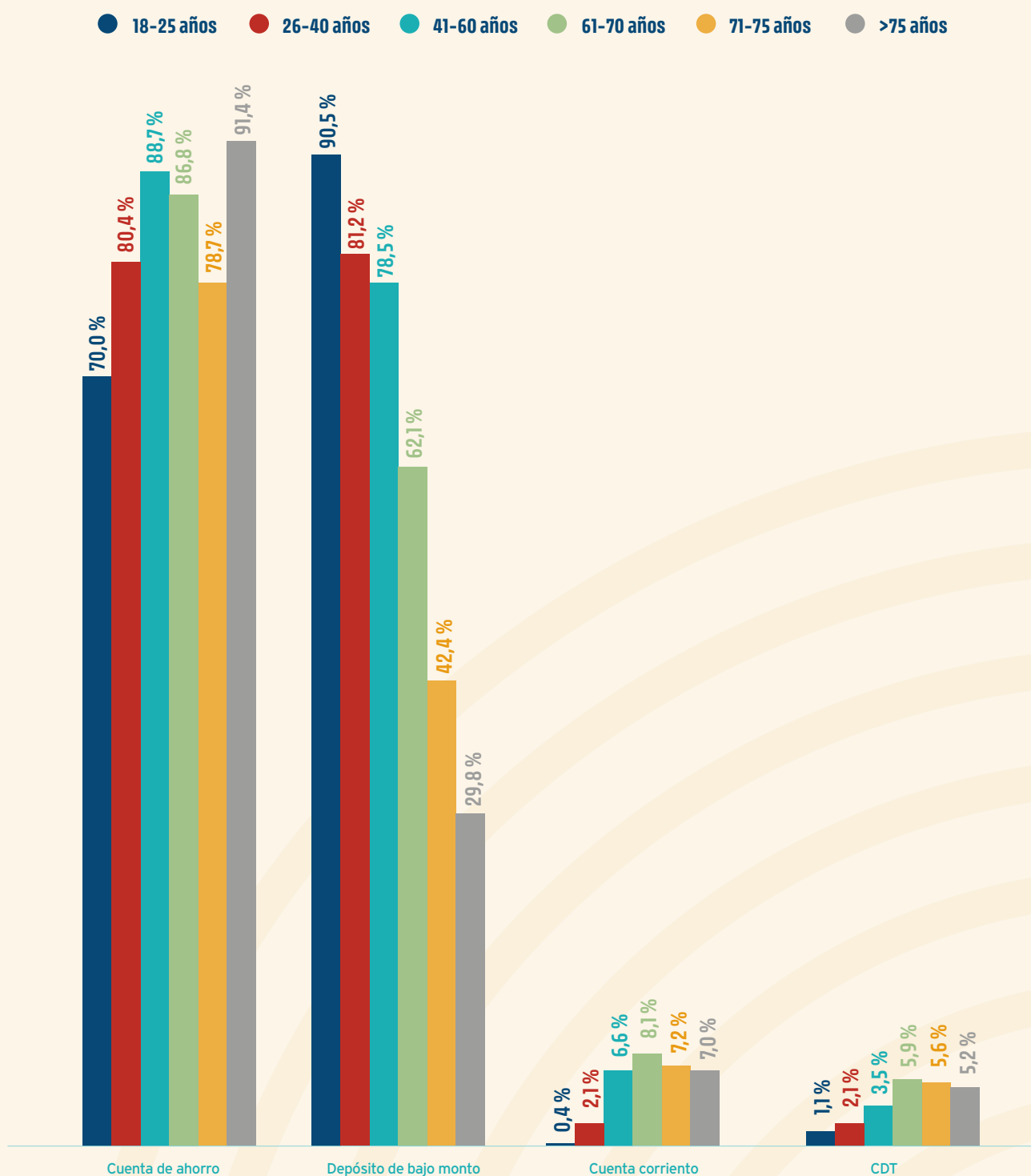


**Fuente:** elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC con base en datos de TransUnion y el DANE.

Por tipo de producto, se observa un alto nivel de acceso a cuentas de ahorro, especialmente en los mayores de 75 años, donde el indicador alcanza el 91,4 % (Gráfico B). En CDT, si bien la tenencia es baja para toda la población, se observa un incremento entre los adultos mayores de 60 años. En contraste, el acceso a DBM disminuye significativamente a medida que aumenta la edad. Mientras que más del 90 % de las personas entre 18 y 40 años acceden a

estos productos, la cifra cae a 62,1 % en los adultos entre 61 a 70 años, 42,4 % en el grupo de 71 a 75 años, y apenas 29,8 % en los mayores de 75 años. Este último grupo enfrenta una brecha de más de 60 pp respecto a los adultos de 18 a 25 años, lo que evidencia una exclusión creciente en la vejez, atribuida principalmente a la baja apropiación digital y a su preferencia por productos financieros más tradicionales.

6. Algunos indicadores son superiores al 100 % porque combinan diferentes fuentes de información. El numerador se compone de los registros administrativos, y el denominador, de información estadística, por lo que puede haber discrepancias. Una explicación más detallada se encuentra en el anexo técnico.

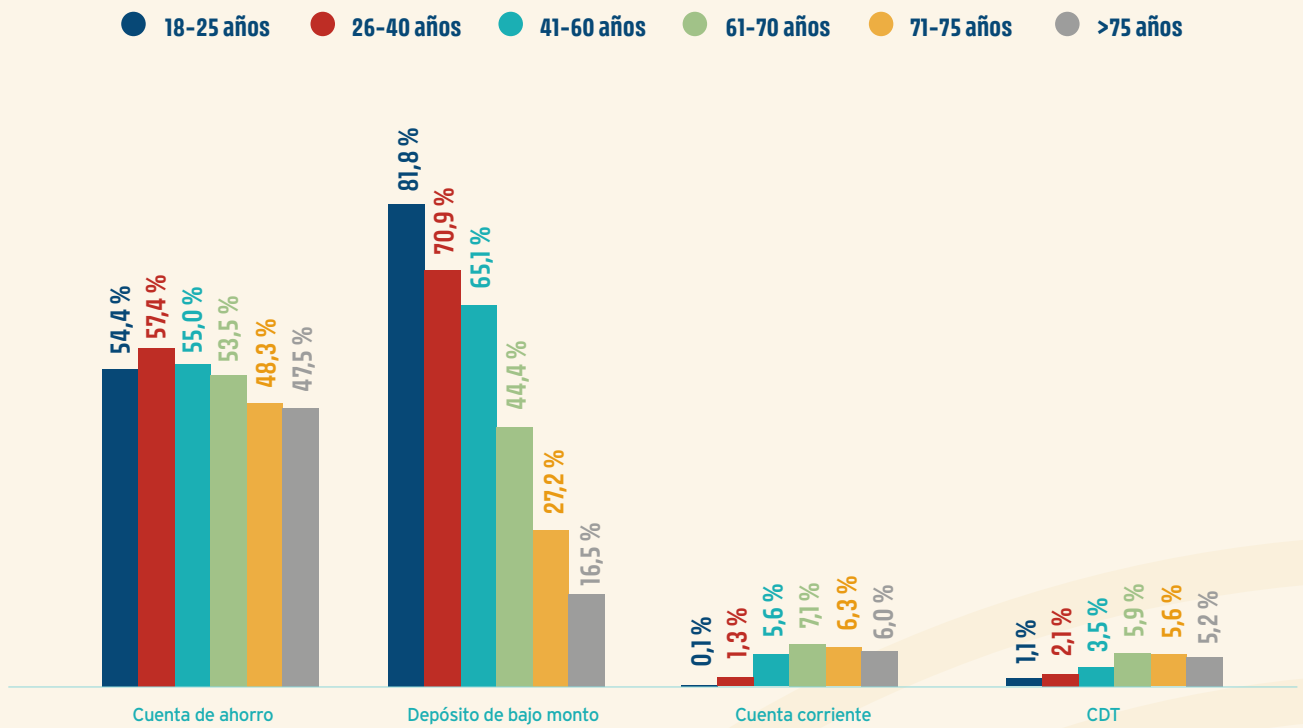
**Gráfica B.** Indicador de acceso por tipo de producto de depósito y grupo etario, 2024

**Fuente:** elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC con base en datos de TransUnion y el DANE.

El indicador de uso por tipo de producto de depósito evidencia una brecha aún más pronunciada. Mientras que el 81,8 % de los adultos entre 18 y 25 años utilizan estos productos, el porcentaje cae a 70,9 % en el gru-

po de 26 a 40 años, 44,4 % en los de 61 a 70 años, 27,2 % en los de 71 a 75, y apenas 16,2 % en los mayores de 75 años (Gráfico C).

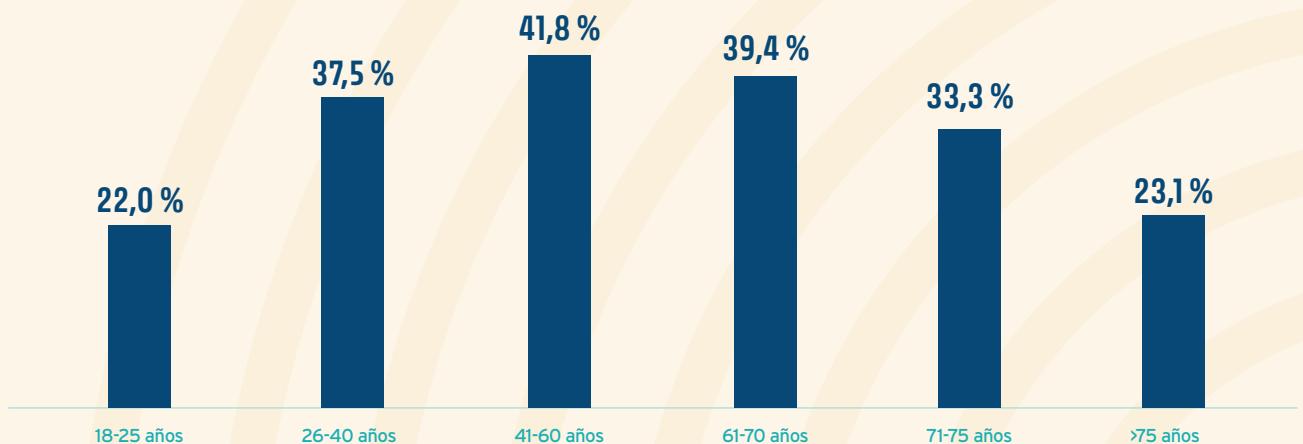


**Gráfica C.** Indicador de uso por tipo de producto de depósito y grupo etario (2024)

**Fuente:** elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC con base en datos de TransUnion y el DANE.

En cuanto al acceso al crédito, la población joven (18 a 25 años) presenta el indicador más bajo, con un 22 % (gráfica D). Este porcentaje aumenta progresivamente entre los adultos de 26 a 40 años (37,5 %) y de 41 a 60 años (41,8%). Sin embargo, a partir de los 61 años, el acceso vuelve a disminuir, cayendo hasta 23,1 % entre los mayores de 75 años (gráfica B).

Esta dinámica no solo responde a las fases de mayor inserción económica de las personas a lo largo del ciclo de vida, sino también a barreras como los límites de edad establecidos por los modelos de riesgo vigentes, los cuales no han sido actualizados frente a las nuevas condiciones demográficas y sociales de la población.

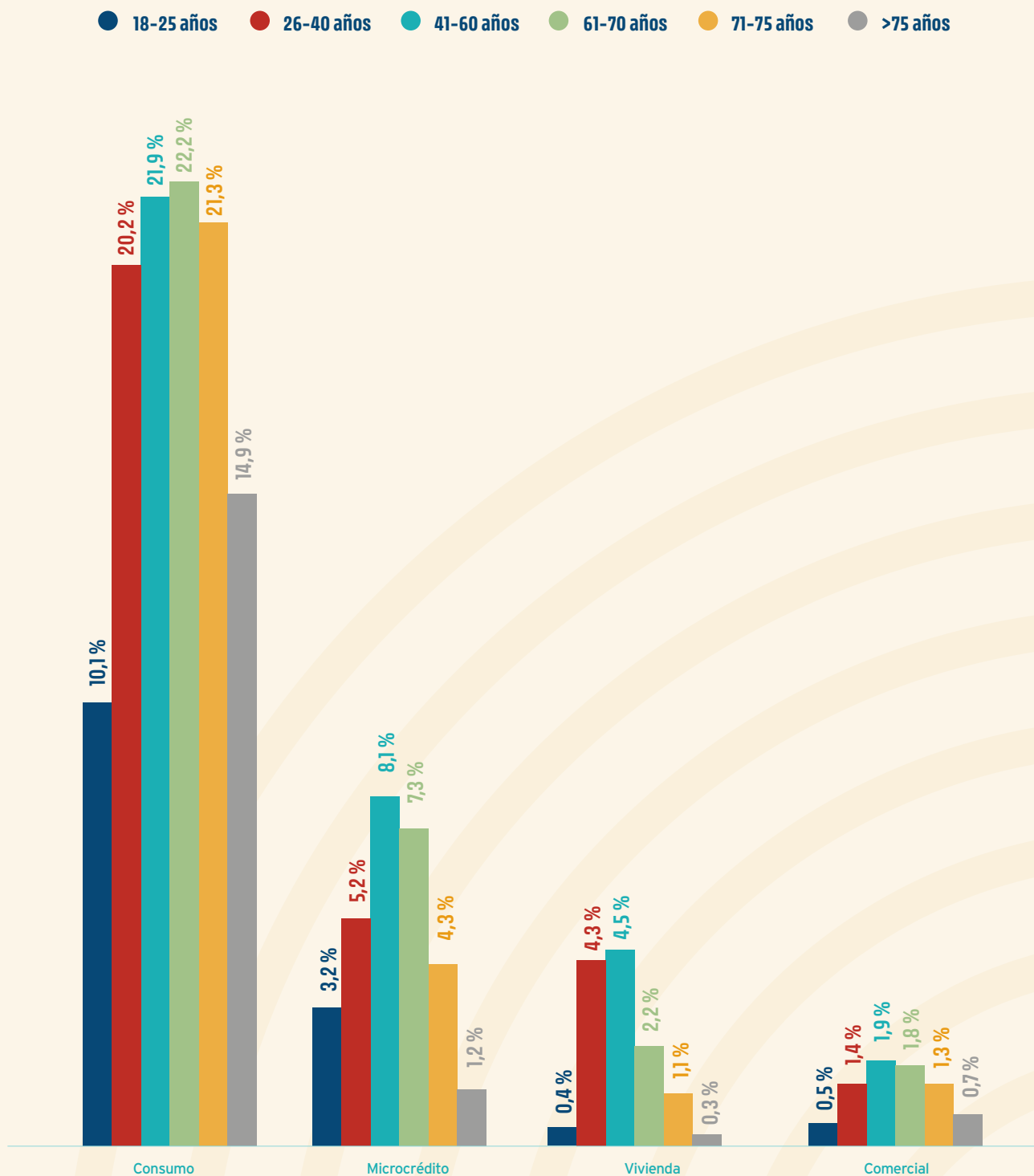
**Gráfica D.** Indicador de acceso a crédito por grupo etario (2024)

**Fuente:** elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC con base en datos de TransUnion y el DANE.

Esta tendencia se mantiene en todas las modalidades de crédito (gráfica E). Cabe señalar que el comportamiento de la modalidad de microcrédito puede ser

señal de que gran parte de este segmento poblacional sigue en estado productivo, lo que resalta la importancia de promover su acceso al crédito.

**Gráfica E.** Indicador de acceso a crédito por tipo de crédito y grupo etario (2024)



**Fuente:** elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC con base en datos de TransUnion y el DANE.

## » RECUADRO 3.2

# INCONFORMIDADES PRESENTADAS POR LOS CONSUMIDORES FINANCIEROS

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

## Delegatura para el Consumidor Financiero

A continuación, se detallan los principales factores que generan inconformidad en los consumidores financieros. Esta información se basa en las quejas y los reclamos presentados ante la Superintendencia Financiera de Colombia, las entidades vigiladas y los defensores del consumidor financiero. Según los reportes de estas instituciones, en 2024 se registraron 3 073 407 quejas, lo que equivale a un aumento de 69,3 % con respecto a 2023, es decir, 1 257 607 más<sup>7</sup>.

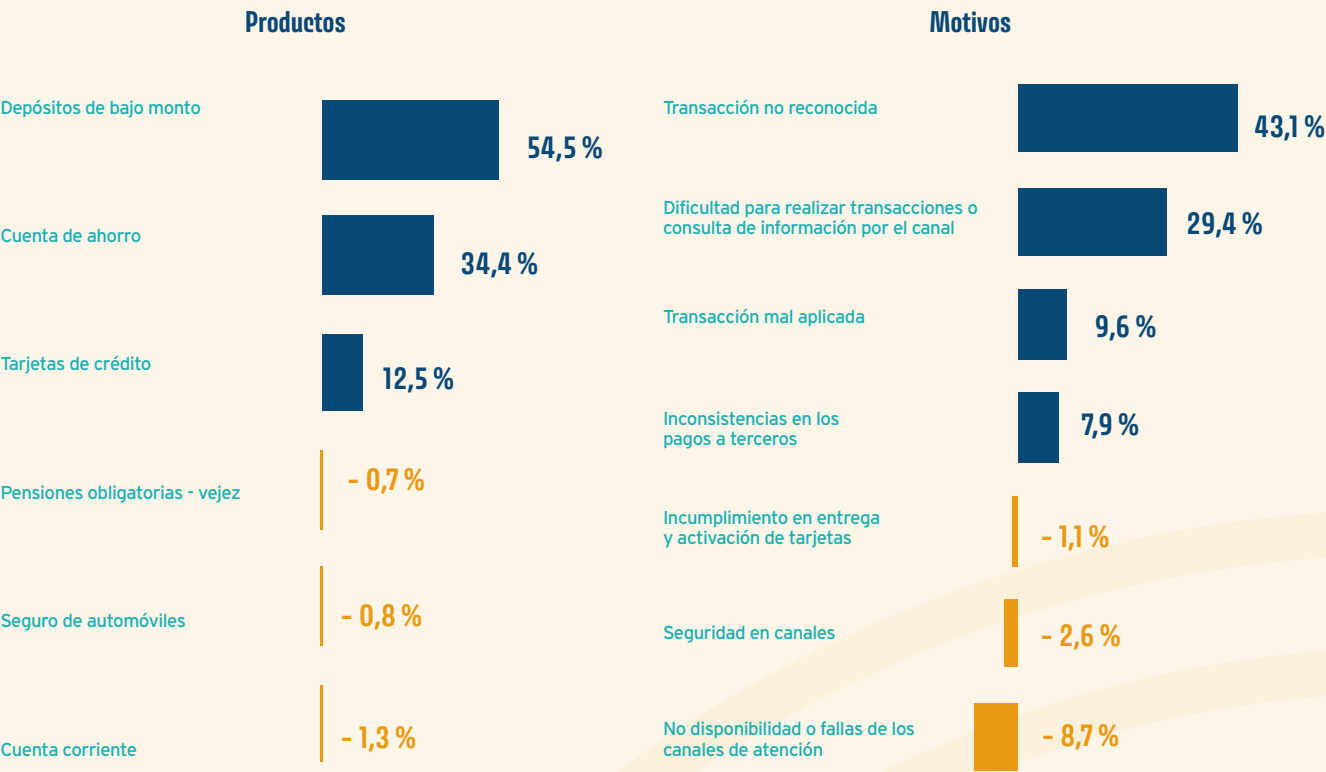
Los depósitos de bajo monto, la cuenta de ahorros y la tarjeta de crédito fueron los productos financieros con la mayor contribución anual al crecimiento en quejas, con 54,5 %, 34,4 % y 12,5 %, respectivamente. Entre las principales razones se encuentran tran-

sacciones no reconocidas, dificultades para realizar transacciones o para la consulta de información por el canal, transacciones mal aplicadas e inconsistencias en los pagos a terceros, con un 43,1 %, 29,4 %, 9,6 % y 7,9 %, en ese orden (gráfica 1).

Al analizar el total de este rubro para 2024, se encuentra que los principales canales en donde se originaron las inconformidades están asociados con medios digitales (aplicaciones móviles e internet), con un 42,2 % de todas las quejas. Los canales físicos (oficinas y cajeros automáticos), entretanto, representaron un 20,8 %; y los centros de atención telefónica, un 12,1 %. Un 23,1 % de las quejas no registraron un canal de atención (gráfica 2).

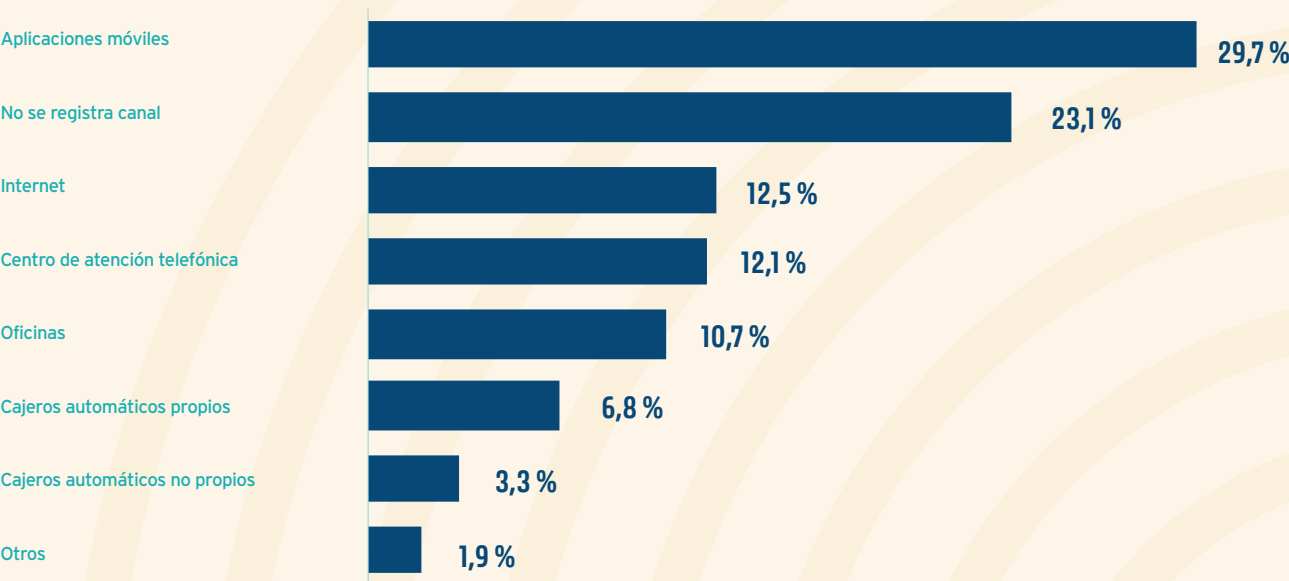
» 7. Este aumento no necesariamente refleja un deterioro en la calidad de los servicios financieros, sino el mejoramiento del mecanismo de reporte de información a la Superintendencia

Gráfica 1. Productos y motivos con mayor contribución a la variación anual (2023-2024)



Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC.

Gráfica 2. Quejas por canales, participación porcentual (2024)



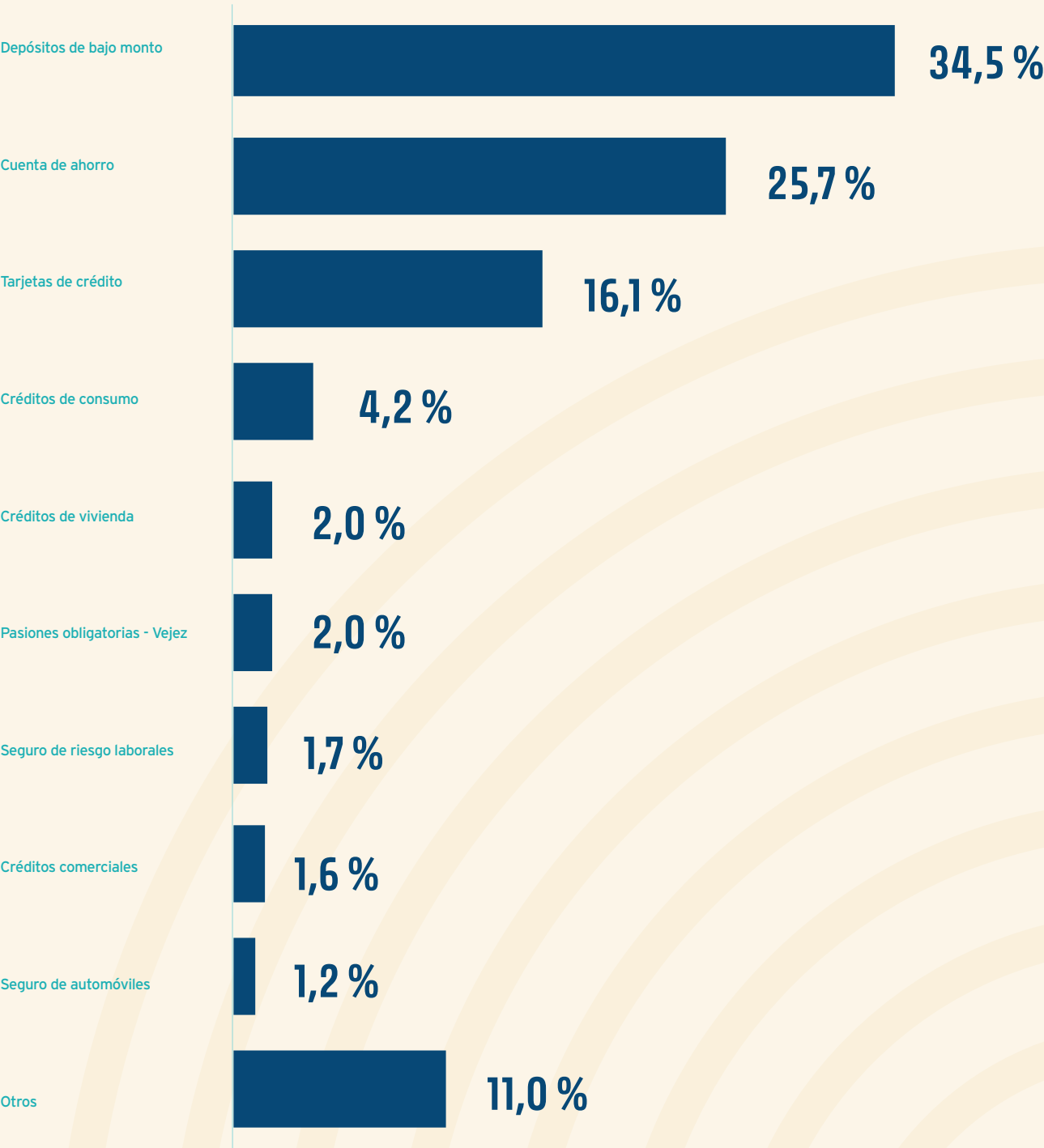
Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC.





Por su parte, los productos que más originaron quejas de los consumidores financieros fueron los depósitos de bajo monto (34,5 %), las cuentas de ahorro (25,7 %) y las tarjetas de crédito (16,1 %). Cabe anotar que estos son, además, productos con altos niveles de acceso (gráfica 3).

Gráfica 3. Quejas por productos, participación porcentual (2024)



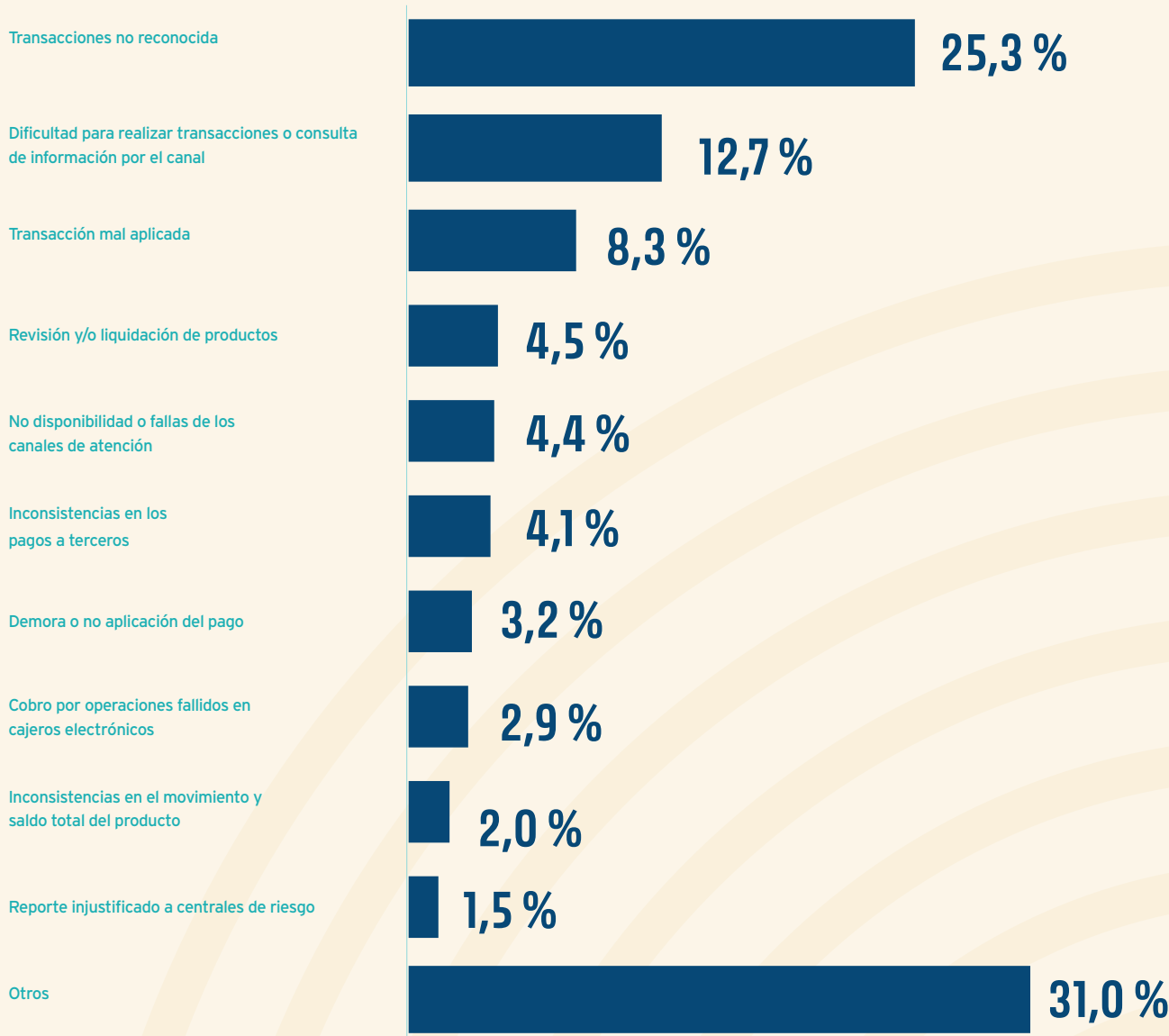
Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC.



En cuanto a los motivos de los consumidores para presentar quejas, las transacciones no reconocidas fueron la principal causa de inconformidad durante 2024, con un 25,3 % del total. En segundo lugar se

encuentra la dificultad o imposibilidad para realizar transacciones o consulta de información por el canal, con un 12,7 %, la cual se encuentra asociada principalmente a las aplicaciones móviles (gráfica 4).

Gráfica 4. Quejas por motivos<sup>8</sup>, participación porcentual (2024)



Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC.

8. Este aumento no necesariamente refleja un deterioro en la calidad de los servicios financieros, sino el mejoramiento del mecanismo de reporte de información a la Superintendencia.

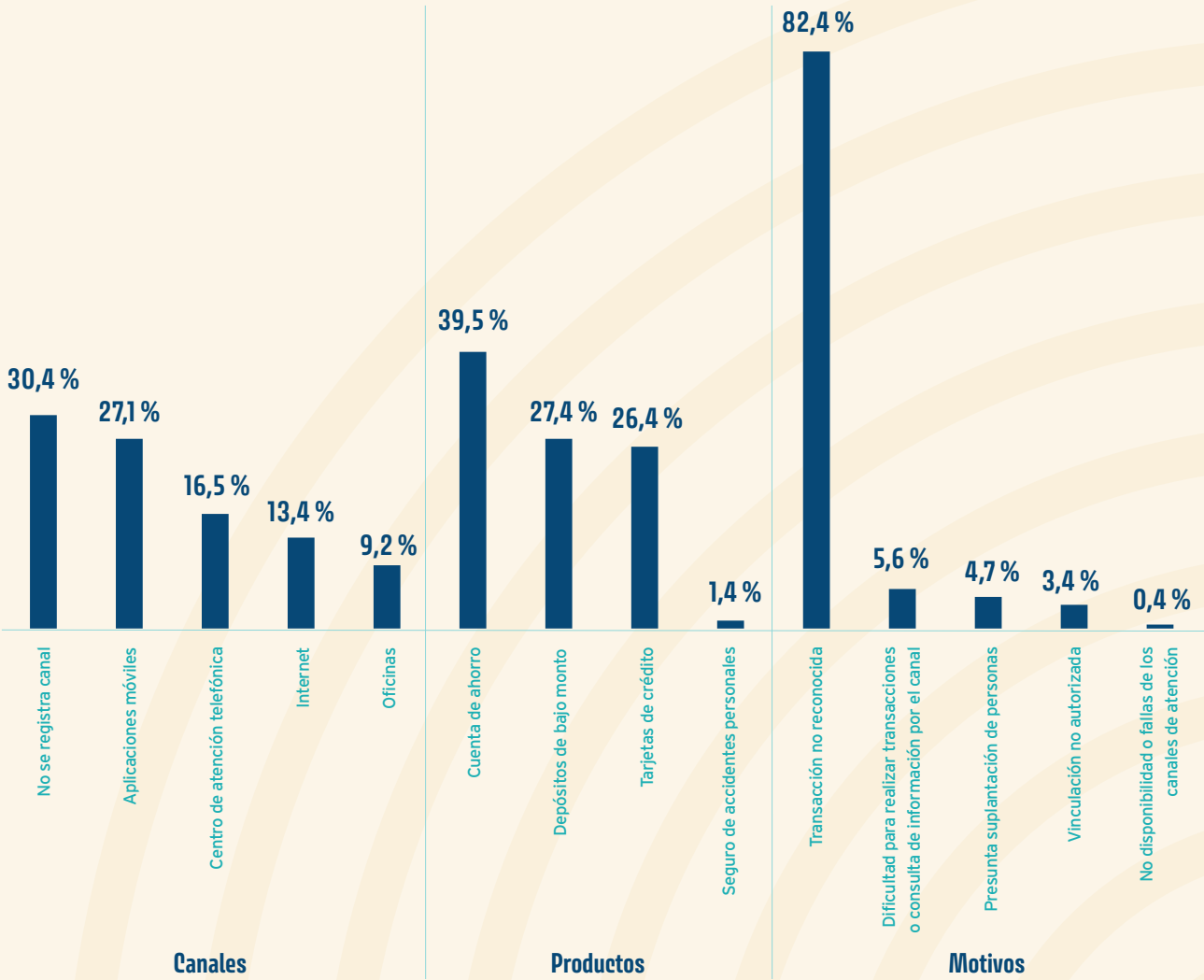
La dificultad o imposibilidad para realizar transacciones o consulta de información en los depósitos de bajo monto concentra un 11,7 % del total de las quejas, y las transacciones no reconocidas en cuentas de ahorro, un 11,5%. Estas combinaciones de motivo y producto fueron las que más originaron inconformidades en 2024.

Además del seguimiento general por productos, motivos y canales de atención, la Delegatura para el Consumidor Financiero realiza un análisis sobre ciertos temas que, por su frecuencia, gravedad o efectos sobre los consumidores, tienen un impacto especial en sus derechos. Entre estos se destacan casos de fraude, suplantación y habeas data, los cuales agrupan distintos

motivos y permiten una comprensión más profunda de los riesgos que enfrentan los consumidores en su interacción con el sistema financiero.

En 2024 se registraron 958 884 quejas asociadas a fraude o suplantación, lo que representa el 31,2 % del total. Más de la mitad de estos casos se originaron en aplicaciones móviles (27,1 %), centros de atención telefónica (16,5 %) e internet (13,4 %). Asimismo, casi la totalidad de las quejas por este tema se concentraron en tres productos: cuenta de ahorro (39,5 %), depósitos de bajo monto (27,4 %) y tarjeta de crédito (26,4 %). El principal motivo registrado fue “transacción no reconocida”, con una participación del 82,4 % (gráfica 5).

Gráfica 5. Principales canales, productos y motivos de las quejas asociadas a fraude o suplantación (2024)



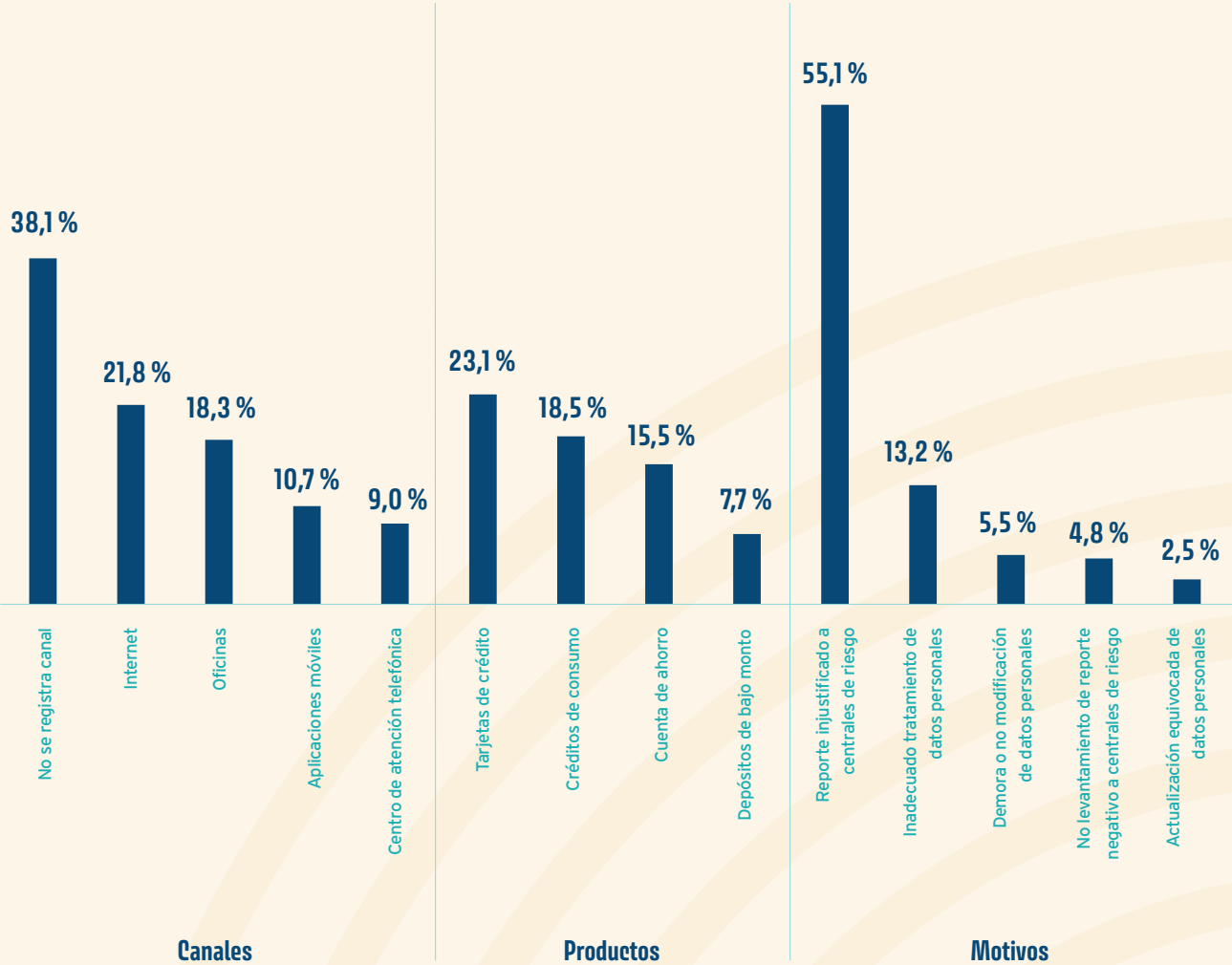
Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC.



Por su parte, en 2024 se identificaron 87 891 quejas relacionadas con habeas data, equivalentes al 2,9 % del total. Cerca de la mitad se originaron en internet (21,8 %), oficinas (18,3 %) y aplicaciones móviles (10,7 %). Los principales productos involucrados en este tipo de inconformidades fueron la tarjeta de crédito (23,1 %), los créditos de consumo (27,4 %) y la

cuenta de ahorro (15,5 %). El motivo más recurrente fue el “reporte injustificado a centrales de riesgo”, con un 55,1 %, seguido por “inadecuado tratamiento de datos personales”, con un 13,2 % (gráfica 6).

Gráfica 6. Principales canales, productos y motivos de las quejas asociadas a habeas data (2024)



Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC.

Como resultado, se observa que lo que más afectó a los consumidores financieros durante 2024 fueron las transacciones no reconocidas, especialmente en productos de alta penetración como la cuenta de ahorro y los depósitos de bajo monto. Estas inconformidades tuvieron una fuerte relación con casos de fraude o suplantación y se originaron, en su mayoría, en canales

digitales. Este hallazgo evidencia los retos que enfrenta el sistema financiero para mantener un ecosistema transaccional seguro y confiable, así como para los consumidores financieros al navegar por los productos y servicios financieros y empoderarse para proteger sus datos personales, todo esto en un entorno digital en permanente cambio.



# 4

## ACCESO Y USO DE LOS DEPÓSITOS



## Principales resultados

Durante 2024, el acceso a productos de depósito mostró una tendencia positiva, con un incremento tanto en el acceso como en el uso en comparación con el año anterior. Este crecimiento se debió principalmente a la actividad observada en los depósitos de bajo monto (DBM).

La comparación según el nivel de ruralidad reveló que los municipios rurales continúan presentando un rezago en el acceso y el uso de productos de depósito frente a los intermedios y los pertenecientes a ciudades y aglomeraciones. Las regiones<sup>1</sup> del Centro Oriente, Centro Sur y el Eje Cafetero destacaron por su mayor acceso a estos productos.

En cuanto a las diferencias por sexo y edad, los resultados mostraron variabilidad. Las mujeres, en general, registraron menores niveles en los indicadores de acceso y de uso comparadas con los hombres; no obs-

tante, en ciertos aspectos, como el saldo promedio en cuentas de ahorro, las cifras fueron más favorables para ellas. Además, aunque el acceso a productos de depósito superó el 88 % en todos los rangos de edad, se observaron discrepancias. La adopción de productos financieros tradicionales, como las cuentas de ahorro, es menor en el segmento de 18 a 40 años y mayor en los grupos de edad superior. Por su parte, los adultos entre 18 y 40 años muestran mejores indicadores en DBM, lo que podría señalar una menor apropiación de servicios financieros digitales entre la población de mayor edad.

Este análisis se organiza en tres secciones principales: la primera resume el comportamiento global de los indicadores de acceso y uso de productos de depósito; la segunda se enfoca en el comportamiento específico de las cuentas de ahorro; y la tercera examina la progresión de los depósitos de bajo monto.

## Perspectivas generales

El acceso y el uso de productos de depósito mantuvieron una tendencia positiva durante el último año. En 2024, el indicador de acceso en este rubro alcanzó el 95,8 %, lo que representó un incremento de 1,8 pp respecto a 2023 (gráfica 1). Lo anterior implica que, en al cierre del último año, 37,1 millones de adultos contaban con al menos un producto del pasivo bancario.

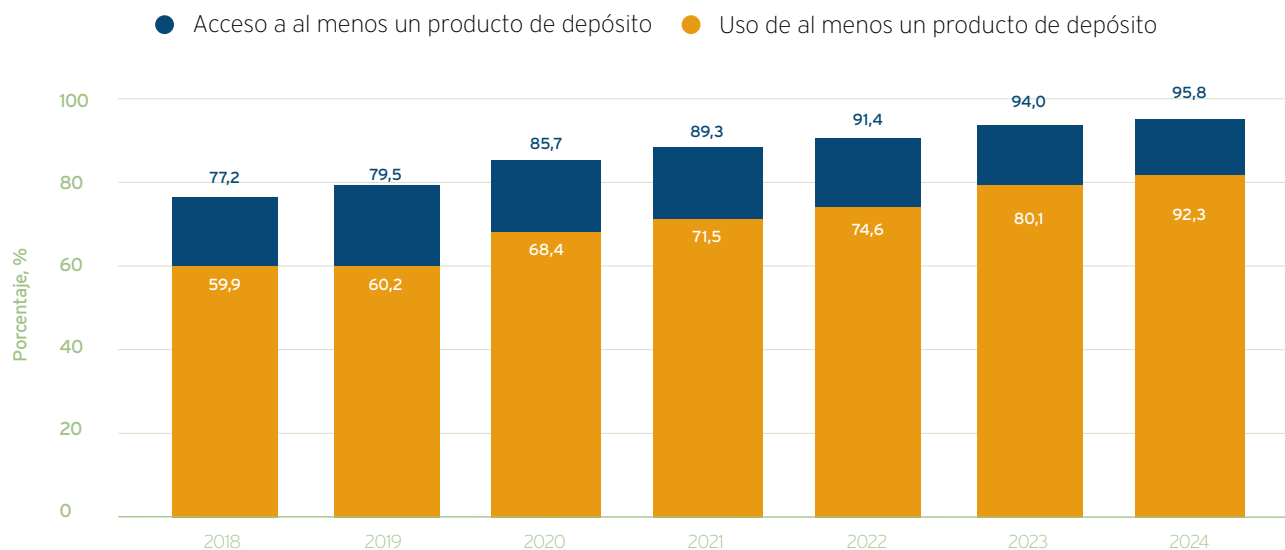
En términos de uso, se observaron resultados similares. El indicador aumentó 2,2 pp, alcanzando un nivel de 82,3 %. Es decir, cerca de 31,8 millones de adultos man-

tuvieron activa al menos una cuenta de ahorros, una cuenta corriente o un depósito de bajo monto<sup>2</sup>.

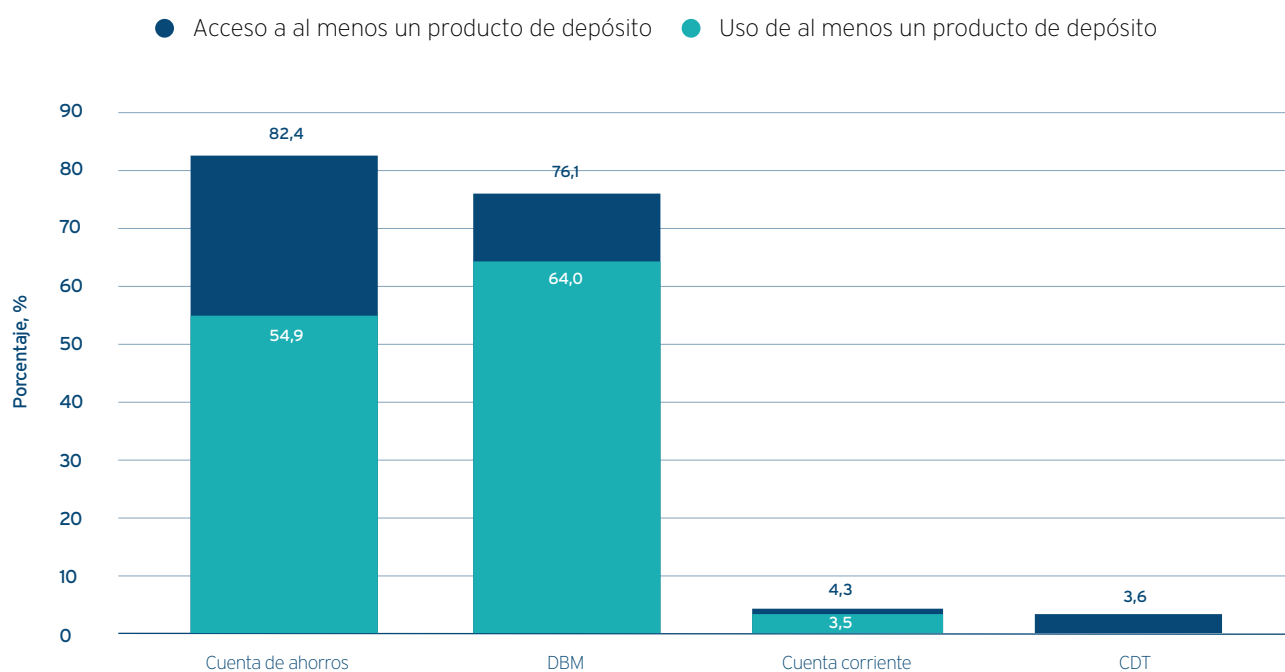
Los productos más representativos dentro de los depósitos son las cuentas de ahorros y los DBM. Las cuentas de ahorro continúan siendo el producto financiero con mayor nivel de acceso entre los adultos del país, con un indicador del 82,4 %. No obstante, los DBM se encuentran cerca, alcanzando al 76,1 % de la población adulta (gráfica 2). Les siguen las cuentas corrientes con una penetración de 4,3 % y, por último, los CDT con una de 3,6 %.

1. Región Centro Oriente: Bogotá D. C., Santander, Cundinamarca, Norte de Santander y Boyacá. Región Caribe: Atlántico, Bolívar, Magdalena, Córdoba, Cesar, Sucre, La Guajira, y San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Región Eje Cafetero: Antioquia, Risaralda, Quindío y Caldas. Región Centro Sur: Tolima, Huila, Caquetá, Putumayo y Amazonas. Región Llano: Meta, Casanare, Arauca, Guaviare, Guainía, Vichada y Vaupés.

2. También incluye CDT, que por definición siempre están activos.

**Gráfica 1. Indicadores de acceso y de uso de productos de depósito (2018-2024)**

**Fuente:** elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de TransUnion y Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

**Gráfica 2. Indicadores de acceso y de uso de productos de depósito por tipo de producto (2024)**

**Fuente:** elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de TransUnion y DANE.

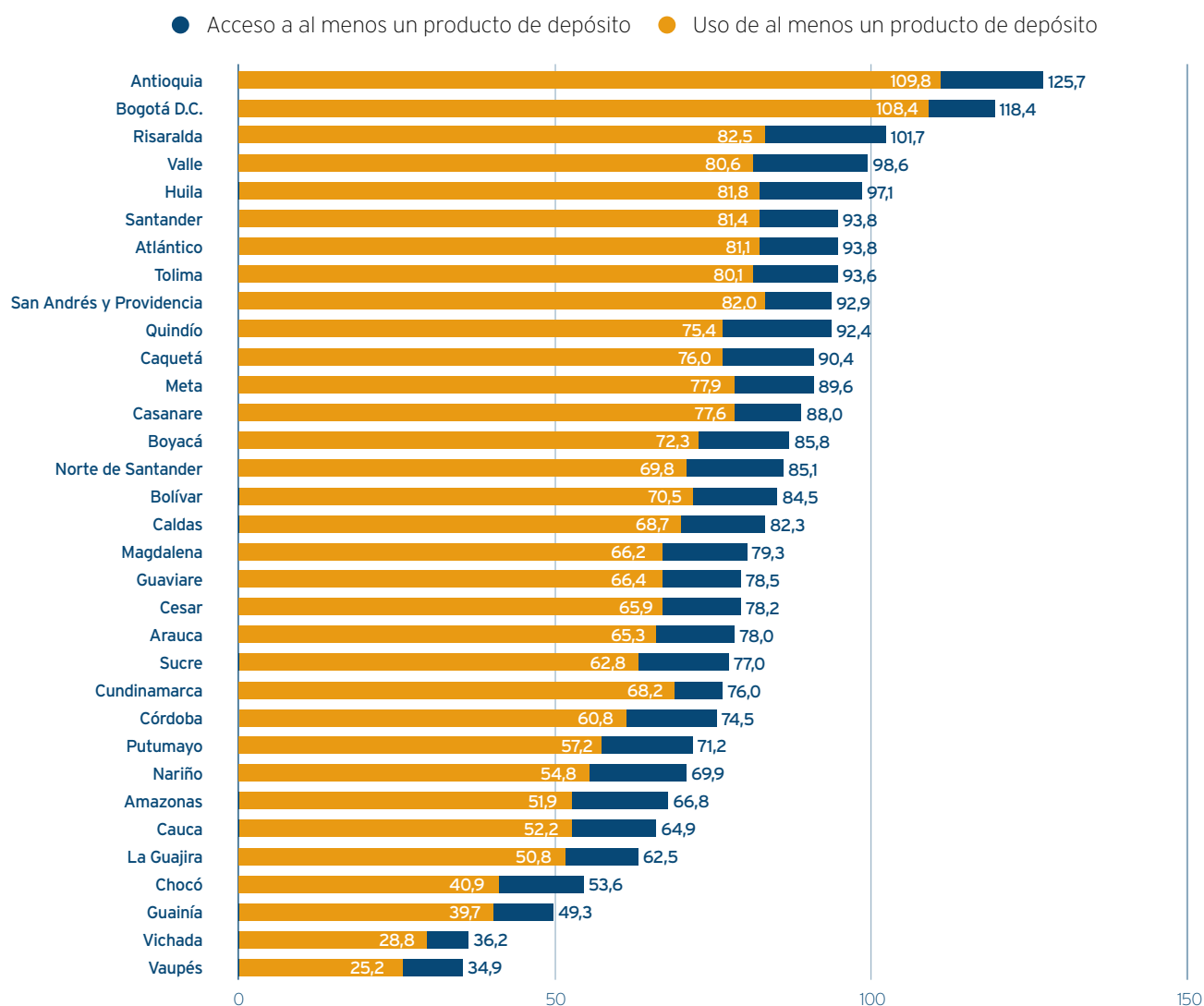


A nivel departamental, Antioquia, Bogotá D. C. y Risaralda presentaron los indicadores universales de acceso a productos de depósito más altos del país. Por su parte, Valle del Cauca y Huila registraron incrementos significativos, al pasar de 97,1 % y 96,5 % en 2023 a 98,6 % y 97,1 % en el periodo actual, respectivamente. En contraste, los departamentos con menor acceso fueron Vaupés (34,9 %, con una disminución de 0,3 pp frente a 2023), Vichada (36,2 %, -0,2 pp), Guainía (49,3 %, +0,7 pp), Chocó (53,6 %,

+0,2 pp) y La Guajira, que se mantuvo en 62,5 %. Estos fueron también los de menor acceso.

En cuanto al uso de productos de depósito, Antioquia y Bogotá D. C. conservaron los primeros lugares, con indicadores superiores al 100 %. Les siguieron Risaralda (82,5 %), San Andrés, Providencia y Santa Catalina (82 %), San Andrés, Providencia y Santa Catalina (82 %) y Huila (81,8 %), departamentos que aumentaron sus indicadores en 2,7, 1,8 y 1,3 pp, respectivamente, en comparación con el año anterior (gráfica 3).

Gráfica 3. Indicadores de acceso y de uso de productos de depósito por departamentos (2024)



Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de TransUnion y DANE.

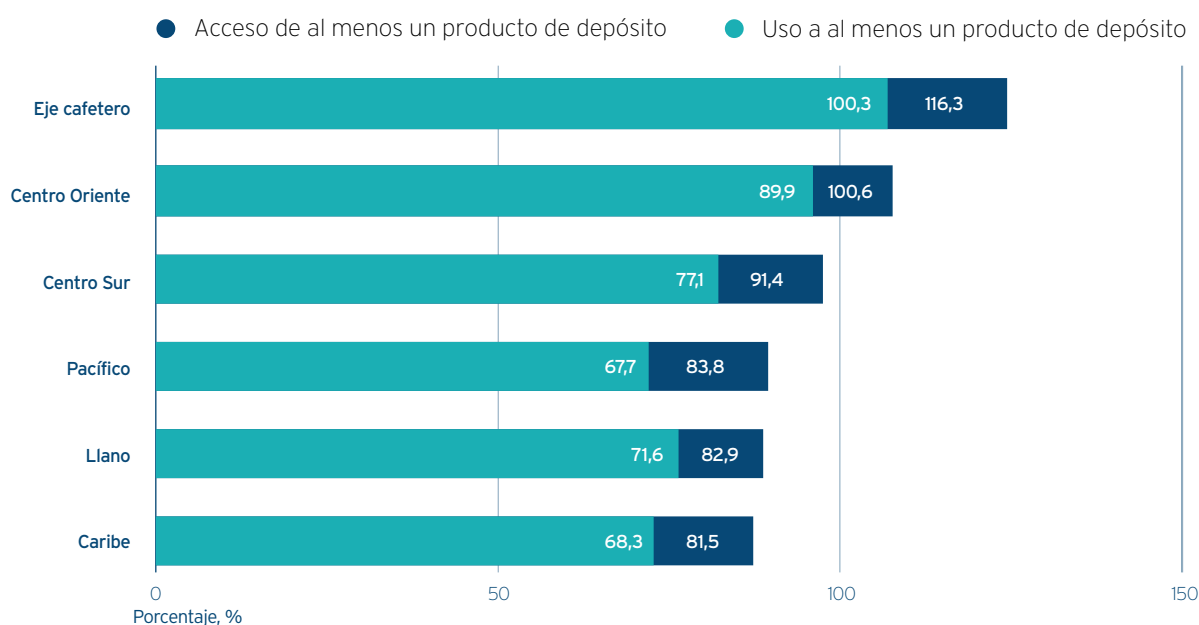
Nota: los cálculos de los indicadores tienen en cuenta proyecciones de censos poblacionales del DANE que están basadas en tendencias históricas que podrían no mantenerse en el futuro, como cambios imprevistos en la tasa de natalidad, la esperanza de vida o flujos migratorios, lo que podría generar desviaciones respecto a las proyecciones originales.



La región del Eje Cafetero registró los niveles más altos en los indicadores de acceso y de uso de productos de depósito, con 116,3 % y 100,3 %, respectivamente. Le siguió Centro Oriente, con un 100,6 % y un 89,9 %, en su orden. En contraste, las regiones Caribe y Llano presentaron los indicadores más bajos de acceso, con 81,5 % y 82,9 %, respectivamente, mientras que en uso el Caribe y el Pacífico fueron las que mostraron los menores valores, con 68,3 % y 67,7 % (gráfica 4).

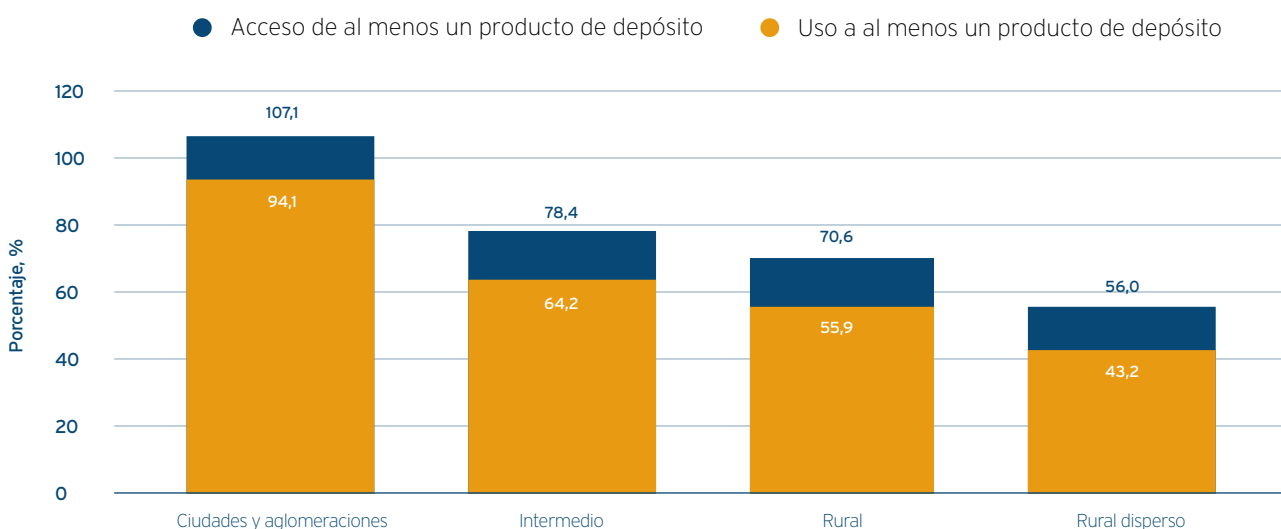
Además, los indicadores mostraron resultados más bajos a medida que incrementaba el nivel de ruralidad. Así, mientras que en las ciudades y aglomeraciones el acceso alcanzó un indicador universal y en los municipios intermedios un 78,4 %, en las zonas rurales este porcentaje fue de 70,6 % (gráfica 5). La situación fue aún más desfavorable en los municipios rurales dispersos, donde el acceso se limitó a un 56,0 %.

Gráfica 4. Indicadores de acceso y de uso de productos de depósito por región (2024)



Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de TransUnion y DANE.

Gráfica 5. Indicadores de acceso y de uso de productos de depósito por niveles de ruralidad (2024)



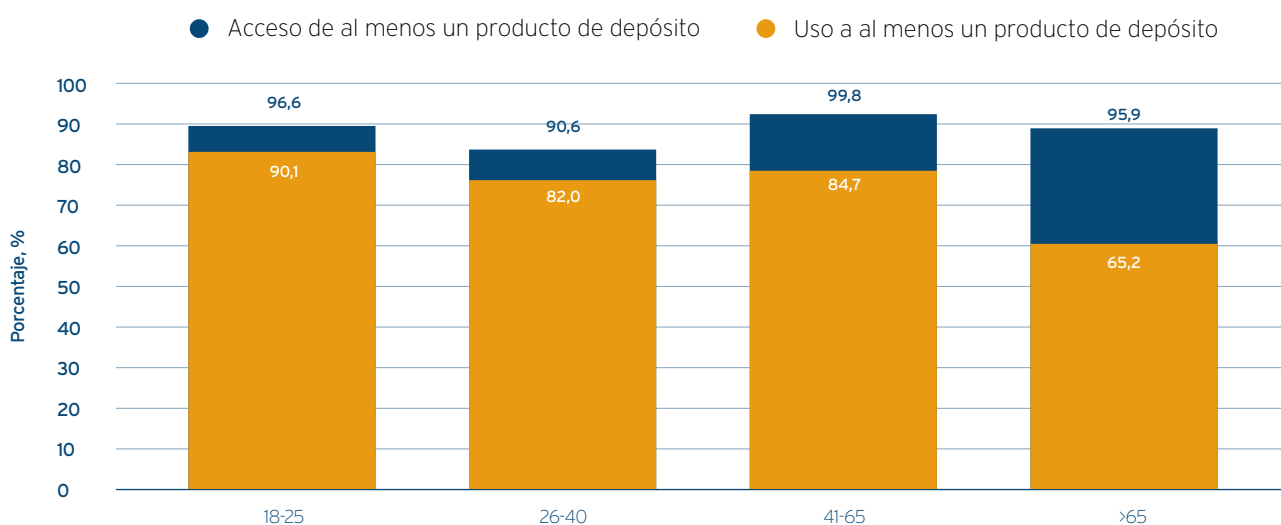
Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de TransUnion y DANE

Por grupo etario, las personas entre 41 y 65 años registraron la mayor proporción de acceso al sistema financiero, con un 99,8 % (gráfica 6). Les siguieron los jóvenes de 18 a 25 años con un 96,6 %, los mayores de 65 años con un 95,9 % y, finalmente, el grupo de 26 a 40 años, con un 90,6 %. En cuanto al uso de los productos financieros, los jóvenes de 18 a 25 años presentaron los mayores niveles, mientras que

las personas mayores de 65 años reportaron el valor más bajo en el indicador.

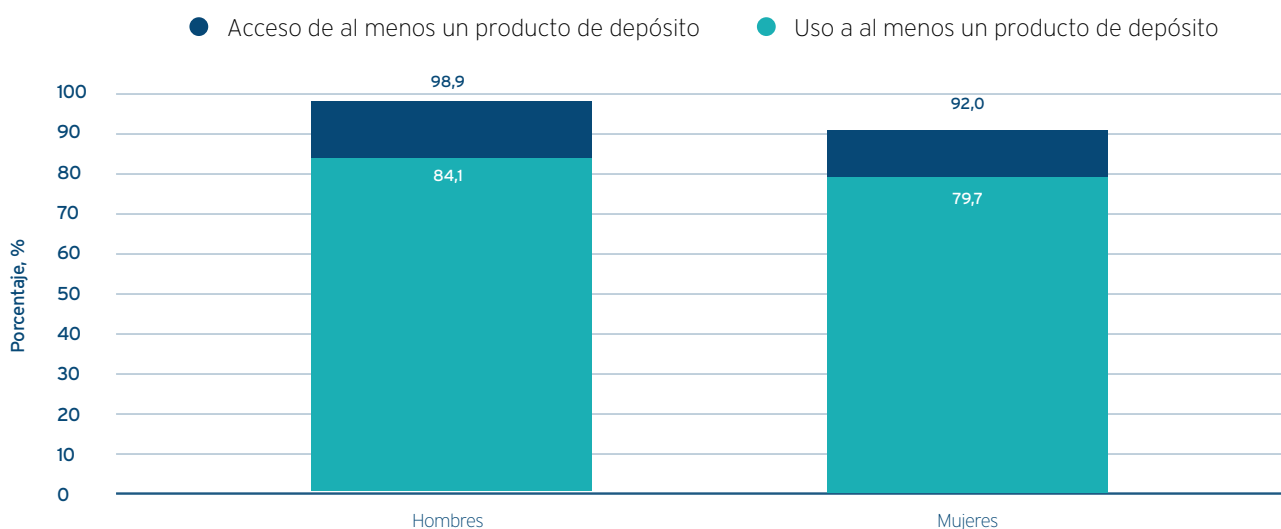
En el análisis segmentado por sexo, las mujeres exhibieron indicadores más bajos tanto en el acceso como en el uso de productos de depósito. La diferencia en el primer caso fue de 6,9 pp, y en el segundo, de 4,4 pp, a favor de los hombres (gráfica 7).

Gráfica 6. Indicadores de acceso y de uso de productos de depósito por edades (2024)



Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de TransUnion y DANE.

Gráfica 7. Indicadores de acceso y de uso de productos de depósito por sexo (2024)



Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de TransUnion y DANE.



## Cuentas de ahorro

A diciembre de 2024, las cuentas de ahorro siguieron siendo el producto de depósito con mayor penetración en Colombia. En total, 31,9 millones de adultos tuvieron a al menos una, lo que representó un indicador de acceso de 82,4 % y un aumento de 1,7 pp con respecto al año anterior (gráfica 8).

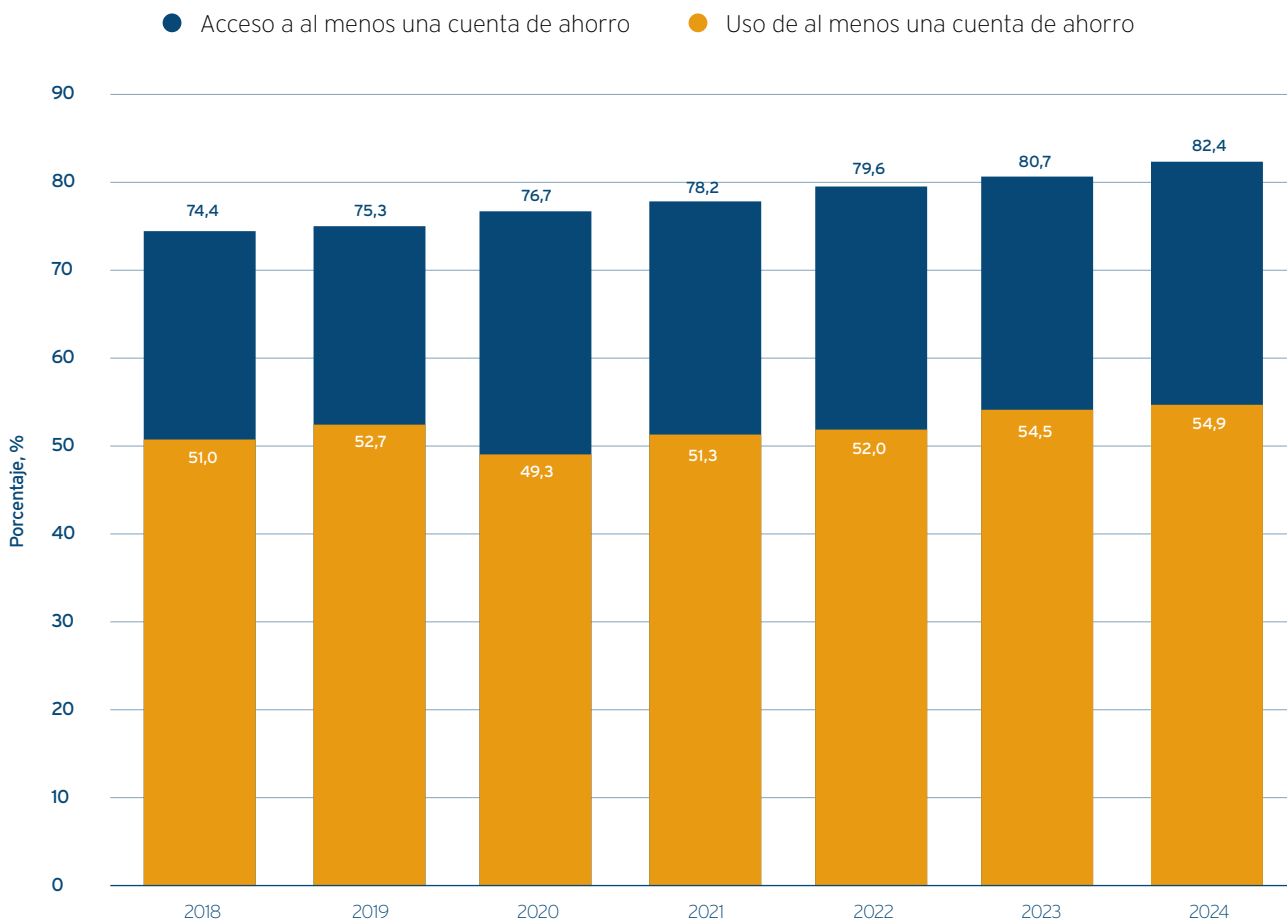
De los adultos con acceso a cuentas de ahorro, 21,2 millones tenían sus cuentas de ahorro activas. Esto se tradujo en un indicador de uso de 54,9 %, que refleja un incremento de 0,4 pp respecto a 2023.

Durante 2024 se observaron marcadas diferencias en la penetración de cuentas de ahorro entre los departamentos de Colombia. Bogotá D. C. mostró un acceso

universal, seguido por Risaralda y Antioquia con 92,3 % y 90,3 %, respectivamente (Gráfica 9. Indicadores de acceso y de uso de cuentas de ahorro por departamentos (2024)). Por otro lado, en Vichada, Vaupés, Chocó y Guainía menos de la mitad de los adultos registraron este producto, con indicadores del 33,6 %, 33,8 %, 46,5 % y 47,1 %, respectivamente.

Por regiones, se observa que Centro Oriente registró los niveles más altos en los indicadores de acceso y de uso de cuentas de ahorros, con 91,9 % y 65,3 %, respectivamente (gráfica 10). Luego está el Eje Cafetero, con 88,2 % y un 64,0 %, en ese orden. En contraste, el Caribe y Llano presentaron los valores más bajos de acceso, con 68,9 % y 75,2 %, y de uso, con 46,2 % y 40,2 %.

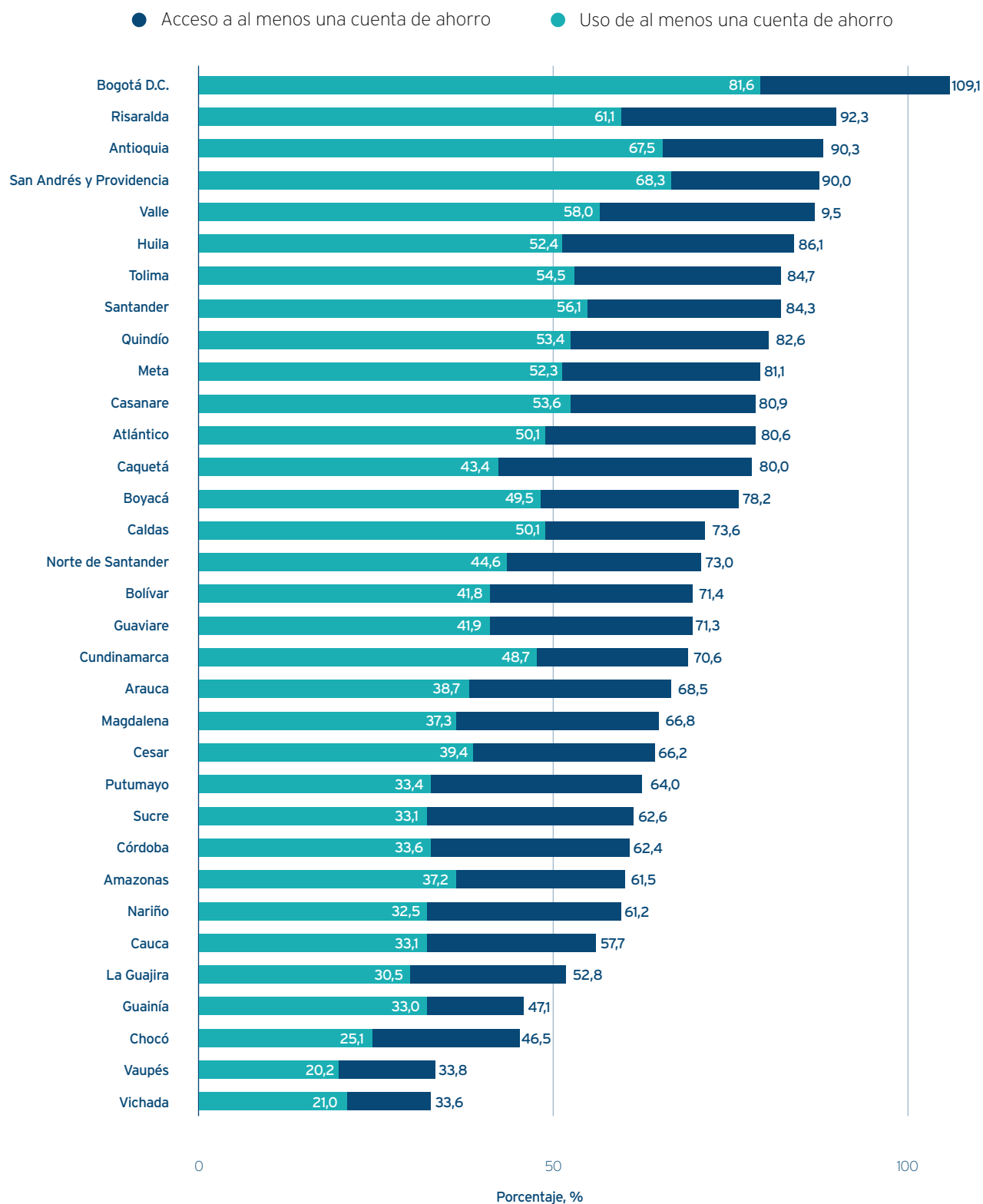
Gráfica 8. Indicadores de acceso y de uso de cuentas de ahorro (2018-2024)



Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de TransUnion y DANE.



Gráfica 9. Indicadores de acceso y de uso de cuentas de ahorro por departamentos (2024)



Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de TransUnion y DANE.

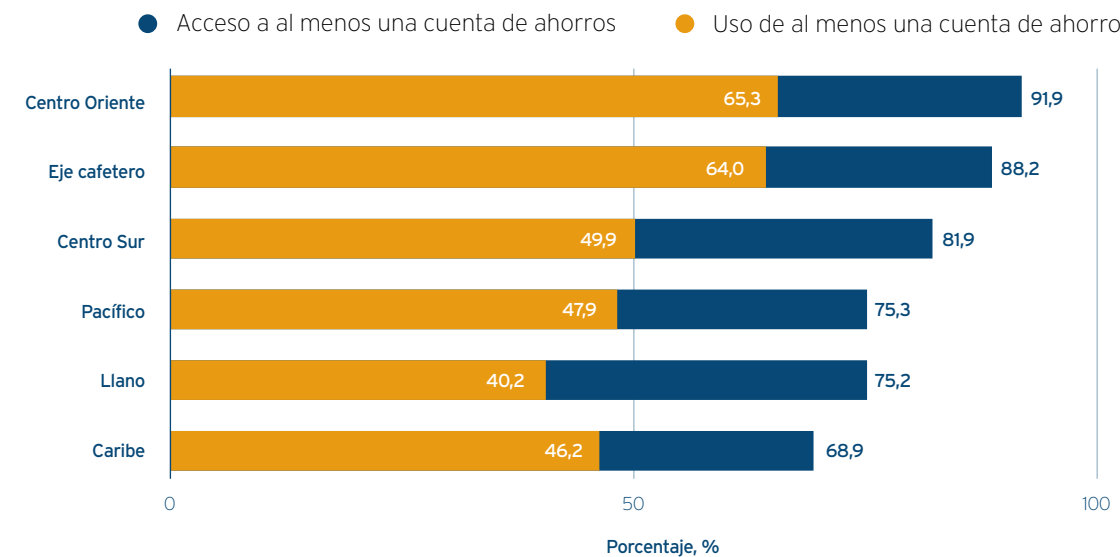


Ahora bien, el acceso y el uso de cuentas de ahorro evidenciaron una disminución progresiva conforme se transita hacia áreas con mayor ruralidad. En el espectro urbano, las ciudades y aglomeraciones presentan la cifra más elevada de acceso, con un 92,2 % (gráfica 11). Esta proporción desciende en los municipios de tamaño intermedio a un 67,5 %, y sigue decreciendo hasta un 61,3 % en las zonas rurales. Las áreas rurales dispersas registran la proporción más baja, con un 49,2 %. Un patrón similar se detecta en el uso

de cuentas de ahorro, lo que subraya una variación notable asociada al nivel de ruralidad.

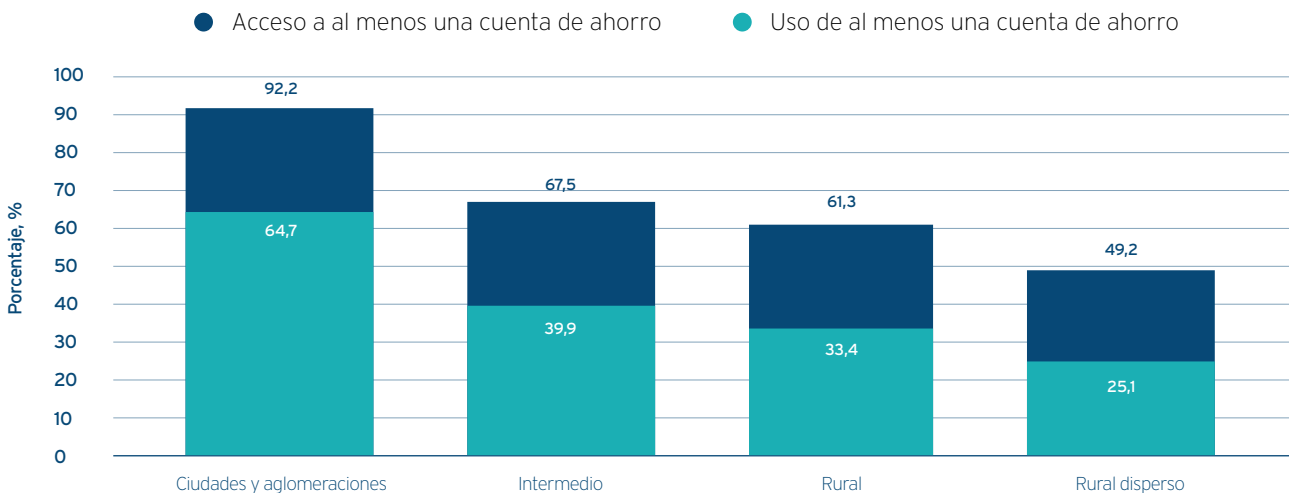
Por grupos de edad, el indicador de acceso a cuentas de ahorro fue más alto entre los adultos de 41 a 65 años, con un 89,2 % (12,9 millones de adultos), seguidos por los adultos mayores de 65 años con un 84,1 % (4,2 millones de adultos), los adultos de 26 a 40 años con un 80,4 % (10 millones de adultos) y, finalmente, los de 18 a 25 años con un 70 % (4,7 millones de adultos) (gráfica 11).

Gráfica 10. Indicadores de acceso y de uso de cuentas de ahorro por regiones (s2024)



Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de TransUnion y DANE.

Gráfica 11. Indicadores de acceso y de uso de cuentas de ahorro por niveles de ruralidad (2024)



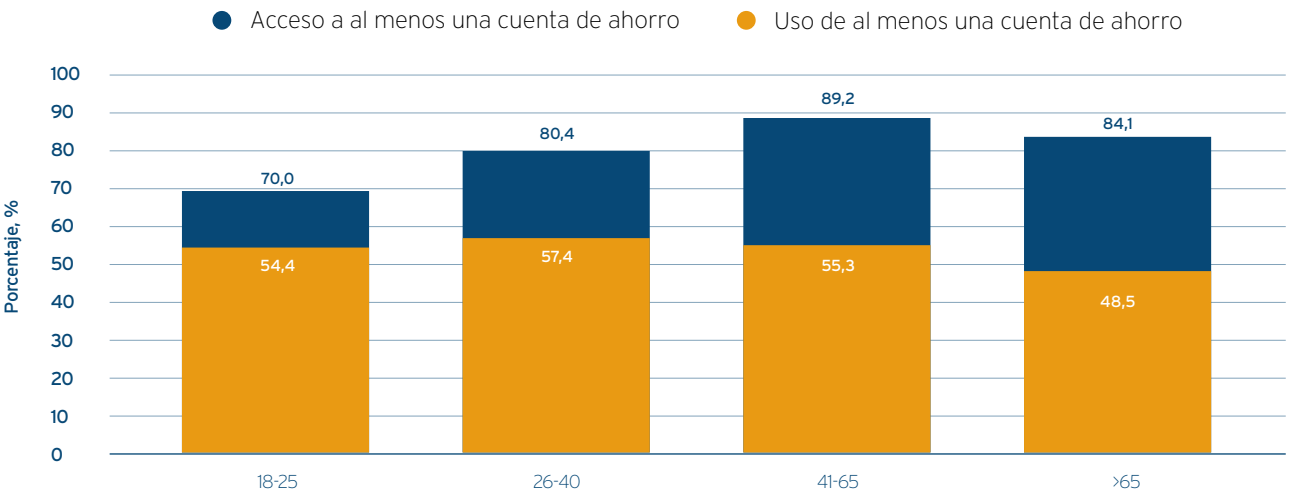
Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de TransUnion y DANE.



En relación con el uso de cuentas de ahorro, se observa que el segmento de población de 26 a 40 años registró la tasa más alta de uso, alcanzando un 57,4 %. Le sigue de cerca el grupo etario de 41 a 65 años, con un 55,3 %. Los adultos mayores de 65 años y entre 41 y 65 años exhibieron las discrepancias más significativas en términos de acceso y uso efectivo de estas cuentas, con brechas de 35,6 pp y 33,9 pp, respectivamente. Esto subraya el desafío existente en términos de la promoción del uso activo y constante dentro de estos rangos de edad.

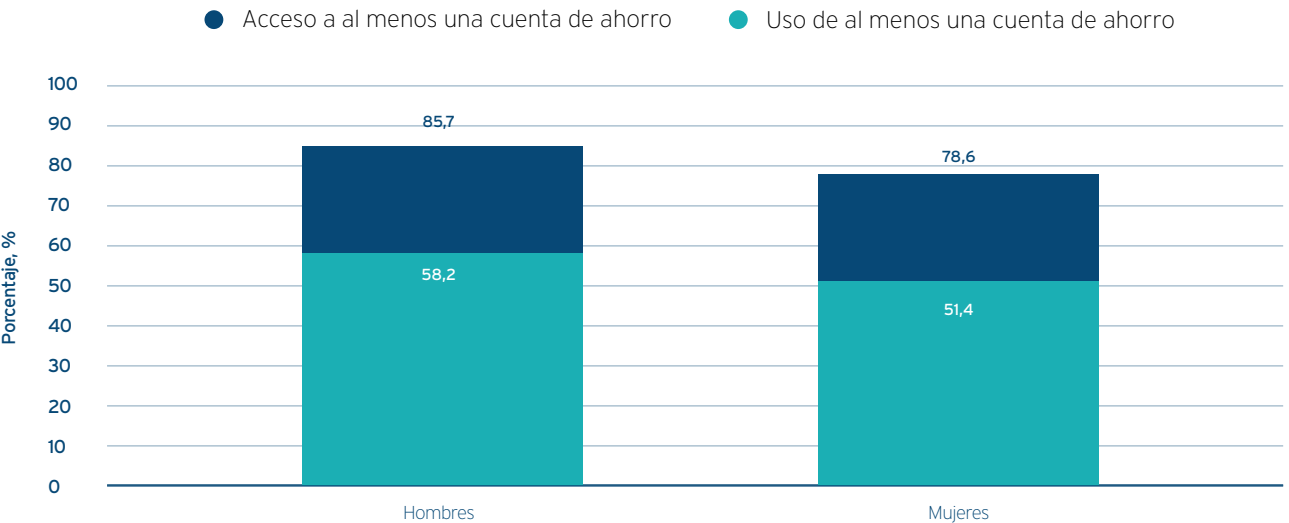
El acceso y el uso de cuentas de ahorro presentaron diferencias por sexo. Así, el 85,7 % de los hombres tenía acceso a estos productos financieros, en comparación con el 78,6 % de las mujeres, lo que resultó en una brecha de 7,1 pp a favor de los primeros (gráfica 12). En términos absolutos, 15,9 millones de hombres y 15,8 millones de mujeres tenían acceso a una cuenta de ahorro. Con respecto al uso de estas cuentas, la brecha fue de 7,1 pp a favor de los hombres.

Gráfica 11. Indicadores de acceso y de uso de cuentas de ahorro por edades (2024)



Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de TransUnion y DANE.

Gráfica 12. Indicadores de acceso y de uso de cuentas de ahorro por sexo (2024)



Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de TransUnion y DANE.



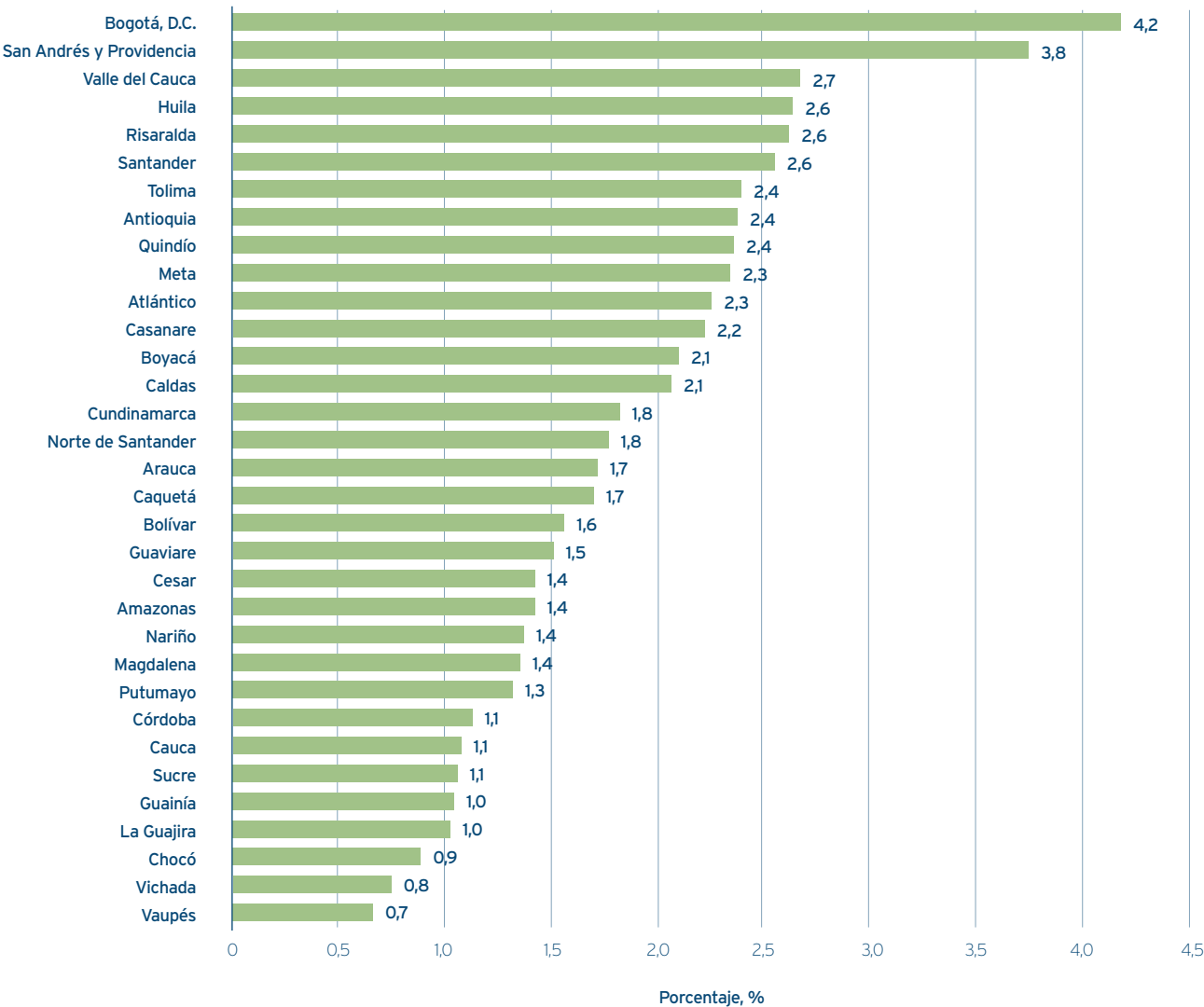


En 2024, el análisis de los datos proporcionados a la SFC y la SES reveló que en Colombia existían en promedio alrededor de 91,1 millones de cuentas de ahorro, 10,4 % más frente al año anterior. Por adulto, en 2024 hubo 2,4 cuentas de ahorro totales, mientras que para el año anterior se registraban 2,2 cuentas. Al revisar el saldo, para 2024 se encontró un total de COP 300,3 billones, lo que representa un promedio de COP 3,3 millones por cuenta, mientras que en el año anterior esta cifra fue de COP 276,8 billones, para un promedio de 3,4 millones por cuenta. Sin embargo, de este total, para 2024, solo 36 millones de cuentas estaban activas, concentrando un saldo de COP 281,2

billones de COP, con un promedio de COP 7,7 millones por cuenta activa.

Al analizar el número de cuentas por cada adulto se encontraron resultados heterogéneos: el Centro Oriente registró 3,1; el Eje Cafetero, 2,4; y el Centro Sur, 2,3 (gráfica 13). Por su parte, el Llano (2,1), el Pacífico (2,0) y el Caribe (1,5) tuvieron indicadores menores. Desagregando por departamento, en Bogotá D. C. este indicador fue de 4,2, seguido por San Andrés, Providencia y Santa Catalina con 3,8, mientras que Vaupés (0,7) y Vichada (0,8) reflejaron los resultados más bajos, con menos de una cuenta por adulto.

Gráfica 13. Número de cuentas de ahorro por adulto (2024)



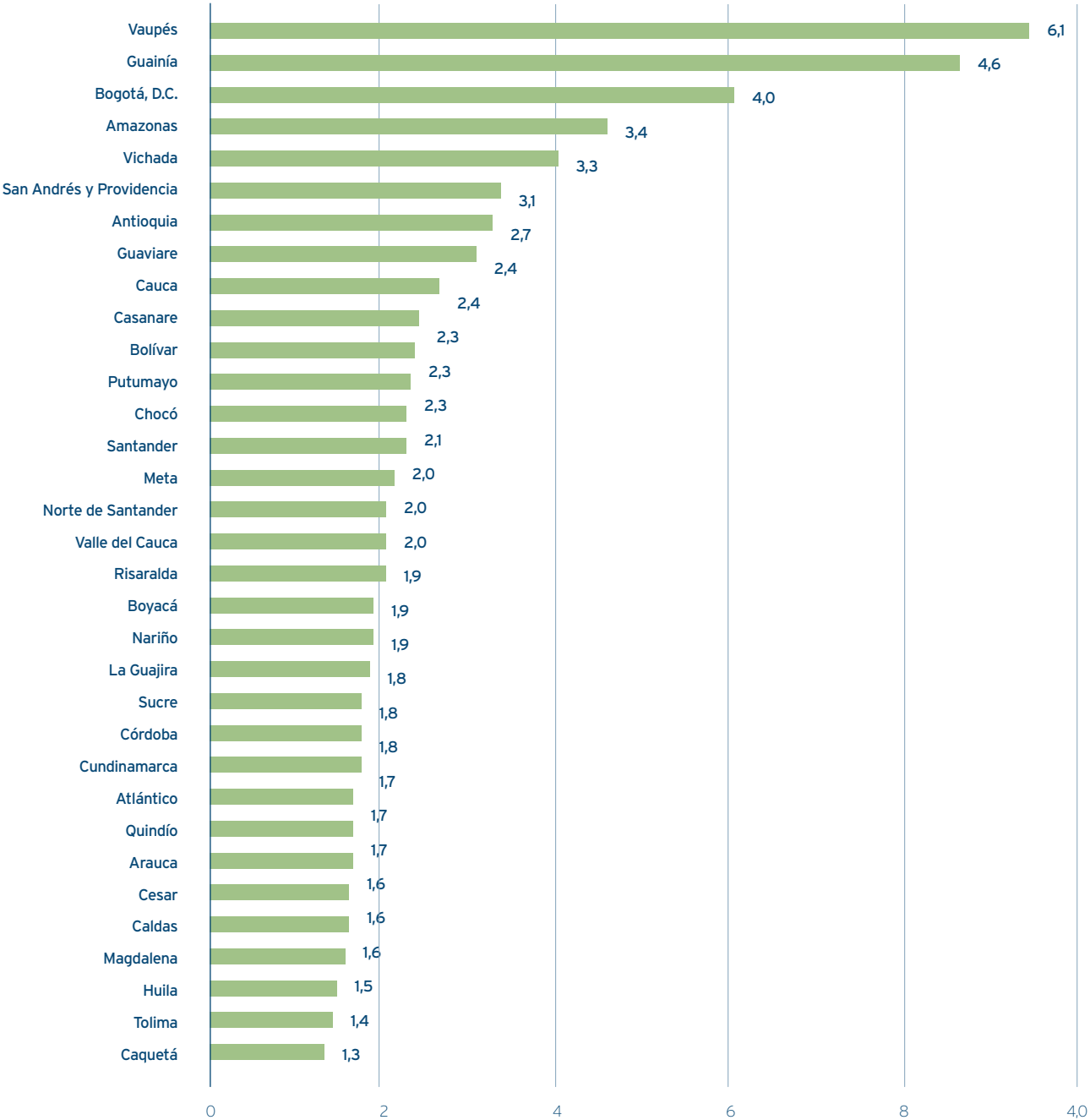
Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos del formato 534, SES y DANE.



Además, en el transcurso del 2024 se destacaron las regiones Centro Oriente, Eje Cafetero y el Llano por registrar los saldos promedio más elevados en cuentas de ahorro, con cifras de COP 4,6 millones, COP 2,8 millones y COP 2,3 millones, respectivamente (gráfica 14). Este comportamiento se vio influencia-

do en gran medida por Bogotá D. C. y Antioquia, que presentaron COP 6,0 y COP 3,3 millones, respectivamente. Aunque el Llano mostró un valor menor, se destaca que los departamentos de Vaupés y Guainía sobresalieron con saldos de COP 9,5 y COP 8,6 millones, en ese orden.

Gráfica 14. Saldo promedio en cuentas de ahorro, en millones de COP (2024)



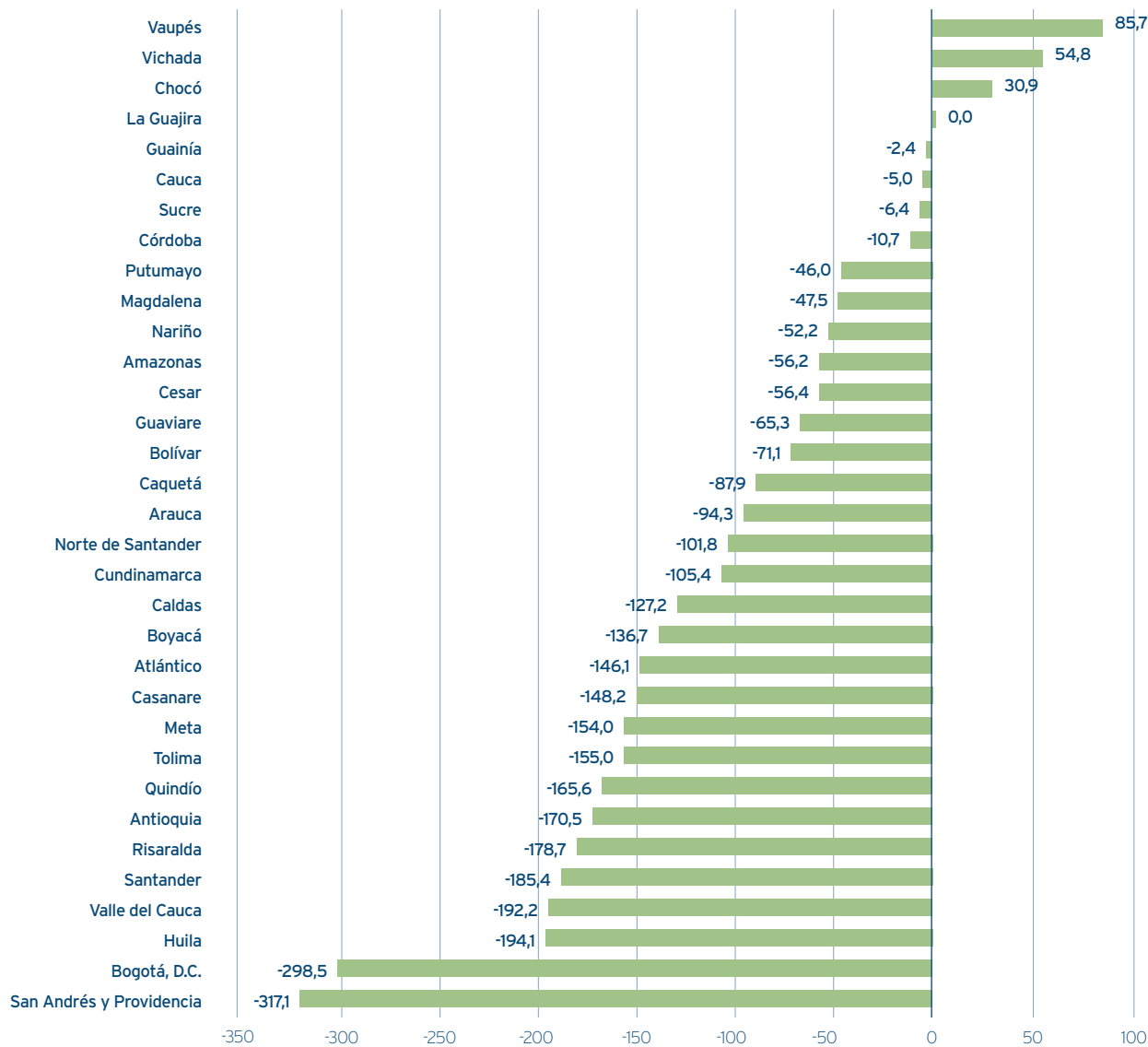
Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos del formato 534 y SES.



En cuanto a los resultados por sexo, en 2024 la cantidad de cuentas de ahorro por cada 100 adultos fue de 233 para los hombres y 199 para las mujeres, lo que indica una diferencia de 34 cuentas de ahorro a favor de los hombres<sup>3</sup> (gráfica 15). En 29 departamentos, incluyendo Bogotá D. C., la brecha en el este rubro favoreció a los

hombres. La mayor discrepancia se presentó en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, con 317,1 cuentas por cada 100 adultos. En los departamentos restantes no se evidenció brecha o esta favoreció a las mujeres, destacándose Vaupés, donde la ventaja a su favor fue de 85,7 cuentas por cada 100 adultos.

Gráfica 15. Brecha entre hombres y mujeres del número de cuentas de ahorro por cada 100 adultos (2024)



Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos del formato 534, SES y DANE.



3. La brecha se calcula así:

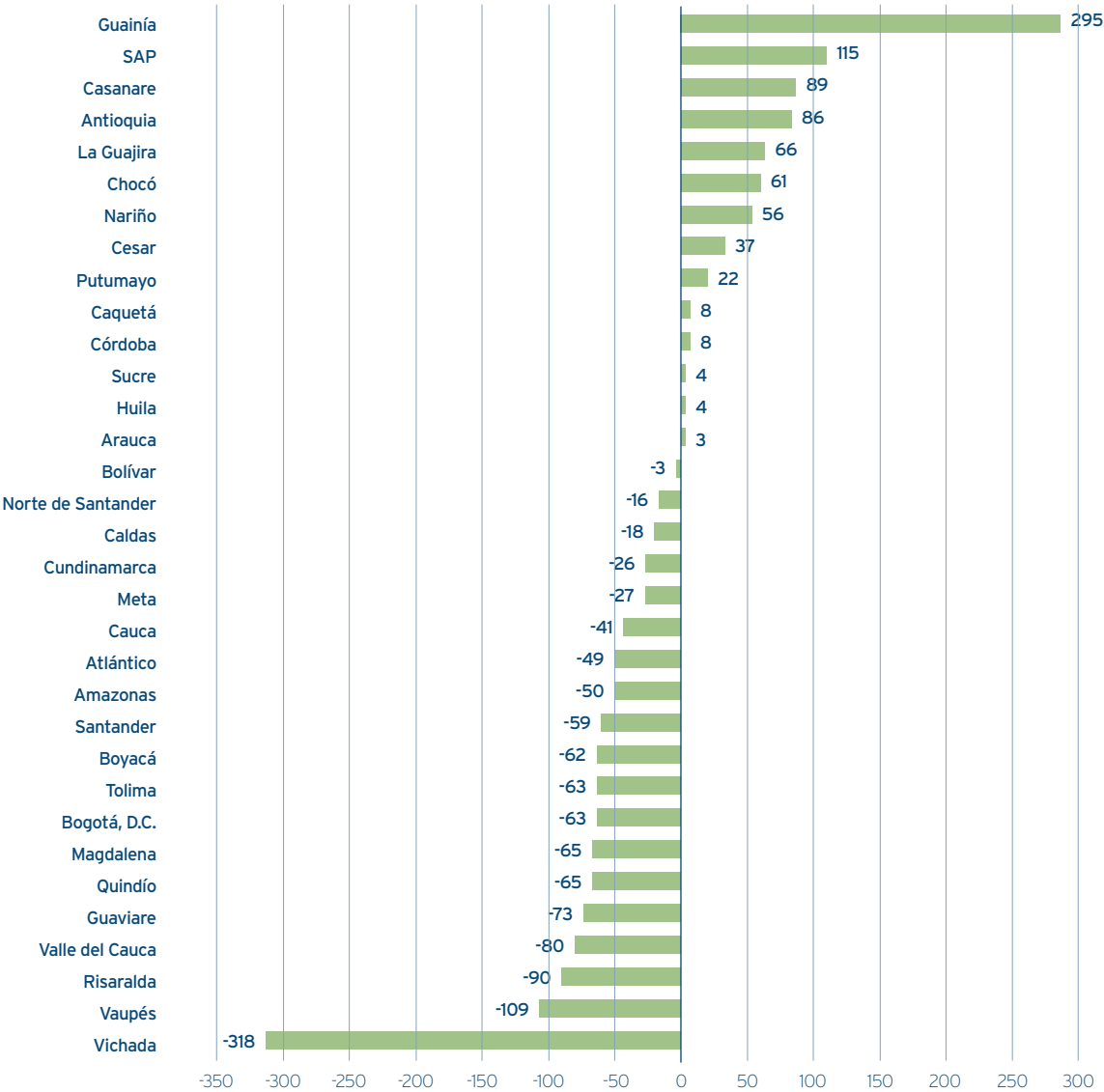
$$\left( \frac{\# \text{ cuentas de ahorro}_{\text{hombres}}}{\text{Población}_{\text{hombres}}} \right) \times 100 - \left( \frac{\# \text{ cuentas de ahorro}_{\text{mujeres}}}{\text{Población}_{\text{mujeres}}} \right) \times 100$$



En promedio, las mujeres registraron un saldo superior en COP 32 544 en comparación con los hombres durante 2024. En 19 departamentos<sup>4</sup> las mujeres exhibieron un mayor saldo, mientras que en los 14 restantes<sup>5</sup> los hombres mostraron un saldo más elevado (gráfica 16). En términos específicos, las mujeres en Vichada, Vau-

pés y Risaralda superaron a los hombres por márgenes de COP 318 000, COP 108 000 y COP 90 000, respectivamente. No obstante, los hombres tuvieron saldos promedio mayores en Guainía por COP 295 000, en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina por COP 114 000 y en Chocó por 61 000.

Gráfica 16. Brecha departamental del saldo promedio en cuentas de ahorro por sexo, en miles de COP (2024)



Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos del formato 534 y SES.

4. Amazonas, Atlántico, Bogotá, D. C., Bolívar, Boyacá, Caldas, Cauca, Cundinamarca, Guaviare, Magdalena, Meta, Norte de Santander, Quindío, Risaralda, Santander, Tolima, Valle del Cauca, Vaupés, Vichada.

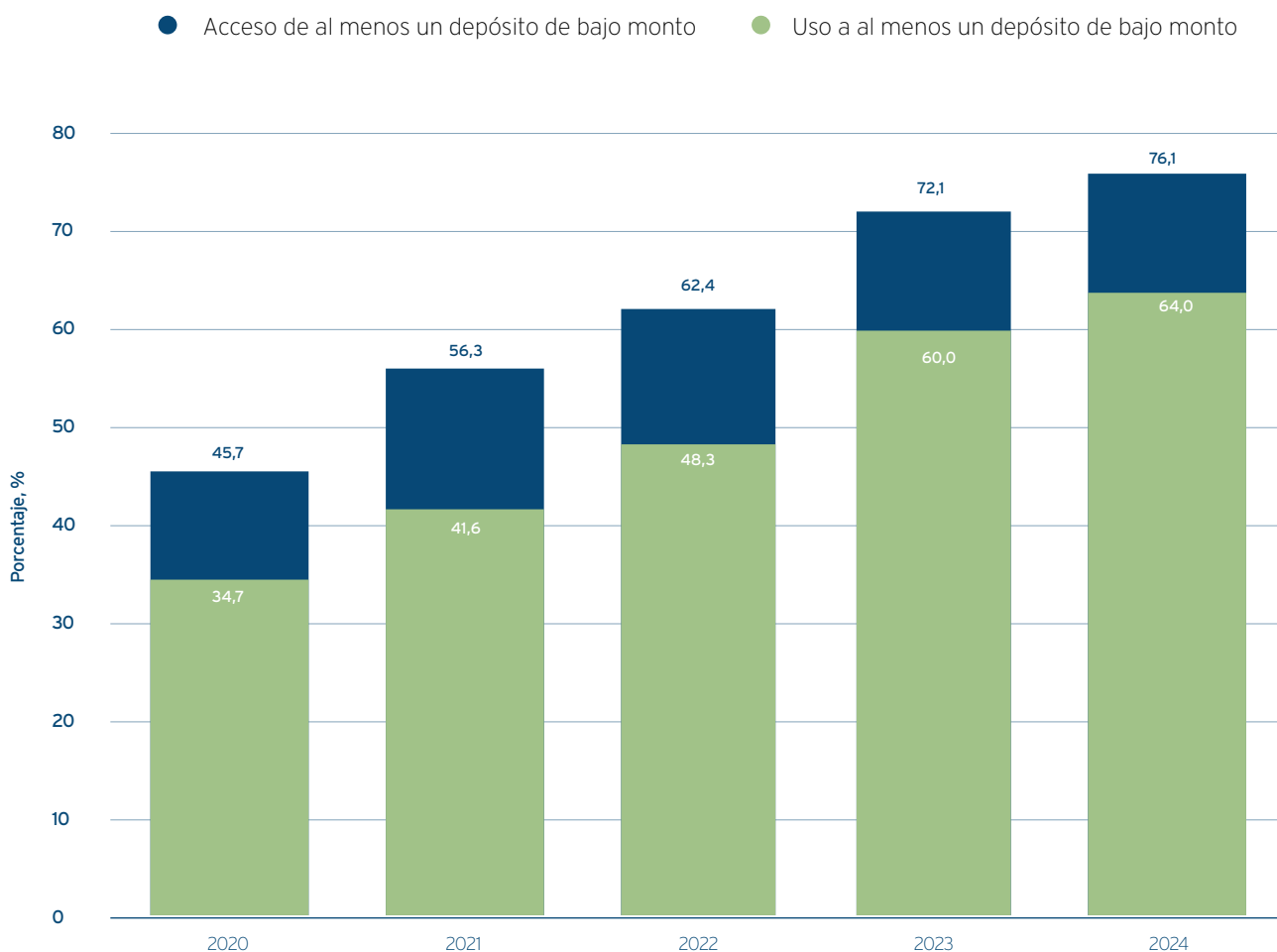
5. Antioquia, Arauca, Archipiélago de San Andrés, Caquetá, Casanare, Cesar, Chocó, Córdoba, Guainía, Huila, La Guajira, Nariño, Putumayo, Sucre.

## Depósitos de bajo monto

Durante 2024 se evidenció un incremento sostenido en el acceso a DBM, alcanzando un indicador del 76,1 %. Este porcentaje refleja un crecimiento de 4 pp respecto al año previo, en el que el aumento había sido de 9,7 pp (gráfica 17). Así, se registró que 29,5 millones de adultos contaban con este servicio financiero, sumando aproximadamente dos millones de nuevos usuarios. De los adultos con acceso a DBM, 24,8 millones los tenían activos, lo que representa un indicador de uso de 64 %, mayor en 4 pp respecto a 2023.

En términos de penetración de depósitos de bajo monto por departamentos, Bogotá D. C. y Antioquia lideraron con tasas cercanas al 97 % de la población adulta. En contraste, Vaupés, Vichada y Guainía presentaron los menores índices, con 21,1 %, 24,5 % y 29,2 %, respectivamente (Gráfica 16. Brecha departamental del saldo promedio en cuentas de ahorro por sexo, en miles de COP (2024)). Esta disparidad podría explicarse por la diferencia en la penetración de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

Gráfica 17. Indicadores de acceso y de uso de depósitos de bajo monto (2020-2024)

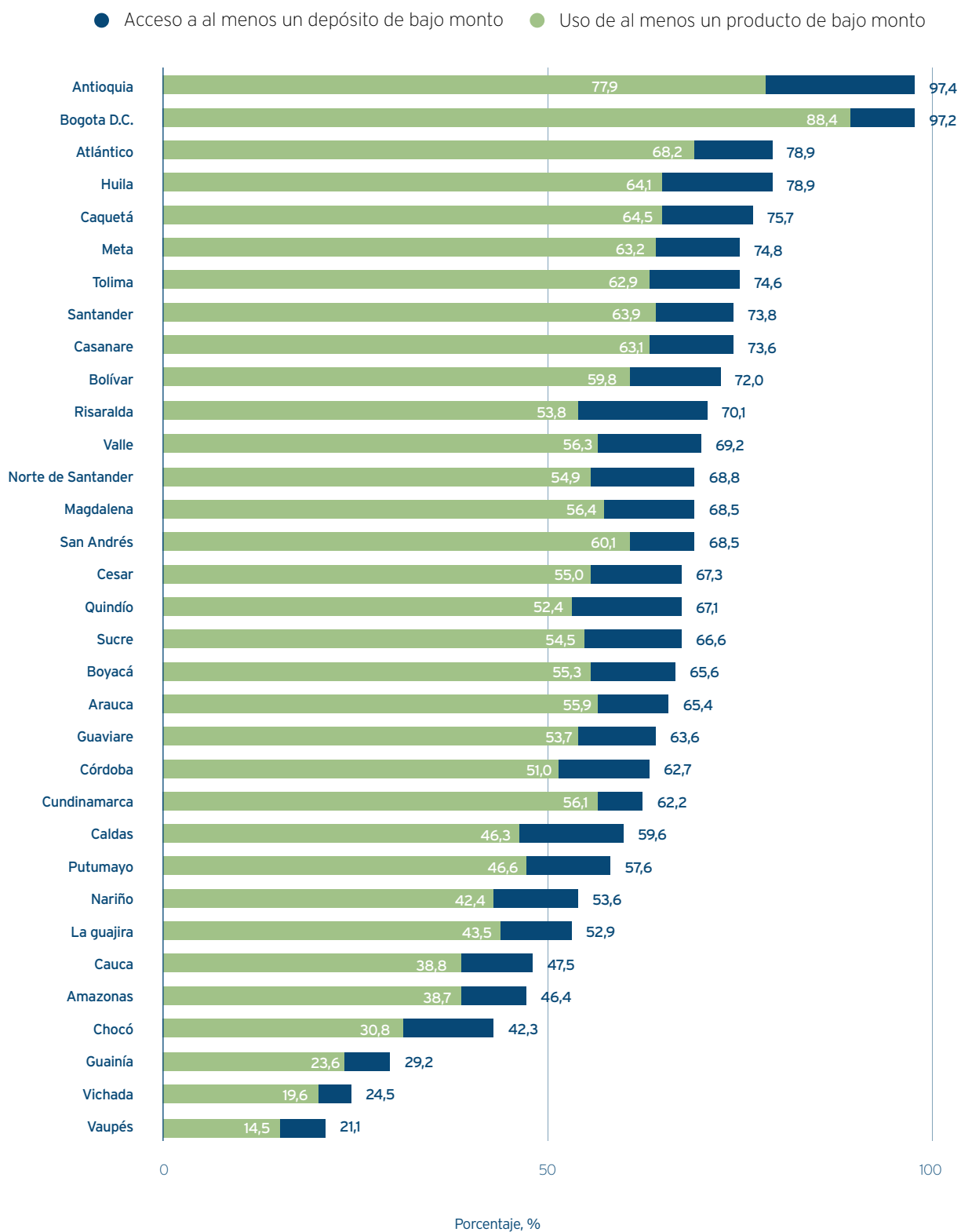


Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de TransUnion y DANE.

Nota: cifras preliminares



Gráfica 18. Indicadores de acceso y de uso de depósitos de bajo monto por departamentos (2024)



Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de TransUnion y DANE.

Nota: cifras preliminares.



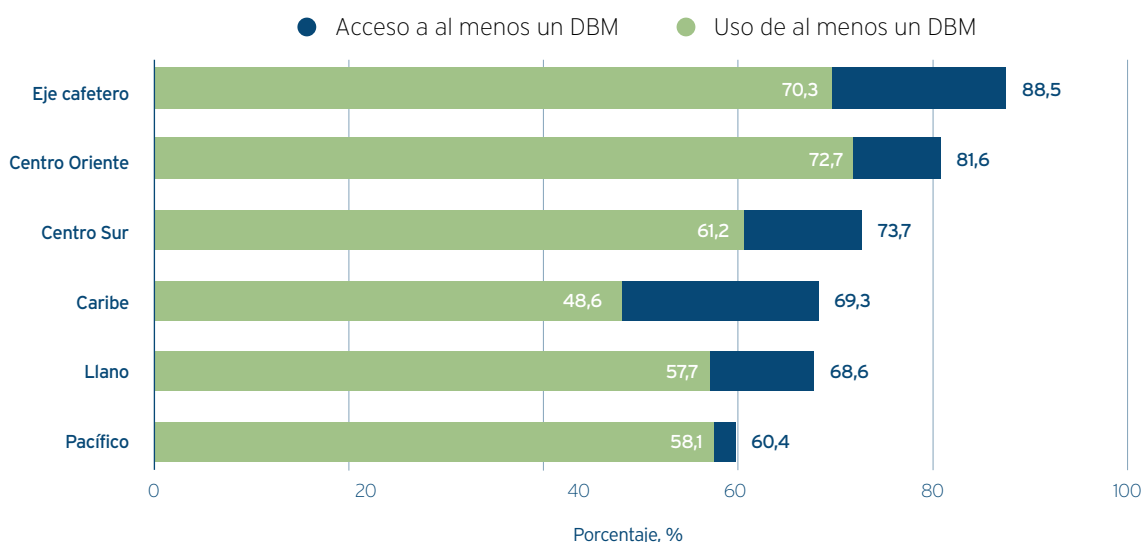
en estos departamentos, reflejada en el acceso limitado a internet móvil.

A nivel regional, el Eje Cafetero se destacó con un 88,5 % de acceso a estos depósitos, seguido por el Centro Oriente con un 81,6 % y el Centro Sur con un 73,7 % (gráfica 19). Por otro lado, las de menor acceso fueron Pacífico con un 60,4 %, Llano con 68,6 % y Caribe con 69,3 %, en línea con lo observado en 2023.

Al analizar los resultados según el nivel de ruralidad, se constató que el acceso a DBM se reduce con la ruralidad. De esta manera, se registró un indicador más elevado en áreas clasificadas como ciudades y aglomeraciones, alcanzando un 85,4 %, en comparación con un 43,1 % en municipios de zonas rurales dispersas (gráfica 20).

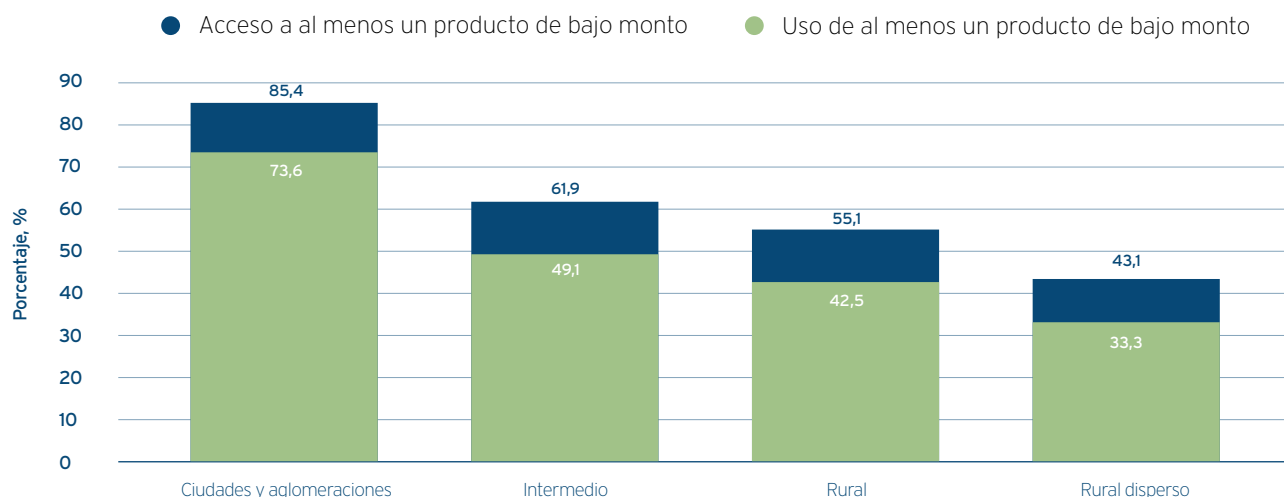
En relación con los grupos etarios, el acceso y el uso de DBM disminuyen con el incremento de la edad en la población adulta. En esa medida, el uso de este

Gráfica 19. Indicador de acceso a depósitos de bajo monto por regiones (2024)



Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de TransUnion y DANE. Nota: cifras preliminares.

Gráfica 20. Indicadores de acceso y de uso de depósitos de bajo monto por niveles de ruralidad (2024)



Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de TransUnion y DANE.

Nota: cifras preliminares.



producto mantiene una notable brecha generacional, que resulta más pronunciada en personas mayores de 65 años.

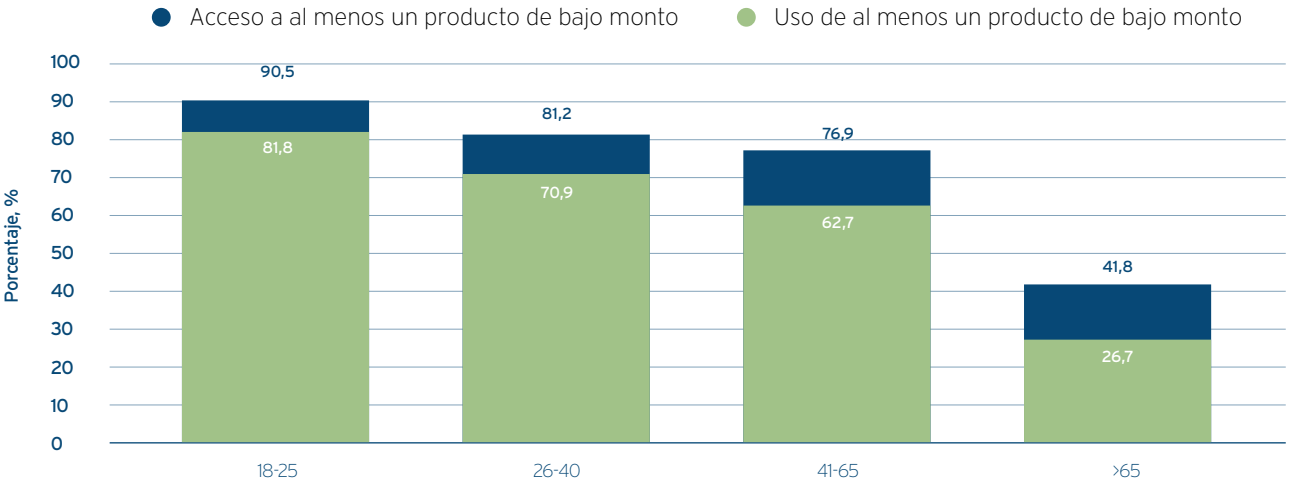
En términos de acceso a DBM, los jóvenes adultos de 18 a 25 años registraron el mayor nivel, con un 90,5 %, lo que equivale aproximadamente a 5,5 millones de personas (gráfica 21). Les siguen las personas de 26 a 40 años, con un 81,2 % (equivalente a 8,8 millones), y el grupo de 41 a 65 años, con un 76,9 % (9,1 millones). En contraste, los adultos mayores de 65 años presentan el menor registro en este indicador, con un 41,8 %,

correspondiente a cerca de 1,3 millones de personas.

En cuanto al uso, el mayor porcentaje también se observa en los jóvenes de 18 a 25 años, con un 81,8 %. El grupo de 26 a 40 años alcanza un 70,9 %, seguido por el de 41 a 65 años con un 62,7 %. Los mayores de 65 años reportan una proporción sustancialmente menor, con un 26,7 %.

Para concluir, por sexo, se observó que el 77,2 % de los hombres tienen acceso a DBM, en comparación con el 74,3 % de las mujeres (gráfica 22). Esto resultó en una brecha de 2,9 pp, unos 0,9 pp más alta desde la última

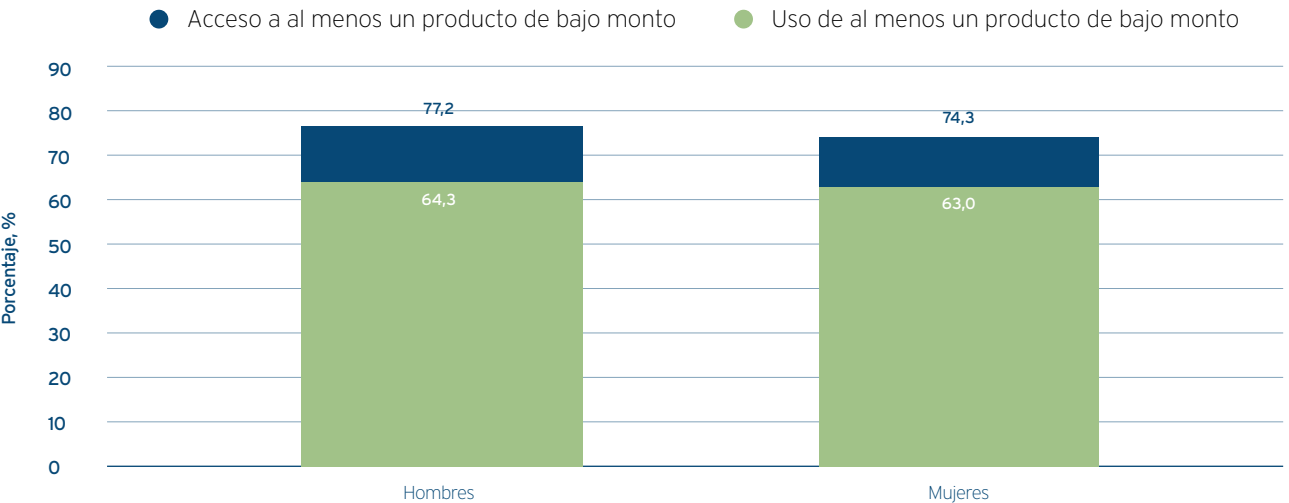
Gráfica 21. Indicadores de acceso y de uso de depósitos de bajo monto por edad (2024)



Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de TransUnion y DANE.

Nota: cifras preliminares.

Gráfica 22. Indicadores de acceso y de uso de depósitos de bajo monto por sexo (2024)



Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de TransUnion y DANE.

Nota: cifras preliminares.



## » RECUADRO 4.1

# EVOLUCIÓN DE LA TRANSACCIONALIDAD A TRAVÉS DE LOS PRODUCTOS DE DEPÓSITO EN COLOMBIA

Los productos de depósito o transaccionales han sido la principal puerta de entrada al sistema financiero en Colombia desde hace más de una década. Concretamente, los DBM y los depósitos ordinarios, conocidos como billeteras o monederos, han sido fundamentales para la inclusión financiera en los últimos cinco años.

De hecho, los monederos digitales ofrecen ventajas que han transformado la manera en que las personas interactúan con el sistema financiero formal. En primer lugar, la seguridad que proporcionan es fundamental para proteger las transacciones, lo que se traduce en una mayor confianza en el uso de estos productos financieros. Además, los ciudadanos pueden realizar pagos y transferencias de manera casi instantánea a otros monederos, lo que facilita la gestión de sus finanzas diarias y mejora la eficiencia en sus actividades económicas. Por último, los procedimientos simplificados para la apertura de estos productos

reducen significativamente los costos de transacción y las fricciones en la vinculación de nuevos usuarios.

De igual manera, las cuentas de ahorro han sido el principal producto financiero y el más adquirido en Colombia. Desde hace décadas, estas cuentas han permitido a los colombianos acceder al sistema financiero formal, ofreciendo una manera segura y accesible de gestionar sus recursos. La vinculación de las cuentas de ahorro a los medios de pago como las tarjetas débito ha facilitado aún más su uso, permitiendo a los usuarios realizar transacciones de manera rápida y eficiente.

Este ecosistema de pagos, en el que coexisten múltiples soluciones transaccionales, comprende también una amplia red de cajeros automáticos, puntos de venta, credenciales de pago y otras pasarelas donde es posible hacer transacciones con las cuentas de ahorro. Así, dicho entorno ha evolucionado significativamente, promoviendo un acceso elevado entre la población.

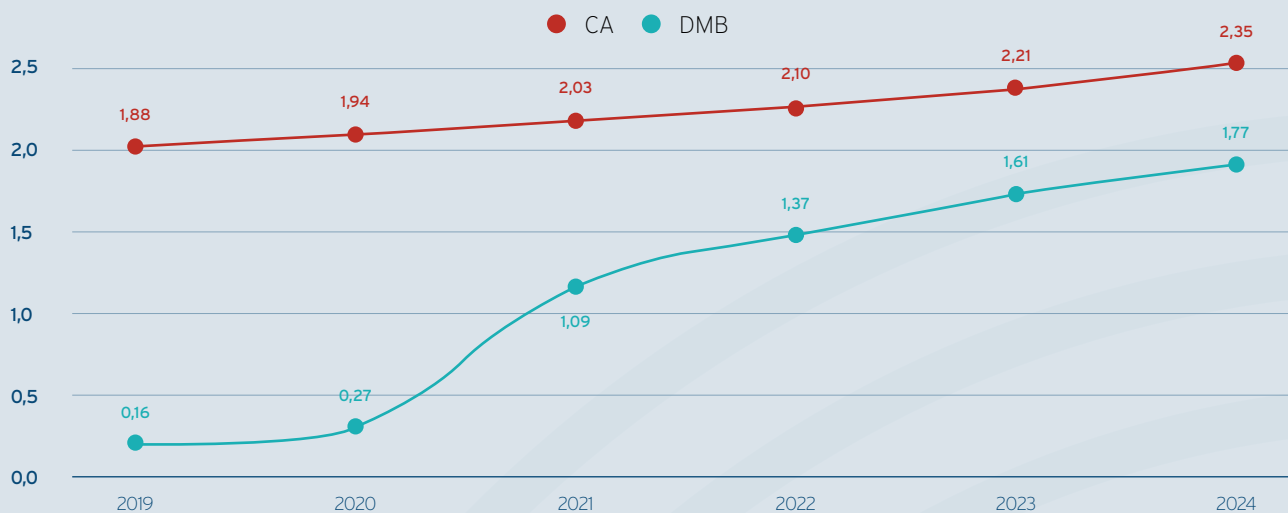


En 2024, la apertura de monederos o DBM y cuentas de ahorro presentó una tendencia creciente, aunque el ritmo fue más rápido para los primeros. Así, se observó un incremento en el número de cuentas de ahorro, que alcanzó a ser de 2,35 por cada adulto, un aumento al 6 % con respecto al año anterior, cuando el crecimiento fue de 5 % (gráfica A, panel A.1). En cuanto a los DBM, el número de billeteras por cada adulto fue de 1,77, aumentando 10 % con respecto a 2023, 7 pp menos que el crecimiento de 2023.

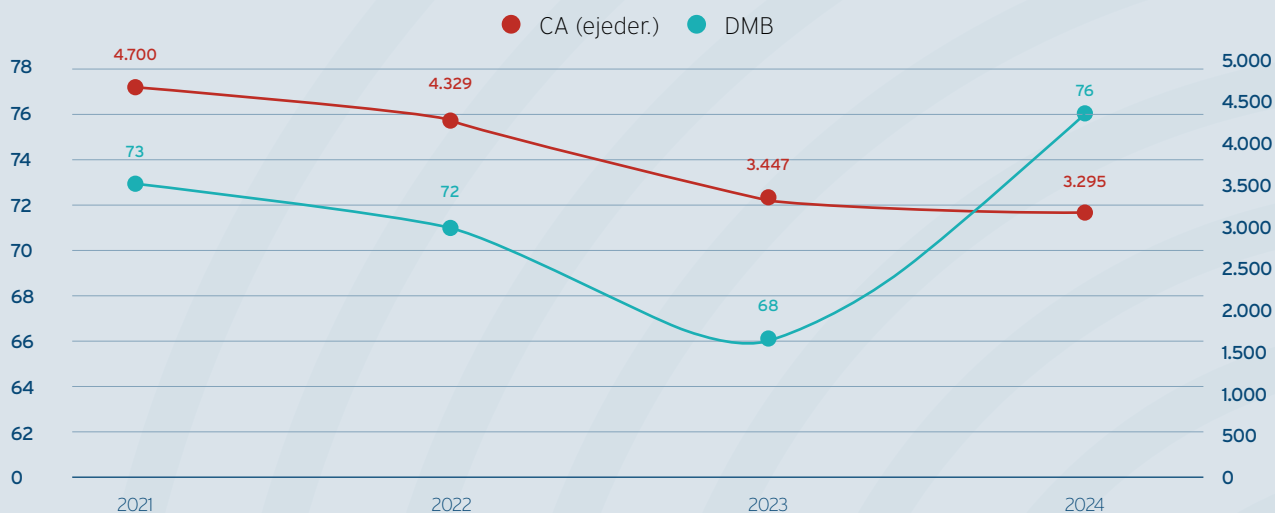
En cuanto al saldo promedio, las cuentas de ahorro presentaron una tendencia decreciente, mientras que en los DBM aumentó considerablemente. En 2024, este indicador fue de COP 3 294 610 para las cuentas de ahorro, mientras que en 2023, a precios de 2024, había sido de COP 3 447 155, lo que indica una reducción en cerca del 4 % (gráfica A, panel A.2). Por otro lado, en los DBM, en 2024 este monto fue de COP 76 077, y en 2023 había sido de COP 67 868 a precios de 2024, es decir, un crecimiento cercano al 12 %.

### Gráfica A. Número de productos por adulto y saldo trimestral promedio por producto (2019-2024)

#### Panel A.1. Número por adulto



#### Panel A.2. Saldo trimestral promedio en miles de COP de 2024



**Fuente:** elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC con datos de la SFC y SES.

**Nota:** el saldo promedio fue deflaetado a precios de 2024 utilizando el índice de precios del consumidor (IPC) a fin de periodo (diciembre).

El número de DBM se estima para 2019 ya que para esa fecha había tres tipos de billeteras. La estimación tuvo en cuenta el número total de estos tipos de billeteras y la tendencia de los DBM en los años siguientes.



Los establecimientos bancarios tienen 58 322 251 DBM, y 31 896 680 están activos, es decir, el 54,7 % hizo al menos una transacción en el cuarto trimestre de 2024. Entre el total, 18 millones son DBM de hombres, y 36 millones son de mujeres. El saldo trimestral promedio por producto de los DBM de los bancos es de COP 84 202 COP.

Entretanto, las SEDPES registran 8 364 794 DBM, de los cuales 8 089 349 están activos, reflejando una actividad del 96,7 % en el cuarto trimestre de 2024. De este total, 3 804 032 DBM pertenecen a hombres, y 4 633 628, a mujeres. El saldo trimestral promedio por producto de los DBM en las SEDPES es de COP 21 818.

Las compañías de financiamiento, por su parte, cuentan con 1 836 760 DBM, de los cuales 445 186 están activos, lo que indica un nivel de actividad del 24,2 %. De este total, 965 014 pertenecen a hombres, y 871 678, a mujeres. El saldo trimestral promedio por producto de los DBM en las compañías de financiamiento es de COP 65 200.

En términos de cuentas de ahorro, los bancos disponían de 84 974 301 de estos productos abiertos a finales de 2024, de los cuales el 37,8 % estaban activos o habían realizado al menos una transacción en el último trimestre. El saldo promedio de una cuenta de

este tipo fue de COP 3 441 550. Por sexo, se halló que las mujeres tenían 36,9 millones de cuentas, mientras que en los hombres se reportaron 40,4 millones.

Las CAC registraron 2 923 569 cuentas de ahorro a finales de 2024, con una actividad del 56,3 %. El saldo promedio de este producto en dichas cooperativas fue de COP 1 026 125. Los hombres tenían 1,3 millones de cuentas, mientras que las mujeres poseían 1,5 millones.

Finalmente, las compañías de financiamiento registraron 2 191 323 cuentas de ahorro al cierre de 2024, con una actividad del 87,6 %, lo que indica que una gran mayoría de estas cuentas realizaron al menos una transacción en el último trimestre. El saldo promedio de estas cuentas en tales compañías fue de COP 1 460 925. Los hombres poseían 1,1 millones de cuentas, mientras que las mujeres tenían cerca de 1 millón.

Resulta relevante mencionar que los depósitos ordinarios<sup>6</sup> solo se encontraron en las SEDPES (205 259), establecimientos bancarios (152 665) y compañías de financiamiento (39 880). A pesar de tener una mayor actividad que las cuentas de ahorro y los DBM, el saldo promedio en estos productos es superior en COP 144 586 al de los DBM.

6. Los depósitos ordinarios tienen una naturaleza similar al cualquier producto de depósito a la vista como las cuentas de ahorro o las cuentas corriente, pero tienen una mayor similitud a los DBM. Este tipo de productos pueden incluir personas jurídicas, no tienen un tope en el monto transado y no cuentan con un trámite simplificado como los DBM. En términos prácticos, los DBM que sobrepasan el monto generalmente se convierten en depósitos ordinarios por la entidad financiera que los administra.

Tabla A. Número y saldo de DBM, cuentas de ahorro y depósitos ordinarios por tipo de entidad, para todos los productos, los activos y por sexo (2024)

|     |                             | Estable-<br>cimiento<br>Bancario | Compañía<br>de<br>Financia-<br>miento | Coopera-<br>tivas de<br>Carácter<br>Financiero | SED PES   | Corpora-<br>ción Finan-<br>ciera | Coopera-<br>tivas de<br>Ahorro y<br>Crédito | Total       |
|-----|-----------------------------|----------------------------------|---------------------------------------|------------------------------------------------|-----------|----------------------------------|---------------------------------------------|-------------|
| DBM | Totales                     | 58 322 251                       | 1 836 760                             | 2 280                                          | 8 364 794 | -                                | -                                           | 68 526 085  |
|     | Activos                     | 31 896 680                       | 445 186                               | 2 280                                          | 8 089 349 | -                                | -                                           | 40 433 495  |
|     | Número<br>% de<br>actividad | 54,7 %                           | 24,2 %                                | 100,0 %                                        | 96,7 %    | -                                | -                                           | 59,0 %      |
|     | De hombres                  | 18 595 221                       | 965 014                               | 1 004                                          | 3 804 032 | -                                | -                                           | 23 365 271  |
|     | De mujeres                  | 36 459 508                       | 871 678                               | 1 276                                          | 4 633 628 | -                                | -                                           | 41 966 090  |
|     | Totales                     | 4 910 837                        | 119 756                               | 131                                            | 182 505   | -                                | -                                           | 5 213 230   |
|     | Activos                     | 4 538 736                        | 116 403                               | 131                                            | 176 137   | -                                | -                                           | 4 831 406   |
|     | Saldo<br>De hombres         | 1 527 039                        | 73 921                                | 47                                             | 58 801    | -                                | -                                           | 1 659 808   |
|     | De mujeres                  | 3 189 230                        | 45 833                                | 84                                             | 126 710   | -                                | -                                           | 3 361 857   |
|     | Promedio                    | 84 202                           | 65 200                                | 57 542                                         | 21 818    | -                                | -                                           | 76 077      |
| CA  | Totales                     | 84 974 301                       | 2 191 323                             | 1 075 767                                      | -         | 1 328                            | 2 923 569                                   | 91 166 288  |
|     | Activos                     | 32 117 472                       | 1 920 089                             | 401 551                                        | -         | 742,00                           | 1 646 606                                   | 36 086 460  |
|     | Número<br>% de<br>actividad | 37,8 %                           | 87,6 %                                | 37,3 %                                         | -         | 55,9 %                           | 56,3 %                                      | 39,6 %      |
|     | De hombres                  | 40 432 551                       | 1 151 814                             | 510 697                                        | -         | 88,00                            | 1 327 811                                   | 43 422 961  |
|     | De mujeres                  | 36 930 237                       | 1 030 261                             | 553 574                                        | -         | 100                              | 1 575 384                                   | 40 089 556  |
|     | Totales                     | 292 443 324                      | 3 201 359                             | 679 455                                        | -         | 1 033 315                        | 2 999 948                                   | 300 357 401 |
|     | Activos                     | 274 295 395                      | 3 158 968                             | 621 989                                        | -         | 554 450                          | 2 666 435                                   | 281 297 238 |
|     | Saldo<br>De hombres         | 47 050 304                       | 1 719 596                             | 201 881                                        | -         | 12,53                            | 1 231 274                                   | 50 203 068  |
|     | De mujeres                  | 44 925 100                       | 1 109 732                             | 228 656                                        | -         | 262                              | 1 389 708                                   | 47 653 458  |
|     |                             | 3 441 550                        | 1 460 925                             | 631 601                                        | -         | 778 098 846                      | 1 026 125                                   | 3 294 610   |



|    |                             | Estable-<br>cimiento<br>Bancario | Compañía<br>de<br>Financia-<br>miento | Coopera-<br>tivas de<br>Carácter<br>Financiero | SEDPES  | Corpora-<br>ción Finan-<br>ciera | Coopera-<br>tivas de<br>Ahorro y<br>Crédito | Total   |
|----|-----------------------------|----------------------------------|---------------------------------------|------------------------------------------------|---------|----------------------------------|---------------------------------------------|---------|
| DO | Totales                     | 152 665                          | 39 880                                | -                                              | 205 259 | -                                | -                                           | 397 804 |
|    | Activos                     | 96 056                           | 39 686                                | -                                              | 204 627 | -                                | -                                           | 340 369 |
|    | Número<br>% de<br>actividad | 62,9 %                           | 99,5 %                                |                                                | 99,7 %  |                                  | 0,0 %                                       | 85,6 %  |
|    | De hombres                  | 79 445                           | 3 201                                 | -                                              | 123 523 | -                                | -                                           | 206 169 |
|    | De mujeres                  | 71 734                           | 33 336                                | -                                              | 80 340  | -                                | -                                           | 185 410 |
|    | Totales                     | 39 428                           | 6 736                                 | -                                              | 41 617  | -                                | -                                           | 87 781  |
|    | Activos                     | 30 665                           | 6 735                                 | -                                              | 39 437  | -                                | -                                           | 76 838  |
|    | Saldo<br>De hombres         | 16 937                           | 1 207                                 | -                                              | 18 458  | -                                | -                                           | 36 603  |
|    | De mujeres                  | 14 628                           | 2 157                                 | -                                              | 8 601   | -                                | -                                           | 25 386  |
|    |                             | 258 263                          | 168 898                               | -                                              | 202 755 | -                                | -                                           | 220 663 |

**Fuente:** elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC con datos de la SFC y SES.

**Nota:** el promedio se calcula como el saldo promedio trimestral dividido por el número de productos a fin de periodo. El porcentaje de actividad es el número de productos activos dividido el número de productos totales, ratio multiplicado por 100 %. DO: depósitos ordinarios; DBM: depósitos de bajo monto; CA: cuentas de ahorro. Todas las cifras del saldo están en millones de COP, excepto el promedio.

El volumen de transacciones a través de productos de depósito ha crecido en el último año. Así, el número de depósitos, retiros, pagos, transferencias enviadas y recibidas por cada DBM pasó de 65,1 transacciones a 92,0 (gráfica B, panel B.1). En cada cuenta de ahorro de ahorro se realizaron 47,2 transacciones, 1,9 más que en el 2023. Igualmente, en los depósitos ordinarios se realizaron 47,7 transacciones por cada uno de estos productos en promedio, un 63 % más que en el año inmediatamente anterior.

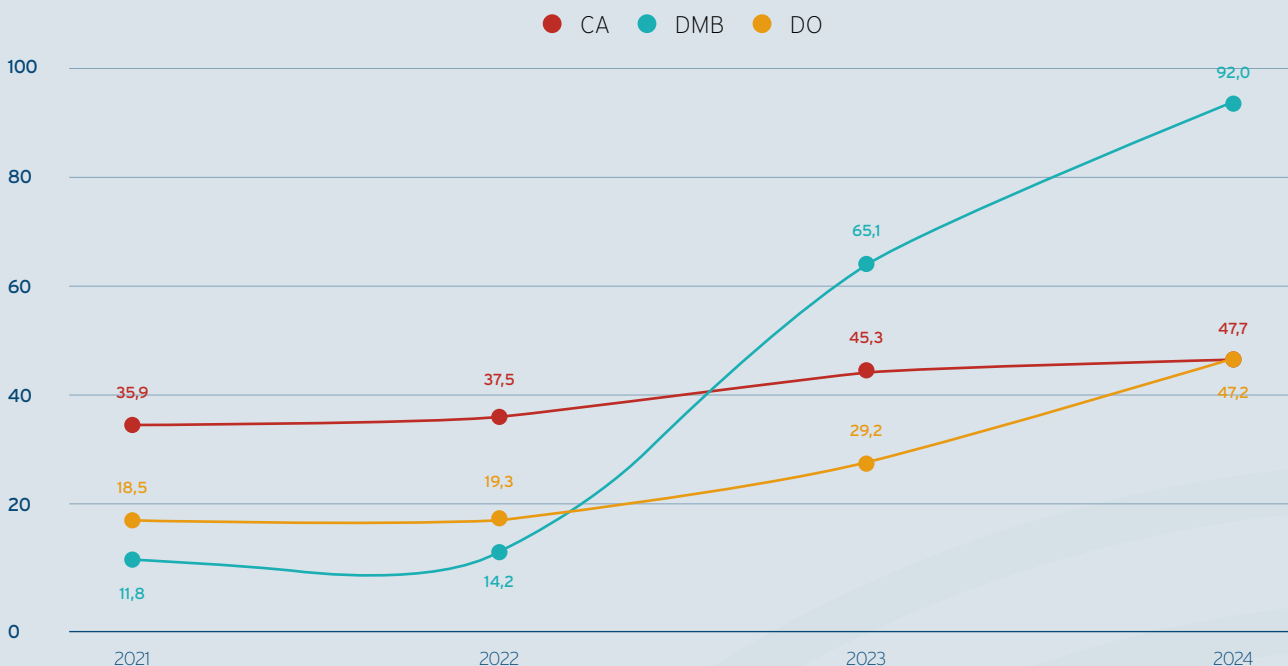
Durante 2024, el monto trimestral promedio transado a través de DBM fue COP 8,6 millones; en depósitos ordinarios, COP 15,4 millones; y en cuentas de ahorro, COP 87,4 millones (gráfica B, panel B.2). Además, las tasas de crecimiento del monto trimestral promedio transado en el último año fueron de 22 %, 135 % y 0,5 % en DBM, depósitos ordinarios y cuentas de ahorro, respectivamente.

Al analizar la participación porcentual de transacciones realizadas a través de DBM en 2024, se observa que las transferencias enviadas fueron las que más se hicieron a través de este producto (38 % en el número y 29 % en monto), seguidas de las transferencias recibidas (31 % en número y 25 % en monto) y los depósitos (13 % en número y 22 % en monto). Los pagos y los retiros tuvieron la menor participación entre las transacciones realizadas a través de DBM (pagos: 10 % en número y 6 % en monto; retiros: 8 % en número y 17 % en monto). En cuanto a las cuentas de ahorro, las transferencias recibidas fueron la mayor transacción realizada a través de este producto en comparación con las demás (31 % en número y 38 % en monto), seguidas de las transferencias enviadas (30 % en número y 33 % monto), los pagos (19 % en número y 14 % en monto), retiros (13 % en número y 9 % en monto) y depósitos (7 % en número y 6 % en monto).

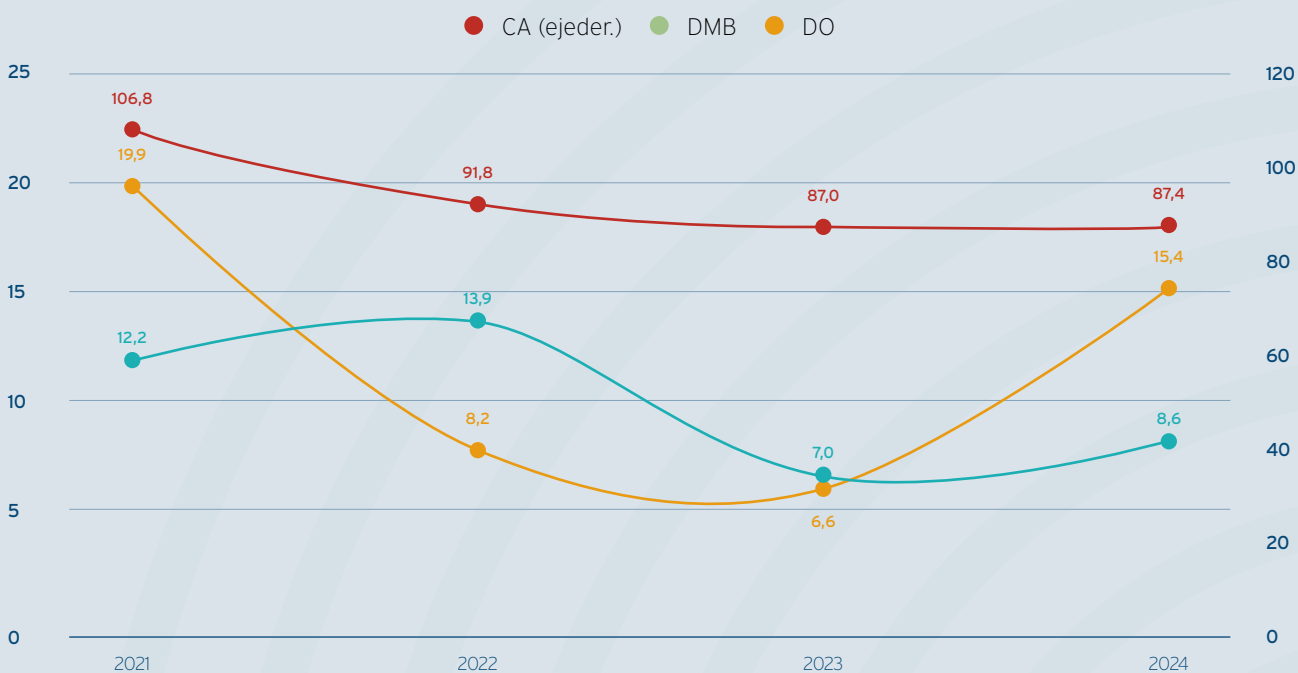


## Gráfica B. Número y monto de transacciones por tipo de producto

## Panel B.1. Número por producto



## Panel B.2. Monto trimestral promedio por producto en millones de COP de 2024



**Fuente:** elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC con datos de la SFC y SES.

**Nota:** el monto promedio fue deflaetado a precios de 2024 utilizando el IPC a fin de periodo (diciembre). Las transacciones son la suma de depósitos, retiros, pagos y transferencias enviadas y recibidas.

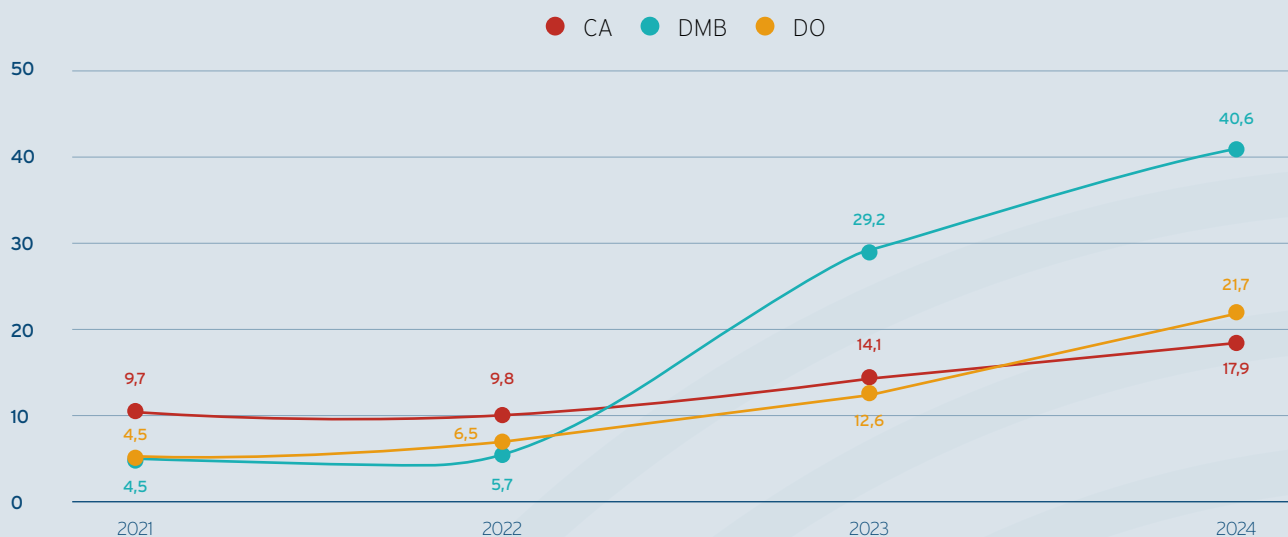


El número de transacciones de crédito (depósitos y transferencias recibidas) por DBM pasó de 29,2 en 2023 a 40,6 en 2024 (gráfica C, panel C.1). Cada cuenta de ahorro realizó 17,9 transacciones, 3,8 más que en el 2023. En los depósitos ordinarios se recibieron 21,7 transacciones por cada uno de estos productos en promedio, 9 más que en el año inmediatamente anterior.

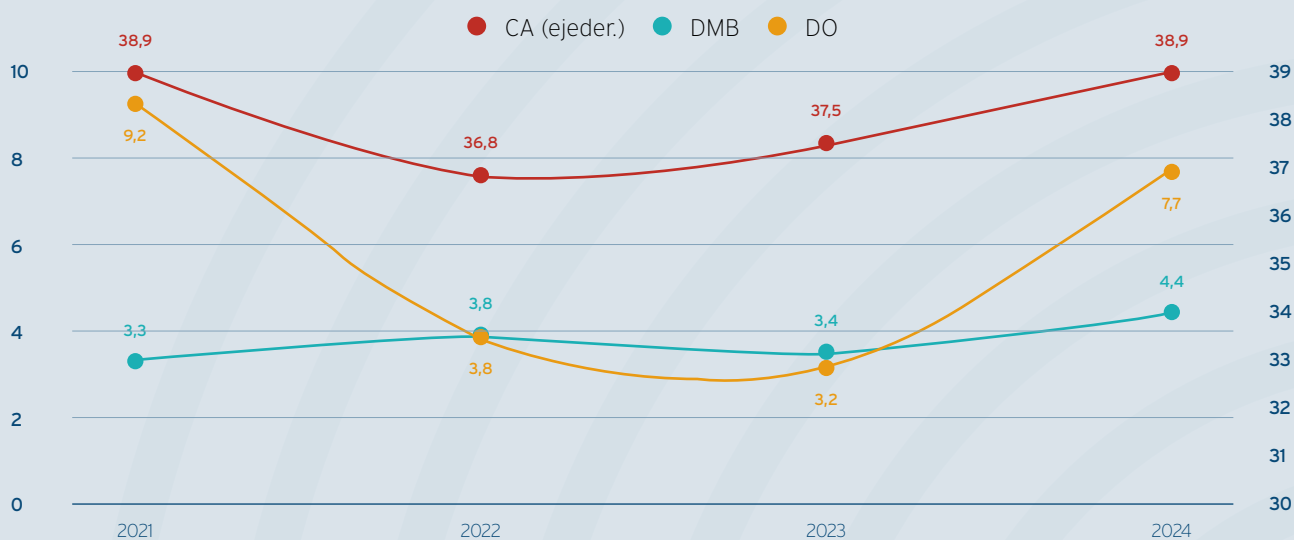
Durante 2024, el monto promedio recibido a través de DBM fue de COP 4,4 millones; mediante cuentas de ahorro, COP 38,9 millones; y en depósitos ordinarios, COP 7,7 millones (gráfica C, panel C.2). Las tasas de crecimiento del monto promedio recibido para los DBM, las cuentas de ahorro y los depósitos ordinarios en el último año fueron de 29,4 %, 3,8 % y 140,6 %, respectivamente.

### Gráfica C. Número y monto de transacciones de crédito por tipo de producto

#### Panel C.1. Número por producto



#### Panel C.2. Monto trimestral promedio por producto en millones de COP de 2024



**Fuente:** elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC con datos de la SFC y SES.

**Nota:** el monto promedio fue deflactado a precios de 2024 utilizando el IPC a fin de periodo (diciembre). Las transacciones son la suma de depósitos y transferencias recibidas.





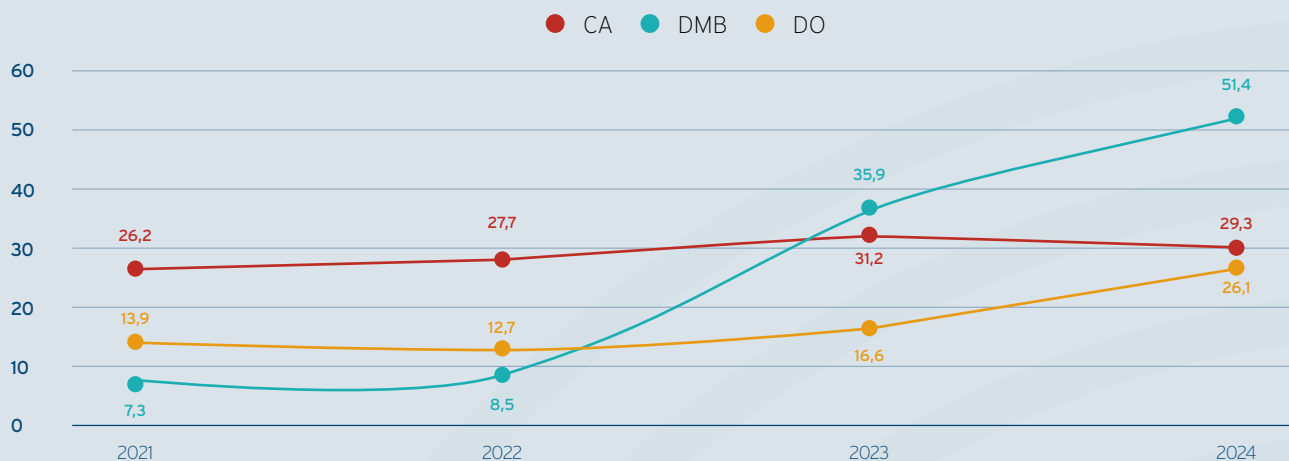
En el último año se han observado variaciones considerables en el volumen de las transacciones de débito, con cambios importantes en el número y el monto promedio de estas operaciones. En el caso de los DBM, el número de retiros, pagos y transferencias enviadas fue de 51,4 por monedero en promedio, aumentando 43 % desde 2023 (gráfica D, panel D.1). Las cuentas de ahorro registraron un aumento leve en este indicador, pasando de 29,3 en 2023 a 31,2 en 2024. Por otro lado, los depósitos ordinarios tam-

bién mostraron un incremento de un 57 %, pasando de 16,6 en 2023 a 26,1 en 2024.

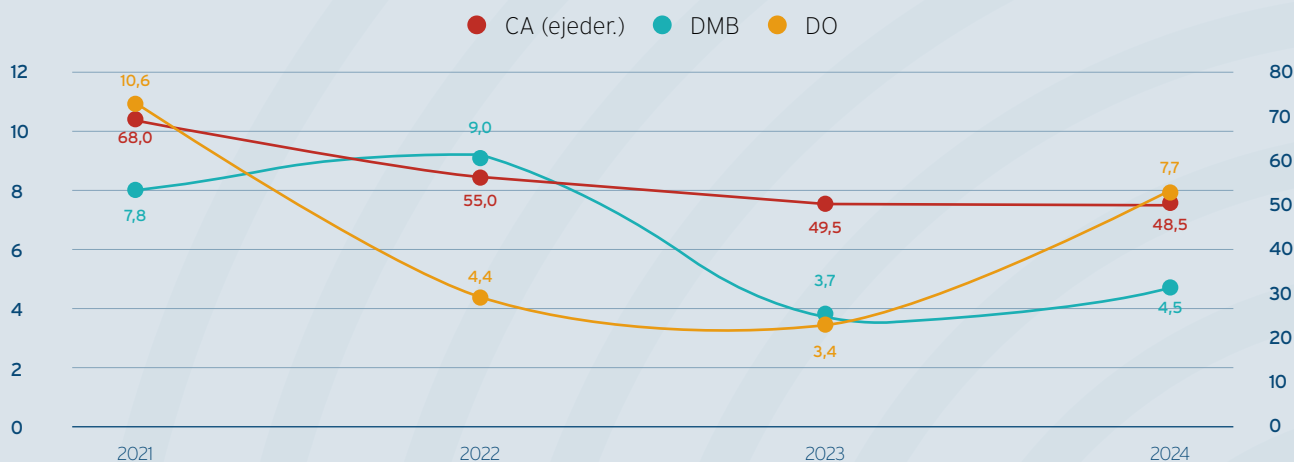
En términos de monto promedio enviado o retirado, los DBM vieron un aumento significativo, pasando de COP 3,7 millones en 2023 a COP 4,5 millones en 2024 (gráfica D, panel D.2). A través de las cuentas de ahorro este valor fue de COP 48,4 millones en 2024, COP 1,01 millones menos que en 2023. Los depósitos ordinarios, por su parte, mostraron otro incremento en este indicador, pasando de COP 3,4 millones en 2023 a COP 7,7 millones en 2024.

### Gráfica D. Número y monto de transacciones de débito por tipo de producto

#### Panel D.1. Número por producto



#### Panel D.2. Monto trimestral promedio por producto en millones de COP de 2024



**Fuente:** elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC con datos de la SFC y SES.

**Nota:** el monto promedio fue deflactado a precios de 2024 utilizando el IPC a fin de periodo (diciembre). Las transacciones son la suma de retiros, pagos y transferencias enviadas.



## » RECUADRO 4.2

# AHORRO PARA EL RETIRO EN COLOMBIA

El ahorro para el retiro es fundamental para garantizar una fuente de ingresos estable y segura en la etapa del ciclo de vida en el que la población es inactiva para el trabajo. De esta forma se fomenta la estabilidad económica personal y se reduce la dependencia de ayudas externas, asegurando una mejor calidad de vida durante la vejez.

A su vez, descansar y tener tranquilidad en la vejez a través del ahorro son aspectos esenciales para disfrutar plenamente de esta etapa del ciclo de vida, libres de preocupaciones financieras y con la seguridad de contar con los recursos necesarios para vivir cómodamente. En otras palabras, ahorrar para la vejez es un comportamiento financiero saludable que tiene como objetivo último aumentar la resiliencia financiera, el cumplimiento de las metas en la vida y el bienestar económico y financiero en general.

El sistema financiero formal y los sistemas de protección social pueden garantizar que los ahorros depositados durante el ciclo de vida no pierdan su valor en el tiempo, sino que, por el contrario, los fondos acu-

mulados se inviertan y generen rendimientos, lo que incrementa el capital disponible al momento de la jubilación. Esto proporciona herramientas para cumplir los objetivos del ahorro para la vejez.

En 2024, 2 499 541 personas tenían una pensión en alguno de los dos regímenes existentes en el país (tabla A), lo que representa un 30,1 % de la población en edad de pensión. Del total, 1 752 553 (70,1 %) se pensionaron por vejez; 156 256 (6,3 %), por invalidez; y 590 740 (23,6 %), por sobrevivencia<sup>7</sup>.

Separando por regímenes, se observa que el Régimen de Prima Media (RPM) tuvo el 86 % de los pensionados (2 143 142), mientras que en el Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad (RAIS) se registró el 14 % (356 399)<sup>8</sup>. Colpensiones cuenta con el mayor número de jubilados en el esquema RPM: cerca de 1 739 936 (81 % sobre el total de ese régimen), seguido por el Fondo de Pensiones Públicas del Nivel Nacional (FOPEP) y los fondos de otras entidades. En cuanto al RAIS, los fondos con mayor participación de jubilados en este esquema son Porvenir (48 %), Protección (35 %) y Colfondos (15 %).

- » 7. En el sistema pensional colombiano, la pensión de sobrevivencia es el pago mensual que se reconoce a los beneficiarios del afiliado en caso de que este fallezca por razones distintas a accidentes de trabajo o enfermedad profesional. La pensión de vejez es la prestación económica que se otorga al afiliado cuando cumple con los requisitos de edad y semanas cotizadas, garantizando un ingreso durante su retiro. Por último, la pensión de invalidez es la prestación que se concede al afiliado que, debido a una enfermedad o accidente no laboral, pierde su capacidad laboral en un porcentaje igual o superior al 50 %.
8. El RPM y el RAIS son los dos pilares del sistema pensional en Colombia. El primero es administrado por Colpensiones y se basa en un sistema de reparto donde las contribuciones de los trabajadores activos financian las pensiones de los jubilados actuales. Por otro lado, el segundo es gestionado por fondos privados y funciona como un sistema de capitalización individual donde cada afiliado ahorra en su propia cuenta, acumulando recursos que se invertirán para generar rendimientos y financiar su pensión futura.



Tabla A. Número de pensionados por motivo, régimen y entidades (2024)

| Tipo de régimen               | Entidad administradora     | Vejez     | Invalidez | Sobrevivencia | Total     |
|-------------------------------|----------------------------|-----------|-----------|---------------|-----------|
| RPM                           | Total                      | 1 549 960 | 94 405    | 498 777       | 2 143 142 |
|                               | Colpensiones               | 1 268 661 | 84 005    | 387 270       | 1 739 936 |
|                               | Otras vigiladas por la SFC | 4487      | 57        | 1367          | 5911      |
|                               | FOPEP                      | 206 750   | 10 156    | 71 368        | 288 274   |
|                               | Otras entidades            | 70 062    | 187       | 38 772        | 109 021   |
| RAIS                          | Total                      | 202 593   | 61 843    | 91 963        | 356 399   |
|                               | Protección                 | 71 493    | 21 300    | 30 908        | 123 701   |
|                               | Porvenir                   | 92 929    | 31 991    | 46 601        | 171 521   |
|                               | Skandia                    | 5961      | 369       | 875           | 7205      |
|                               | Skandia Alternativo        | 228       | 3         | 21            | 252       |
|                               |                            | 31 982    | 8180      | 13 558        | 53 720    |
| Total pensionados del sistema |                            | 1 752 553 | 156 248   | 590 740       | 2 499 541 |
| Tasa de cobertura             |                            | 21,1 %    | -         | -             | 30,1 %    |

Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC con datos de la SFC.

Entre las personas que están en camino de asegurar el ahorro pensional, en 2024 había 26 096 599 afiliados al sistema general de pensiones, lo que se traduce en que el 65 % de la población en edad de trabajar estaría vinculada al sistema. Del total de afiliados, el 74 % está vinculado al RAIS (19,2 millones), y el 26 %, al RPM (6,9 millones). El número de cotizantes en el último mes de 2024 fue 10,6 millones,

mientras que 15,4 millones no hicieron su aporte en esa misma fecha.

Al ampliar la ventana de tiempo a seis meses, que define si un afiliado se encuentra activo o no, hay 12 millones de afiliados activos y, en contraste, 13,5 millones que no han hecho aportes en el último semestre. Esto quiere decir que el porcentaje de cotizantes activos sobre la población económicamente activa fue de 49 %.



**Tabla B. Número de afiliados al sistema general de pensiones por estado de afiliación, entidad y régimen (2024)**

| Régimen                           | Entidad administradora               | Cotizantes        | No cotizantes     | Total             |
|-----------------------------------|--------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| <b>RPM</b>                        | Total                                | 2 936 167         | 3 955 792         | 6 891 959         |
|                                   | Colpensiones                         | 2 935 312         | 3 953 549         | 6 888 861         |
|                                   | Otras entidades vigiladas por la SFC | 855               | 2243              | 3098              |
| <b>RAIS</b>                       | Total                                | 7 720 080         | 11 484 560        | 19 204 640        |
|                                   | Protección                           | 2 418 600         | 3 218 002         | 5 636 602         |
|                                   | Porvenir                             | 4 534 304         | 7 200 211         | 11 734 515        |
|                                   | Skandia                              | 76 937            | 51 925            | 128 862           |
|                                   | Colfondos                            | 690 169           | 1 014 382         | 1 704 551         |
|                                   | Skandia Alternativo                  | 70                | 40                | 110               |
| <b>Total afiliados al sistema</b> |                                      | <b>10 656 247</b> | <b>15 440 352</b> | <b>26 096 599</b> |
| Régimen                           | Entidad administradora               | Cotizantes        | No cotizantes     | Total             |
| <b>RPM</b>                        | Total                                | 3 463 806         | 3 428 153         | 6 891 959         |
|                                   | Colpensiones                         | 3 462 951         | 3 425 910         | 6 888 861         |
|                                   | Otras entidades vigiladas por la SFC | 855               | 2243              | 3098              |
| <b>RAIS</b>                       | Total                                | 9 143 541         | 10 061 099        | 19 204 640        |
|                                   | Protección                           | 2 850 259         | 2 786 343         | 5 636 602         |
|                                   | Porvenir                             | 5 400 729         | 6 333 786         | 11 734 515        |
|                                   | Skandia                              | 84 775            | 44 087            | 128 862           |
|                                   | Colfondos                            | 807 695           | 896 856           | 1 704 551         |
|                                   | Skandia alternativo                  | 83                | 27                | 110               |
| <b>Total afiliados al sistema</b> |                                      | <b>12 607 347</b> | <b>13 489 252</b> | <b>26 096 599</b> |

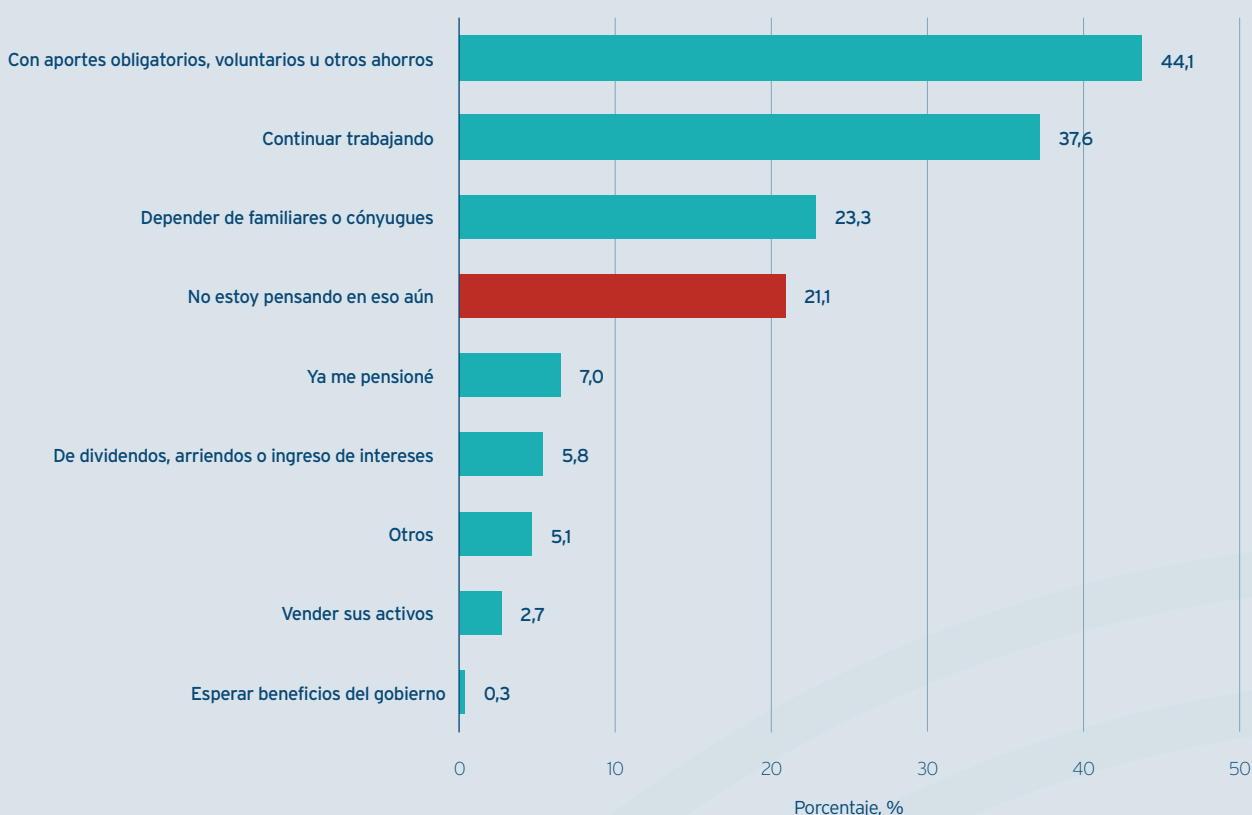
**Fuente:** elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC con datos de la SFC y Ministerio del Trabajo .

A pesar de lo mencionado, muchas personas optan, debido a diversas razones, por no afiliarse a un fondo de pensión, lo que resulta en la ausencia de una pensión formal. Desde la oferta, la falta de comunicación de la información y educación sobre los beneficios a potenciales afiliados, la complejidad de los trámites y la desconfianza en las instituciones pensionales cumplen un papel importante. Desde la demanda, los ingresos insuficientes, la falta de estabilidad laboral y las prioridades financieras inmediatas, como alimentación y vivienda, hacen que el ahorro para la jubilación no sea una prioridad.

Existen mecanismos alternativos que utilizan las personas para garantizar total o parcialmente los

ingresos para su jubilación. En la Encuesta de Demanda de Inclusión Financiera (EDIF) de 2022 de Banca de las Oportunidades se indagó sobre cuáles eran las estrategias para asegurar los fondos de jubilación. Dicho ejercicio encontró que 44,1 % de los consultados pensaba lograrlo con aportes obligatorios, voluntarios u otros ahorros propios, el 37,6 % continuaría trabajando, 23,3 % dijo que dependería de familiares o el cónyuge, y el 19,5 % no pensaba en eso todavía (gráfica A). A su vez, el 7 % ya se encontraba pensionado, el 5,7 % iba a utilizar dividendos, arriendos o ingresos e intereses, y el 5,1 % indicó que tenía otros mecanismos para garantizar esos fondos.



**Gráfica A. Mecanismos para garantizar los recursos necesarios de jubilación (2022)**

**Fuente:** elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC con datos de la EDIF.

**Nota:** Los porcentajes no suman 100 % porque la pregunta tenía la opción de múltiple respuesta.

En los últimos años, Colombia ha venido poniendo en la agenda nacional la necesidad de reformar el sistema de protección social de quienes ya no pueden trabajar. Este esfuerzo obedece a cuatro razones, principalmente. La primera es que el rubro más alto del presupuesto de país es el gasto en salud y pensiones, el cual ha aumentado en el tiempo y seguirá creciendo paulatinamente de acuerdo con el cambio demográfico. Entre 2014 y 2019, dicho monto representó el 4,4 % del PIB, y en 2024, el 5,8 %<sup>9</sup>. En otras palabras, cerca del 18 % de los gastos totales del Gobierno nacional central corresponden al pago de pensiones<sup>10</sup>.

A lo anterior se le suma que el gasto de salud y pensiones se focaliza regresivamente, ya que los pensionados de mayores ingresos reciben proporcionalmente más que los de menos ingresos, lo que explica la inequidad de estas transferencias. En tercer lugar, la tasa de cobertura de pensionados por vejez es de 21,1 %, muy baja comparada con la de otros países de la región (e. g., en Chile es cerca del 80 %). En cuarto lugar, la existencia de múltiples regímenes (el RPM y RAIS) ofrece beneficios diversos a distintos grupos de la población, generando una competencia desigual entre las entidades de cada uno de estos sistemas.

9. Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (2025). *Actualización del Plan Financiero 2025*.

10. Ospina-Tejeiro, J. J., Ramos-Forero, J. E., López-Valenzuela, D. C., Hernández-Turca, Y. y Herrera-Pinto, N. V. (2024). El sistema de pensiones en Colombia: perspectivas y riesgos fiscales con base en las normas vigentes. *Borradores de Economía*, 1271. Banco de la República de Colombia.

En 2024, el Gobierno de Colombia tramitó en el Congreso de la República la Ley 2381 de 2024, que busca garantizar el amparo contra las contingencias derivadas de la vejez, la invalidez y la muerte, de acuerdo con su objeto. La reforma considera un esquema compuesto por cuatro pilares de acuerdo con el ingreso que tiene cada afiliado al sistema:

- **El solidario.**
- **El semicontributivo.**
- **El contributivo.**
- **El de ahorro individual voluntario.**

El pilar solidario cubre a todos los hombres mayores de 65 años y a las mujeres mayores de 60 años. También incluye a personas con discapacidad y a hombres mayores de 55 años y mujeres mayores de 50 años que tengan una pérdida de capacidad laboral y que estén en condición de pobreza extrema, pobreza y vulnerabilidad. A estos ciudadanos se le otorgará una renta equivalente al umbral de pobreza extrema proyectado para 2024, de acuerdo con el DANE.

El pilar semicontributivo otorgará una renta vitalicia a las personas que no se pudieron pensionar pero que tienen semanas cotizadas en el RPM o ahorros en su cuenta individual en una administradora de los fondos de pensiones (AFP) del RAIS. El requisito para recibir esta renta consiste en ser mayor de 65 años y haber cotizado mínimo 300 semanas, en el caso de los hombres, o ser mayor de 60 años y haber cotizado máximo 999 semanas, en el de las mujeres. Este pilar también cobijará a hombres mayores de 65 años y mujeres de 60 años o más que hayan contribuido al Sistema de Protección Social Integral para la Vejez

entre 300 y menos de 1000 semanas y que sean elegibles para el pilar solidario.

El pilar contributivo incluirá a todas las personas afiliadas al sistema, donde podrán acceder a una pensión integral de vejez, invalidez o de sobrevivientes. Colpensiones recibirá los aportes hasta los 2,3 primeros SMMLV cotizados, y las AFP recibirán las cotizaciones que exceden dicho monto. Estas dos prestaciones se unirán o complementarán para sumar una única pensión de vejez, y la totalidad de la pensión deberá ser reconocida en un tiempo no superior a cuatro meses después de radicada la solicitud. Las demás condiciones, tales como edad, semanas y tasa de reemplazo, se mantienen.

El pilar de ahorro individual voluntario permitirá a las personas que tengan capacidad de pago ahorrar para obtener una mejor pensión. Para este pilar no aplicará ninguna de las modificaciones de la reforma pensional. Los dineros que tienen los afiliados en sus cuentas de ahorro continuarán siendo administrados por las AFP y solo se usarán para el reconocimiento de sus pensiones.

En cuanto al monto de las cotizaciones, en el pilar contributivo la tasa de cotización será del 16 % del ingreso base de cotización, donde los empleadores pagarán el 75 % de la cotización total, y los trabajadores, el 25 % restante. Aquellos que tengan un ingreso mensual igual o superior a 4 SMMLV tendrán a su cargo un aporte adicional de 1,5 pp (1,5 %) sobre su base de cotización, destinado al Fondo de Solidaridad Pensional. Las personas con ingreso igual o superior a 7 SMMLV deberán realizar un aporte de 1,8 % adicional sobre su ingreso base de cotización así: de 11 a 19 SMMLV, de 2,5 %; de 19 a 20 SMMLV, de 2,8 %; y superiores a 20 SMMLV, de 3 %, destinado al Fondo de Solidaridad Pensional de que trata la ley.





# 5

## ACCESO AL CRÉDITO



# Principales resultados

Durante 2024, el indicador de acceso al crédito vigente registró un leve aumento frente al año anterior, impulsado sobre todo por la expansión en las tarjetas de crédito –la modalidad con mayor cobertura– y, en menor medida, por el crédito de vivienda (ambas modalidades están fuertemente concentradas en las zonas urbanas). Este crecimiento fue contrarrestado de forma parcial por la reducción en el acceso al crédito de consumo y, especialmente, del microcrédito, que continúa mostrando una penetración limitada en las ciudades, a pesar de su mayor presencia relativa en zonas rurales.

A nivel territorial, las ciudades y aglomeraciones fueron las únicas zonas del país donde el acceso total al crédito mostró una mejora, con avances más notorios en el Eje Cafetero y, en menor medida, en el Centro Oriente, los Llanos Orientales y el Pacífico. El crecimiento estuvo liderado por las mujeres, mientras que entre los hombres el aumento fue más moderado. Por grupos etarios, el impulso provino principalmente de personas entre 26 y 40 años, así como de los mayores de 65.

Al ampliar la medición para incluir entidades no tradicionales –como empresas del sector real y firmas especializadas en recuperación de cartera–, se evidencia un incremento significativo en el indicador: bajo esta óptica, cerca de la mitad de la población cuenta con algún producto de crédito. El mayor aporte a este crecimiento proviene del sector real, particularmente del comercio, donde se observa una incorporación destacada de personas jóvenes al sistema crediticio.

Aunque esta expansión ha permitido ampliar la cobertura, persisten desafíos importantes. El acceso sigue concentrado en hombres en edad productiva (26 a 65 años), residentes en ciudades y aglomeraciones. Esto plantea retos en términos de equidad y calidad de la inclusión financiera.

Este capítulo se divide en cuatro secciones. La primera resume el comportamiento global de los indicadores de acceso y uso de crédito tanto financiero como formal no financiero. En las siguientes secciones se realiza un análisis por modalidad de crédito. La segunda se centra en el microcrédito. La tercera detalla las estadísticas relacionadas con las tarjetas de crédito y otros tipos de crédito al consumo. Finalmente, la cuarta sección examina la evolución del crédito de vivienda.

## Panorama ampliado del acceso al financiamiento en Colombia

En esta edición del RIF se presentan por primera vez los resultados de tenencia y utilización de productos de crédito con base en dos enfoques de medición. El primero mantiene la metodología tradicional, basada en la información reportada por tres grupos de entidades financieras<sup>1</sup>: A) establecimientos de crédito, comprendidos por bancos, cooperativas financieras y compañías de financiamiento vigiladas por la SFC; B) cooperativas de ahorro y crédito vigiladas por la SES; y C) entidades no vigiladas por la SFC o la SES, como ONG, fundaciones y SAS especializadas en microcrédito.

El segundo enfoque amplía el alcance del análisis al incorporar otras entidades formales, tanto financieras como no financieras –incluyendo actores del sector real– que hasta ahora no eran consideradas en las estadísticas generales de penetración del crédito. Este ajuste busca ofrecer una visión más completa y precisa de las dinámicas del financiamiento formal y avanzar hacia una comprensión integral del estado de la inclusión crediticia en Colombia.

Dentro del primer enfoque que categoriza a las entidades financieras, se incluyeron dos subgrupos adicionales: D) entidades fintech no reguladas; y E) en-



1. Las letras indican los nombres que se utilizarán para referirse a este grupo de entidades a lo largo del capítulo.

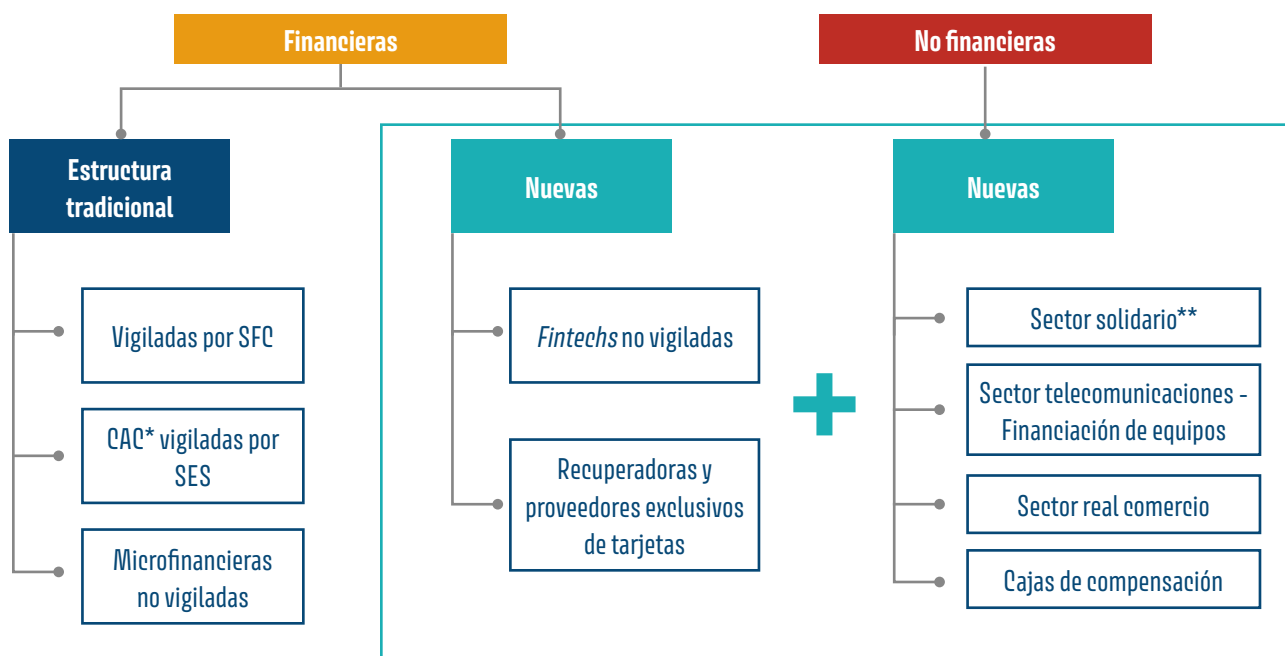


tidades recuperadoras de crédito, es decir, aquellas orientadas a la rebancarización de sus clientes mediante procesos de recuperación financiera, así como entidades especializadas en el financiamiento a través de tarjeta de crédito que no están vigiladas por la SFC.

Por otra parte, dentro del segundo enfoque, se define un conjunto de entidades formales no financieras compuesto por: F) otras entidades del sector solidario, como los fondos de empleados, asociaciones mutuales y cooperativas multiactivas; G) empresas del sector de telecomunicaciones que financian equipos; H) actores del sector real –principalmente del comercio– que ofrecen financiación para la adquisición de electrodomésticos, inmuebles, pólizas médicas, servicios funerarios, entre otros bienes y servicios; y J) las cajas de compensación familiar.

La figura 1 presenta los grupos de entidades incluidos en el análisis de esta edición del RIF para la medición del acceso al crédito formal en Colombia. Se examinará individualmente cada uno de los subgrupos mencionados, además de cuatro agregaciones principales: i) el total **de financiamiento formal**, que incluye todos los grupos de entidades considerados; ii) el **sector financiero tradicional** del RIF, conformado por los establecimientos de crédito, las cooperativas de ahorro y crédito y las entidades especializadas en la actividad microcrediticia que no captan recursos del público; iii) el **sector financiero ampliado**, que extiende la medición tradicional del RIF al incorporar las fintechs no vigiladas, las entidades recuperadoras de crédito y aquellas especializadas en financiación mediante tarjetas de crédito; y iv) el **sector formal no financiero**<sup>2</sup>.

Figura 1. Grupos de entidades para la medición de acceso al crédito



Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades con datos de TransUnion y DANE.

\*Cooperativas de ahorro y crédito

\*\*Fondos de empleados, asociaciones mutuales y cooperativas multiactivas



2. Debido a la aproximación de decimales, las series de acceso al crédito y los cálculos por grupos pueden presentar ligeras diferencias.

## Perspectivas generales del crédito

En esta sección se presenta el análisis ampliado de acceso al crédito, incorporando la totalidad de los grupos de entidades y desagregando los resultados por variables sociodemográficas. Este enfoque permitirá capturar con mayor precisión las dinámicas de inclusión crediticia en la población.

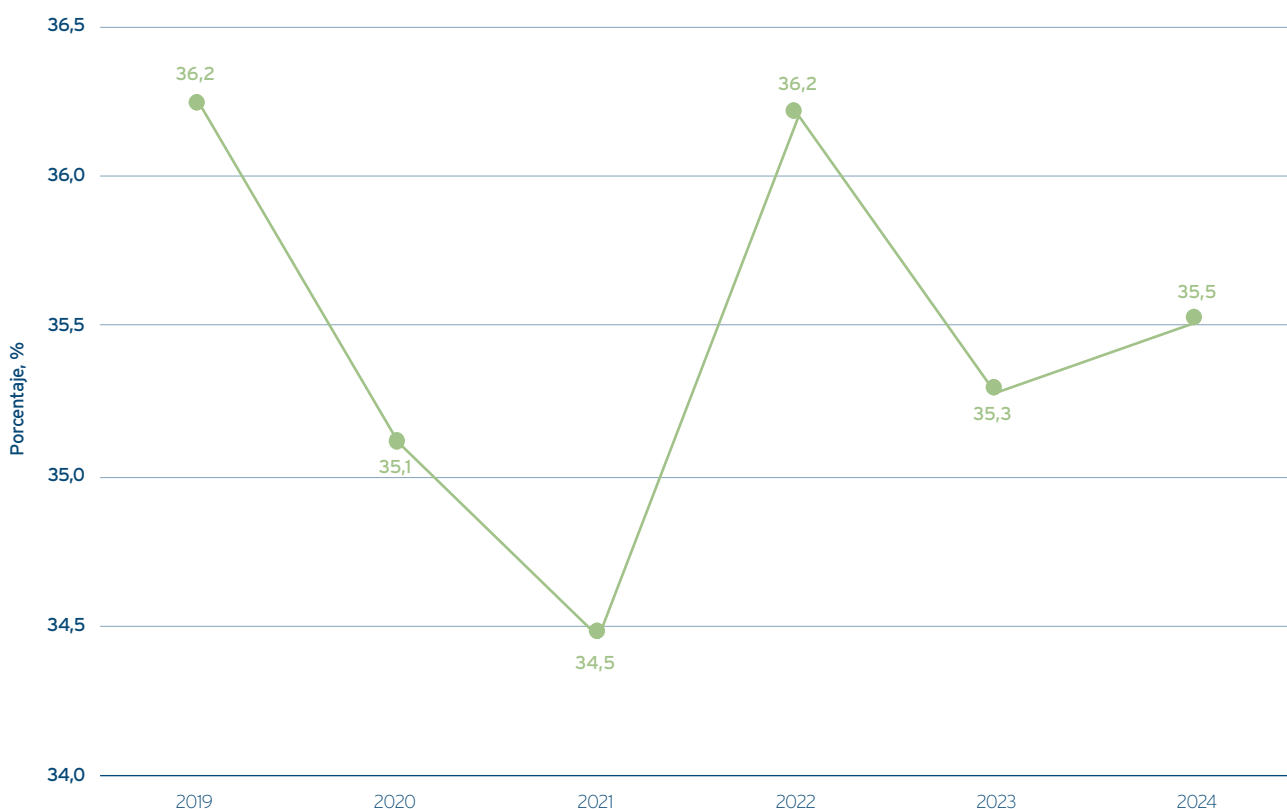
Cabe resaltar que, en las secciones siguientes, no se realizará un análisis ampliado por modalidad que incorpore el total de entidades ya que la participación de estos nuevos actores es marginal en lo que respecta al grupo ABC tradicional. El análisis desagregado por modalidad se aplicará únicamente a los establecimientos de crédito, cooperativas de ahorro y crédito, y entidades especializadas en la actividad microcrediticia

que no captan recursos del público (grupo ABC), y se centrará en las modalidades de microcrédito, tarjeta de crédito, crédito de consumo y crédito de vivienda.

### Total nacional

En 2024, 13,8 millones de adultos, correspondientes al 35,5% de la población adulta en Colombia, tenían vigente al menos un producto de crédito con el sector financiero tradicional (grupo ABC). La proporción de adultos con crédito vigente aumentó en 0,2 pp frente al año anterior, lo que se traduce en que en 2024 cerca de 287 973 adultos más accedieron a créditos en comparación con 2023 (gráfica 1).

**Gráfica 1. Indicador de acceso al crédito (2019-2024) (ABC)**



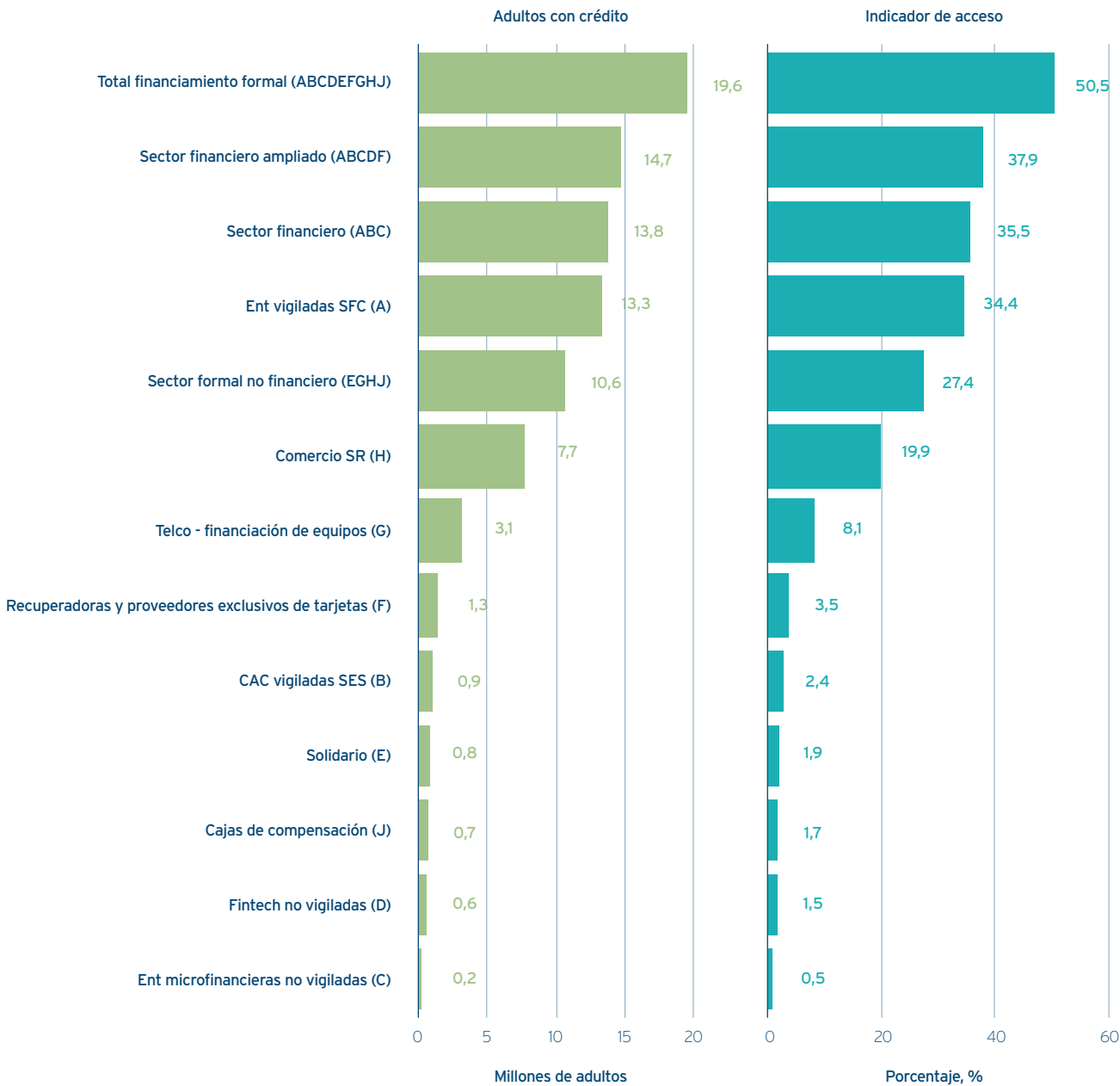
Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de TransUnion y DANE.



Ahora bien, a partir de la inclusión de los nueve grupos de entidades proveedoras de financiamiento formal, el porcentaje de adultos que tenía al menos un crédito vigente con entidades formales tanto financieras como no financieras aumentó a 50,5 %, un incremento de aproximadamente 15 pp con respecto a la medición tradicional del grupo ABC. Así, el número de adultos con al menos un crédito llegó a 19,6

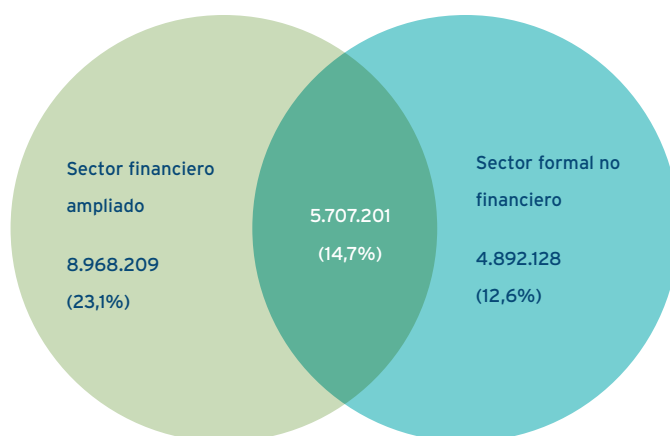
millones, creciendo en casi 5,8 millones de personas en el periodo de referencia frente a la medición tradicional (gráfica 2). Dentro de esta población, cerca de 9 millones de adultos (23,1 %) tenían deudas exclusivamente con el sector financiero; 4,9 millones (12,6 %), solo con el sector formal no financiero; y 5,7 millones (14,7 %) mantenían obligaciones en ambos sectores (figura 2).

Gráfica 2. Adultos en Colombia por tenencia de obligaciones financieras (2024)



Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de TransUnion y DANE.



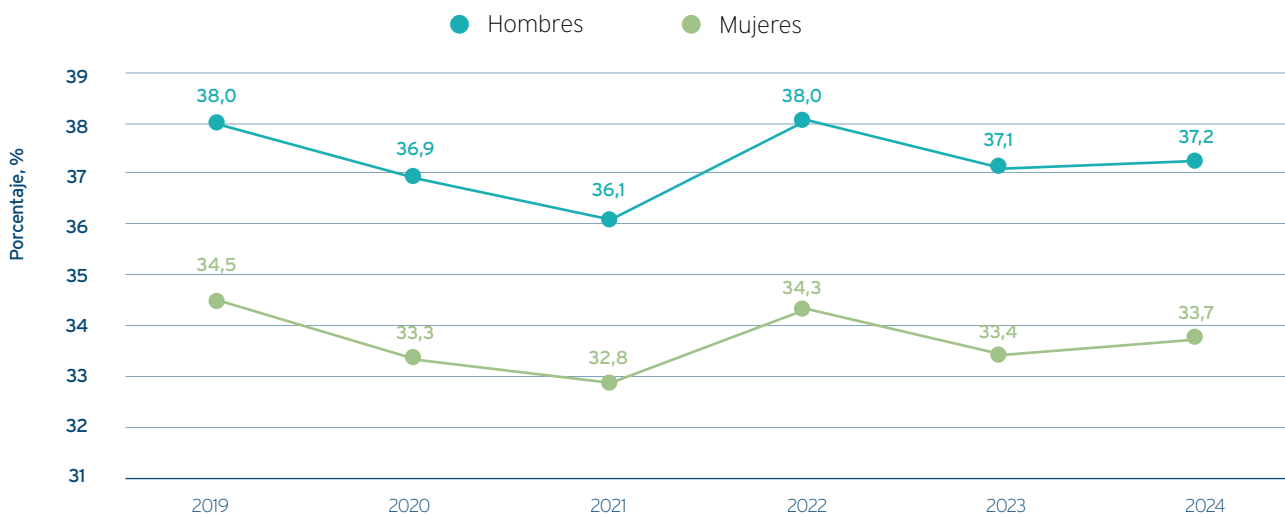
**Figura 2. Adultos en Colombia con productos de crédito por sector (junio de 2024)**

Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de TransUnion y DANE.

Al desagregar por subgrupos de tipos de entidades, se observa que los establecimientos de crédito vigilados por la SFC (A) son los actores predominantes en el otorgamiento de crédito, con 13,3 millones de adultos (34,4 % de la población adulta) que tienen al menos un producto de crédito. El sector real de comercio (H) se ubica en el segundo el indicador de acceso al crédito, con 7,7 millones de adultos (19,9 % de la población adulta), seguido –en menor medida– por el sector de telecomunicaciones dedicado a la financiación de equipos (G) y por las entidades recuperadoras y proveedoras exclusivas de tarjetas de crédito (F) (gráfica 2).

## Grupos sociodemográficos

En 2024, el acceso al crédito formal del sector financiero tradicional (grupo ABC) aumentó ligeramente tanto para mujeres como para hombres. En el caso de las mujeres, la proporción de adultas con al menos un crédito pasó de 33,4 % a 33,7 % (un aumento de 0,3 pp), mientras que en los hombres subió de 37,1 % a 37,2 % (0,1 pp). Como resultado, la brecha entre ambos grupos se redujo en 0,2 puntos, ubicándose en 3,5 pp (gráfica 3).

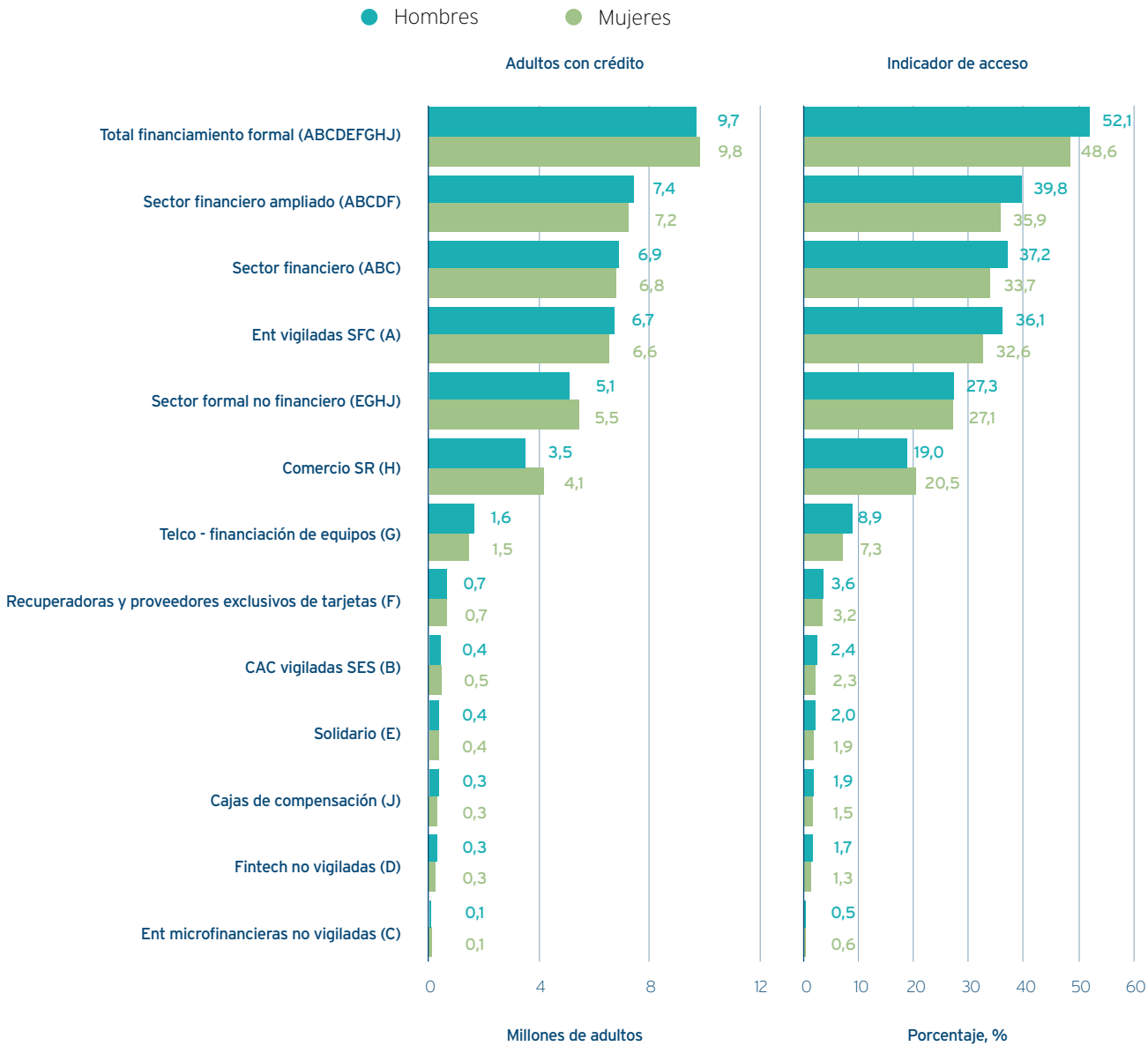
**Gráfica 3. Indicador de acceso a crédito por sexo (2019-2024) (ABC)**

Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de TransUnion y DANE.

La inclusión de nuevos grupos de proveedores de crédito muestra que la brecha en el acceso sigue siendo en la mayoría de los casos a favor de los hombres. Sin embargo, se presentaron excepciones

importantes: en el sector real comercio y entre las entidades microfinancieras no vigiladas, las mujeres registraron una participación ligeramente más alta (gráfica 4).

Gráfica 4. Adultos en Colombia por tenencia de obligaciones financieras por sexo (2024)



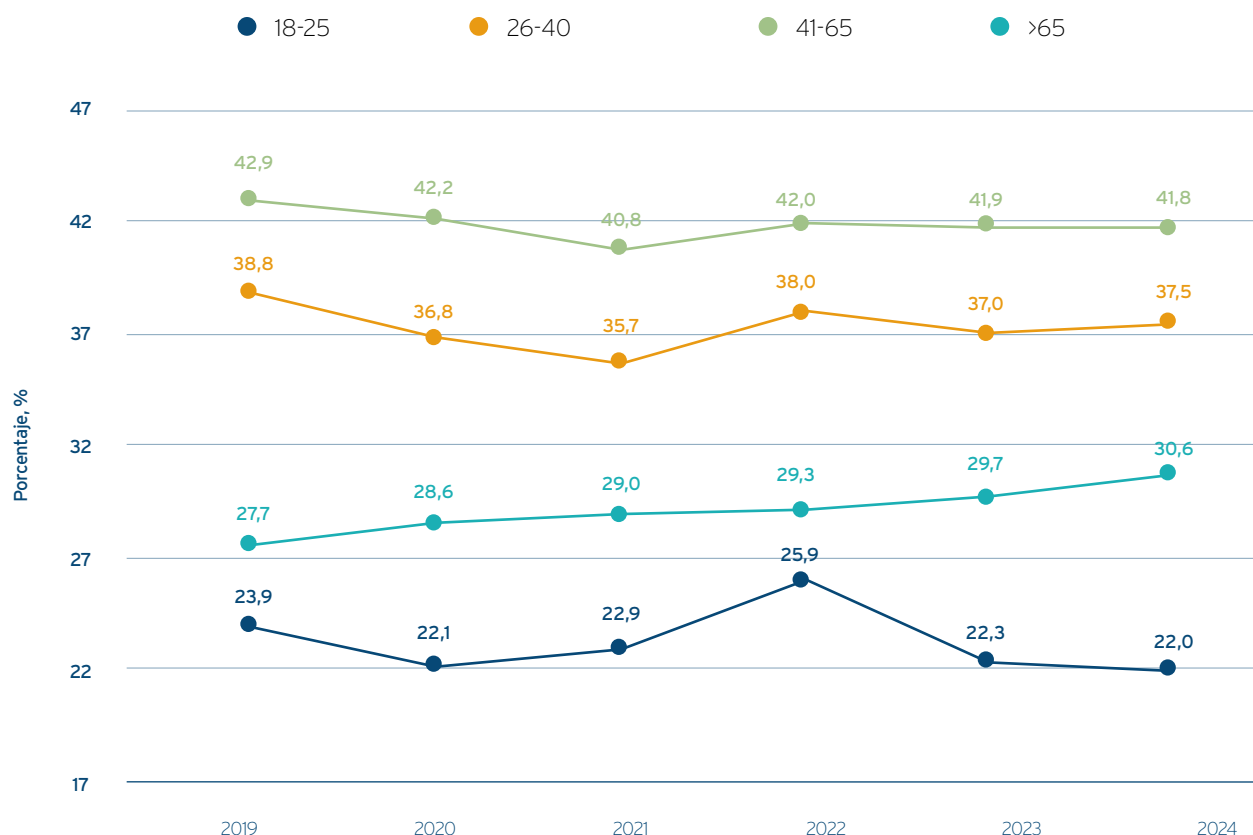
Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de TransUnion y DANE.

Por grupos de edad, el acceso al crédito en el grupo ABC aumentó entre los adultos de 26 a 40 años y los mayores de 65, con incrementos de 0,5 y 0,9 pp, respectivamente. En contraste, se registró una caída de 0,3 pp entre los jóvenes de 18 a 25 años y de 0,1 pp en el grupo de

41 a 65 años. Para 2024, los adultos entre 26 y 65 años –en su etapa más productiva– concentraron los niveles más altos de acceso, mientras que los más jóvenes y los mayores de 65 años continuaron siendo los segmentos con menor participación en el crédito formal (gráfica 5).



Gráfica 5. Indicador de acceso al crédito por grupos de edades (2019-2024)



Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de TransUnion y DANE.

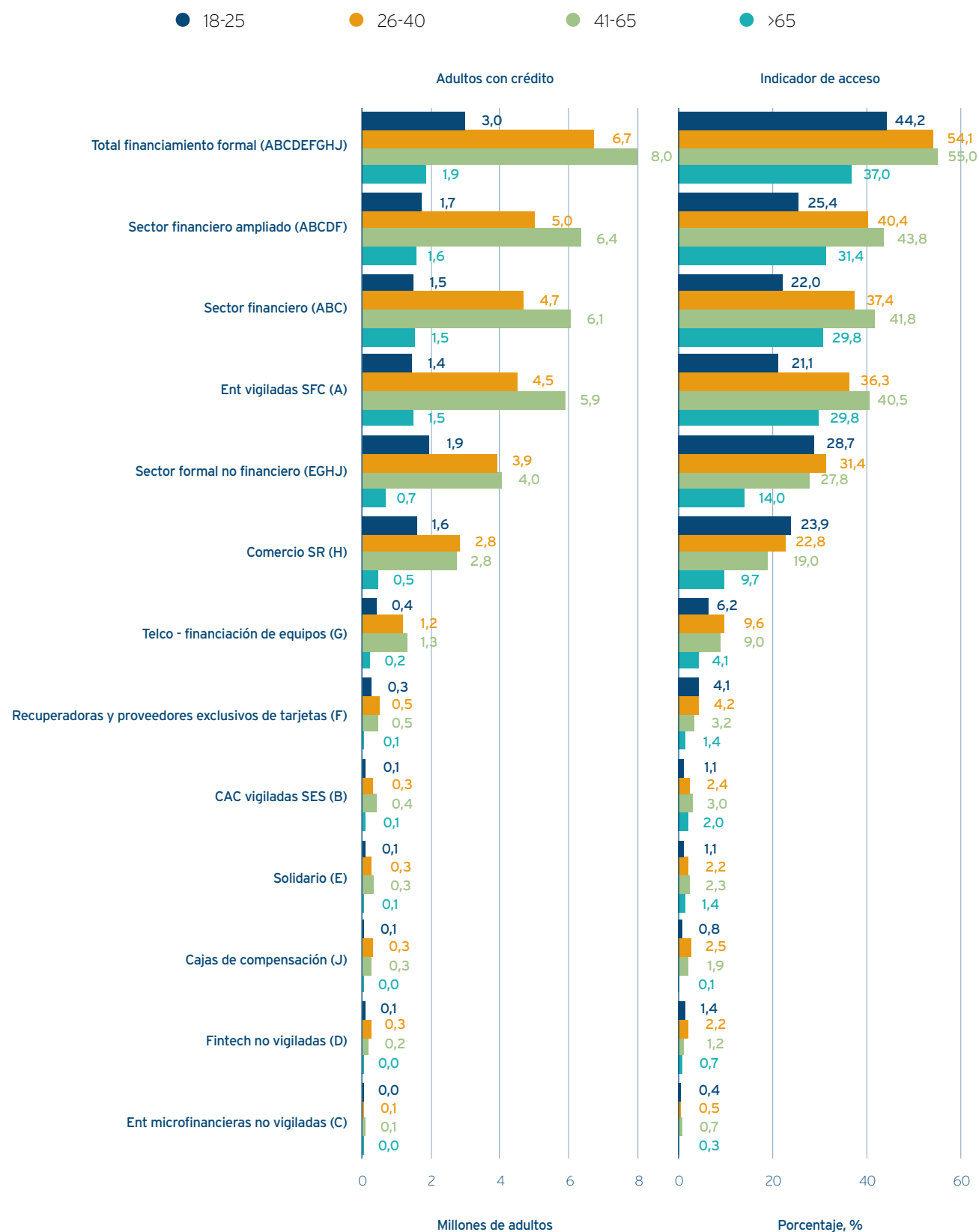
La tendencia observada por grupos etarios se mantiene tanto en el total del financiamiento formal como en el sector financiero ampliado. Los adultos entre 26 y 40 años son los que presentaron mayores niveles de acceso al crédito, lo que se alinea con el punto más alto del ciclo de vida de las personas en términos de ingresos, nivel educativo y productividad, y precede la etapa de desahorro en edades más avanzadas.

Sin embargo, entre los grupos con menor acceso se evidenciaron cambios significativos frente a la medición tradicional del sector, en particular en los jóvenes entre 18 y 25 años, que tuvieron un incremento de 22,2 pp, alcanzando un nivel de acceso del 44,2 % (gráfica 6). Este resultado estuvo asociado con su participación en el financiamiento proveniente del sector real comercio, donde representaron el mayor porcentaje de adultos con productos de crédito (23,9 %). Por su parte, los mayores de 65 años mostraron el

menor crecimiento al comparar la medición ampliada de financiamiento formal financiero con la del sector financiero tradicional, con un aumento de apenas 6,4 pp, alcanzando un 37 %.

Estos resultados evidencian las distintas necesidades de financiamiento entre los jóvenes de 18 a 25 años y las personas mayores de 65. En el caso de los más jóvenes, el acceso al sector real comercio se presenta como una alternativa dado su limitado acceso al financiamiento proveniente del sector financiero tradicional. Por su parte, la inclusión de nuevas entidades tiene un efecto más limitado entre los mayores de 65 años, segmento que adquiere una mayor relevancia dada la transición demográfica hacia el envejecimiento que está enfrentando Colombia por cuenta de la caída en la tasa de fecundidad y natalidad, así como por el aumento de la esperanza de vida al nacer.

Gráfica 6. Adultos en Colombia por tenencia de obligaciones financieras por grupos de edad (2024)



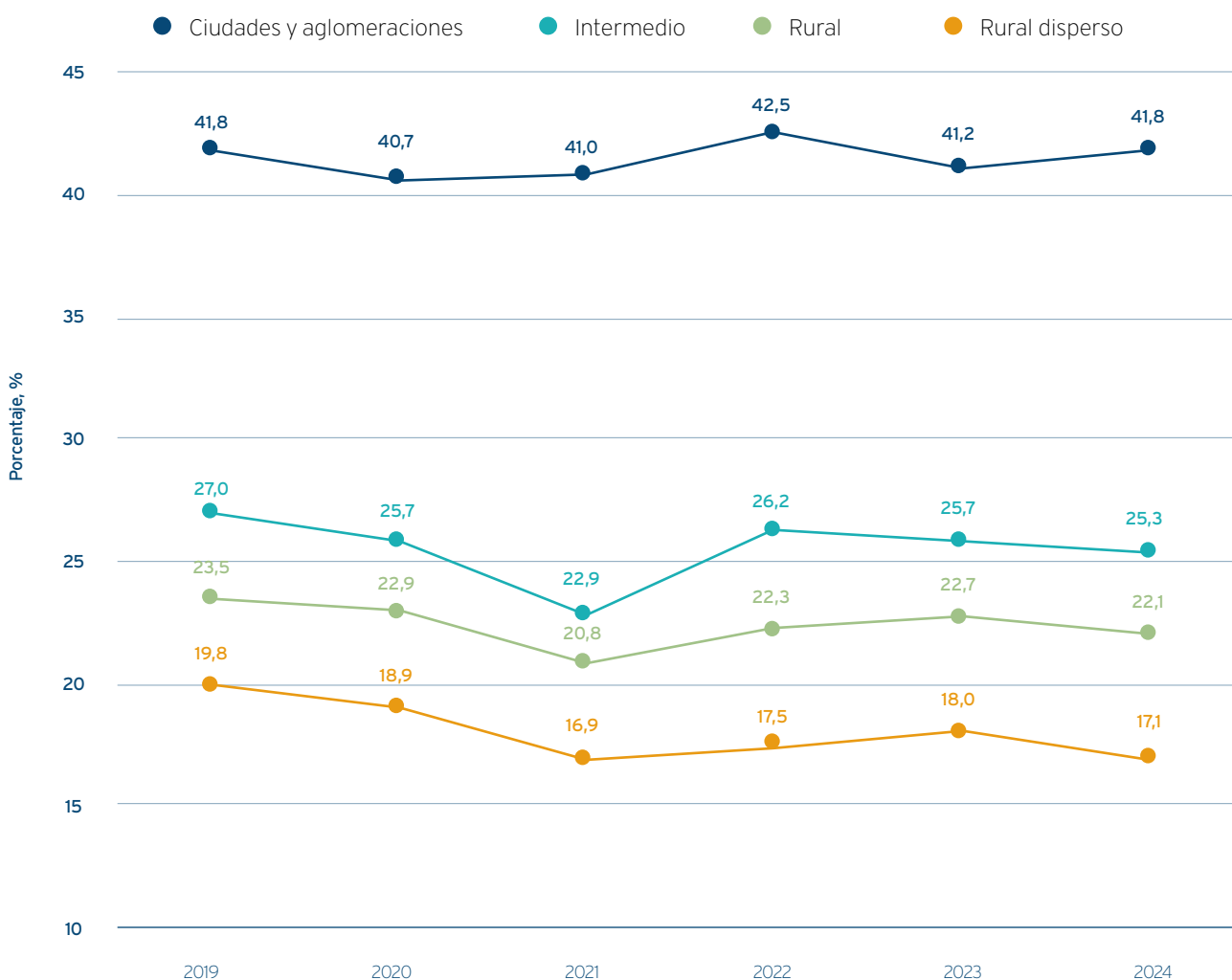
Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de TransUnion y DANE.



Para 2024, el acceso al crédito en el sector financiero tradicional (grupo ABC) solo aumentó en las ciudades y aglomeraciones, pasando de un indicador del 41,2 % en 2023 a 41,8 %, lo que representa un incremento de 0,6 pp (gráfica 7). Las reducciones más significativas se

registraron en los municipios catalogados como rural disperso, donde el indicador descendió de 18 % a 17,1 % (-0,9 pp), y en el área rural, donde pasó de 22,7 % a 22,1 % (-0,6 pp). Por su parte, la caída en los municipios intermedios fue de 25,7 % a 25,3 % (-0,4 pp).

**Gráfica 7. Indicador de acceso al crédito por niveles de ruralidad (2019-2024)**



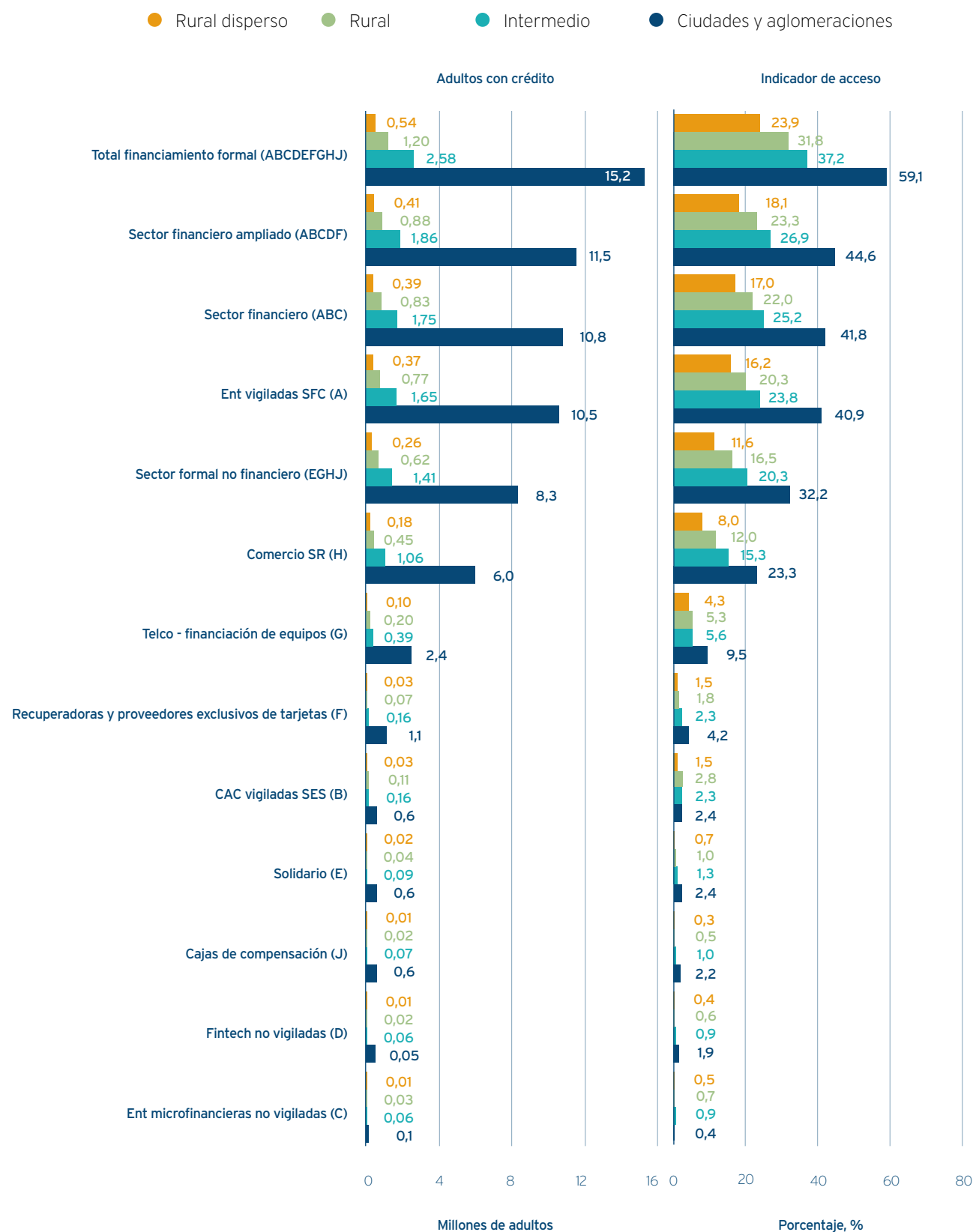
Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de TransUnion y DANE.

El análisis ampliado del financiamiento formal revela un ensanchamiento en la brecha de acceso al crédito entre zonas urbanas y rurales. La diferencia entre ciudades y aglomeraciones y los municipios rurales dispersos pasó de 24,8 pp a 35,2 pp al considerar el total de entidades. Esta ampliación se explica por un mayor efecto de la inclusión de nuevas

entidades en áreas urbanas, donde el acceso creció 17,2 pp y alcanzó un 59,1 % (gráfica 8). En comparación, el aumento fue de 12,0 pp en municipios intermedios (37,2 %), 9,9 pp en municipios rurales (21,8 %) y 6,9 pp en zonas de ruralidad dispersa (23,9 %), frente a los resultados del sector financiero tradicional (grupo ABC).



Gráfica 8. Adultos en Colombia por tenencia de obligaciones financieras por niveles de ruralidad (2024)



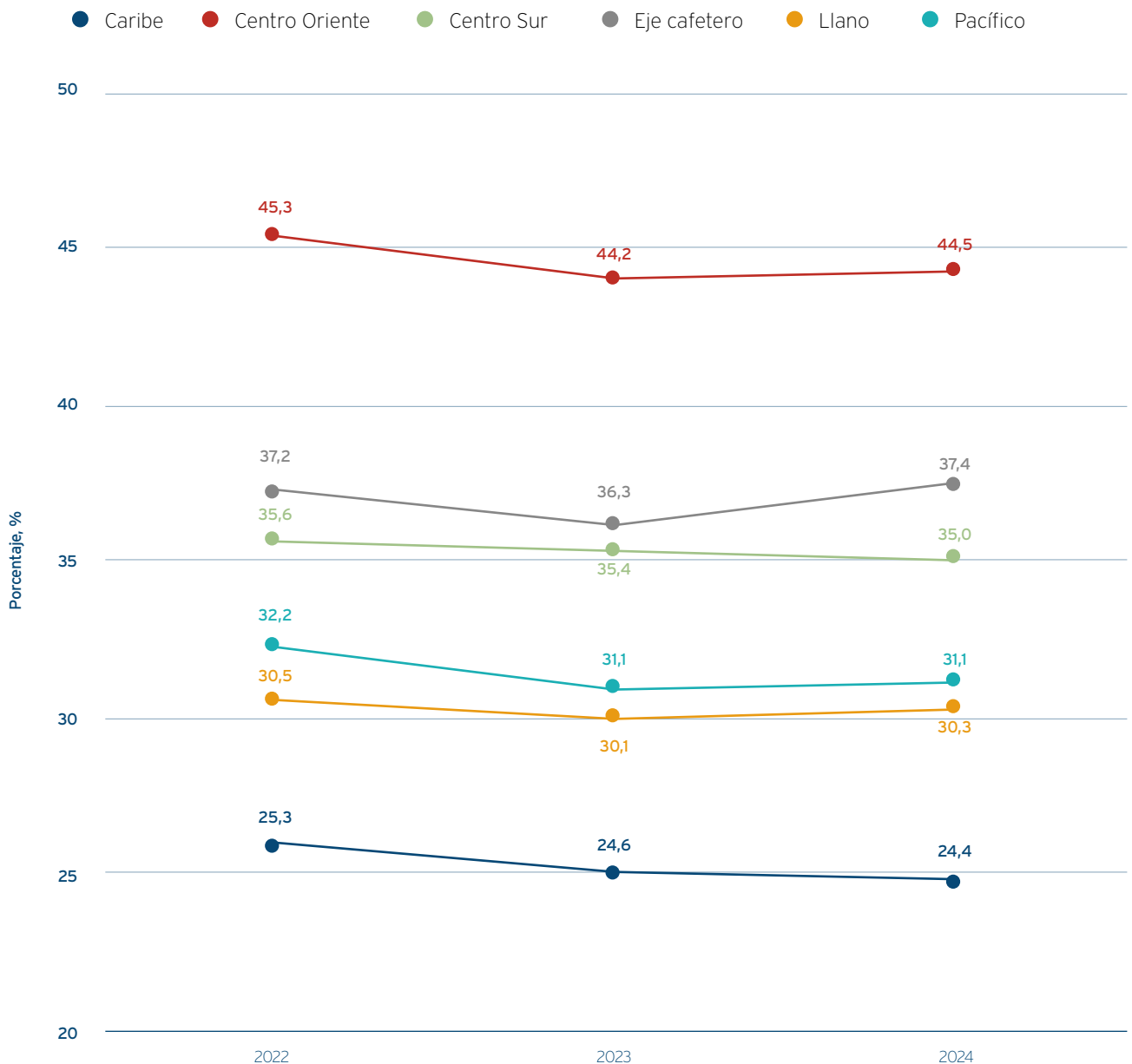
Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de TransUnion y DANE.



Por regiones, el acceso al crédito formal financiero tradicional (grupo ABC) durante 2024 fue impulsado principalmente por zonas con mayor urbanización, como el Eje Cafetero y la región Centro Oriental, y en menor medida por los Llanos Orientales. En particular, Caldas, Antioquia y Risaralda registraron aumentos cercanos a 1 pp, mientras que Bogotá D. C., Santander, Valle del Cauca y Meta presentaron incrementos entre 0,5 y 0,7 pp (gráfica 10).

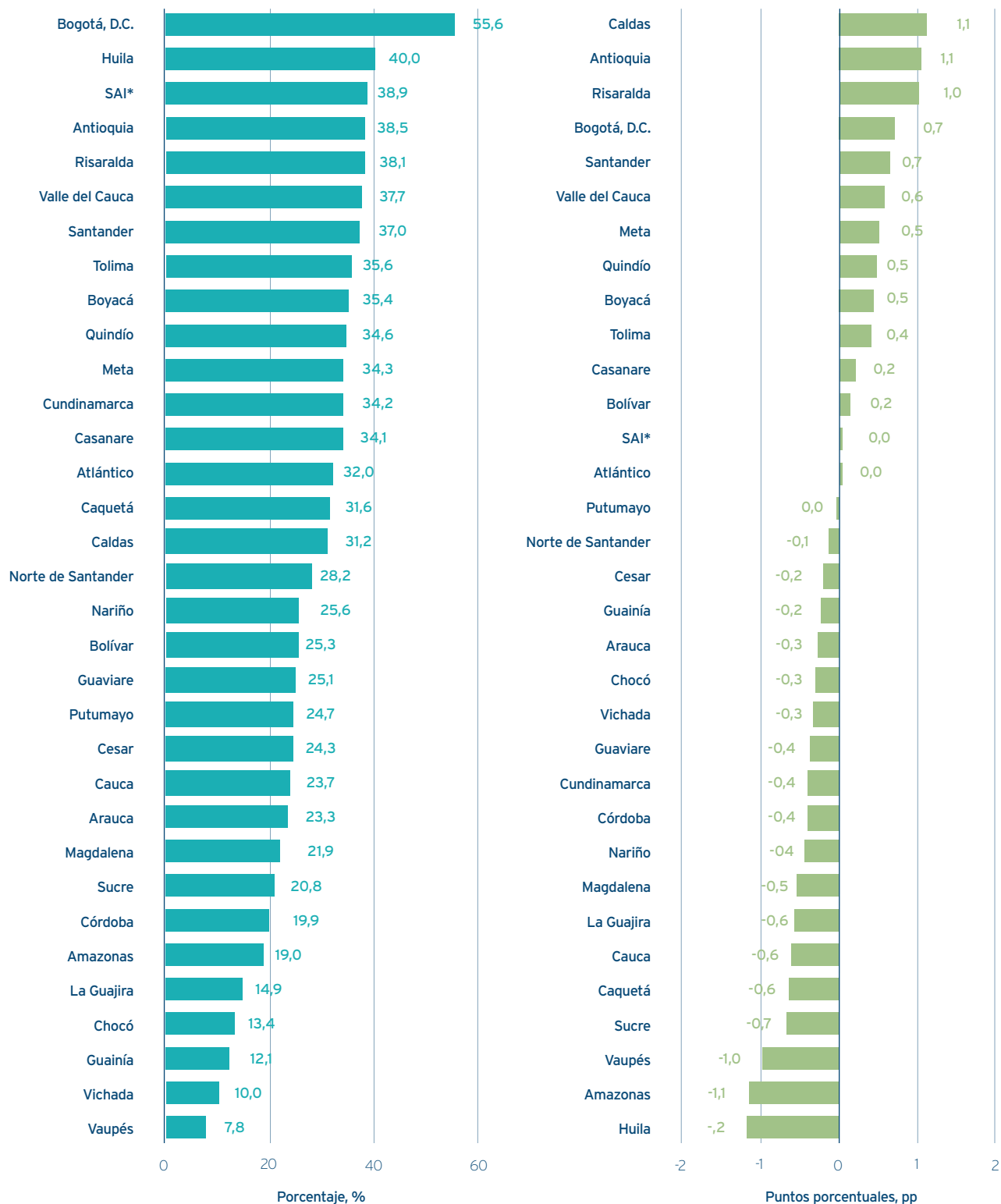
En contraste, las regiones con predominancia rural como el Caribe y la región Centro Sur mostraron caídas. Las reducciones más significativas se observaron en Huila y Amazonas (cerca de 1 pp) y en Sucre (0,7 pp). A pesar de estas dinámicas, los departamentos con mayores niveles de acceso continúan siendo Bogotá D. C., Huila y el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (SAI), mientras que los de menor acceso siguen siendo Vaupés, Vichada y Guainía.

Gráfica 9. Indicador de acceso al crédito por regiones (2022-2024)



Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de TransUnion y DANE.

Gráfica 10. Indicador de acceso al crédito por departamentos 2024 y su variación con respecto a 2023



Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de TransUnion y DANE.

\* Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Por último, al considerar el grupo ampliado de entidades, las regiones que más aumentaron su indicador de acceso al crédito fueron el Eje Cafetero, que alcanzó un 55,8 % (+18,4 pp), el Llano con 45,1 % (+14,8 pp) y el Caribe con 40,1 % (+15,8 pp). A nivel departamental, los mayores incrementos se presentaron en Antioquia (+20,1 pp), Atlántico (+19,3 pp) y Caquetá (+16,9 pp).

En contraste, la región donde menos aumentó el acceso fue el Pacífico. No obstante, los departamen-

tos con menores incrementos se concentraron en el Llano, particularmente en Guainía (+5,6 pp), Vaupés (+3,5 pp) y Vichada (+4,6 pp), que ya se encontraban entre los territorios con menor acceso al crédito. Bajo esta medición, los departamentos con mayor nivel de acceso al crédito son Bogotá D. C. (72,3 %), Antioquia (58,6 %) y Huila (54,5 %), destacándose el Distrito Capital con un valor significativamente superior al de los demás departamentos (tabla 1).

Tabla 1. Adultos en Colombia por tenencia de obligaciones financieras por regiones y departamentos (2024)

| Región                | Acceso al crédito                       |                                    |                         |                                    |
|-----------------------|-----------------------------------------|------------------------------------|-------------------------|------------------------------------|
| Departamentos         | Total financiamiento formal (ABCDEFGHJ) | Sector financiero ampliado (ABCDF) | Sector financiero (ABC) | Sector formal no financiero (EGHJ) |
| <b>Centro Oriente</b> | <b>58,9</b>                             | <b>47,1</b>                        | <b>44,5</b>             | <b>28,9</b>                        |
| Bogotá, D.C.          | 72,3                                    | 58,6                               | 55,6                    | 33,9                               |
| Boyacá                | 45,3                                    | 38,4                               | 35,3                    | 18,1                               |
| Cundinamarca          | 44,3                                    | 36,0                               | 34,2                    | 22,4                               |
| Norte de Santander    | 41,9                                    | 29,6                               | 28,2                    | 25,3                               |
| Santander             | 53,1                                    | 39,8                               | 37,0                    | 29,8                               |
| <b>Eje cafetero</b>   | <b>55,8</b>                             | <b>39,4</b>                        | <b>37,4</b>             | <b>33,1</b>                        |
| Antioquia             | 58,6                                    | 40,6                               | 38,4                    | 35,5                               |
| Caldas                | 43,1                                    | 32,9                               | 31,2                    | 22,9                               |
| Quindío               | 50,1                                    | 36,1                               | 34,6                    | 30,6                               |
| Risaralda             | 53,6                                    | 40,1                               | 38,1                    | 29,3                               |
| <b>Caribe</b>         | <b>40,1</b>                             | <b>26,5</b>                        | <b>24,4</b>             | <b>25,4</b>                        |
| SAI                   | 50,9                                    | 41,2                               | 38,9                    | 25,5                               |
| Atlántico             | 51,3                                    | 34,6                               | 32,0                    | 32,4                               |
| Bolívar               | 41,6                                    | 27,3                               | 25,2                    | 27,0                               |
| Cesar                 | 40,0                                    | 26,0                               | 24,3                    | 25,9                               |
| Córdoba               | 33,2                                    | 22,1                               | 19,9                    | 20,2                               |
| La Guajira            | 26,2                                    | 16,3                               | 14,9                    | 17,0                               |
| Magdalena             | 37,6                                    | 23,6                               | 21,9                    | 24,6                               |
| Sucre                 | 34,0                                    | 23,4                               | 20,8                    | 19,8                               |
| <b>Pacífico</b>       | <b>42,6</b>                             | <b>33,7</b>                        | <b>31,1</b>             | <b>20,4</b>                        |
| Cauca                 | 31,4                                    | 25,3                               | 23,7                    | 13,5                               |
| Chocó                 | 21,7                                    | 14,8                               | 13,4                    | 13,1                               |
| Nariño                | 34,8                                    | 27,1                               | 25,5                    | 17,0                               |
| Valle del Cauca       | 51,6                                    | 41,0                               | 37,7                    | 24,8                               |
| <b>Centro Sur</b>     | <b>48,6</b>                             | <b>36,8</b>                        | <b>34,8</b>             | <b>26,6</b>                        |
| Amazonas              | 28,8                                    | 20,1                               | 19,0                    | 17,3                               |



| Región        |                                         | Acceso al crédito                  |                         |                                    |
|---------------|-----------------------------------------|------------------------------------|-------------------------|------------------------------------|
| Departamentos | Total financiamiento formal (ABCDEFGHJ) | Sector financiero ampliado (ABCDF) | Sector financiero (ABC) | Sector formal no financiero (EGHJ) |
| Caquetá       | 48,2                                    | 33,0                               | 31,3                    | 30,7                               |
| Huila         | 54,5                                    | 41,8                               | 39,4                    | 29,1                               |
| Putumayo      | 34,5                                    | 26,1                               | 24,6                    | 18,4                               |
| Tolima        | 48,7                                    | 37,4                               | 35,5                    | 26,1                               |
| Llano         | 45,1                                    | 33,4                               | 30,3                    | 26,1                               |
| Arauca        | 39,0                                    | 24,9                               | 23,3                    | 25,8                               |
| Casanare      | 49,3                                    | 36,2                               | 34,1                    | 29,5                               |
| Guainía       | 17,8                                    | 13,1                               | 12,1                    | 9,8                                |
| Guaviare      | 37,2                                    | 27,0                               | 25,1                    | 21,7                               |
| Meta          | 50,5                                    | 38,7                               | 34,3                    | 28,1                               |
| Vaupés        | 11,3                                    | 8,8                                | 7,8                     | 5,1                                |
| Vichada       | 14,6                                    | 10,7                               | 10,0                    | 7,8                                |

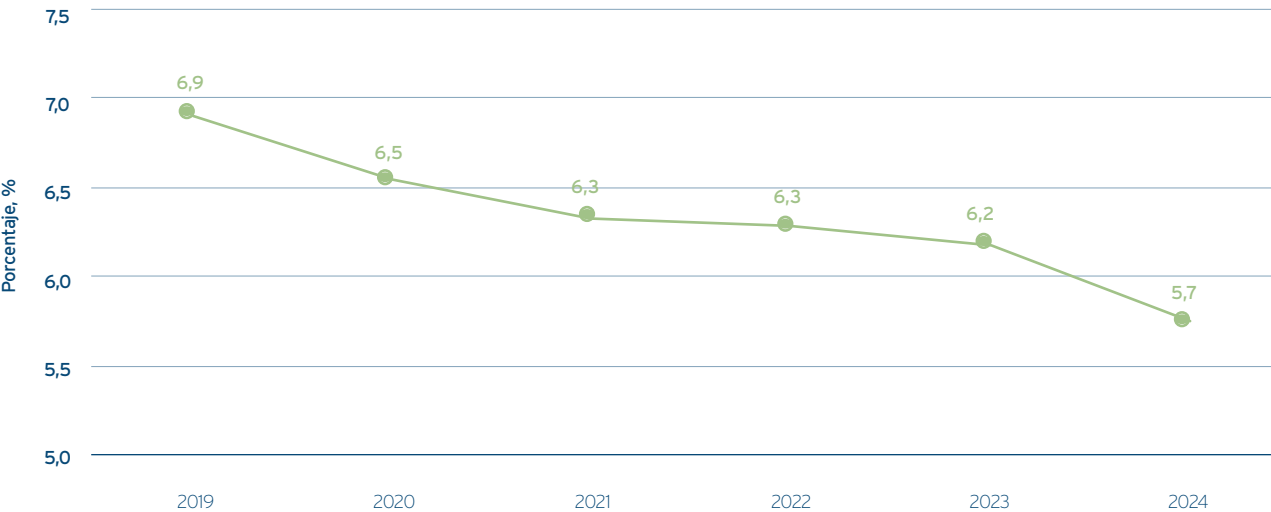
Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de TransUnion y DANE.

## La dinámica del microcrédito en Colombia

El porcentaje total de adultos que poseían al menos un microcrédito alcanzó el 6,2 %, experimentando una disminución de 0,4 pp respecto al año anterior y manteniendo la tendencia negativa registrada

desde 2019. Esta reducción también se reflejó en términos absolutos, ya que el número de adultos con microcrédito cayó un 5,6 %, pasando de 2,3 millones a 2,2 millones.

Gráfica 11. Indicador de acceso al microcrédito (2019-2024)



Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de TransUnion y DANE.

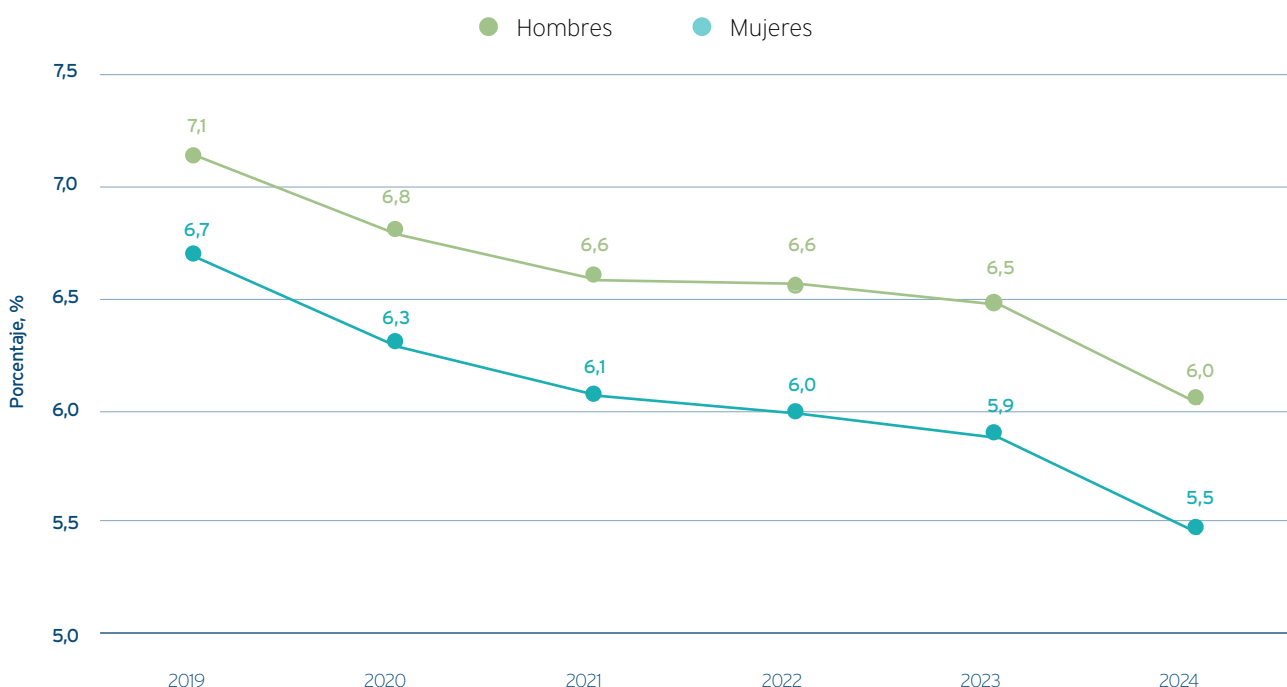


Los niveles más altos de acceso a los productos de microcrédito se observaron entre los hombres (6 %) (gráfica 12), las personas de 41 a 65 años (8,1 %) (gráfica 13) y en áreas rurales (10,4 %) (gráfica 14), especialmente en la región Centro Sur del país (11,8 %) (gráfica 15). A nivel departamental, Huila, Putumayo, Nariño, Boyacá y Caquetá fueron los departamentos que registraron mayor acceso al microcrédito, con indicadores de más del 10 %. En contraste, La Guajira, Vichada, Bogotá D. C. y Atlántico tienen los indicado-

res más bajos, con tasas iguales o inferiores al 3 % (gráfica 16).

Sin embargo, en comparación con el año anterior, se registró una caída generalizada en todos los grupos analizados. Como ha ocurrido en años anteriores (desde 2022), la brecha entre hombres y mujeres se mantuvo en 0,6 pp, aunque ambos grupos experimentaron una reducción de 0,4 pp en sus niveles de acceso (gráfica 12).

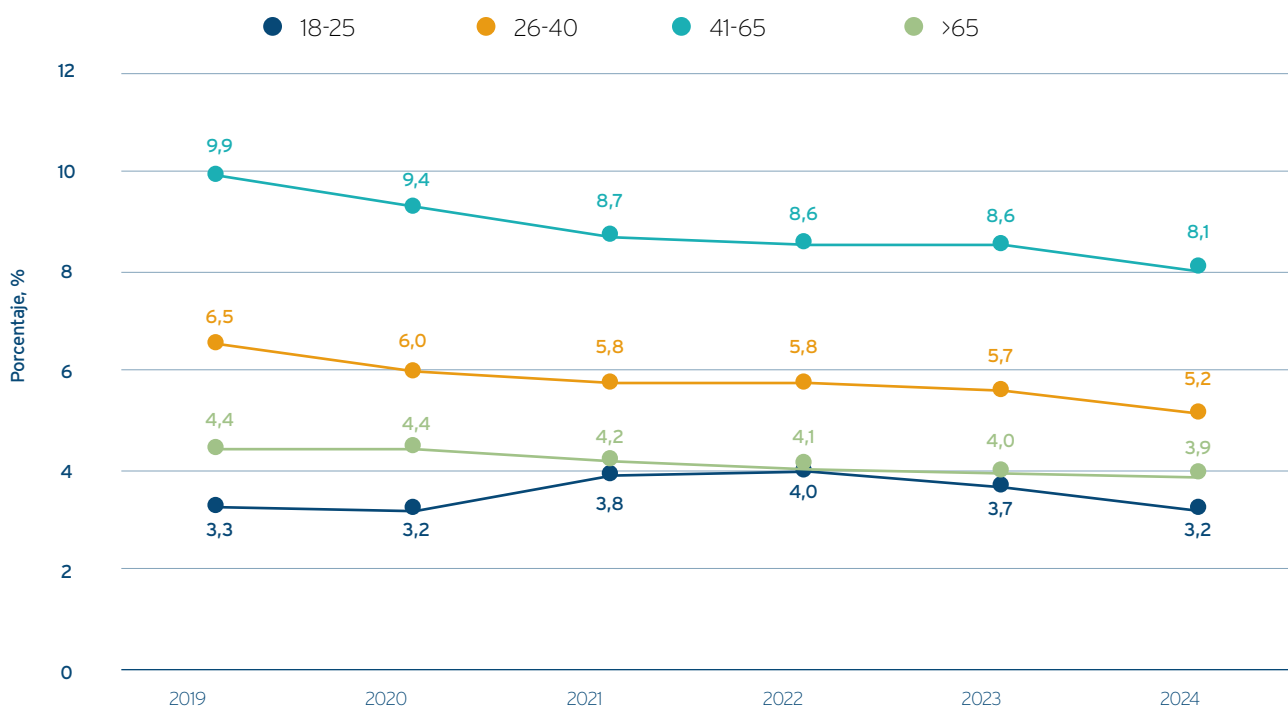
**Gráfica 12.** Indicador de acceso al microcrédito por sexo (2019-2024)



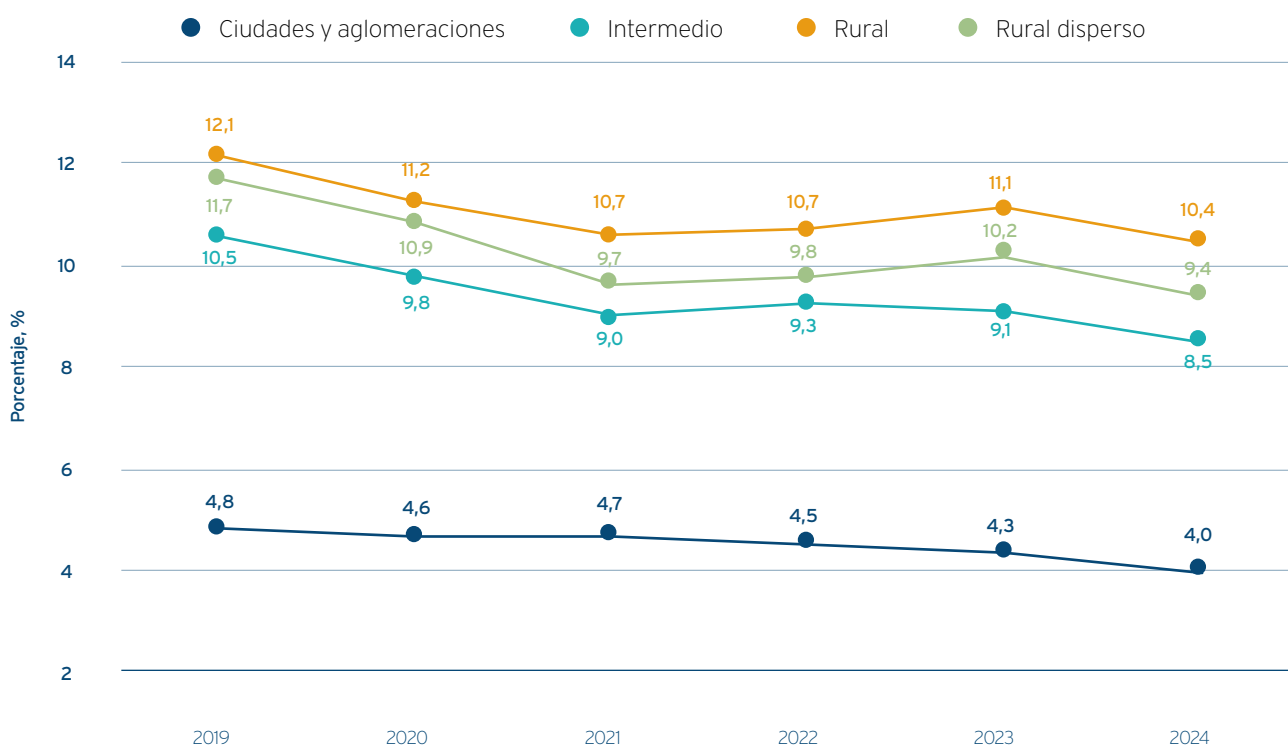
Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de TransUnion y DANE.

Por edad, el acceso al microcrédito disminuyó en todos los grupos etarios (gráfica 13). La caída más leve se presentó en los mayores de 65 años (0,1 pp), mientras que en el resto de los grupos la reducción fue de 0,5 pp. En cuanto a los niveles de ruralidad, la disminución se presentó en todos los territorios, con una caída más moderada en ciudades y aglomeraciones (0,3 pp) y más pronunciada en el rural disperso (0,8 pp) (gráfica 14). No obstante, el indicador de acceso al microcrédito de los municipios rurales (8,1 %) fue más del doble que el de las ciudades (3,2 %).

En consonancia con lo anterior, la región Centro Sur –la más rural del país– fue la que registró la mayor reducción, con una caída de 1,1 pp en su indicador de acceso (gráfica 15). El acceso al microcrédito se redujo en todos los departamentos del país, con excepción de Putumayo, que aumentó 0,1 pp (gráfica 16). La mayor caída por departamentos la experimentó Huila, con -1,9 pp.

**Gráfica 13.** Indicador de acceso al microcrédito por grupos de edad (2019-2024)

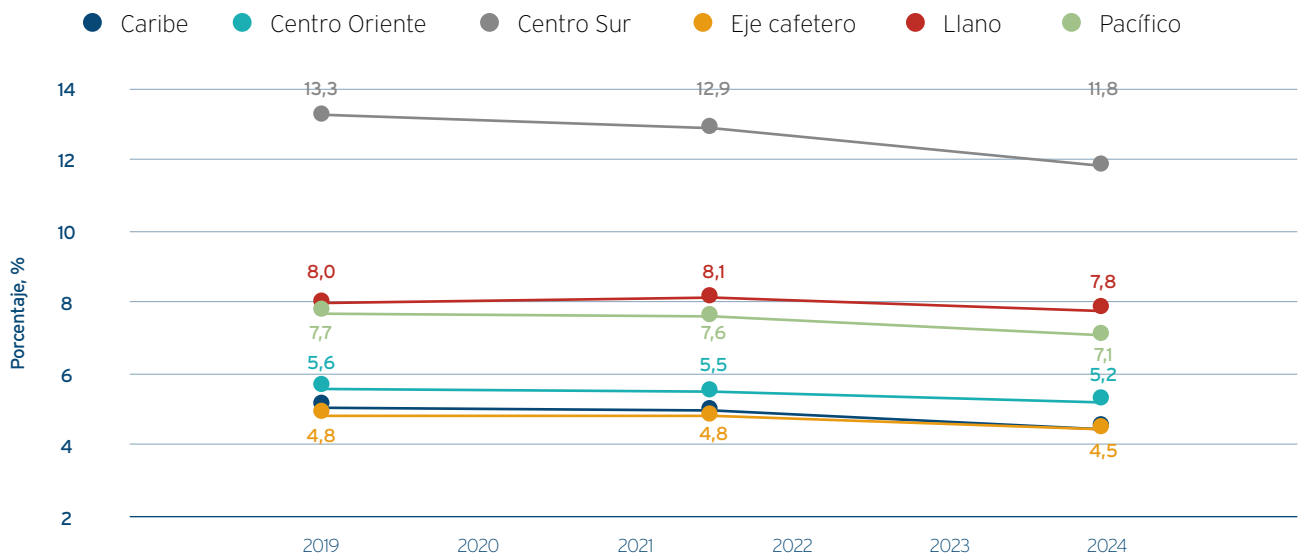
Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de TransUnion y DANE.

**Gráfica 14.** Indicador de acceso al microcrédito por niveles de ruralidad (2019-2024)

Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de TransUnion y DANE.

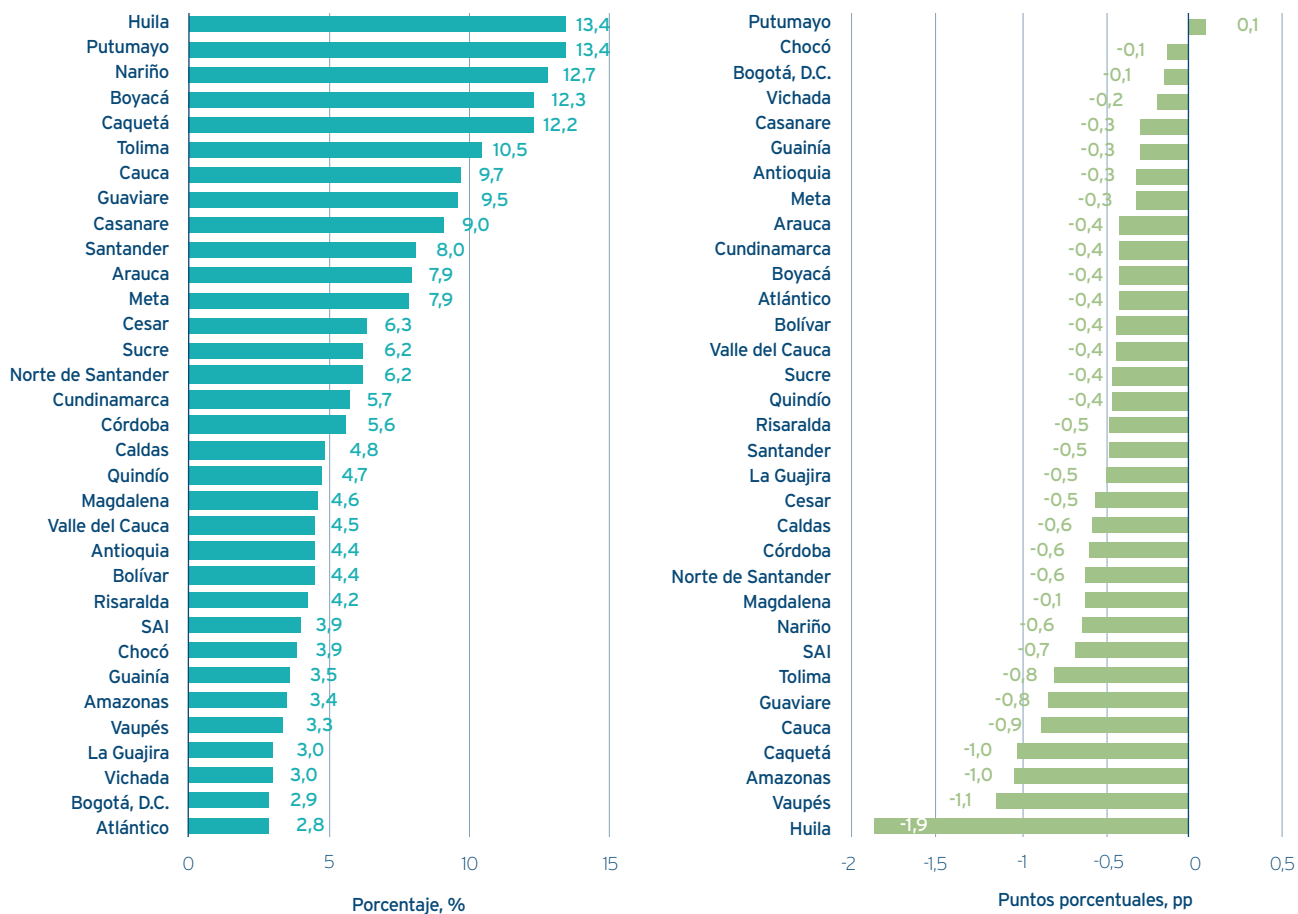


Gráfica 15. Indicador de acceso al microcrédito por regiones (2022-2024)



Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de TransUnion y DANE.

Gráfica 16. Indicador de acceso al microcrédito por departamentos 2024 y su variación con respecto a 2023



Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de TransUnion y DANE.





Ahora bien, al examinar la información de desembolsos de microcrédito que es recolectada por la SFC, la SES y las entidades especializadas en la actividad microcrediticia que no captan recursos del público, se encontró que a nivel nacional en 2024 se realizaron 1,7 millones de desembolsos por COP 13,7 billones (tabla 2), equivalentes a un monto promedio desembolsado de aproximadamente COP 8 millones (tabla 3).

Tabla 2. Número de desembolsos de microcrédito y monto desembolsado de microcrédito por departamento

| Región                                   | Monto desembolsado (en millones de COP) |                  |                  | Número de desembolsos |                |                |
|------------------------------------------|-----------------------------------------|------------------|------------------|-----------------------|----------------|----------------|
| Departamentos                            | Hombres                                 | Mujeres          | Total nacional   | Hombres               | Mujeres        | Total nacional |
| Centro Oriente                           | 2.029.666                               | 1.984.042        | 4.317.922        | 206.844               | 239.491        | 453.253        |
| Bogotá, D.C.                             | 557.033                                 | 622.801          | 1.195.053        | 40.025                | 53.977         | 94.375         |
| Boyacá                                   | 445.648                                 | 391.470          | 944.916          | 49.594                | 52.364         | 104.366        |
| Cundinamarca                             | 511.403                                 | 461.898          | 1.060.315        | 57.744                | 61.099         | 120.846        |
| Norte de Santander                       | 171.612                                 | 158.156          | 366.837          | 18.584                | 21.171         | 40.599         |
| Santander                                | 343.970                                 | 349.717          | 750.800          | 40.897                | 50.880         | 93.067         |
| <b>Pacífico</b>                          | <b>1.250.343</b>                        | <b>1.387.765</b> | <b>2.753.651</b> | <b>157.423</b>        | <b>207.529</b> | <b>367.476</b> |
| Cauca                                    | 265.489                                 | 276.771          | 560.170          | 36.716                | 44.578         | 81.706         |
| Chocó                                    | 48.634                                  | 41.594           | 94.092           | 3.953                 | 4.336          | 8.377          |
| Nariño                                   | 486.797                                 | 526.170          | 1.076.179        | 62.846                | 77.592         | 141.836        |
| Valle del Cauca                          | 449.423                                 | 543.231          | 1.023.210        | 53.908                | 81.023         | 135.557        |
| <b>Eje cafetero</b>                      | <b>1.018.648</b>                        | <b>921.452</b>   | <b>2.049.564</b> | <b>104.388</b>        | <b>117.141</b> | <b>224.022</b> |
| Antioquia                                | 732.427                                 | 627.019          | 1.437.377        | 66.059                | 71.102         | 139.024        |
| Caldas                                   | 124.988                                 | 118.366          | 260.704          | 16.219                | 17.951         | 34.526         |
| Quindío                                  | 64.161                                  | 78.141           | 149.584          | 9.554                 | 13.161         | 22.850         |
| Risaralda                                | 97.072                                  | 97.925           | 201.900          | 12.556                | 14.927         | 27.622         |
| <b>Caribe</b>                            | <b>933.777</b>                          | <b>987.242</b>   | <b>2.032.426</b> | <b>118.705</b>        | <b>154.020</b> | <b>275.167</b> |
| San Andrés, Providencia y Santa Catalina | 6.735                                   | 7.988            | 15.829           | 432                   | 682            | 1.138          |
| Atlántico                                | 148.231                                 | 194.518          | 351.749          | 19.433                | 31.591         | 51.236         |
| Bolívar                                  | 160.206                                 | 183.305          | 362.046          | 19.560                | 27.322         | 47.322         |
| Cesar                                    | 139.669                                 | 142.237          | 300.231          | 16.982                | 22.088         | 39.470         |
| Córdoba                                  | 188.986                                 | 180.303          | 387.950          | 24.593                | 28.005         | 52.994         |
| La Guajira                               | 49.106                                  | 56.106           | 109.624          | 6.053                 | 9.210          | 15.362         |
| Magdalena                                | 112.219                                 | 114.907          | 241.284          | 14.599                | 18.343         | 33.247         |
| Sucre                                    | 128.625                                 | 107.878          | 263.712          | 17.053                | 16.779         | 34.398         |
| <b>Centro Sur</b>                        | <b>780.839</b>                          | <b>752.283</b>   | <b>1.643.588</b> | <b>102.446</b>        | <b>117.767</b> | <b>222.527</b> |
| Amazonas                                 | 3.577                                   | 5.272            | 9.043            | 568                   | 818            | 1.390          |
| Caquetá                                  | 103.846                                 | 85.743           | 218.544          | 9.733                 | 10.980         | 21.277         |
| Huila                                    | 293.639                                 | 263.387          | 594.608          | 41.080                | 42.977         | 84.859         |



| Región                | Monto desembolsado (en millones de COP) |                  |                   | Número de desembolsos |                |                  |
|-----------------------|-----------------------------------------|------------------|-------------------|-----------------------|----------------|------------------|
| Departamentos         | Hombres                                 | Mujeres          | Total nacional    | Hombres               | Mujeres        | Total nacional   |
| Putumayo              | 102.091                                 | 112.507          | 222.332           | 13.638                | 17.731         | 31.539           |
| Tolima                | 277.686                                 | 285.373          | 599.061           | 37.427                | 45.261         | 83.462           |
| <b>Llano</b>          | <b>385.143</b>                          | <b>402.521</b>   | <b>900.884</b>    | <b>73.153</b>         | <b>92.700</b>  | <b>168.207</b>   |
| Arauca                | 55.546                                  | 49.950           | 120.491           | 13.001                | 13.615         | 26.931           |
| Casanare              | 97.598                                  | 101.245          | 238.906           | 22.549                | 29.273         | 52.612           |
| Guainía               | 4.385                                   | 3.990            | 9.258             | 251                   | 317            | 586              |
| Guaviare              | 27.921                                  | 20.851           | 55.651            | 4.885                 | 4.959          | 9.993            |
| Meta                  | 192.113                                 | 218.981          | 459.259           | 31.145                | 43.011         | 75.190           |
| Vaupés                | 1.736                                   | 2.592            | 4.388             | 216                   | 365            | 582              |
| Vichada               | 5.844                                   | 4.912            | 12.933            | 1.106                 | 1.160          | 2.313            |
| <b>Total nacional</b> | <b>6.398.416</b>                        | <b>6.435.305</b> | <b>13.698.036</b> | <b>762.959</b>        | <b>928.648</b> | <b>1.710.652</b> |

Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con base en datos de SFC, SES y las entidades microfinancieras no vigiladas por la SFC ni la SES.

Los desembolsos descritos corresponden a 441 operaciones por cada 10 000 adultos. Las regiones de los Llanos y Centro Sur lideraron en la tasa de desembolsos, con aproximadamente 1071 y 900 desembolsos por cada 10 000 adultos, respectivamente, mientras que el resto no superó las 600. En concreto, el Pacífico registró 591; Centro Oriente, 352; el Caribe, 330; y el Eje Cafetero, 308. En los Llanos, los departamentos de Casanare, Guaviare y Arauca encabezaron la lista con 1580, 1520 y 1242 desembolsos, respectivamente. En contraste, Bogotá D. C., con 151, Guainía con 179 y Chocó con 216 mostraron los números de desembolsos por cada 10 000 adultos más bajos entre los 33 departamentos (tabla 3).

Existe una relación inversa entre la cantidad de microcréditos entregados y el monto promedio de cada uno: las regiones donde se desembolsaron menos microcréditos por cada 10 000 adultos fueron, en general, las que tuvieron los montos promedio más altos, y viceversa. Por ejemplo, la región Caribe, que tuvo la menor cantidad de desembolsos, registró el monto promedio más alto: COP 7,4 millones. A nivel departamental, los créditos más altos en promedio se entregaron en San Andrés y Providencia (COP 13,9 millones), Bogotá D. C. (COP 12,7 millones) y Guainía (COP 15,8 millones). En cambio, Arauca, Casanare y Guaviare entregaron montos promedio más bajos y

estuvieron entre los departamentos con más microcréditos por cada 10 000 adultos (tabla 3).

En relación con las brechas a nivel de sexo, se observó que los hombres recibieron, en promedio, montos de microcrédito superiores, mientras que las mujeres tuvieron una mayor frecuencia de desembolsos por cada 10 000 adultos. Esto indica que, aunque las mujeres obtuvieron un acceso más frecuente a los microcréditos, los montos asignados fueron menores. Por ejemplo, en 2024, por cada 10 000 adultos, se otorgaron 410 microcréditos a hombres y 461 a mujeres. Sin embargo, el monto promedio de los microcréditos fue de COP 8,4 millones para los hombres y de COP 6,9 millones para las mujeres (tabla 3).

Los patrones de brechas entre hombres y mujeres también se mantuvieron a nivel regional, como se muestra en la tabla 3. En cuanto al monto promedio de los desembolsos, los hombres recibieron en promedio entre COP 0,9 millones más que las mujeres en el Llano y hasta COP 1,5 millones más en la región Centro Oriente. Por su parte, el número de microcréditos desembolsados por cada 10 000 adultos mostró una mayor dispersión. Las diferencias más altas se registraron en el Llano y el Pacífico, donde las mujeres recibieron 243 y 95 microcréditos más que los hom-



bres, respectivamente. En contraste, en el Eje Cafetero se observó una brecha mínima, cercana a la paridad.

Al desglosar los resultados por departamento, a diferencia de la tendencia nacional, se encontró que el número de desembolsos por cada 10 000 adultos

favoreció a los hombres solamente en los departamentos de Boyacá, Antioquia y Sucre. El Amazonas fue el único departamento en el que el monto promedio de microcrédito otorgado a las mujeres superó al de los hombres por un aproximado de COP 148 760 (tabla 3).

Tabla 3. Número de desembolsos de microcrédito por 10 000 adultos y monto promedio desembolsado de microcrédito por departamento

| Región                                   | Monto promedio en millones de COP |            |                |              | Número de desembolsos por cada 10 000 habitantes |            |                |              |
|------------------------------------------|-----------------------------------|------------|----------------|--------------|--------------------------------------------------|------------|----------------|--------------|
| Departamentos                            | Hombres                           | Mujeres    | Total nacional | Brecha (H-M) | Hombres                                          | Mujeres    | Total nacional | Brecha (H-M) |
| <b>Centro Oriente</b>                    | <b>9,8</b>                        | <b>8,3</b> | <b>9,5</b>     | <b>1,5</b>   | <b>336</b>                                       | <b>356</b> | <b>352</b>     | <b>-20,6</b> |
| Bogotá, D.C.                             | 13,9                              | 11,5       | 12,7           | 2,4          | 136                                              | 163        | 151            | -27,1        |
| Boyacá                                   | 9,0                               | 7,5        | 9,1            | 1,5          | 1.047                                            | 1.047      | 1.072          | 0,1          |
| Cundinamarca                             | 8,9                               | 7,6        | 8,8            | 1,3          | 446                                              | 449        | 455            | -2,9         |
| Norte de Santander                       | 9,2                               | 7,5        | 9,0            | 1,8          | 313                                              | 336        | 332            | -22,9        |
| Santander                                | 8,4                               | 6,9        | 8,1            | 1,5          | 474                                              | 549        | 520            | -74,7        |
| <b>Pacífico</b>                          | <b>7,9</b>                        | <b>6,7</b> | <b>7,5</b>     | <b>1,3</b>   | <b>537</b>                                       | <b>632</b> | <b>591</b>     | <b>-94,9</b> |
| Cauca                                    | 7,2                               | 6,2        | 6,9            | 1,0          | 659                                              | 761        | 715            | -101,4       |
| Chocó                                    | 12,3                              | 9,6        | 11,2           | 2,7          | 210                                              | 216        | 216            | -6,5         |
| Nariño                                   | 7,7                               | 6,8        | 7,6            | 1,0          | 1.042                                            | 1.182      | 1.126          | -139,9       |
| Valle del Cauca                          | 8,3                               | 6,7        | 7,5            | 1,6          | 340                                              | 440        | 395            | -99,5        |
| <b>Eje cafetero</b>                      | <b>9,8</b>                        | <b>7,9</b> | <b>9,1</b>     | <b>1,9</b>   | <b>304</b>                                       | <b>306</b> | <b>308</b>     | <b>-2,4</b>  |
| Antioquia                                | 11,1                              | 8,8        | 10,3           | 2,3          | 265                                              | 257        | 265            | 8,2          |
| Caldas                                   | 7,7                               | 6,6        | 7,6            | 1,1          | 420                                              | 420        | 424            | -0,8         |
| Quindío                                  | 6,7                               | 5,9        | 6,5            | 0,8          | 453                                              | 561        | 513            | -107,9       |
| Risaralda                                | 7,7                               | 6,6        | 7,3            | 1,2          | 360                                              | 374        | 369            | -14,2        |
| <b>Caribe</b>                            | <b>7,9</b>                        | <b>6,4</b> | <b>7,4</b>     | <b>1,5</b>   | <b>292</b>                                       | <b>360</b> | <b>330</b>     | <b>-67,8</b> |
| San Andrés, Providencia y Santa Catalina | 15,6                              | 11,7       | 13,9           | 3,9          | 200                                              | 273        | 244            | -73,4        |
| Atlántico                                | 7,6                               | 6,2        | 6,9            | 1,5          | 199                                              | 298        | 252            | -99,3        |
| Bolívar                                  | 8,2                               | 6,7        | 7,7            | 1,5          | 252                                              | 338        | 299            | -85,4        |
| Cesar                                    | 8,2                               | 6,4        | 7,6            | 1,8          | 372                                              | 459        | 421            | -86,9        |
| Córdoba                                  | 7,7                               | 6,4        | 7,3            | 1,2          | 374                                              | 410        | 395            | -35,7        |
| La Guajira                               | 8,1                               | 6,1        | 7,1            | 2,0          | 192                                              | 269        | 233            | -76,7        |
| Magdalena                                | 7,7                               | 6,3        | 7,3            | 1,4          | 285                                              | 349        | 320            | -64,1        |



| Región                | Monto promedio en millones de COP |            |                |              | Número de desembolsos por cada 10 000 habitantes |              |                |               |
|-----------------------|-----------------------------------|------------|----------------|--------------|--------------------------------------------------|--------------|----------------|---------------|
| Departamentos         | Hombres                           | Mujeres    | Total nacional | Brecha (H-M) | Hombres                                          | Mujeres      | Total nacional | Brecha (H-M)  |
| Sucre                 | 7,5                               | 6,4        | 7,7            | 1,1          | 484                                              | 470          | 485            | 13,0          |
| <b>Centro Sur</b>     | <b>7,6</b>                        | <b>6,4</b> | <b>7,4</b>     | <b>1,2</b>   | <b>844</b>                                       | <b>936</b>   | <b>900</b>     | <b>-92,2</b>  |
| Amazonas              | 6,3                               | 6,4        | 6,5            | -0,1         | 215                                              | 323          | 269            | -107,3        |
| Caquetá               | 10,7                              | 7,8        | 10,3           | 2,9          | 682                                              | 762          | 742            | -79,8         |
| Huila                 | 7,1                               | 6,1        | 7,0            | 1,0          | 1.017                                            | 1.026        | 1.031          | -8,8          |
| Putumayo              | 7,5                               | 6,3        | 7,0            | 1,1          | 1.025                                            | 1.301        | 1.171          | -275,9        |
| Tolima                | 7,4                               | 6,3        | 7,2            | 1,1          | 737                                              | 849          | 802            | -111,7        |
| <b>Llano</b>          | <b>5,3</b>                        | <b>4,3</b> | <b>5,4</b>     | <b>0,9</b>   | <b>929</b>                                       | <b>1.183</b> | <b>1.071</b>   | <b>-253,4</b> |
| Arauca                | 4,3                               | 3,7        | 4,5            | 0,6          | 1.216                                            | 1.239        | 1.242          | -22,4         |
| Casanare              | 4,3                               | 3,5        | 4,5            | 0,9          | 1.361                                            | 1.750        | 1.580          | -388,9        |
| Guainía               | 17,5                              | 12,6       | 15,8           | 4,9          | 147                                              | 202          | 179            | -55,3         |
| Guaviare              | 5,7                               | 4,2        | 5,6            | 1,5          | 1.412                                            | 1.594        | 1.520          | -181,7        |
| Meta                  | 6,2                               | 5,1        | 6,1            | 1,1          | 760                                              | 1.042        | 914            | -282,5        |
| Vaupés                | 8,0                               | 7,1        | 7,5            | 0,9          | 163                                              | 320          | 236            | -157,2        |
| Vichada               | 5,3                               | 4,2        | 5,6            | 1,0          | 279                                              | 326          | 308            | -46,5         |
| <b>Total nacional</b> | <b>8,4</b>                        | <b>6,9</b> | <b>8,0</b>     | <b>1,5</b>   | <b>410</b>                                       | <b>461</b>   | <b>441</b>     | <b>-50,5</b>  |

Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con base en datos de SFC, SES y las entidades microfinancieras no vigiladas por la SFC ni la SES.

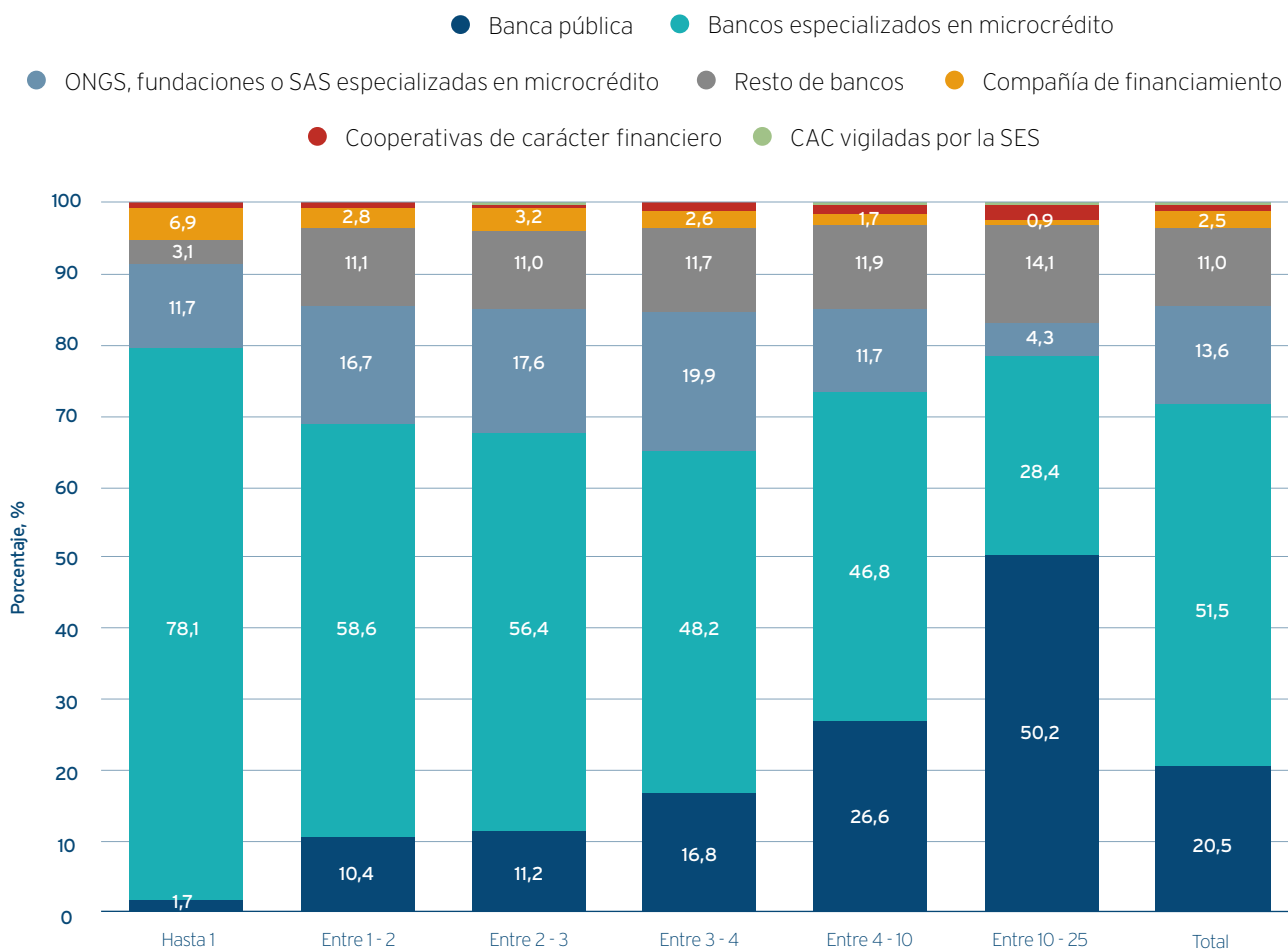
Por tipo de entidades, los bancos especializados en microfinanzas tuvieron la mayor participación del número de desembolsos de microcrédito. No obstante, la participación de las entidades en los desembolsos varió según los montos.

Específicamente, cuando se categorizan los desembolsos de microcrédito por SMMLV, se observa que la participación en el mercado de los bancos especializados en microfinanzas aumentó en la medida en la que el monto desembolsado se redujo. Estos bancos pasaron del 78,1 % del total de desembolsos de microcréditos de menos de 1 SMMLV a alrededor del 28,4 % de los desembolsos entre 10 y 25 SMMLV. En contraste, la banca pública incrementó su participación de mercado a medida que los montos desembolsados se fueron incrementando. Así, por ejemplo, pasó de te-

ner 1,7 % de los microcréditos desembolsados de menos de 1 SMMLV al 50,2 % del tramo que comprende montos entre 10 y 25 SMMLV (gráfica 17).

Asimismo, se destaca el papel de las microfinancieras que no captan recursos del público en los desembolsos de menor cuantía. En particular, en aquellos desembolsos entre 1 y 4 SMMLV, su participación oscila entre el 16 % y el 20 %. Por el contrario, los bancos tradicionales atendieron segmentos de montos más altos, con una participación del 14 % en los rangos de 10 a 25 SMMLV y una presencia inferior al 4 % en los desembolsos de hasta 1 SMMLV. Mientras tanto, las compañías de financiamiento, las cooperativas de carácter financiero y las CAC supervisadas por la SES registraron las participaciones más bajas en el mercado de microcrédito (gráfica 17).



**Gráfica 17. Participación en el número de desembolsos de microcrédito por rangos de monto en salarios mínimos y tipo de entidad (2024)**

Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con base en datos de SFC, SES y las entidades microfinancieras no vigiladas por la SFC ni la SES.

Al desagregar los datos por nivel de ruralidad, se observa que, en todas las zonas, la participación de los bancos especializados en microcréditos disminuye a medida que aumenta el monto desembolsado. Esta reducción en la participación es más pronunciada en las áreas rurales, especialmente en las zonas rurales dispersas, seguidas por los municipios intermedios y, en menor medida, por las ciudades y aglomeraciones (gráficas 18, 19, 20 y 21).

El patrón observado en la banca pública se reflejó igualmente a nivel de ruralidad. En las ciudades y aglomeraciones, la proporción de fondos desembolsados por esta entidad varió desde un 0,6 % en montos inferiores a 1 SMMLV hasta un 18,1 % en aquellos que oscilan entre

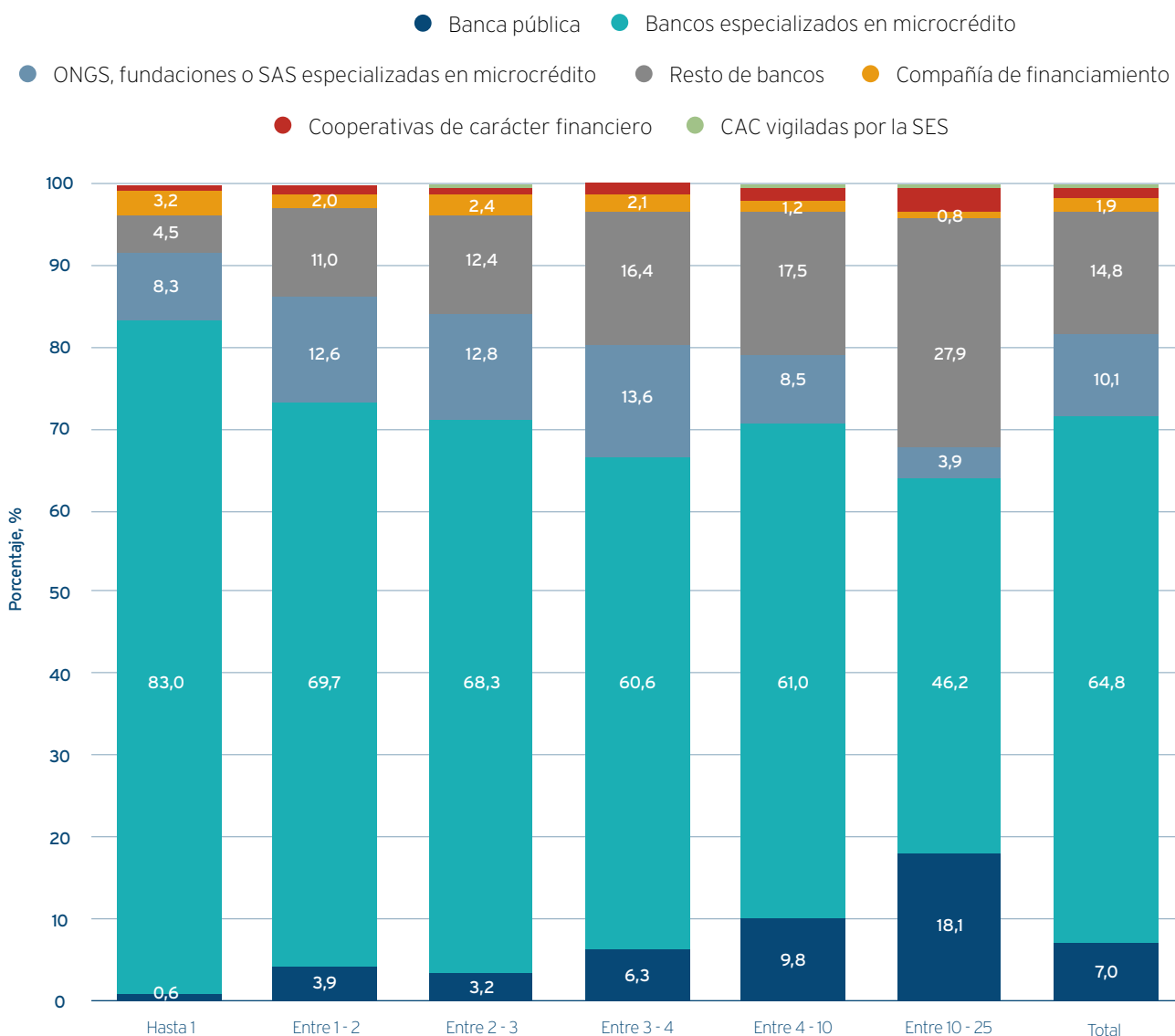
10 y 25 SMMLV (gráfica 18). Sin embargo, estas cifras fueron considerablemente menores en comparación tanto con el resultado nacional (gráfica 17) como con su participación en los municipios intermedios, rurales y rurales dispersos, donde aumentó del 2,6 % al 64,2 % (gráfica 19), del 7,6 % al 84,2 % (gráfica 20) y del 4,9 % al 87,2 % (gráfica 21), respectivamente.

Este incremento progresivo en la participación y en el crecimiento de la banca pública se asocia con el aumento de la ruralidad. Tal tendencia se explica por la influencia del Banco Agrario de Colombia, entidad que cuenta con una presencia significativa en este tipo de municipios y se concentra en apoyar las actividades económicas agropecuarias predominantes en estas regiones.

Las entidades microfinancieras que no captan recursos del público, por su parte, registraron una mayor participación en municipios rurales y rurales dispersos, predominando en los desembolsos inferiores a 10 SMMLV, y con mayor notoriedad en aquellos entre 3 y 4 SMMLV (gráficas 20 y 21). Al contrario, los demás bancos tradicionales mostraron una participación sustancialmente mayor en el volumen de desembolsos de microcréditos en ciudades y aglomeraciones, destacándose el tramo entre 10 y 25 SMMLV (gráfica 18).

Por último, las compañías de financiamiento tienen una participación relevante en los microcréditos de hasta 1 SMMLV, especialmente fuera de las ciudades y aglomeraciones, donde su presencia es más limitada (gráficas 19, 20 y 21). Las cooperativas de carácter financiero destacan en los desembolsos de entre 10 y 25 SMMLV en zonas urbanas (gráfica 18), mientras que las cooperativas de ahorro y crédito mantienen una participación baja en todos los niveles de ruralidad (gráficas 18, 19, 20 y 21).

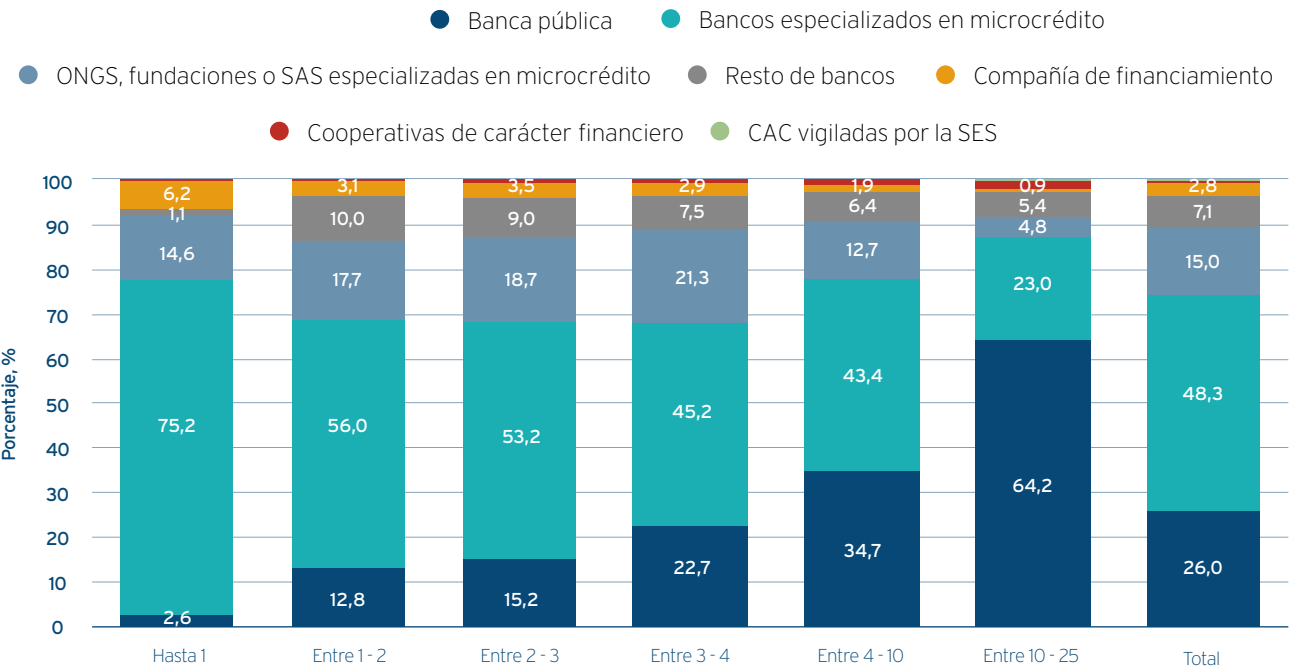
**Gráfica 18. Participación en el número de desembolsos de microcrédito por rangos de monto en salarios mínimos y tipo de entidad: ciudades y aglomeraciones (2024)**



Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con base en datos de SFC, SES y las entidades microfinancieras no vigiladas por la SFC ni la SES.

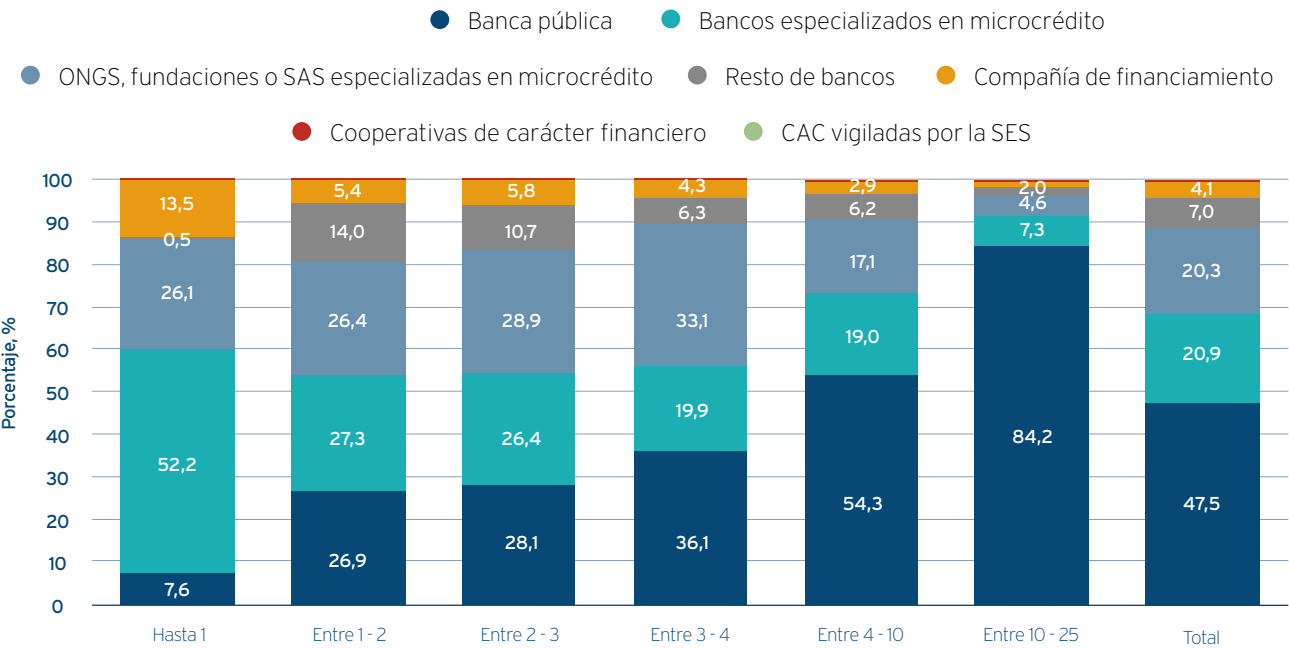


Gráfica 19. Participación en el número de desembolsos de microcrédito por rangos de monto en salarios mínimos y tipo de entidad: municipios intermedios (2024)



Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con base en datos de SFC, SES y las entidades microfinancieras no vigiladas por la SFC ni la SES.

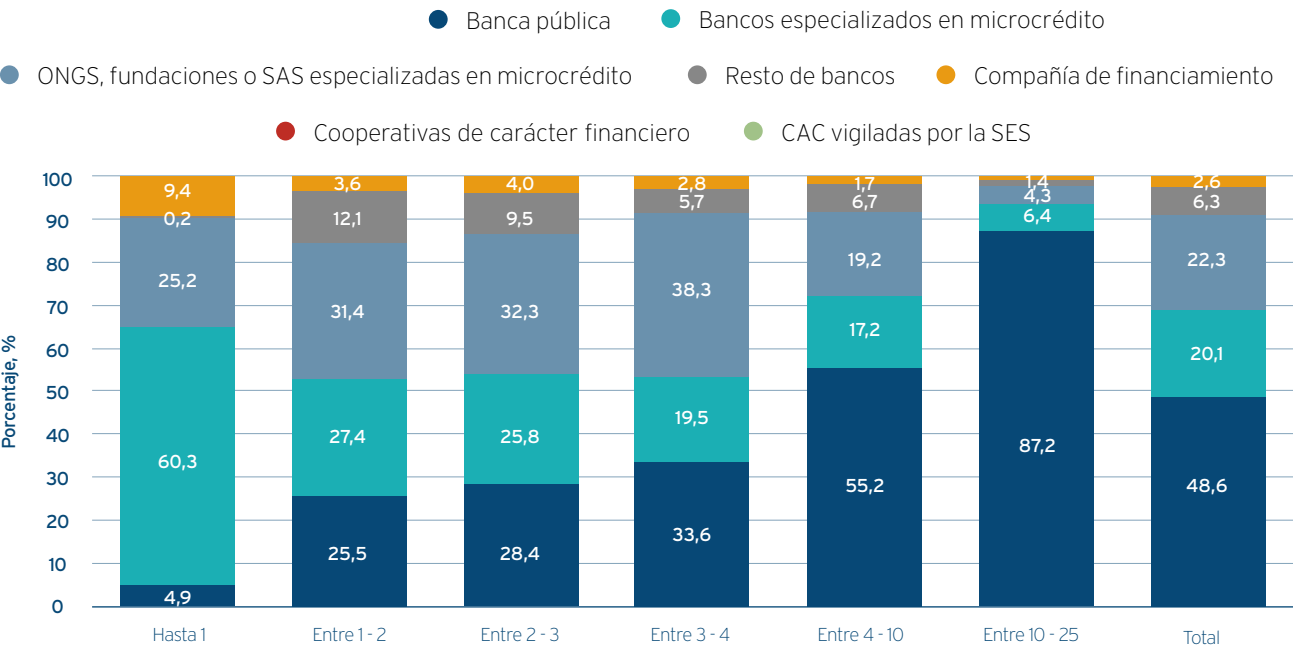
Gráfica 20. Participación en el número de desembolsos de microcrédito por rangos de monto en salarios mínimos y tipo de entidad: municipios rurales (2024)



Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con base en datos de SFC, SES y las entidades microfinancieras no vigiladas por la SFC ni la SES.



Gráfica 21. Participación en el número de desembolsos de microcrédito por rangos de monto en salarios mínimos y tipo de entidad: municipios rurales dispersos (2024)

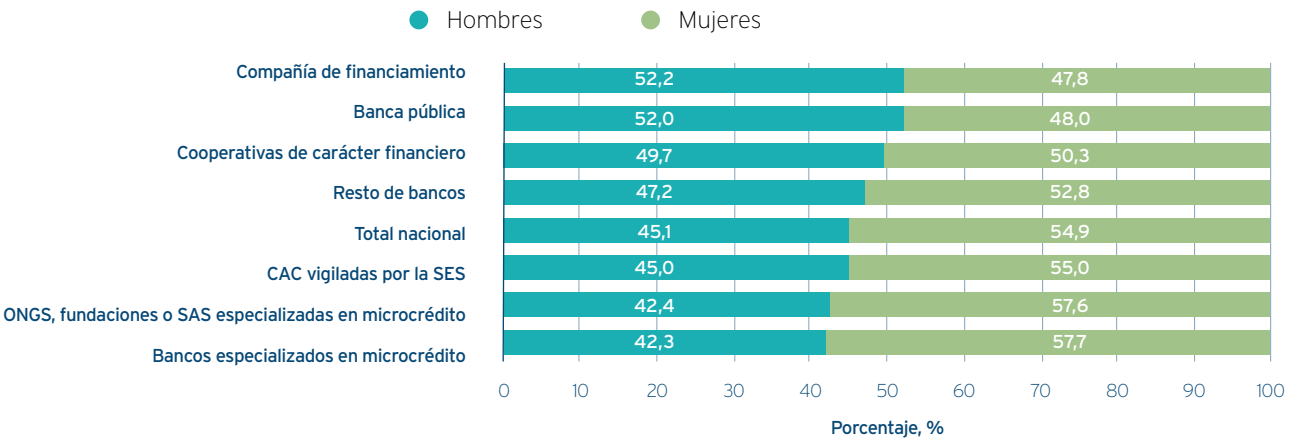


Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con base en datos de SFC, SES y las entidades microfinancieras no vigiladas por la SFC ni la SES.

El análisis de la distribución por sexo en los desembolsos de microcrédito en 2024 mostró que, en general, la mayoría de las instituciones registraron una mayor proporción de clientes mujeres. Las únicas excepciones fueron la banca pública y las compañías de financiamiento, donde los hombres predominaron. Se

destaca especialmente que los bancos especializados en microcrédito, las entidades especializadas en la actividad microcrediticia que no captan recursos del público y las CAC concentraron la mayor proporción de desembolsos dirigidos a mujeres (gráfica 22).

Gráfica 22. Participación del número de desembolsos de microcrédito por sexo y tipo de entidad (2024)



Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con base en datos de SFC, SES y las entidades microfinancieras no vigiladas por la SFC ni la SES.



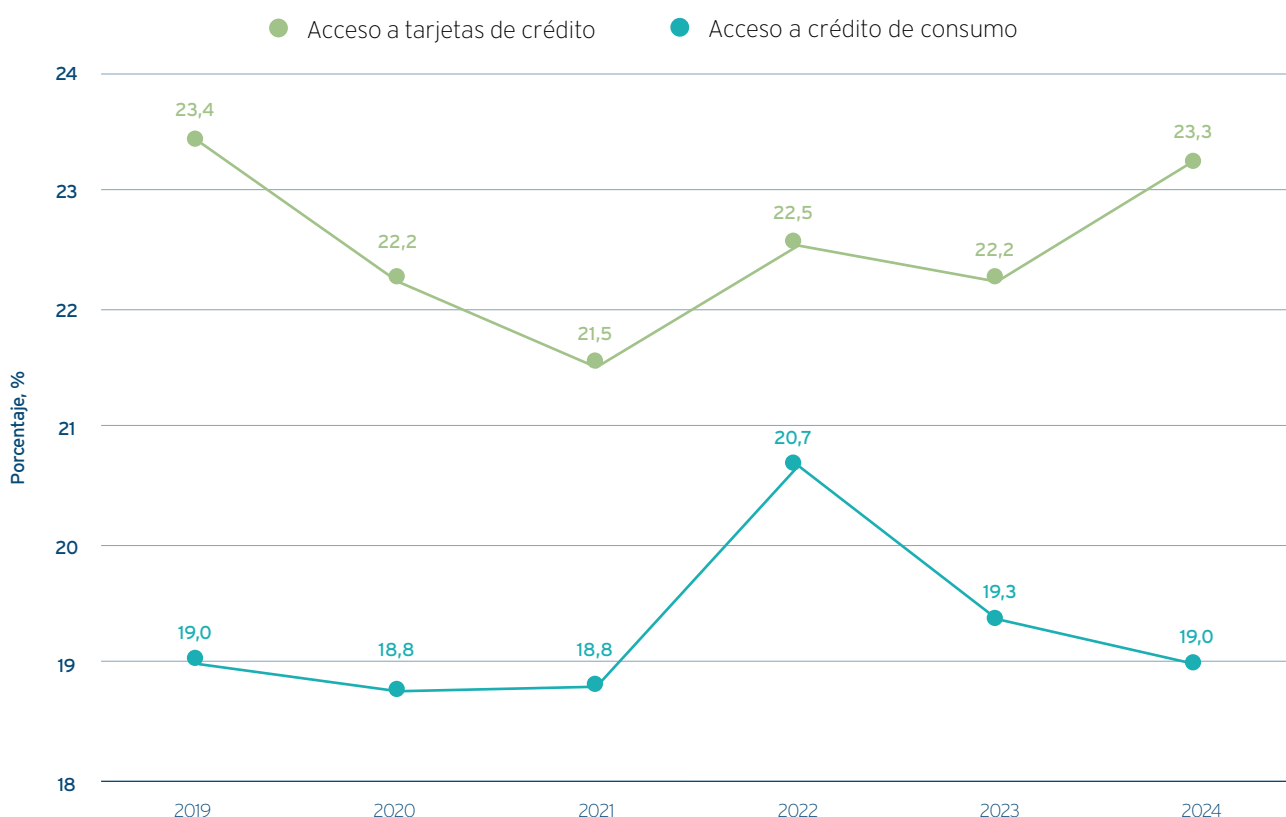


## Estado del acceso a tarjetas de crédito y otros créditos de consumo

El acceso a tarjetas de crédito y otros tipos de créditos al consumo experimentó resultados mixtos durante el último año, tras la caída registrada en 2023. Por una parte, el porcentaje adultos que poseían al menos una tarjeta de crédito aumentó al 23,3 %, lo que representa un crecimiento de 1 pp, en comparación con el año

anterior (gráfica 23). Por otra parte, la proporción de adultos con al menos un crédito de consumo, ya fuera de vehículo, de libre inversión o libranza, se situó en el 19,0 % al finalizar 2024, marcando una reducción de 0,4 pp con respecto al año anterior.

**Gráfica 23.** Indicador de acceso a crédito de consumo y tarjetas de crédito (2019-2024)

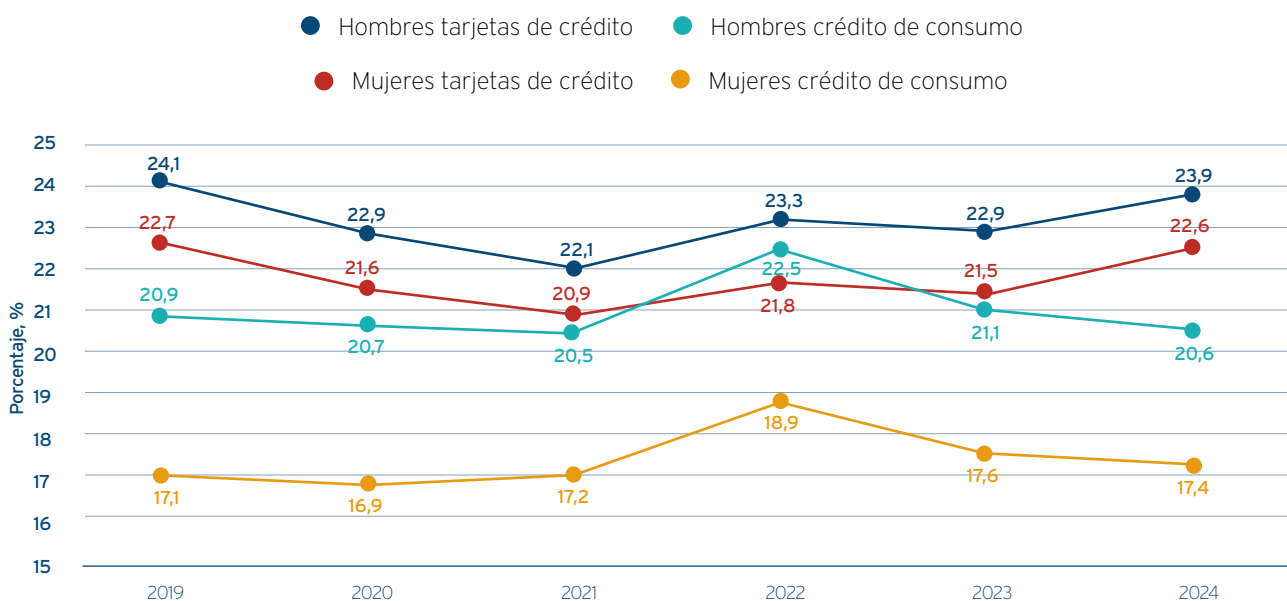


Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de TransUnion y DANE.

Al desglosar este análisis por sexo, se observa que el acceso tanto a tarjetas de crédito como a crédito de consumo mantuvo la tendencia ya descrita en el indicador general. En el caso del crédito de consumo, el acceso disminuyó 0,5 pp para los hombres y 0,3 pp para las mujeres, ubicándose en 20,6 % y 17,4 %, respectivamente (gráfica 24). Por su parte, en tarjetas de

crédito este indicador aumentó en ambos sexos: alcanzó 22,6 % en las mujeres y 23,9 % en los hombres, lo que representa incrementos de 1,1 pp y 0,9 pp frente al año anterior. Como resultado, la brecha de acceso entre hombres y mujeres se redujo en ambos productos, ubicándose en 1,3 pp para tarjetas de crédito y 3,2 pp para crédito de consumo.

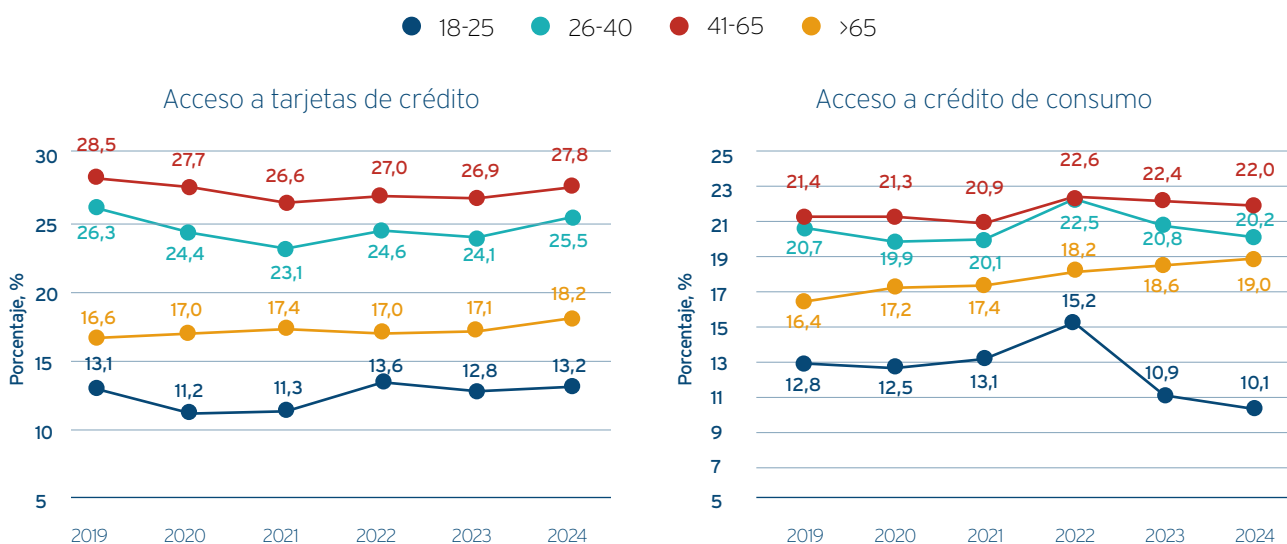


**Gráfica 24.** Indicador de acceso a tarjetas de crédito y crédito de consumo por sexo (2019-2024)

Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de TransUnion y DANE.

Asimismo, se observó un aumento generalizado en el acceso a tarjetas de crédito en todos los rangos de edad. El crecimiento del indicador general estuvo impulsado principalmente por los mayores de 26 años, cuyos incrementos rondaron 1 pp (gráfica 25). En menor medida, también contribuyó el aumento entre los jóvenes de 18 a 25 años, que crecieron 0,4 pp y alcan-

zaron un nivel de acceso del 13,2 %. En contraste, los resultados para el crédito de consumo fueron más heterogéneos: todos los grupos etarios presentaron una disminución, excepto los mayores de 65 años, quienes registraron un leve aumento de 0,4 pp. Esta tendencia, que se mantiene desde 2020, ha contribuido a cerrar la brecha con el grupo de adultos entre 26 y 40 años.

**Gráfica 25.** Indicador de acceso a tarjetas de crédito y crédito de consumo por grupos de edad (2019-2024)

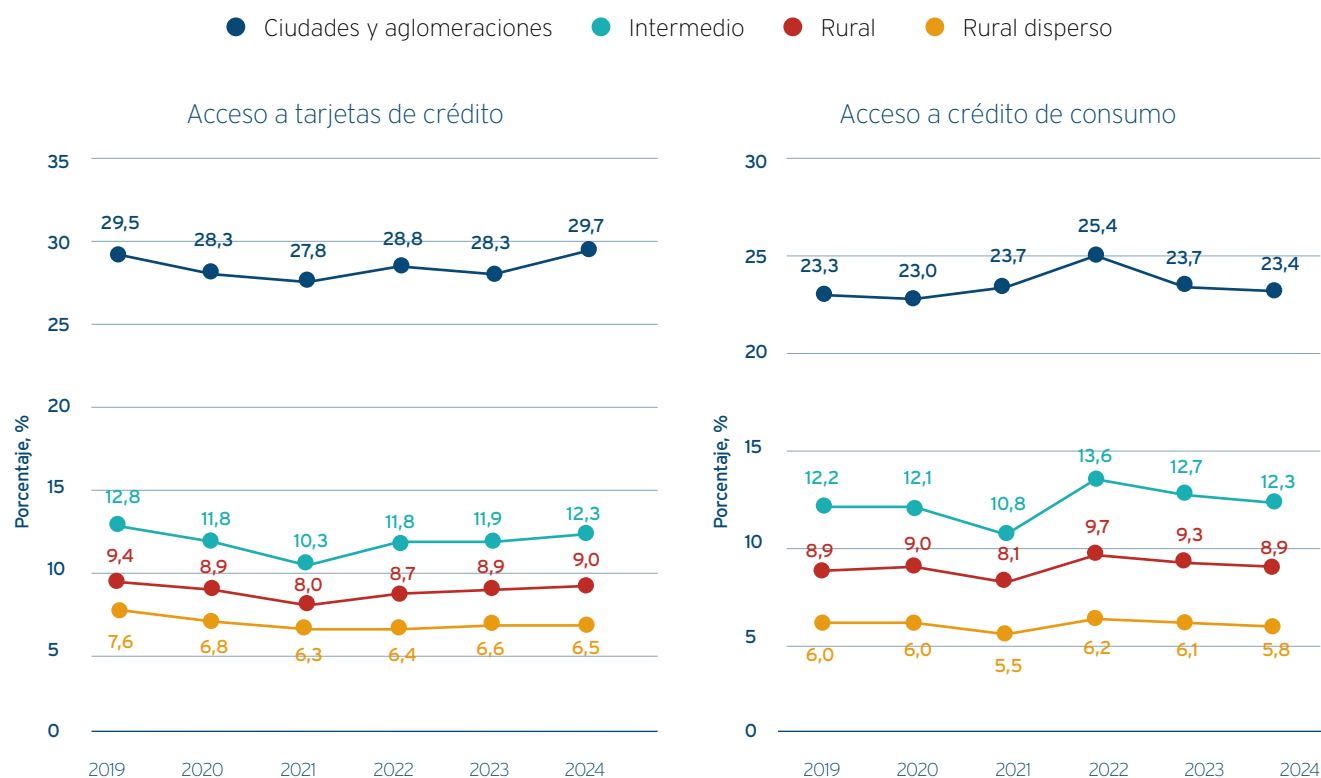
Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de TransUnion y DANE.



Con respecto a las dinámicas entre los dominios urbanos y rurales, el acceso tanto a tarjetas de crédito como a crédito de consumo continúa siendo más alto en las ciudades y aglomeraciones frente al resto de los dominios. En particular, el acceso a tarjetas de crédito en estas zonas pasó de 28,3 % a 29,7 %, siendo este el principal factor que explicó el aumento general del indicador (gráfica 26). En comparación, los munici-

pios intermedios registraron un incremento más moderado, de 11,9 % a 12,3 %, y las áreas rurales apenas subieron de 8,9 % a 9,0 %. Por otro lado, el acceso al crédito de consumo presentó una disminución cercana a 0,4 pp en todos los dominios, alcanzando niveles de 23,4 % en ciudades y aglomeraciones, 12,3 % en municipios intermedios, 8,9 % en áreas rurales y 5,8 % en municipios rurales dispersos.

**Gráfica 26. Indicador de acceso a tarjetas de crédito y crédito de consumo por niveles de ruralidad (2019-2024)**



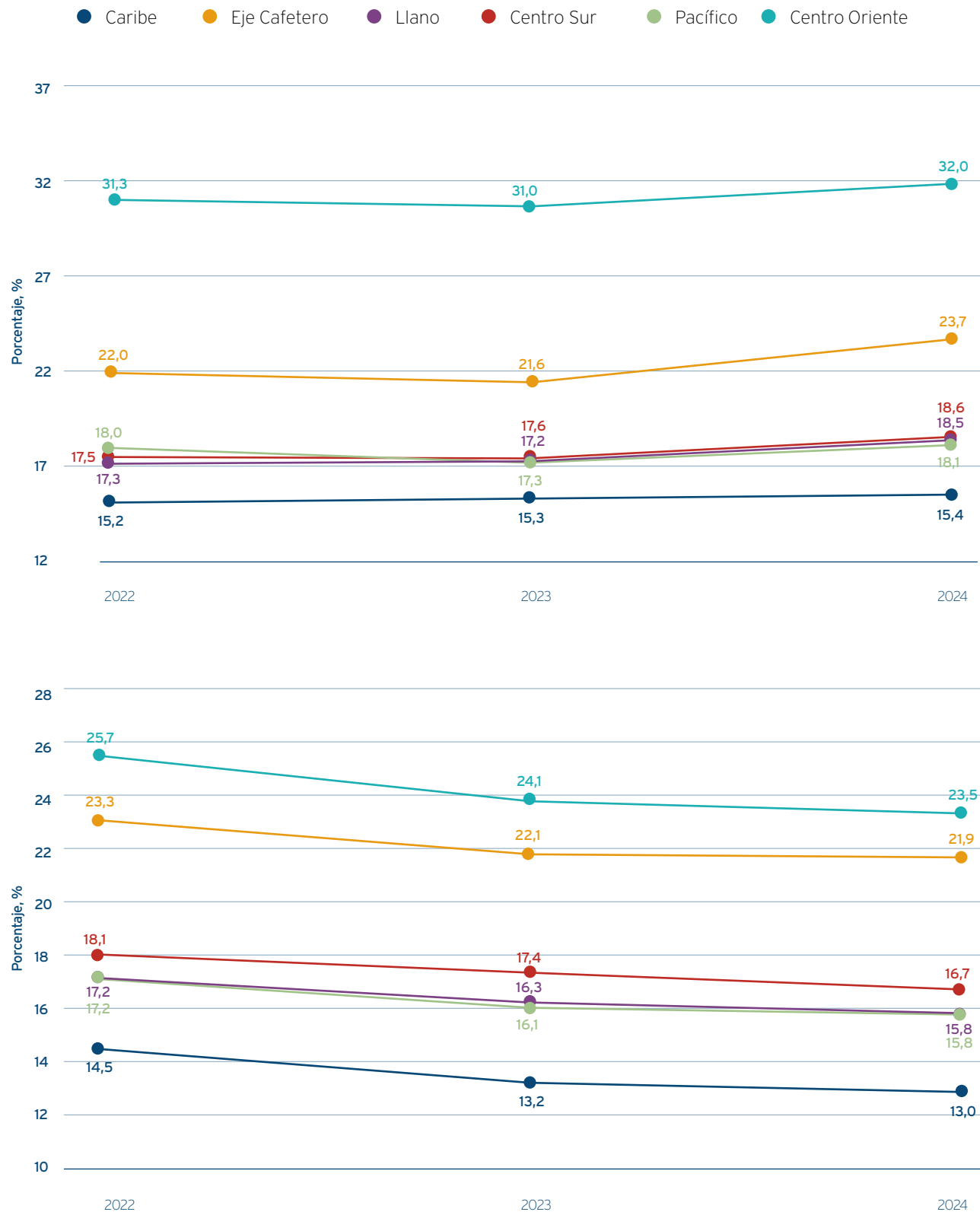
Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de TransUnion y DANE.

El acceso a tarjetas de crédito creció en todas las regiones. El mayor aumento se registró en el Eje Cafetero (2,1 pp), seguido del Llano (1,3 pp), Centro Oriente y Centro Sur (1 pp cada una), el Pacífico (0,8 pp) y el Caribe (0,2 pp). La región con mayor nivel de acceso fue Centro Oriente, con un 32 %, seguida del Eje Cafetero (23,7 %), Centro Sur (18,6 %), Llano (18,5 %) y Caribe (15,4 %) (gráfica 27). Este crecimiento se presentó en todos los departamentos del país, con excepción de Sucre, La Guajira, Chocó, Vichada, Amazonas y Magdalena, donde el acceso disminuyó (gráfica 28).

En cuanto al crédito de consumo, todas las regiones registraron una caída, aunque en distinta magnitud. Las regiones con menor acceso fueron el Caribe (13 %), el Pacífico y el Llano (15,8 %), mientras que Centro Sur alcanzó el 16,7 %, el Eje Cafetero, el 21,9 %, y Centro Oriente, el 23,5 % (gráfica 27). A nivel departamental, este indicador disminuyó en todo el país, con la única excepción de Caldas (gráfica 29).

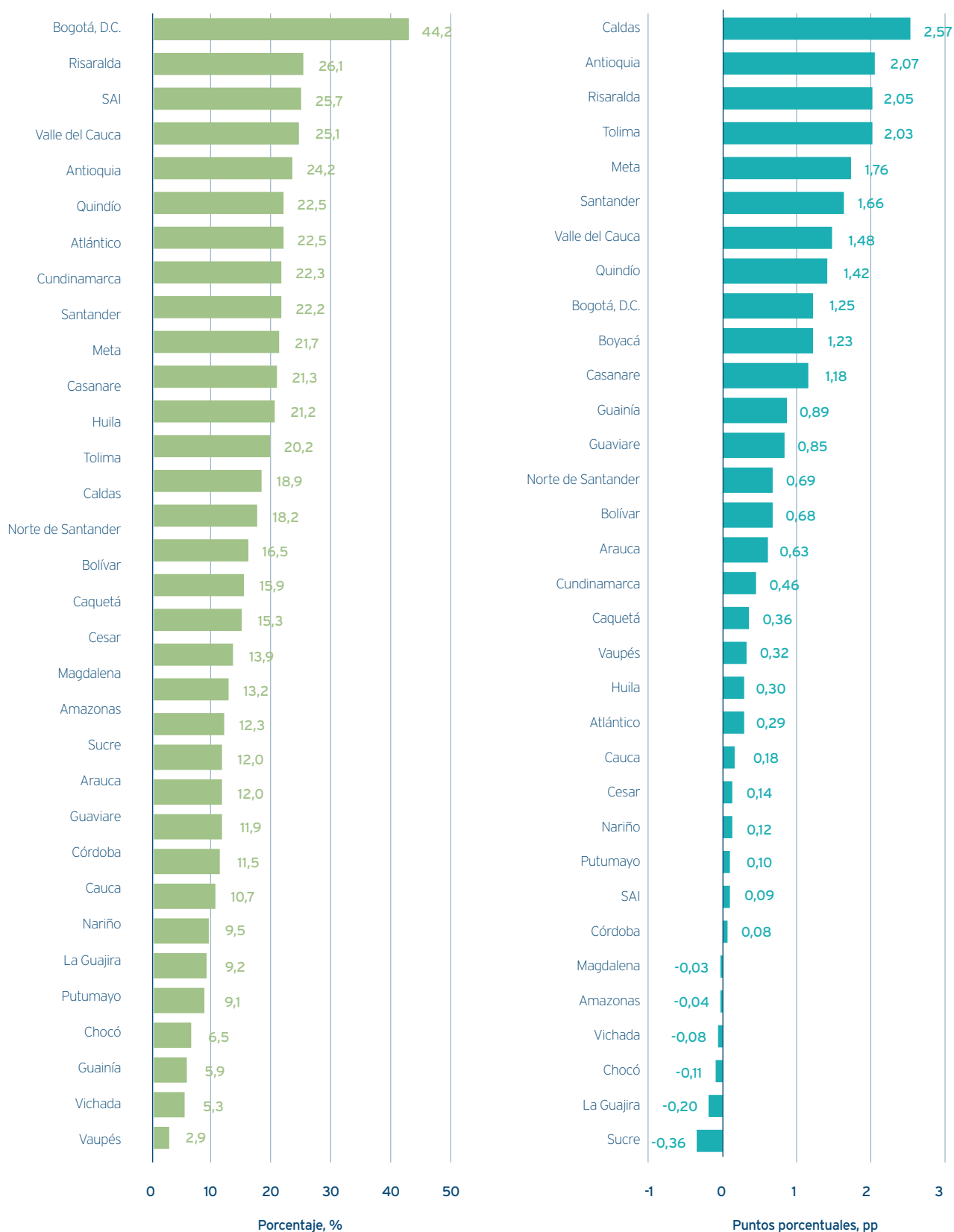


Gráfica 27. Indicador de acceso a tarjetas de crédito y crédito de consumo por regiones (2022-2024)



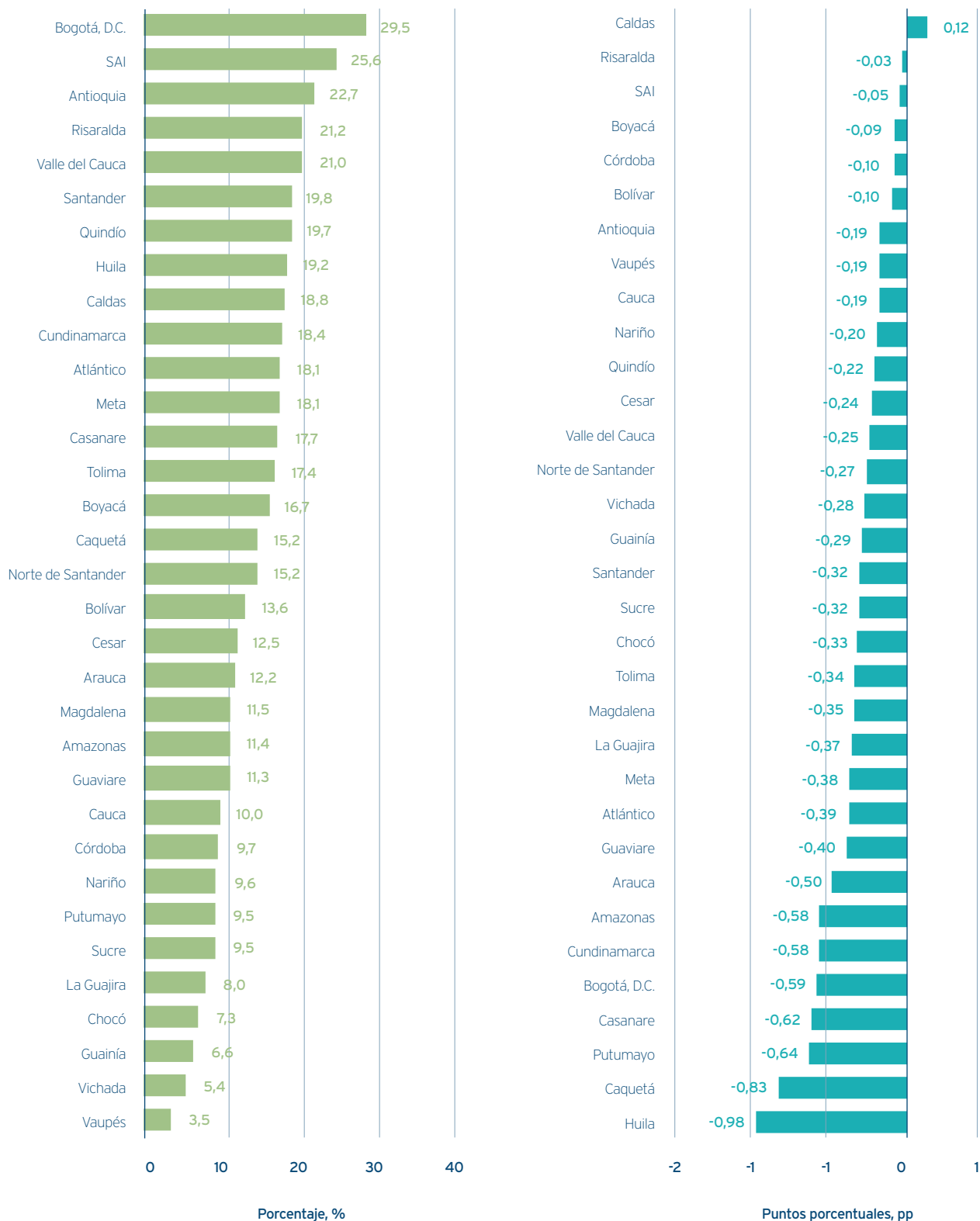
Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de TransUnion y DANE.



**Gráfica 28.** Indicador de acceso a tarjetas de crédito por departamentos en 2024 y su variación con respecto a 2023

Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de TransUnion y DANE.



**Gráfica 29.** Indicador de acceso a crédito de consumo por departamentos en 2024 y su variación con respecto a 2023

Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de TransUnion y DANE.



Por otra parte, los datos de desembolsos de crédito de consumo recolectados por la SFC reflejan que se realizaron 499,1 millones de operaciones a nivel nacional que totalizaron COP 186,2 billones (tabla 4), lo que

da un promedio de alrededor de COP 373 000 por préstamo. Además, según el número de operaciones reportadas en la SFC, se otorgaron 128 786 créditos de consumo por cada 10 000 habitantes (tabla 5).

Tabla 4. Número de desembolsos de crédito de consumo y monto desembolsado de crédito de consumo por departamento (2024)

| Región                                   | Monto desembolsado (en miles de millones) |               |                | Número de desembolsos (en millones) |              |                |
|------------------------------------------|-------------------------------------------|---------------|----------------|-------------------------------------|--------------|----------------|
| Departamento                             | Hombres                                   | Mujeres       | Total nacional | Hombres                             | Mujeres      | Total nacional |
| <b>Centro Oriente</b>                    | <b>51.264</b>                             | <b>44.228</b> | <b>95.492</b>  | <b>149,0</b>                        | <b>149,7</b> | <b>298,7</b>   |
| Bogotá, D.C.                             | 40.290                                    | 36.037        | 76.327         | 124,5                               | 129,2        | 253,7          |
| Boyacá                                   | 1.426                                     | 983           | 2.410          | 2,2                                 | 1,8          | 4,0            |
| Cundinamarca                             | 3.884                                     | 2.880         | 6.765          | 10,4                                | 8,3          | 18,7           |
| Norte de Santander                       | 1.711                                     | 1.335         | 3.045          | 3,3                                 | 2,9          | 6,2            |
| Santander                                | 3.952                                     | 2.993         | 6.945          | 8,6                                 | 7,4          | 16,0           |
| <b>Eje cafetero</b>                      | <b>21.669</b>                             | <b>17.223</b> | <b>38.892</b>  | <b>48,6</b>                         | <b>42,5</b>  | <b>91,1</b>    |
| Antioquia                                | 17.146                                    | 13.719        | 30.865         | 39,2                                | 34,5         | 73,7           |
| Caldas                                   | 1.496                                     | 1.141         | 2.637          | 3,0                                 | 2,5          | 5,4            |
| Quindío                                  | 956                                       | 751           | 1.707          | 1,9                                 | 1,6          | 3,6            |
| Risaralda                                | 2.071                                     | 1.613         | 3.683          | 4,5                                 | 3,9          | 8,4            |
| <b>Caribe</b>                            | <b>11.524</b>                             | <b>9.137</b>  | <b>20.661</b>  | <b>25,4</b>                         | <b>22,3</b>  | <b>47,7</b>    |
| San Andrés, Providencia y Santa Catalina | 130                                       | 136           | 265            | 0,3                                 | 0,4          | 0,7            |
| Atlántico                                | 4.474                                     | 3.635         | 8.109          | 11,7                                | 10,4         | 22,2           |
| Bolívar                                  | 2.363                                     | 1.827         | 4.190          | 5,4                                 | 4,7          | 10,1           |
| Cesar                                    | 1.073                                     | 777           | 1.851          | 1,8                                 | 1,4          | 3,2            |
| Córdoba                                  | 1.433                                     | 1.033         | 2.466          | 2,4                                 | 2,0          | 4,4            |
| La Guajira                               | 378                                       | 324           | 702            | 0,6                                 | 0,6          | 1,2            |
| Magdalena                                | 1.064                                     | 941           | 2.005          | 2,3                                 | 2,1          | 4,3            |
| Sucre                                    | 609                                       | 464           | 1.073          | 0,9                                 | 0,8          | 1,6            |



| Región                          | Monto desembolsado (en miles de millones) |               |                | Número de desembolsos (en millones) |              |                |
|---------------------------------|-------------------------------------------|---------------|----------------|-------------------------------------|--------------|----------------|
| Departamento                    | Hombres                                   | Mujeres       | Total nacional | Hombres                             | Mujeres      | Total nacional |
| <b>Pacífico</b>                 | <b>10.981</b>                             | <b>9.006</b>  | <b>19.987</b>  | <b>23,0</b>                         | <b>20,2</b>  | <b>43,2</b>    |
| Cauca                           | 803                                       | 627           | 1.430          | 1,3                                 | 1,0          | 2,3            |
| Chocó                           | 161                                       | 172           | 333            | 0,2                                 | 0,2          | 0,4            |
| Nariño                          | 1.060                                     | 893           | 1.953          | 1,4                                 | 1,1          | 2,5            |
| Valle del Cauca                 | 8.957                                     | 7.314         | 16.270         | 20,1                                | 17,9         | 38,0           |
| <b>Centro Sur</b>               | <b>4.029</b>                              | <b>2.799</b>  | <b>6.829</b>   | <b>6,4</b>                          | <b>5,0</b>   | <b>11,4</b>    |
| Amazonas                        | 54                                        | 47            | 101            | 0,1                                 | 0,1          | 0,2            |
| Caquetá                         | 458                                       | 300           | 757            | 0,5                                 | 0,3          | 0,8            |
| Huila                           | 1.430                                     | 1.012         | 2.442          | 2,3                                 | 1,8          | 4,1            |
| Putumayo                        | 182                                       | 130           | 312            | 0,2                                 | 0,2          | 0,4            |
| Tolima                          | 1.906                                     | 1.311         | 3.217          | 3,3                                 | 2,7          | 6,0            |
| <b>Llano</b>                    | <b>2.568</b>                              | <b>1.799</b>  | <b>4.367</b>   | <b>3,8</b>                          | <b>3,1</b>   | <b>6,9</b>     |
| Arauca                          | 165                                       | 133           | 297            | 0,2                                 | 0,2          | 0,4            |
| Casanare                        | 616                                       | 399           | 1.015          | 0,9                                 | 0,7          | 1,6            |
| Guainía                         | 12                                        | 8             | 19             | 0,0                                 | 0,0          | 0,0            |
| Guaviare                        | 62                                        | 41            | 103            | 0,1                                 | 0,1          | 0,1            |
| Meta                            | 1.686                                     | 1.197         | 2.882          | 2,6                                 | 2,1          | 4,7            |
| Vaupés                          | 2                                         | 1             | 4              | 0,0                                 | 0,0          | 0,0            |
| Vichada                         | 27                                        | 20            | 47             | 0,0                                 | 0,0          | 0,1            |
| <b>Ubicación no determinada</b> | <b>0</b>                                  | <b>0</b>      | <b>0</b>       | <b>0,0</b>                          | <b>0,0</b>   | <b>0,0</b>     |
| <b>Total nacional</b>           | <b>102.035</b>                            | <b>84.192</b> | <b>186.227</b> | <b>256,3</b>                        | <b>242,8</b> | <b>499,1</b>   |

Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con base en datos de SFC.





Por regiones, el Centro Oriente del país concentró la mayor cantidad de créditos de consumo (231 930), seguido del Eje Cafetero (125 411) y el Pacífico (69 499). A nivel departamental, Bogotá D. C. sobresalió con 406 719 créditos, mientras que Santander (142 123) y Antioquia (140 263) lideraron dentro de sus zonas geográficas. En el otro extremo, el Llano (44 072) presentó la menor proporción de créditos de este tipo respecto a su población, con la región Centro Sur (46 288). En estas áreas, algunos departamentos, como Vichada y Vaupés, otorgaron menos de 10 000 créditos por cada 10 000 adultos (tabla 5).

Tabla 5. Número de desembolsos de crédito de consumo por 10 000 adultos y monto promedio desembolsado de crédito de consumo por departamento

| Región                                                   | Monto promedio en miles de COP |              |                |              | Número de desembolsos por cada 10 000 habitantes |                |                |               |
|----------------------------------------------------------|--------------------------------|--------------|----------------|--------------|--------------------------------------------------|----------------|----------------|---------------|
| Departamento                                             | Hombres                        | Mujeres      | Total nacional | Brecha (H-M) | Hombres                                          | Mujeres        | Total nacional | Brecha (H-M)  |
| <b>Centro Oriente</b>                                    | <b>344,0</b>                   | <b>295,5</b> | <b>319,7</b>   | <b>48,5</b>  | <b>241.976</b>                                   | <b>222.722</b> | <b>231.930</b> | <b>19.254</b> |
| Bogotá, D.C.                                             | 323,6                          | 278,8        | 300,8          | 44,8         | 424.051                                          | 391.310        | 406.719        | 32.741        |
| Boyacá                                                   | 635,2                          | 552,5        | 598,7          | 82,7         | 47.421                                           | 35.590         | 41.344         | 11.831        |
| Cundinamarca                                             | 373,7                          | 347,9        | 362,3          | 25,7         | 80.359                                           | 60.868         | 70.370         | 19.491        |
| Norte de Santander                                       | 515,2                          | 457,9        | 488,4          | 57,3         | 55.905                                           | 46.240         | 50.929         | 9.665         |
| Santander                                                | 461,2                          | 401,8        | 433,6          | 59,4         | 99.425                                           | 80.393         | 89.566         | 19.032        |
| <b>Eje cafetero</b>                                      | <b>445,7</b>                   | <b>405,7</b> | <b>427,0</b>   | <b>40,0</b>  | <b>141.482</b>                                   | <b>110.976</b> | <b>125.411</b> | <b>30.505</b> |
| Antioquia                                                | 437,0                          | 398,0        | 418,8          | 39,0         | 157.584                                          | 124.665        | 140.263        | 32.919        |
| Caldas                                                   | 502,6                          | 464,0        | 485,1          | 38,6         | 77.011                                           | 57.587         | 66.816         | 19.424        |
| Quindío                                                  | 491,8                          | 459,2        | 476,9          | 32,6         | 92.124                                           | 69.661         | 80.295         | 22.462        |
| Risaralda                                                | 464,1                          | 414,2        | 440,8          | 49,9         | 127.846                                          | 97.558         | 111.688        | 30.288        |
| <b>Caribe</b>                                            | <b>453,6</b>                   | <b>409,2</b> | <b>432,9</b>   | <b>44,4</b>  | <b>62.453</b>                                    | <b>52.132</b>  | <b>57.160</b>  | <b>10.320</b> |
| Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina | 415,5                          | 386,5        | 400,1          | 29,0         | 144.137                                          | 140.379        | 142.123        | 3.758         |
| Atlántico                                                | 381,3                          | 348,0        | 365,6          | 33,4         | 120.201                                          | 98.670         | 108.998        | 21.531        |
| Bolívar                                                  | 436,2                          | 387,4        | 413,5          | 48,9         | 69.897                                           | 58.296         | 63.972         | 11.601        |
| Cesar                                                    | 603,3                          | 545,8        | 577,7          | 57,5         | 38.996                                           | 29.604         | 34.175         | 9.392         |
| Córdoba                                                  | 595,3                          | 522,7        | 562,6          | 72,6         | 36.587                                           | 28.905         | 32.672         | 7.682         |
| La Guajira                                               | 616,1                          | 565,8        | 591,8          | 50,4         | 19.450                                           | 16.699         | 18.017         | 2.752         |
| Magdalena                                                | 471,5                          | 451,3        | 461,8          | 20,2         | 44.002                                           | 39.653         | 41.800         | 4.349         |
| Sucre                                                    | 687,1                          | 613,8        | 653,3          | 73,3         | 25.125                                           | 21.210         | 23.157         | 3.914         |



| Región                          | Monto promedio en miles de COP |              |                |              | Número de desembolsos por cada 10 000 habitantes |                |                |               |
|---------------------------------|--------------------------------|--------------|----------------|--------------|--------------------------------------------------|----------------|----------------|---------------|
| Departamento                    | Hombres                        | Mujeres      | Total nacional | Brecha (H-M) | Hombres                                          | Mujeres        | Total nacional | Brecha (H-M)  |
| <b>Pacífico</b>                 | <b>477,8</b>                   | <b>444,9</b> | <b>462,4</b>   | <b>32,9</b>  | <b>78.345</b>                                    | <b>61.602</b>  | <b>69.499</b>  | <b>16.743</b> |
| Cauca                           | 631,4                          | 624,5        | 628,4          | 6,9          | 22.825                                           | 17.140         | 19.910         | 5.685         |
| Chocó                           | 738,2                          | 802,0        | 769,8          | -63,8        | 11.607                                           | 10.688         | 11.133         | 918           |
| Nariño                          | 769,6                          | 804,9        | 785,3          | -35,3        | 22.838                                           | 16.905         | 19.746         | 5.933         |
| Valle del Cauca                 | 445,2                          | 408,2        | 427,8          | 37,0         | 126.905                                          | 97.198         | 110.934        | 29.707        |
| <b>Centro Sur</b>               | <b>628,4</b>                   | <b>556,7</b> | <b>596,9</b>   | <b>71,7</b>  | <b>52.829</b>                                    | <b>39.975</b>  | <b>46.288</b>  | <b>12.854</b> |
| Amazonas                        | 486,9                          | 481,0        | 484,2          | 5,9          | 41.974                                           | 38.268         | 40.158         | 3.706         |
| Caquetá                         | 971,2                          | 871,0        | 928,9          | 100,3        | 33.046                                           | 23.876         | 28.438         | 9.170         |
| Huila                           | 618,3                          | 569,2        | 597,0          | 49,2         | 57.250                                           | 42.418         | 49.698         | 14.832        |
| Putumayo                        | 869,0                          | 866,0        | 867,7          | 3,0          | 15.709                                           | 11.035         | 13.344         | 4.674         |
| Tolima                          | 576,2                          | 493,1        | 539,1          | 83,1         | 65.163                                           | 49.885         | 57.337         | 15.278        |
| <b>Llano</b>                    | <b>672,5</b>                   | <b>579,5</b> | <b>630,8</b>   | <b>92,9</b>  | <b>48.521</b>                                    | <b>39.604</b>  | <b>44.072</b>  | <b>8.916</b>  |
| Arauca                          | 739,3                          | 696,3        | 719,4          | 43,0         | 20.826                                           | 17.331         | 19.054         | 3.495         |
| Casanare                        | 691,1                          | 586,2        | 645,7          | 104,9        | 53.808                                           | 40.704         | 47.224         | 13.103        |
| Guainía                         | 542,0                          | 458,4        | 505,4          | 83,5         | 12.513                                           | 10.625         | 11.610         | 1.888         |
| Guaviare                        | 975,2                          | 775,1        | 883,4          | 200,0        | 18.248                                           | 17.181         | 17.743         | 1.067         |
| Meta                            | 655,0                          | 562,0        | 612,9          | 92,9         | 62.773                                           | 51.588         | 57.162         | 11.185        |
| Vaupés                          | 468,2                          | 386,7        | 434,9          | 81,5         | 3.682                                            | 2.958          | 3.348          | 724           |
| Vichada                         | 631,6                          | 669,3        | 647,2          | -37,7        | 10.647                                           | 8.406          | 9.586          | 2.241         |
| <b>Ubicación no determinada</b> | <b>856,4</b>                   | <b>264,7</b> | <b>608,7</b>   | <b>591,6</b> | <b>NA</b>                                        |                |                |               |
| <i>Total nacional</i>           | <i>398,2</i>                   | <i>346,7</i> | <i>373,1</i>   | <i>51,4</i>  | <i>137.797</i>                                   | <i>120.471</i> | <i>128.786</i> | <i>17.326</i> |

Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con base en datos de SFC.



Por sexo, se evidencia que en 2024 los hombres registraron 137 797 desembolsos por cada 10 000 adultos, con un monto promedio de COP 398 200 por desembolso. Mientras tanto, para las mujeres, las ci-

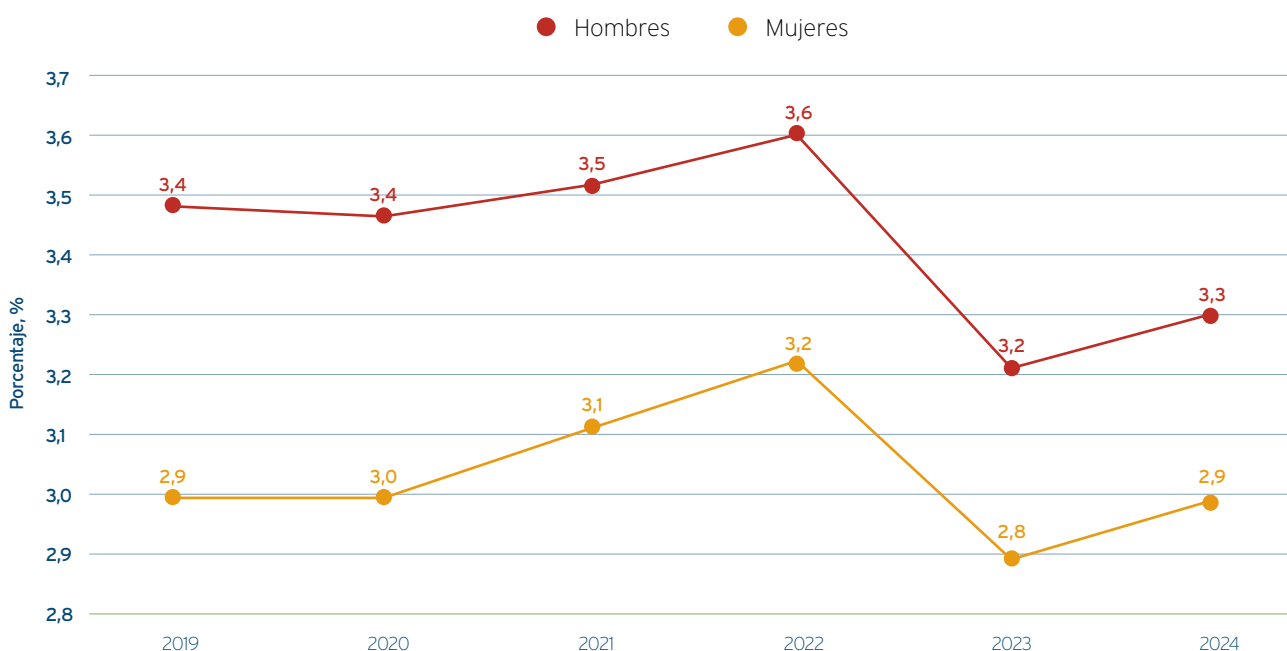
fras fueron menores, con 120 471 desembolsos por cada 10 000 adultas, con un monto promedio de COP 346 700 por desembolso (tabla 5).

## Panorama del crédito de vivienda

El acceso de la población adulta a créditos de vivienda mostró una ligera recuperación tras la caída experimentada en 2023, registrando un aumento de 0,08 pp en comparación con el año anterior. Esto significa

que en 2024 hubo 49 611 adultos más con créditos de vivienda, elevando el número total de adultos con estos créditos a 1 219 969 (gráfica 30).

Gráfica 30. Indicador de acceso a crédito de vivienda (2019-2024)



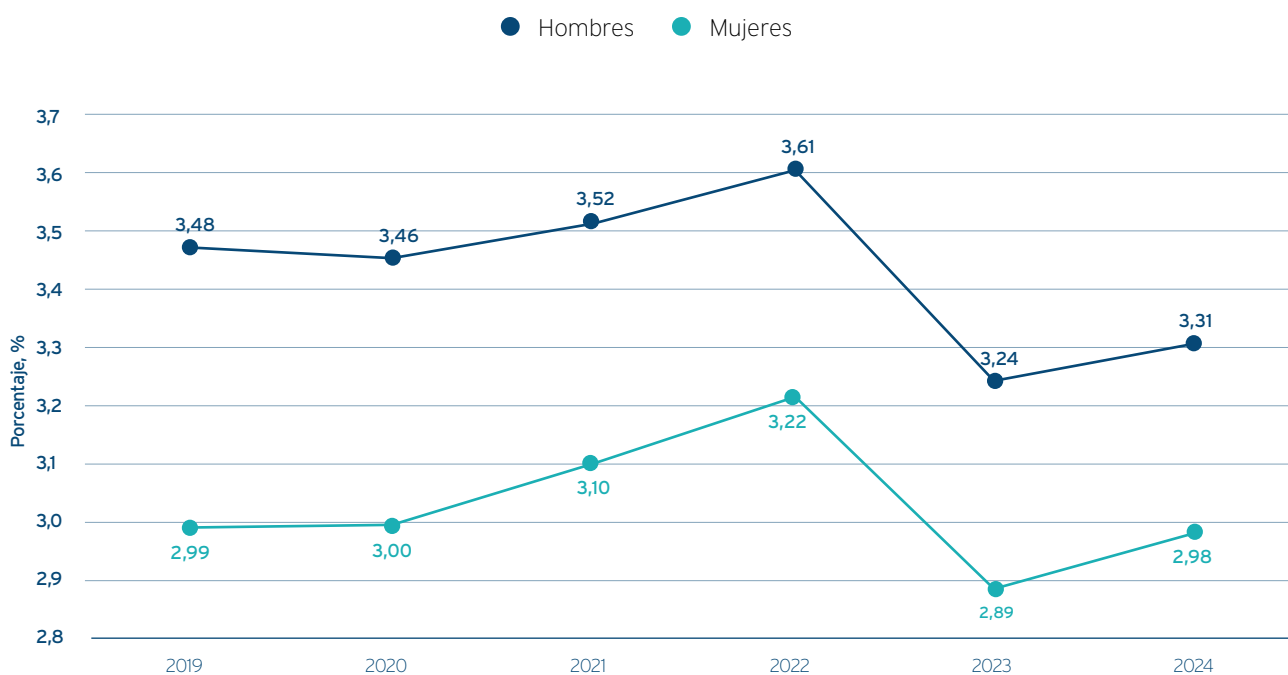
Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de TransUnion y DANE.

En relación con los grupos sociodemográficos, los niveles más altos de acceso al crédito de vivienda se registraron entre los hombres, con un 3,31 % (gráfica 31), las personas entre 26 y 65 años (gráfica 32), y quienes residen en ciudades y aglomeraciones, donde el indicador fue de 4,26 % (gráfica 33), destacándose especialmente la región Centro Oriente con un 4,52 % (gráfica 34).

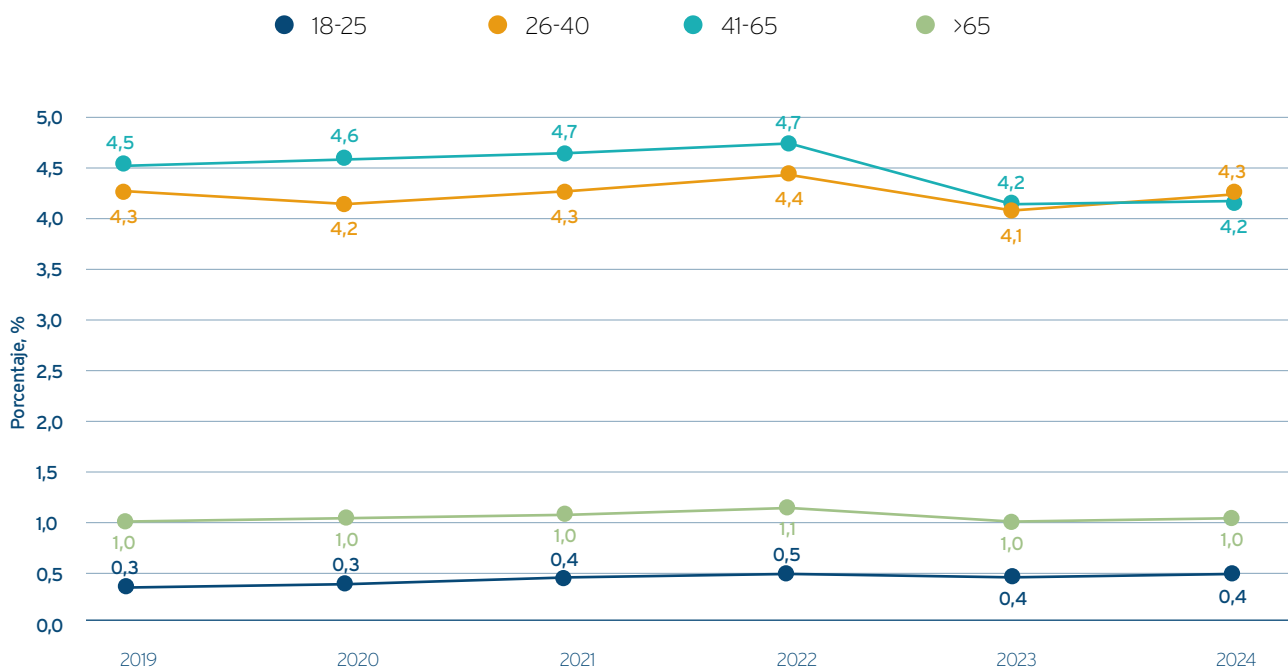
En comparación con el año anterior, el aumento general del acceso estuvo explicado por un incremento de

0,1 pp tanto en hombres como en mujeres, así como por un crecimiento de 0,2 pp entre los adultos de 26 a 40 años. También se registraron alzas en todos los niveles de ruralidad, con un mayor aporte desde las ciudades y aglomeraciones (0,1 pp) y en casi todas las regiones del país, excepto en el Llano, donde el acceso permaneció prácticamente estable. En concreto, el indicador de acceso aumentó en todos los departamentos, excepto en nueve: La Guajira, Vaupés, Arauca, Meta, Putumayo, Caldas, Guainía, Vichada y Amazonas (gráfica 35).



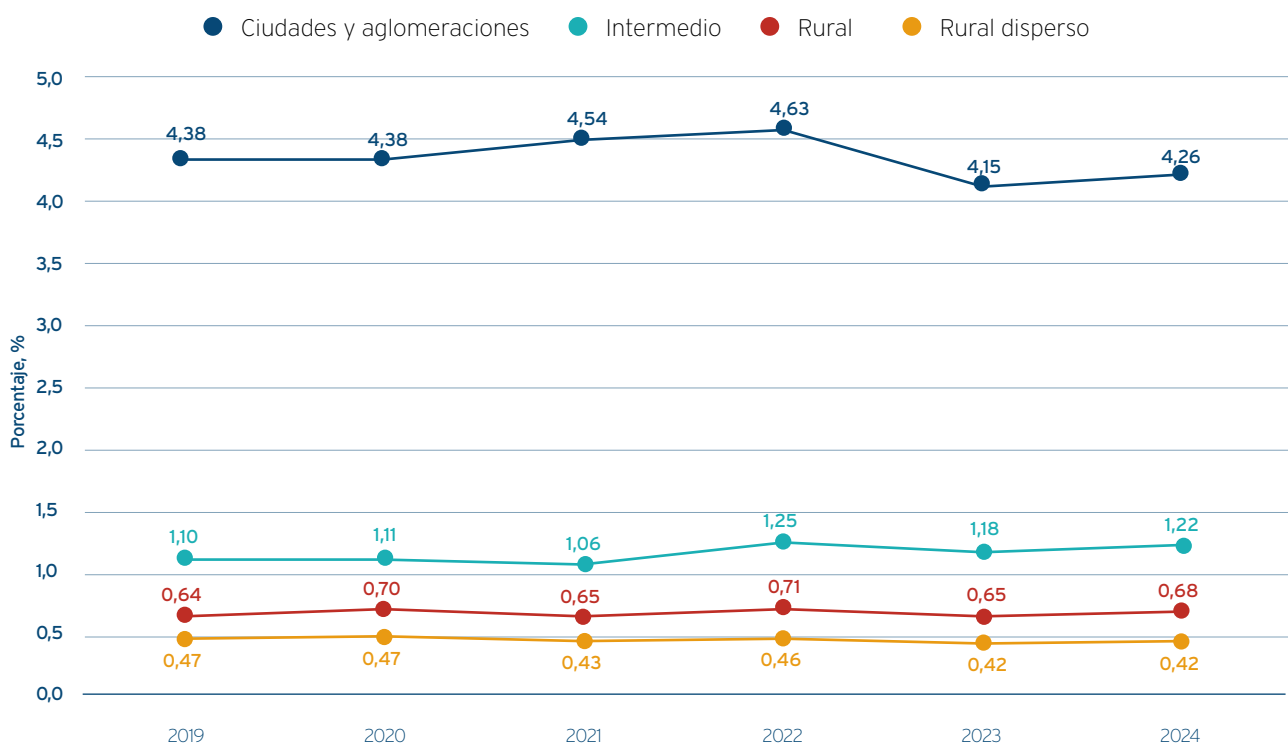
**Gráfica 31.** Indicador de acceso a crédito de vivienda por sexo (2019-2024)

Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de TransUnion y DANE.

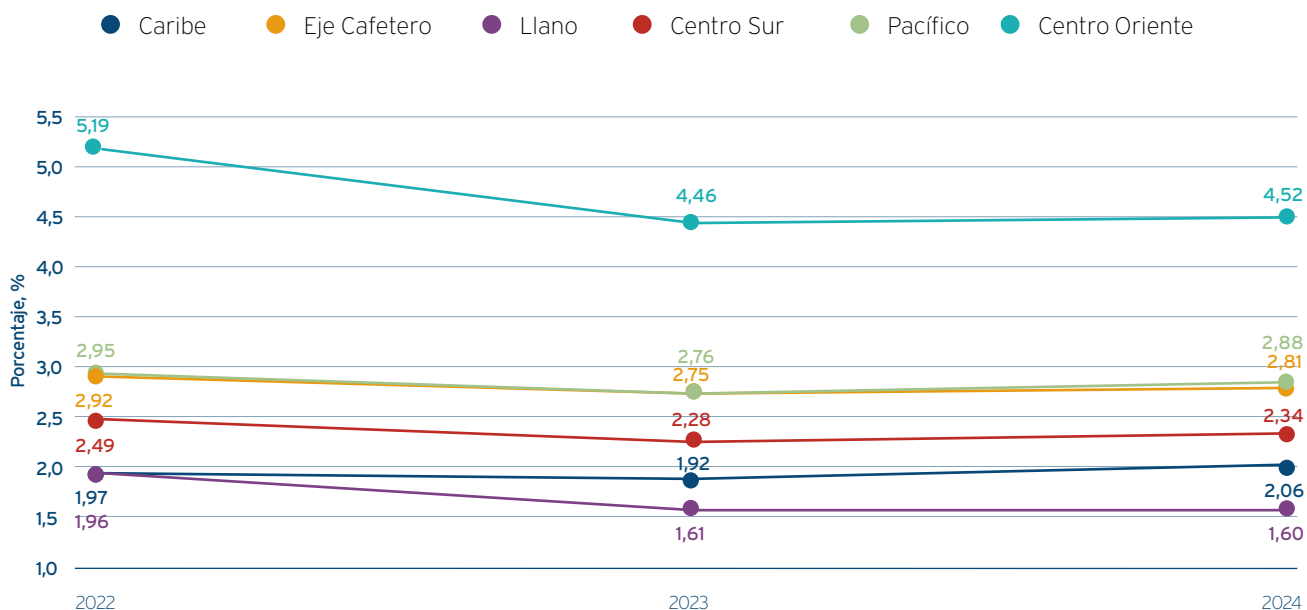
**Gráfica 32.** Indicador de acceso a crédito de vivienda por grupos de edad (2019-2024)

Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de TransUnion y DANE.

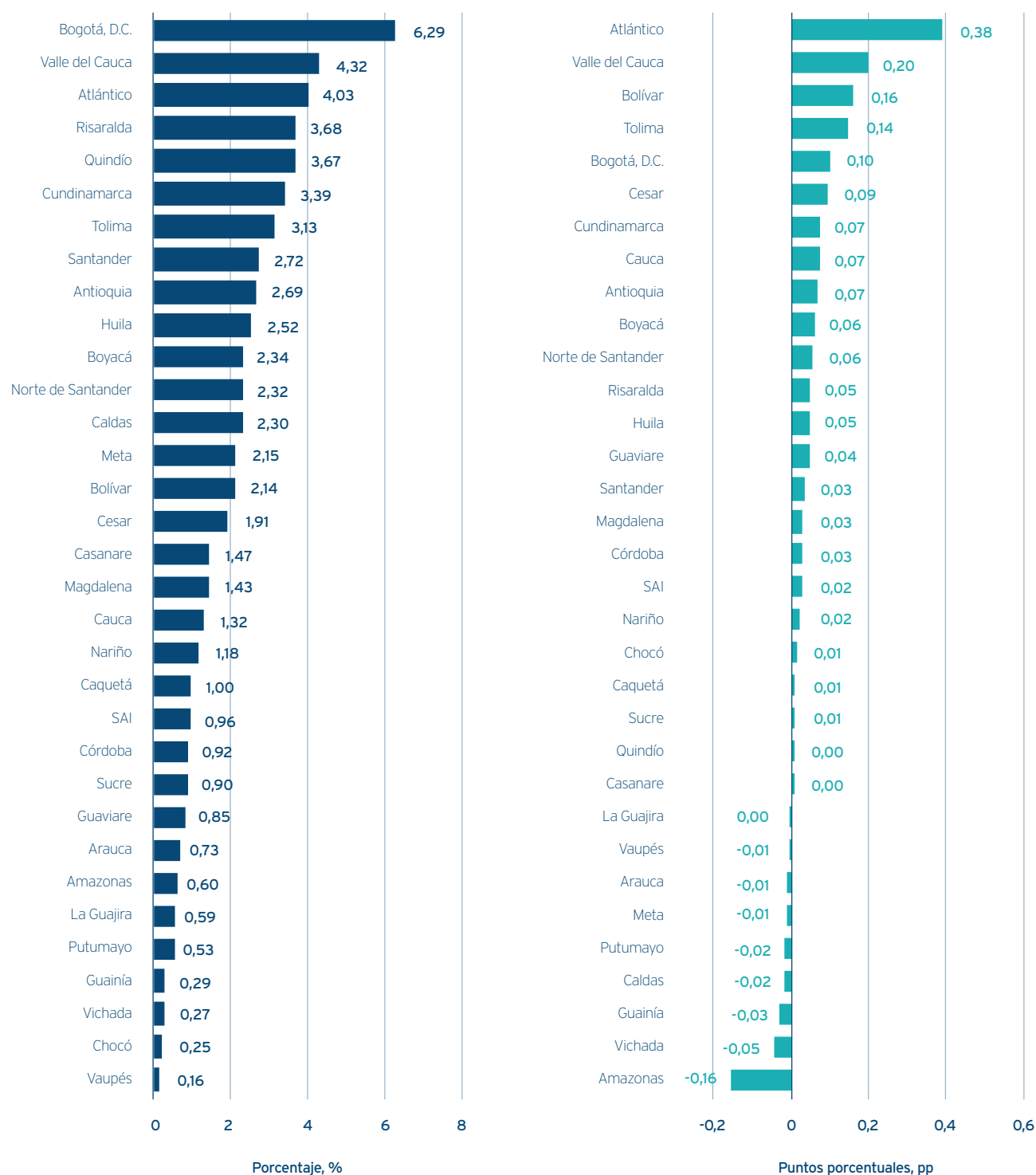


**Gráfica 33.** Indicador de acceso a crédito de vivienda por niveles de ruralidad (2019-2024)

Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de TransUnion y DANE.

**Gráfica 34.** Indicador de acceso a crédito de vivienda por regiones (2022-2024)

Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de TransUnion y DANE.

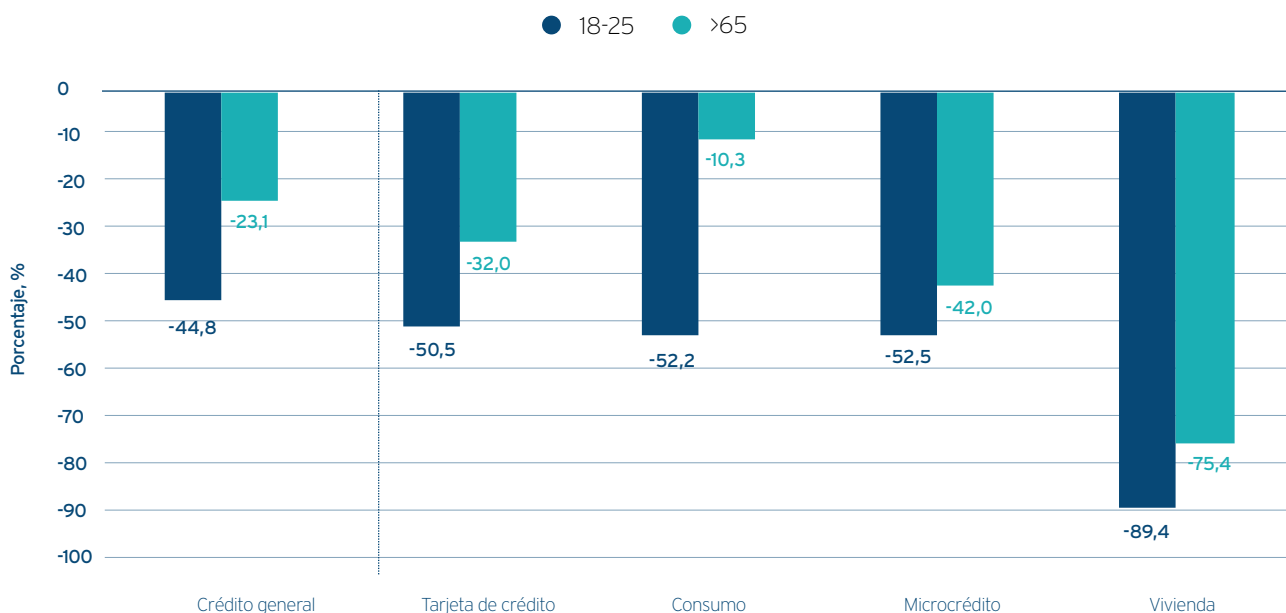
**Gráfica 35.** Indicador de acceso a crédito de vivienda por departamentos en 2024 y su variación con respecto a 2023

Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de TransUnion y DANE.

No obstante, al profundizar en las diferencias por grupo etario, se evidencian importantes brechas en el acceso al crédito de vivienda. Si bien las personas entre 26 y 65 años concentran los niveles más altos de acceso, los adultos jóvenes (18 a 25 años) y los mayores de 65 años presentan un acceso considerablemente

menor. Esta modalidad registra las mayores diferencias entre grupos de edad, seguida por el microcrédito, la tarjeta de crédito y el crédito de consumo, donde las diferencias, aunque presentes, son algo menos pronunciadas (gráfica 36).

**Gráfica 36. Comparación del acceso al crédito por edad y modalidad con relación al grupo de 26-65 años<sup>3</sup>**



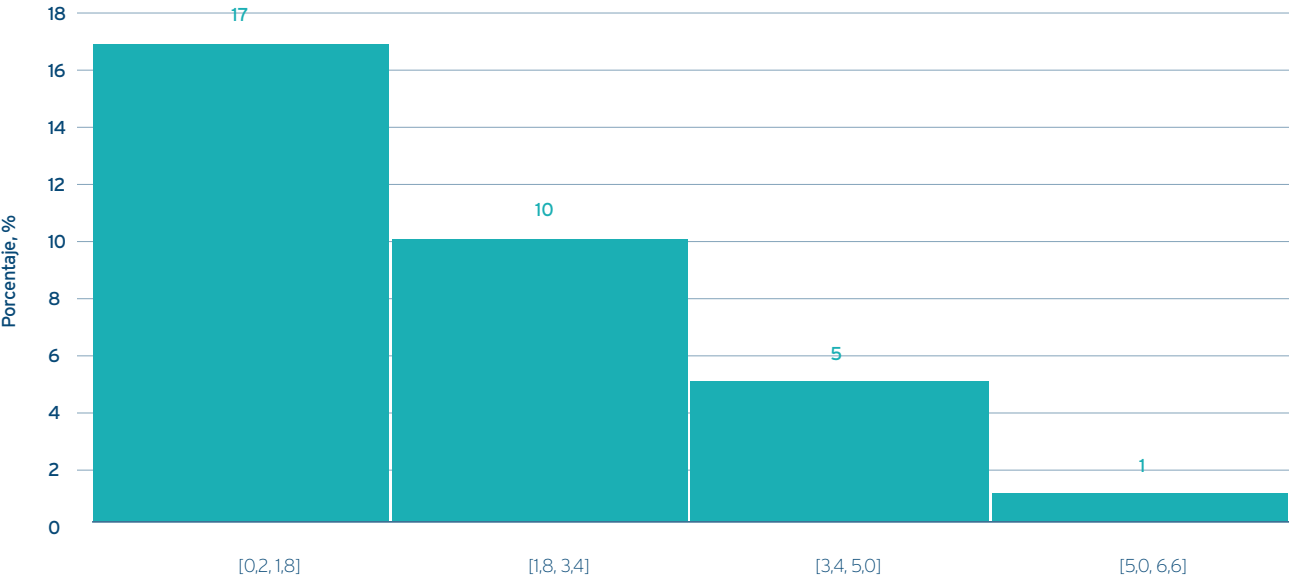
Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de TransUnion y DANE.

Paralelamente, se observan diferencias geográficas marcadas en el acceso al crédito de vivienda. Aunque el promedio nacional se sitúa en 3 %, este valor oculta una amplia dispersión entre departamentos: 17 registraron niveles de acceso entre 0,2 % y 1,8 %; 10 se ubicaron entre 1,8 % y 3,4 %; 5 presentaron indicadores entre 3,4 % y 5 % (gráfica 37); y únicamente Bogotá D. C. alcanzó un valor máximo de 6,29 % (gráfica 35). Esta heterogeneidad se acentúa aún más a escala municipal: de los 1.116 municipios con información disponible, 743 (67 %) reportaron un nivel de acceso inferior al 1 % (gráfica 38).

Al desagregar por nivel de ruralidad, se evidencia que esta baja penetración se concentra principalmente en las zonas rurales (91 % de los municipios) y en las áreas rurales dispersas (76,3 %). En los municipios intermedios la distribución es más equilibrada, mientras que en las ciudades y aglomeraciones predomina el acceso por encima del 1 %, con el 82,6 % de los municipios en este rango (gráfica 39).

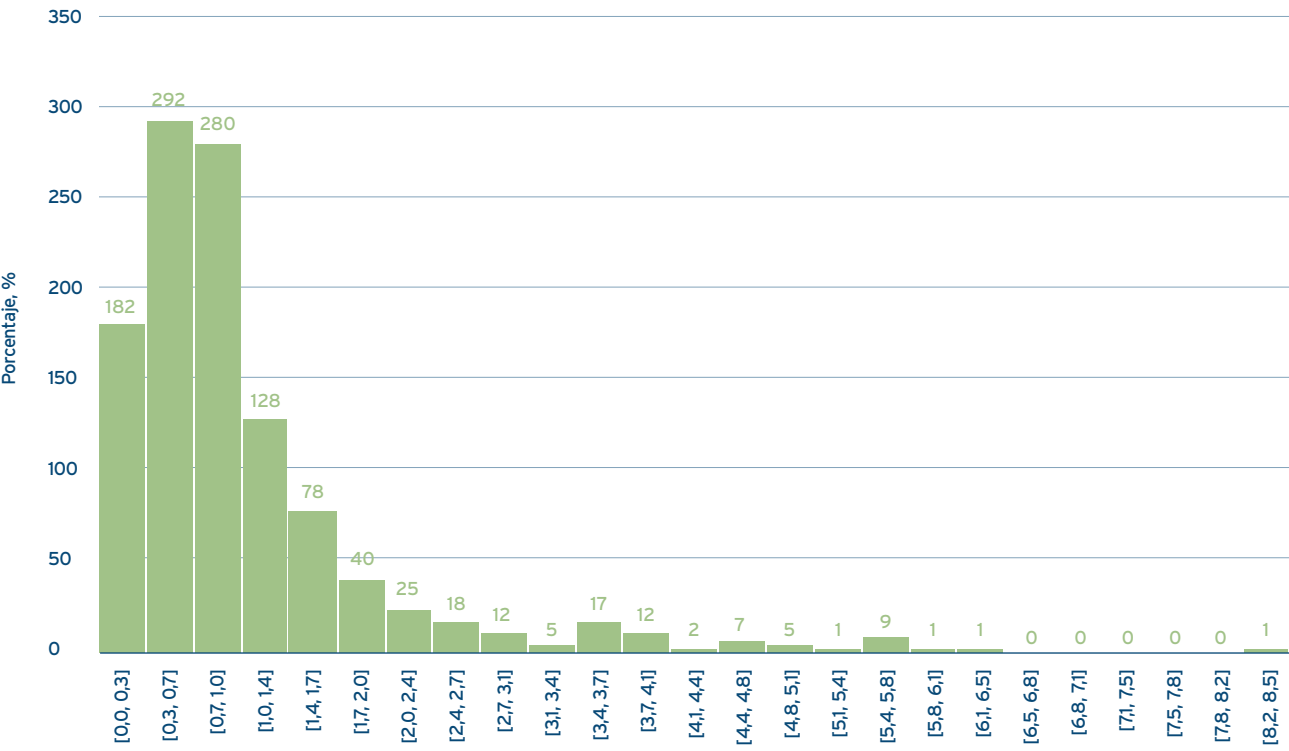
3. 
$$\text{Diferencia porcentual} = \left( \frac{\text{Grupo de edad}_i - \text{Grupo de edad 26-65 años}}{\text{Grupo de edad 26-65 años}_i} \right) \times 100$$

Gráfica 37. Distribución del acceso a crédito de vivienda por departamento



Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de TransUnion y DANE.

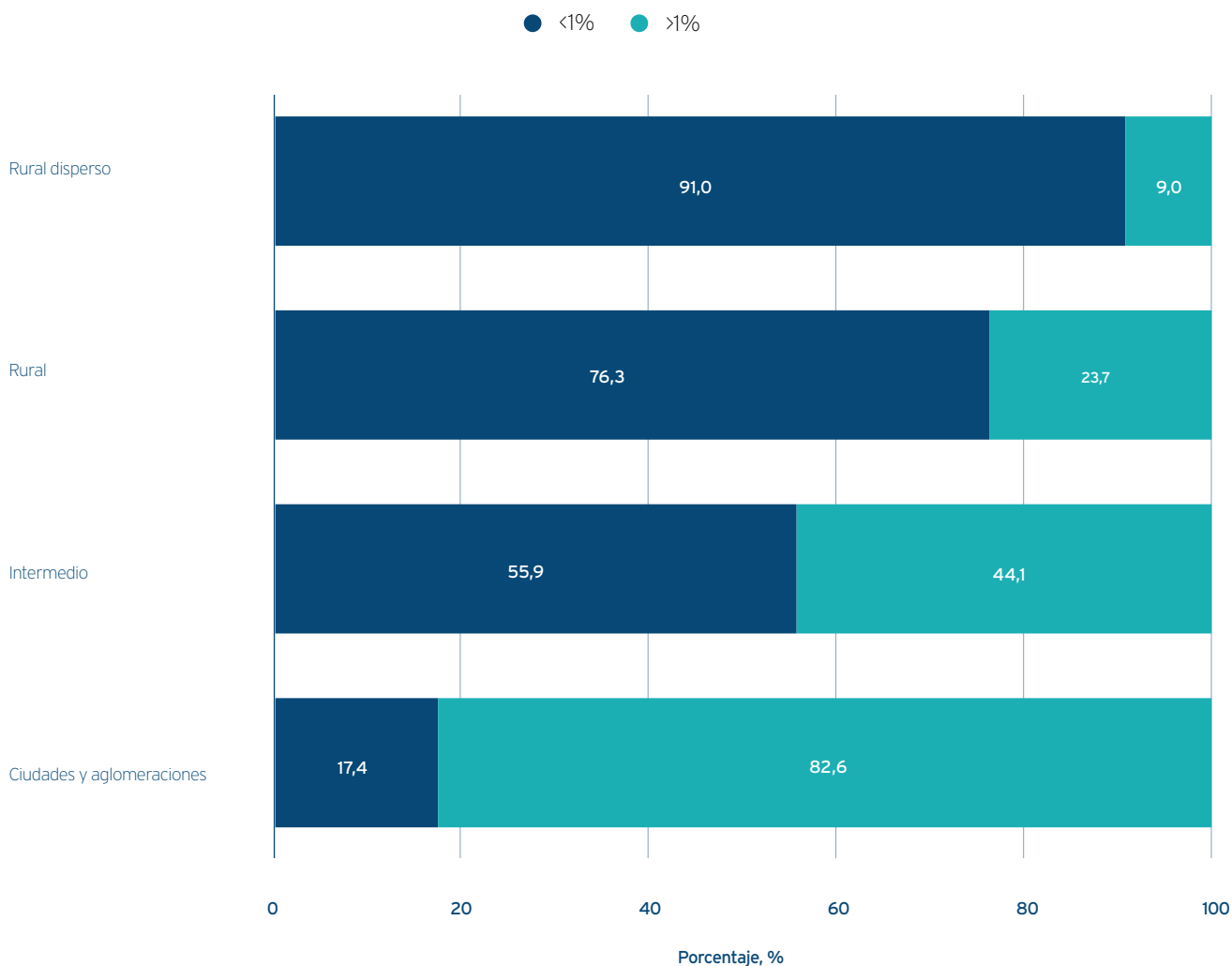
Gráfica 38. Distribución del acceso a crédito de vivienda por municipio



Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de TransUnion y DANE.





**Gráfica 39.** Distribución del acceso a crédito de vivienda según niveles de ruralidad y número de municipios con indicadores superiores al 1 %

Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de TransUnion y DANE.

A pesar de las diferencias por edad y ubicación geográfica mencionadas anteriormente, cuando se analiza la brecha de acceso al crédito entre hombres y mujeres por modalidad, se observa que esta es relativamente menor en el caso de vivienda, con una diferencia de 0,3 pp (gráfica 31). Le siguen microcrédito (0,6 pp) (gráfica 12), tarjeta de crédito (1,3 pp) y crédito de consumo (3,2 pp) (gráfica 24). Esto sugiere que, aunque persisten desigualdades de género en el acceso al crédito, la magnitud de estas varía según la modalidad, siendo más estrecha en vivienda y microcrédito, y más amplia en el caso del crédito de consumo.

Por otro lado, según datos de desembolsos de crédito de vivienda recopilados por la SFC y SES, se llevaron a cabo 276 282 desembolsos, que acumulan un total de COP 37,7 billones (tabla 6). Esto resultó en un promedio de COP 136,3 millones por cada préstamo. Además, se encontró que se efectuaron 71 desembolsos de crédito para vivienda por cada 10 000 adultos, con evidencia de una disparidad regional. Así, en el Pacífico, el Eje Cafetero y la región Centro Oriente, los índices fueron mayores con 55, 61 y 119 desembolsos respectivamente, mientras que en el Llano, El Caribe y el Centro se observaron los menores valores con 24, 35 y 46 desembolsos, en ese orden (tabla 7).



Tabla 6. Número de desembolsos de vivienda y monto desembolsado de crédito de vivienda por departamento (2024)

| Región                                   | Monto desembolsado (en miles de millones) |               |                | Número de desembolsos |                |                |
|------------------------------------------|-------------------------------------------|---------------|----------------|-----------------------|----------------|----------------|
| Departamento                             | Hombres                                   | Mujeres       | Total nacional | Hombres               | Mujeres        | Total nacional |
| <b>Centro Oriente</b>                    | <b>12.459</b>                             | <b>9.521</b>  | <b>23.037</b>  | <b>75.685</b>         | <b>71.875</b>  | <b>153.307</b> |
| Bogotá, D.C.                             | 10.901                                    | 8.206         | 20.133         | 61.750                | 58.189         | 125.440        |
| Boyacá                                   | 202                                       | 161           | 369            | 2.110                 | 1.916          | 4.069          |
| Cundinamarca                             | 517                                       | 484           | 1.005          | 4.672                 | 5.069          | 9.767          |
| Norte de Santander                       | 184                                       | 190           | 374            | 1.852                 | 2.142          | 3.999          |
| Santander                                | 655                                       | 481           | 1.157          | 5.301                 | 4.559          | 10.032         |
| <b>Eje cafetero</b>                      | <b>3.543</b>                              | <b>2.682</b>  | <b>6.308</b>   | <b>23.389</b>         | <b>20.289</b>  | <b>44.243</b>  |
| Antioquia                                | 2.852                                     | 2.111         | 5.036          | 18.055                | 15.179         | 33.717         |
| Caldas                                   | 192                                       | 153           | 348            | 1.470                 | 1.290          | 2.781          |
| Quindío                                  | 185                                       | 149           | 339            | 1.446                 | 1.401          | 2.882          |
| Risaralda                                | 314                                       | 268           | 585            | 2.418                 | 2.419          | 4.863          |
| <b>Pacífico</b>                          | <b>1.903</b>                              | <b>1.720</b>  | <b>3.660</b>   | <b>16.828</b>         | <b>17.399</b>  | <b>34.482</b>  |
| Cauca                                    | 109                                       | 96            | 207            | 1.036                 | 1.067          | 2.120          |
| Chocó                                    | 3                                         | 5             | 8              | 15                    | 32             | 47             |
| Nariño                                   | 121                                       | 112           | 235            | 1.031                 | 1.138          | 2.184          |
| Valle del Cauca                          | 1.671                                     | 1.507         | 3.210          | 14.746                | 15.162         | 30.131         |
| <b>Caribe</b>                            | <b>1.691</b>                              | <b>1.568</b>  | <b>3.274</b>   | <b>14.371</b>         | <b>14.720</b>  | <b>29.186</b>  |
| San Andrés, Providencia y Santa Catalina | 10                                        | 5             | 15             | 46                    | 28             | 74             |
| Atlántico                                | 877                                       | 798           | 1.684          | 7.629                 | 7.727          | 15.407         |
| Bolívar                                  | 403                                       | 388           | 797            | 3.341                 | 3.467          | 6.852          |
| Cesar                                    | 142                                       | 144           | 286            | 1.360                 | 1.446          | 2.806          |
| Córdoba                                  | 87                                        | 79            | 166            | 752                   | 802            | 1.554          |
| La Guajira                               | 32                                        | 24            | 56             | 207                   | 186            | 393            |
| Magdalena                                | 108                                       | 97            | 205            | 751                   | 765            | 1.516          |
| Sucre                                    | 32                                        | 34            | 66             | 285                   | 299            | 584            |
| <b>Centro Sur</b>                        | <b>490</b>                                | <b>496</b>    | <b>989</b>     | <b>5.298</b>          | <b>6.050</b>   | <b>11.366</b>  |
| Amazonas                                 | 1                                         | 1             | 1              | 7                     | 5              | 12             |
| Caquetá                                  | 13                                        | 13            | 25             | 128                   | 116            | 244            |
| Huila                                    | 152                                       | 144           | 295            | 1.650                 | 1.808          | 3.458          |
| Putumayo                                 | 6                                         | 7             | 13             | 57                    | 61             | 118            |
| Tolima                                   | 319                                       | 332           | 654            | 3.456                 | 4.060          | 7.534          |
| <b>Llano</b>                             | <b>197</b>                                | <b>189</b>    | <b>390</b>     | <b>1.847</b>          | <b>1.919</b>   | <b>3.799</b>   |
| Arauca                                   | 4                                         | 6             | 11             | 54                    | 72             | 126            |
| Casanare                                 | 24                                        | 24            | 49             | 277                   | 334            | 611            |
| Guainía                                  | 0                                         | 0             | 0              | 1                     | 2              | 3              |
| Guaviare                                 | 4                                         | 4             | 8              | 42                    | 36             | 78             |
| Meta                                     | 162                                       | 154           | 320            | 1.460                 | 1.466          | 2.959          |
| Vichada                                  | 1                                         | 1             | 2              | 13                    | 9              | 22             |
| <b>Total nacional</b>                    | <b>20.283</b>                             | <b>16.176</b> | <b>37.658</b>  | <b>137.418</b>        | <b>132.252</b> | <b>276.383</b> |

Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con base en datos de SFC.



Sin embargo, la variabilidad entre departamentos en cuanto a desembolsos relativos al tamaño de la población fue significativa. Por ejemplo, Chocó (1,2), Guainía (0,9) y Amazonas registraron los índices más bajos, mientras que Atlántico (76), Valle del Cauca (88) y Bogotá D. C. (201) presentaron las tasas más elevadas (tabla 7).

Finalmente, con respecto a los resultados diferenciados por sexo de 2024, se observó que, en términos de operaciones, los hombres realizaron 74 desembolsos por cada 10 000 adultos, mientras que en las mujeres la proporción fue de 66 por cada 10 000 adultas. Del lado del monto promedio por desembolso, entre los hombres el valor fue de COP 147 000 millones, en comparación con los COP 122 300 millones de las mujeres (tabla 7).

**Tabla 7. Número de desembolsos de crédito de vivienda por 10 000 adultos y monto promedio desembolsado de crédito de vivienda por departamento**

| Región                | Monto promedio en millones de COP |              |                |              | Número de desembolsos por cada 10 000 habitantes |              |                |              |
|-----------------------|-----------------------------------|--------------|----------------|--------------|--------------------------------------------------|--------------|----------------|--------------|
| Departamento          | Hombres                           | Mujeres      | Total nacional | Brecha (H-M) | Hombres                                          | Mujeres      | Total nacional | Brecha (H-M) |
| <b>Centro Oriente</b> | <b>164,6</b>                      | <b>132,5</b> | <b>150,3</b>   | <b>32,1</b>  | <b>122,9</b>                                     | <b>107,0</b> | <b>119,0</b>   | <b>15,9</b>  |
| Bogotá, D.C.          | 176,5                             | 141,0        | 160,5          | 35,5         | 210,3                                            | 176,2        | 201,1          | 34,1         |
| Boyacá                | 95,6                              | 84,2         | 90,6           | 11,4         | 44,6                                             | 38,3         | 41,8           | 6,2          |
| Cundinamarca          | 110,7                             | 95,5         | 102,9          | 15,2         | 36,1                                             | 37,3         | 36,8           | -1,2         |
| Norte de Santander    | 99,2                              | 88,7         | 93,6           | 10,5         | 31,2                                             | 34,0         | 32,7           | -2,8         |
| Santander             | 123,6                             | 105,4        | 115,3          | 18,2         | 61,5                                             | 49,2         | 56,1           | 12,3         |
| <b>Eje cafetero</b>   | <b>151,5</b>                      | <b>132,2</b> | <b>142,6</b>   | <b>19,3</b>  | <b>68,1</b>                                      | <b>53,0</b>  | <b>60,9</b>    | <b>15,0</b>  |
| Antioquia             | 158,0                             | 139,1        | 149,4          | 18,9         | 72,5                                             | 54,9         | 64,2           | 17,6         |
| Caldas                | 130,6                             | 118,9        | 125,1          | 11,7         | 38,0                                             | 30,2         | 34,2           | 7,8          |
| Quindío               | 128,1                             | 106,6        | 117,6          | 21,5         | 68,5                                             | 59,7         | 64,7           | 8,8          |
| Risaralda             | 129,7                             | 110,6        | 120,3          | 19,1         | 69,3                                             | 60,6         | 65,0           | 8,7          |
| <b>Pacífico</b>       | <b>113,1</b>                      | <b>98,9</b>  | <b>106,1</b>   | <b>14,2</b>  | <b>57,4</b>                                      | <b>52,9</b>  | <b>55,4</b>    | <b>4,4</b>   |
| Cauca                 | 105,0                             | 89,9         | 97,7           | 15,1         | 18,6                                             | 18,2         | 18,5           | 0,4          |
| Chocó                 | 180,1                             | 161,3        | 167,3          | 18,8         | 0,8                                              | 1,6          | 1,2            | -0,8         |
| Nariño                | 117,4                             | 98,0         | 107,5          | 19,3         | 17,1                                             | 17,3         | 17,3           | -0,2         |
| Valle del Cauca       | 113,3                             | 99,4         | 106,5          | 13,9         | 93,0                                             | 82,3         | 87,9           | 10,8         |



| Región                                   | Monto promedio en millones de COP |         |                |              | Número de desembolsos por cada 10 000 habitantes |         |                |              |
|------------------------------------------|-----------------------------------|---------|----------------|--------------|--------------------------------------------------|---------|----------------|--------------|
| Departamento                             | Hombres                           | Mujeres | Total nacional | Brecha (H-M) | Hombres                                          | Mujeres | Total nacional | Brecha (H-M) |
| Caribe                                   | 117,7                             | 106,5   | 112,2          | 11,1         | 35,3                                             | 34,4    | 35,0           | 1,0          |
| San Andrés, Providencia y Santa Catalina | 207,7                             | 190,0   | 201,0          | 17,6         | 21,3                                             | 11,2    | 15,9           | 10,1         |
| Atlántico                                | 115,0                             | 103,3   | 109,3          | 11,7         | 78,2                                             | 73,0    | 75,7           | 5,2          |
| Bolívar                                  | 120,6                             | 111,8   | 116,4          | 8,8          | 43,1                                             | 42,9    | 43,3           | 0,2          |
| Cesar                                    | 104,2                             | 99,6    | 101,8          | 4,6          | 29,8                                             | 30,1    | 29,9           | -0,2         |
| Córdoba                                  | 116,1                             | 98,0    | 106,8          | 18,1         | 11,4                                             | 11,7    | 11,6           | -0,3         |
| La Guajira                               | 154,5                             | 128,2   | 142,1          | 26,3         | 6,6                                              | 5,4     | 6,0            | 1,1          |
| Magdalena                                | 143,4                             | 127,0   | 135,1          | 16,5         | 14,6                                             | 14,5    | 14,6           | 0,1          |
| Sucre                                    | 113,7                             | 112,1   | 112,8          | 1,6          | 8,1                                              | 8,4     | 8,2            | -0,3         |
| Centro Sur                               | 92,5                              | 81,9    | 87,0           | 10,6         | 43,7                                             | 48,1    | 46,0           | -4,4         |
| Amazonas                                 | 88,3                              | 122,9   | 102,7          | -34,6        | 2,7                                              | 2,0     | 2,3            | 0,7          |
| Caquetá                                  | 100,4                             | 108,7   | 104,3          | -8,3         | 9,0                                              | 8,1     | 8,5            | 0,9          |
| Huila                                    | 91,8                              | 79,6    | 85,4           | 12,2         | 40,8                                             | 43,1    | 42,0           | -2,3         |
| Putumayo                                 | 107,1                             | 112,6   | 110,0          | -5,5         | 4,3                                              | 4,5     | 4,4            | -0,2         |
| Tolima                                   | 92,3                              | 81,7    | 86,7           | 10,6         | 68,1                                             | 76,2    | 72,4           | -8,1         |
| Llano                                    | 106,4                             | 98,6    | 102,7          | 7,8          | 23,5                                             | 24,5    | 24,2           | -1,0         |
| Arauca                                   | 82,3                              | 88,4    | 85,7           | -6,1         | 5,1                                              | 6,6     | 5,8            | -1,5         |
| Casanare                                 | 88,1                              | 73,1    | 79,9           | 15,0         | 16,7                                             | 20,0    | 18,4           | -3,2         |
| Guainía                                  | 150,0                             | 138,5   | 142,3          | 11,5         | 0,6                                              | 1,3     | 0,9            | -0,7         |
| Guaviare                                 | 100,7                             | 103,4   | 102,0          | -2,6         | 12,1                                             | 11,6    | 11,9           | 0,6          |
| Meta                                     | 111,0                             | 104,8   | 108,2          | 6,2          | 35,6                                             | 35,5    | 36,0           | 0,1          |
| Vichada                                  | 96,2                              | 92,7    | 94,8           | 3,4          | 3,3                                              | 2,5     | 2,9            | 0,8          |
| Total nacional                           | 147,6                             | 122,3   | 136,3          | 25,3         | 73,9                                             | 65,6    | 71,3           | 8,3          |

Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con base en datos de SFC.



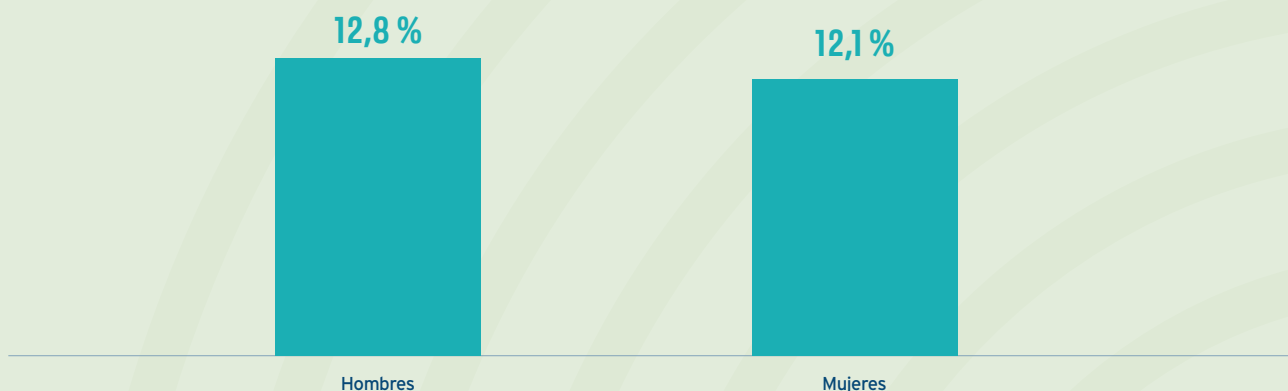
## » RECUADRO 5.1

## LAS FINTECH EN COLOMBIA

Las **fintech** se han venido consolidando como un grupo importante en el sector financiero que otorga crédito apalancándose en la tecnología. El análisis de este recuadro abarca a 112<sup>4</sup> empresas que reportan a la central de información TransUnion. Estas se clasifican en dos grupos: las entidades que se dedican exclusivamente a la colocación, sin realizar captación de recursos del público, y las compañías de financiamiento y neobancos, ambos vigilados por la SFC, que están autorizados para captar.

El indicador de acceso al crédito del grupo **fintech** para el 2024 se ubicó en 12,5 %, que representa a 4,8 millones de adultos. Por sexo, se encontró que el 12,8 % de los hombres accedieron a crédito con las fintech, mientras que en las mujeres esta proporción es de 12,1 %, lo que representa una brecha de 0,6 pp a favor de los hombres (gráfica A).

Gráfica A. Acceso a crédito fintech por sexo (2024)



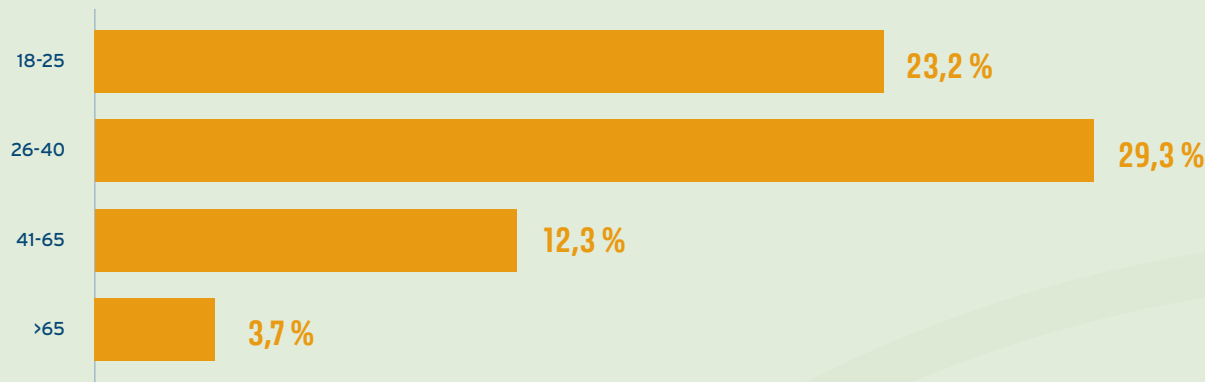
Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de TransUnion y DANE.

» 4. En 2024 se realizó un cambio metodológico que incluye a más entidades vigiladas y no vigiladas por la SFC.

Por edades, se encontró que los jóvenes de 18 a 25 años contaron con un indicador del 23,2 %, y los adultos entre 26 y 40 años registraron un 29,3 %, que resultó ser el mayor entre todos los grupos etarios. Para los adultos entre 41 y 65 años, este indicador fue del 12,3 %, mientras que los adultos mayores

tuvieron el menor acceso a financiación a través de **fintech**, ya que solo el 3,7 % de ellos contó con al menos un producto de crédito de este segmento. Esto implica que el acceso a este tipo de servicios más tecnológicos decrece conforme aumenta la edad (gráfica B).

Gráfica B. Acceso a crédito fintech por grupos etarios (2024)

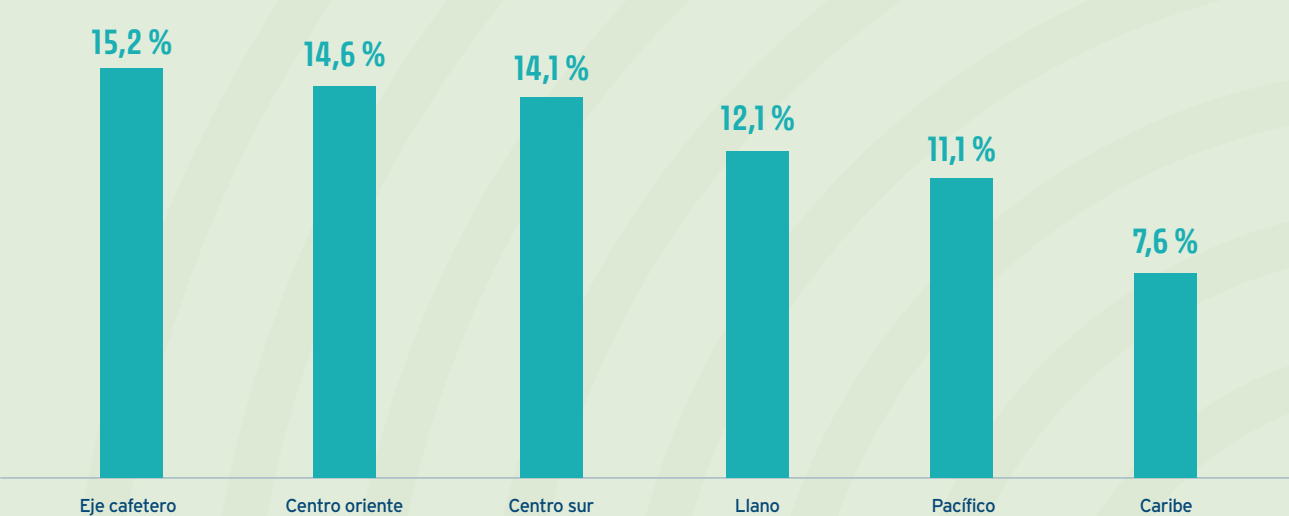


Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de TransUnion y DANE.

Por regiones, se encontró que Eje Cafetero lideró el acceso a crédito **fintech** con el 15,2 %. De esta región se destacaron los departamentos de Quindío (17,7 %), Risaralda (17,5 %) y Antioquia (14,8 %). Luego, el Centro Oriente contó con un indicador de 14,6 %, y entre los departamentos con mayores niveles

de acceso a crédito se encontraron Bogotá D. C. (18,4 %), Norte de Santander (12,6 %) y Santander (12,3 %). Por su parte, la región Caribe presentó el menor indicador con el 7,6 % y, en general, sus departamentos se ubican con indicadores por debajo del 8,0 % (gráficas C y D).

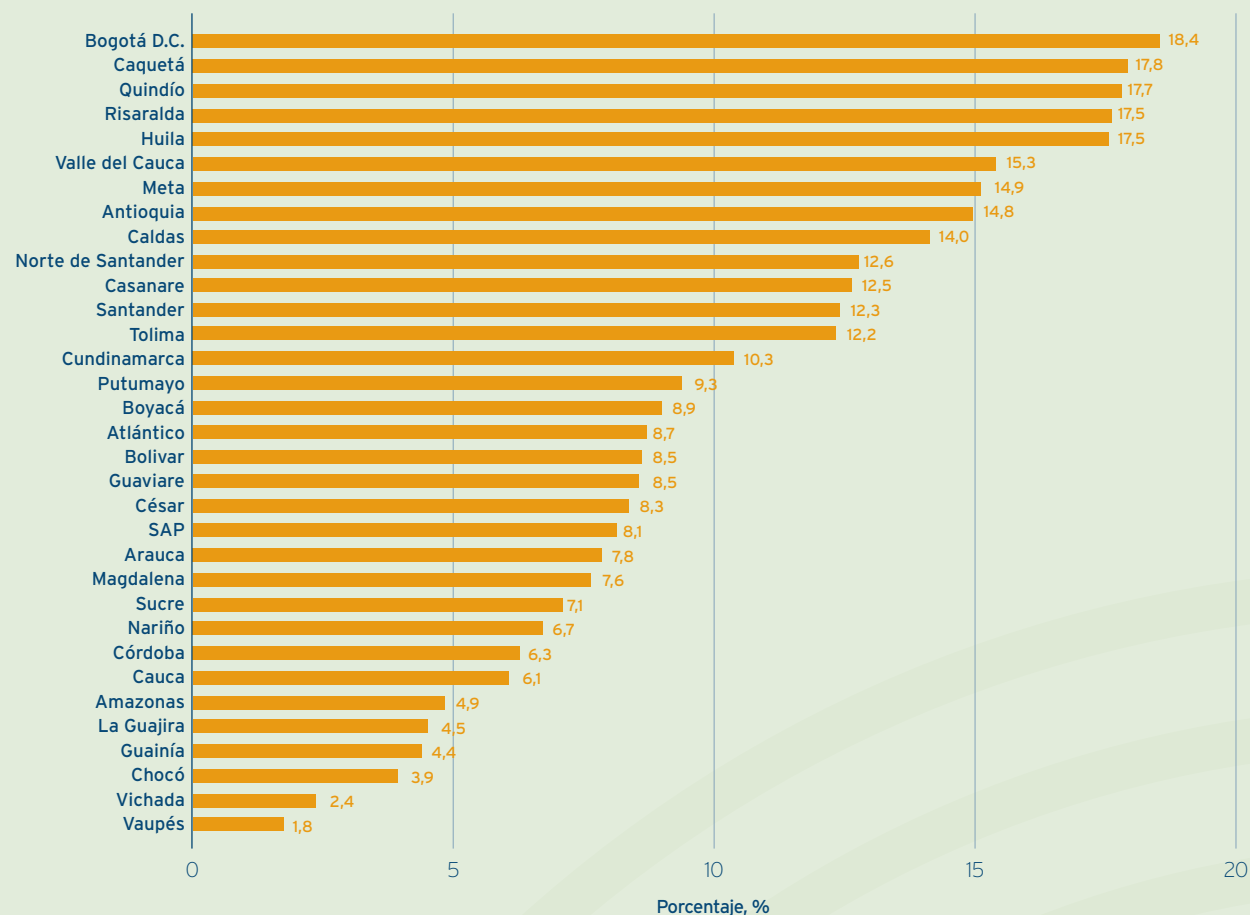
Gráfica C. Acceso a crédito fintech por región (2024)



Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de TransUnion y DANE.



Gráfica D. Acceso a crédito fintech por departamentos (2024)

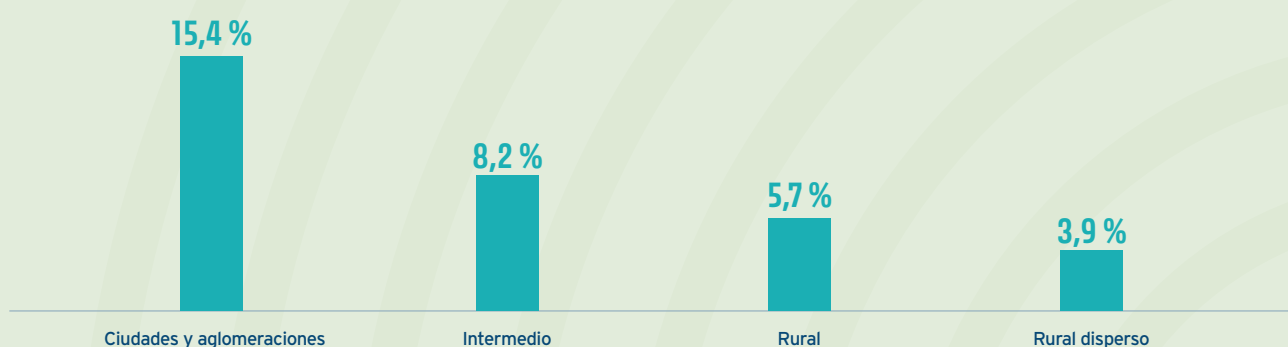


**Fuente:** elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de TransUnion y DANE.

Por niveles de ruralidad, se encontró que la brecha de acceso a crédito **fintech** entre los municipios urbanos y los rurales fue de 8,9 pp. Las ciudades y aglomeraciones registraron el indicador más alto, con 15,4 %, seguidas de los intermedios con 8,2 %, los municipios rurales con 5,7 % y los rurales dispersos con 3,9 %.

Estos resultados pueden relacionarse con los retos asociados a la falta de conectividad y apropiación digital, los cuales se acentúan con la ruralidad y dificultan la penetración de las soluciones de financiamiento de las empresas de base tecnológica (gráfica E).

Gráfica E. Acceso a crédito fintech por niveles de ruralidad (2024)



**Fuente:** elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de TransUnion y DANE.

## » RECUADRO 5.2

# CRÉDITO RURAL: CONDICIONES, RIESGOS Y DESIGUALDADES PERSISTENTES<sup>5</sup>

Este recuadro analiza los créditos otorgados por las instituciones financieras a la población rural durante 2024 para identificar patrones en el costo del crédito o brechas a partir de la información reportada en el formulario 414 de la SFC.

Se consideraron cuatro tipos de crédito<sup>6</sup>: 1) el crédito de consumo que es otorgado a personas naturales para la adquisición de bienes y servicios de uso personal, no comercial; 2) el crédito de vivienda, orientado a la compra o construcción de vivienda, tanto nueva como usada; 3) el crédito productivo destinado a personas naturales o jurídicas para desarrollar actividades económicas en áreas rurales y urbanas,

hasta un límite de 120 SMMLV; 4) el crédito comercial, que comprende todos los financiamientos que no caen en las categorías anteriores y está asociado a actividades empresariales de mayor escala.

El análisis es de naturaleza descriptiva, orientado a ofrecer una mejor comprensión de los datos y a identificar patrones en el acceso al crédito en distintas regiones. También se empleó la técnica de segmentación de k-medias<sup>7</sup> para identificar grupos de municipios con condiciones de acceso al crédito similares. Para este estudio, se definieron grupos de municipios según variables clave: tasa de interés, monto de crédito por habitante y número de créditos por habitante.

» 5. Preparado por el Observatorio Financiero Rural: <https://ofr.javeriana.edu.co>.

6. Cifras a diciembre de 2024.

7. K-medias es un método de agrupamiento no supervisado que clasifica las observaciones en un número predefinido de grupos (o clústeres) en función de su similitud.





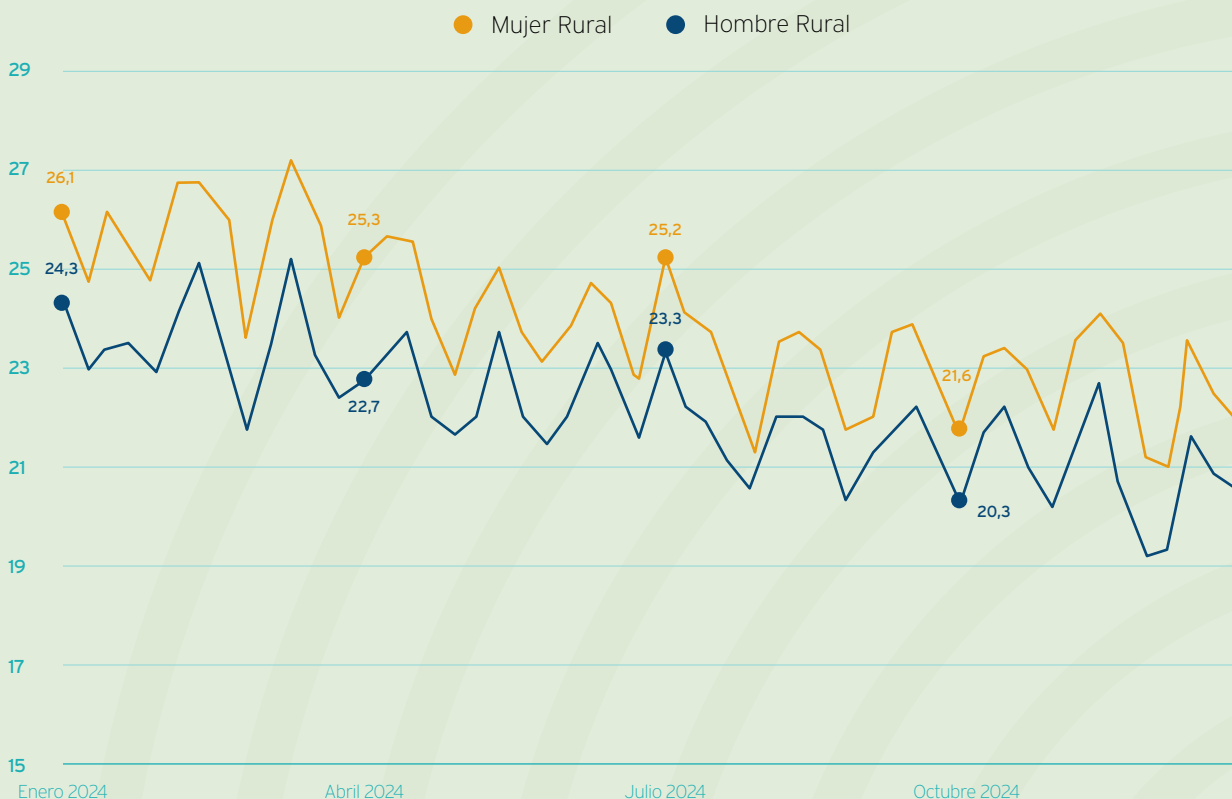
Los resultados indican que el crédito rural es más costoso, pues las tasas de interés en las zonas rurales (22 %) fueron sistemáticamente más altas que en las zonas urbanas (18 %). Además, son más volátiles, lo que aumenta la brecha entre un área y otra. Esta diferencia de 4 pp en el costo del crédito se explica por el destino de los recursos: a medida que aumenta la ruralidad, se incrementa la proporción de crédito otorgado a personas naturales, así como la participación del crédito orientado a actividades productivas. Este tipo de financiamiento, especialmente en contextos de baja formalidad y de mercado o climáticos, suele estar asociado a un perfil de riesgo más alto y a mayores costos operativos, lo que puede traducirse en tasas de interés más elevadas, salvo que existan mecanismos de mitigación adecuados.

También se observó que, en contextos más rurales, una mayor proporción de créditos cuenta con garantía del Fondo Agropecuario de Garantías (FAG), y que estos créditos con cobertura ofrecen condi-

ciones considerablemente más favorables. Estos patrones confirman que el crédito rural es distinto al urbano y requiere soluciones específicas.

En cuanto al costo del crédito por género, a pesar de los esfuerzos e iniciativas orientadas a reducir las brechas, las mujeres siguen enfrentando tasas de interés más altas que los hombres, tanto en zonas rurales como en urbanas. Esta diferencia es más pronunciada en las áreas rurales, donde la el acceso y el costo del crédito evidencian una desigualdad persistente. Incluso cuando las mujeres acceden al crédito productivo, lo hacen en condiciones menos favorables, con menor cobertura de garantías y tasas más altas. De esta manera, en 2024 las mujeres rurales enfrentaron tasas de interés que, en promedio, son 3,4 pp superiores a las de los hombres para este tipo de crédito (gráfica A). Esto indica que, en la ruralidad, las mujeres pagaron un sobrecosto equivalente al salario mínimo anual de 2021 colombianos, unos COP 34 500 millones.

**Gráfica A. Tasa de interés promedio rural por sexo (2024)**



**Fuente:** elaboración propia OFR basada en SFC.



Para profundizar en la comprensión de las condiciones de acceso al crédito, se emplearon técnicas de inteligencia artificial que permitieron segmentar los municipios del país en grupos con patrones similares. Este proceso reveló que existen realidades muy distintas, incluso entre municipios con características semejantes en tamaño o ubicación geográfica.

Se identificaron siete segmentos diferenciados en términos de condiciones de crédito. Cada uno presenta particularidades y variaciones en cuanto a equidad de género, tasas de interés y disponibilidad de productos financieros para hombres y mujeres. En particular, se evidenció contraste entre dos segmentos: las zonas desatendidas<sup>8</sup> y las áreas rurales con cobertura de garantías productivas<sup>9</sup>. Si bien en ambos se observa una alta proporción de población rural y un uso intensivo del crédito para actividades productivas, existen marcadas diferencias en cuanto al costo del crédito, la cobertura del FAG y las brechas de género.

El segmento de zonas desatendidas incluye municipios ubicados en la costa Caribe, Nariño, Putumayo, Cauca, Vaupés y Guainía. Estos presentan el mayor costo del crédito (29,9 %), el menor monto y número de créditos por habitante (COP 922 308 y 0,43, respectivamente) y las brechas de género más amplias

(3,4 pp). Además, cuentan con la más baja proporción del portafolio de crédito productivo respaldado por el FAG (21,7 %).

En contraste, las áreas rurales con cobertura de garantías productivas presentaron mejores condiciones, agrupando municipios predominantemente rurales ubicados en Chocó, el centro del país, Nariño y los Santanderes. Las tasas de interés fueron menores (21,57 %), el monto promedio por habitante corresponde a COP 1 127 897 y el número promedio por habitante es 0,43. Además, el 42 % del portafolio cuenta con cobertura del FAG. En este segmento, la brecha de tasas entre hombres (18,5 %) y mujeres (20,1 %) se reduce a la mitad, con una diferencia de 1,6 pp.

Sin embargo, se encuentra un denominador común en ambos segmentos: el acceso al crédito formal es limitado. Esto se evidencia tanto en el monto desembolsado como en el número de créditos por habitante, los cuales están por debajo de la media nacional. De tal modo se refleja una dificultad para acceder al sistema financiero. No obstante, quienes lo hacen en municipios con mayor cobertura de garantías acceden en condiciones más favorables, mientras que en las zonas desatendidas las condiciones para ello son más costosas.

8. Zonas desatendidas: este segmento agrupa municipios con una población promedio de 20 509 habitantes, ubicados en zonas de la costa Caribe, Nariño, Putumayo, Cauca, Vaupés y Guainía y presentan un 49 % de ruralidad.

9. Áreas rurales con cobertura de garantías productivas: este segmento incluye municipios con una población promedio de 9321 habitantes, ubicados principalmente en el Chocó, el centro del país, Nariño y Santanderes, con un 94,4 % de ruralidad.

# 6

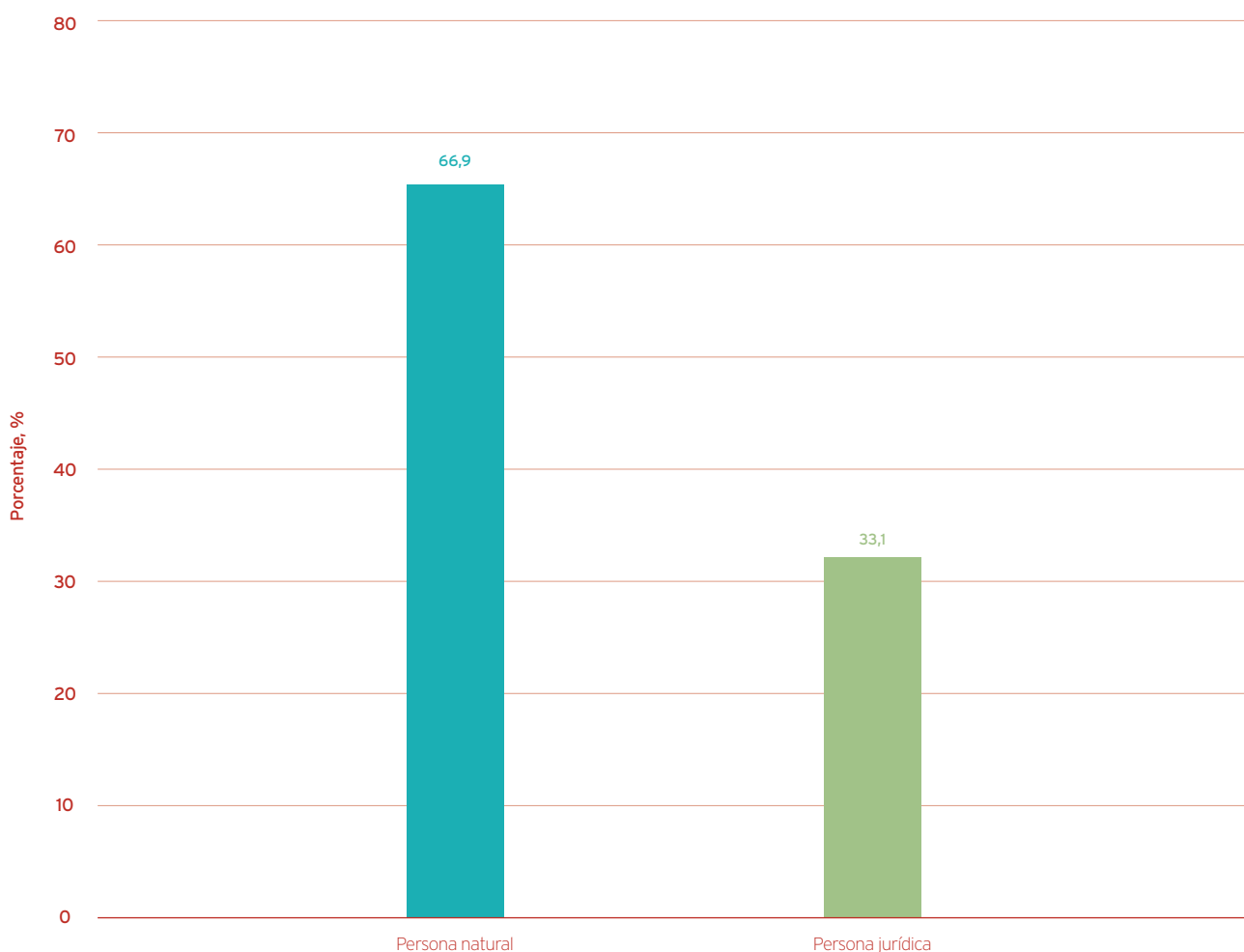
## INCLUSIÓN FINANCIERA DEL TEJIDO EMPRESARIAL COLOMBIANO



Para el año 2024, se contabilizaron más de 1,7 millones de empresas inscritas en el Registro Único Empresarial y Social (RUES) con estado activo ante las 57 cámaras de comercio del país. De acuerdo con la

clasificación por tipo de empresas que existen en el país, se encuentra que el 66,9 % son personas naturales, y el 33,1 %, personas jurídicas (gráfica 1).

**Gráfica 1. Porcentaje de empresas con registro activo en cámara de comercio por tipo de persona (2024)**



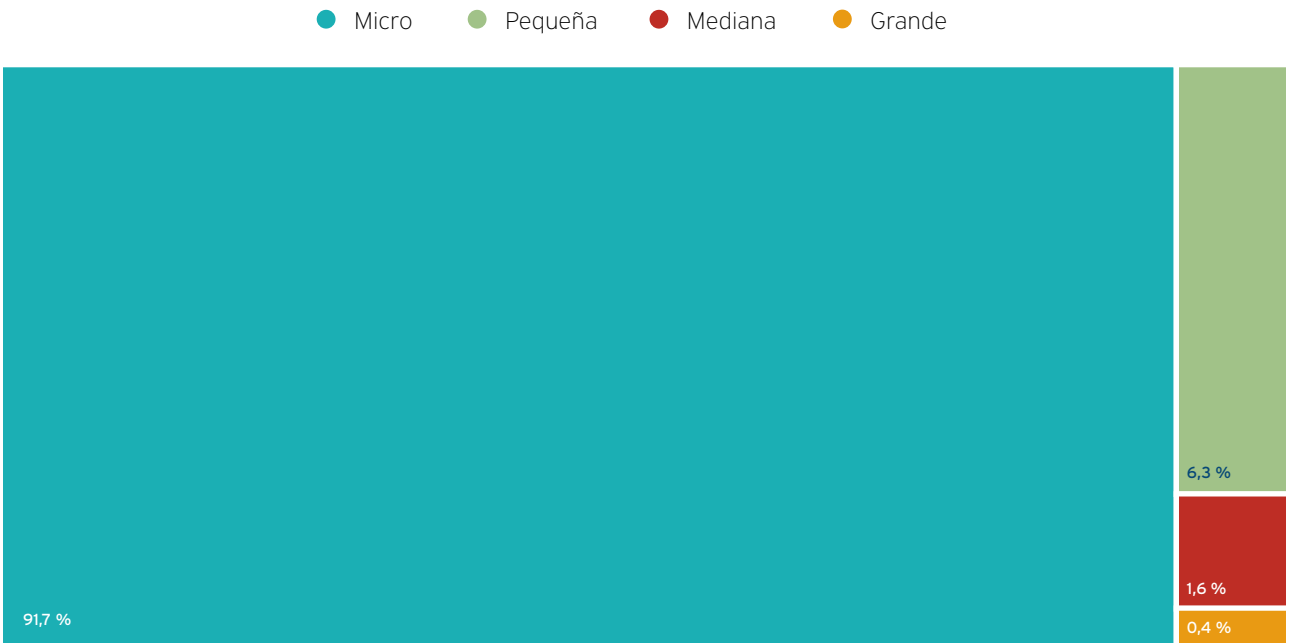
**Fuente:** elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos del RUES.

En el análisis por tamaño<sup>1</sup>, se encontró que el 91,7 % de empresas corresponden a microempresas, seguidas de pequeñas (6,3 %), medianas (1,6 %) y gran-

des (0,4 %). Respecto al año anterior, se evidenció una composición similar, sin grandes variaciones (gráfica 2).

1. De acuerdo con la Ley 905 de 2004, que define el tamaño de las empresas en Colombia usando el enfoque de activos, una microempresa es una firma que posee activos por al menos 500 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV); la pequeña tiene activos entre 500 y 5000 SMMLV; la mediana, entre 5000 y 30 000 SMMLV; y la grande, más de 30 000 SMMLV.

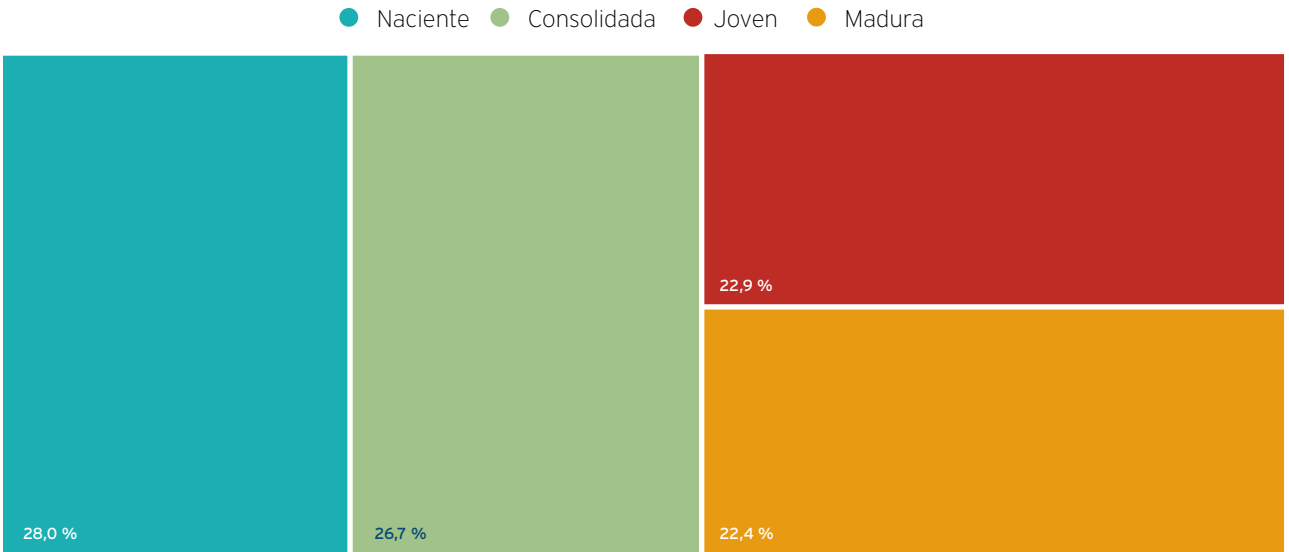
Gráfica 2. Porcentaje de empresas con registro activo en cámara de comercio por tamaño empresarial (2024)



Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos del RUES.

Por edad empresarial<sup>2</sup>, se encontró que las empresas con la mayor penetración en el tejido empresarial son las nacientes, con 28,0 %, seguidas por las consolidadas (26,7 %), las jóvenes (22,9 %) y las maduras (22,4 %) (gráfica 3).

Gráfica 3. Porcentaje de empresas con registro activo en cámara de comercio por edad empresarial (2024)



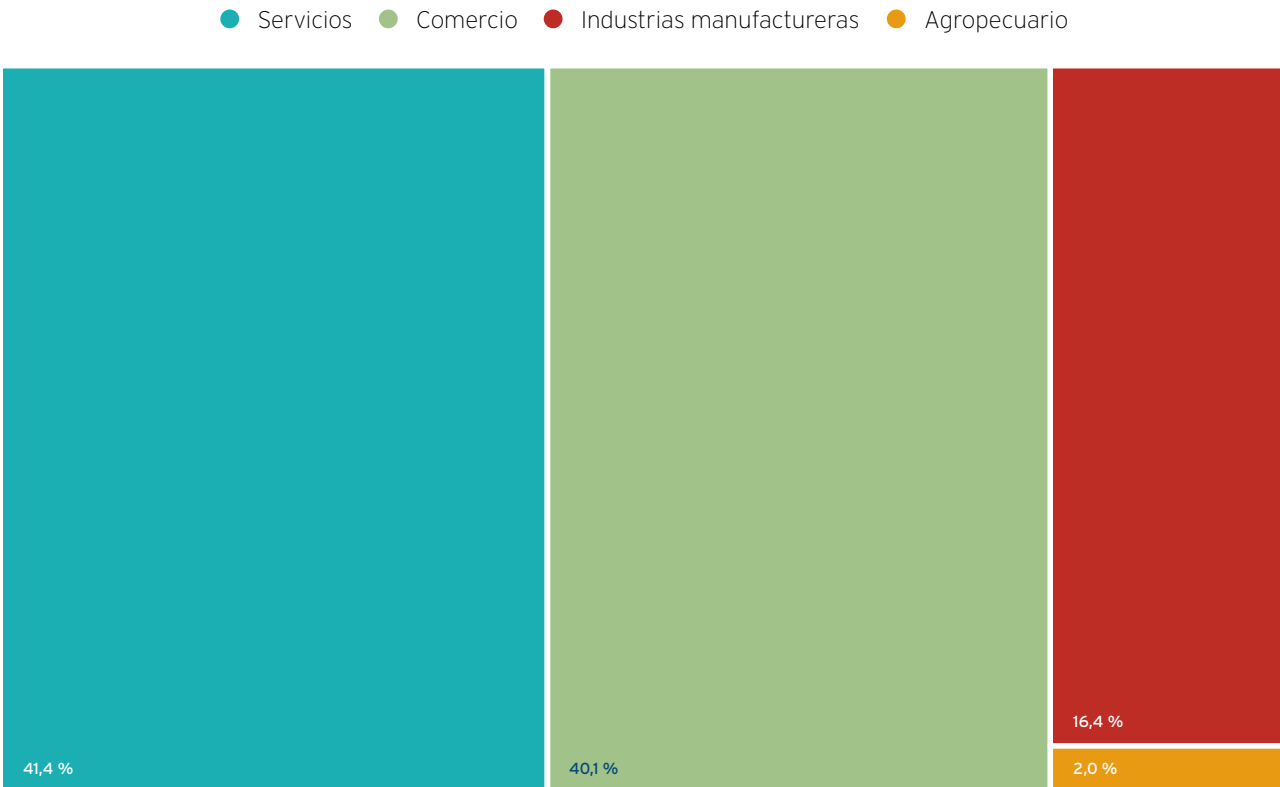
Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos del RUES.

2. La clasificación por edad empresarial se determina de la siguiente forma: las empresas nacientes tienen entre 0 y 2 años de funcionamiento; las jóvenes, entre 2 y 5 años; las maduras, entre 5 y 10 años; y las consolidadas, más de 10 años

Por sectores económicos, el 41,4 % de las empresas se concentraron en servicios, y el 40,1 %, en actividades relacionadas con comercio. Por su parte, el 16,4 % perteneció a industrias manufactureras, y el 2,0 %, al sector agropecuario. Los tres princi-

pales subsectores correspondieron a alojamiento y comida, que concentraron al 12 % de las empresas, mientras que el 6,9 % se dedicaron a actividades profesionales y científicas, y 4,9 %, a construcción (gráfica 4).

Gráfica 4. Porcentaje de empresas con registro activo en cámara de comercio por sector (2024)



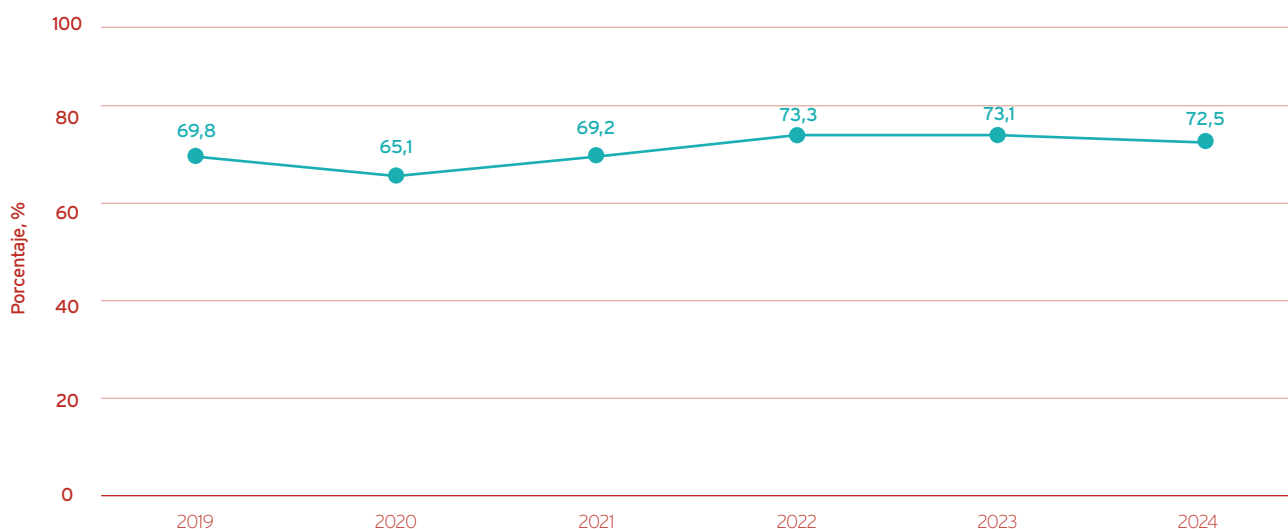
Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos del RUES.

## Inclusión financiera de las personas jurídicas

Para analizar la inclusión financiera de las personas jurídicas, se empleó una metodología basada en la identificación de las empresas a través de su NIT, el cual se cruzó con los registros de obligaciones financieras reportados por el buró de crédito (TransUnion) para revisar la cantidad de productos asociados a cada empresa. Con este proceso se redujo la probabilidad de incluir productos financieros que no estuvieran destinados a fines empresariales.

En 2024, el indicador de acceso a productos financieros de las personas jurídicas en Colombia, que mide la proporción de empresas activas que registran al menos un producto de depósito o crédito, se ubicó en 72,5 %. Este valor representa una leve caída de 0,6 pp frente a 2023 (gráfica 5).

Gráfica 5. Indicador de acceso a productos financieros para empresas registradas como personas jurídicas (2019-2024)



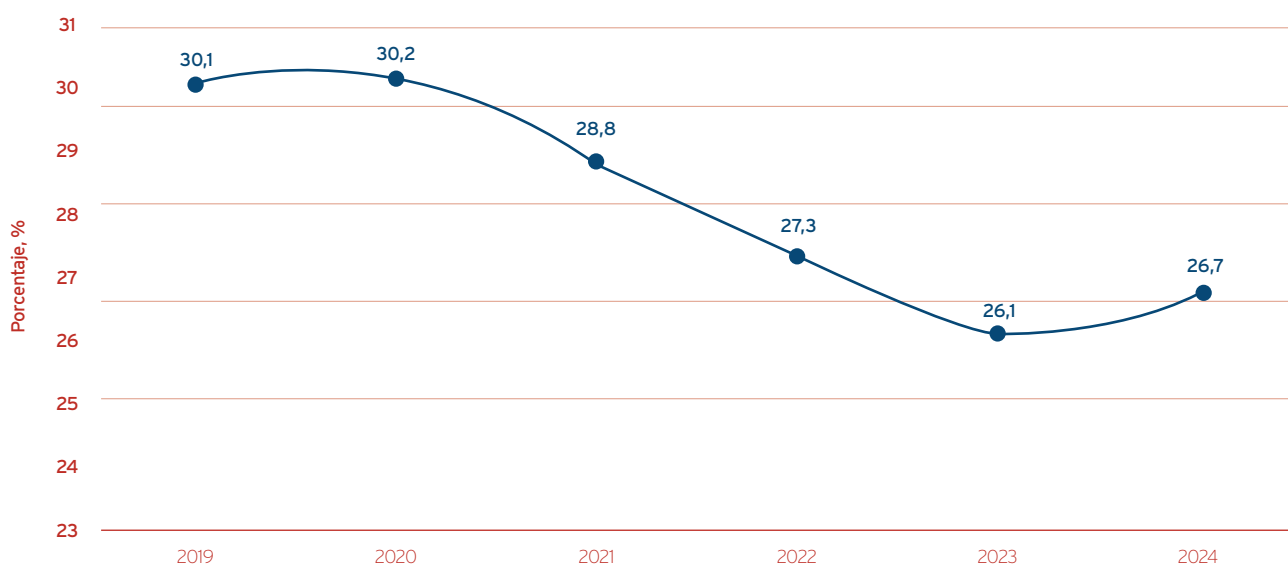
**Fuente:** elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de TransUnion y del RUES.

## El acceso a crédito de las empresas

El indicador de acceso a crédito vigente por parte de personas jurídicas se ubicó en 26,7 % para 2024, lo que representa un aumento de 0,6 pp con respecto

a 2023. Sin embargo, este parámetro aún no alcanza los niveles observados antes de la pandemia, cuando se ubicaba en 30,1 % (gráfica 6).

Gráfica 6. Indicador de acceso a productos de crédito para personas jurídicas (2019-2024)

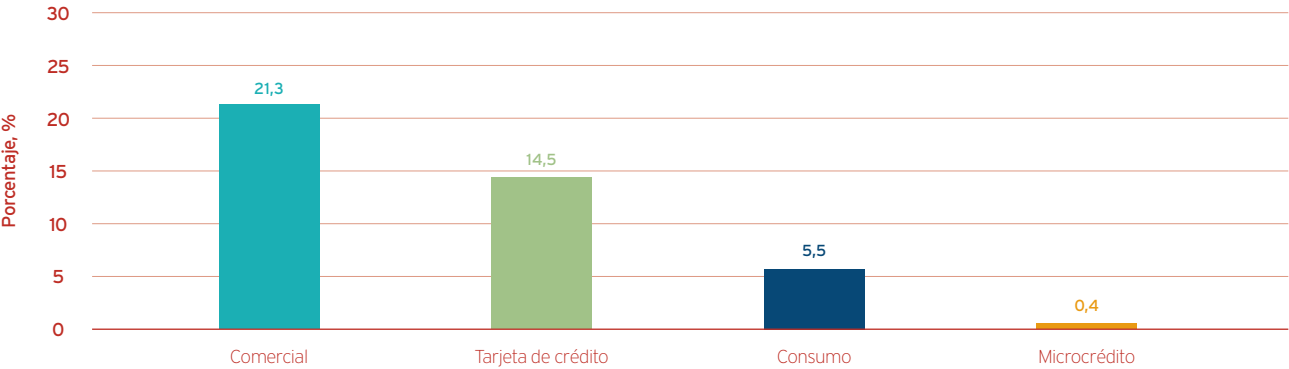


**Fuente:** elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de TransUnion y del RUES.



En cuanto a los productos de crédito, se destacaron el crédito comercial (21,3 %) y la tarjeta de crédito (14,5 %). Les siguen consumo (5,5 %) y microcrédito (0,4 %) (gráfica 7).

Gráfica 7. Indicador de acceso a productos de crédito para personas jurídicas por tipo de producto (2024)

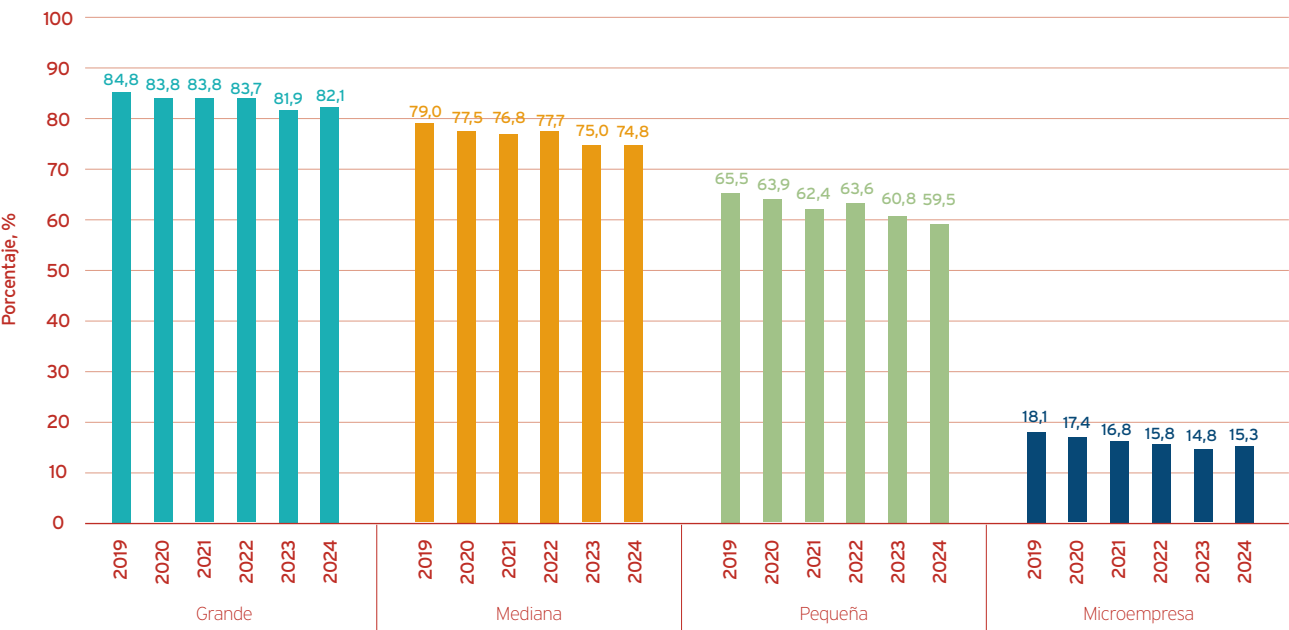


Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de TransUnion y del RUES.

Por tamaño, se encuentra que el acceso a crédito en 2024 fue de 82,1 % para las empresas grandes, que mostraron un aumento de 0,2 pp frente a 2023. Para las medianas, este indicador se ubicó en el 74,8 %, 0,2 pp menos que en 2023. Las empresas pequeñas tuvieron el 59,5 %, que es 1,3 pp más bajo. Por su parte, el valor de esta variable para las mi-

croempresas fue de 15,3 %, es decir, 0,5 pp más alto en comparación con el año pasado. Estos hallazgos implican que existe una brecha en el acceso entre las empresas grandes y las microempresas de 66,8 pp. Por consiguiente, el indicador de acceso a crédito disminuye a medida que el tamaño de las empresas se reduce (gráfica 8).

Gráfica 8. Indicador de acceso a productos de crédito para personas jurídicas por tamaño empresarial (2019-2024)



Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de TransUnion y del RUES.

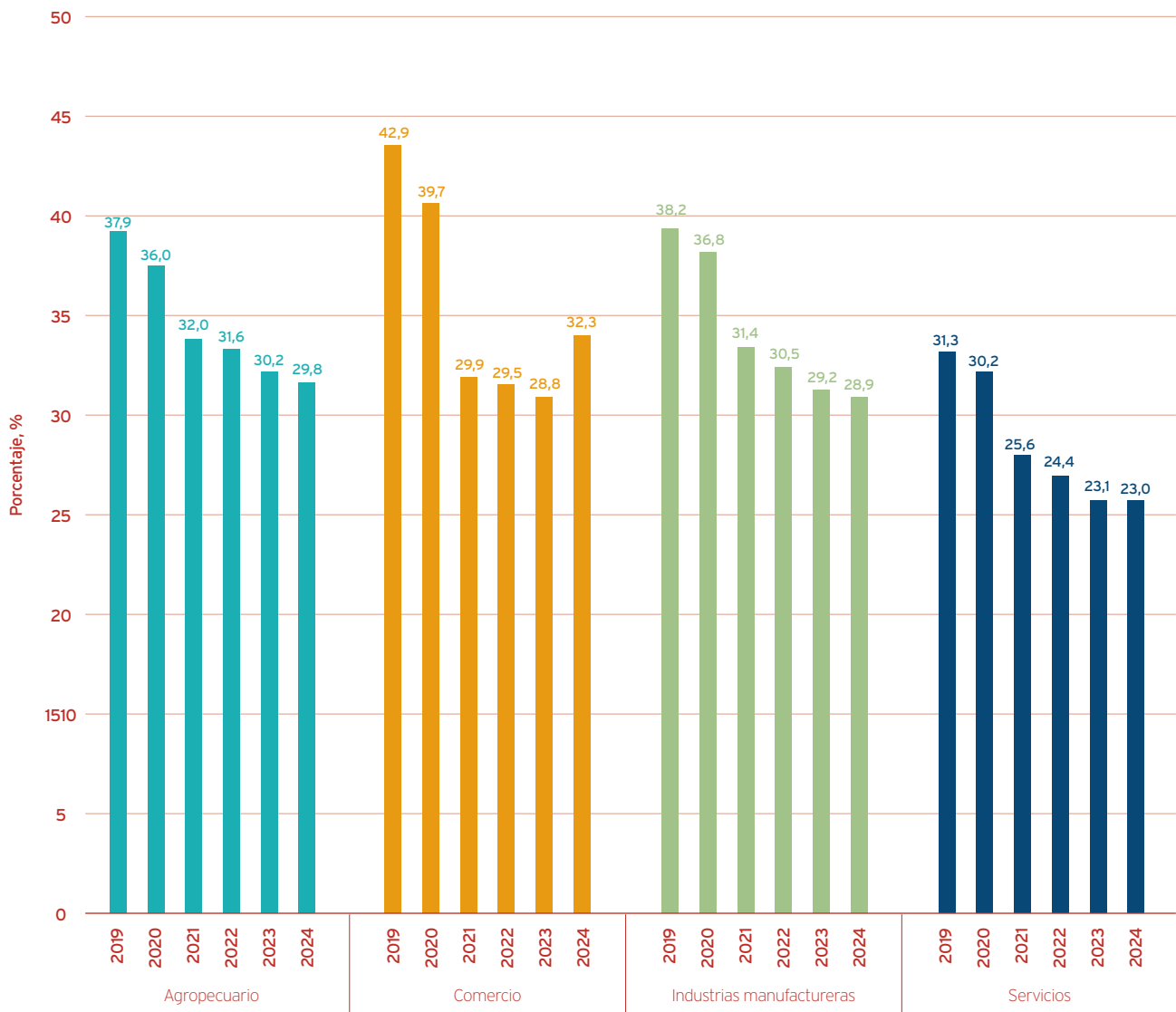




Por sector económico, se observa que las empresas dedicadas al comercio registraron los niveles de acceso a crédito más altos, con un 32,3 %, lo que representó un aumento de 3,5 pp frente al año anterior. Luego están las empresas del sector agropecuario, con 29,8 %, que signi-

fica una caída de 0,4 pp. Las industrias manufactureras, entretanto, presentaron un indicador de 28,9 %, esto es, una disminución de 0,3 pp frente a 2023. Por último, en el sector de servicios se alcanzó un 23,0 %, sin una variación significativa respecto al año anterior (gráfica 9).

Gráfica 9. Indicador de acceso a productos de crédito para personas jurídicas por sector económico (2019-2024)

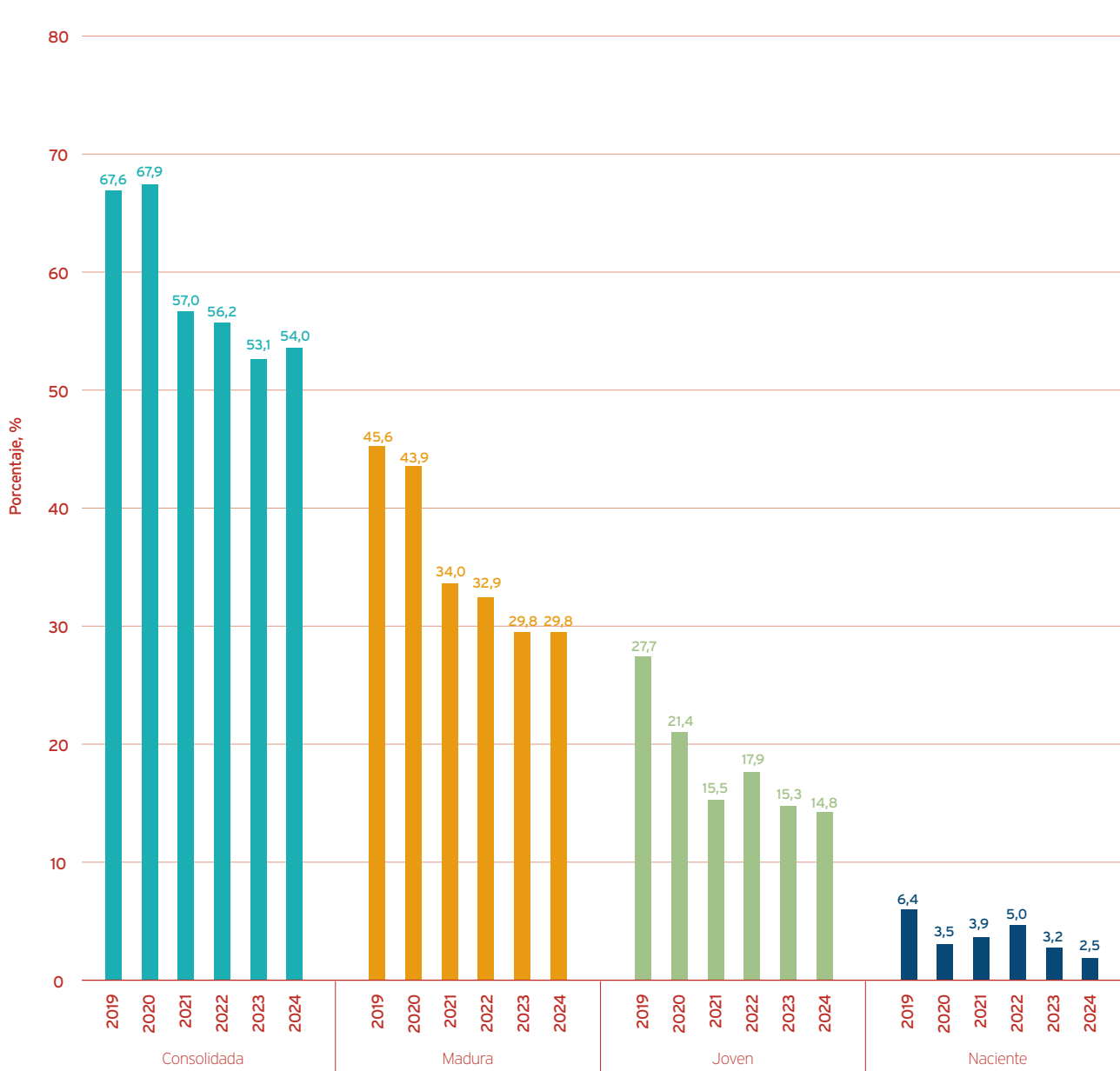


Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de TransUnion y del RUES.

Por edad de las empresas, se mantuvo la tendencia según la cual, a medida que estas organizaciones son más jóvenes, más baja su indicador de acceso al crédito. Para las empresas maduras, este parámetro se mantuvo en 29,8 %, y en las consolidadas se situó en

54,0 %, lo que representa un aumento de 0,8 pp frente a 2023. Por su parte, las firmas jóvenes tuvieron un resultado de 14,8 %, que reflejó una variación negativa de 0,5 pp, y en compañías nacientes se dio un decrecimiento de 0,7 pp (gráfica 10).



**Gráfica 10.** Indicador de acceso a productos de crédito para personas jurídicas por antigüedad (2019-2024)

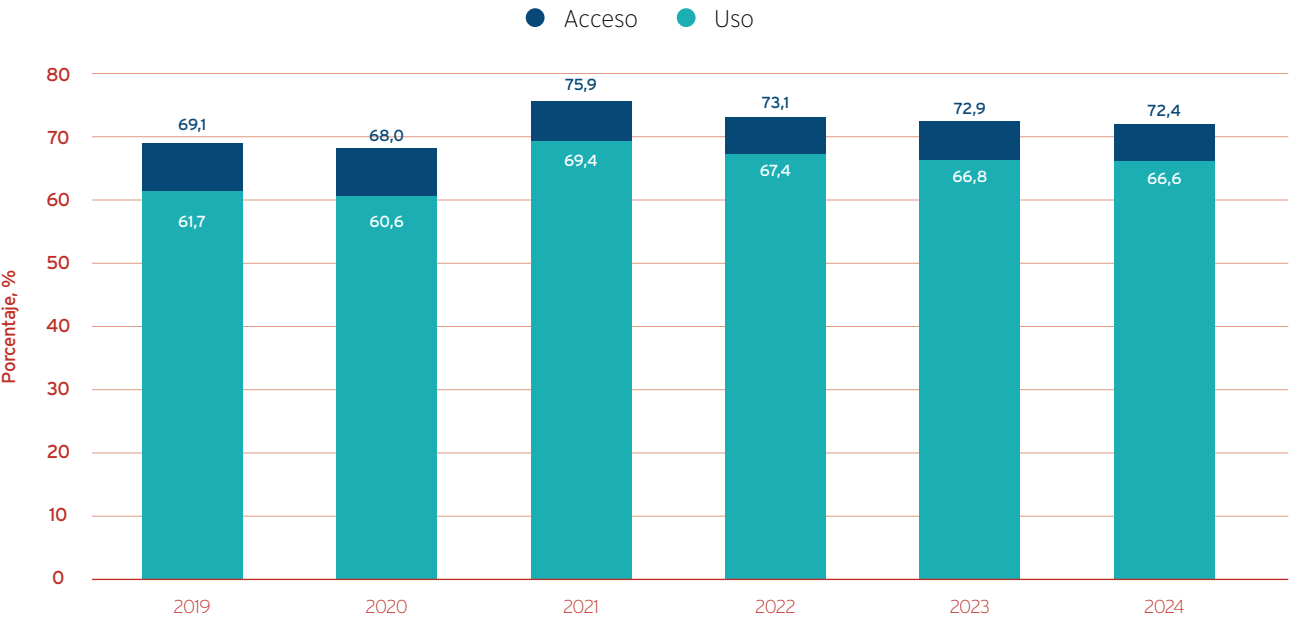
**Fuente:** elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de TransUnion y del RUES.

## El acceso a productos de depósito de las personas jurídicas

El indicador de acceso a productos de depósito por parte de personas jurídicas alcanzó el 72,4 %, con una caída de 0,5 pp entre 2023 y 2024. Este resultado refleja una leve reducción en el nivel de inclusión a

través de productos de ahorro y transaccionales en este grupo. En cuanto al uso, el 66,6 % de los depósitos permanecen activos, una caída de 0,02 pp frente a 2023 (gráfica 11).

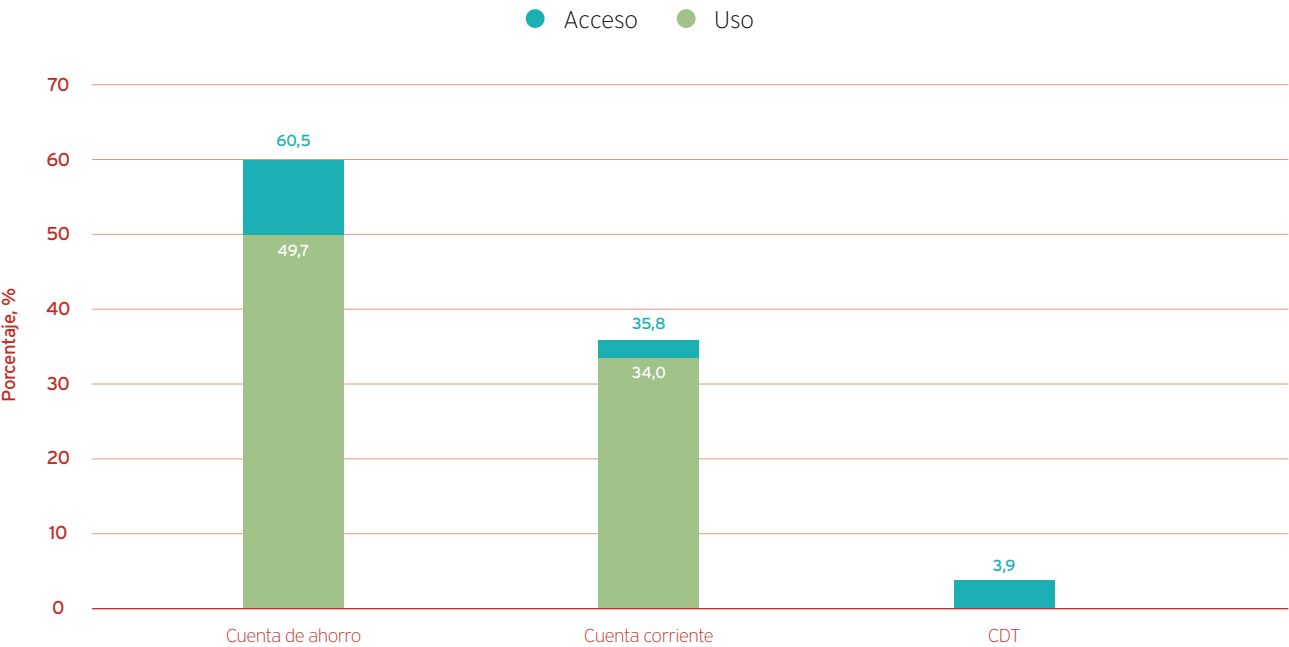
Gráfica 11. Indicador de acceso y de uso de productos de depósito para personas jurídicas (2019-2024)



Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de TransUnion y del RUES.

Los productos de depósito de mayor tenencia fueron las cuentas de ahorros (60,5 %), las cuentas corrientes (35,8 %) y los CDT con 3,9 %. Además, se destaca que sus niveles de uso son altos; solo se presenta una brecha amplia en el caso de las cuentas de ahorros (10,8 pp) (gráfica 12)

Gráfica 12. Indicador de acceso y de uso de productos de depósito para personas jurídicas por tipo de producto (2024)



Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de TransUnion y del RUES.

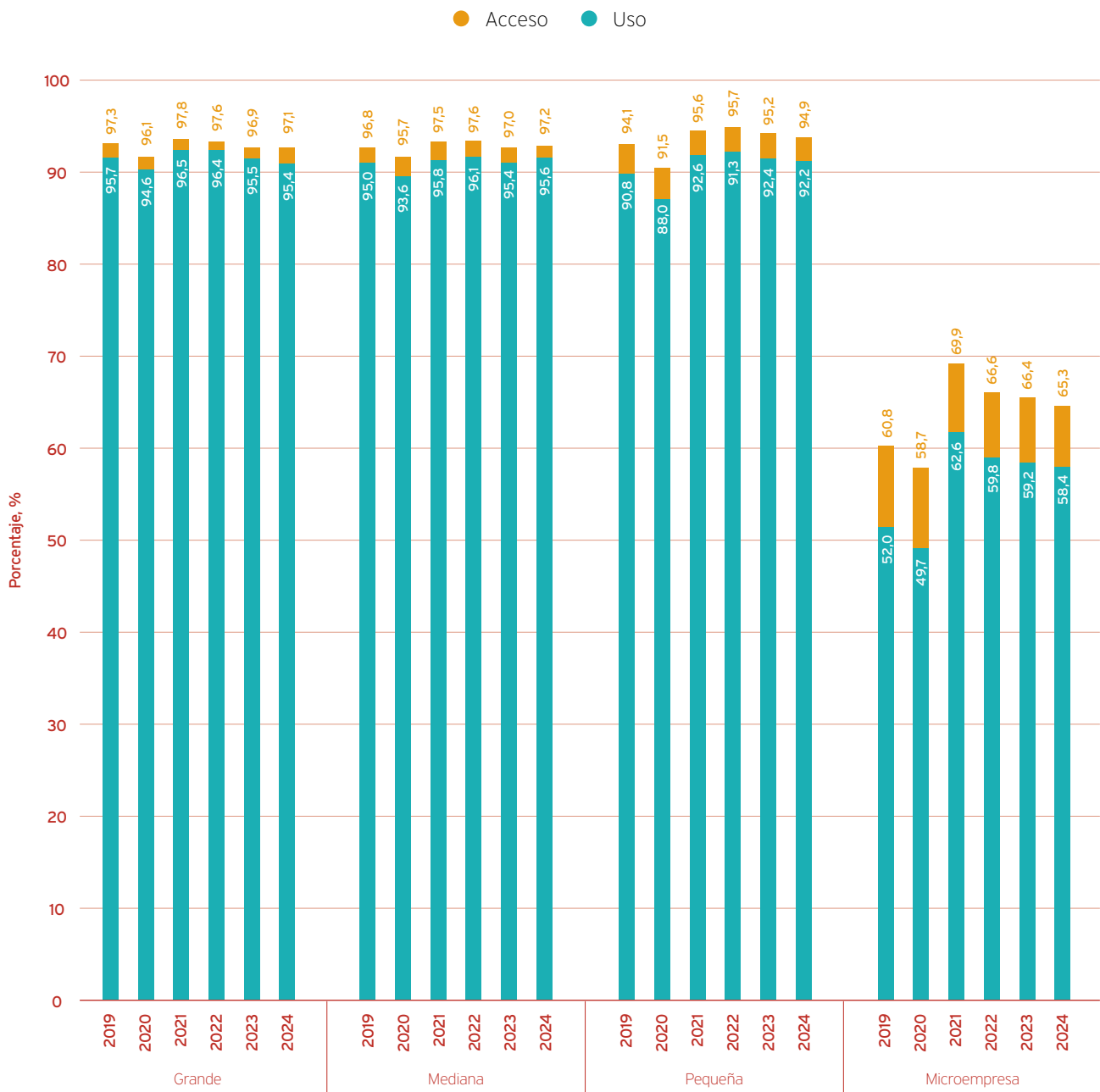


Por tamaño, se observa que las empresas grandes registraron un indicador de 97,1 %, con un aumento de 0,2 pp frente a 2023; las medianas alcanzaron un 97,2 %, también con un incremento de 0,2 pp. En el caso de las pequeñas, esta variable fue de 94,9 %, con una disminución de 0,3 pp, mientras que las microempresas presentaron el valor más bajo, con 65,3 %, lo que representa una caída de 1,1 pp respecto al año ante-

rior. Se mantiene así una brecha considerable frente a las empresas de mayor tamaño, que alcanza los 30 pp.

Por su parte, el uso tuvo un comportamiento estable en el que, para los tres tamaños más grandes de empresas, su nivel es similar al total. Sin embargo, las microempresas presentaron una diferencia más alta en estos dos indicadores, que para 2024 fue de 6,9 pp (gráfica 13).

Gráfica 13. Indicador de acceso y de uso de productos de depósito para personas jurídicas por tamaño empresarial (2019-2024)



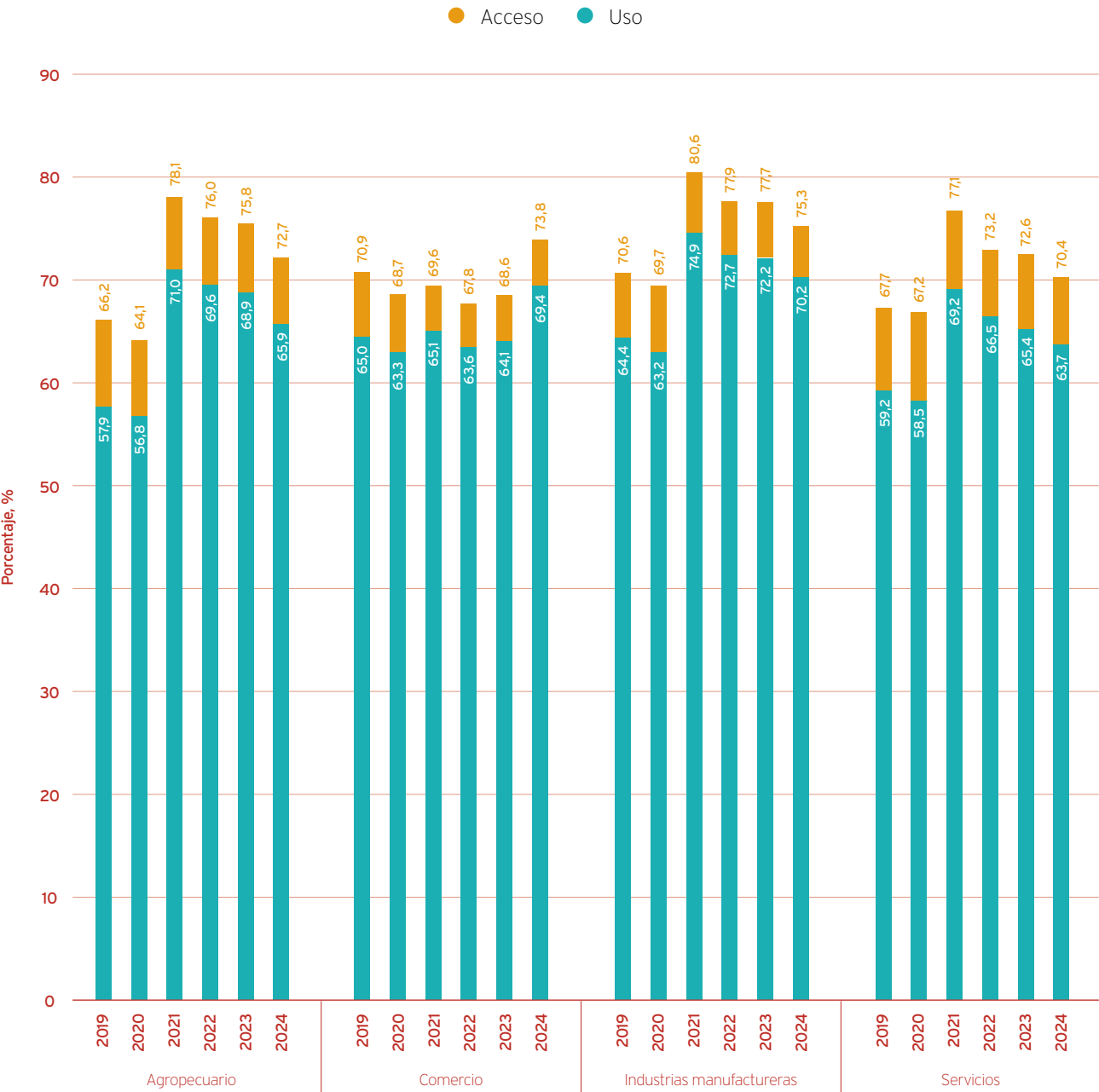
Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de TransUnion y del RUES.



Se observaron indicadores similares de acceso a depósitos por sectores económicos. Las empresas de industrias manufactureras registraron la mayor proporción en este sentido, con un 75,3 %, lo que representa una disminución de 2,4 pp frente a 2023. Le siguió el sector comercio, con un 73,8 %, que aumentó en 5,2 pp. El sector agropecuario alcanzó un 72,7 %, que es

3,1 pp menos que el año anterior, y las empresas del sector servicios reportaron un valor de 70,4 %, con una reducción de 2,2 pp. Además, en el indicador de uso se evidenciaron niveles de actividad similares al total. Para 2024, la diferencia más amplia entre los dos indicadores se presentó en el sector agropecuario, con 6,8 pp (gráfica 14).

Gráfica 14. Indicador de acceso y de uso de productos de depósito para personas jurídicas por sector económico (2019-2024)



Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de TransUnion y del RUES.



## » RECUADRO 6.1

# EL SISTEMA DE FACTURA ELECTRÓNICA (SFE)

El SFE es el conjunto de procesos y documentos electrónicos que detallan las transacciones entre vendedores y compradores. Su propósito es simplificar, estandarizar y optimizar los procesos de facturación, convirtiéndose en una herramienta clave para mejorar la eficiencia administrativa y el cumplimiento tributario de los responsables.

El sistema surgió como una iniciativa de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) para transformar la forma en que se registran las transacciones comerciales, sustituyendo los tradicionales documentos en papel por documentos electrónicos con validez legal. Ahora bien, cabe precisar que no todos los colombianos deben generar factura electrónica de venta o documento equivalente por cada operación que realicen (tabla A).



Tabla A. Condiciones para ser obligado a facturar electrónicamente

| Sí                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | No                                                                                                                                                                                                                   |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Personas jurídicas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Bancos, corporaciones financieras y compañías de financiamiento.                                                                                                                                                     |
| Contribuyentes inscritos en el Régimen Simple de Tributación (SIMPLE) bajo el impuesto unificado.                                                                                                                                                                                                                                                                  | Empresas de transporte público urbano o metropolitano de pasajeros, tanto si son personas jurídicas como naturales, en relación con esas actividades específicas.                                                    |
| Responsables del impuesto sobre las ventas (IVA).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Personas naturales que no sean responsables de IVA ni del INC.                                                                                                                                                       |
| Responsables del impuesto nacional al consumo (INC).                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | CAC, organismos cooperativos de grado superior, instituciones auxiliares del cooperativismo, cooperativas multiactivas e integrales y fondos de empleados, en relación con las operaciones financieras que realicen. |
| Personas o entidades que sean comerciantes, ejerzan profesiones liberales, presten servicios relacionados con estas actividades, o vendan bienes derivados de la actividad agrícola o ganadera, así como importadores, tipógrafos y litógrafos, independientemente de su calidad de contribuyentes o no contribuyentes de los impuestos administrados por la DIAN. | Asalariados y pensionados.                                                                                                                                                                                           |
| Personas naturales que superen los ingresos brutos de 3500 unidades de valor tributario (UVT) o que cumplan con los requisitos del artículo 437 del Estatuto Tributario.                                                                                                                                                                                           | Prestadores de servicios desde el exterior.                                                                                                                                                                          |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Personas naturales que solo vendan bienes excluidos o presten servicios no gravados con IVA, con ingresos inferiores a 3500 UVT.                                                                                     |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Juntas de acción comunal (JAC), siempre que no necesiten solicitar la devolución y/o compensación de saldos a favor en el IVA.                                                                                       |

Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de TransUnion y DIAN.

La facturación electrónica representa distintos beneficios para los habilitados en el sistema. Por una parte, ahorra tiempos de procesamiento, registro contable, tesorería y consulta de información. Además, simplifica los trámites internos ya que posibilita la emisión de facturas desde dispositivos móviles en cualquier lugar. Por otra parte, facilita obtener información para generar estadísticas e indicadores asociados a las ventas, y permite usar los documentos electrónicos validados por la DIAN como soporte contable para costos, deducciones, impuestos descontables, activos y pasivos en las declaraciones tributarias para pagar lo justo.

También se destaca que las personas naturales pueden deducir hasta el 1 % del valor total de sus compras registradas con factura electrónica y pagadas a través de medios electrónicos, siempre que el monto total no supere las 240 UVT. Este beneficio solo aplica para las facturas electrónicas y no es válido para el POS electrónico ni para ningún otro documento equivalente electrónico.

Finalmente, esta forma de facturación representa beneficios para el medio ambiente ya que supone un ahorro significativo en el uso del papel al eliminar el proceso de impresión y archivado de los documentos.



# EL RADIÁN: un instrumento de financiación para las empresas

La plataforma RADIÁN gestiona el registro, la consulta y trazabilidad de las facturas electrónicas como título valor. Esto significa que las facturas electrónicas representan un derecho de crédito o una obligación de pago futuro, y pueden ser endosadas a terceros. Esta herramienta registra las operaciones de las empresas para obtener **liquidez inmediata con sus facturas electrónicas** al recibir el pago antes del vencimiento. En ella se han habilitado 41 608 facturadores a abril de 2025, y en el lapso 2021-2024 se han endosado 4 303 465 facturas por un valor de COP 92,68 billones.

El facturador o el tenedor legítimo de la factura puede registrar las operaciones de forma directa. Para ello, requiere un software habilitado en el RADIÁN o seleccionar a un sistema de negociación, factor o proveedor tecnológico que lo apoyen en esta tarea.

El rol del RADIÁN radica en el fortalecimiento de la inclusión financiera, especialmente para las micro y pequeñas empresas. Al ofrecer un registro donde los inversionistas pueden consultar la trazabilidad de las facturas y conocer su potencial para hacer una operación de factoring o confirming, se abre una alternativa fácil y más económica frente a las formas tradicionales de financiamiento.

Así, mediante el registro de facturas electrónicas en el sistema RADIÁN, administrado por la DIAN, los empresarios pueden obtener liquidez inmediata a tasas de descuento más bajas que las que se ofrecen convencionalmente en el mercado, sin incrementar el nivel de endeudamiento.

El reto está en que la mayoría de los empresarios conozcan este servicio y las posibilidades que ofrece para apalancar la operación de los negocios y generar crecimiento. Por ello, la DIAN trabaja en el desarrollo de nuevos

servicios que faciliten el contacto entre facturadores e inversionistas, justamente para fortalecer el ecosistema de la factura electrónica como título valor. Este desafío se suma a otros en mercados en cinco líneas principales:

## 1. La cobertura y accesibilidad al sistema.

La meta es que todos los contribuyentes puedan implementar las herramientas y recursos necesarios para realizar la facturación electrónica de forma sencilla y eficiente. En especial, las pymes y empresas jóvenes representan el mayor reto debido a las condiciones propias a las que se enfrentan.

## 2. Cultura de la exigencia de la factura electrónica.

Las empresas están acoplando sus procesos para lograr la facturación electrónica, pero los ciudadanos aún no integran a su cultura la solicitud de la factura en todas sus compras.

## 3. La tecnología al servicio de la facturación electrónica.

El reto de la DIAN es aprovechar la inteligencia artificial para procesar y analizar la gran cantidad de datos de las transacciones comerciales de manera más eficiente. El objetivo es establecer un sistema robusto de monitoreo y análisis de datos para identificar a aquellos contribuyentes que no están cumpliendo con la obligación de emitir factura electrónica.

## 4. Mejoras en la plataforma RADIÁN.

Esta herramienta gestiona el registro, la consulta y trazabilidad de las facturas electrónicas como títulos valor<sup>3</sup>. Contar con una plataforma robusta que les permita a las empresas acceder a **liquidez inmediata** mejoraría el acceso a financiación ya que pueden endosar sus facturas electrónicas a inversionistas para recibir el pago antes de que sus clientes realicen el abono correspondiente.

3. Significa que las facturas electrónicas representan un derecho de crédito o una obligación de pago futuro, y pueden ser transferidas a terceros.





### 5. Desarrollo de nuevos documentos electrónicos.

El 2025 llega con la implementación de nuevos documentos electrónicos; entre ellos, el **documento electrónico de aviso de despacho de mercancías**, que busca convertirse en el soporte fiscal para sustentar el traslado de bienes; **el certificado de retenciones**, que servirá para reportar las retenciones realizadas por los sujetos responsables a título de IVA o renta;

y la **declaración andina de valor**, un documento soporte de la declaración de importación, el cual contiene la información de quienes intervienen en la negociación de la mercancía importada, los elementos de hecho, las circunstancias de la transacción comercial y el detalle de los elementos del valor en aduana de las mercancías que se declaran.

## LAS PRINCIPALES CIFRAS A 2024

### Facturación electrónica

La facturación electrónica, desde su implementación en 2019 hasta 2024, cuenta con más de 1,3 millones de contribuyentes habilitados, esto es, personas naturales o jurídicas que han sido autorizados por la DIAN para emitir dicho soporte. Esta cifra tuvo su primer aumento notable entre 2019 y 2020 debido a que fue el primer año de su implementación, y si bien en los siguientes años ha seguido creciendo, lo ha hecho a tasas menores. En promedio, cada año se habilitan más de 130.000 personas.

Dentro de los principales departamentos en los que existe mayor número de habilitados se encuentran Bogotá D. C. (26,6 %), Antioquia (15,2 %), Valle del Cauca (8,7 %), Cundinamarca (5,0 %) y Santander (4,5 %) (gráfica A). Por otra parte, las actividades económicas habilitadas se concentran en transporte de carga (3,7 %), construcción (3,3 %), práctica médica (3,1 %), sector inmobiliario (3,0 %) e ingeniería (2,6 %).

Gráfica A. Evolución de los contribuyentes habilitados para factura electrónica

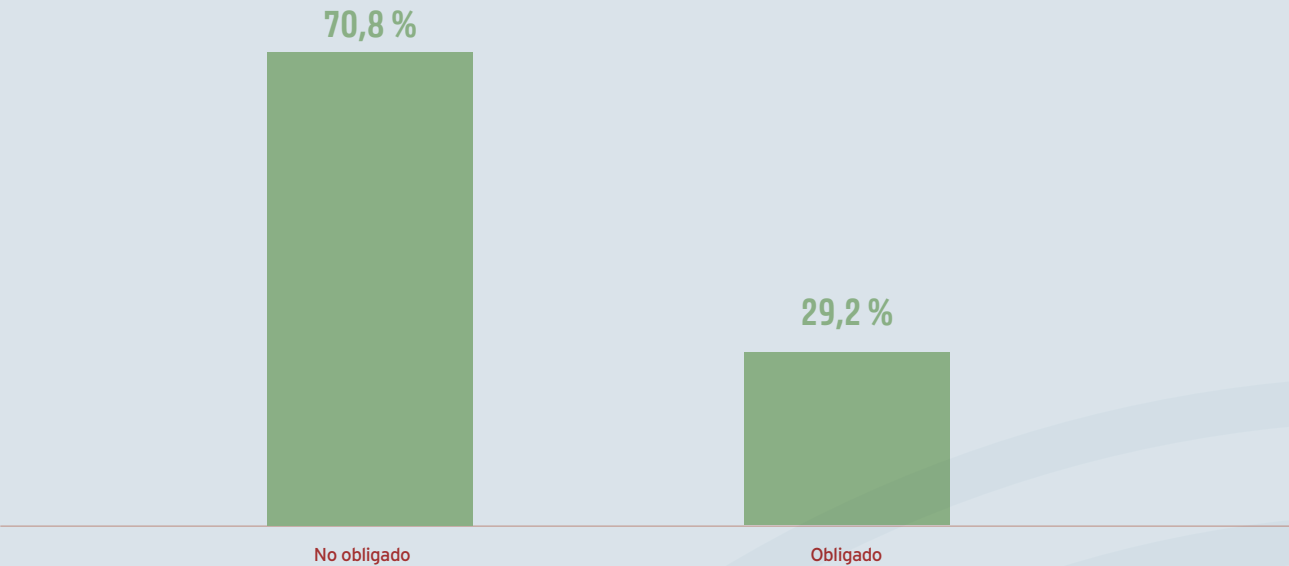


Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con información suministrada por la DIAN.



Respecto al año 2024, el porcentaje de contribuyentes habilitados fue mayor para aquellos que no deben fac-  
turar electrónicamente con el 70,8 %, mientras que los obligados representaron el 29,20 % (gráfica B).

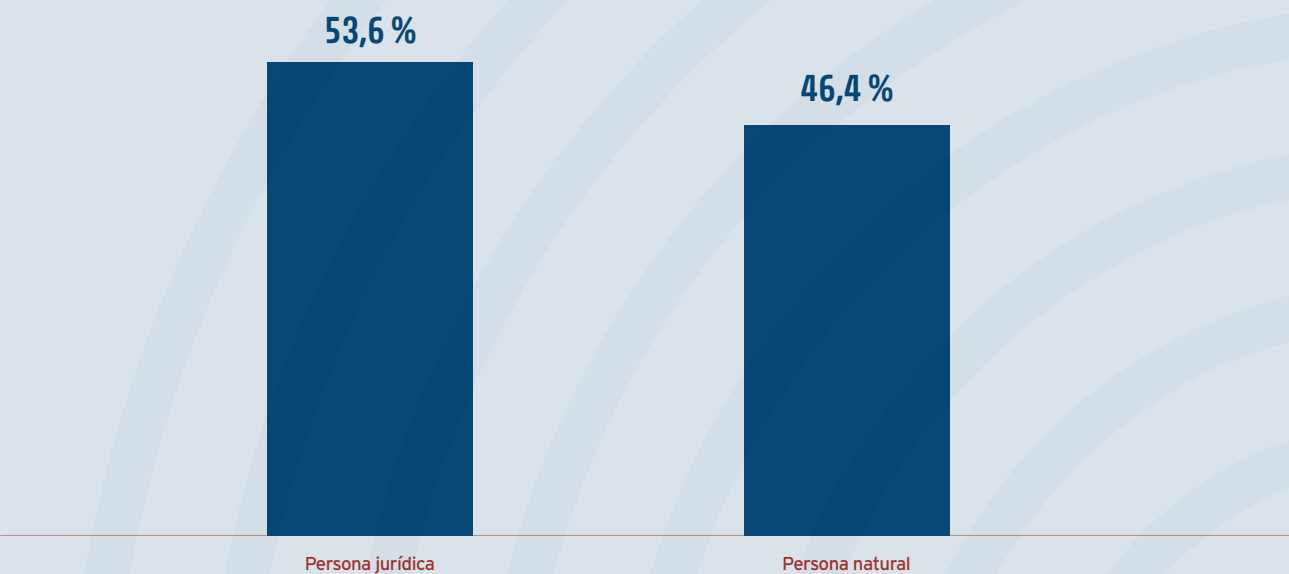
Gráfica B. Contribuyentes habilitados por obligación



Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con información suministrada por la DIAN.

Al analizar por tipo de contribuyente habilitado, el 53,61 % corresponde a personas jurídicas, mientras que el 46,3 % son personas naturales (gráfica C).

Gráfica C. Contribuyentes habilitados por tipo



Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con información suministrada por la DIAN.

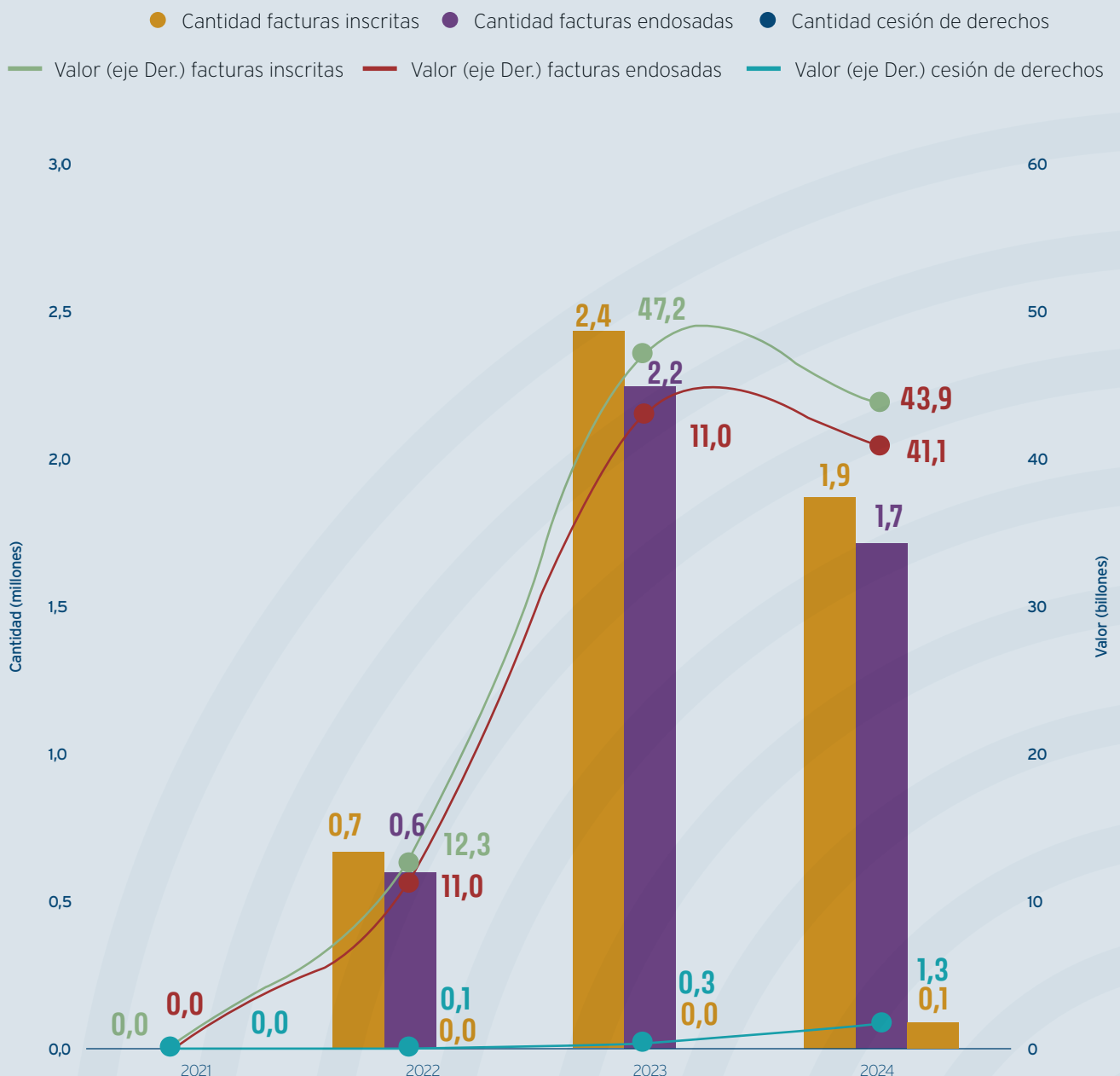


## EL RADIAN

Desde su implementación en 2021, la plataforma RADIAN ha tenido un crecimiento exponencial, tanto en el número de facturas como en el valor de estas. El año 2023 tuvo los indicadores más altos, con 2,4 millones de facturas inscritas por COP 12,3 billones, 2,2 millones de facturas endosadas (11,0 billones) y 0,01 millones de facturas endosadas (11,0 billones) y 0,01

millones de cesiones de derechos (COP 0,3 billones). Para 2024 se presentaron variaciones, especialmente en la cantidad de facturas inscritas, con 22,6 %. Por su parte, las facturas endosadas se redujeron en 23,1 %, mientras que las cesiones de derechos aumentaron en más de 200 % en estos dos años (gráfica D).

**Gráfica D. Evolución de las facturas electrónicas en el RADIAN (2021-2024)**



**Fuente:** elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con información suministrada por la DIAN.



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

# 7

## COBERTURA



## Principales resultados

Al cierre de 2024, la red de puntos de contacto físico del sistema financiero alcanzó los 2 213 654<sup>1</sup>, con un crecimiento de 14,8 % respecto a 2023. Este aumento fue impulsado por la expansión de los corresponsales, datáfonos y cajeros automáticos, mientras que el número de oficinas continuó disminuyendo, siguiendo la tendencia de los años anteriores. Del total de puntos, 1 522 886 fueron datáfonos (68,8 %); 667 333, corresponsales (30,1 %); 16 828, cajeros automáticos (0,8 %); y 6 607, oficinas (0,3 %).

Por tipo de canal, las oficinas se redujeron 2,3 % frente al año anterior. En contraste, los corresponsales físicos aumentaron 11,9 %; los móviles, 20,1 %; los corresponsales digitales, 116,7 %; los datáfonos, 17,0 %; y los cajeros automáticos, 3,8 %. Esto corresponde a una cobertura a nivel nacional de 1,7 oficinas, 167 corresponsales físicos y móviles, 393 datáfonos y 4,3 cajeros automáticos por cada 10 000 adultos.

Esta expansión se ha reflejado en una mejora general en la cobertura financiera del país, donde el número total de puntos de contacto físico por cada 10 000 adultos es de 571,2. No obstante, el número de municipios con cobertura financiera estable, es decir, aquellos que cuentan con al menos una oficina o más de dos corresponsales propios activo, se redujo en un 0,8 %, pasando de 1.043 en 2023 a 1.035 en 2024.

Por nivel de ruralidad, los corresponsales físicos y móviles son el canal con mayor presencia y distribución más homogénea, reportando 178 corresponsales por cada 10 000 adultos en ciudades y aglomeraciones, 153 en municipios intermedios, 146 en rurales y 122 en rurales dispersos. En contraste, los demás canales siguen una tendencia con mayor presencia urbana: las oficinas registraron 1,7 por cada 10 000 adultos en ciudades y aglomeraciones, 1,9 en intermedios, 1,5 en rurales y 1,1 en rurales dispersos; los datáfonos, 556, 99, 44 y 22 respectivamente; y los cajeros automáticos, 5,6, 2,3, 1,4 y 0,9, en el mismo orden.

## Oficinas

A diciembre de 2024, el número total de oficinas de las entidades financieras fue de 6607, lo que representa una disminución del 2,3 % respecto al año anterior, en línea con la tendencia decreciente observada desde 2019.

Los bancos continúan siendo el actor predominante en la red de oficinas, con 4951 sedes que represen-

tan el 74,9 % del total. Les siguen las CAC, con 951 oficinas (14,4 %), mientras que las entidades microfinancieras no vigiladas por la SFC ni la SES<sup>2</sup> aportan 291 oficinas (4,4 %). Las cooperativas financieras suman 205 (3,1 %); las compañías de financiamiento, 201 (3,0 %); y las corporaciones financieras, 8 (0,1 %) (gráfica 1).

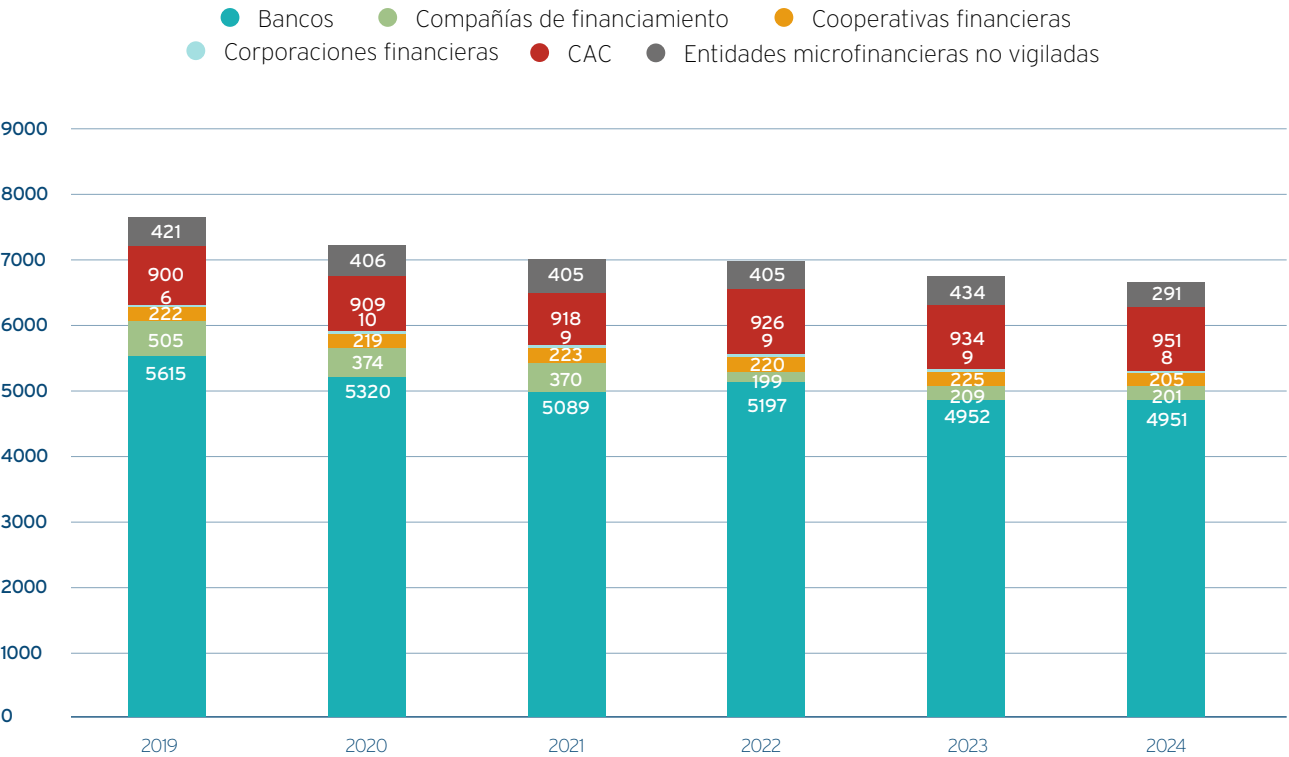


1. Los puntos de contacto son: corresponsales físicos, móviles y digitales, oficinas, cajeros y datáfonos.

2. El descenso del número de ONG microfinancieras no vigiladas se debe a un menor reporte por parte de estas.



Gráfica 1. Número de oficinas por tipo de entidad (2019-2024)



**Fuente:** elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de la SFC, la SES y entidades microfinancieras no vigiladas por la SFC ni la SES.

En 2024, la densidad de oficinas fue de 1,7 por cada 10 000 adultos, lo que representa una disminución del 3,7 % frente a 2023. Esta reducción estuvo principalmente impulsada por la caída en las oficinas de

las entidades microfinancieras no vigiladas por la SFC ni la SES, cuyo reporte bajó en un 46,5 %, y de las cooperativas financieras, con un 13,4 % menos (tabla 1).

Tabla 1. Número de oficinas por cada 10 000 adultos por tipo de entidad (2023 y 2024)

|                             | 2023 | 2024 | Variación anual (%) |
|-----------------------------|------|------|---------------------|
| Bancos                      | 1,3  | 1,28 | -1,8                |
| Compañías de financiamiento | 0,05 | 0,05 | 3,6                 |
| Cooperativas financieras    | 0,06 | 0,05 | -13,4               |
| CAC                         | 0,24 | 0,25 | 2,2                 |

**Fuente:** elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de la SFC, la SES y entidades microfinancieras no vigiladas por la SFC ni la SES.



Por nivel de ruralidad, en 2024 se registraron 4468 oficinas en ciudades y aglomeraciones, 1319 en municipios intermedios, 575 en municipios rurales, y 245 en municipios rurales dispersos. En comparación con 2023, el número de estos establecimientos disminuyó en tres de las cuatro categorías analizadas. Solo

los municipios intermedios presentaron un aumento, con un crecimiento del 0,7 %. En contraste, se evidenciaron reducciones del 3,0 % en ciudades y aglomeraciones, 1,7 % en municipios rurales y 6,1 % en los municipios rurales dispersos; estos últimos mostraron la mayor caída relativa (gráfica 2).

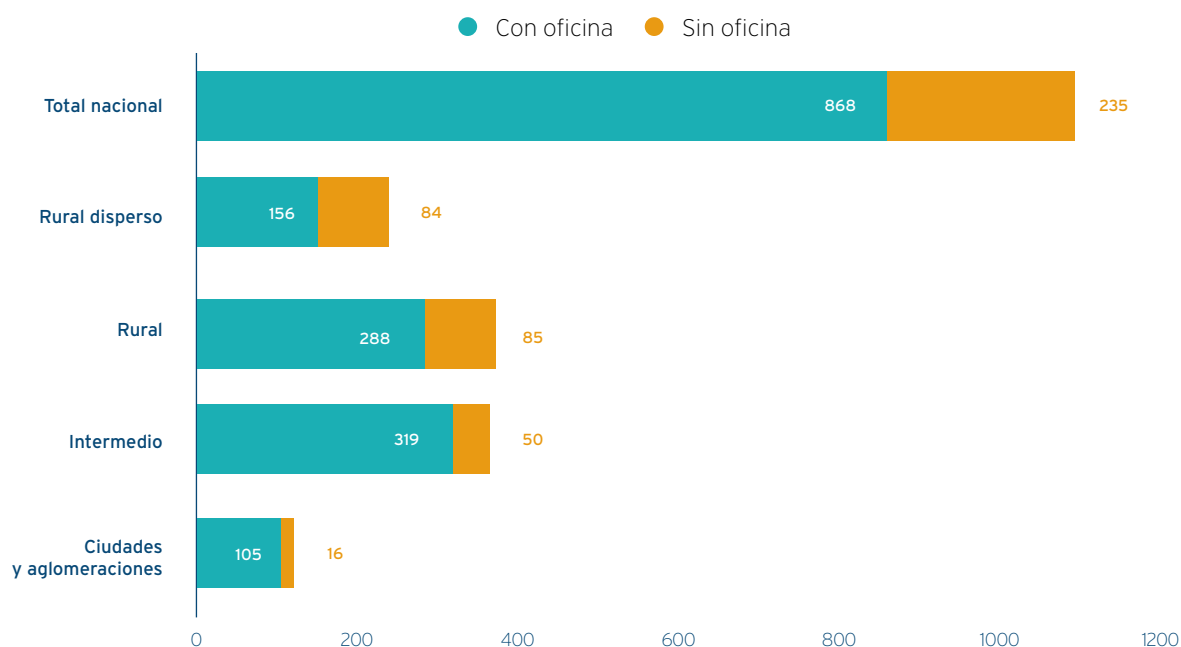
**Gráfica 2. Número de oficinas por niveles de ruralidad, con variación porcentual (2023 y 2024)**



**Fuente:** elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de la SFC, la SES y entidades microfinancieras no vigiladas por la SFC ni la SES.

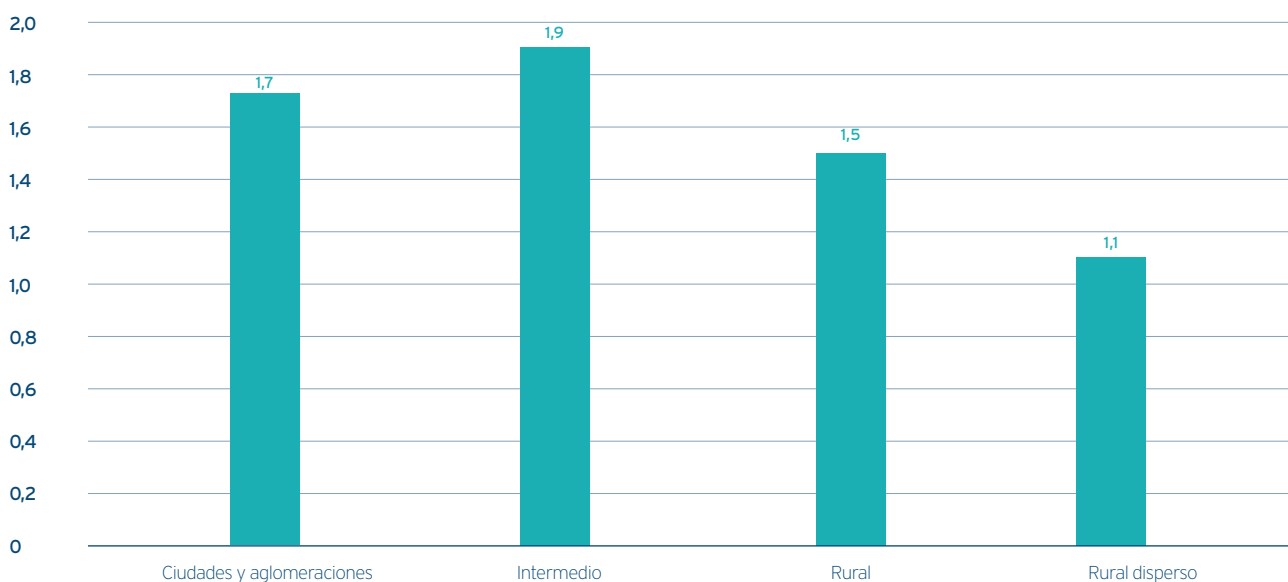
En 2024, 868 municipios contaron con al menos una oficina, lo que representa el 78,7 % del total nacional. De los 235 municipios sin oficinas, 169 se ubican en zonas rurales o rurales dispersas, evidenciando una brecha territorial persistente en el acceso a servicios financieros. Por nivel de rurali-

dad, se observa que alrededor del 86,0 % de las ciudades y aglomeraciones y municipios intermedios cuentan con oficinas, mientras que en los municipios rurales y rurales dispersos esta proporción es de solo el 77,2 % y el 64,7 %, respectivamente (gráfica 3).

**Gráfica 3.** Número de municipios con oficinas y sin oficina: total nacional y por nivel de ruralidad (2024)

**Fuente:** elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de la SFC, la SES y entidades microfinancieras no vigiladas por la SFC ni la SES.

Estas cifras corresponden a 1,7 oficinas por cada 10 000 adultos en ciudades y aglomeraciones, 1,9 en intermedios, 1,5 en rurales y 1,1 en rurales dispersos (gráfica 4).

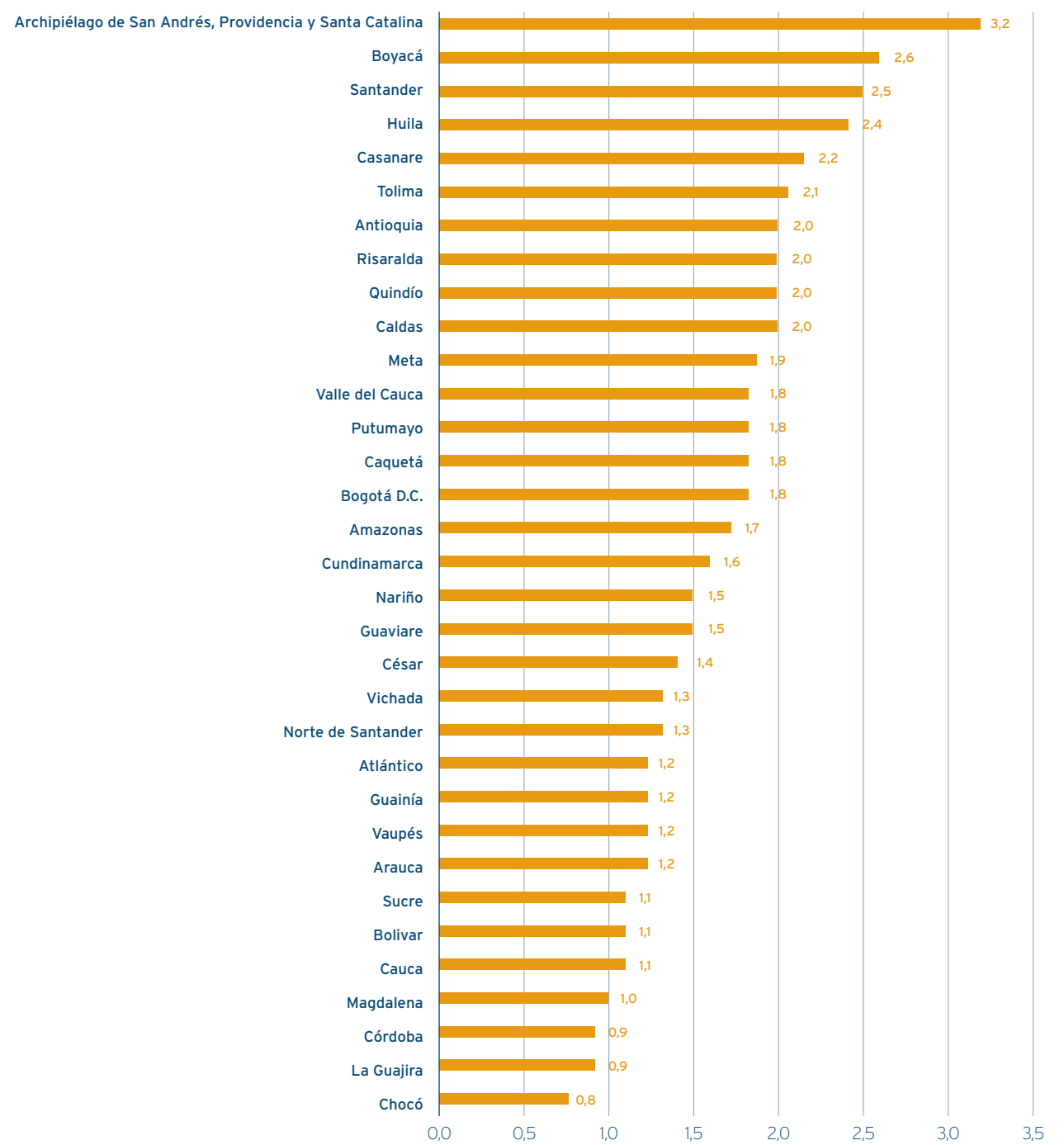
**Gráfica 4.** Número de oficinas por 10 000 adultos y por nivel de ruralidad

**Fuente:** elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de la SFC, la SES y entidades microfinancieras no vigiladas por la SFC ni la SES.



En 2024, la mayor densidad de oficinas por cada 10 000 adultos se registró en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (3,2), seguido por Boyacá (2,6), Santander (2,5) y Huila (2,4). Estos departamentos superan ampliamente el promedio nacional (1,7). En contraste, Chocó (0,8), La Guajira (0,9), Córdoba (0,9) y Magdalena (1,0) presentaron las densidades más bajas (gráfica 5).

Gráfica 5. Número de oficinas por departamentos por cada 10 000 adultos



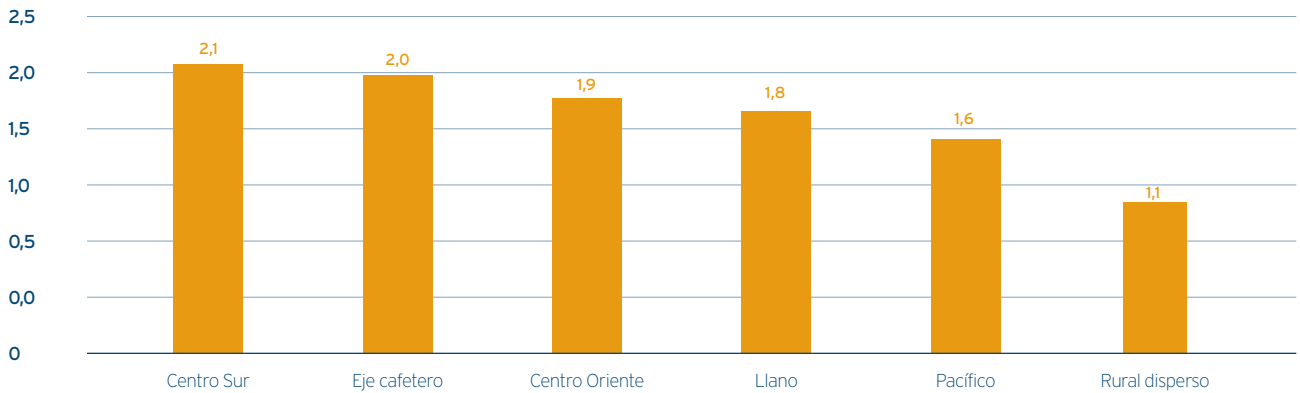
Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de la SFC, la SES, entidades microfinancieras no vigiladas por la SFC ni la SES y el DANE.



Las regiones con mayor densidad de oficinas por cada 10 000 adultos fueron Centro Sur, con 2,1 oficinas, y el Eje Cafetero, con 2,0. A continuación se ubicaron

Centro Oriente con 1,9, Llano con 1,8 y Pacífico con 1,6. La región con menor densidad fue la Caribe, con 1,1 oficinas por cada 10 000 adultos (gráfica 6).

**Gráfica 6. Número de oficinas por región por cada 10 000 adultos**



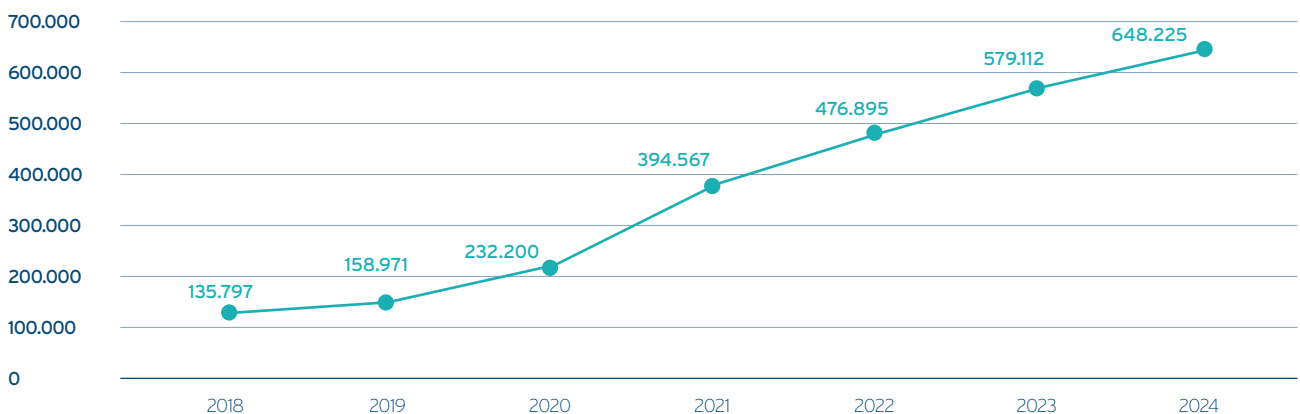
**Fuente:** elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de la SFC, la SES, entidades microfinancieras no vigiladas por la SFC ni la SES y el DANE.

## Contratos de corresponsalía

En 2024, los contratos de corresponsalía mantuvieron la tendencia de crecimiento sostenido observada desde 2018. Durante el último año, aumentaron un 11,9 % frente a 2023, alcanzando un total de 648 225 contratos de corresponsalía física y móvil, y consolidándose como el principal canal de acceso al sistema financiero

para la población. Por su parte, el número de corresponsales digitales se ubicó en 19 089 en 2024, lo que representa un incremento del 117 % frente a 2023, cuando se registraron 8810. Los corresponsales digitales son reportados por cuatro bancos.

**Gráfica 7. Número de contratos de corresponsalía físicos y móviles (2018-2024)**



**Fuente:** elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de la SFC, la SES.



# Contratos de corresponsalía física y móvil

Los contratos de corresponsalía física constituyeron el principal tipo de agente utilizado por el sistema financiero como canal de atención. Estos se encontraron concentrados sobre todo en los bancos, quienes contaron con 453 664 puntos distribuidos a lo largo del país, seguidos por las SEDPE con 124 538 contratos, las cooperativas financieras con 40 610, las compañías de financiamiento con 25 476, y las cooperativas vigiladas por la SES, con 411. Por su parte, los corresponsales móviles se dis-

tribuyeron así: 2571 puntos administrados por bancos; 946, por compañías de financiamiento; y 9, por cooperativas financieras.

Al segmentar por modelo de operación, el 5,3 % de los contratos corresponde a modelos propios, y el 94,7 %, a modelos tercerizados. En cuanto al nivel de actividad, el 52,2 % de los corresponsales físicos se encontraban activos, mientras que, entre los móviles, la proporción de actividad alcanzó el 74,1 % (tabla 2).

Tabla 2. Número de corresponsales por tipo de entidad y tipos de corresponsal

|                                                   | Tipo de corresponsal |         |           | Modelo de operación |              | Actividad       |                   |                 |                   | Total   |
|---------------------------------------------------|----------------------|---------|-----------|---------------------|--------------|-----------------|-------------------|-----------------|-------------------|---------|
|                                                   | Físicos              | Móviles | Digitales | Propios             | Tercerizados | Físicos activos | Físicos inactivos | Móviles activos | Móviles inactivos |         |
| Bancos                                            | 453.664              | 2.571   | 19.089    | 27.572              | 428.663      | 302.515         | 151.149           | 1.001           | 1.570             | 475.324 |
| Compañías de financiamiento                       | 25.476               | 946     |           | 580                 | 25.842       | 12.607          | 12.869            | 500             | 446               | 26.422  |
| Cooperativas financieras                          | 40.610               | 9       |           | 167                 | 40.452       | 9.730           | 30.880            |                 | 9                 | 40.619  |
| SEDPE                                             | 124.538              |         |           | 6116                | 118.422      | 23.356          | 101.182           |                 |                   | 124.538 |
| Cooperativas vigiladas SES                        | 411                  |         |           |                     |              |                 | 411               |                 |                   | 411     |
| Administradoras de sistemas de pago de bajo valor |                      |         | 19        | 13                  | 6            |                 | 0                 |                 |                   | 19      |
| Total                                             | 644.699              | 3.526   | 19.108    | 34.448              | 613.385      | 348.208         | 667.333           | 1.501           | 2.025             | 667.333 |

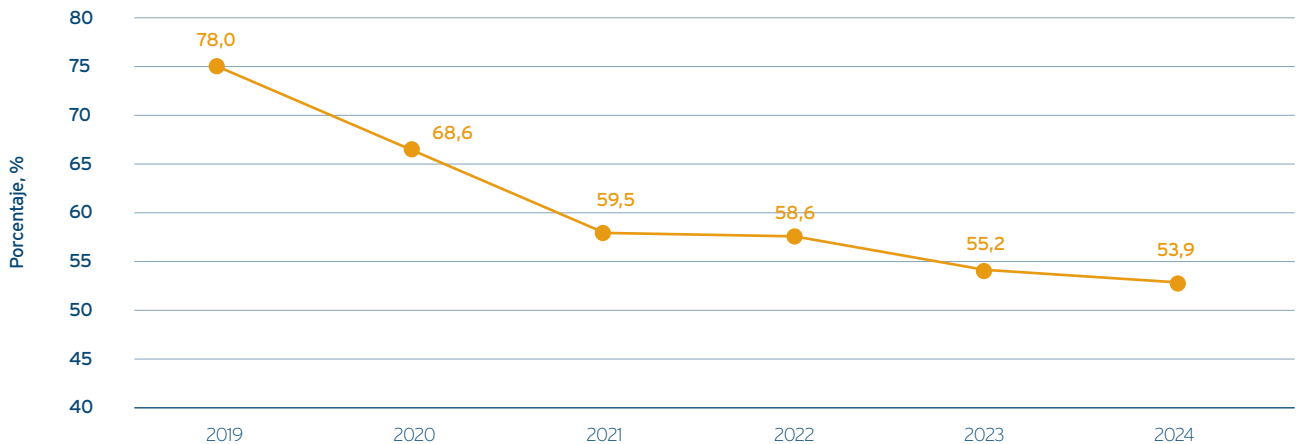
Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de la SFC, la SES.



Ahora bien, a pesar de la expansión en el número de contratos de corresponsalía, la participación de los corresponsales físicos y móviles activos frente al total ha

venido disminuyendo de forma sostenida desde 2019. Así, en 2024 alcanzó un 53,9 %, lo que representa una caída de 1,3 pp frente a 2023 (gráfica 8).

**Gráfica 8.** Evolución de la participación de corresponsales físicos y móviles activos (2019-2024)

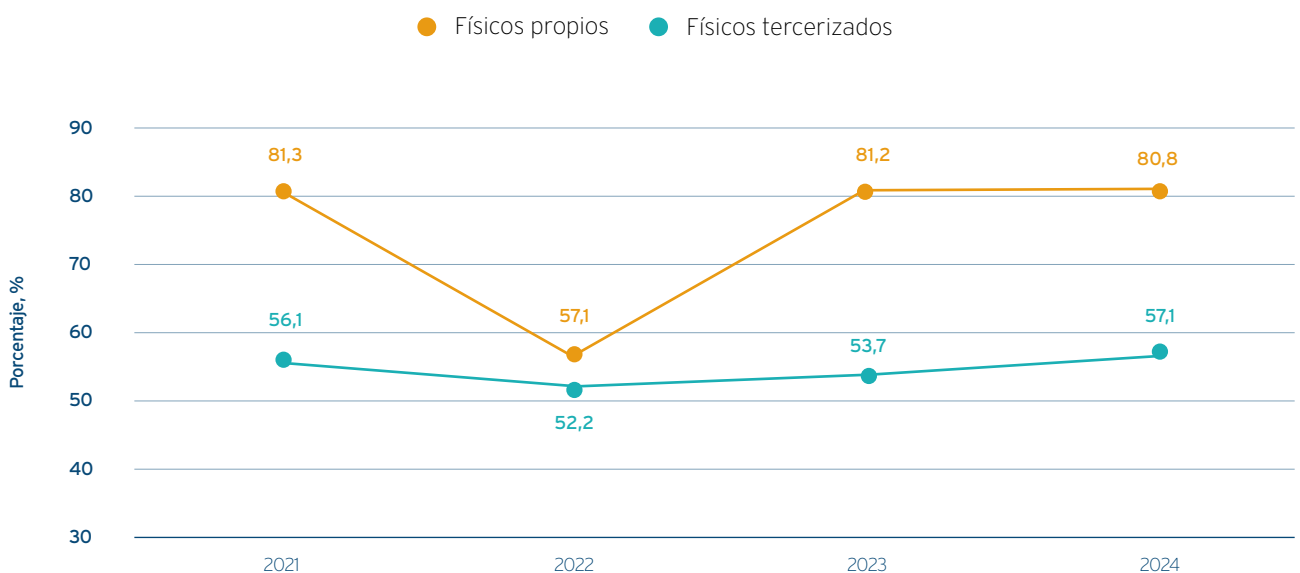


**Fuente:** elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de la SFC, la SES.

Los contratos de corresponsalía bajo el modelo de operación propia presentaron un nivel de actividad 23,7 pp superior al de los corresponsales tercerizados. En parti-

cular, la proporción de contratos activos fue del 80,8 % en los corresponsales físicos propios, frente al 57,1 % registrado en los físicos tercerizados (gráfica 9).

**Gráfica 9.** Evolución de la participación de corresponsales físicos propios y tercerizados activos (2021-2024)

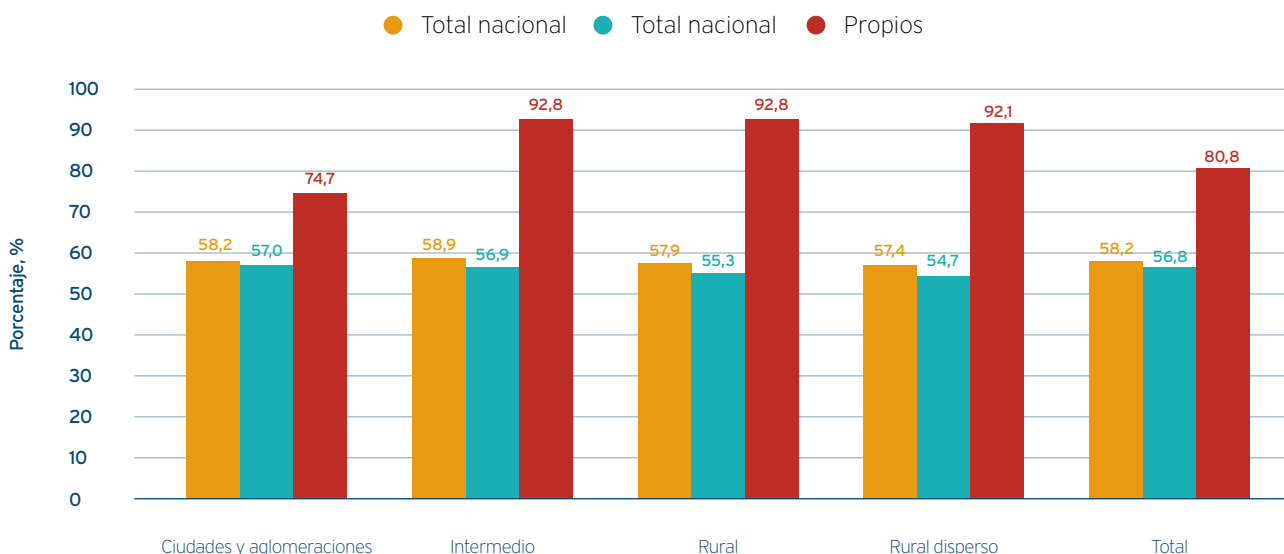


**Fuente:** elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de la SFC, la SES.

El nivel de actividad de los contratos de corresponsalía propios es superior al de los tercerizados, y resulta similar en los niveles intermedio, rural y disperso, por encima del 92 %. Por otro lado, el registro más bajo en este sentido se alcanza en las ciudades y aglomeraciones, con 74,7 %.

En contraste, los corresponsales tercerizados registran niveles de actividad más bajos y similares entre sí, con un promedio cercano al 56,0 %. A nivel general, la actividad se mantiene relativamente estable entre los niveles de ruralidad, con valores entre 57,4 % y 58,9 % (gráfica 10).

**Gráfica 10.** Porcentaje de actividad de los corresponsales por nivel de ruralidad y tipo de corresponsal (2024)

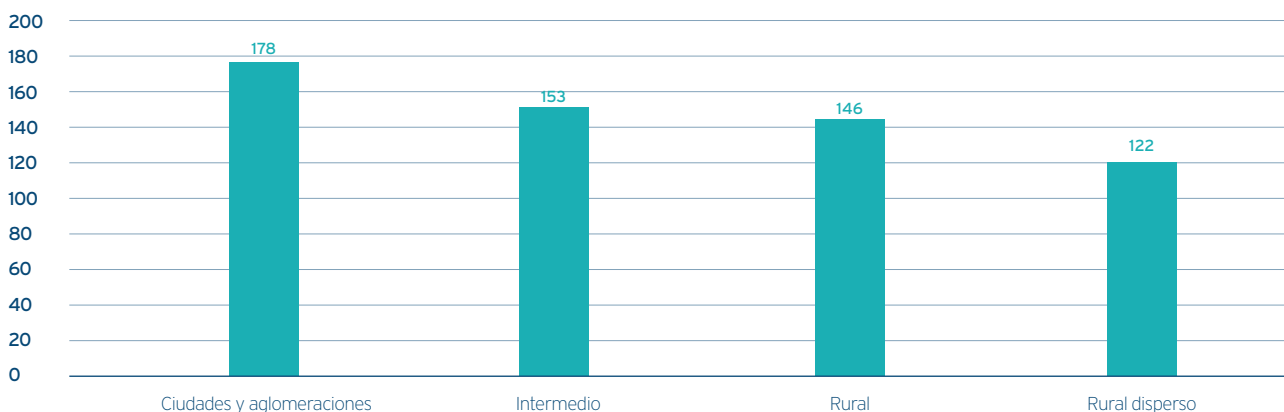


**Fuente:** elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de la SFC, la SES.

Asimismo, en la gráfica 11 se observa que el número de corresponsales por 10 000 adultos fue de 178 en ciuda-

des y aglomeraciones, 153 en los municipios intermedios, 146 en los rurales, y 122 en los rurales (Gráfico 11).

**Gráfica 11.** Número de corresponsales por 10 000 adultos y por nivel de ruralidad

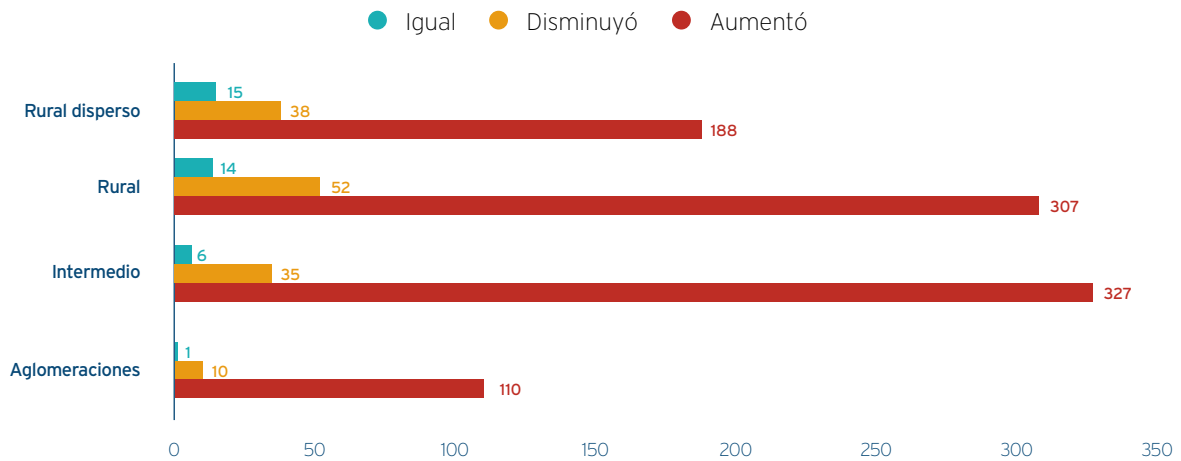


**Fuente:** elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de la SFC, la SES.

Durante 2024, el número de corresponsales activos se incrementó en 84,5 % de los municipios del país, se mantuvo igual en 12,2 % y disminuyó en el 3,3 %. En

términos absolutos, el aumento estuvo liderado por los 327 municipios intermedios y los 307 rurales donde se observó este crecimiento (gráfica 12).

**Gráfica 12. Número de municipios en los que varió el número de corresponsales activos**



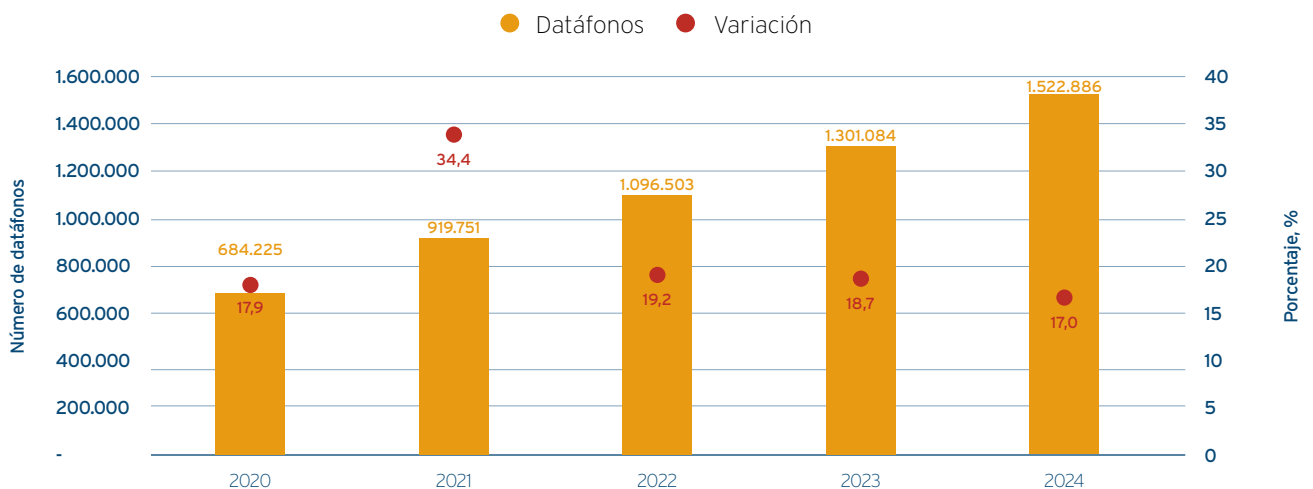
**Fuente:** elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de la SFC, la SES.

## Datáfonos

Al cierre de 2024, el número total de datáfonos propios y no propios alcanzó los 1 522 886, lo que representa un incremento de 17,0 % frente al año anterior (gráfica 13). En términos de densidad poblacional, esto

equivale a 393 datáfonos por cada 10 000 adultos, es decir, un aumento del 15,2 % en comparación con 2023, cuando la cantidad de estos dispositivos fue de 341 por cada 10 000 adultos.

**Gráfica 13. Número de datáfonos propios y no propios a nivel nacional (2020-2024)**



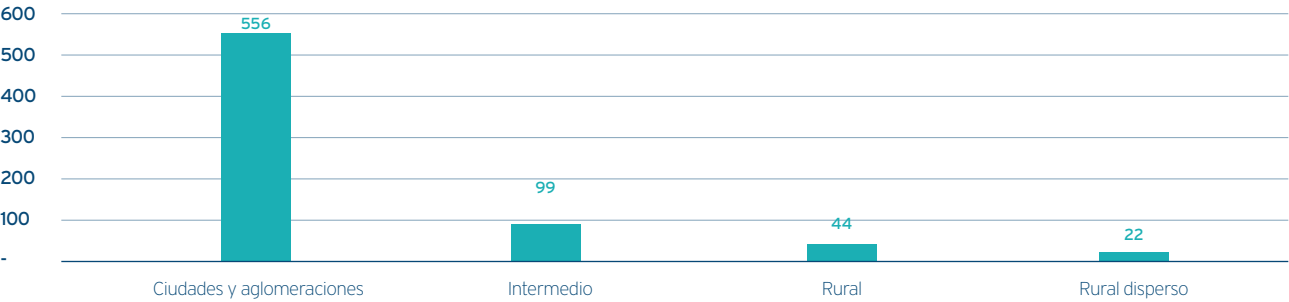
**Fuente:** elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de la SFC, la SES.



Por nivel de ruralidad, la cobertura de datáfonos en las ciudades y aglomeraciones fue de 556 por cada 10 000 adultos, 99 en los municipios intermedios, 44 en los municipios rurales y 22 en los rurales dispersos. Pese al aumento en la densidad de da-

táfonos, esta sigue siendo débil, principalmente en los municipios rurales y rurales dispersos debido a los requerimientos operacionales y transaccionales que implica su funcionamiento en estos territorios (gráfica 14).

Gráfica 14. Número de datáfonos por nivel de ruralidad por cada 10 000 adultos, propios y no propios (2024)

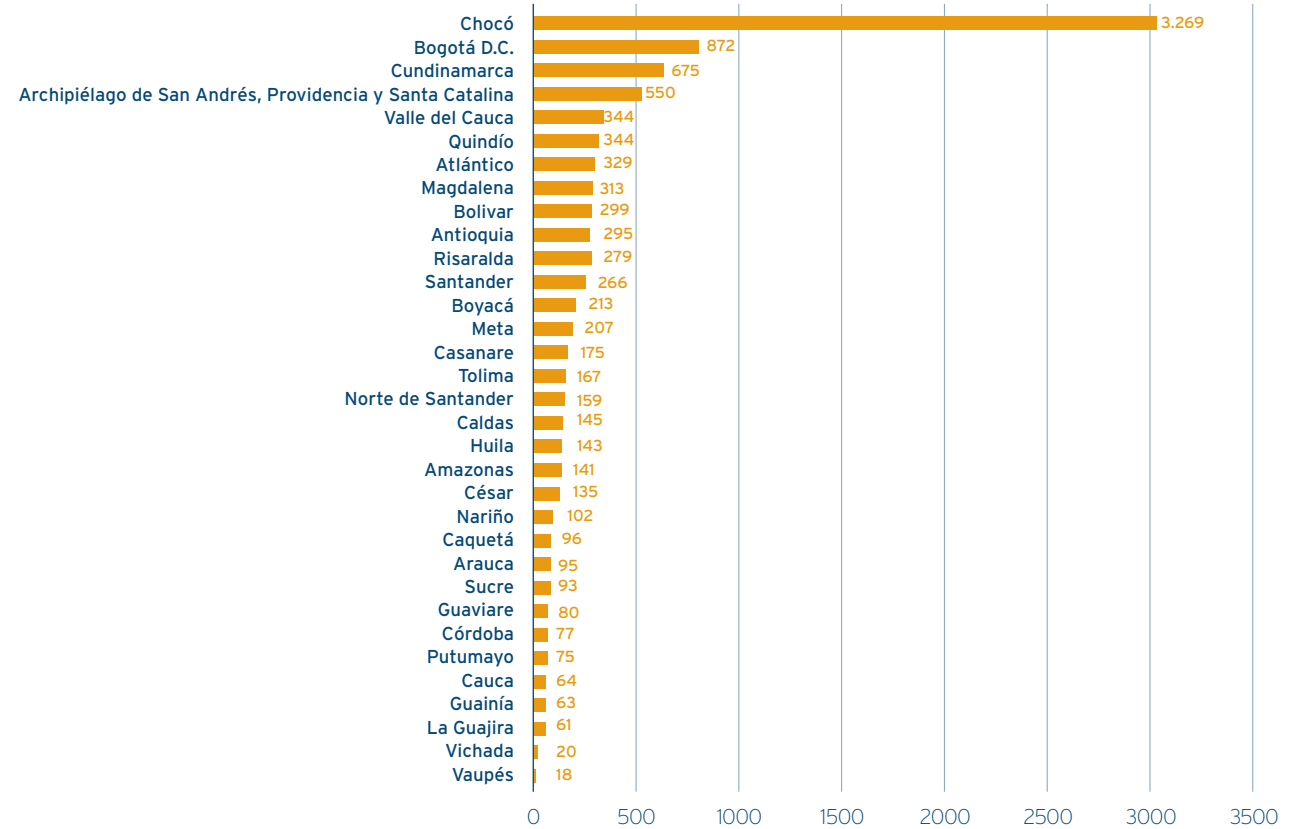


Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de la SFC, la SES.

Por nivel departamental, Chocó, Bogotá D. C., Cundinamarca y el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina reportaron los niveles más altos de datáfonos por cada 10 000 adultos, con 3269, 872,

675 y 550 respectivamente. Por el contrario, los territorios con menor número de estos dispositivos por cada 10 000 adultos fueron Vaupés, con 18, Vichada, con 20, y La Guajira, con 61 (gráfica 15).

Gráfica 15. Número de datáfonos por departamento y por cada 10 000 adultos



Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de la SFC, la SES.

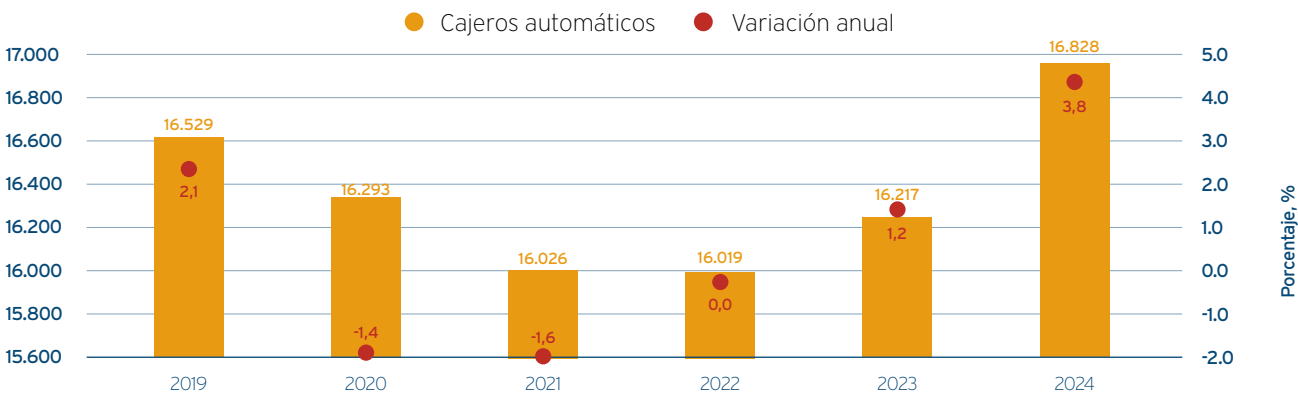


# Cajeros automáticos

En 2024 el número de cajeros automáticos a nivel nacional se ubicó en 16 828, lo que representa un incremento del 3,8 % frente a 2023. Esta cifra consolida la tendencia de recuperación observada tras

la pandemia, periodo en el que se alcanzó el nivel más bajo. El crecimiento observado supera incluso el registrado en 2019, cuando la tasa de aumento fue del 2,1 % (gráfica 16).

Gráfica 16. Número de cajeros automáticos a nivel nacional (2019-2024)

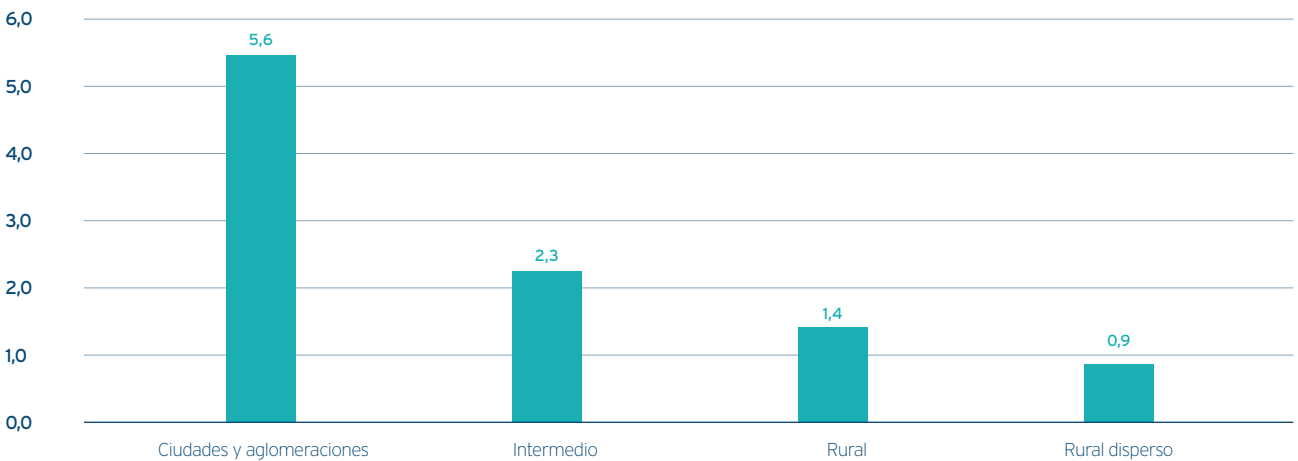


Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de SFC y SES.

La densidad de la red de cajeros automáticos en el país alcanzó una cobertura de 4,3 cajeros por cada 10 000 adultos. Al desagregar por nivel de ruralidad, se registraron 5,6 cajeros automáticos por cada

10 000 adultos en las ciudades y aglomeraciones, 2,3 en los municipios intermedios, 1,4 en los rurales y 0,9 en los rurales dispersos (gráfica 17).

Gráfica 17. Número de cajeros automáticos por nivel de ruralidad por cada 10 000 adultos (2024)



Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de la SFC, la SES.

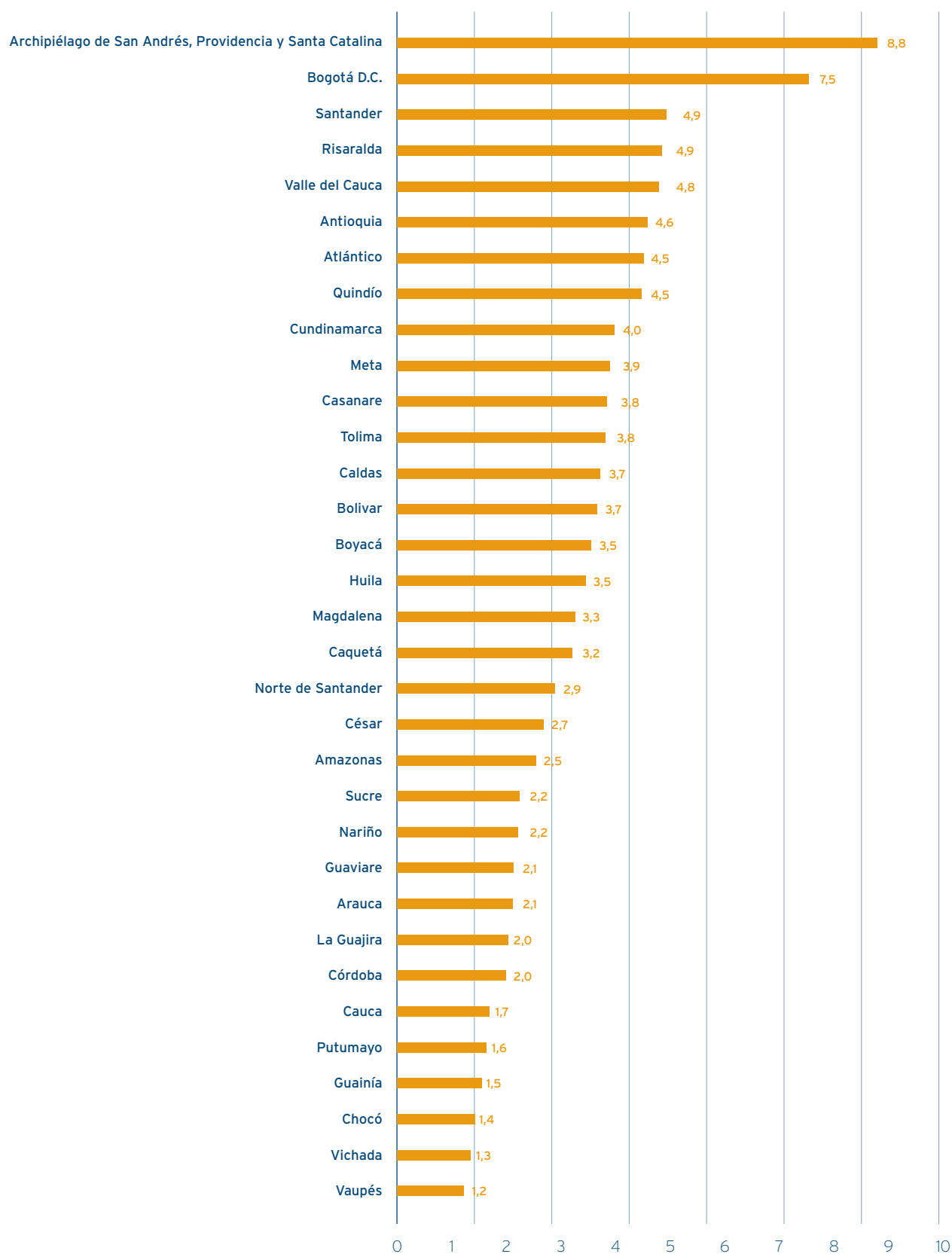
A nivel departamental, al cierre de 2024, los departamentos con mayor densidad de cajeros automáticos por cada 10 000 adultos fueron el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (8,8), Bogotá D. C. (7,5), y San-

tander y Risaralda (con 4,9 cada uno). En contraste, Cauca (1,7), Putumayo (1,6), Guainía (1,5), Chocó (1,4), Vichada (1,3) y Vaupés (1,2) registraron los niveles más bajos, con menos de 2 cajeros por cada 10 000 adultos (gráfica 18).





Gráfica 18. Número de cajeros automáticos por departamento y por cada 10 000 adultos



Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de la SFC, la SES.



# Municipios con vulnerabilidad en la cobertura

La disponibilidad de puntos de acceso es uno de los principales habilitadores de la inclusión financiera en el país. Por lo tanto, identificar los municipios donde dicho acceso es restringido permite evidenciar zonas con mayor vulnerabilidad en términos financieros.

Se considera que un municipio tiene cobertura financiera estable si cuenta con al menos una oficina financiera o con más de dos corresponsales activos propios. Aquellos que no cumplen con estas condiciones se clasifican como vulnerables y se agrupan en cuatro niveles de según lo describe la tabla 3.

Tabla 3. Niveles de vulnerabilidad en la cobertura

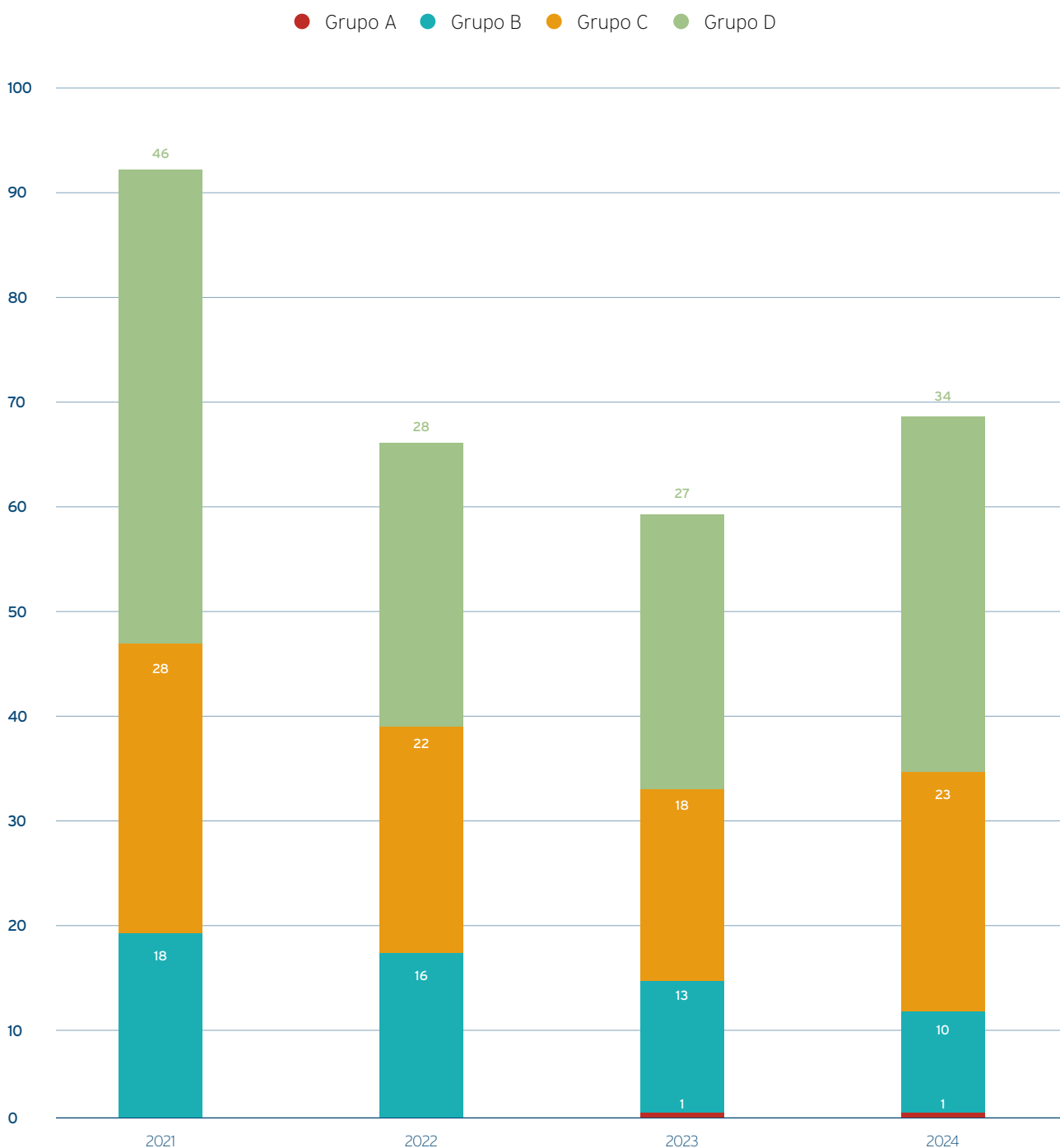
|         |                                                                                                           |
|---------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Grupo A | Sin oficinas y sin corresponsales activos (solo corresponsales inactivos).                                |
| Grupo B | Sin oficinas y sin corresponsales activos propios (solo corresponsales inactivos o tercerizados activos). |
| Grupo C | Sin oficinas y con un solo corresponsal activo propio.                                                    |
| Grupo D | Sin oficinas y con solo dos corresponsales activos propios.                                               |

Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de la SFC, la SES.

En 2024, un total de 68 municipios fueron clasificados en alguno de los niveles de vulnerabilidad, lo que representa un incremento de 15,3 % frente a 2023. Por grupo, 34 de ellos se ubicaron en el D, lo que representa un aumento del 25,9 % respecto al año anterior. El C creció un 27,8 %, mientras que el B se redujo en un 23 % y el A se mantuvo sin variación, con un solo municipio clasificado.

Los restantes 1035 municipios fueron clasificados con cobertura financiera estable, es decir, cuentan con una o más oficinas, o tienen más de dos corresponsales propios activos. De estos, 167 no tenían oficinas financieras, pero sí contaban con más de dos corresponsales activos propios, 332 registraban exclusivamente oficinas del banco público y 109 disponían únicamente de oficinas de entidades distintas al banco público.



**Gráfica 19.** Número de municipios con cobertura vulnerable, por nivel de vulnerabilidad: grupos A, B, C y D (2021, 2022, 2023 y 2024)

**Fuente:** elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de la SFC, la SES.

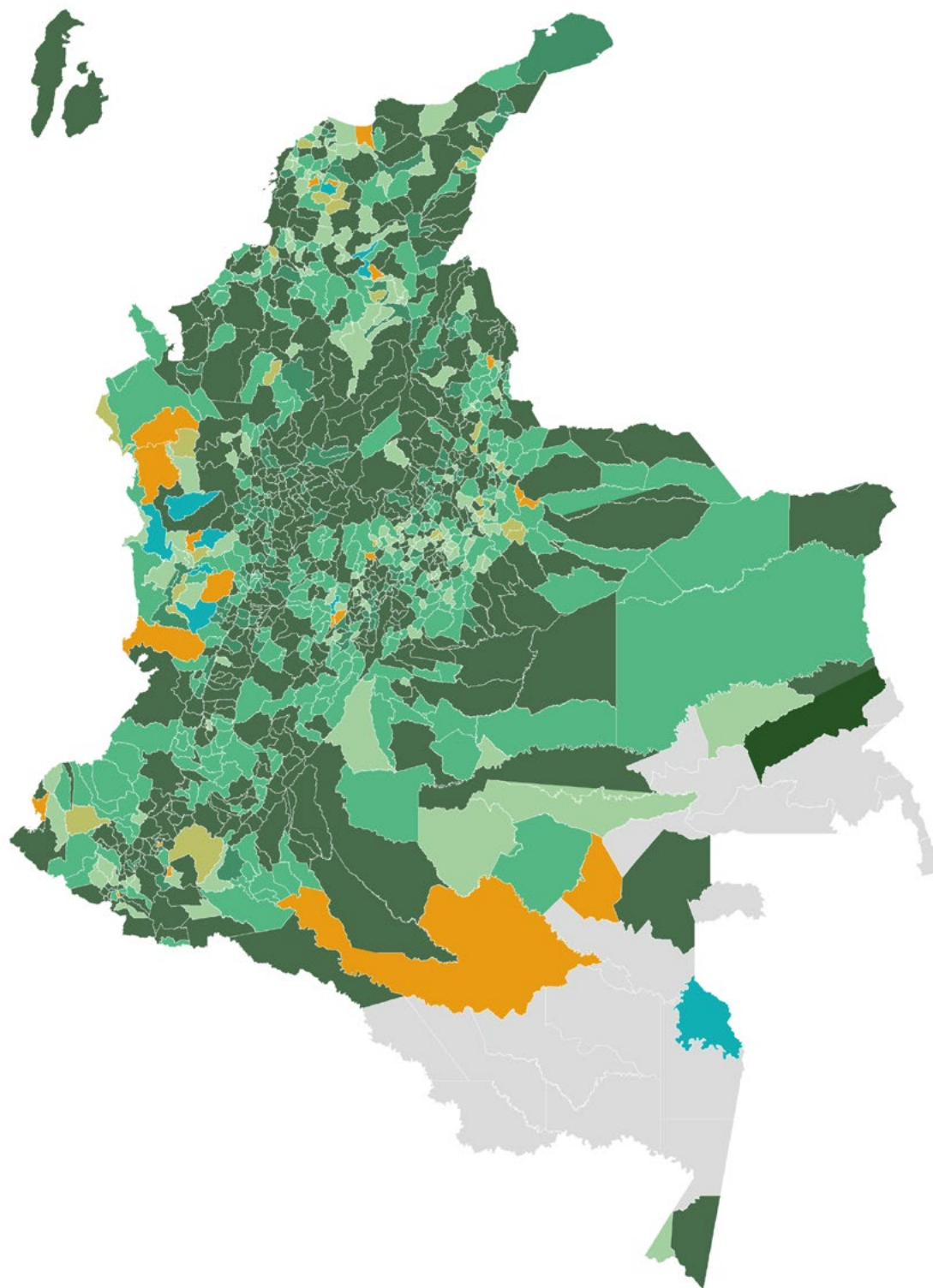
Por nivel de ruralidad, los municipios clasificados en los grupos de mayor vulnerabilidad (A y B) se concentraron principalmente en zonas rurales y rurales dispersas. A nivel departamental, los territorios con

mayor proporción de municipios vulnerables (grupos A, B, C y D) fueron Boyacá y Chocó, cada uno con el 19,1 % del total, seguidos por Magdalena y Santander, ambos con el 8,8 %.



Gráfica 20. Municipios con cobertura vulnerable (2021-2024)

- 1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10
- Área no municipalizada
  - Grupo A
  - Grupo B
  - Grupo C
  - Grupo D
  - Sin oficinas
  - Una oficina del banco público
  - Una oficina que no es del banco público
  - Con más de una oficina



Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de la SFC, la SES.



Por último, la tabla 4 presenta la evolución de los municipios clasificados como vulnerables entre 2021 y 2024. De los 15 que en 2023 se encontraban en las categorías de mayor vulnerabilidad (A y B), cinco lo-

graron mejorar su clasificación en 2024: Arroyohondo, Bojayá, El Litoral de San Juan, Atrato y Santiago ascendieron al grupo C.

Tabla 4. Listado de municipios con niveles críticos de vulnerabilidad en cobertura financiera: grupos A y B (2021-2024)

| Departamento       | Municipio               | 2024 | 2023 | 2022 | 2021 |
|--------------------|-------------------------|------|------|------|------|
| Bolívar            | Arroyohondo             | C    | B    | B    | B    |
| Bolívar            | San Fernando            | B    |      |      |      |
| Chocó              | Bojayá                  | C    | B    | B    | B    |
| Chocó              | El Litoral del San Juan | C    | B    | B    | B    |
| Chocó              | Medio Atrato            | B    | B    | B    |      |
| Chocó              | Sipí                    | B    | B    | B    | B    |
| Chocó              | Alto Baudó              | B    | B    | B    | B    |
| Chocó              | Atrato                  | C    | B    | B    | B    |
| Chocó              | Lloró                   | B    | B    | B    | B    |
| Chocó              | Río Iró                 | B    | B    | B    |      |
| Cundinamarca       | Beltrán                 | B    | B    | B    | B    |
| Magdalena          | Pedraza                 | B    | B    | B    | B    |
| Magdalena          | San Zenón               | B    | B    | B    | B    |
| Norte de Santander | Santiago                | C    | B    | B    |      |
| Santander          | Jordán                  | A    | A    | B    | B    |
| Vaupés             | Taraira                 | B    | B    | B    | B    |

Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de la SFC, la SES.



# 8

## TRANSACCIONALIDAD





## Principales resultados

Las operaciones realizadas en 2024 representaron 6,4 veces el producto interno bruto (PIB), lo que no supone un aumento significativo con respecto al valor del año anterior. El 46,9 % de ellas corresponden a las no monetarias, y 53,1 %, a monetarias.

Los canales digitales, como internet y las aplicaciones móviles, continúan aumentando su participación en el total de operaciones y en valor transado en los últimos años. El número de operaciones monetarias por esta vía pasó de 19,9 % en 2018 a 67 % en 2024, con un aumento de 47 pp en los últimos cinco años. En cuanto a las no monetarias, el 97,6 % se realizaron por estos medios, seguidos por los canales telefónicos, que se convierten en la siguiente opción para los usuarios financieros a la hora de hacer consultas y operaciones que no requieren el uso de dinero. Además, para el movimiento de dinero,

los canales digitales son los más usados, mientras los teléfonos siguen siendo la segunda opción.

Las operaciones más ejecutadas durante el 2024 fueron: las solicitudes (cambio de clave, solicitud de extractos, asesorías, etc.) con el 46,9 %, transferencias (27,0 %), pagos (17,8 %) y retiros (6,2 %). En canales digitales, las transferencias encabezaron como la operación más realizada.

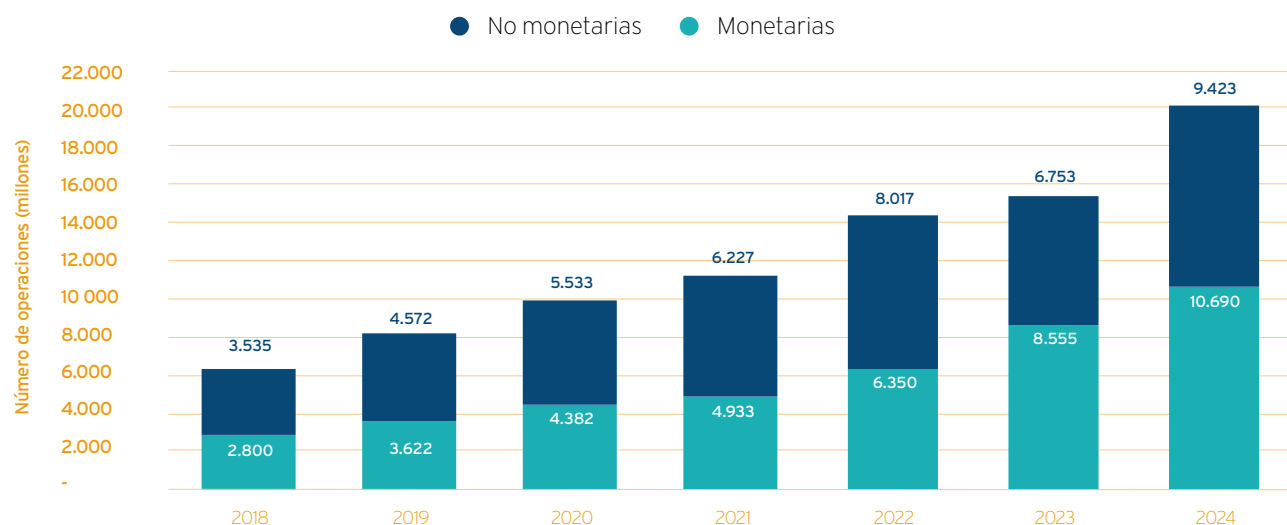
Entre 2018 y 2024 las tarjetas débito mostraron una reducción en el número de plásticos por adulto y mayor transaccionalidad por tarjeta, evidenciando el aumento en el alcance que este medio de pago tiene en compras con montos bajos. Por tipo de transacción, la cantidad de compras continúa superando la de los retiros desde 2021, por lo que su uso principal se enfoca en las primeras. Sin embargo, el monto de dinero retirado es superior al utilizado en pagos.

## Operaciones por tipo

En 2024 se realizaron 20 113 millones de operaciones, de las cuales el 53,1 % fueron monetarias, y el 46,9 %,

no monetarias. En el último año se observó un crecimiento del 31,4 % en el total de operaciones.

**Gráfica 1.** Participación de operaciones realizadas por tipo (2018-2024) (valores en millones de COP)



**Fuente:** elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con base en el formato 413 de la SFC.



El valor de las operaciones ascendió a COP 10 985 billones, lo que representó 6,4 veces el PIB del año 2024 (tabla 1). De este modo, no hubo una variación sustancial en este indicador frente al 2023, año en el cual fue de 6,3.

**Tabla 1. Valor de las operaciones totales, valor promedio por persona con producto financiero y valor de las operaciones en el PIB (2018-2024)**

|                                         | 2018 | 2019   | 2020 | 2021   | 2022   | 2023 | 2024   |
|-----------------------------------------|------|--------|------|--------|--------|------|--------|
| <b>Valor operaciones (billones COP)</b> | 9054 | 10 045 | 9224 | 10 406 | 11 093 | 9960 | 10 985 |
| <b>Valor en PIB</b>                     | 7,3  | 7,8    | 7,7  | 7,7    | 7,5    | 6,3  | 6,4    |

**Fuente:** elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con base en formatos 534 y 413 de la SFC.

Al analizar la relación entre el número de las operaciones, su valor y la cantidad de personas que tuvieron acceso al sistema financiero, en 2024 se observa que por cada persona que tiene al menos un producto financiero se realizaron alrededor de 519 transacciones, con un valor promedio transado anual por adulto con producto financiero de COP 283 millones. Aproximadamente, 229 de las 519 operaciones por adulto realizadas en 2024 fueron solicitudes; 138 correspondieron a transferencias; 99, a pagos, 37, a retiros; y 11 se trataron de depósitos. Por su parte, en 2023 el promedio de operaciones por adulto con producto financiero fue de 401, con un valor promedio transado de COP 261 millones.

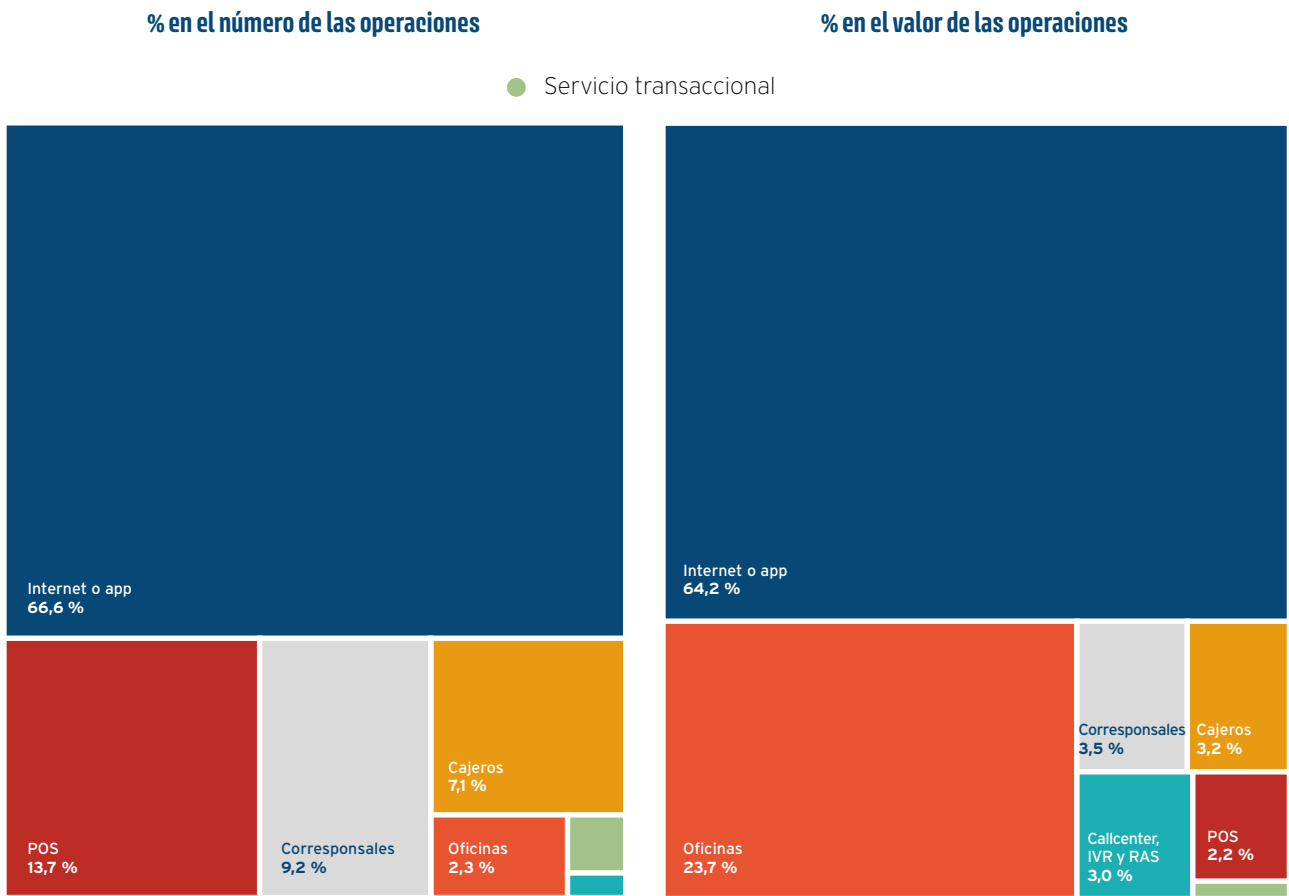
## Operaciones por canal

En 2024, el mayor número de operaciones monetarias se realizaron en los canales digitales (7123 millones), los cuales incluyen internet y aplicaciones móviles. Esto corresponde a una proporción de 66,6 %, por un valor de COP 7047 billones (gráfica 2), que evidencia cómo los canales digitales continúan consolidándose entre las preferencias de los usuarios.





Gráfica 2. Participación en el número de operaciones monetarias y su valor por canal (2024)



Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con base en formatos 534 y 413 de la SFC.

El valor promedio por operación fue más alto en oficinas (COP 10,4 millones) y en los canales telefónicos

(COP 10,2 millones), mientras que, en promedio, los valores más bajos se transan en datáfonos (COP 166 090).

## Operaciones en canales digitales

Las operaciones llevadas a cabo por medio de canales digitales continúan con la tendencia creciente observada desde 2020, cuando estaban vigentes las restricciones en circulación y medidas de distanciamiento social tomadas debido a la pandemia por COVID-19. En 2024, de las 20 113 millones de operaciones, 81,1 % se realizaron por canales digitales. Esto muestra un aumento de 3,3 pp respecto al año anterior, cuando esta medición fue de 77,8 % (gráfica 3).

El 46,9 % del total de operaciones llevadas a cabo durante 2024, 9423 millones, fueron no monetarias. De estas, el 97,6 % se hicieron por canales digitales (internet y aplicaciones), y el resto (2,4 %), por medio de canales no digitales como corresponsales (0,5 %), oficinas (0,4 %), cajeros (0,7 %) y otros (0,8 %).

Al analizar las operaciones monetarias, se observó que la participación en número y valor de las transacciones



realizadas por medio de canales digitales continúa aumentando. En 2024 se hicieron 10 690 millones de transacciones monetarias, un crecimiento anual de cerca del 25 %. Por su parte, la participación de canales digitales siguió en aumento con respecto al 2023, al pasar de 62,9 % a 66,6 %.

El valor de las operaciones monetarias realizadas en 2024 ascendió a COP 10 985 billones, de los cuales 64,2 % se realizaron mediante canales digitales, una cifra levemente mayor a la reportada en 2023, cuando fue del 62,6 %. Las oficinas se siguen manteniendo como la segunda alternativa, y los corresponsales, como la tercera.

Gráfica 3. Participación por número de operaciones realizadas por tipo de canal (2019-2024)



Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con base en formatos 534 y 413 de la SFC.



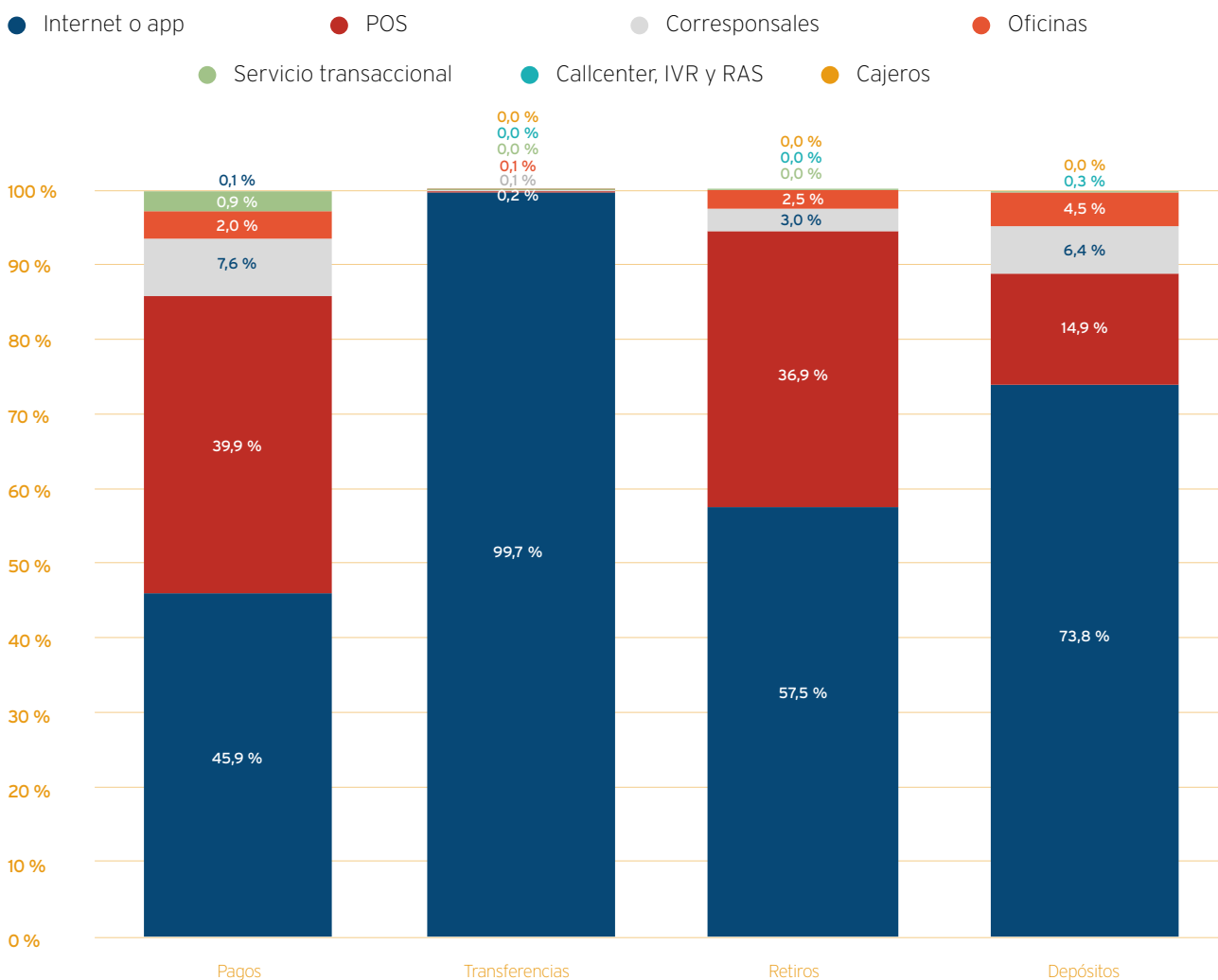
## Operaciones monetarias por tipo de operación

El uso de canales varía dependiendo del tipo de operación. En general, la mayoría de las operaciones llevadas a cabo por canales digitales fueron transferencias o pagos, mientras que los retiros y depósitos se realizan en mayor medida a través de canales presenciales. Las transferencias representaron el 50,7 % de todas las operaciones con movimientos de dinero, siendo los canales digitales los más usados con un 99,7 % de las veces. Los pagos constituyeron el 33,5 % de las operaciones y se hicieron en todos los canales reportados, principalmente en los digitales (45,9 %) y datá-

fonos (39,9 %). Los corresponsales fueron la tercera opción para estas operaciones, con el 7,6 %.

Los retiros, por su parte, representaron 11,7 % de las operaciones monetarias realizadas en 2024. De ellas, el 57,5 % se ejecutaron en cajeros, y 36,9 %, en corresponsales. En cuanto a las oficinas, su participación fue tan solo del 2,5 %. Además, los depósitos correspondieron a apenas el 2,8 % de las operaciones y se hicieron principalmente en corresponsales (73,8 %) y oficinas (14,9 %).

**Gráfica 4. Participación del número de operaciones por operación y canal (2024)**



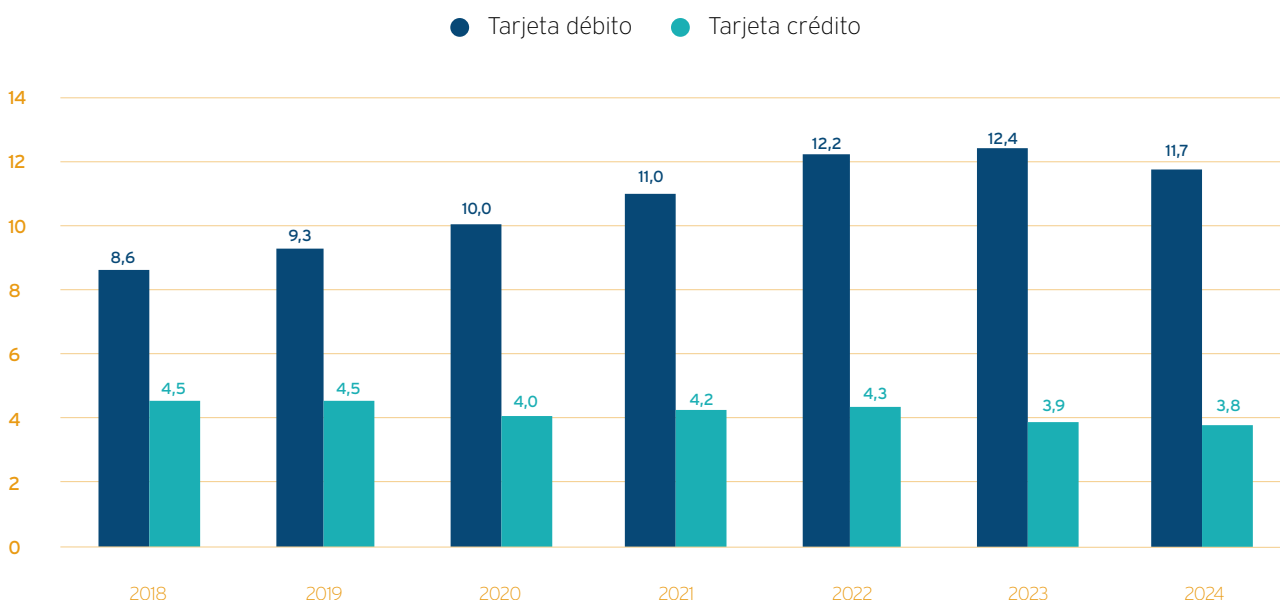
**Fuente:** elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con base en formatos 534 y 413 de la SFC.

## Transacciones en tarjetas de crédito y débito

Las tarjetas son cada vez más usadas por los adultos para llevar a cabo sus transacciones; especialmente, las de débito, que se emplean como medio de pago asociado a un producto de depósito. Al cierre de 2024, se registraron 45,5 millones de tarjetas débito y 14,5 millones de tarjetas de crédito vigentes. Como resultado, en el último año, la cantidad de estas tarjetas se redujo en 3,5 % y 2,6 %, respectivamente.

El indicador de profundización al cierre de 2024, que mide el número de tarjetas por cada 10 adultos, bajó a 11,7 en el caso de las tarjetas débito y a 3,8 para las tarjetas de crédito (gráfica 5). En el caso de las tarjetas débito, el crecimiento en profundización se sostuvo hasta el 2023, mientras que para las tarjetas de crédito se observa una tenencia ligeramente a la baja.

**Gráfica 5.** Indicadores de profundización de tarjetas débito y crédito: número de tarjetas por cada 10 adultos (2018-2024)



**Fuente:** elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con base en el formato 466 de la SFC.

El comportamiento en la transaccionalidad en ambos tipos de tarjeta en los últimos años es similar. Desde 2020, este indicador ha crecido, superando en 2023 los niveles prepandemia en tarjetas débito, mientras que en las de crédito se siguen reportando niveles superiores con tendencia creciente.

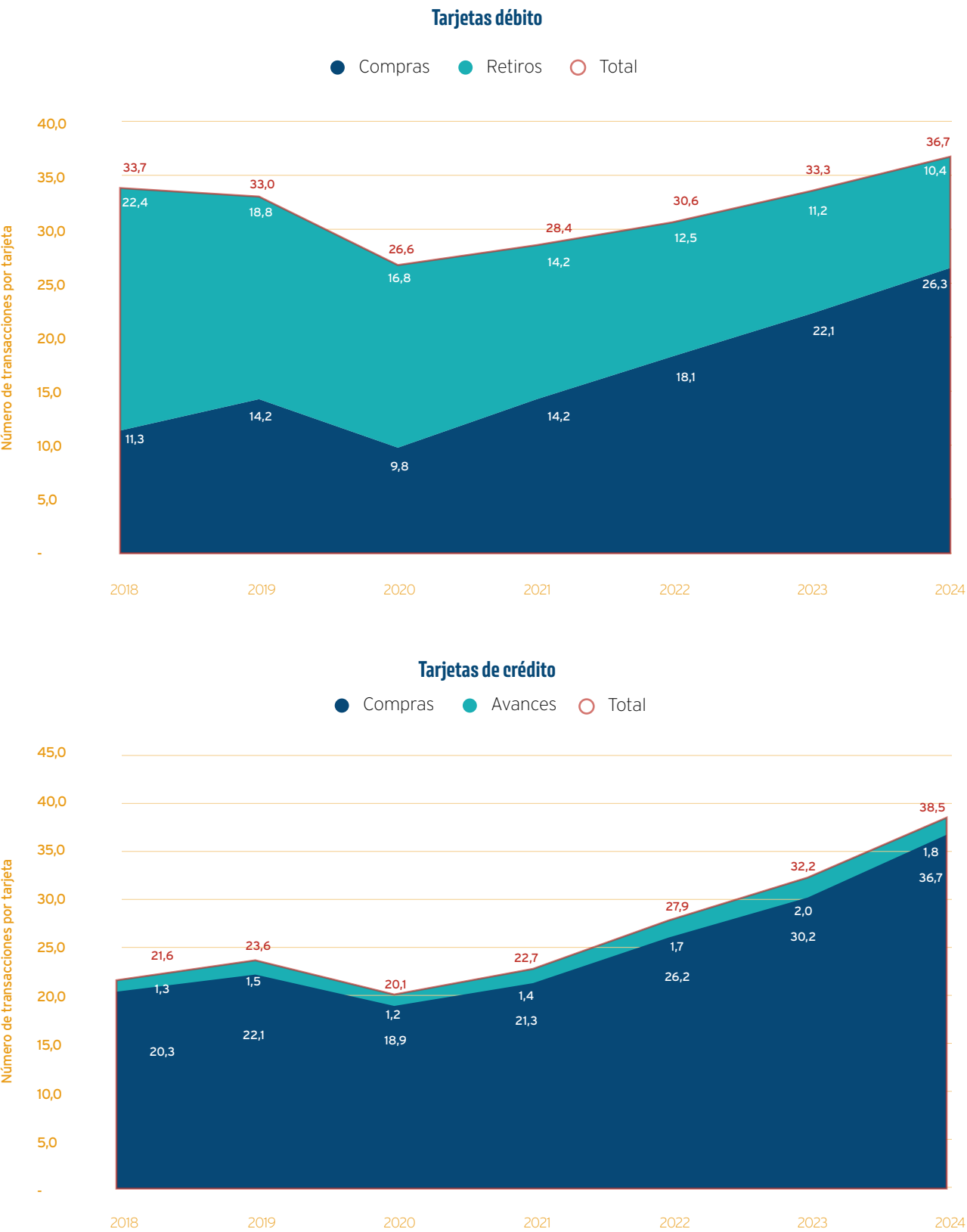
Con tarjetas débito se realizaron 1677 millones de transacciones en 2024: 71,8 % fueron compras, y 28,2 %, retiros. Por lo tanto, en promedio, se realizaron 36,7 operaciones con tarjeta por año, el nivel más alto observado desde 2018 (gráfica 6). Ahora bien, en

los últimos años ha aumentado el uso de las tarjetas débito para realizar compras, teniendo en cuenta que en 2018 representaban el 35,6 % de la transaccionalidad de este medio de pago.

En el caso de tarjetas de crédito, se realizaron 548 millones de operaciones: 95,4 % correspondieron a compras, y 4,6 %, a avances, alcanzando 38,5 operaciones por tarjeta en promedio en 2024. Por tanto, aun cuando el número de tarjetas de crédito por adulto se ha mantenido estable, desde 2020 se observa un mayor uso del producto (gráfica 6).



Gráfica 6. Transaccionalidad por tarjeta según tipo de transacción (2018-2024)



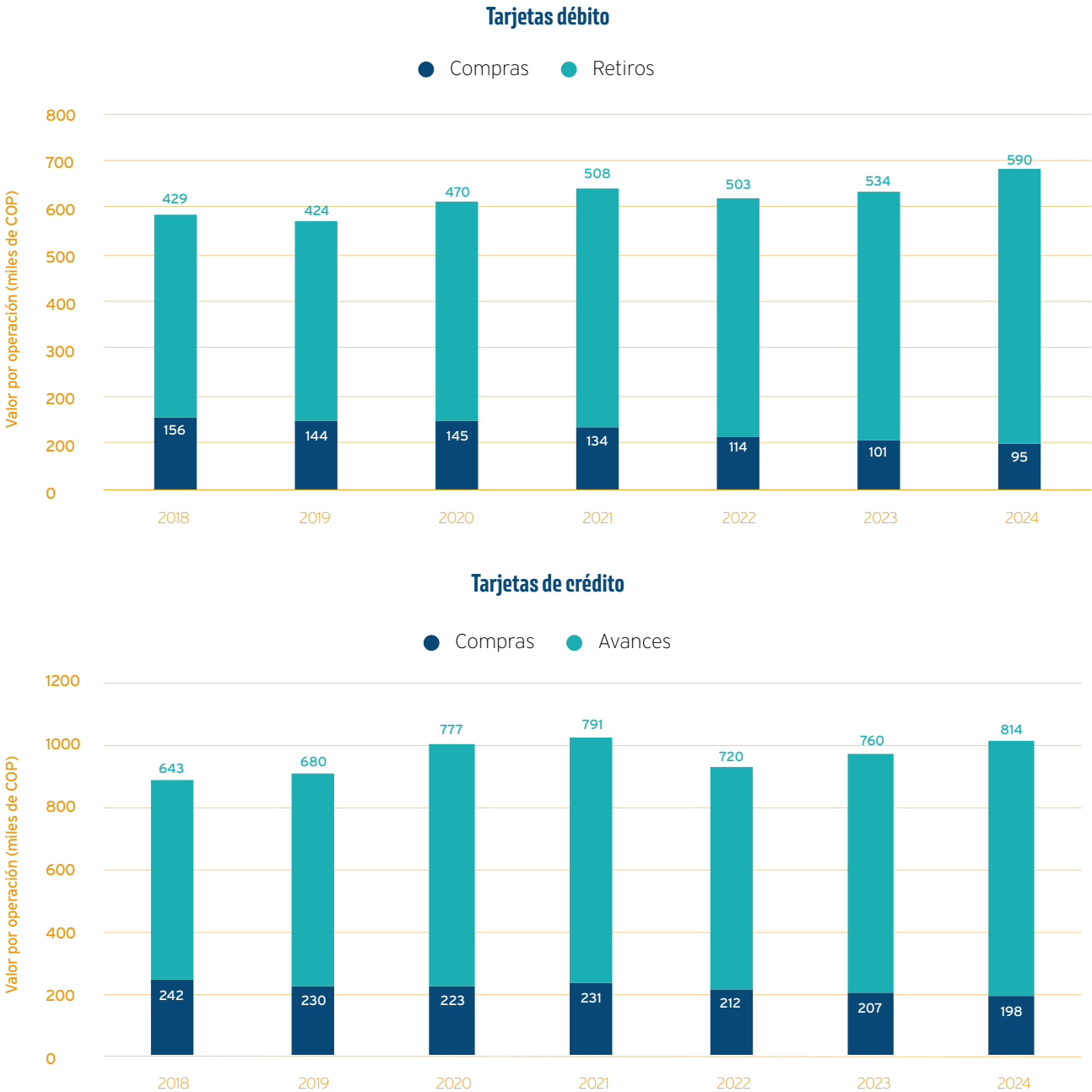
Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con base en formato 466 de la SFC.



A su vez, el valor de las transacciones en tarjetas débito ascendió a COP 394 billones en 2024, de los cuales el 29,2 % está asociado a compras, y 70,8 %, a retiros. Por su parte, el valor de las transacciones en tarjetas de crédito ascendió a COP 124 billones en el mismo año, con el 83,5 % asociado a compras, y el 16,5 %, a avances.

Como resultado, el valor promedio de las operaciones con tarjetas se ha inclinado consistentemente hacia el uso del efectivo, siendo los retiros y los avances la preferencia de los usuarios por encima de las compras (gráfica 7). Sin embargo, en la tarjeta de crédito el monto de las compras es cerca del doble respecto de la tarjeta débito, y esta última aumenta la brecha desde 2018 entre compras y retiros.

Gráfica 7. Valor promedio por tipo de transacción y tarjeta (2018-2024)



Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con base en formato 466 de la SFC.



# 9

## ACCESO A SEGUROS



# Principales resultados

La inclusión financiera a través de los seguros busca que más personas y empresas empleen productos que protejan sus activos, salud y vida. Atención especial merecen los seguros diseñados para atender las necesidades de las poblaciones más vulnerables, como aquellas con bajos ingresos, informales y grupos hasta ahora no atendidos por el sistema financiero. El sector asegurador enfrenta el reto de desarrollar una oferta asequible, que responda a nuevas necesidades de protección de personas y empresas ante imprevistos o choques inesperados.

El contenido de este capítulo cuenta con indicadores de acceso, uso y calidad que cubren la totalidad de los productos ofrecidos y riesgos cubiertos por la industria aseguradora, tomando como base el formato que desde 2021 utilizan las empresas del sector para reportar información de inclusión financiera a la SFC<sup>1</sup>. También se profundiza en el análisis de los microseguros y los seguros masivos<sup>2</sup>. En ese sentido, cabe anotar que a lo largo de este reporte se considera que una póliza es un microseguro si fue diseñada para el uso de la población con bajos ingresos o negocios de menor tamaño, y es voluntaria, sencilla y asequible<sup>3</sup>. En el caso de seguros masivos, nos referimos a las pólizas comercializadas masivamente que cumplen con los requisitos de universalidad, sencillez y estandarización<sup>4</sup>.

En 2024 la industria aseguradora colombiana demostró un leve aumento en términos de penetración y densidad de seguros. La penetración llegó a un 3,3 % del PIB, 0,1 pp más que en la medición de 2023, mientras que la densidad registró un gasto por habitante de COP 1 065 262, cuando en 2023 fue de COP 970 303. Adicionalmente, se observó un crecimiento real del 5,3 % en las primas emitidas.

El mercado de seguros masivos, por su parte, continúa creciendo y diversificándose, representando el 33,1 % de las primas emitidas. Pese a que el porcentaje de vida grupo deudores tuvo una disminución, este producto y el seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT)<sup>5</sup> continúan siendo las principales líneas de negocio en este segmento. Significativamente, 34 de las 48 aseguradoras que operan en Colombia participaron en este mercado, con cinco de ellas acaparando el 48 % de las primas. En cuanto a la utilización de canales no tradicionales de comercialización, destacaron las entidades vigiladas y tiendas.

En contraste, se observa que el mercado de microseguros se mantiene en su crecimiento proporcional, representando solo el 2 % de las primas emitidas. Sin embargo, el valor de las pólizas emitidas aumentó en un 10 %, llegando a COP 1,1 billones. El ramo que mejor se



1. El formato y el instructivo empleado hacen parte de los archivos adjuntos a la Carta Circular 068 de 2024 de la SFC. Los indicadores presentados en esta sección fueron calculados con base en la información reportada por las entidades vigiladas de la industria aseguradora a través de dicho formato.
2. El formato permite la identificación de tres grupos independientes: los microseguros masivos (pólizas que cumplen los requisitos para ser microseguros y al mismo tiempo son masivos), los microseguros (no masivos) y los seguros masivos (no microseguros). Este capítulo analiza el mercado de microseguros y de seguros masivos. Dentro de este último se incluyen los microseguros masivos. Estas dos categorías se contrastan contra el total del mercado.
3. Póliza será asequible si su prima mensual, neta de subsidios, es menor a COP 25 000 en el caso de seguros de vida y accidentes, COP 40 000 para seguros de propiedad y agricultura, y COP 100 000 para seguros de salud.
4. Ver artículo 2.31.2.2.1 del Decreto 2555 de 2010.
5. Este seguro cubre lesiones y muerte de personas involucradas en accidentes de tránsito. Todos los vehículos que transitan por el país deben tener un SOAT vigente.





comporta es el de vida grupo voluntario, que continúa mostrando una preferencia por la comercialización a través de pólizas presenciales y colectivas.

Los puntos de venta presenciales siguen siendo fundamentales, con 202 565 establecimientos disponibles, mayormente en zonas urbanas. Además, el 27,79 % de las primas fueron comercializadas a través de medios digitales como páginas web y aplicaciones móviles, destacando un enfoque gradual hacia la digitalización del sector. Esto es particularmente relevante en el contexto de los seguros masivos y microseguros, donde la digitalización y la simplificación de procesos han permitido una mayor eficiencia, como se refleja en los días promedio más bajos para el pago de siniestros en estas categorías, en comparación con el promedio de la industria.

La diversidad en la cobertura, las primas y los valores asegurados también es notable. En 2024, la prima mensual promedio fue de COP 107 720, con diferencias significativas entre microseguros y seguros masivos (COP 29 340 y COP 61 230, respectivamente). Además, una considerable cantidad de las pólizas emitidas fueron de contratación obligatoria, especialmente en los seguros masivos, donde el 61,1 % de las pólizas y el 57,9 % de las primas emitidas estuvieron vinculadas a este tipo.

En cuanto al sexo, se observó que las mujeres aseguradas tuvieron una menor siniestralidad que los hombres, pero también su acceso a los seguros fue

más limitado. La tasa de siniestralidad para las mujeres fue de 47,9 %, que es 6,7 pp menos que la de los hombres en el conjunto de la industria; diferencia que se amplía hasta 8,6 pp en los seguros masivos en particular. Tales cifras indican diferencias significativas en los perfiles de riesgo y en las oportunidades de acceso entre sexos. Además, la brecha de acceso entre hombres y mujeres asegurados aumentó en el último año, cerrando 2024 en 6,7 pp.

También destaca el aumento en la tasa de siniestralidad, que alcanzó el 46,7 % para el total de pólizas de la industria, 2,4 pp más alta. Sin embargo, este indicador está marcado por una gran heterogeneidad en cuanto a las líneas de negocio y tipos de seguros. En particular, tanto los microseguros como los seguros masivos exhibieron tasas de siniestralidad inferiores al promedio de la industria, incluso después de considerar sus costos de intermediación.

En cuanto al tejido productivo, el 25,6 % de las primas emitidas se destinaron a cubrir a asegurados identificados como personas jurídicas, de los cuales casi la mitad correspondieron a mipymes. Para estas últimas, se observó una tasa de siniestralidad del 37,0 %, inferior a la registrada en asegurados identificados como grandes empresas (48,5 %).

Por último, los microseguros registran los niveles más altos de insatisfacción entre los consumidores, con 5,2 quejas por cada mil pólizas y una tasa de rechazo de 12,8 % en la reclamación de siniestros.

## Densidad y penetración

Durante 2024 las primas emitidas<sup>6</sup> por las compañías de seguros alcanzaron COP 56,1 billones, lo que implicó un crecimiento real del 5,3 %. La penetración del sector asegurador<sup>7</sup> se ubicó en

3,3 %, y el indicador de la densidad del seguro ascendió nominalmente a COP 1 065 262, lo que representó un incremento real de 4,4 % frente a 2023<sup>8</sup> (gráfica 1).



6. Primas emitidas se definen como la suma de las primas emitidas directas, las primas aceptadas en coaseguro, menos las cancelaciones o anulaciones de primas emitidas directas y coaseguro.

7. La penetración del sector asegurador se calcula como la relación entre el total de primas emitidas y el PIB.

8. La densidad del seguro se estima como el gasto por habitante en seguros (población estimada a 2024 de 52,7 millones según el DANE).

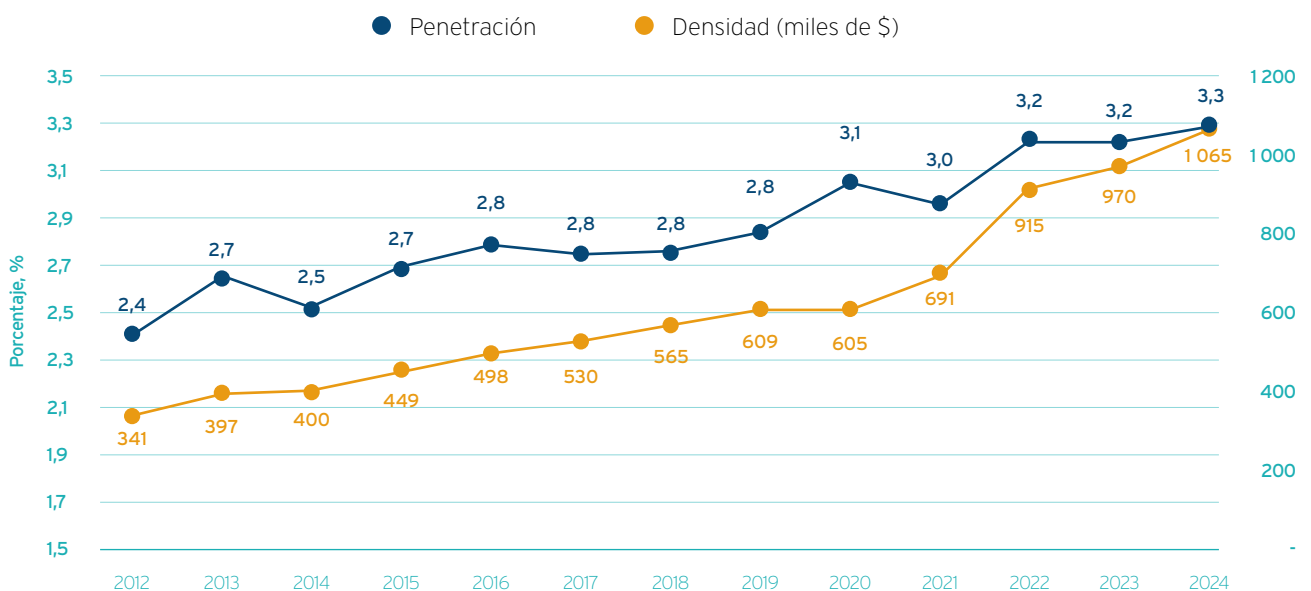


El mercado de los microseguros, pequeño en penetración, se concentra en algunas líneas de negocio y aseguradoras. El 2 % de las primas emitidas en 2024 correspondió a microseguros (COP 1,1 billones), participación similar a la observada en el 2023 (gráfica 2). Las compañías de seguros de vida emitieron el 43,8 % de las primas de microseguros, y las generales, el 56,2 %.

Las líneas de negocio más representativas en los microseguros en 2024 fueron vida grupo volunta-

rio (52,2 % de las primas con valor de COP 578 000 millones), accidentes personales (20,8 % con COP 230 000 millones) y vida individual voluntario (4,2 % con COP 46 000 millones). En estos tres ramos se concentran el 77,1 % de las primas emitidas en microseguros. Por su parte, participan con montos entre COP 23 000 millones y COP 41 000 millones otras líneas de negocio como los seguros agropecuarios, exequiales y de incendio, terremoto o sustracción. Por último, con primas menores a los COP 12 000 millones, se registraron salud, hogar y responsabilidad civil.

**Gráfica 1. Penetración y densidad del seguro (2012-2024)**



**Fuente:** elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC con información de la SFC.

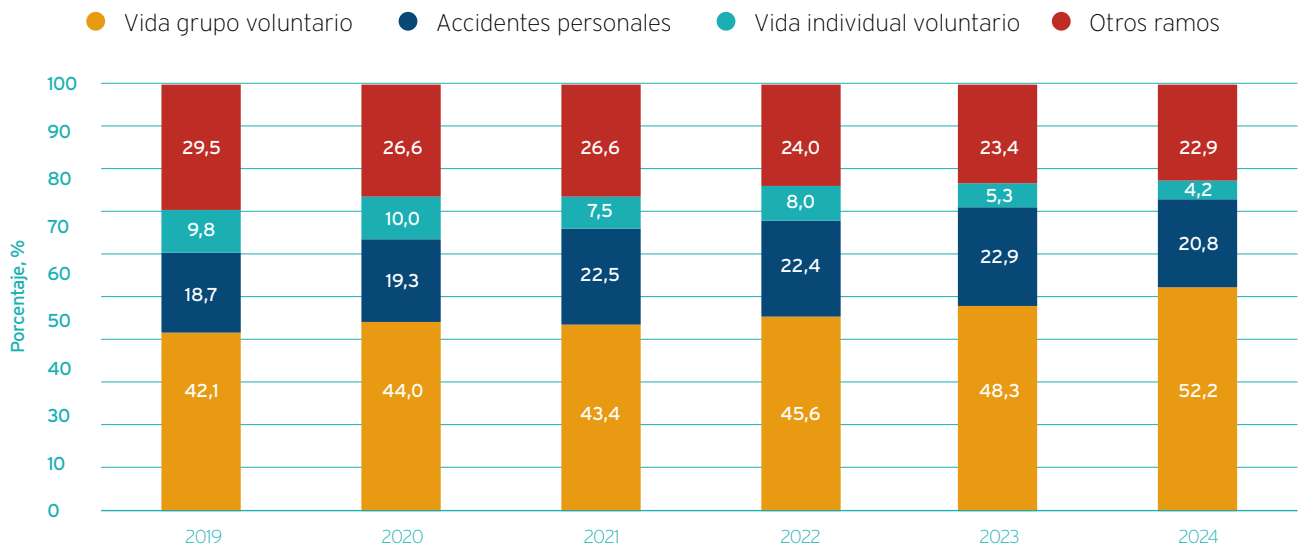
**Gráfica 2. Evolución de la participación de los microseguros sobre el total de primas (2019-2024)**



**Fuente:** elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC con información de la SFC.



Gráfica 3. Participación de las primas emitidas en microseguros por ramo (2019-2024)



Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC con información de la SFC.

En 2024, 22 de las 48 aseguradoras establecidas en Colombia vendieron microseguros, y las tres con mayor producción concentraron el 50,3 % de estas primas. Ninguna comercializaba casi exclusiva o especializada microseguros (más de 33 % de sus primas emitidas), cuatro tenían participación no

marginal en seguros masivos (entre 10 % y 33 % de sus primas emitidas) y 18 contaban con participación marginal (tabla 1).

Para construir la presencia de la industria en segmentos de la población que demandan microseguros, se

Tabla 1. Número de aseguradoras según relevancia en la comercialización de microseguros (2024)

| Microseguros sobre total de primas emitidas por la entidad | Aseguradoras con microseguros en 2023 | Aseguradoras con microseguros 2024 |
|------------------------------------------------------------|---------------------------------------|------------------------------------|
| Casi exclusivas: mayores a 80 %                            | 0                                     | 0                                  |
| Especializadas: entre 33 % y 80 %                          | 0                                     | 0                                  |
| No marginal: entre 10 % y 33 %                             | 3                                     | 4                                  |
| Marginal: entre 0 % y 10 %                                 | 19                                    | 18                                 |
| Sin participación: 0 %                                     | 24                                    | 26                                 |
| Total aseguradoras                                         | 46                                    | 48                                 |

Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC con información de la SFC.



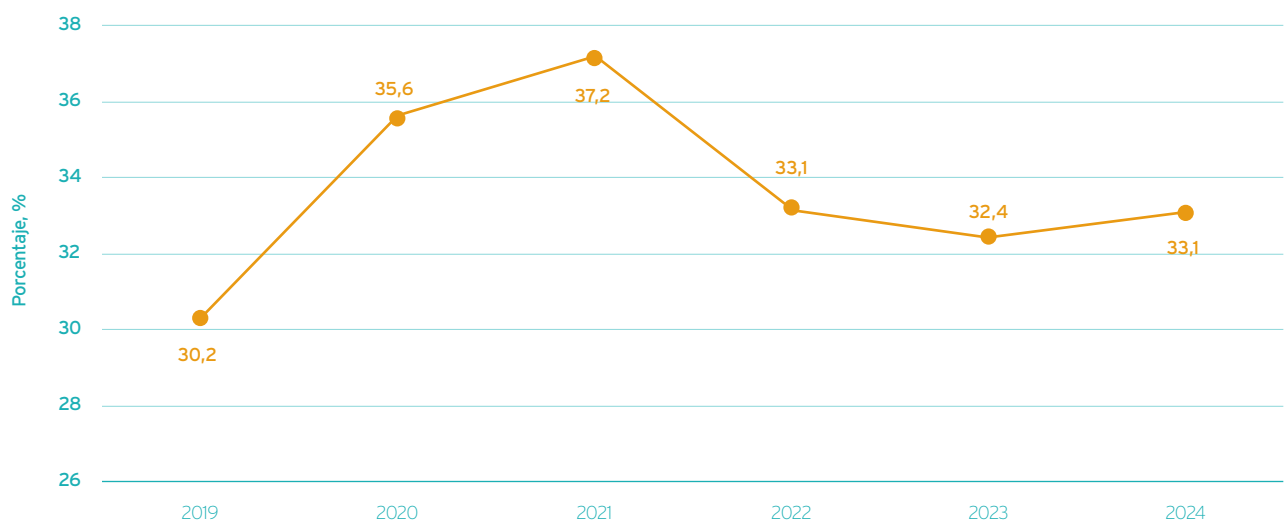
han usado principalmente canales de comercialización masivos y pólizas colectivas. Para 2024, el 77,9 % de los microseguros se vendieron masivamente, y el 67,9 % de las primas emitidas estuvieron asociadas a pólizas colectivas.

El mercado de los seguros masivos es maduro, diversificado y continúa expandiéndose, comparado con el de microseguros. En efecto, el 33,1 % de las primas emitidas en 2024 correspondieron a seguros masivos (COP 18,4 billones), participación mayor a la observa-

da en 2023. Las compañías especializadas en seguros de vida vendieron el 54,6 % de los seguros masivos, en los que han ampliado su participación en los últimos años. El porcentaje restante fue comercializado por compañías de seguros generales. Las líneas de negocio más relevantes en este segmento en 2024 fueron los seguros de vida grupo a deudores (20,4 % de las primas) y el SOAT (14,7 %).

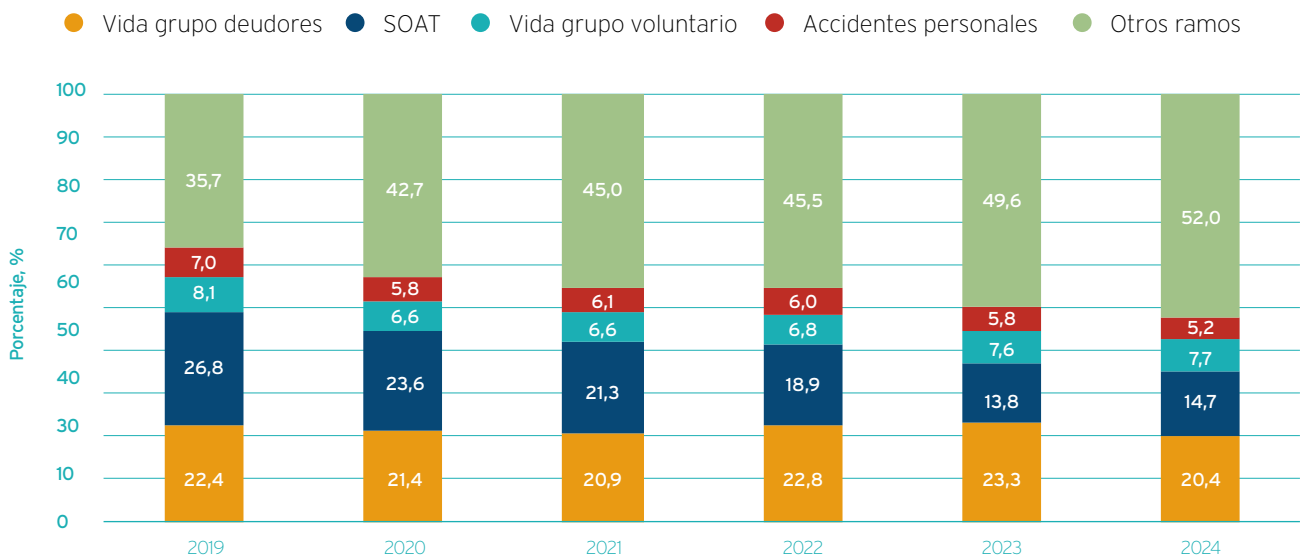
Finalmente, 34 de las 48 aseguradoras establecidas en Colombia vendieron seguros masivos; de ellas, las

**Gráfica 4. Evolución de la participación de los seguros masivos sobre el total de primas (2019-2024)**



**Fuente:** elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC con información de la SFC.

**Gráfica 5. Participación de las primas emitidas de seguros masivos por ramo (2019-2024)**



**Fuente:** elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC con información de la SFC.

cinco con mayor producción concentraron el 48 % de estas primas. Ocho aseguradoras comercializaban casi exclusivamente este tipo de pólizas (80 % o más de sus primas emitidas), diez se especializaban en co-

mercializar estos productos (entre 33 % y 80 % de sus primas emitidas) y trece tenían participación no marginal en ellos (entre 10 % y 33 % de sus primas emitidas).

Tabla 2. Número de aseguradoras según relevancia en la comercialización de seguros masivos en (2024)

| % Primas emitidas                 | Aseguradoras con seguros masivos 2023 | Aseguradoras con seguros masivos 2024 |
|-----------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|
| Casi exclusivas: mayores a 80 %   | 9                                     | 8                                     |
| Especializadas: entre 33 % y 80 % | 8                                     | 10                                    |
| No marginal: entre 10 % y 33 %    | 14                                    | 13                                    |
| Marginal: entre 0 % y 10 %        | 0                                     | 3                                     |
| Sin participación: 0 %            | 15                                    | 14                                    |
| Total aseguradoras                | 46                                    | 48                                    |

Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC con información de la SFC.

## Cobertura y acceso

La cobertura que ofrece la industria aseguradora para adquirir pólizas alcanzó 202 565 puntos presenciales en 2024. El 77,2 % de los puntos de acceso estaban en ciudades y aglomeraciones; 17,7 %, en municipios intermedios; 1,1 %, en municipios rurales; y 3,9 %, en municipios rurales dispersos (gráfica 6). Así, la participación de los puntos de acceso rurales y rurales dispersos fue de 5 %, menor a la presentada en 2023 (9,5 %).

Los canales de comercialización con mayor número de puntos de acceso presencial en 2024 fueron el uso de red de otras entidades vigiladas por la SFC (35,8 %) y las agencias de seguro y agentes independientes (45,9 %). Les siguieron los corredores de seguros (9,7 %) y la fuerza propia (3,4 %). En zonas rurales, la presencia de la industria aseguradora se focaliza en el uso de red.

En cuanto a la diversidad de productos ofrecidos, la industria aseguradora ofreció para la venta a los consumidores financieros cerca de 1976 productos comerciales o tipos de póliza en 2024, 13,4 % más que en 2023. El 18,1 % de estos productos fueron pólizas de microseguros, y 39,9 %, de seguros masivos.

Por su parte, la flexibilización del marco normativo del Sistema de Administración de Riesgos de Lavados de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) ha facilitado el acceso a seguros por medio de la implementación de procedimientos simplificados para el conocimiento del cliente. Dicho ajuste en la regulación ha contribuido a agilizar la apertura de productos de seguros por medio de canales digitales<sup>9</sup>. De este modo, al cierre de 2024, se observó un amplio uso de procedimientos simplificados para el conocimiento de clientes en el sector asegurador.



9. Numeral 4.2.2.2.1.4.4. del Capítulo IV, Título IV, Parte I, de la Circular Básica Jurídica de la SFC. Numeral 4.2.2.2.1.4.4. del Capítulo IV, Título IV, Parte I, de la Circular Básica Jurídica de la SFC.



En 35 de 48 aseguradoras (72,9 %) se hizo uso de los procedimientos de conocimiento en personas naturales y en 62,5 % de las aseguradoras se reportó su utilización en más de la mitad de los clientes identificados como personas naturales. La

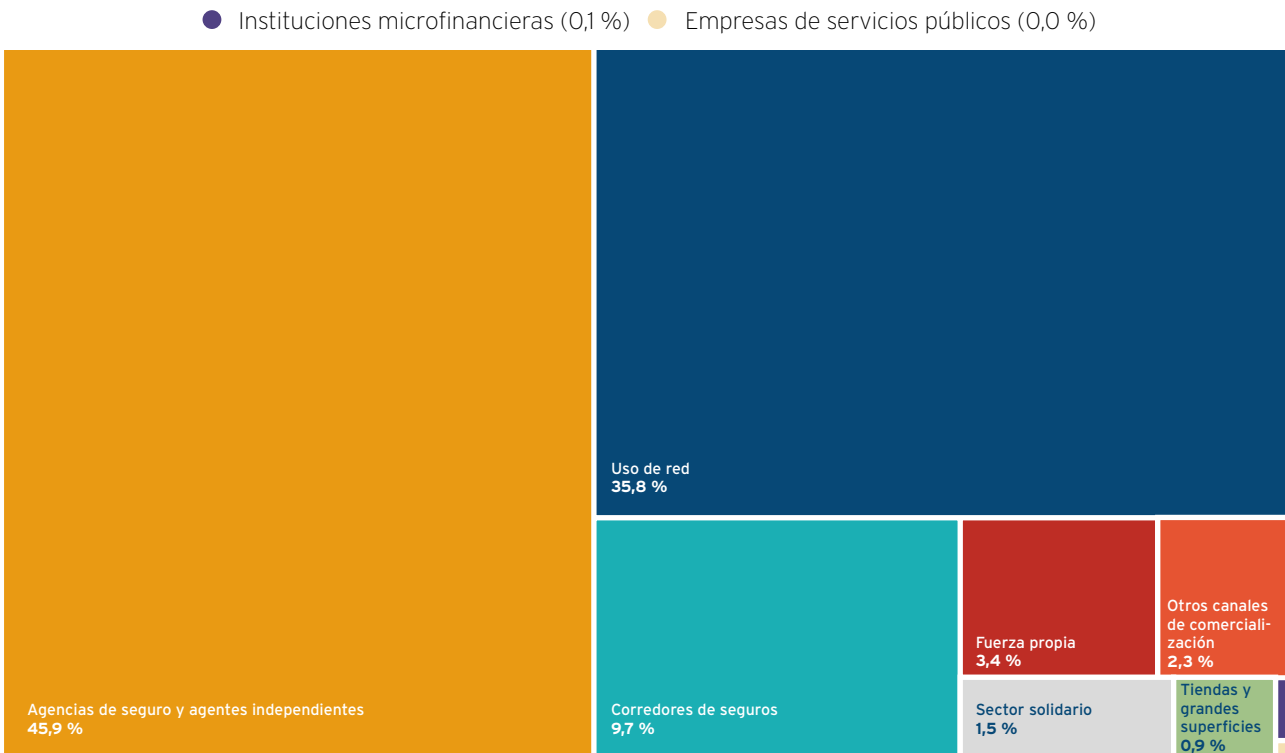
normatividad también permite la aplicación de este mecanismo para usuarios identificados como personas jurídicas, lo que ha permitido a 17 de las 48 (35,4 %) aseguradoras simplificar el acceso de este tipo de clientes.

Gráfica 6. Puntos de acceso para adquirir seguros, por categoría de ruralidad y canal de comercialización en 2024

Panel A. Por categoría de ruralidad



Panel B. Por canal de comercialización



Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC con información de la SFC.

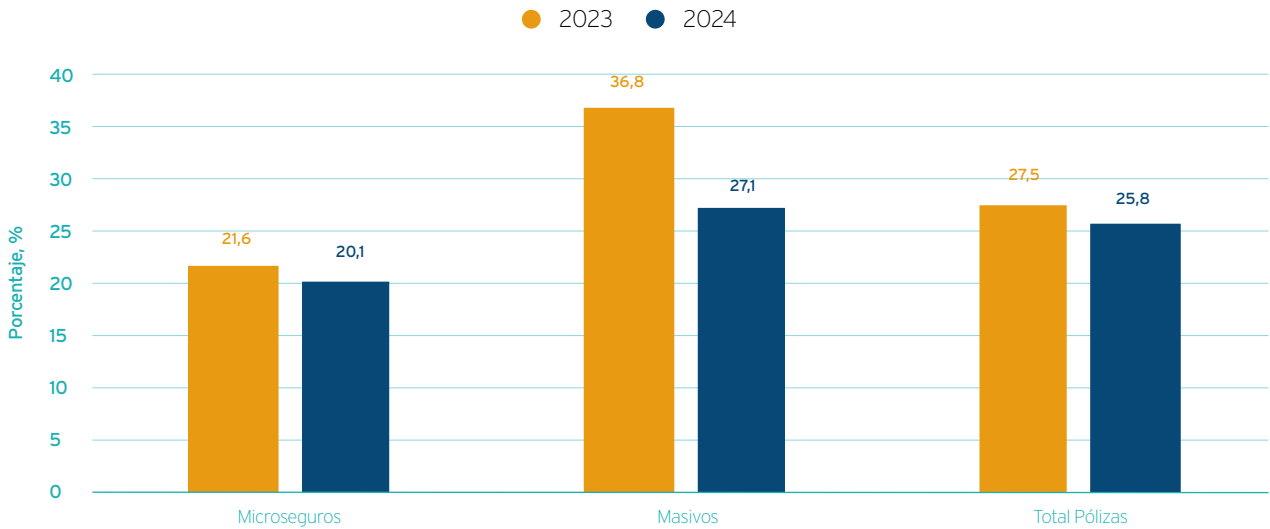


# Canales de comercialización

Pese a que la industria ha fomentado el desarrollo de canales no presenciales, propios y de aliados para conectar con clientes en forma óptima, ágil y con contenidos especializados, se observa una disminución en esta implementación (gráfica 7). De hecho, las nuevas tecnologías han permitido que el 25,8 % de los seguros comercializados en 2024 hayan usado herramientas no presenciales, como páginas web, aplicaciones móviles o centros de atención telefónica.

El 27,1 % de las primas emitidas de seguros masivos se comercializaron con herramientas no presenciales, mientras que en los microseguros esta cifra fue del 20,1 %. Los canales de comercialización que hicieron un mayor uso de herramientas no presenciales para la venta de seguros fueron las instituciones microfinancieras, tiendas y grandes superficies, empresas de servicios públicos, la fuerza de ventas propia, el uso de red, las agencias de seguros y agentes independientes y corredores de seguros, en ese orden.

**Gráfica 7. Participación de herramientas no presenciales en el total de primas emitidas por tipo de seguro (2023-2024)**



**Fuente:** elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC con información de la SFC.

A nivel general, los canales de comercialización tradicionales<sup>10</sup> siguen siendo los más usados para la venta de seguros. En 2024, la fuerza propia de ventas fue la más usada (29 % de las primas emitidas), seguida de las agencias de seguros y agentes independientes (27,5 %) y de los corredores de seguros (17 %) (gráfica 8).

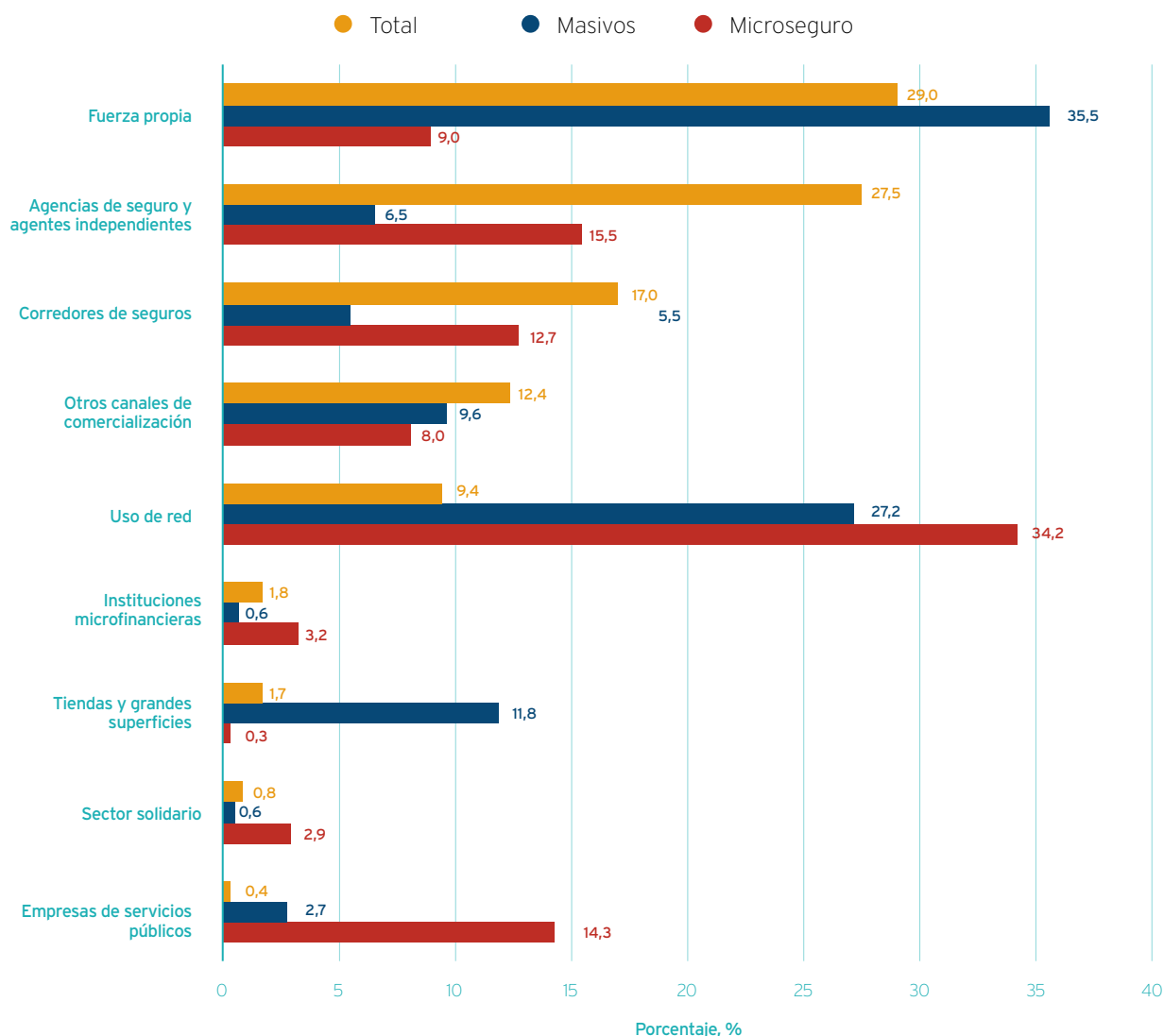
No obstante, para el caso específico de los microseguros y seguros masivos, se utilizan canales más

novedosos como la red y la fuerza propia. El más empleado para comercializar los primeros fue el uso de red (34,17 % de las primas emitidas), donde se destacan las empresas de servicios públicos (14,3 %). Por su parte, para los segundos se optó en mayor proporción por fuerza propia (35,5 % del valor de las primas emitidas), seguida de uso de red (27,2 %), fuerza propia (18,8 %) y tiendas y grandes superficies (11,8 %).



10 Los canales de comercialización tradicionalmente usados por la industria son la fuerza de ventas propia, los corredores, agencias y agentes independientes de seguros.



**Gráfica 8.** Participación de primas emitidas por canal de comercialización y tipo de seguro (2024)

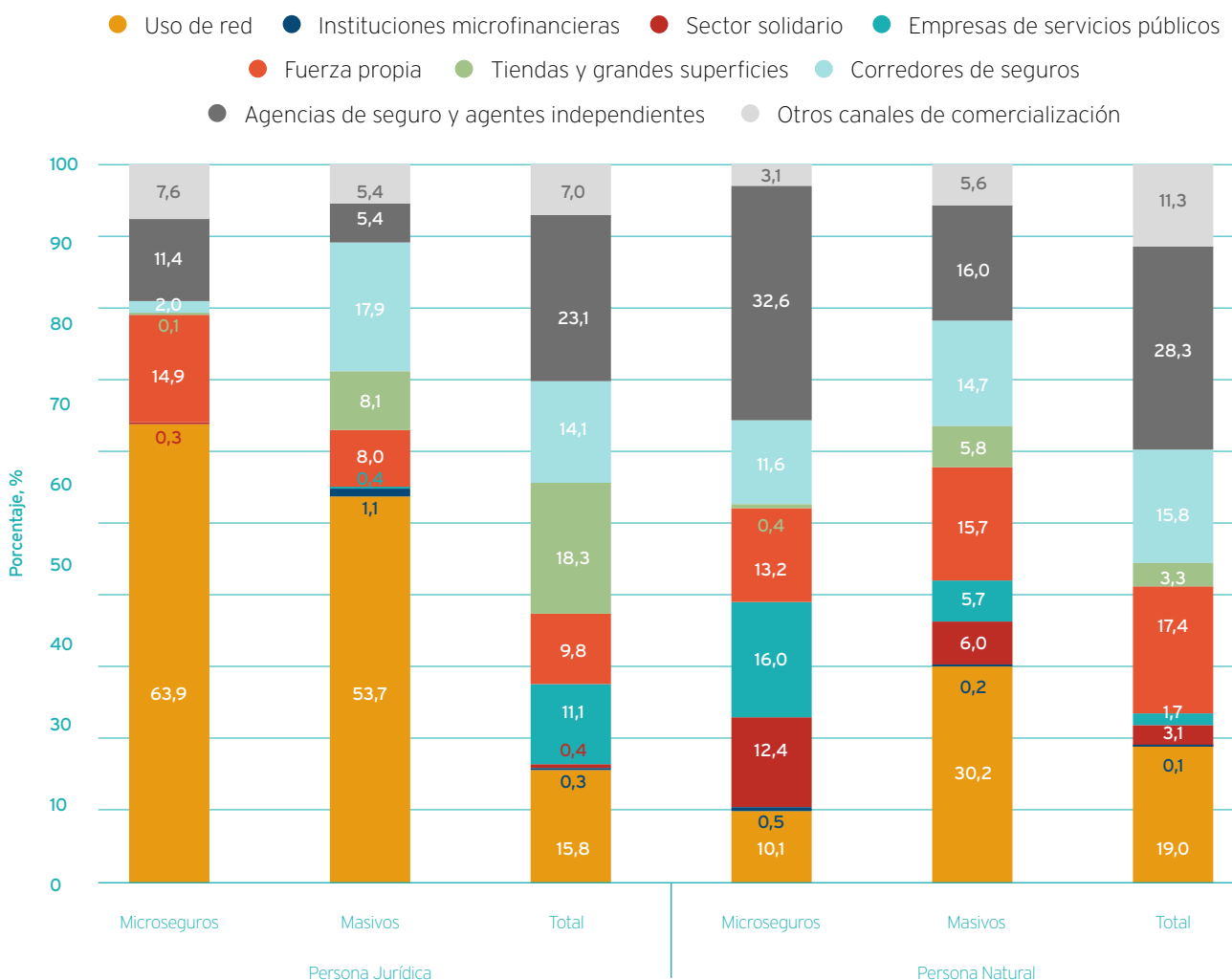
**Fuente:** elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC con información de la SFC.

El uso de canales también puede analizarse dependiendo de si el asegurado es una persona natural o jurídica. Para el primer caso, se presentó una mayor comercialización por medio de agencias de seguro y agentes independientes. De hecho, el 28,3 % de las personas naturales aseguradas utilizaron este canal, lo que representa un aumento frente a 2023 (gráfica 9). En el caso de las personas jurídicas, la participación por este canal también creció, alcanzando el 23,1 %.

En cuanto a microseguros, se evidenció un decrecimiento de las personas naturales que obtuvieron

su seguro por medio de fuerza propia con el 13,2 %, al igual que en el uso de red, con 10,1 %. Además, el 30,2 % de las personas naturales aseguradas obtuvieron su seguro masivo a través del uso de red, por lo cual también se evidencia una disminución en comparación con la vigencia 2023. Entre las personas jurídicas, el 47 % se aseguraron por medio de canales de comercialización tradicionales, participación que es menor en el caso de microseguros (28,3 %) y seguros masivos (31,3 %).



**Gráfica 9. Participación de asegurados por canal de comercialización, por tipo de seguro y persona (natural y jurídica)**

**Fuente:** elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC con información de la SFC.

## Características de los asegurados

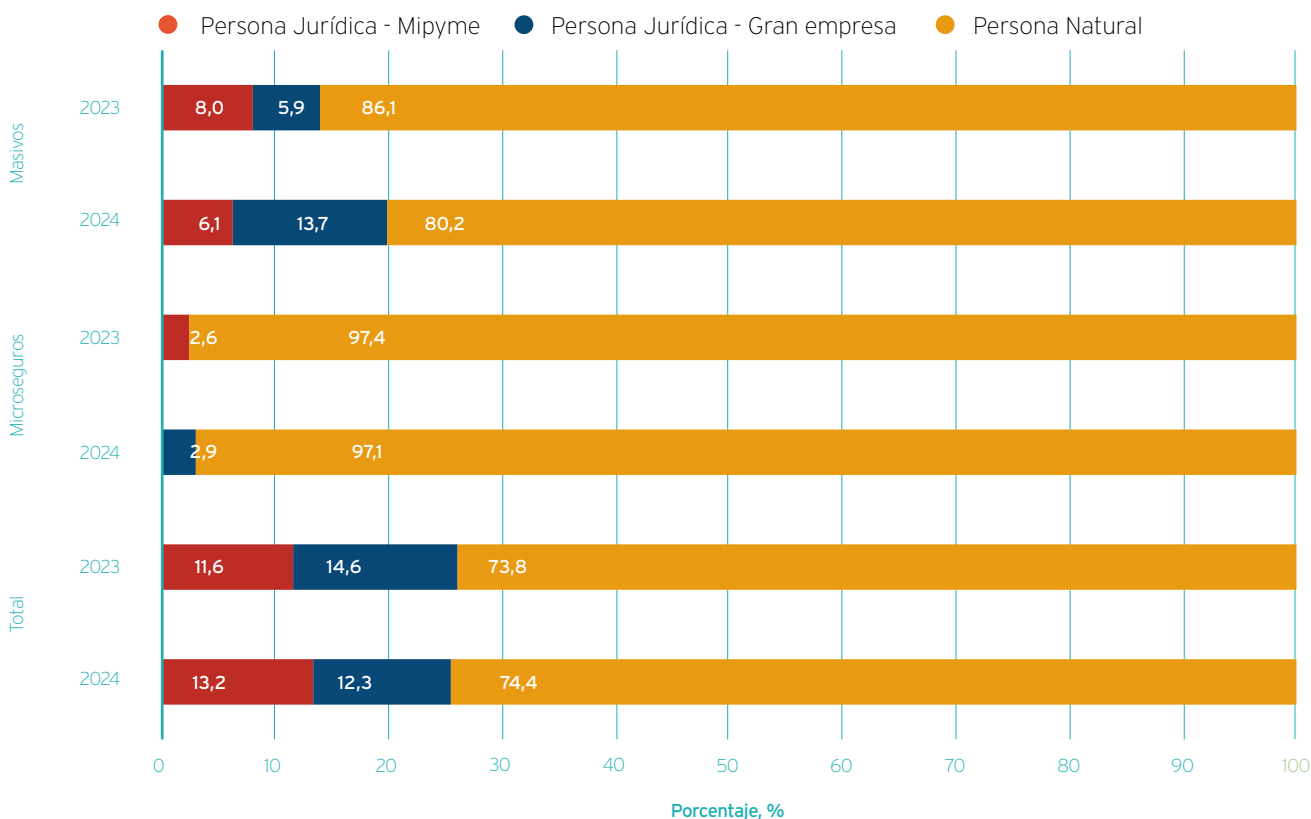
En el mundo de los seguros, la distinción entre la persona natural y la jurídica es crucial en la determinación de las necesidades de cobertura, riesgos y responsabilidades. Ambas categorías representan segmentos distintos, cada uno con sus propias características, requerimientos y consideraciones dentro del mercado de los seguros.

Las primas emitidas asociadas a pólizas donde el asegurado se identificó como una persona jurídica disminuyeron ligeramente su participación en el último año, al pasar de 26,2 % de las primas emitidas en

2023 a 25,5 % en 2024 (gráfica 10). Esto correspondió, por tanto, a un aumento en el porcentaje de primas emitidas asociadas a pólizas donde el asegurado se identificó como una persona natural: de 73,8 % a 74,4 % en el mismo lapso.

La distribución por tipo de persona en el caso de microseguros se mantuvo casi inalterada, mientras que en masivos se presentó un aumento en personas jurídicas. La gran empresa, por su parte, redujo su participación en el último año: en 2024, el 48,2 % de las primas emitidas a personas jurídicas correspondieron



**Gráfica 10.** Participación de primas emitidas por tipo de persona asegurada y tipo de seguro (2023-2024)

**Fuente:** elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC con información de la SFC.

a esta clase de organizaciones, mientras que en 2023 la proporción fue de un 55,8 %.

Los seguros masivos y los microseguros no han sido los productos más usados para el aseguramiento de las mipymes. En 2024, el 13,2 % de las primas emitidas aseguraron a mipymes, 1,7 pp más que lo reportado en 2023. Sin embargo, se observó un decrecimiento notorio en las primas de los seguros masivos de estas empresas, que bajaron al 6,1 %, mientras que para los microseguros no se reportaron primas. A su vez, 22 de las 27 compañías de seguros generales incluidas en este reporte vendieron pólizas donde el asegurado fue una mipyme.

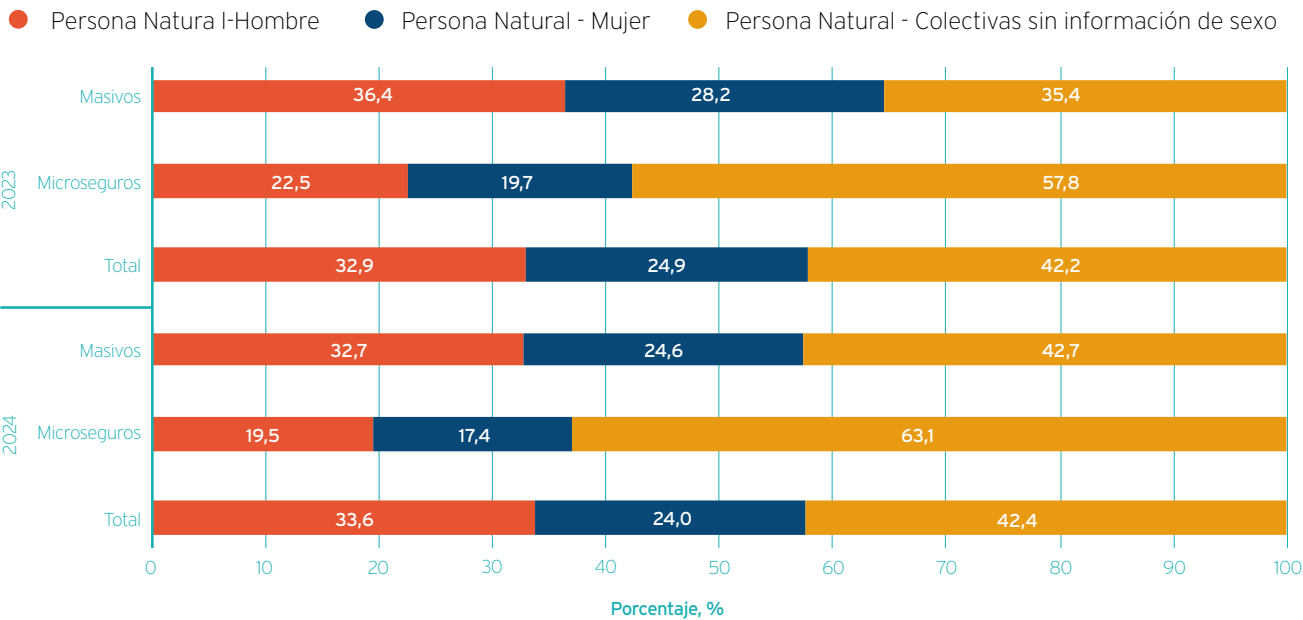
Lo anterior sugiere que el incremento de los niveles de inclusión de micro, pequeñas y medianas empresas en el sector asegurador requiere del desarrollo de microseguros y seguros masivos, con soluciones de protección sencillas, diseñadas a partir de las necesidades de este tipo de empresas y comercia-

lizadas por medio de canales cercanos a este tipo de negocios.

En el caso de las personas naturales, se observa una disminución en el predominio de los seguros masivos, los cuales representaron una parte significativa del mercado. En 2024, las primas emitidas para este tipo de personas representaron el 74,4 % del total, mostrando una disminución de 0,6 pp en comparación con el año anterior.

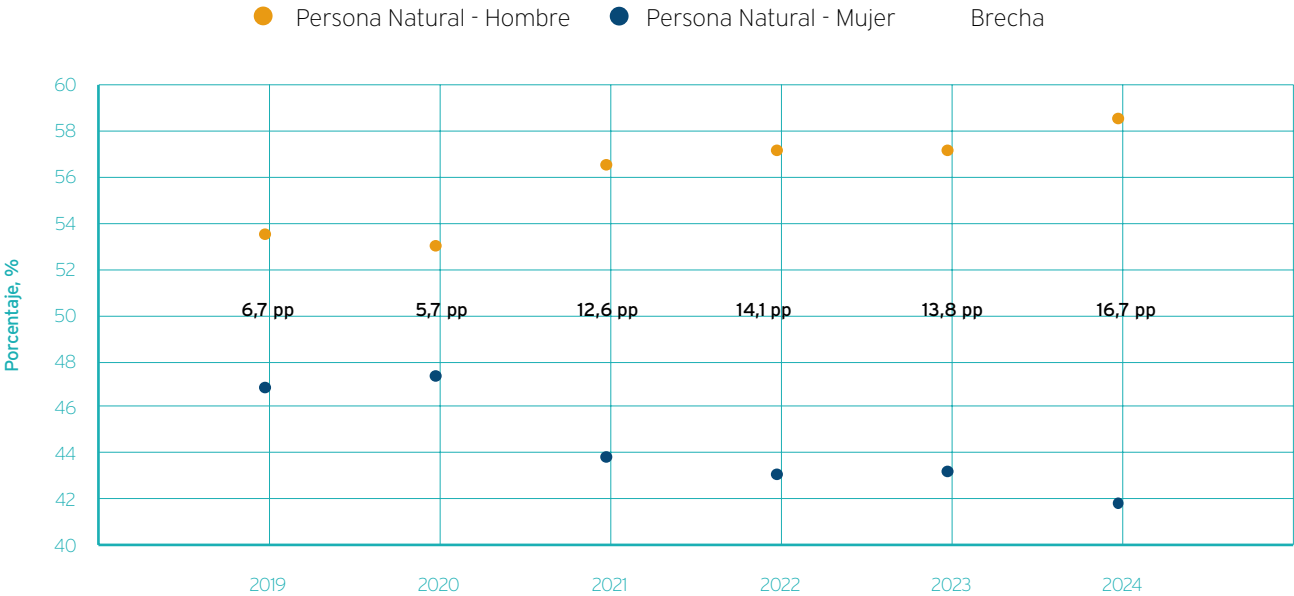
El 42,4 % de las pólizas donde el asegurado era una persona natural fueron colectivas, sin que se pudiera determinar el sexo del beneficiario (gráfica 11). Esta participación es mayor cuando el seguro fue comercializado masivamente (42,7 %). El uso de estas pólizas donde no fue posible determinar el sexo del asegurado fue mayoritario en los microseguros (63,1 % de asegurados). Además, la proporción de asegurados por medio de pólizas colectivas sin información de sexo aumentó en el último año en todos los tipos de seguro.

Gráfica 11. Participación de asegurados por tipo de persona natural y tipo de seguro (2023-2024)



Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC con información de la SFC.

Gráfica 12. Brecha de acceso para asegurados persona natural por sexo, por tipo de seguro (2023-2024)



Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC con información de la SFC.

Así, en 2024 la brecha de acceso por sexo<sup>11</sup> fue de 16,7 pp para el total de pólizas, ampliándose en 2,9 pp en el último año (gráfica 12). Además, los microseguros exhibieron la menor diferencia entre la proporción de

asegurados hombres y mujeres (5,7 pp), reduciendo a su vez la brecha. En el caso de los seguros masivos, la variación de acceso por sexo fue de 14,1 pp, mayor a la observada el año anterior.



11. Se define la brecha de acceso por sexo como la diferencia entre la participación de asegurados hombres y mujeres en el total de asegurados personas naturales cuyo sexo se identificó.

# Características de los riesgos asegurados<sup>12</sup>

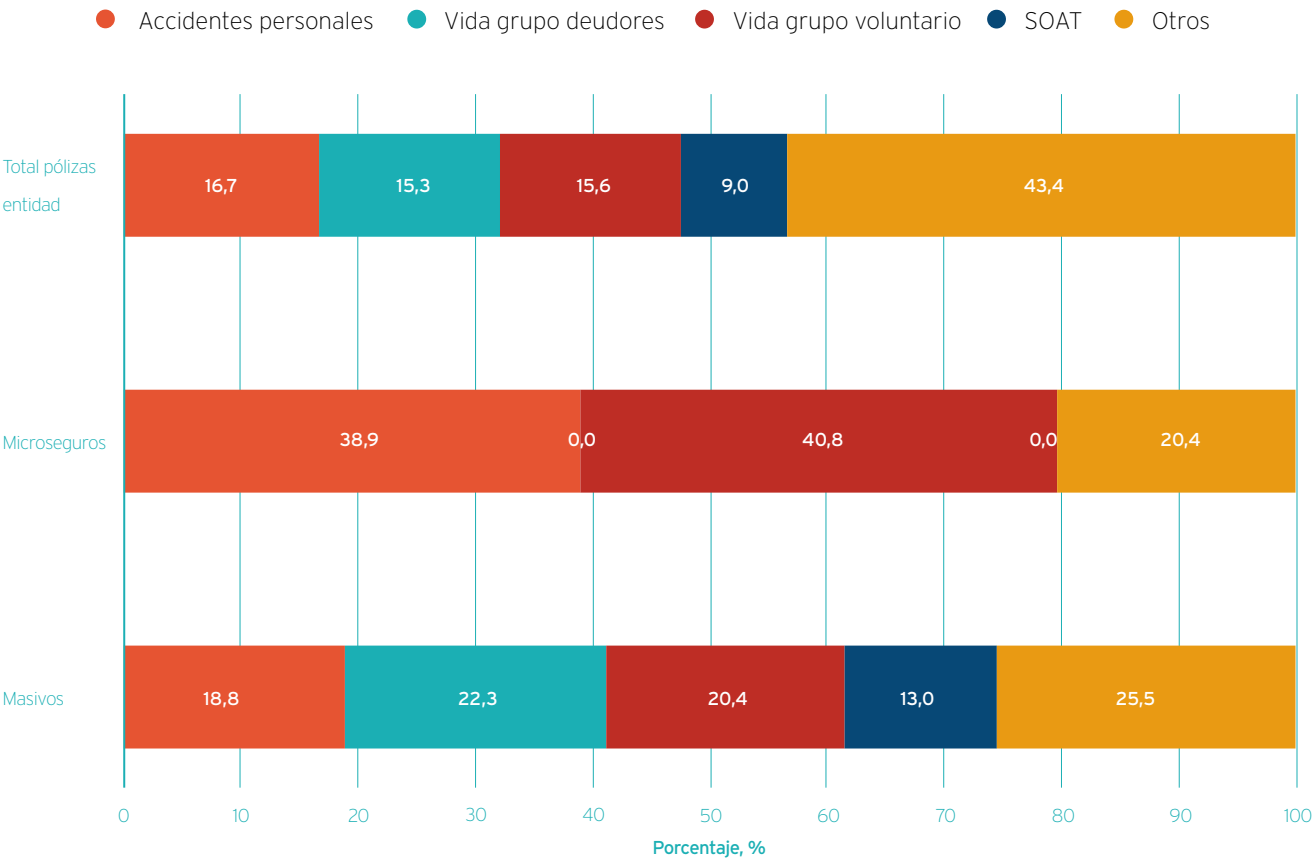
Los principales riesgos asegurados en 2024 fueron accidentes personales (16,7 % del total de riesgos asegurados), vida grupo deudores (15,3 %), vida grupo voluntario (15,6 %) y SOAT (9,0 %) (gráfica 13). Los microseguros cubrieron el 11,4 % del total de riesgos; principalmente, los accidentes personales (38,9 % del total de microseguros) y vida grupo voluntario (40,8 %).

Por su parte, los seguros masivos representaron el 56,2 % de los riesgos asegurados por la industria. Las coberturas más comunes en este caso fueron vida grupo deudores (22,3 % de los riesgos asegurados en

seguros masivos), vida grupo voluntario (20,4 %), accidentes personales (18,8 %) y SOAT (13 %).

La industria aseguradora ofrece una variedad de coberturas, con un amplio rango en primas y valores cubiertos. En 2024, el monto de la prima mensual promedio por riesgo asegurado fue de COP 47 016 para todo el sector, COP 8138 para microseguros y COP 27 438 para seguros masivos. En lo correspondiente a la cantidad promedio asegurada, esta ascendió a COP 275 millones para el total de la industria, COP 60 millones en el caso de microseguros y COP 192 millones para seguros masivos (gráfica 14).

Gráfica 13. Participación por ramo de los principales riesgos asegurados, por tipo de seguro (2024)

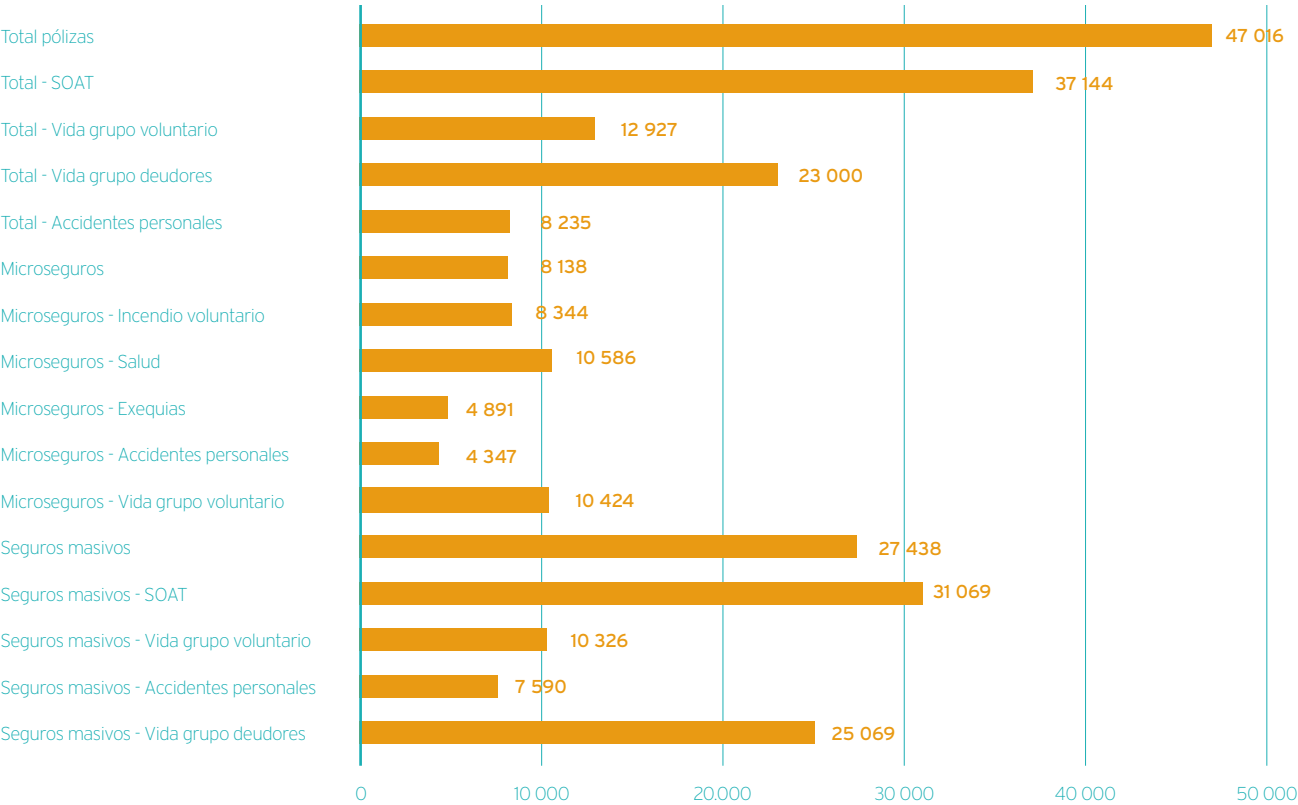


Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC con información de la SFC.

12. Corresponde al número de vidas o propiedades aseguradas y se clasifican en ramos o líneas de negocio. Gran parte de las pólizas ofrecidas por las aseguradoras contienen más de una cobertura o riesgo asegurado.



Gráfica 14. Prima promedio mensual por riesgo asegurado, por tipo de seguro (2024)



Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC con información de la SFC.

Tabla 3. Valor promedio por riesgo asegurado, por tipo de seguro (2024)

|                                         |     |
|-----------------------------------------|-----|
| Seguros masivos - Vida grupo deudores   | 45  |
| Seguros masivos - Accidentes personales | 84  |
| Seguros masivos - Vida grupo voluntario | 33  |
| Seguros masivos - SOAT                  | 27  |
| Seguros masivos                         | 192 |
| Microseguros - Vida grupo voluntario    | 19  |
| Microseguros - Accidentes personales    | 84  |
| Microseguros - Exequias                 | 4   |
| Microseguros - Salud                    | 248 |
| Microseguros - Incendio voluntario      | 42  |
| Microseguros                            | 60  |
| Total - Accidentes personales           | 543 |
| Total - Vida grupo deudores             | 42  |
| Total - Vida grupo voluntario           | 50  |
| Total - SOAT                            | 23  |
| Total pólizas                           | 275 |



La variedad y la asequibilidad también son aplicables a las pólizas ofrecidas por la industria aseguradora. Al finalizar 2024, se contó con 43,4 millones de pólizas vigentes, 2,5 millones más con respecto a 2023. De estas, 9,1 % fueron de microseguros, y 52,1 %, de seguros masivos.

Asimismo, una parte considerable de las pólizas y primas emitidas por la industria son de obligatoria contratación por parte de los usuarios<sup>13</sup>. En 2024, el 40,6 % de las pólizas vigentes y el 41 % de las primas emitidas en el total del sector asegurador estuvieron asociadas a estos requerimientos (gráfica 15). En el caso de los seguros masivos, el 61,1 % de las pólizas y el 57,9 % de las primas emitidas se relacionaron con estas coberturas exigidas. Los microseguros no se consideran en este sentido ya que se trata de pólizas de uso voluntario.

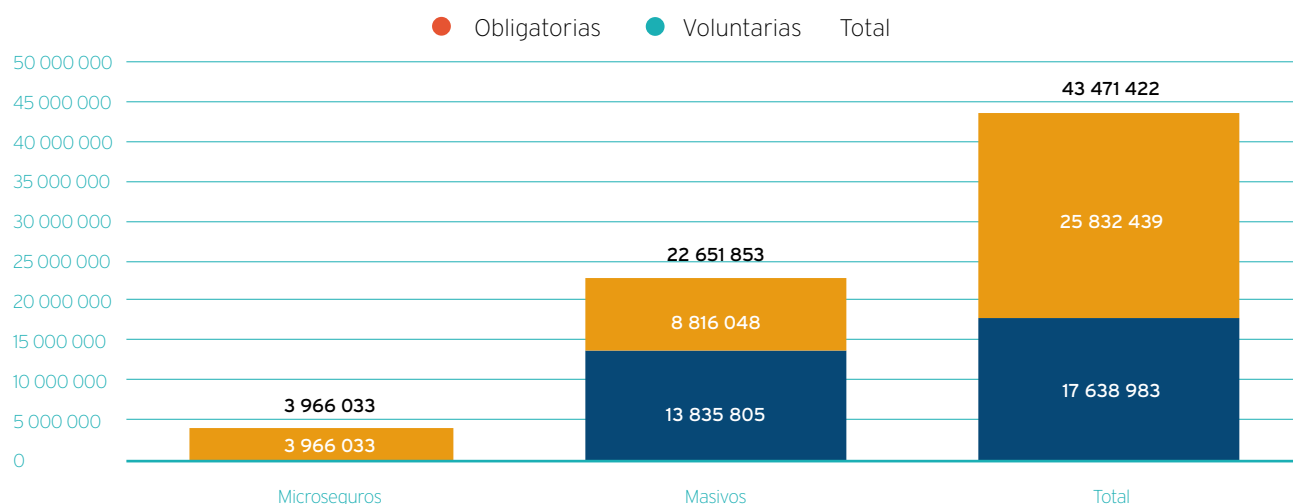
Asimismo, se encontró que, en el promedio de la industria, el 31,9 % de las pólizas vigentes al final de 2024 eran colectivas (es decir, aseguraban a un grupo de personas) y representaron el 42,0 % de las primas emitidas. Estas coberturas grupales son mayormente usadas en microseguros, donde el 69,5 % de las pólizas vigentes y el 68,0 % de

las primas emitidas en 2024 correspondieron a esa clase de protección. En el caso de los seguros masivos, las pólizas colectivas representaron el 43,9 % de las pólizas vigentes y el 54,2 % del valor de las primas emitidas en el mismo año.

Por otra parte, la prima mensual promedio por póliza vigente fue de COP 107 720 durante 2024 (gráfica 16). En el caso de seguros masivos, dicho valor fue menor (COP 61 230), y los microseguros, en línea con su naturaleza, presentaron montos inferiores (COP 29 340).

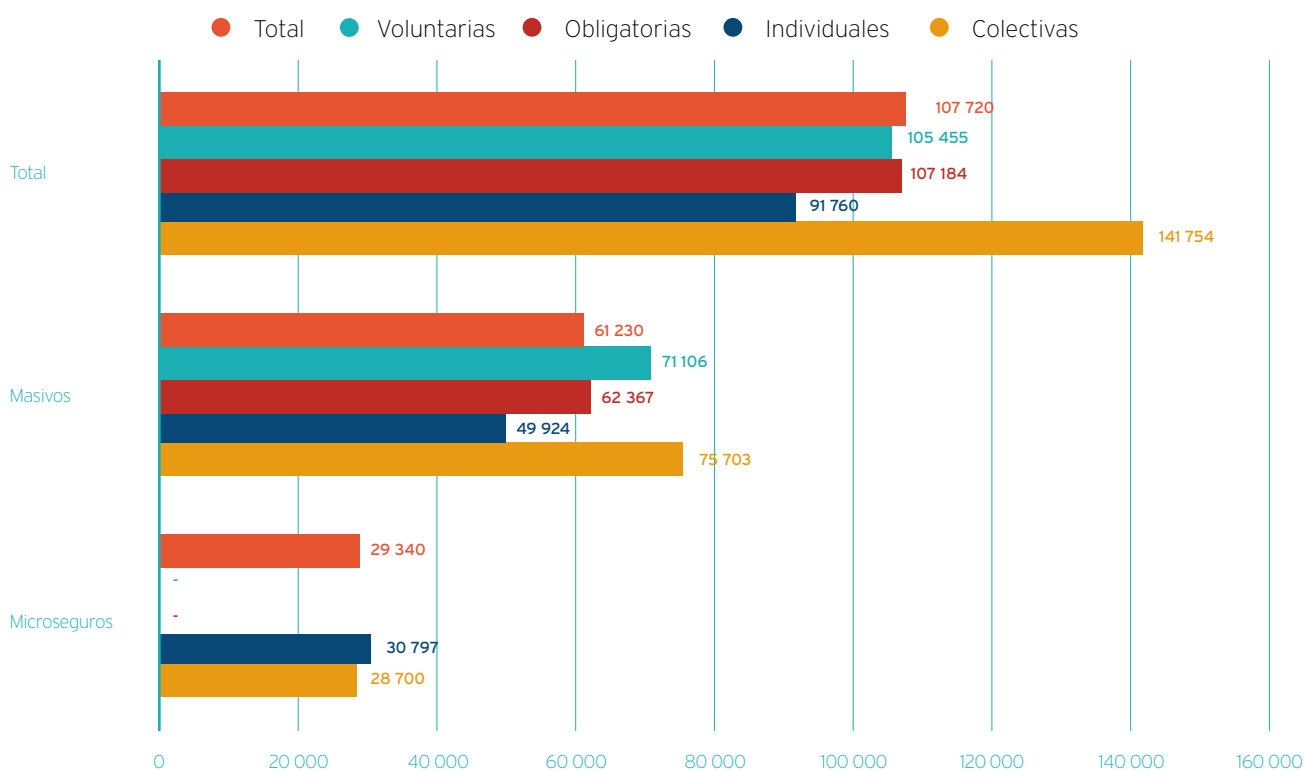
Por último, según nivel de ruralidad, se observa que el 84,5 % de los riesgos asegurados (lugar de la propiedad o residencia de la vida asegurada) están localizados en ciudades; 8,7 %, en municipios intermedios; 5,9 %, en municipios rurales; y 0,9 %, en municipios rurales dispersos (gráfica 17). También se evidenció que los microseguros cubren una mayor cantidad de riesgos en ciudades y aglomeraciones (93,1 % de los riesgos), mientras que los seguros masivos hacen lo propio en municipios intermedios (10,3 % de los riesgos) y rurales (8,0 %). Por tanto, para el aseguramiento por fuera de ciudades la industria ha usado más el seguro masivo que el microseguro.

**Gráfica 15. Número de pólizas vigentes por tipo de vinculación y tipo de seguro (2024)**

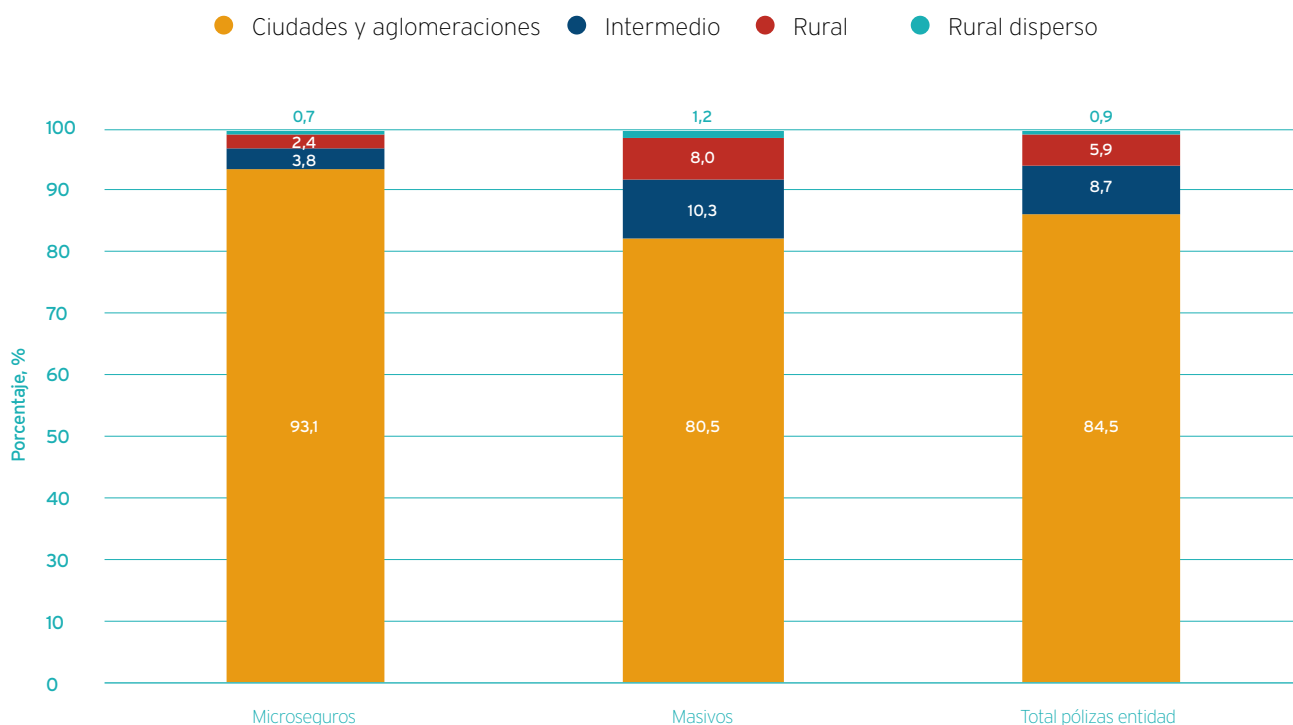


**Fuente:** elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC con información de la SFC.

13 Se considera que una póliza es obligatoria si cumple con cualquiera de estas condiciones: i) se adquirió para cumplir con la normatividad vigente (como es el caso de pólizas de riesgos laborales, SOAT, terremoto o incendio de bienes inmuebles hipotecados a entidades vigiladas; ii) es requerida por entidades financieras, vigiladas y no vigiladas, como condición para acceder a un crédito; iii) se emitió como resultado de la adquisición de otro producto o servicio que, sin la existencia del seguro, no hubiera podido adquirir el consumidor (por ejemplo, el seguro de accidentes para estudiantes como requisito en planteles educativos). El resto de las pólizas se consideran voluntarias.

**Gráfica 16.** Prima mensual promedio por póliza, tipo de vinculación y tipo de seguro (2024)

**Fuente:** elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC con información de la SFC.

**Gráfico 17.** Participación por nivel de ruralidad de los riesgos asegurados, por tipo de seguro (2024)

**Fuente:** elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC con información de la SFC.

## Calidad del producto

La tasa de siniestralidad es la fracción de las primas emitidas que utilizó la aseguradora para indemnizar los siniestros de sus asegurados<sup>14</sup>. En 2024, este indicador fue de 46,7 %, mayor al observado en 2023, de 45,3 % (gráfica 18). Por tanto, de cada COP 100 en primas emitidas, la industria aseguradora reconoció a los beneficiarios de sus pólizas COP 46,7 en siniestros.

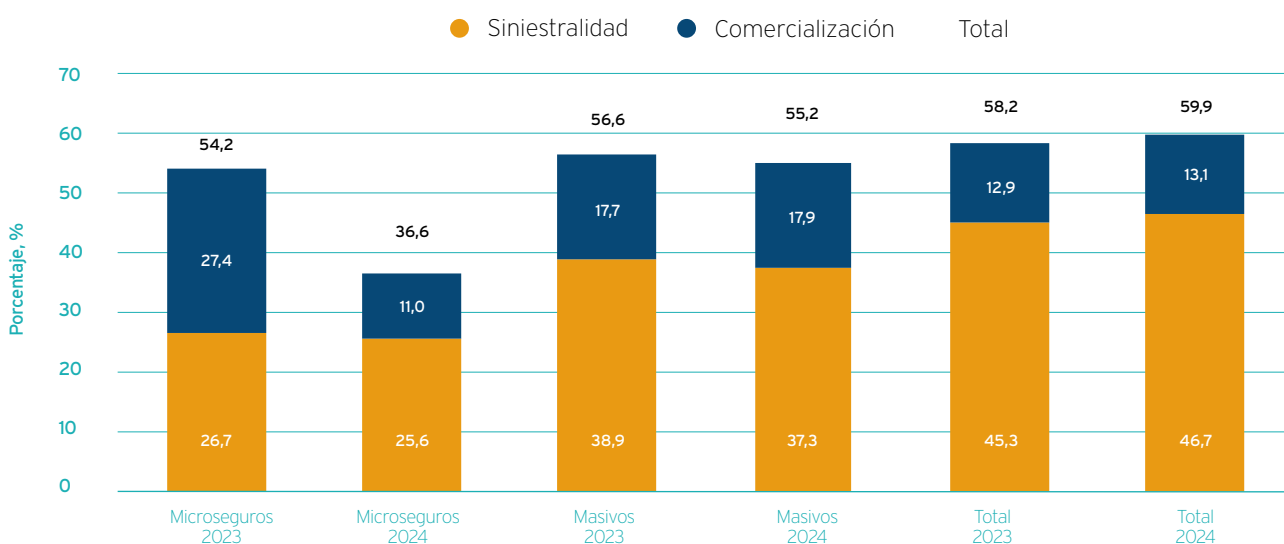
La reducción en la tasa de siniestralidad en 2024 también se observó en microseguros y en seguros masivos, aunque sustancialmente en los primeros. En estos dos productos, en particular, estas tasas siguen siendo menores que para el total de la industria: en seguros masivos, fue 37,3 % (9,4 pp menor a la industria), y en microseguros, 25,6 %. Este último porcentaje implicó un menor pago de siniestros a los beneficiarios en comparación con el promedio

de la industria (COP 21,1 menos de indemnizaciones por cada COP 100 en primas).

Como se ha expuesto, los microseguros y los seguros masivos hacen mayor uso de canales no tradicionales para contactar potenciales clientes y expedir sus pólizas, por lo que incurren en gastos de remuneración por la intermediación. Por consiguiente, en estos dos productos los costos de comercialización<sup>15</sup> ascendieron al 28,9 % de las primas emitidas en promedio, casi 15,8 pp más que para el total de la industria.

Al segmentar la tasa de siniestralidad en las líneas de negocio, se observó heterogeneidad entre los principales ramos de cada tipo de seguro. El microseguro, en particular, frecuentemente presentó las menores tasas (gráfica 19). Por ejemplo, en el

**Gráfica 18. Tasas de siniestralidad y comercialización, por tipo de seguro (2023-2024)**

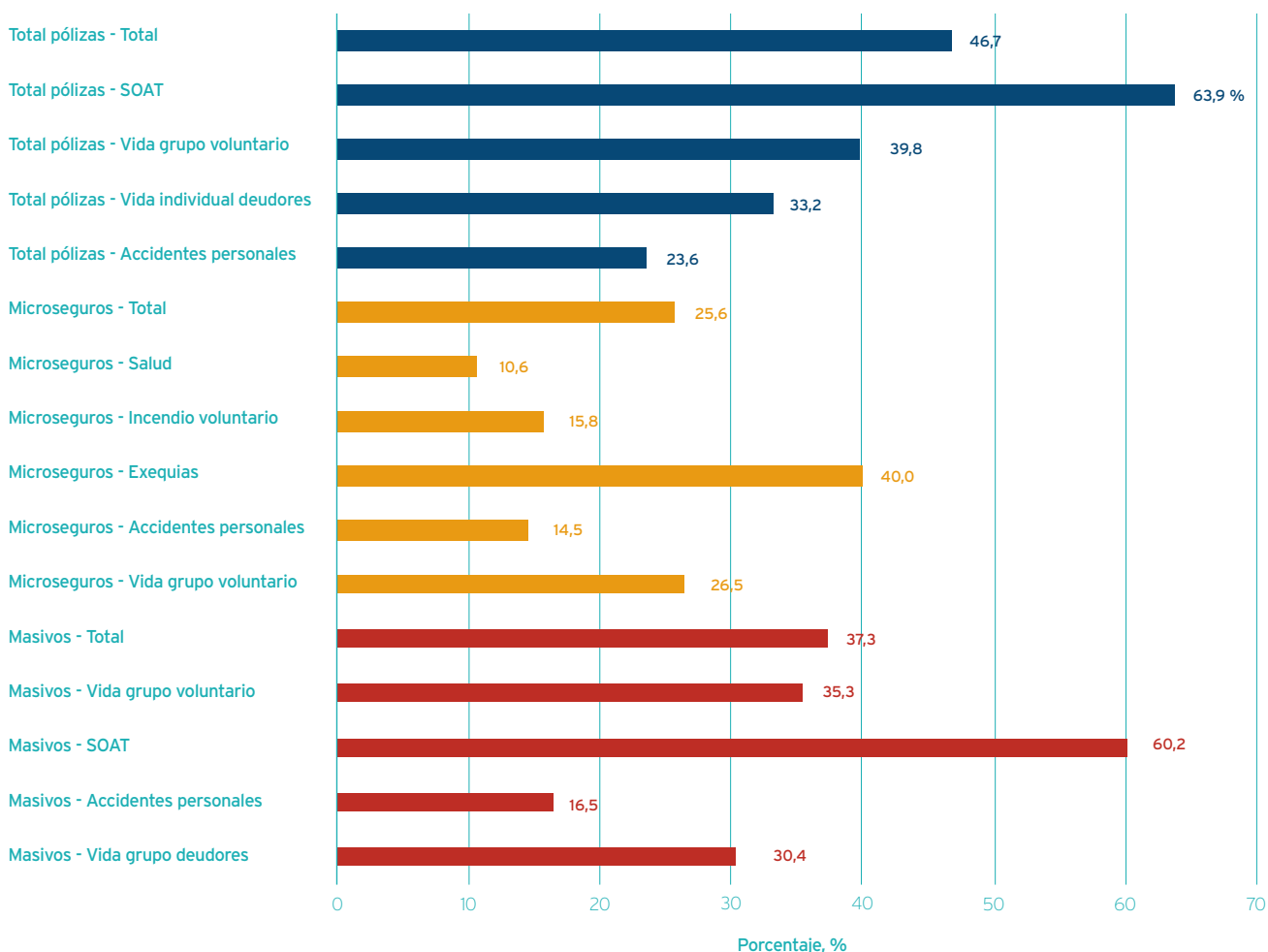


**Fuente:** elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC con información de la SFC.

14 La tasa de siniestralidad descrita en este capítulo se calculó como el cociente entre siniestros liquidados y primas emitidas.

15 Los gastos de comercialización descritos incluyen la remuneración a favor de intermediarios dependientes e independientes, remuneraciones por uso de red y a canales de comercialización.



**Gráfica 19.** Tasas de siniestralidad por tipo de seguro y para sus principales ramos (2024)

**Fuente:** elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC con información de la SFC.

segmento de vida grupo voluntario el indicador total fue de 39,8 %, mientras que en pólizas masivas llegó a 35,3 %, y para microseguros correspondió a un 26,5 %. En accidentes personales, la tasa de siniestralidad es también mayor para el total de pólizas de la entidad (24,3 %) que para los seguros masivos (17,7 %) y los microseguros (14,1%).

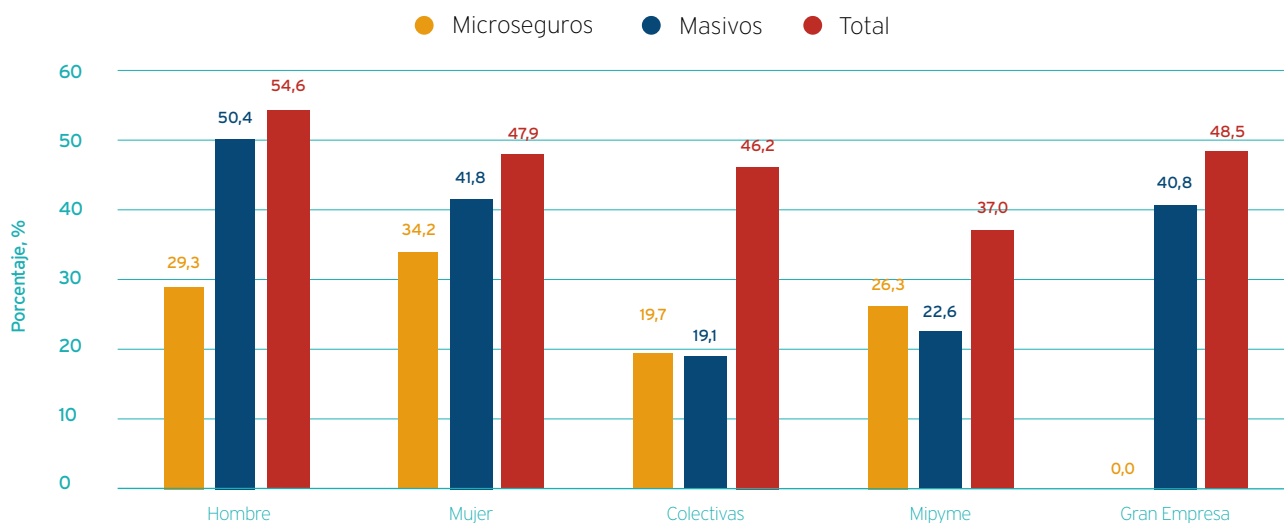
Al segmentar la tasa de siniestralidad de acuerdo con el sexo del asegurado, se observaron menores valores en las mujeres con respecto a los hombres para el total de pólizas de la industria y los seguros masivos<sup>16</sup>. Este indicador, entre las mujeres cubiertas por el total

del sector, fue de 47,9 %, mientras que en los hombres llegó a 54,6 % (una diferencia de 6,7 pp) (gráfica 20).

Puntualmente, en los seguros masivos, la tasa de siniestralidad fue de 50,4 % para hombres y 41,8 % para mujeres, una diferencia de 8,6 pp. En el caso de los microseguros, se reportó un mayor porcentaje para las mujeres aseguradas, por lo que la diferencia alcanzó 4,9 pp (29,3 % para hombres y 34,2 % para mujeres).

Se destaca la menor tasa de siniestralidad asociada con los microseguros (19,7 %) y los seguros masivos

16. El reporte de información de primas y siniestros, desagregada entre persona natural y jurídica, se hizo conforme a la naturaleza del asegurado; no del tomador ni del beneficiario. Por tanto, la tasa de siniestralidad se calcula para los asegurados de acuerdo con sus características.

**Gráfica 20.** Tasas de siniestralidad por tipo de seguro y persona (natural y jurídica) en 2024

**Fuente:** elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC con información de la SFC.

de pólizas colectivas (19,1 %) donde el asegurado fue una persona natural a la cual la aseguradora no le fue posible determinar su sexo. En efecto, esta proporción entre los asegurados por medio de estas pólizas colectivas fue cercana al 46,2 % para todo tipo de seguros.

En lo relacionado con las personas jurídicas aseguradas, la tasa de siniestralidad fue mayor a la presentada por las personas naturales en 2024. Para las grandes empresas, este valor fue de 48,5 % en total, mayor al de las mipymes (37,0 %). Por otro lado, este indicador para las mipymes con microseguros fue de 26,3 %, y para las que tenían seguros masivos, de 22,6 %.

El valor promedio del siniestro pagado en 2024 disminuyó para el total de pólizas de la industria, quedando en COP 5,2 millones. En el caso de los microseguros, este indicador siguió bajando en el último año, llegando a COP 1,5 millones. El mismo fenómeno se presen-

tó en los seguros masivos, con una reducción de COP 3,8 millones a COP 2,8 millones (gráfica 21, panel A).

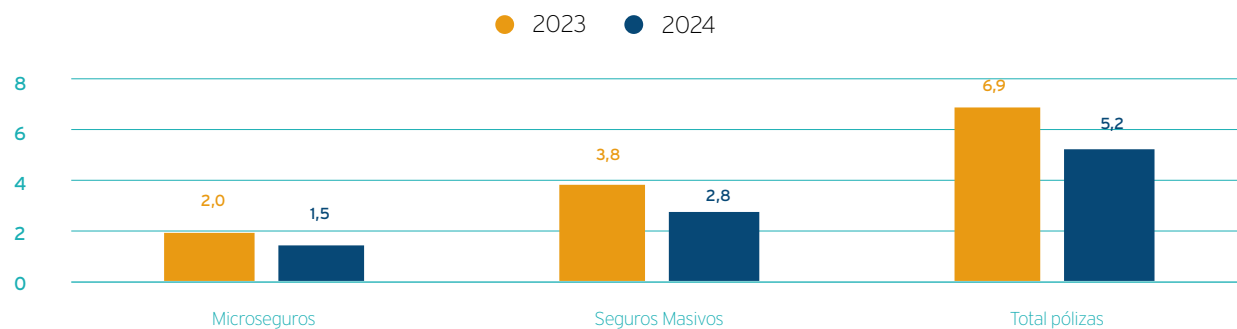
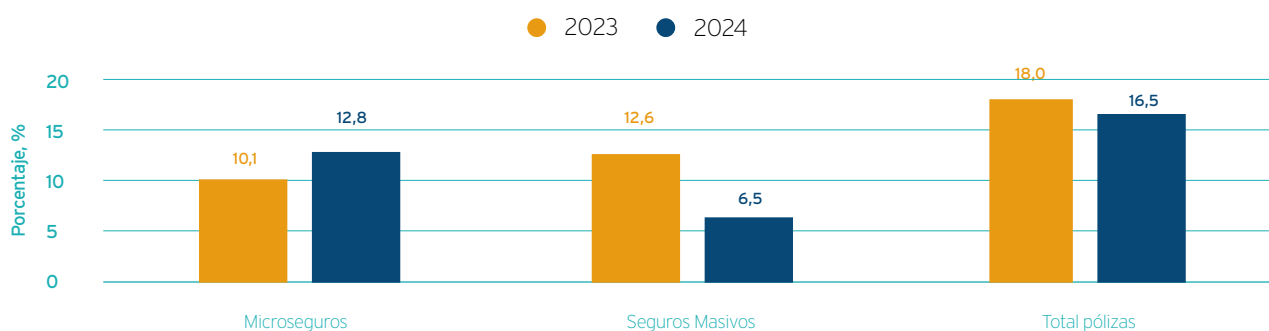
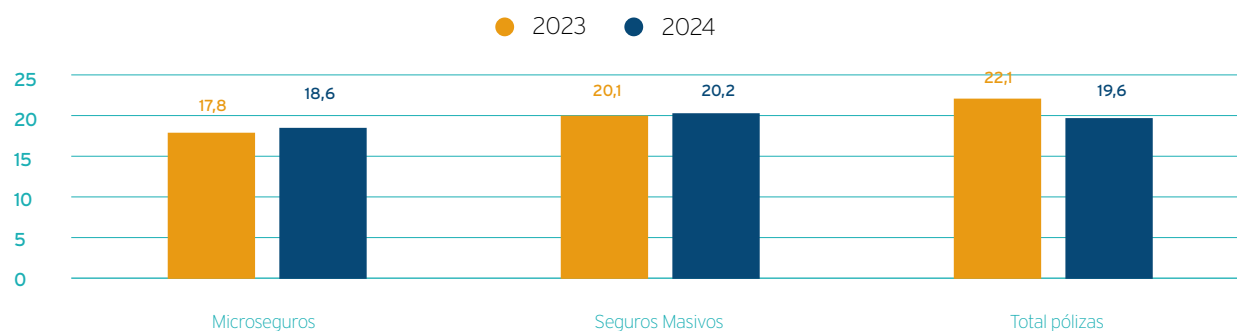
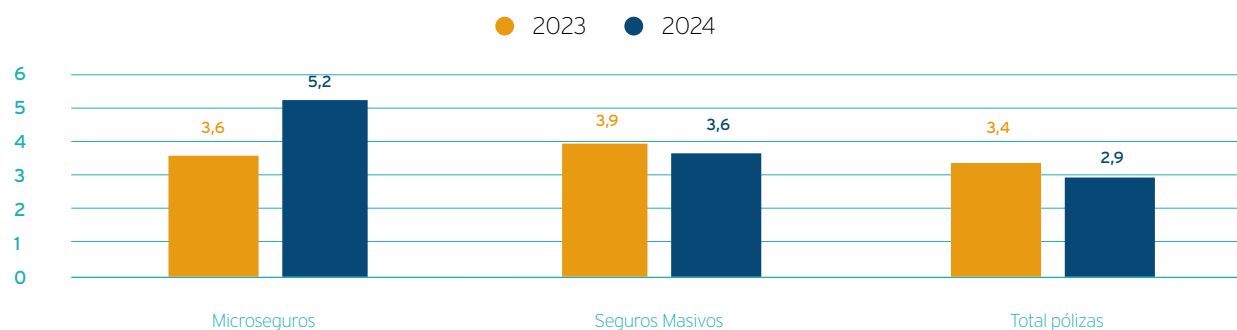
Por su parte, la tasa de rechazos de siniestros<sup>17</sup> disminuyó para el total de pólizas y seguros masivos, mientras que en el caso de microseguros aumentó hasta el 12,8 % (gráfica 21, panel B). Entretanto, el número de días promedio para el pago del siniestro se redujo para el total de pólizas, alcanzando los 19,6 días, mientras que en seguros masivos y microseguros este valor aumentó, con niveles menores en el primer caso<sup>18</sup>(gráfica 21, panel C).

Por último, el nivel de insatisfacción de los usuarios, medido por el número de quejas por cada 1000 pólizas vigentes, disminuyó durante el último año. Los seguros masivos presentaron los mayores registros en este sentido, con 3,6 quejas por cada 1000 pólizas, cifra ligeramente menor a la del año anterior, de 3,9 (gráfica 21, panel D).



17. Definida como el cociente entre siniestros objetados y siniestros presentados (que es equivalente a la suma de los siniestros liquidados y objetados).

18. Debido a la implementación de procesos simplificados de reclamación establecidos en la normatividad cuando la comercialización se realiza por corresponsales o uso de red.

**Gráfica 21.** Variables asociadas con el pago del siniestro y satisfacción de usuarios, por tipo de seguro (2023-2024)**Panel A.** Siniestro promedio**Panel B.** Tasa de rechazo de siniestros**Panel C.** Días promedio para pago de siniestro**Panel D.** Quejas por cada 1.000 pólizas vigentes

**Fuente:** elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC con información de la SFC.

# 10

## ANEXOS



# Anexo técnico del Reporte de Inclusión Financiera 2024 – adultos con productos

Desde su creación, Banca de las Oportunidades ha presentado los principales indicadores de inclusión financiera en Colombia mediante el Reporte de Inclusión Financiera (RIF). Este informe proporciona indicadores sobre el acceso y el uso de productos de depósito y crédito, derivados de los datos suministrados por los proveedores de servicios financieros que reposan en los registros de obligaciones financieras de la central de información TransUnion.

## Las entidades

En general, el RIF utiliza información de tres tipos o grupos de proveedores de servicios financieros que reportan datos a TransUnion. El primero incluye ban-

cos, cooperativas financieras, compañías de financiamiento y SEDPE vigiladas por la SFC. El segundo grupo comprende a las CAC vigiladas por la SES. El tercer grupo consta de entidades que ofrecen microcrédito, principalmente sin operaciones de captación y no son vigiladas por la SFC ni la SES, como ONG, fundaciones y SAS.

Recurrentemente, Banca de las Oportunidades lleva a cabo un análisis de las entidades que conforman cada uno de estos grupos como parte de los esfuerzos para mejorar la producción de las estadísticas oficiales de inclusión financiera. En el marco de este proceso, puede identificarse la necesidad de actualizar cada uno de esos grupos en función de la entrada y salida de entidades desde 2017 (tabla 1).

Tabla 1. Proveedores de servicios financieros que reportan datos sobre la tenencia y utilización de productos financieros

### Grupo 1

Banco de Bogotá S. A., Banco Popular, Banco Itaú, Bancolombia, Citibank, Banco GNB Sudameris, BBVA Colombia, Banco de Occidente, Banco Caja Social S. A., Banco Davivienda, Banco Colpatría, Banco Agrario de Colombia, Av Villas, Credifinanciera S. A., Bancamía S. A., Banco W S. A., Bancoomeva, Finandina, Banco Falabella S. A., Banco Pichincha S. A., Coopcentral, Banco Santander, Banco Mundo Mujer S. A., MiBanco S. A., Banco Serfinanza S. A., Banco J. P. Morgan Colombia S. A., Lulo Bank S. A., Banco BTG Pactual Colombia S. A., Banco Unión S. A., Corficolombiana S. A., Banca de Inversión Bancolombia, BNP Paribas Colombia, Corfi GNB Sudameris, Corporación Financiera Davivienda S. A., Tuya, GM Financial Colombia S. A., Coltefinanciera, IRIS C. F., Credifamilia, Crezcamos, La Hipotecaria, Financiera Juriscoop C. F., RCI Colombia S. A., Bancar Tecnología S. A. Compañía de Financiamiento, RappiPay, Santander Consumer S. A. Compañía de Financiamiento, Aval Soluciones Digitales S. A., Coink S. A., Global66, Movii S. A., PGDE, Tecnipagos S. A., Cooperativa Financiera de Antioquia C. F. A, JFK Cooperativa Financiera, Cooperativa Financiera Coofinep, Cooperativa Financiera Cotrafa, Cooperativa Financiera Confiar.



## Grupo 2

Cooperativa de Empleados de Cafam, Cooperativa de Trabajadores de la Industria Militar, Cooperativa de los Profesionales de la Salud Coasmedas, Cooperativa de Ahorro y Crédito para el Bienestar Social, Cooperativa para el Bienestar Social, Cooperativa Financiera San Francisco, Cooperativa Multiactiva de la Aviación Civil Colombiana, Cooperativa de Empleados de Dow Colombia, Progresia Entidad Cooperativa de Ahorro y Crédito, Cooperativa AV, Febor Entidad Cooperativa, Cooperativa de Profesores de la U Nacional de Colombia, Caja Cooperativa Credicoop, Cooperativa de Ahorro y Crédito de Suramérica, Financiera Cooperativa Colombiana de Ingenieros, Cooperativa de Ahorro y Crédito de Trabajadores de Peldar y Otros de Colombia, Cooperativa Alianza, Cooperativa del Magisterio, Cooperativa de Ahorro y Crédito Crediflores, Cooperativa de Ahorro y Crédito de Chipaque, Cooperativa de Ahorro y Crédito Universidad Santo Tomás, Caja Cooperativa Petrolera, Cooperativa Texas Ltda., Cooperativa de los Trabajadores del Instituto de los Seguros Sociales, Cooperativa de Trabajadores de Bavaria Dirección y Ventas Ltda., Cooindegab, Coprocenva Cooperativa de Ahorro y Crédito, Cooperativa de Ahorro y Crédito Alcalicoo, Cooperativa Empresarial de Ahorro y Crédito, Cooperativa de Ahorro y Crédito de Tenjo, Cooperativa de Trabajadores y Pensionados de la E. A. A., Coolever Entidad Cooperativa, Cooperativa Independiente de Empleados de Antioquia, Cooperen, Cooperativa de Ahorro y Crédito, Cooperativa de Ahorro y Crédito Cootramed, Cooperativa Multiactiva Antonio José Jaramillo Toba, Cooperativa de TT de El Colombiano Ltda., Cooperativa Nacional de Trabajadores, Cooperativa León XIII de Maceo Ltda., Cooperativa San Pío X de Granada Ltda., Cooperativa León XIII Ltda. de Guatapé, Cooperativa Especializada de Ahorro y Crédito Orbisoo, Cooperativa de Ahorro y Crédito Riachón Ltda., Cooperativa San Roque, Cooperativa de Trabajadores de las Empresas Departamentales de Antioquia, Cooperativa de Ahorro y Crédito Creafam, Cooperativa Antioqueña de Trabajadores Grupo Cafetero, Cooperativa de Trabajadores del Sena, Cooperativa Médica de Antioquia Ltda., Cooperativa de Ahorro y Crédito Juan de Dios Cafetero, Cooperativa de Ahorro y Crédito Coopervunal, Cooperativa Especializada de Ahorro y Crédito Universidad de Medellín, Cooperativa de Ahorro y Crédito Soycoop, Cooperativa de Trabajadores Departamentales de Antioquia, Cooperativa Telepostal Ltda., Cooperativa de Profesores de la Universidad de Antioquia, Cooperativa Multiactiva de El Paujil Caquetá Limitada, Cooperativa de Ahorro y Crédito Cooyamor, Comfamigos Cooperativa de Ahorro y Crédito, Cooperativa de Ahorro y Crédito de Empleados del Sector Financiero, Avancop Cooperativa de Ahorro y Crédito, Coocervunion Cooperativa de Ahorro y Crédito, Cooperativa de Yarumal, Cooperativa Especializada de Ahorro y Crédito Cooperenka, Cooperativa de Ahorro y Crédito Pío XII, Cooperativa de Empleados Suramericana, Cooperativa de Ahorro y Crédito del INEM de Pereira, Cooperativa de Ahorro y Crédito de Profesores, Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Rosa de Osos Limitada, Cooperativa San Vicente de Paul Ltda., Cooperativa de Ahorro y Crédito de Entreríos Ltda., Cooperativa Ahorro y Crédito Gómez Plata Ltda., Cooperativa de Ahorro y Crédito Crear Ltda. Crearcop, Forjar Cooperativa de Ahorro y Crédito, Cooperativa de Ahorro y Crédito Universitaria Bolivariana, Cooperativa Fraternidad Sacerdotal Ltda., Cooperativa de Pilotos Civiles de Colombia, Cooperativa Multiactiva El Bagre Ltda., Cooperativa de Ahorro y Crédito San Luis, Cooperativa de Mujeres para la Promoción Integral, Cooperativa Integral Agropecuaria La Paz Ltda., Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Provincia de Vélez Coopervivélez Ltda., Cooperativa de Ahorro y Crédito Congente, Cooperativa Especializada de Ahorro y Crédito de la Orinoquia, Cooperativa de Ahorro y Crédito de Trabajadores Unidos por el Progreso, Gran Cooperativa de Energía Eléctrica y Recursos Naturales, Cooperativa de Fomento e Inversión Social Popular, Cooperativa Energética de Ahorro y Crédito, Cooperativa Multiactiva con Sección de Ahorro y Crédito del Centro Comercial Sanandresito La Isla Ltda., Cooperativa de Empleados del Sector Cooperativo Ltda., Cooperativa Multiactiva de Profesionales de Santander Ltda., Cooperativa Diocesana del Clero Ltda., Cooperativa Multiactiva de Empleados de Colgate Palmolive, Cooperativa de Trabajadores del Grupo Carvajal Ltda., Cooperativa de Ahorro y Crédito Cootraipi, Empresa Cooperativa de Ahorro y Crédito Siglo XX Ltda., Multiactiva El Roble, Entidad Cooperativa, Cooperativa de la Universidad Nacional de Colombia, Cooperativa de Ahorro y Crédito Manuelita, Cooperativa de Ahorro y Crédito de Trabajadores de Goodyear de Colombia, Cooperativa Multiempresas, Cootraim, Casa Nacional del Profesor, Organización Cooperativa de Ahorro y Crédito Norte de Boyacá, Cooperativa Multiactiva de Educadores de Casanare Ltda., Cooperativa Multiactiva de Educadores de Boyacá, Cooperativa de La Guajira, Cooperativa de Comerciantes Comerciacoop, Cooperativa Multiactiva del INEM de Ibagué, Cooperativa de Maestros y Empleados de la Educación del Tolima, Cooperativa San Simón, Cooperativa Judicial del Tolima, Cooperativa Tolimense de Ahorro y Crédito Coofinanciar, Cooperativa Multiactiva de los Trabajadores del ISS, Cesca Cooperativa de Ahorro y Crédito, Cooperativa Multiactiva de Trabajadores de la Chec Ltda., Cooperativa de Profesionales de Caldas, Cooperativa Caldense del Profesor, Cooperativa de Promoción Social, Cooperativa de Ahorro y Crédito San Miguel, Cooperativa Latinoamericana de Ahorro y Crédito, Cooperativa de Ahorro y Crédito del Futuro, Cooperativa Futurista de Ahorro y Crédito de Neiva, Cooperativa Especializada de Ahorro y Crédito Cootracerrejón, Cooperativa Multiactiva Coomonomeros, Cooperativa Financiera Cafetera, Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito Avanza, Cooperativa Especializada de Ahorro y Crédito Coopigon, Cooperativa Especializada de Ahorro y Crédito Guadalupe, Cooperativa Multiservicios Barichara Ltda., Cooperativa de Ahorro y Crédito La Belleza, Cooperativa de Ahorro y Crédito para el Desarrollo Solidario de Colombia, Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Trabajadores del Sector Educativo de Colombia Ltda., Cooperativa Especializada de Ahorro y Crédito Crediservir, Cooperativa Integral para el Desarrollo Social y Económico de Teorama, Cooperativa Especializada de Ahorro y Crédito Coinprogua Ltda., Cooperativa de Ahorro y Crédito de Telecomunicaciones de Cúcuta Ltda., Cooperativa de Ahorro y Crédito La Playa de Belén Ltda., Cooperativa de Ahorro y Crédito Nacional Limitada, Cooperativa de los Trabajadores de la Educación y Empresarios del Putumayo, Cooperativa de Ahorro y Crédito Villanueva, Cooperativa de Ahorro y Crédito del Páramo Ltda., Cooperativa de Ahorro y Crédito de Puente Nacional, Cooperativa de Servicios Múltiples Mogotes, Cooperativa de Ahorro y Crédito Valle de San José Ltda., Cooperativa de Ahorro y Crédito del Núcleo Familiar de los Trabajadores de ECP Ltda., Cooperativa de Ahorro y Crédito La Granja Ltda., Cooperativa de Ahorro y Crédito Tabacalera y Agropecuaria Ltda., Cooperativa Multiactiva del Guainía, Cooperativa Nacional Educativa de Ahorro y Crédito, Cooperativa de Trabajadores de la Educación del Risaralda, Cooperativa La Rosa, Cooperativa Favi UTP, Cooperativa de Ahorro y Crédito Social Ltda. Prosperando, Cooperativa de Ahorro y Crédito Financiera Coagrosur, Coopantex Cooperativa de Ahorro y Crédito, Cooperativa de Ahorro y Crédito Coompartir, Cooperativa de Ahorro y Crédito Berlín, Cooperativa de Ahorro y Crédito de Aipe, Cooperativa de Ahorro y Crédito de Santander Limitada, Cooperativa de Ahorro y Crédito Trabajadores del Sena Ltda., Cooperativa de Ahorro y Crédito Fincomercio Ltda., Cooperativa Belén Ahorro y Crédito, Cooperativa de Ahorro y Crédito Unimos, Cooperativa de Ahorro y Crédito Financiafondos, Cooperativa de Ahorro y Crédito Unión Colombiana, Cooperativa de Ahorro y Crédito de Droguistas Detallistas, Cooperativa de Ahorro y Crédito Colanta, Microempresas de Colombia Cooperativa de Ahorro y Crédito, Cooperativa de Ahorro y Crédito Caja Unión Cooperativa, Cooperativa Especializada de Ahorro y Crédito Afroamericana, Cooperativa Especializada de Ahorro y Crédito Canapro, La Cooperativa de Ahorro y Crédito Sucrédito, Cooperativa Especializada de Ahorro y Crédito Tax La Feria, Cooperativa Suya.

### Grupo 3

Actuar Bolívar, ONG - Actuar - Famiempresas Corporación Acción por el Quindío, Actuar Famiempresas - Corporación Acción por el Tolima, ONG - CONTACTAR - Corporación Nariño Empresa y Futuro, Corporación acción por Atlántico, Corporación Interactuar, ECLOF Colombia S. A. S., Finanzfuturo, Fintra S. A., Fundación a Progresar Colombia, ONG Fundación Amanecer, Fundación de Desarrollo Microempresarial FUEMIC, Fundación de la Mujer Colombia S. A. S., Fundación Entreseres, Fundación Indufrial, Fundación para el Desarrollo Magdalena, ONG - Avansar, Fundación El Alcaraván, Corporación Microcrédito Aval.

**Fuente:** elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos de TransUnion.

## La población

Este informe abarca una amplia variedad de productos financieros, categorizados por varios factores sociodemográficos. El reporte de depósitos incluye cuentas de ahorro, cuentas corrientes, DBM y CDT, mientras que el reporte de créditos cubre las modalidades de consumo, con tarjetas de crédito reportadas de forma separada, comercial, vivienda y microcrédito. Los datos pueden desglosarse por dominio geográfico, grupos de edad y sexo del titular del producto.

Utilizando estos datos y las proyecciones del Censo Nacional de Población y Vivienda de 2018 realizadas por el DANE, se construyen indicadores de acceso y uso, como la proporción de adultos que poseen algún producto financiero (activo o vigente) en relación con la población total mayor de 18 años.

Este conjunto de indicadores puede superar el 100 % debido tanto al comportamiento del numerador como al del denominador. En el caso del numerador, puede haber subreportes o sobreportes en la información proporcionada por los proveedores de servicios financieros a TransUnion, especialmente en lo que respecta

a productos de depósito. Además, variables como la ubicación, el sexo y la edad corresponden a estimaciones, lo que introduce un posible margen de error.

En el caso del denominador, la población reportada por el DANE, al ser una estimación, puede no capturar adecuadamente tanto el número total de adultos como los flujos migratorios internos de cada entidad territorial (municipio o departamento). En particular, en comparación con la edición anterior del RIF, las proyecciones poblacionales del DANE fueron ajustadas para reflejar los impactos de la pandemia de COVID-19 en aspectos demográficos clave como la fecundidad, la mortalidad y la migración.

Por ejemplo, se observó un incremento en la población estimada para los años 2021 y 2022, especialmente en los grupos de adultos jóvenes de 18 a 25 años, con un aumento del 1,3 % en 2021 y del 1,8 % en 2022, y en aquellos de 26 a 40 años, con un incremento del 0,1 % en 2021 y del 0,7 % en 2022. En contraste, la población de 41 a 65 años experimentó una disminución del 0,5 % en ambos años, y el grupo de mayores de 65 años presentó una reducción del 3,7 % en 2022 y del 2,5 % en 2021, en comparación con las proyecciones previas (tabla 2).

Tabla 2. Población adulta 2021 y 2022: comparación antes del ajuste de la pandemia

| Año  | Concepto       | 18-25     | 26-40      | 41-65      | >65       |
|------|----------------|-----------|------------|------------|-----------|
| 2021 | Post-COVID     | 6 909 599 | 11 834 678 | 13 745 953 | 4 482 721 |
| 2022 |                | 6 879 480 | 12 067 437 | 14 014 147 | 4 635 330 |
| 2021 | Pre-COVID      | 6 820 830 | 11 820 019 | 13 816 712 | 4 597 861 |
| 2022 |                | 6 756 695 | 11 985 092 | 14 086 140 | 4 811 321 |
| 2021 | Comparación, % | 1,3       | 0,1        | -0,5       | -2,5      |
| 2022 |                |           | 0,7        | -0,5       | -3,7      |

Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos del DANE.

### Cambio en la fuente de los desembolsos de crédito de consumo

Para el 2024, se presenta un cambio en la fuente que se usa en los cálculos de desembolsos de crédito de

consumo. En años anteriores se tenía en cuenta la información proveniente del formato 534 de la SFC. Para este año, se toma en cuenta el formato 414 de la misma entidad, que existe desde 2023. Este ajuste responde a la necesidad de emplear información proveniente de formatos de reporte más actualizados y con mayores niveles de desagregación.

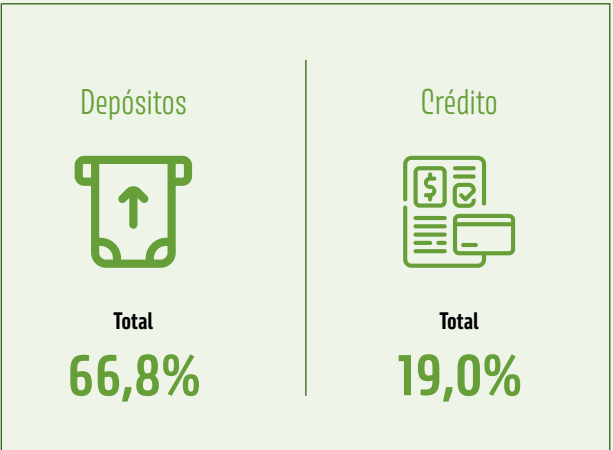
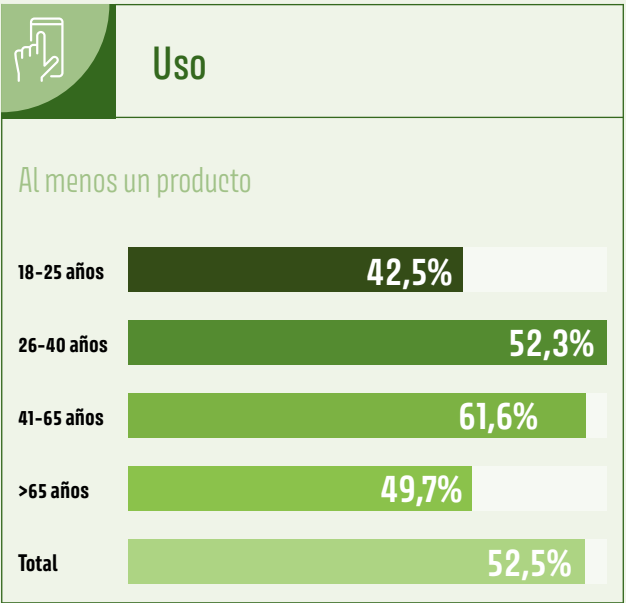
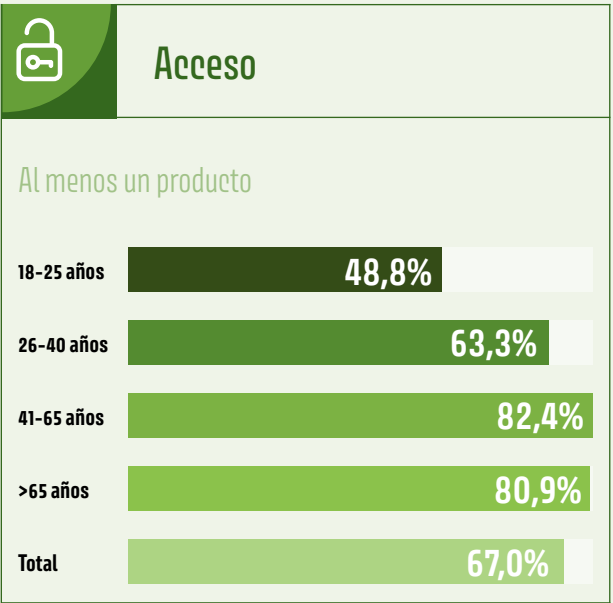




# DEPARTAMENTO AMAZONAS

» Población adulta  
**51 754**

## Ubicación





Número de cuentas de ahorro por adulto

1,4

Saldo promedio cuentas de ahorro

\$ 4 584 416



Número de crédito de consumo por adulto

4,0

Número de crédito de vivienda por adultos

2,3

Monto promedio crédito de consumo

\$ 484 186

Monto promedio crédito de vivienda

\$ 102 749 577



Número corresponsales fijos, móviles y digitales por 10 000 adultos

86,5

Número de corresponsales físicos, móviles y digitales activos por 10 000 adultos

42,5

Oficinas por 10 000 adultos

1,7

Datafonos por 10 000 adultos

141,4



Número de desembolsos de microcrédito por 10 000 adultos

268,5

Monto promedio desembolsado en microcrédito

\$ 6 505 716

# DEPARTAMENTO ANTIOQUIA

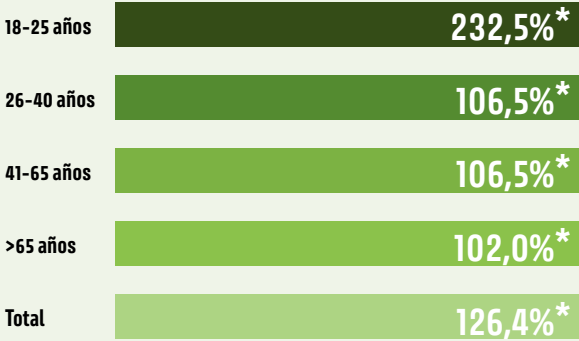
» Población adulta  
**5 254 754**

## Ubicación



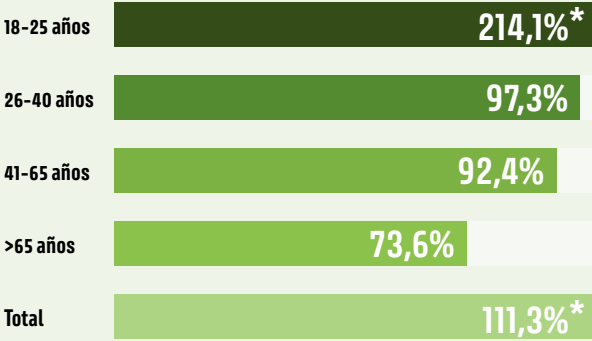
### Acceso

Al menos un producto



### Uso

Al menos un producto



#### Depósitos



Total

**125,7%**

#### Crédito



Total

**38,5%**

#### Depósitos



Total

**109,8%**

\* Algunos indicadores pueden ser mayores al 100 debido a diversos factores, como el uso proyecciones poblacionales que no necesariamente capturan flujos migratorios. Consulte el anexo para mayor profundidad en la información y la metodología.



Número de cuentas de ahorro por adulto

2,3

Saldo promedio cuentas de ahorro

\$ 3 288 677



Número de crédito de consumo por adulto

14,0

Número de crédito de vivienda por adulto

64,1

Monto promedio crédito de consumo

\$ 418 766

Monto promedio crédito de vivienda

\$ 149 359 151



Número corresponsales fijos, móviles y digitales por 10 000 adultos

85,0

Número de corresponsales físicos, móviles y digitales activos por 10 000 adultos

53,2

Oficinas por 10 000 adultos

2,0

Datafonos por 10 000 adultos

294,7



Número de desembolsos de microcrédito por 10 000 adultos

264,5

Monto promedio desembolsado en microcrédito

\$ 10 339 057

# DEPARTAMENTO ARAUCA

## Ubicación

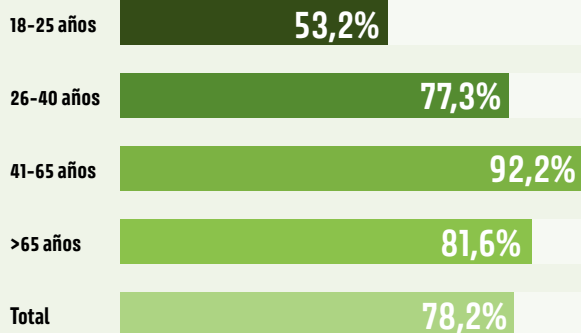


» Población adulta  
**216 794**



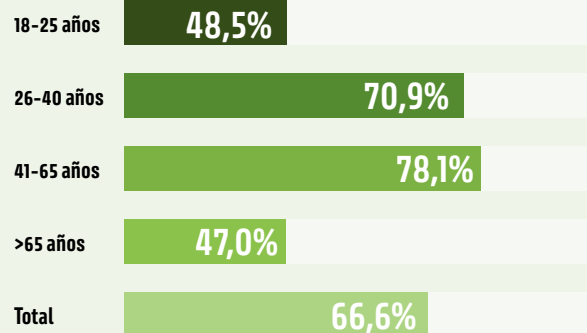
## Acceso

Al menos un producto



## Uso

Al menos un producto



## Depósitos



Total

**78,0%**

## Crédito



Total

**23,3%**

## Depósitos



Total

**65,3%**



Número de cuentas de ahorro por adulto

1,7

Saldo promedio cuentas de ahorro

\$ 1 651 453



Número de crédito de consumo por adulto

1,9

Número de crédito de vivienda por adulto

5,8

Monto promedio crédito de consumo

\$ 719 444

Monto promedio crédito de vivienda

\$ 85 745 988



Número corresponsales fijos, móviles y digitales por 10 000 adultos

251,3

Número de corresponsales físicos, móviles y digitales activos por 10 000 adultos

148,3

Oficinas por 10 000 adultos

1,2

Datafonos por 10 000 adultos

94,6



Número de desembolsos de microcrédito por 10 000 adultos

1242,2

Monto promedio desembolsado en microcrédito

\$ 4 474 048

# DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

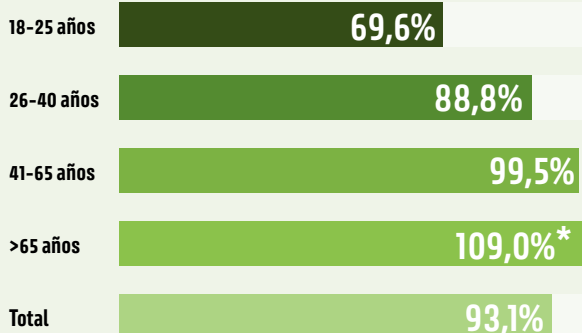
» Población adulta  
**46 609**

## Ubicación



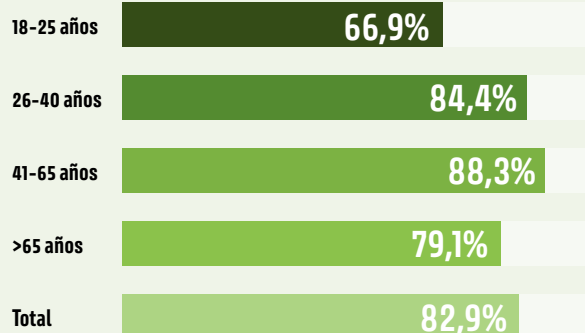
## Acceso

Al menos un producto



## Uso

Al menos un producto



### Depósitos



Total

**92,9%**

### Crédito



Total

**38,9%**

### Depósitos



Total

**82,0%**

\* Algunos indicadores pueden ser mayores al 100 debido a diversos factores, como el uso proyecciones poblacionales que no necesariamente capturan flujos migratorios. Consulte el anexo para mayor profundidad en la información y la metodología.





Número de cuentas de ahorro por adulto

3,7

Saldo promedio cuentas de ahorro

\$ 3 374 950



Número de crédito de consumo por adulto

14,2

Número de crédito de vivienda por adulto

15,8

Monto promedio crédito de consumo

\$ 400 138

Monto promedio crédito de vivienda

\$ 200 986 141



Número corresponsales fijos, móviles y digitales por 10 000 adultos

216,2

Número de corresponsales físicos, móviles y digitales activos por 10 000 adultos

107,9

Oficinas por 10 000 adultos

3,2

Datafonos por 10 000 adultos

550,3



Número de desembolsos de microcrédito por 10 000 adultos

244,1

Monto promedio desembolsado en microcrédito

\$ 13 909 654



DEPARTAMENTO

# ATLÁNTICO



Población adulta

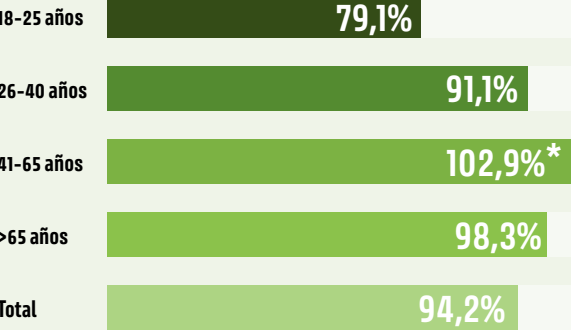
## 2 034 920

### Ubicación



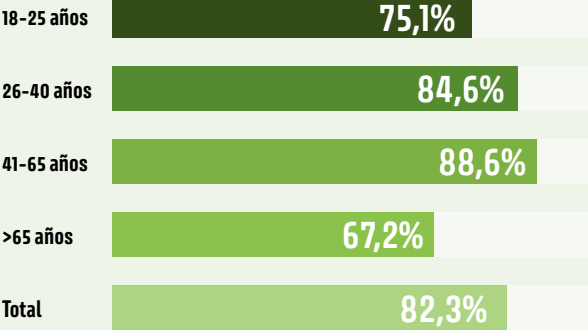
### Acceso

Al menos un producto



### Uso

Al menos un producto



### Depósitos



Total

## 93,8%

### Crédito



Total

## 32,0%

### Depósitos



Total

## 81,1%

\* Algunos indicadores pueden ser mayores al 100 debido a diversos factores, como el uso proyecciones poblacionales que no necesariamente capturan flujos migratorios. Consulte el anexo para mayor profundidad en la información y la metodología.





Número de cuentas de ahorro por adulto

2,2

Saldo promedio cuentas de ahorro

\$ 1 688 254



Número de crédito de consumo por adulto

10,9

Número de crédito de vivienda por adulto

75,7

Monto promedio crédito de consumo

\$ 365 610

Monto promedio crédito de vivienda

\$ 109 274 688



Número corresponsales fijos, móviles y digitales por 10 000 adultos

142,6

Número de corresponsales físicos, móviles y digitales activos por 10 000 adultos

80,6

Oficinas por 10 000 adultos

1,2

Datafonos por 10 000 adultos

329,2



Número de desembolsos de microcrédito por 10 000 adultos

251,7

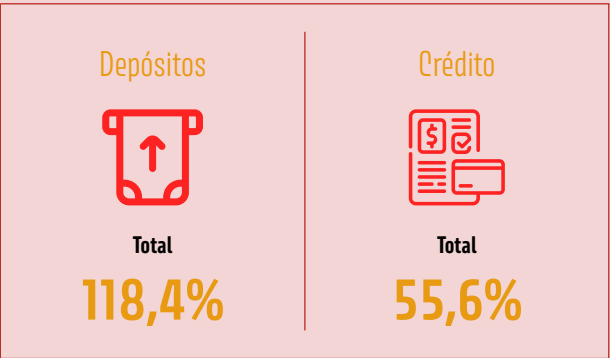
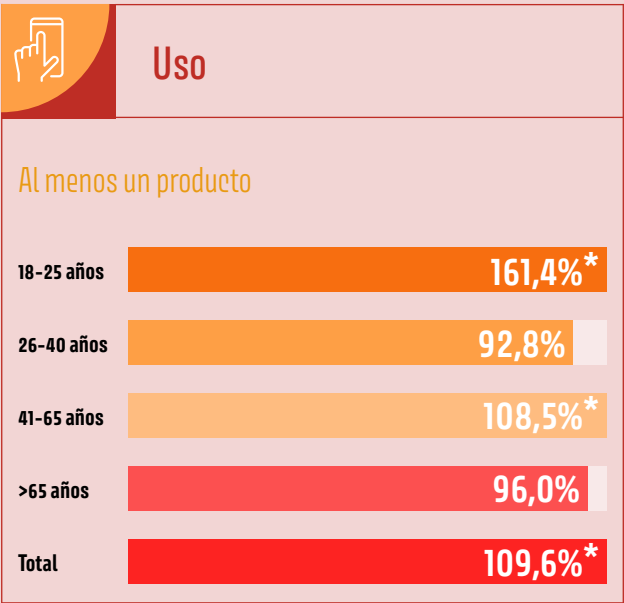
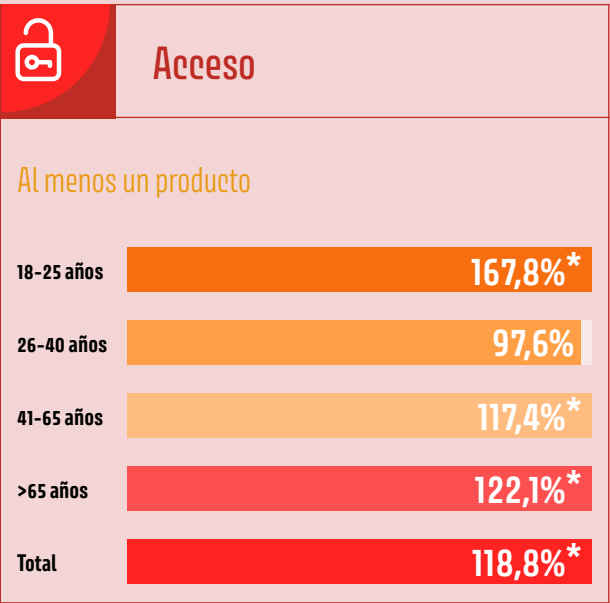
Monto promedio desembolsado en microcrédito

\$ 6 865 280

# DEPARTAMENTO BOGOTÁ, D.C.

» Población adulta  
**6 238 693**

## Ubicación



\* Algunos indicadores pueden ser mayores al 100 debido a diversos factores, como el uso proyecciones poblacionales que no necesariamente capturan flujos migratorios. Consulte el anexo para mayor profundidad en la información y la metodología.





Número de cuentas de ahorro por adulto

4,1

Saldo promedio cuentas de ahorro

\$ 6 056 754



Número de crédito de consumo por adulto

40,6

Número de crédito de vivienda por adulto

201,0

Monto promedio crédito de consumo

\$ 300 807

Monto promedio crédito de vivienda

\$ 160 497 696



Número corresponsales fijos, móviles y digitales por 10 000 adultos

226,1

Número de corresponsales físicos, móviles y digitales activos por 10 000 adultos

131,8

Oficinas por 10 000 adultos

1,8

Datafonos por 10 000 adultos

872,2



Número de desembolsos de microcrédito por 10 000 adultos

151,2

Monto promedio desembolsado en microcrédito

\$ 12 662 817

# DEPARTAMENTO BOLÍVAR

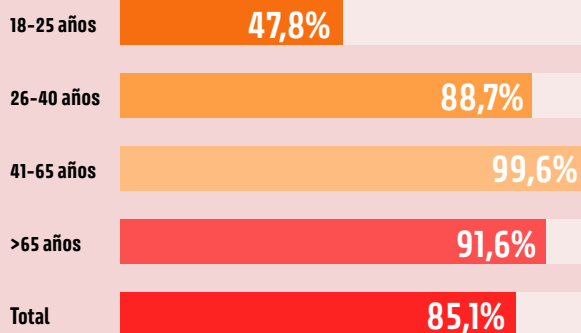
» Población adulta  
**1 584 009**

## Ubicación



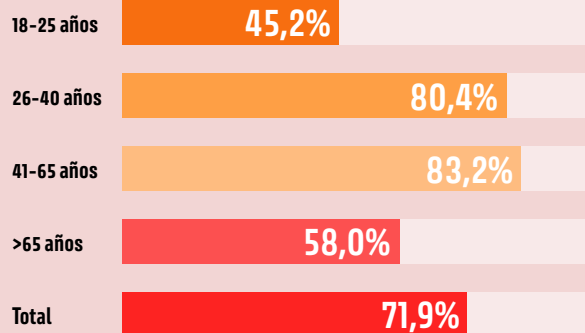
## Acceso

### Al menos un producto



## Uso

### Al menos un producto



### Depósitos



Total

**84,5%**

### Crédito



Total

**25,3%**

### Depósitos



Total

**70,5%**



Número de cuentas de ahorro por adulto

1,5

Saldo promedio cuentas de ahorro

\$ 2 374 468



Número de crédito de consumo por adulto

6,4

Número de crédito de vivienda por 10 000 habitantes

43,2

Monto promedio crédito de consumo

\$ 413 510

Monto promedio crédito de vivienda

\$ 116 352 761



Número corresponsales fijos, móviles y digitales por 10 000 adultos

157,6

Número de corresponsales físicos, móviles y digitales activos por 10 000 adultos

88,8

Oficinas por 10 000 adultos

1,0

Datafonos por 10 000 adultos

299,0



Número de desembolsos de microcrédito por 10 000 adultos

298,7

Monto promedio desembolsado en microcrédito

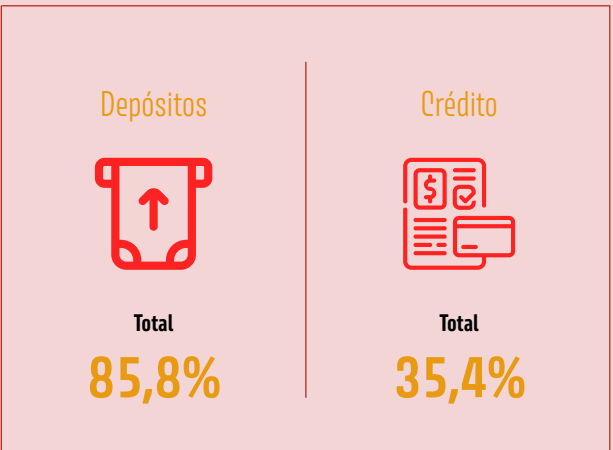
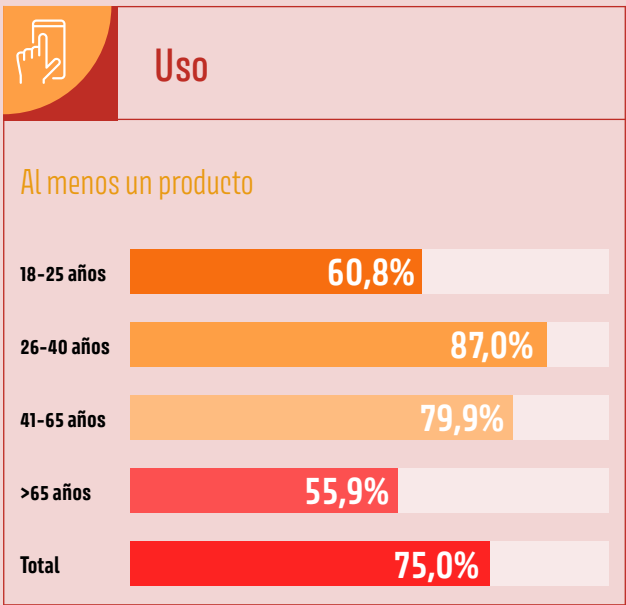
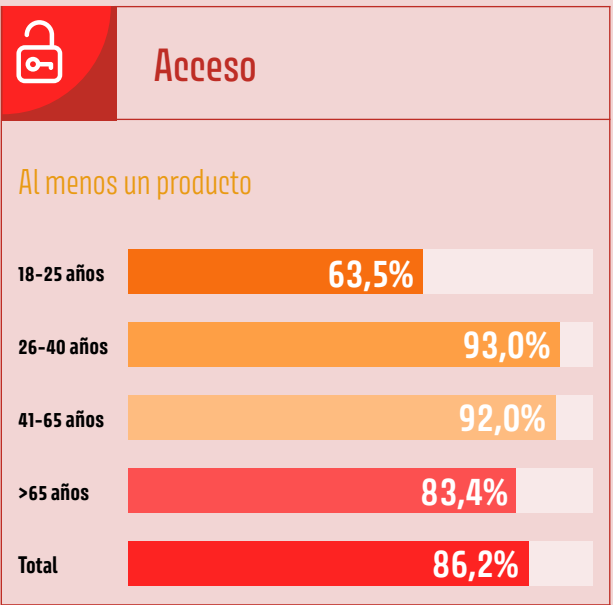
\$ 7 650 684

# DEPARTAMENTO BOYACÁ

## Ubicación



» Población adulta  
**973 506**





Número de cuentas de ahorro por adulto

2,1

Saldo promedio cuentas de ahorro

\$ 1 912 201



Número de crédito de consumo por adulto

4,1

Número de crédito de vivienda por adulto

41,8

Monto promedio crédito de consumo

\$ 598 655

Monto promedio crédito de vivienda

\$ 90 642 915



Número corresponsales fijos, móviles y digitales por 10 000 adultos

232,4

Número de corresponsales físicos, móviles y digitales activos por 10 000 adultos

135,6

Oficinas por 10 000 adultos

2,6

Datafonos por 10 000 adultos

213,3



Número de desembolsos de microcrédito por 10 000 adultos

1072,0

Monto promedio desembolsado en microcrédito

\$ 9 053 871



# DEPARTAMENTO CALDAS

## Ubicación

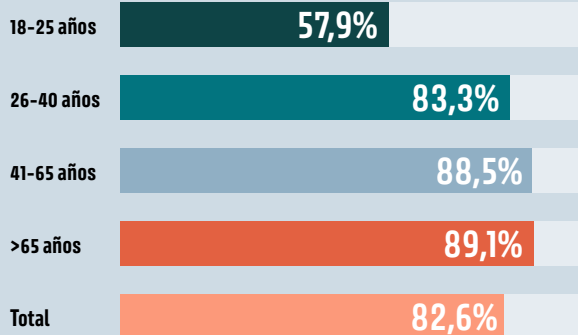


» Población adulta  
**813 422**



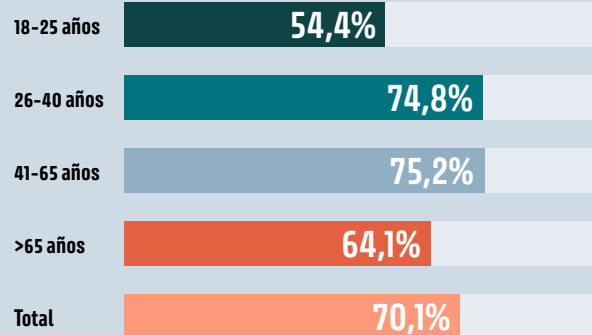
### Acceso

#### Al menos un producto



### Uso

#### Al menos un producto



#### Depósitos



Total

**82,3%**

#### Crédito



Total

**31,2%**

#### Depósitos



Total

**68,7%**



Número de cuentas de ahorro por adulto

2,0

Saldo promedio cuentas de ahorro

\$ 1 634 663



Número de crédito de consumo por adulto

6,6

Número de crédito de vivienda por adulto

34,1

Monto promedio crédito de consumo

\$ 485 116

Monto promedio crédito de vivienda

\$ 125 058 300



Número corresponsales fijos, móviles y digitales por 10 000 adultos

148,8

Número de corresponsales físicos, móviles y digitales activos por 10 000 adultos

92,1

Oficinas por 10 000 adultos

1,9

Datafonos por 10 000 adultos

144,6



Número de desembolsos de microcrédito por 10 000 adultos

424,4

Monto promedio desembolsado en microcrédito

\$ 7 550 937

# DEPARTAMENTO CAQUETÁ

## Ubicación

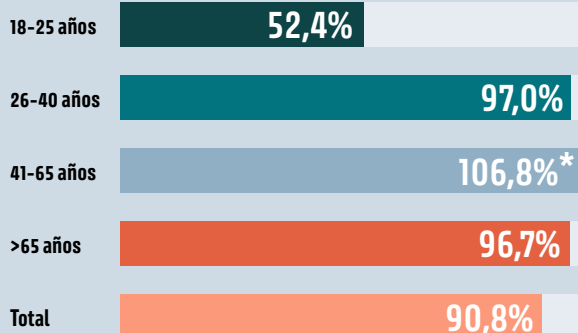


» Población adulta  
**286 710**



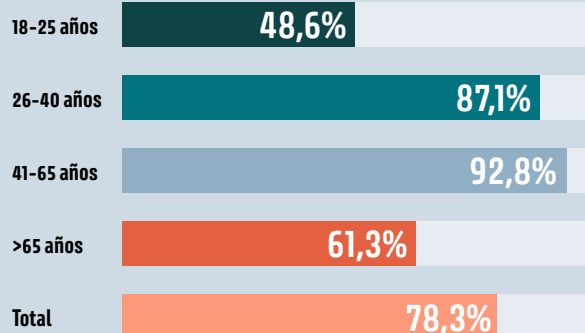
### Acceso

#### Al menos un producto



### Uso

#### Al menos un producto



#### Depósitos



Total

**98,9%**

#### Crédito



Total

**37,2%**

#### Depósitos



Total

**84,1%**

\* Algunos indicadores pueden ser mayores al 100 debido a diversos factores, como el uso proyecciones poblacionales que no necesariamente capturan flujos migratorios. Consulte el anexo para mayor profundidad en la información y la metodología.





Número de cuentas de ahorro por adulto

1,7

Saldo promedio cuentas de ahorro

\$ 1 333 558



Número de crédito de consumo por adulto

2,8

Número de crédito de vivienda por adulto

8,5

Monto promedio crédito de consumo

\$ 928 939

Monto promedio crédito de vivienda

\$ 104 316 212



Número corresponsales fijos, móviles y digitales por 10 000 adultos

276,4

Número de corresponsales físicos, móviles y digitales activos por 10 000 adultos

157,30

Oficinas por 10 000 adultos

1,8

Datafonos por 10 000 adultos

96,0



Número de desembolsos de microcrédito por 10 000 adultos

742,1

Monto promedio desembolsado en microcrédito

\$ 10 271 382

# DEPARTAMENTO CASANARE

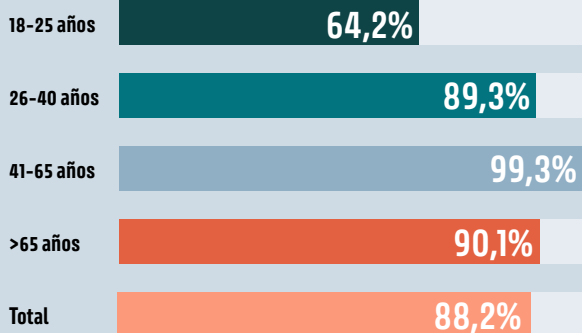
» Población adulta  
**332 942**

## Ubicación



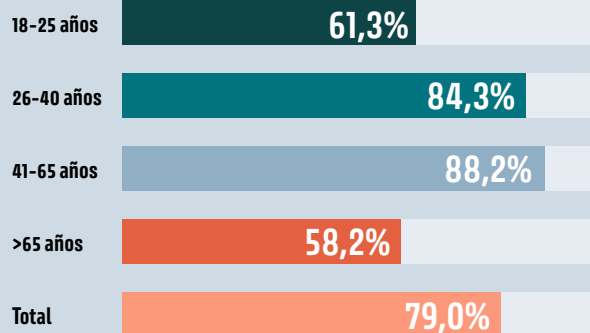
## Acceso

### Al menos un producto



## Uso

### Al menos un producto



### Depósitos



Total

**88,0%**

### Crédito



Total

**34,1%**

### Depósitos



Total

**77,6%**





Número de cuentas de ahorro por adulto

2,2

Saldo promedio cuentas de ahorro

\$ 2 423 576



Número de crédito de consumo por adulto

4,7

Número de crédito de vivienda por adulto

18,3

Monto promedio crédito de consumo

\$ 645 688

Monto promedio crédito de vivienda

\$ 79 890 770



Número corresponsales fijos, móviles y digitales por 10 000 adultos

228,2

Número de corresponsales físicos, móviles y digitales activos por 10 000 adultos

137,7

Oficinas por 10 000 adultos

2,1

Datafonos por 10 000 adultos

175,0



Número de desembolsos de microcrédito por 10 000 adultos

1580,2

Monto promedio desembolsado en microcrédito

\$ 4 540 904

# DEPARTAMENTO CAUCA

## Ubicación

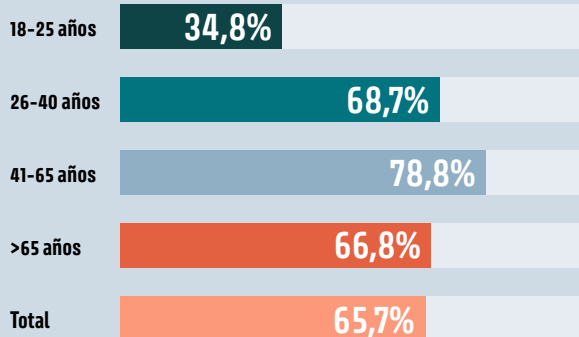


» Población adulta  
**1 143 163**



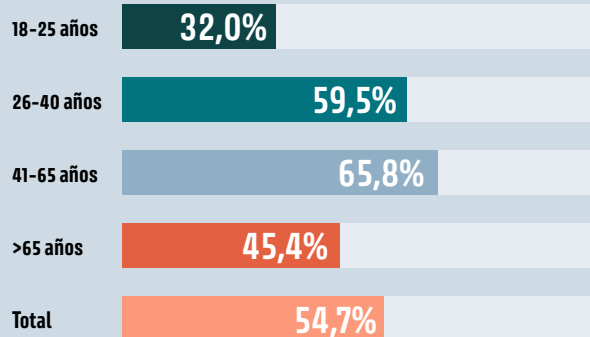
### Acceso

#### Al menos un producto



### Uso

#### Al menos un producto



#### Depósitos



Total

**64,9%**

#### Crédito



Total

**23,7%**

#### Depósitos



Total

**52,2%**



Número de cuentas de ahorro por adulto

1,0

Saldo promedio cuentas de ahorro

\$ 2 650 457



Número de crédito de consumo por adulto

1,9

Número de crédito de vivienda por adulto

18,5

Monto promedio crédito de consumo

\$ 628 388

Monto promedio crédito de vivienda

\$ 97 670 005



Número corresponsales fijos, móviles y digitales por 10 000 adultos

144,0

Número de corresponsales físicos, móviles y digitales activos por 10 000 adultos

78,2

Oficinas por 10 000 adultos

1,0

Datafonos por 10 000 adultos

63,9



Número de desembolsos de microcrédito por 10 000 adultos

714,7

Monto promedio desembolsado en microcrédito

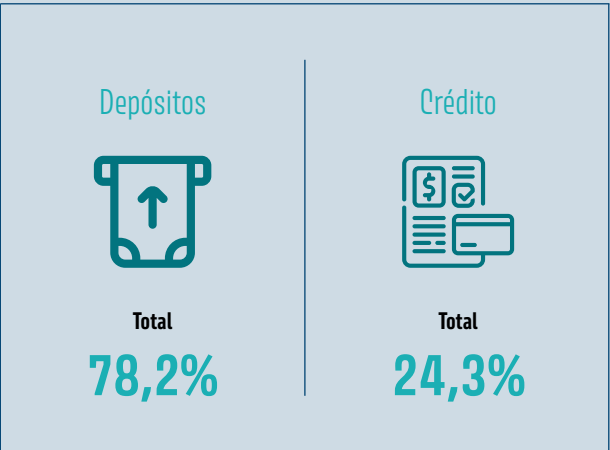
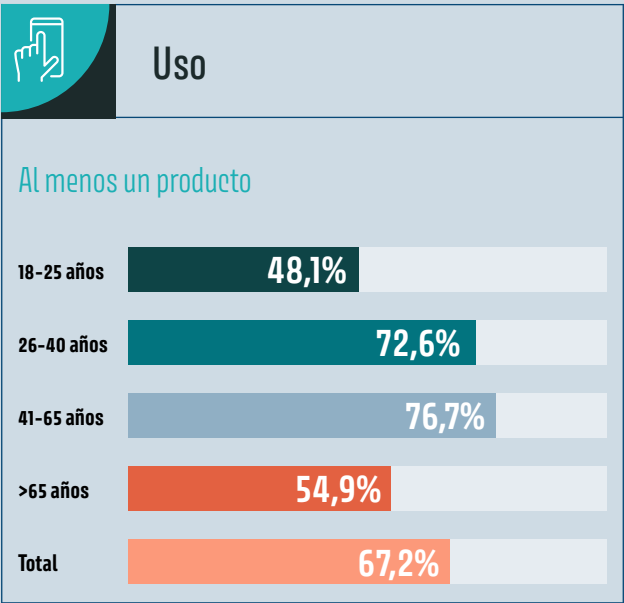
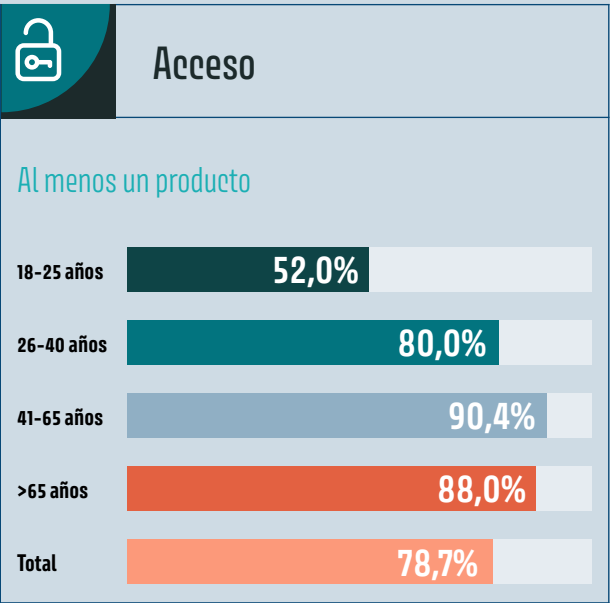
\$ 6 855 928



# DEPARTAMENTO CESAR

» Población adulta  
**937 279**

## Ubicación





Número de cuentas de ahorro por adulto

1,4

Saldo promedio cuentas de ahorro

\$ 1 646 210



Número de crédito de consumo por adulto

3,4

Número de crédito de vivienda por adulto

29,9

Monto promedio crédito de consumo

\$ 577 728

Monto promedio crédito de vivienda

\$ 101 847 838



Número corresponsales fijos, móviles y digitales por 10 000 adultos

190,0

Número de corresponsales físicos, móviles y digitales activos por 10 000 adultos

97,8

Oficinas por 10 000 adultos

1,3

Datafonos por 10 000 adultos

135,4



Número de desembolsos de microcrédito por 10 000 adultos

421,1

Monto promedio desembolsado en microcrédito

\$ 7 606 573

# DEPARTAMENTO CHOCÓ

## Ubicación

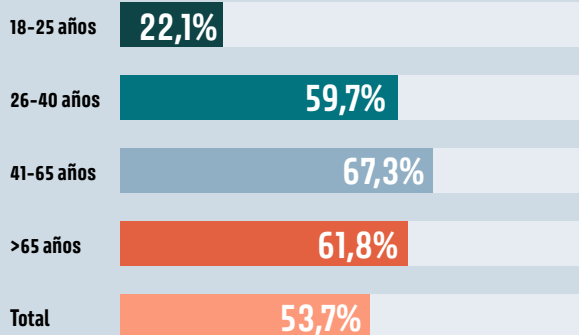


» Población adulta  
**388 716**



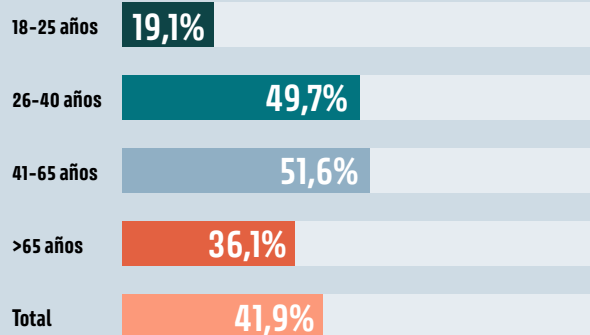
### Acceso

#### Al menos un producto



### Uso

#### Al menos un producto



#### Depósitos



Total

**53,6%**

#### Crédito



Total

**13,4%**

#### Depósitos



Total

**40,9%**



Número de cuentas de ahorro por adulto

0,8

Saldo promedio cuentas de ahorro

\$ 2 290 610



Número de crédito de consumo por adulto

1,1

Número de crédito de vivienda por adulto

1,2

Monto promedio crédito de consumo

\$ 769 787

Monto promedio crédito de vivienda

\$ 167 288 333



Número corresponsales fijos, móviles y digitales por 10 000 adultos

90,5

Número de corresponsales físicos, móviles y digitales activos por 10 000 adultos

58,8

Oficinas por 10 000 adultos

0,7

Datafonos por 10 000 adultos

3269,2



Número de desembolsos de microcrédito por 10 000 adultos

215,5

Monto promedio desembolsado en microcrédito

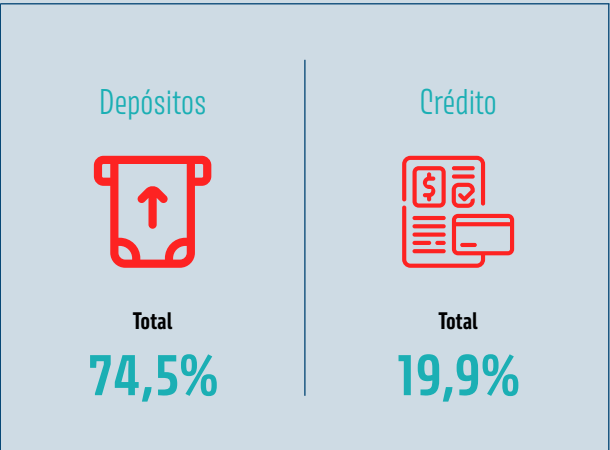
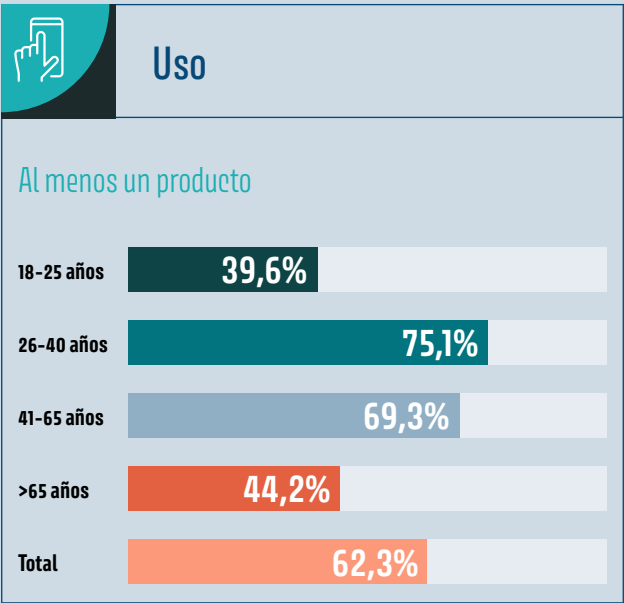
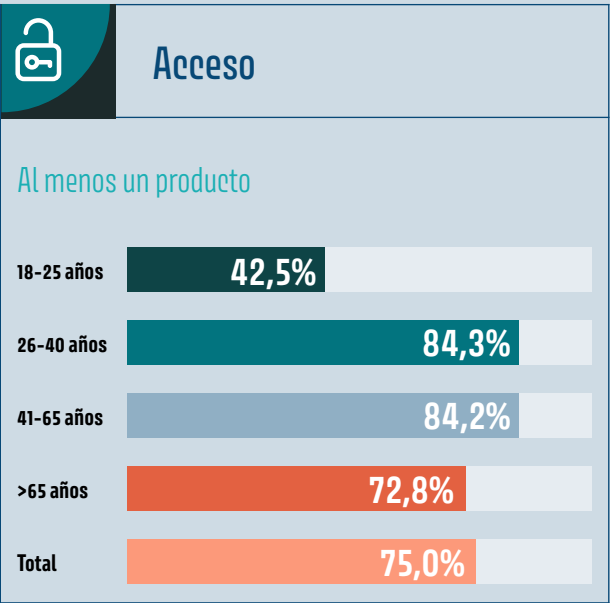
\$ 11 232 238

# DEPARTAMENTO CÓRDOBA

Ubicación



» Población adulta  
**1 341 448**





Número de cuentas de ahorro por adulto

1,1

Saldo promedio cuentas de ahorro

\$ 1 763 370



Número de crédito de consumo por adulto

3,2

Número de crédito de vivienda por adulto

11,5

Monto promedio crédito de consumo

\$ 562 590

Monto promedio crédito de vivienda

\$ 106 785 747



Número corresponsales fijos, móviles y digitales por 10 000 adultos

120,4

Número de corresponsales físicos, móviles y digitales activos por 10 000 adultos

75,1

Oficinas por 10 000 adultos

0,9

Datafonos por 10 000 adultos

76,8



Número de desembolsos de microcrédito por 10 000 adultos

395,0

Monto promedio desembolsado en microcrédito

\$ 7 320 648

# DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA

## Ubicación

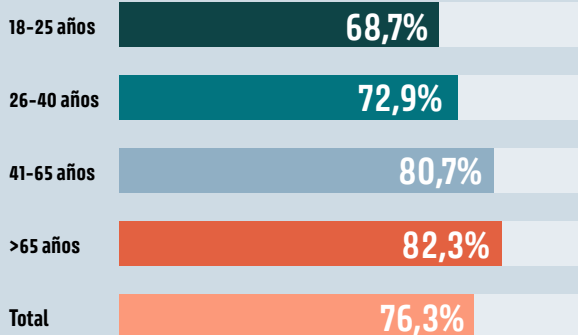


» Población adulta  
**2 653 510**



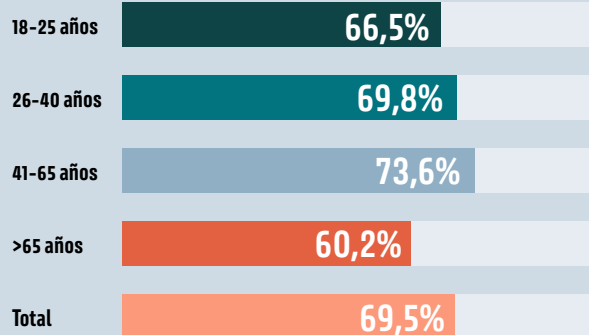
### Acceso

#### Al menos un producto



### Uso

#### Al menos un producto



#### Depósitos



Total

**76,0%**

#### Crédito



Total

**34,2%**

#### Depósitos



Total

**68,2%**



Número de cuentas de ahorro por adulto

1,8

Saldo promedio cuentas de ahorro

\$ 1 741 569



Número de crédito de consumo por adulto

7,0

Número de crédito de vivienda por adulto

36,8

Monto promedio crédito de consumo

\$ 362 272

Monto promedio crédito de vivienda

\$ 102 856 196



Número corresponsales fijos, móviles y digitales por 10 000 adultos

163,9

Número de corresponsales físicos, móviles y digitales activos por 10 000 adultos

94,6

Oficinas por 10 000 adultos

1,6

Datafonos por 10 000 adultos

674,6



Número de desembolsos de microcrédito por 10 000 adultos

455,4

Monto promedio desembolsado en microcrédito

\$ 8 774 102



# DEPARTAMENTO GUAINÍA

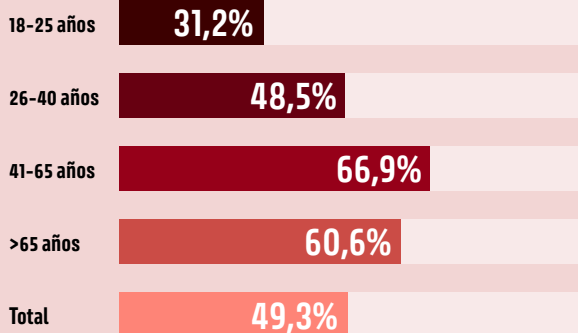
» Población adulta  
**32 777**

## Ubicación



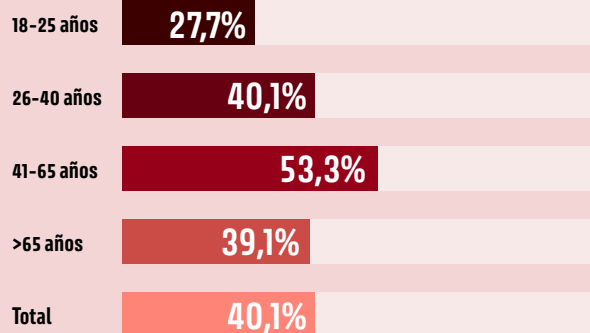
## Acceso

Al menos un producto



## Uso

Al menos un producto



## Depósitos



Total

**49,2%**

## Crédito



Total

**12,1%**

## Depósitos



Total

**39,7%**





Número de cuentas de ahorro por adulto

1,0

Saldo promedio cuentas de ahorro

\$ 8 636 677



Número de crédito de consumo por adulto

1,1

Número de crédito de vivienda por adulto

0,9

Monto promedio crédito de consumo

\$ 505 403

Monto promedio crédito de vivienda

\$ 142 333 333



Número corresponsales fijos, móviles y digitales por 10 000 adultos

100,6

Número de corresponsales físicos, móviles y digitales activos por 10 000 adultos

59,1

Oficinas por 10 000 adultos

1,2

Datafonos por 10 000 adultos

63,1



Número de desembolsos de microcrédito por 10 000 adultos

178,7

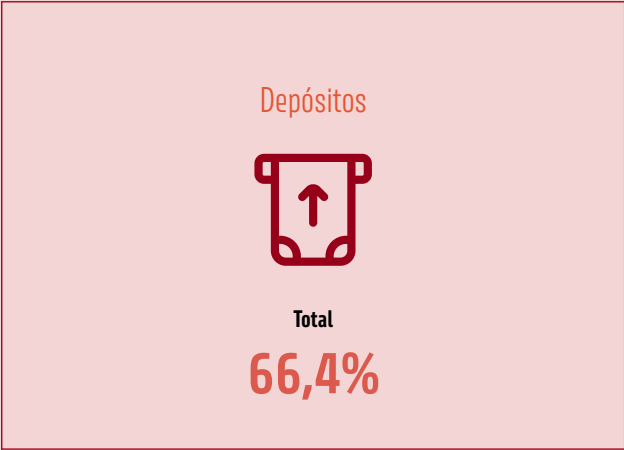
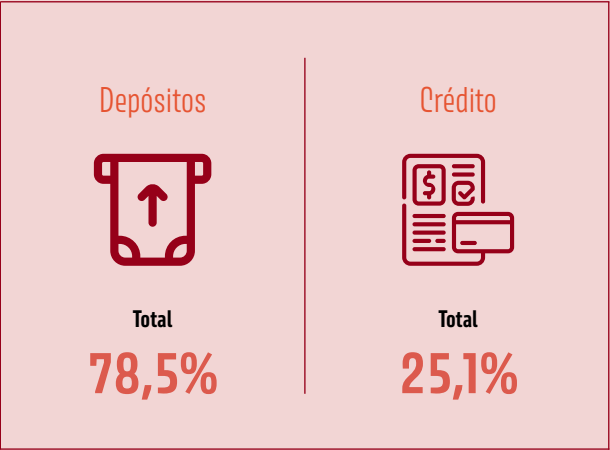
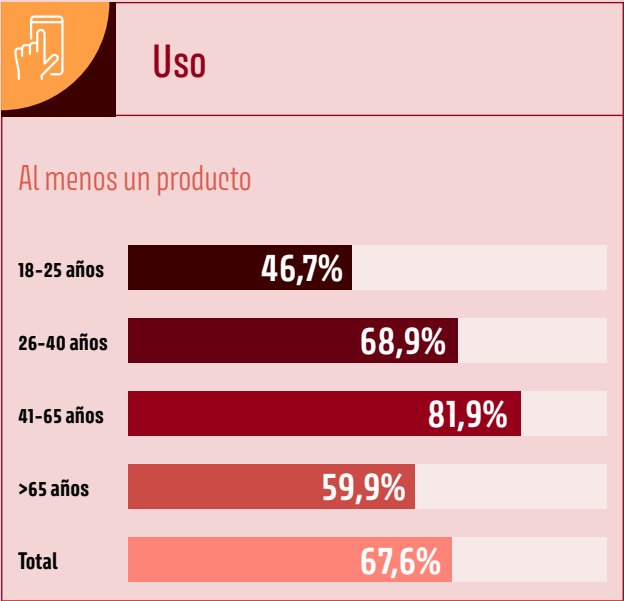
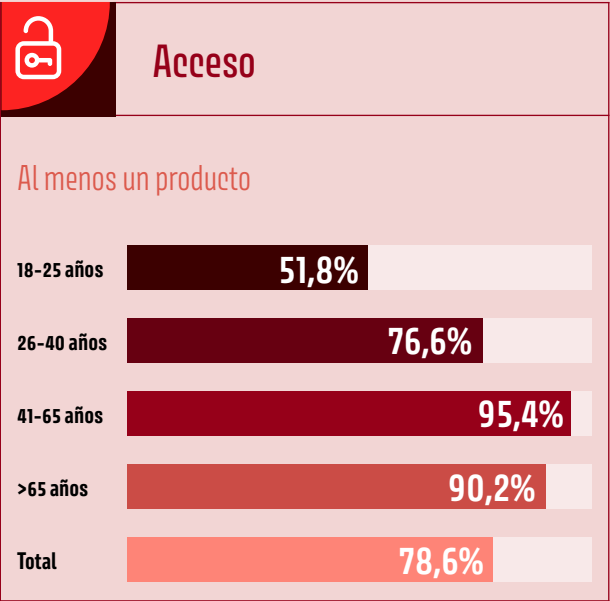
Monto promedio desembolsado en microcrédito

\$ 15 797 927

# DEPARTAMENTO GUAVIARE

» Población adulta  
**65 722**

## Ubicación





Número de cuentas de ahorro por adulto

1,5

Saldo promedio cuentas de ahorro

\$ 2 854 460



Número de crédito de consumo por adulto

1,7

Número de crédito de vivienda por adulto

11,8

Monto promedio crédito de consumo

\$ 883 441

Monto promedio crédito de vivienda

\$ 101 950 227



Número corresponsales fijos, móviles y digitales por 10 000 adultos

217,5

Número de corresponsales físicos, móviles y digitales activos por 10 000 adultos

130,4

Oficinas por 10 000 adultos

1,5

Datafonos por 10 000 adultos

79,5



Número de desembolsos de microcrédito por 10 000 adultos

1520,5

Monto promedio desembolsado en microcrédito

\$ 5 568 959

# DEPARTAMENTO HUILA

## Ubicación

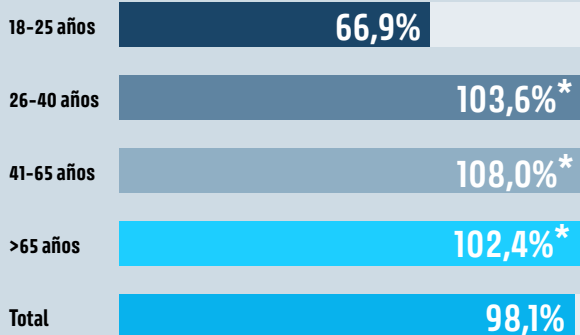


» Población adulta  
**823 130**



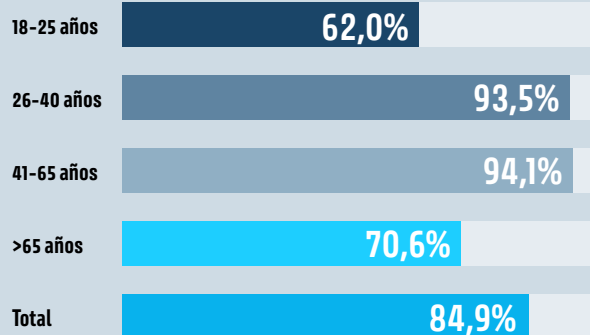
### Acceso

#### Al menos un producto



### Uso

#### Al menos un producto



#### Depósitos



Total

**97,1%**

#### Crédito



Total

**40,0%**

#### Depósitos



Total

**81,8%**

\* Algunos indicadores pueden ser mayores al 100 debido a diversos factores, como el uso proyecciones poblacionales que no necesariamente capturan flujos migratorios. Consulte el anexo para mayor profundidad en la información y la metodología.





Número de cuentas de ahorro por adulto

2,6

Saldo promedio cuentas de ahorro

\$ 1 484 131



Número de crédito de consumo por adulto

4,9

Número de crédito de vivienda por adulto

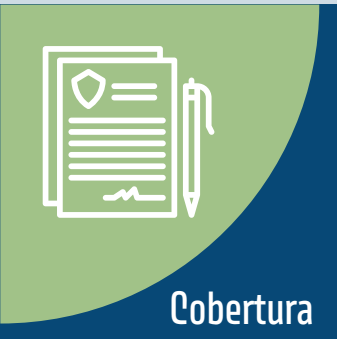
42,0

Monto promedio crédito de consumo

\$ 596 970

Monto promedio crédito de vivienda

\$ 85 434 470



Número corresponsales fijos, móviles y digitales por 10 000 adultos

216,2

Número de corresponsales físicos, móviles y digitales activos por 10 000 adultos

126,9

Oficinas por 10 000 adultos

2,4

Datafonos por 10 000 adultos

143,4



Número de desembolsos de microcrédito por 10 000 adultos

1030,9

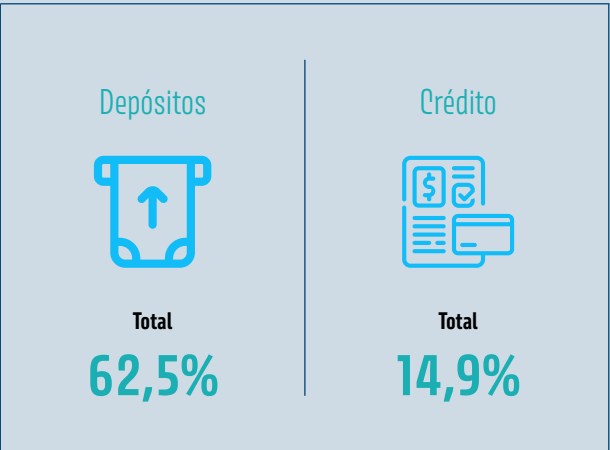
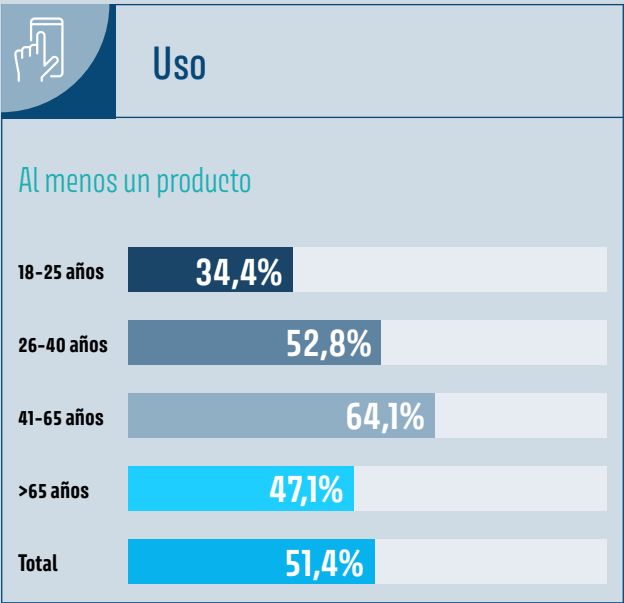
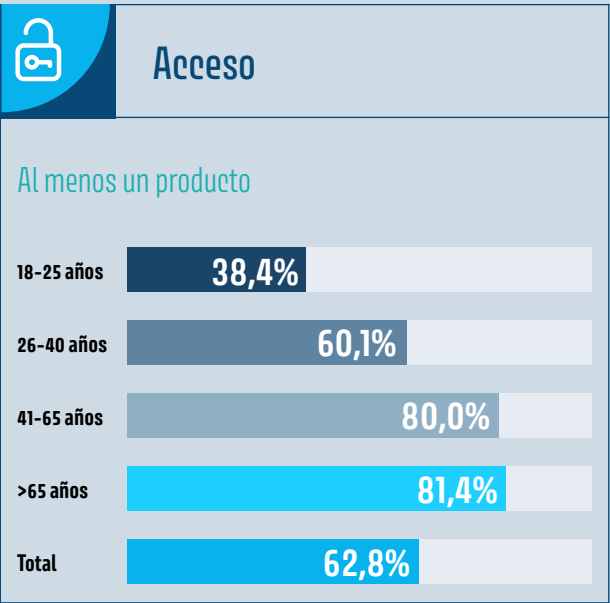
Monto promedio desembolsado en microcrédito

\$ 7 007 011

# DEPARTAMENTO LA GUAJIRA

» Población adulta  
**658 555**

## Ubicación





Número de cuentas de ahorro por adulto

1,0

Saldo promedio cuentas de ahorro

\$ 1 866 197



Número de crédito de consumo por adulto

1,8

Número de crédito de vivienda por adulto

5,9

Monto promedio crédito de consumo

\$ 591 828

Monto promedio crédito de vivienda

\$ 142 074 994



Número corresponsales fijos, móviles y digitales por 10 000 adultos

139,1

Número de corresponsales físicos, móviles y digitales activos por 10 000 adultos

70,9

Oficinas por 10 000 adultos

0,8

Datafonos por 10 000 adultos

61,1



Número de desembolsos de microcrédito por 10 000 adultos

233,2

Monto promedio desembolsado en microcrédito

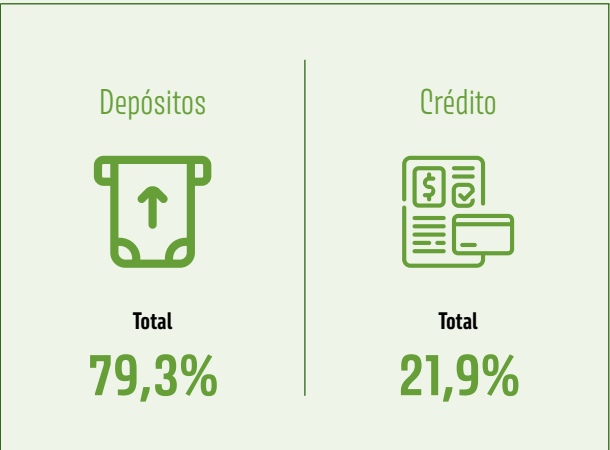
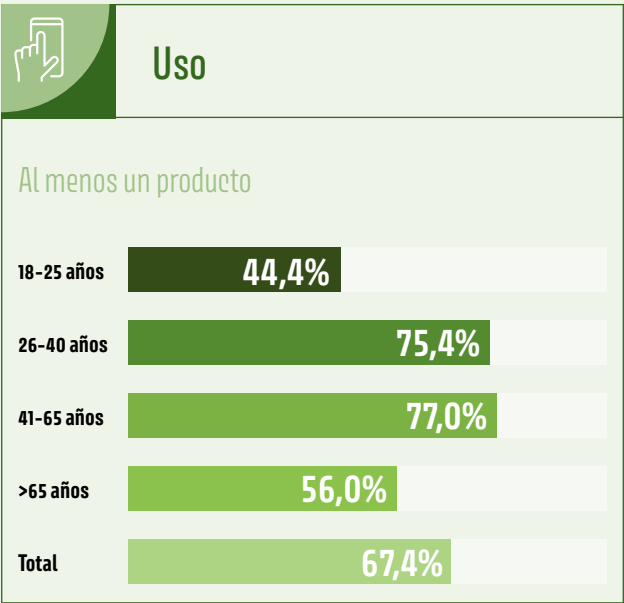
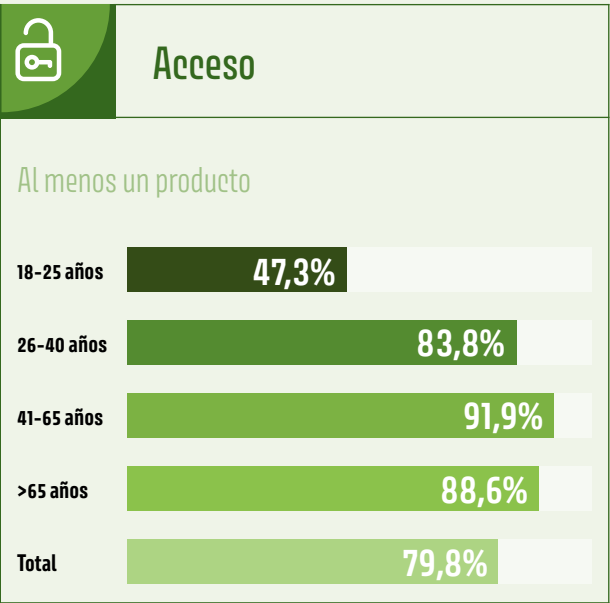
\$ 7 136 067



# DEPARTAMENTO MAGDALENA

» Población adulta  
**1 038 467**

## Ubicación





Número de cuentas de ahorro por adulto

1,3

Saldo promedio cuentas de ahorro

\$ 1 574 017



Número de crédito de consumo por adulto

4,1

Número de crédito de vivienda por adulto

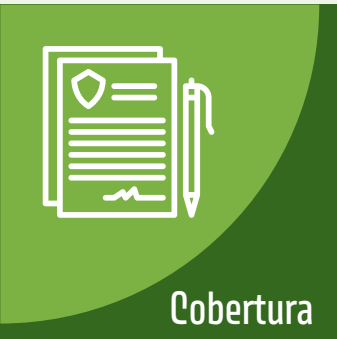
14,6

Monto promedio crédito de consumo

\$ 461 823

Monto promedio crédito de vivienda

\$ 135 125 152



Número corresponsales fijos, móviles y digitales por 10 000 adultos

140,9

Número de corresponsales físicos, móviles y digitales activos por 10 000 adultos

74,4

Oficinas por 10 000 adultos

1,0

Datafonos por 10 000 adultos

312,5



Número de desembolsos de microcrédito por 10 000 adultos

320,1

Monto promedio desembolsado en microcrédito

\$ 7 257 311

# DEPARTAMENTO META

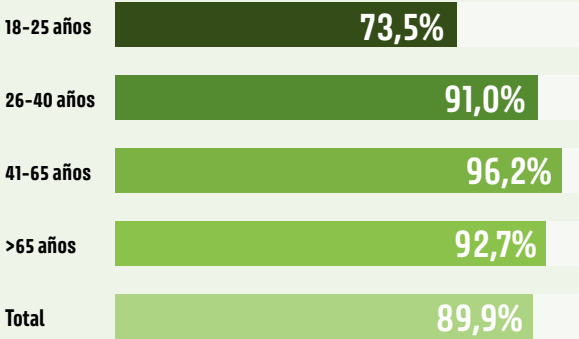
» Población adulta  
**822 702**

## Ubicación



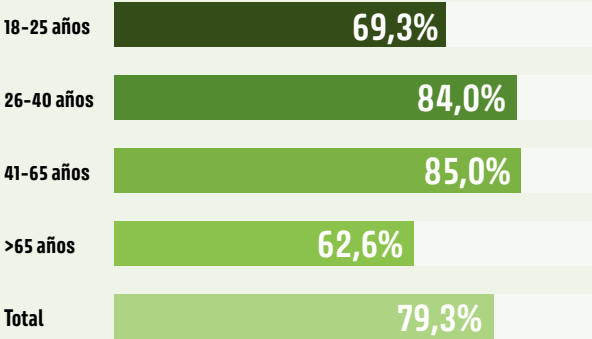
### Acceso

Al menos un producto



### Uso

Al menos un producto



#### Depósitos



Total

**89,6%**

#### Crédito



Total

**34,3%**

#### Depósitos



Total

**77,9%**





Número de cuentas de ahorro por adulto

2,3

Saldo promedio cuentas de ahorro

\$ 2 138 750



Número de crédito de consumo por adulto

5,7

Número de crédito de vivienda por adulto

35,9

Monto promedio crédito de consumo

\$ 612 902

Monto promedio crédito de vivienda

\$ 108 201 010



Número corresponsales fijos, móviles y digitales por 10 000 adultos

209,6

Número de corresponsales físicos, móviles y digitales activos por 10 000 adultos

135,3

Oficinas por 10 000 adultos

1,8

Datafonos por 10 000 adultos

207,4



Número de desembolsos de microcrédito por 10 000 adultos

913,9

Monto promedio desembolsado en microcrédito

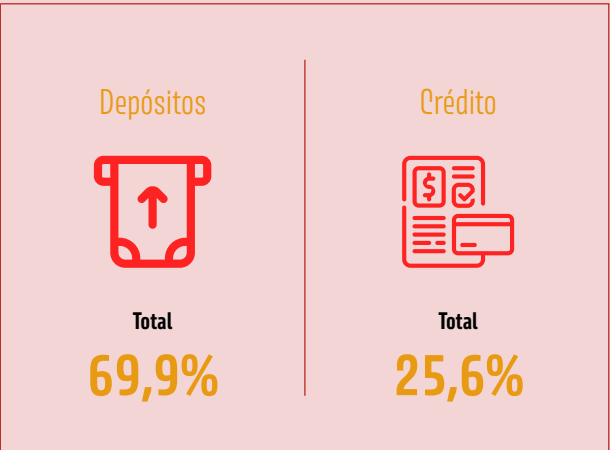
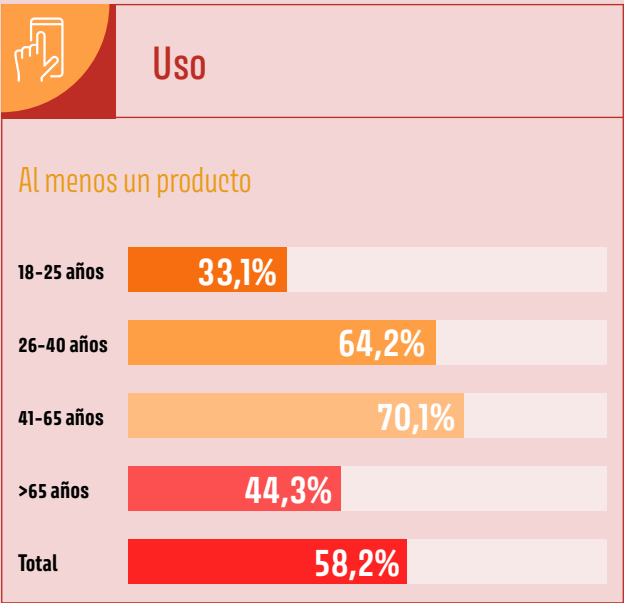
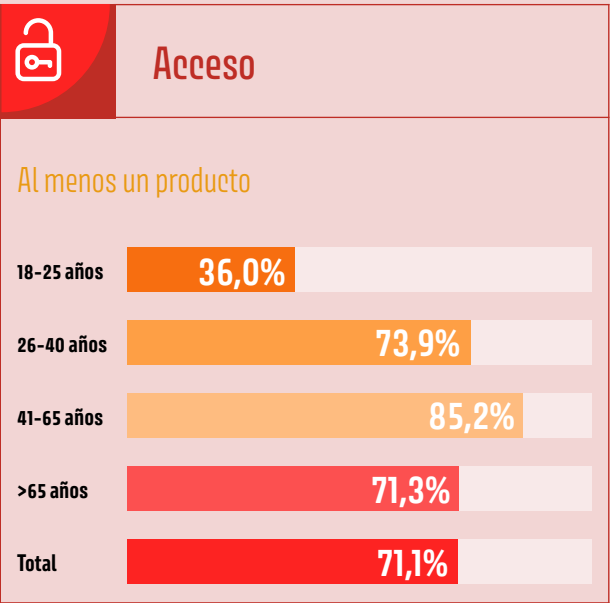
\$ 6 107 974

DEPARTAMENTO  
NARIÑO

Ubicación



» Población adulta  
1 259 716





Número de cuentas de ahorro por adulto

1,3

Saldo promedio cuentas de ahorro

\$ 1 896 813



Número de crédito de consumo por adulto

1,9

Número de crédito de vivienda por adulto

17,3

Monto promedio crédito de consumo

\$ 785 331

Monto promedio crédito de vivienda

\$ 107 494 280



Número corresponsales fijos, móviles y digitales por 10 000 adultos

137,2

Número de corresponsales físicos, móviles y digitales activos por 10 000 adultos

80,5

Oficinas por 10 000 adultos

1,5

Datafonos por 10 000 adultos

102,4



Número de desembolsos de microcrédito por 10 000 adultos

1125,9

Monto promedio desembolsado en microcrédito

\$ 7 587 487

# DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

## Ubicación

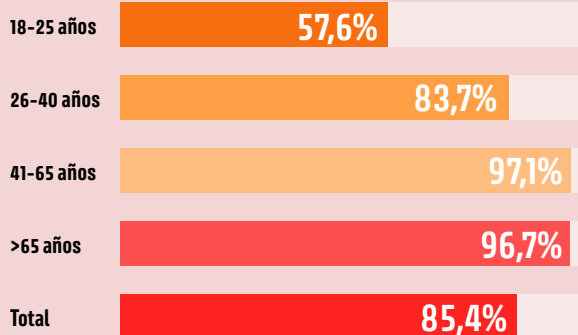


» Población adulta  
**1 224 282**



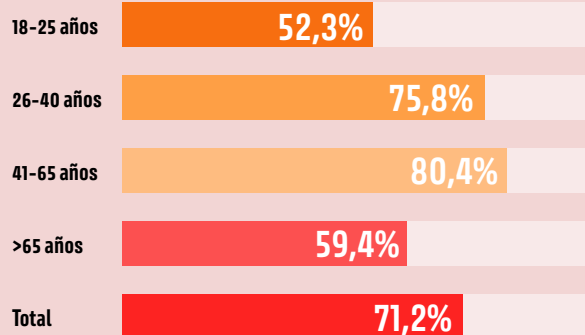
## Acceso

### Al menos un producto



## Uso

### Al menos un producto



## Depósitos



Total

**85,1%**

## Crédito



Total

**28,2%**

## Depósitos



Total

**69,8%**



Número de cuentas de ahorro por adulto

1,7

Saldo promedio cuentas de ahorro

\$ 1 934 171



Número de crédito de consumo por adulto

5,0

Número de crédito de vivienda por adulto

32,6

Monto promedio crédito de consumo

\$ 488 426

Monto promedio crédito de vivienda

\$ 93 642 381



Número corresponsales fijos, móviles y digitales por 10 000 adultos

198,3

Número de corresponsales físicos, móviles y digitales activos por 10 000 adultos

119,7

Oficinas por 10 000 adultos

1,3

Datafonos por 10 000 adultos

158,7



Número de desembolsos de microcrédito por 10 000 adultos

331,6

Monto promedio desembolsado en microcrédito

\$ 9 035 628



# DEPARTAMENTO PUTUMAYO

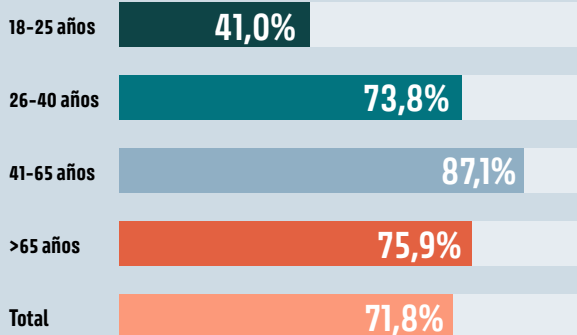
» Población adulta  
**269 291**

## Ubicación



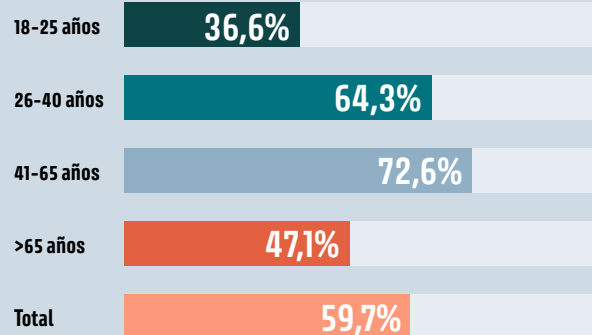
## Acceso

### Al menos un producto



## Uso

### Al menos un producto



### Depósitos



Total

**71,2%**

### Crédito



Total

**24,7%**

### Depósitos



Total

**57,2%**





Número de cuentas de ahorro por adulto

1,3

Saldo promedio cuentas de ahorro

\$ 2 318 506



Número de crédito de consumo por adulto

1,3

Número de crédito de vivienda por adulto

4,3

Monto promedio crédito de consumo

\$ 867 728

Monto promedio crédito de vivienda

\$ 109 951 482



Número corresponsales fijos, móviles y digitales por 10 000 adultos

127,6

Número de corresponsales físicos, móviles y digitales activos por 10 000 adultos

74,6

Oficinas por 10 000 adultos

1,8

Datafonos por 10 000 adultos

74,9



Número de desembolsos de microcrédito por 10 000 adultos

1171,1

Monto promedio desembolsado en microcrédito

\$ 7 049 419

# DEPARTAMENTO QUINDÍO

## Ubicación

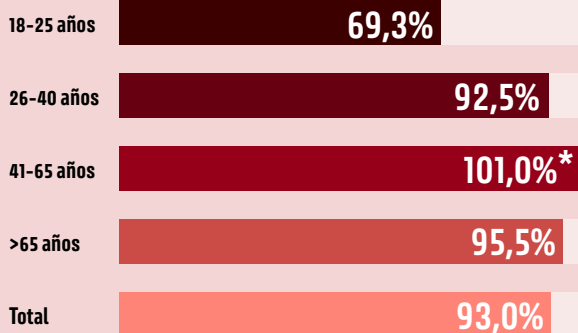


» Población adulta  
**445 782**



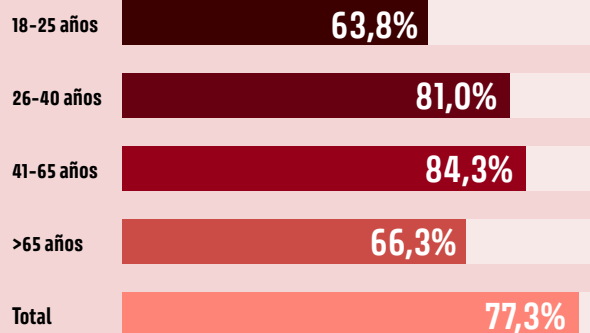
### Acceso

#### Al menos un producto



### Uso

#### Al menos un producto



#### Depósitos



Total

**98,9%**

#### Crédito



Total

**37,2%**

#### Depósitos



Total

**84,1%**

\* Algunos indicadores pueden ser mayores al 100 debido a diversos factores, como el uso proyecciones poblacionales que no necesariamente capturan flujos migratorios. Consulte el anexo para mayor profundidad en la información y la metodología.





Número de cuentas de ahorro por adulto

2,3

Saldo promedio cuentas de ahorro

\$ 1 663 087



Número de crédito de consumo por adulto

8,0

Número de crédito de vivienda por adulto

64,6

Monto promedio crédito de consumo

\$ 476 917

Monto promedio crédito de vivienda

\$ 117 607 319



Número corresponsales fijos, móviles y digitales por 10 000 adultos

140,6

Número de corresponsales físicos, móviles y digitales activos por 10 000 adultos

86,2

Oficinas por 10 000 adultos

2,0

Datafonos por 10 000 adultos

344,1



Número de desembolsos de microcrédito por 10 000 adultos

512,5

Monto promedio desembolsado en microcrédito

\$ 6 546 338

DEPARTAMENTO

# RISARALDA



Población adulta

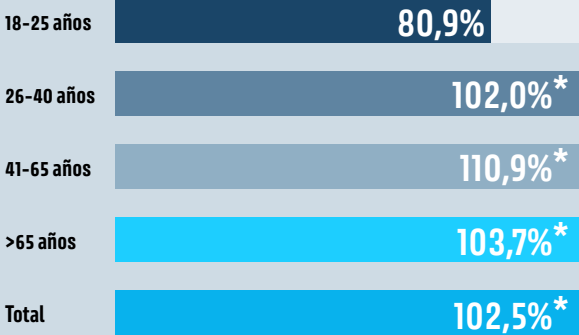
## 748 052

### Ubicación



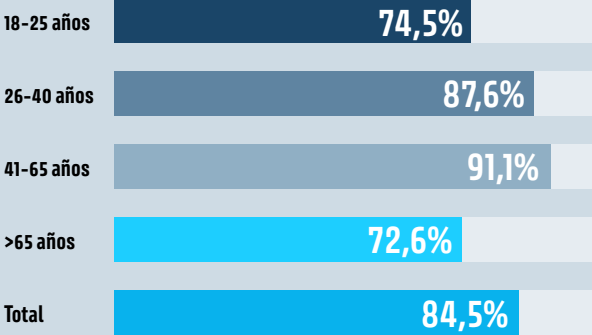
### Acceso

#### Al menos un producto



### Uso

#### Al menos un producto



#### Depósitos



Total

## 101,7%

#### Crédito



Total

## 38,1%

#### Depósitos



Total

## 82,5%

\* Algunos indicadores pueden ser mayores al 100 debido a diversos factores, como el uso proyecciones poblacionales que no necesariamente capturan flujos migratorios. Consulte el anexo para mayor profundidad en la información y la metodología.





Número de cuentas de ahorro por adulto

2,6

Saldo promedio cuentas de ahorro

\$ 2 026 637



Número de crédito de consumo por adulto

11,1

Número de crédito de vivienda por adulto

65,0

Monto promedio crédito de consumo

\$ 440 838

Monto promedio crédito de vivienda

\$ 120 338 951



Número corresponsales fijos, móviles y digitales por 10 000 adultos

129,5

Número de corresponsales físicos, móviles y digitales activos por 10 000 adultos

78,3

Oficinas por 10 000 adultos

2,0

Datafonos por 10 000 adultos

279,4



Número de desembolsos de microcrédito por 10 000 adultos

369,2

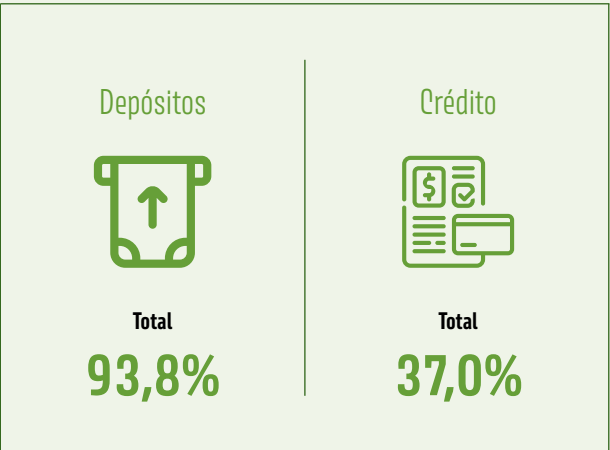
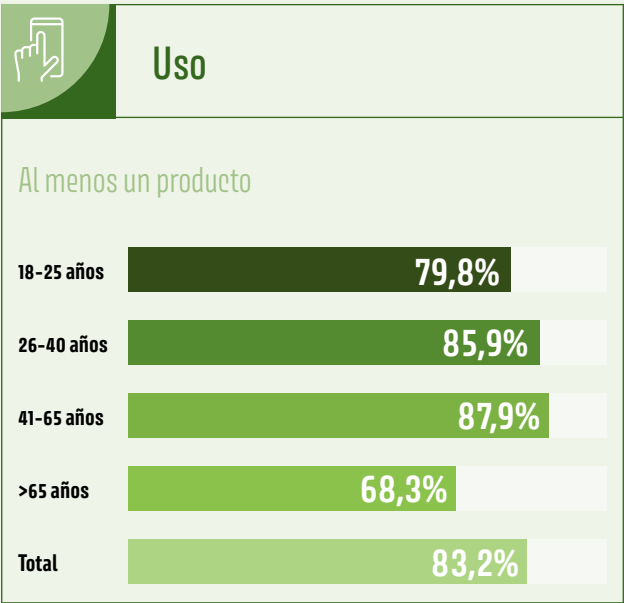
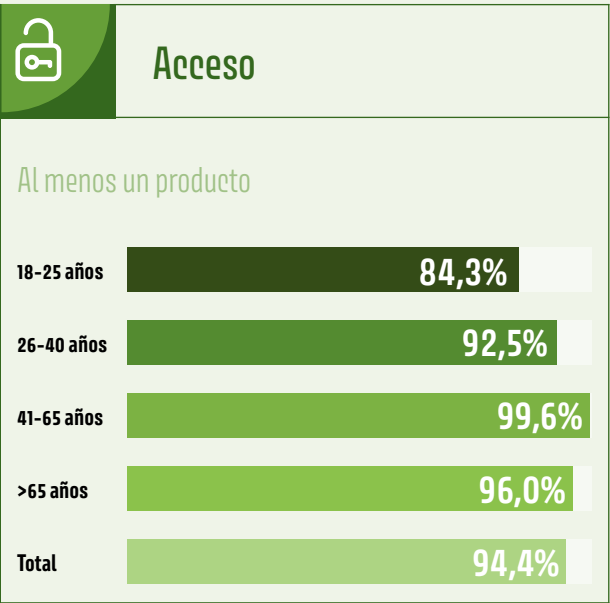
Monto promedio desembolsado en microcrédito

\$ 7 309 380

# DEPARTAMENTO SANTANDER

Población adulta  
**1 788 487**

## Ubicación





Número de cuentas de ahorro por adulto

2,5

Saldo promedio cuentas de ahorro

\$ 2 250 289



Número de crédito de consumo por adulto

8,9

Número de crédito de vivienda por adulto

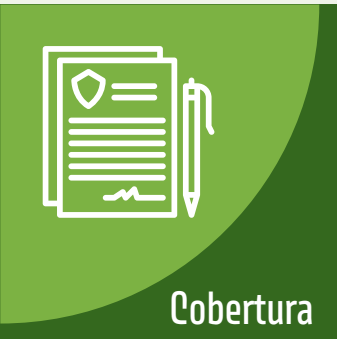
56,0

Monto promedio crédito de consumo

\$ 433 577

Monto promedio crédito de vivienda

\$ 115 301 446



Número corresponsales fijos, móviles y digitales por 10 000 adultos

200,7

Número de corresponsales físicos, móviles y digitales activos por 10 000 adultos

116,1

Oficinas por 10 000 adultos

2,5

Datafonos por 10 000 adultos

265,7



Número de desembolsos de microcrédito por 10 000 adultos

520,3

Monto promedio desembolsado en microcrédito

\$ 8 067 308

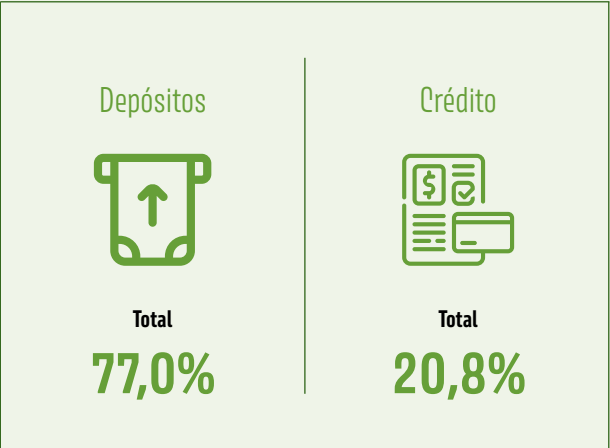
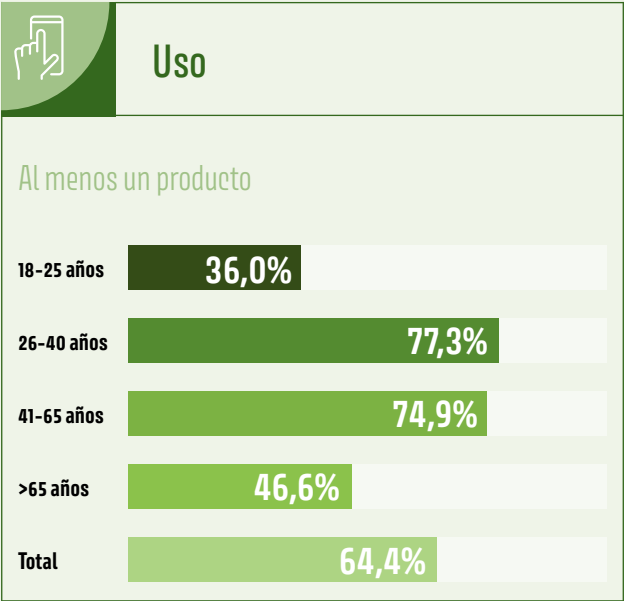
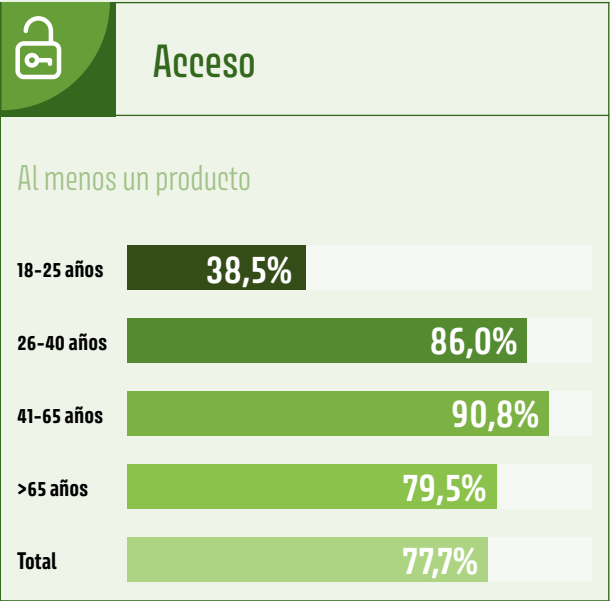


# DEPARTAMENTO SUCRE

## Ubicación



» Población adulta  
**709 319**





Número de cuentas de ahorro por adulto

1,0

Saldo promedio cuentas de ahorro

\$ 1 766 740



Número de crédito de consumo por adulto

2,3

Número de crédito de vivienda por adulto

8,2

Monto promedio crédito de consumo

\$ 653 343

Monto promedio crédito de vivienda

\$ 112 837 740



Número corresponsales fijos, móviles y digitales por 10 000 adultos

171,7

Número de corresponsales físicos, móviles y digitales activos por 10 000 adultos

97,1

Oficinas por 10 000 adultos

1,1

Datafonos por 10 000 adultos

93,1



Número de desembolsos de microcrédito por 10 000 adultos

484,9

Monto promedio desembolsado en microcrédito

\$ 7 666 481

# DEPARTAMENTO TOLIMA

## Ubicación

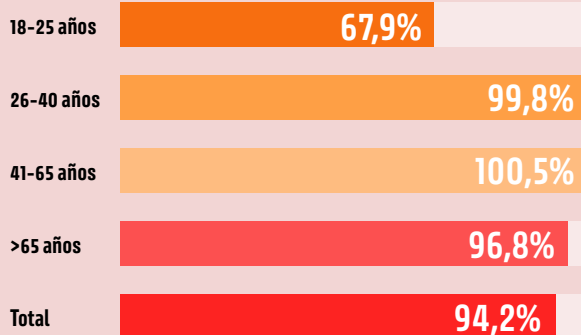


» Población adulta  
**1 040 615**



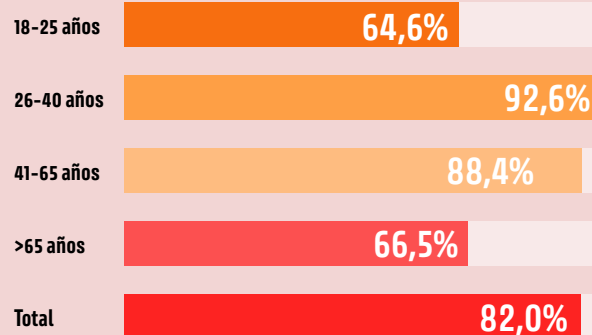
### Acceso

#### Al menos un producto



### Uso

#### Al menos un producto



#### Depósitos



Total

**93,6%**

#### Crédito



Total

**35,6%**

#### Depósitos



Total

**80,1%**





Número de cuentas de ahorro por adulto

2,4

Saldo promedio cuentas de ahorro

\$ 1 430 191



Número de crédito de consumo por adulto

5,7

Número de crédito de vivienda por adulto

72,4

Monto promedio crédito de consumo

\$ 539 143

Monto promedio crédito de vivienda

\$ 86 749 582



Número corresponsales fijos, móviles y digitales por 10 000 adultos

187,0

Número de corresponsales físicos, móviles y digitales activos por 10 000 adultos

105,1

Oficinas por 10 000 adultos

2,0

Datafonos por 10 000 adultos

167,4



Número de desembolsos de microcrédito por 10 000 adultos

802,04

Monto promedio desembolsado en microcrédito

\$ 7 177 650

# DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA

## Ubicación

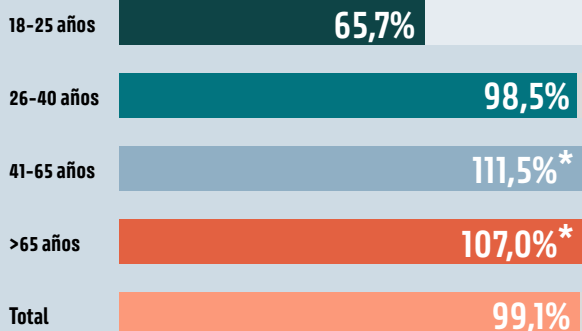


» Población adulta  
**3 428 275**



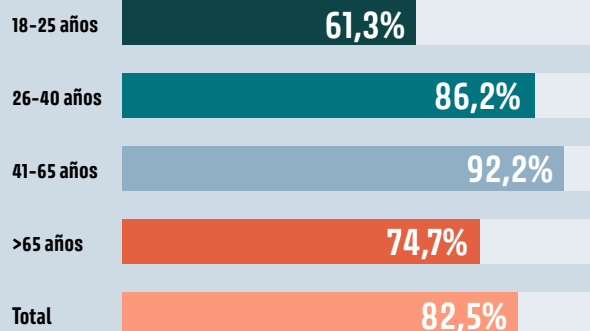
## Acceso

### Al menos un producto



## Uso

### Al menos un producto



### Depósitos



Total

**98,6%**

### Crédito



Total

**37,7%**

### Depósitos



Total

**80,6%**

\* Algunos indicadores pueden ser mayores al 100 debido a diversos factores, como el uso proyecciones poblacionales que no necesariamente capturan flujos migratorios. Consulte el anexo para mayor profundidad en la información y la metodología.





Número de cuentas de ahorro por adulto

2,6

Saldo promedio cuentas de ahorro

\$ 2 029 409



Número de crédito de consumo por adulto

11,0

Número de crédito de vivienda por adulto

87,8

Monto promedio crédito de consumo

\$ 427 817

Monto promedio crédito de vivienda

\$ 106 540 960



Número corresponsales fijos, móviles y digitales por 10 000 adultos

175,5

Número de corresponsales físicos, móviles y digitales activos por 10 000 adultos

102,7

Oficinas por 10 000 adultos

1,8

Datafonos por 10 000 adultos

344,4



Número de desembolsos de microcrédito por 10 000 adultos

395,4

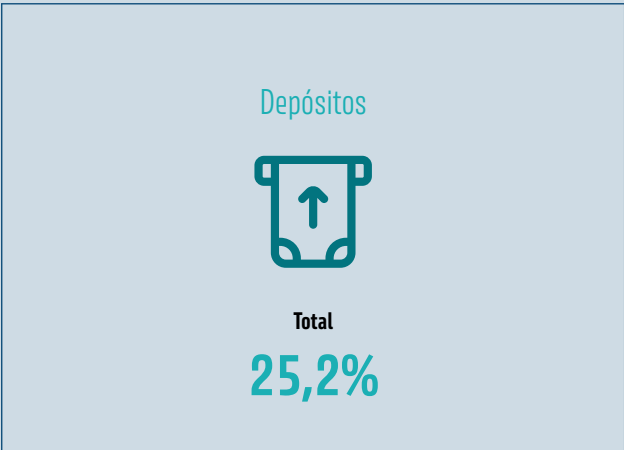
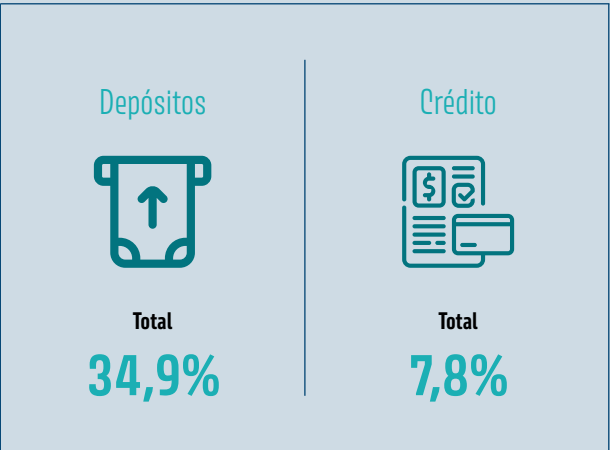
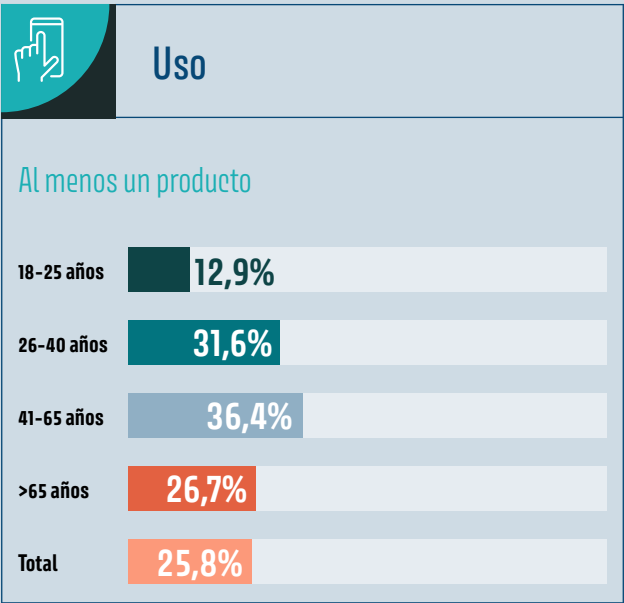
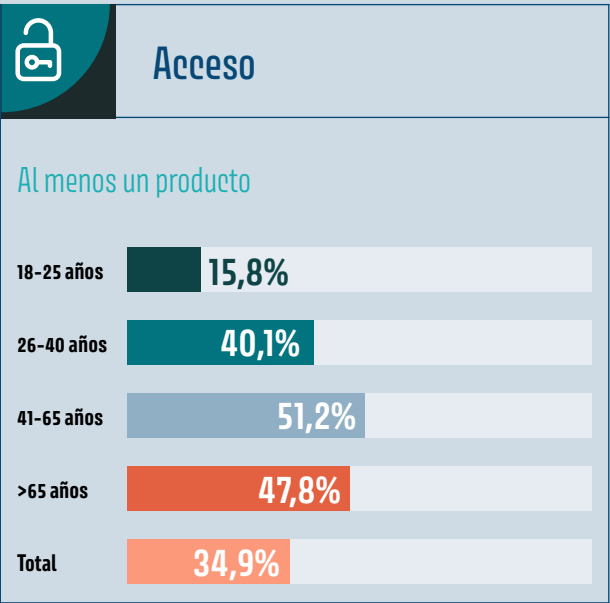
Monto promedio desembolsado en microcrédito

\$ 7 548 187

DEPARTAMENTO  
VAUPÉS

» Población adulta  
24 705

Ubicación





Número de cuentas de ahorro por adulto

0,6

Saldo promedio cuentas de ahorro

\$ 9 459 436



Número de crédito de consumo por adulto

0,3

Número de crédito de vivienda por adulto

0,0

Monto promedio crédito de consumo

\$ 434 905

Monto promedio crédito de vivienda

\$ -



Número corresponsales fijos, móviles y digitales por 10 000 adultos

134,3

Número de corresponsales físicos, móviles y digitales activos por 10 000 adultos

81,7

Oficinas por 10 000 adultos

1,2

Datafonos por 10 000 adultos

18,2



Número de desembolsos de microcrédito por 10 000 adultos

235,5

Monto promedio desembolsado en microcrédito

\$ 7 540 145



# DEPARTAMENTO VICHADA

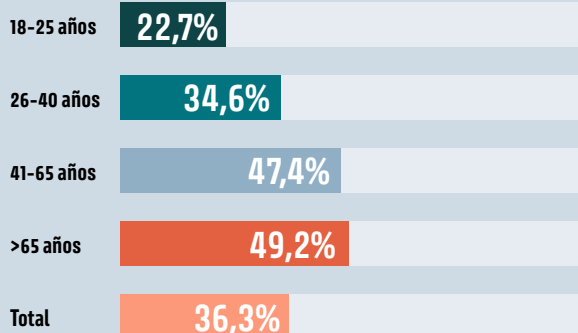
» Población adulta  
**75 216**

## Ubicación



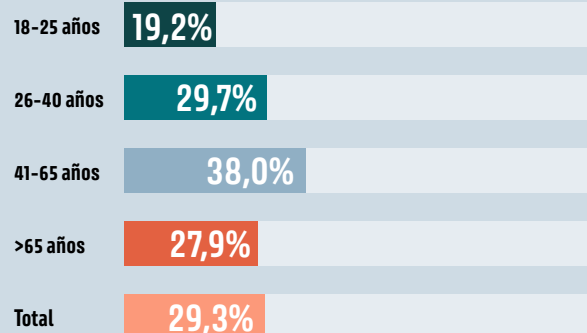
## Acceso

### Al menos un producto



## Uso

### Al menos un producto



## Depósitos



Total

**36,2%**

## Crédito



Total

**10,0%**

## Depósitos



Total

**28,8%**





Número de cuentas de ahorro por adulto

0,7

Saldo promedio cuentas de ahorro

\$ 4 040 702



Número de crédito de consumo por adulto

0,9

Número de crédito de vivienda por adulto

2,9

Monto promedio crédito de consumo

\$ 647 240

Monto promedio crédito de vivienda

\$ 94 767 620



Número corresponsales fijos, móviles y digitales por 10 000 adultos

87,3

Número de corresponsales físicos, móviles y digitales activos por 10 000 adultos

51,9

Oficinas por 10 000 adultos

1,3

Datafonos por 10 000 adultos

20,2



Número de desembolsos de microcrédito por 10 000 adultos

307,5

Monto promedio desembolsado en microcrédito

\$ 5 591 252

# GLOSARIO

**Certificados de depósito a término (CDT):** Título valor que emite una entidad financiera a un cliente que ha hecho un depósito de dinero con el propósito de ahorrar y ganar rentabilidad a un plazo determinado. Este plazo depende de la entidad, el cual puede ir desde 30 días hasta incluso 720.

**Corresponsales activos:** Puntos corresponsales que durante el último trimestre hayan realizado operaciones.

**Corresponsales bancarios:** Personas naturales o jurídicas contratadas para prestar servicios financieros a nombre de un establecimiento de crédito bajo las condiciones establecidas en el Decreto 2672 de 2012.

**Corresponsales propios:** Puntos corresponsales conectados a través de sistemas de transmisión de datos, los cuales son administrados de manera directa por una entidad vigilada.

**Corresponsales tercerizados:** Puntos corresponsales conectados a través de sistemas de transmisión de datos, cuya administración es contratada por la entidad vigilada con un tercero.

**Cuentas de ahorro de trámite simplificado (CATS):** Depósitos a la vista dirigidos a personas naturales. Las CATS pueden activarse a través del celular, con el número de cédula y su fecha de expedición. Contrario a las cuentas de ahorro electrónicas, las CATS sí podrán tener tarifas por comisiones de cuota de manejo, retiros o transferencias. El límite de débitos mensuales de estas cuentas es de 3 SMMLV, y el saldo máximo es de 8 SMMLV.

**Cuentas de ahorro electrónicas (CAE):** Depósitos a la vista dirigidos a las personas pertenecientes al nivel 1 del Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (Sisbén), desplazados inscritos en el Registro Único de Población Desplazada o beneficiarios de programas de ayuda y/o subsi-

dios otorgados por el Estado colombiano. Los establecimientos de crédito y las cooperativas autorizadas no pueden cobrar a los titulares por el manejo de la cuenta de estos productos ni por uno de los medios habilitados para su operación. Asimismo, estos permiten hasta dos retiros en efectivo y una consulta de saldo realizadas por el cliente al mes, y no generan comisiones a favor de estas entidades. Las CAE tienen un límite de débitos mensuales de 3 SMMLV.

**Depósitos de bajo monto (DBM):** Depósitos a la vista cuyo titular únicamente pueden ser personas naturales. Estos depósitos se constituyen en una nueva categoría dentro de la que se enmarcan los denominados depósitos electrónicos, las CAE y las CATS. El saldo máximo de depósitos no podrá exceder en ningún momento 8 SMMLV. Igualmente, el monto acumulado de las operaciones débito que se realicen en un mes calendario no podrá superar los 8 SMMLV. Asimismo, el consumidor financiero solamente puede ser titular de un DBM en cada entidad. Los trámites de apertura de este producto serán simplificados y no requerirán la presencia física del consumidor financiero.

**Depósitos ordinarios:** Según el Decreto 222 del 2020, que modificó al Decreto 2555 del 2010, son DBM que han sobrepasado los límites regulatorios de saldo máximo o de monto acumulado de 8 SMMLV. Además, el depósito ordinario está disponible también para personas jurídicas y no tiene límite con relación al número de cuentas.

**Establecimientos de crédito:** Establecimientos bancarios, corporaciones financieras, compañías de financiamiento y cooperativas financieras vigilados por la SFC.

**Factura electrónica:** Documento digital que cumple con los mismos requisitos legales que una factura tradicional en papel, pero que se genera, transmite, recibe y almacena electrónicamente.



**Indicador de acceso:** Registro que muestra el porcentaje de adultos que acceden al sistema financiero. Este se calcula como el cociente del número de adultos con al menos un producto financiero (ya sea activo, vigente o no) y el tamaño de la población adulta.

**Indicador de uso:** Relación entre el número de adultos con algún producto activo o vigente y el número de adultos con ese producto. Un producto se considera activo cuando tuvo al menos un movimiento en los últimos seis meses.

**Microseguro:** Producto de seguro diseñado para personas de bajos ingresos. Incluye coberturas básicas, primas reducidas y procesos simplificados de acceso, pago y reclamación.

**Monto promedio por adulto:** Cociente entre el monto total de transacciones en corresponsales bancarios y el número de adultos en el municipio, departamento o país en cuestión.

**Monto promedio por transacción:** Relación del monto y el número total de transacciones monetarias en corresponsales bancarios en cierta área geográfica.

**Monto total de operaciones:** Valor, en millones de pesos, de los movimientos, manejos o transferencias de dinero realizados por los clientes y/o usuarios de las entidades durante el periodo.

**Nivel o porcentaje de actividad:** Relación entre el número de productos activos y el total de productos. Un producto se considera activo cuando tuvo al menos un movimiento en los últimos seis meses.

**Número de operaciones monetarias:** Cantidad de movimientos, manejo o transferencias de dinero realizados por los clientes y/o usuarios de las entidades durante el periodo.

**Número de operaciones no monetarias:** Cantidad de consultas de saldo realizadas por los clientes de las entidades durante el periodo.

**Número total de operaciones:** Consolida el número de operaciones monetarias y la cantidad de operaciones no

monetarias (consultas de saldo) realizadas por los clientes y/o usuarios de las entidades durante el periodo.

**Póliza:** Documento que formaliza el contrato de seguro entre el asegurador y el asegurado, especificando las condiciones, coberturas, exclusiones, duración y obligaciones de ambas partes.

**Prima:** Monto que el asegurado paga a la aseguradora a cambio de la cobertura del riesgo especificado en una póliza. Representa el costo del seguro y puede pagarse de forma mensual, trimestral, anual o en una sola cuota, según lo establecido en el contrato.

**Prima emitida:** Valor total de las primas cobradas por una aseguradora por los seguros suscritos durante un periodo determinado, antes de deducir devoluciones o cancelaciones.

**SEDPE:** Entidades financieras vigiladas por la SFC, con requisitos regulatorios livianos, que pueden captar ahorros del público únicamente para ofrecer los servicios de pagos, giros, transferencias, recaudo y ahorro. Estas operaciones estarán exentas del gravamen a los movimientos financieros (GMF) siempre que los retiros no excedan de 65 UVT por mes.

**Seguro masivo:** Seguros distribuidos a gran escala, generalmente a través de alianzas con comercios, entidades financieras o canales digitales, que ofrecen coberturas estandarizadas y accesibles para amplios segmentos de la población.

**Siniestralidad:** Relación entre el valor de los siniestros (eventos cubiertos por la póliza que generan indemnización) y el valor de las primas. Es un indicador clave para medir el riesgo y la rentabilidad de una cartera de seguros.

**Transacción promedio por adulto:** Relación entre el número total de transacciones monetarias en corresponsales y el tamaño de la población adulta en cierta área geográfica.

**Transacciones monetarias:** Operaciones que involucran movimientos, manejo o transferencias de dinero realizados por los clientes y/o usuarios de las entidades.



# REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Corficolombiana. (2025, 20 de abril). *Más canas, menos cunas*. <https://investigaciones.corfi.com/documents/38211/0/20250420-Envejecimiento--.pdf/8690146f-a0d5-7764-3ba2-14016d1a6952>

DANE. (2025, 26 de marzo). *Boletín Técnico: Estadísticas Vitales (EEVV). Cifras preliminares 2024*. <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EEVV/2025/26-mar-2025/bol-EEVV-2024pr.pdf>

Sánchez, M., Stampini, M., Ibarrarán, P., Vivanco, F., Castillo Martínez, P., Buenadicha Sánchez, C., Castillo, A. y Okumura, M. (2020). *La economía plateada en América Latina y el Caribe: El envejecimiento como oportunidad para la innovación, el emprendimiento y la inclusión*. <https://doi.org/10.18235/0002598>





